

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Digitized by Google

Digitized by Google



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO

Escrita por Antonio de Herrera
Coronista Mayor de SU MAGESTAD
de las Yndias y Coronista de Castilla y Leon

DECADA SESTA

AL REY Nuestro Señor

En MADRID
en la Officina Real de Nicolas Rodriguez Franco. 1726. *Con Privilegio de su Majestad*

Digitized by Google

Digitized by Google

AL CATOLICO, Y PODEROSISIMO MONARCA D. FELIPE V. REY DE LAS ESPAÑAS, &c. Y EMPERADOR DE LAS INDIAS, NUESTRO SEÑOR.

LA turbacion, que causò en la serenidad de Theodorico, Rei de Italia, (1) el robo de vna Estatua en la Ciudad de Como, fue el maior aplauso, que mereciò à la Fama: Procuraba engrandecer, i perpetuar las Haçañas de los Antiguos Heroes este Famoso Scyta, i viendo profanada su diligencia, por el atrevimiento codicioso, ò maligno, diò severas instrucciones contra los que violaron su religioso empeño, poniendo Talla, publicando (2) Edictos exorbitantes à los que en otros crimenes (3) empieçan el elcarmiento desde el temor de la indignacion de los Soberanos; pues templando el rigor, con el recelo de que se escondiesen los delinquentes, ofreciò en ellos perdon, i premio à los que merecian castigo.

Generosidad, que no debe atribuirse à la clemencia, (4) que siempre procurò autoriçar, sino al cuidado de conseguir su deseo, pesando en èl, mas que la publica conveniencia de la pena, el restablecimiento del adorno de la Ciudad, i de la Memoria, en que consideròla importancia de mantener en las Republicas incorruptibles las Haçañas de los Heroes, que dieron credito à sus Naciones, cuia fidelidad origina el Amor à los Principes, (5) para que vivan glorioſamente.

Si vna Estatua inquirida, (6) que pudiera bolverse à fundir con la Talla, ostentò la grandeça del Real Animo, en el cuidado, i magnificencia de restituirla à su Basa, con vniversal admiracion de su Imperio: què manifestaràn las que oi restaura el humo de la Prensa, en culto de V.M. à cuios sagrados raios deben los inextinguibles explendores, con que buelven à brillar, para adorno del ambito del Orbe, i

para

(1) Theodoricus apud Casiodor. *lib. 2. epist. 25. Acerbum nimis est, nostris temporibus, antiquorum facta decrescere: qui ornatum Vrbium quotidie desideramus augere: Quo circa præsentibus te iussionibus admonemus, vt de Comensi Civitate, Æneam Statuam, quæ perisse suggeritur, omni animositate perquiras. Spondens etiam centum aureos si quis hæc sacrilega furta prodere maluerit, &c.*

(2) Edictum *Theodorici Regis*, apud Casiod. *dict. lib. 2. epist. 35. Centum se aureos largitate nostra promereri, si prodat, qui Statuam de Comensi Civitate rapuerit, & de suo facto, quod maximè nocens requirit indulgentiam se noverit habiturum.*

(3) *Leg. Solent*, 16. *de præscriptis verbis, leg. 4. & 5. de conditione ob turp. causam.*

(4) *In præfato* Edicto *delectat nos munificos esse in amore vindictæ*, & in alio contra eos, qui prædia vrbana ocupabant. *Clementer irascimur, quando vitia sola damnamus, & lib. 4. epist. 40. & lib. 9. epist. 4.*

(5) Casiodor. *lib. 1. epist. 24. Quia hoc est Regale propositum, gloriosè vivere amore cunctorum.* Enodius *lib. 3. epist. 3. Nullum Genus Dominandi sublimius, quam illud, quod Amori nos subjecit.*

(6) Casiodor. *lib. 5. epist. 35. Sed parum diligentèr impleta sunt, quæ constat optimè fuisse procurata.*

Digitized by Google

para vniversal enseñança de todos? Pues los Heroes, que iacen esculpidos en esta Historia, Valerosos, Diestros, Ingeniosos, Purisimos, i Santos, dàn regla à todos, que seguir, i documentos (7) de Vulto, que imitar: i los que aun no merecian llamarse Hombres; porque la Barbaridad, la Sobervia, la Ingratitud, i la Infidelidad, borrò, por desgracia suia, la mejor parte de la Racionalidad, enseñan con sus iniquas acciones, à huir desaciertos, i vicios, con que grangearon el comun desprecio: procurando por los medios contrarios los demàs librarse de la infamia, que oien, i incluirse en la estimacion, que hace venerables à los aplaudidos: igual Doctrina manifiesta para el sosiego, i tranquilidad de los Hombres, empeñarse à la imitacion de la Virtud, ò al aborrecimiento de la perversidad del vicio, mas execrable, quanto mejor delineado.

Las Estatuas de los Majores, (8) colocadas en los Atrios de las Casas de los Romanos, en muda persuasion, incitaba à sus Descendientes à ser virtuosos: i la torpeça de los Esclavos beodos de los Lacedemonios apartaba à sus Dueños de la indecencia que miraban, precisandolos à la honestidad, (9) i cuidado que debian tener, de no injuriar con Barbaridades la Naturaleça

Asi esta Historia, llena de Hombres raros, cuia memoria se conservaba, no sin materiales desvelos, entre algunos Curiosos: ià derramada, en todos, persuade eficàz à la gloria, i escarmienta eloquente à la malicie con los exemplos. Las Famosas Estatuas, que levantò la Pluma, i desfigurò el Tiempo, restauradas, i justamente, por el alto, seguro, è inestimable concepto de V.M. son elevada Doctrina, que reciben sus Fieles Vasallos, con la veneracion que fundan incontrastable en su Sacra afabilidad, (10) para maior decoro de su Clemencia, (11) que se apropria los Monumentos, que erige al bien Comun del Orbe, para perpetuo obsequio, i eterno aplauso de las felicidades, que Dios comunica al Reino, i al Orbe, en el glorioso Imperio de V. M.

(7) D. Ioann. Chrysostom. *homil.* 8. ad Philipp. *Ad virtutem insequendam is, qui bona, & generosa mente præditus est, exempla eorum, qui recte se gesserunt adducitur: & homil.* 8. *ad Hebræos.* D. Isid. Pelusiot. *lib.* 1. *epist.* 467. *Divina, & inmortalis Natura, omnia Supliciorum exempla improbis iure, ac merito invecta, Literarum Sacrarum Monumentis emendationis nostræ causa consignavit: vt eiusdem penæ metu, ab eiisdem flagitijs deterreamur. Quam ob rem si pœnas metuimus, per dogmata Religio, cultusque Divinus conservetur: & lib.* 4. *epist.* 172. *Non exigua ex maximorum, præclarissimorumque virtutis operam comemoratione promanat vtilitas: Nam, & dormientes animas ad virtutem capessendam exsuscitat; & ignavas, ac socordes excitatiores efficit; & vitijs indulgentes erubescere decet, &c.*

(8) Seneca *de Benefitijs, lib.* 3. *cap.* 28. Polib. *Histor. lib.* 6. Plin *lib.* 35. *cap.* 2. alij apud Fr. Gregorium Garciam *de Origin. Indor. lib.* 4. *cap.* 19. §. 2.

(9) D. Clemens Alexandrinus *lib.* 3. *Pedagogi, cap.* 8. *fol.* 268. *Ilotas autem (servorum nomen sunt Ilotes) Lacedemonij cogentes inebriari, sibi sobrijs, eaque faciebat ebrietas; vt hoc quasi remedij loco, sibi esset, & ad vitæ emendationem conduceret ostendebat; observantes ergo illorum Turpitudinem, docebantur ne in idem quod damnabant vitium inciderent, ex ebriorum probro, hoc consequentes, quod ipsi non peccarent, &c.* Plutarch. *de Dictis, & factis Lacedemon.* & his, & Ioann. Tzezes adduct. Cragius *lib.* 3. *Tabula* 7. *cap.* 9. & Meursius *in Miscellanea Laconica, lib.* 2. *cap* 6. *fol.* 128. *Vbi etiam Demetrium Cydonium in Libro de Contemptu Mortis allegat.*

(10) Cassiodor. *epist.* 24. *cap.* 10. *Quis enim tanta affabilitate susceptam non reddat venerationis eximia; cui ante dignationis eloquium ab omnibus commendationis suæ debetur officium.*

(11) *Quia de claritate servientium crescit Fama Dominorum.* Theodor. *apud eundem, epist.* 3. *lib.* 3.

Digitized by Google

FEE DE ERRATAS.

En la Decada Sexta.

FOl.30. col.1. lin.39.borra l. f.139.c.1.l.15.B.que.f.230.c.2.l.9.B.la.f.111.c.1 l.46.D.Vicente, l. D.Fr.Vicente.l.53.Capitanes, que, l.Capitanes, decia que. f.20.c.2. l.4.hiele, l hicleſe. f 49.c.1. l.39 hecer, l.hacer. l.45.Reles,l.Reinos. f.53.c.1.l.41.Lopez,l.Lope. f.54 c.2.l.43 huieſe,l.huvieſe. f.57.c.1.l.57. Merinano, l.Meridiano. f.61.c.1.l.37.Don,l.de Don. f.82.c.1. l.8.Pueblo,l.Puebla. f.83 c.1.l.26.que, l. ſe. f.85.c.2. l.31.Sotovento,l.Sotavento. f.100.c.2.l.23. Hermano Diego, l. hermano. l.Iiego. f.84.c.1. l.50 hechos, l hechas. f.108.c.2.l.32.Enrique,l.Enriquez. f.109.c.2. l.7.Provincia, l.Provincia. l.14.ſertil, fertil. l.19 conſiguen, l.conſiguen. f.127.c.2. l.15.Demarciones, l.Demarcaciones. f.130.c.2.l.39.otras, l.otras) f.141. c.2. l.34.Parco,l Porco. f.164.c.2.l.21.Vaſallos, l.Vaſallos. c.2. l.5.qeeria, l queria f.165.c.1. l.33.uvia, l tenia. l.48.vn Monte, l.en vn Monte. f.65.c.2.l.58.eſtaban,l.eitaban. f.170.c.2.l.10 Alvarado, l.Alvaro. f.177.c.1. l.34.catorc, l.catorce. c.2. l.25.Pueſto,l.Puerto. l.40.quadaron, l.quedaron. f.182. c.1. l.30.los,l. l.los. c.2. l.7. ii, l.ni. f.195.c.2. l.25. ve, l.vn. f.197.c.1.l.43.puedieſen,l.pudieſen.f.201.c.2.l.13.mueho,l.mucho. f.205.c.2.l.31.primeror,l.primero.f.208. c.2.l.39.Aguayabal,l.Guayaoal. f.233.c.2.l.43. governaſe,l.governaſen.

En la margen.

FOl.93.c.2.lin.16.Aagre, l.Aegre. f 11.c.1. l.7.dexeſen, l.dejaſen. l.9.reſoln,l.reſolu. f.243.c.2. l.5. Hernando,l. Francisco.f.164.c.2.l.2.obſtibus,l.Hoſtibus. f.174.c.2.l.21.cum,l.eum f.219.l.26 hagat,l.agat.f.234.c.2.l.12. fragramur, l.frangamur.

En la Decada Septima.

FOl. 9. col. 2 lin. 53. Chile,l.Chilli. f.10.c.1.l.3.Ghile,l.Chile.c.2. l.12.Portutugal, l.Portugal. f.22. c.1. Martin, l.Juan. f.25.c.2.l.25.adaraçaie,l.adereçaſe. f.28.c.1.l.24.Mendez,l.Men.f.29.c.2.l.34 corrierendo, l.corriendo.f.46.c.1.l.46.cinqueta,l.cinquent..f.53 c.1.l.52.borra l.f.49.c.2.l.39.muerme,l.muerte.f.51.c.2. l.37.exacutar, l.executar. f.52.c..l.38.Guancos,l.Guanacos. f.87.c.1.l.10.borra l.Iigo Lopez de Anunciday. f.88.c.2.l.27.Tarracos,l.Taraſcos. f.92. c.2. l.17. pepaco, l.pedaço. f.53.c.2. l.7.Portugueſes, l.Caſtellanos f.100. c.2.l.41. Quintil,l.Quichil,c.2.l.24.Quicil,l.Quichil.f.100.c.2.l.57.ſexo,l.ſeſo. f.120.c.2.l.20. sentro,l.adentro, f.147.c.1.l.41.Cuzco,l.Reles. f.169.c.1.l.30.del Cuzco, l.de los Reles. c.2.l.39.Rudrigo, l.Pedro. f.190.c.1.l.29. del,l de. f 194.c.1.l.2.perſudido,l.perſuadido f.202.c.2.l.29.Infanteria, de Picas, l.Infantenia, de Picas. f.207.c.2. l.4. Picaras,l.Pucaras. f.222.c.1.l.12.para,l.para eſcapar. f.224.c.1. l.16.Viſorrei, l.Gonçalo Piçarro. l.34. acerea. l.acerca. f 225.c.1.l.47. peligro,l.peligro. f.231.c.1. l.51.Guaſco, l.Guanuco. l.53.Iranos, l.Iiranos. f.243.c.1. l.37.mando,l.mando. f.88.c.2.l.53.Mixton,l.Mixtan. f.212.c.2.l.3. por,l.con. f.223.c.1.l.49. Gomez. de Riſacio, l. Gomez de Riſacio.

En la margen.

FOl.36.col.1.lin.10.muertos,l.muerto. f.91.c.2.l.2. Villalobos,l.Villalobos. f.177.c.2. l.27. Napolitan,l.Neapolitani. f.191 c.2.l.1.ſemili,l.ſemillas. f.7.c.2.l.19.indeſeſi,l.indeffeſsi.f.51.c.2.l.24.oceidere, l.occidere. f.73. c.1.l.10.turuel, l.tutarl. f.106.c.2. l.16. mauſuram,l.manſuram. f.118.c.1. l.12.viro,l.vino. f.133.c.1 l.13. popa, l.pompa. f.152.c.1.l.1.ac,l.ac. f.156.c.2.l.12.deshoneſtaviles,l.deshoneſtaviſſes.f.203.c.2.l.40.pleo,l.plebs.f.179. c.2.l.26.deſtrictior, l.diſtrixior. f.182.c.2.l.20. ſecus,l.ſe eum.

En la Decada Octava.

FOl.5. col.2. lin.47. alla, l.de alla. f.12.c.2.l.54.Rivavadeneyra, l.Rivadeneyra. f.27.c 2.l.21. pedia,l.pedir. f.28.c.1.l.44.ehi,l.del. f.36.c.2.l.31.muere,l muerte. f.37 c 1.l.33.Freſidente, l.Preſidentes. f.39.c.1.l.38. Tovivilla,l.Tobilla. f.60.c.1.l.8.Hermano,l.Hernando. f.50.c.1.l.58.Maiſtrança,l.Maeſtrança.f.67.c.2.l.40. alito,l.alto.f.88.c.1.l.57.Art,lleria,l.Artillerla. f.90.c.1.l.17. perſeverataj, preſervaba. f.113.c.1.l.34.cobraba,l.cobrada. f.126.c.2.l.54.Obiſpo,l.Obiſpo ,f.128.c.1.l.49.Preſidentes, l.Preſiaente.f.131. c.1.l.9. borra a. f.140.c.1.l.34.diferencias, l diferencia. f.149. c.2. l.42. en buen govierno que ſepa, l.en buen govierno en que ſepa. f.160.c.2.l.14.Chayante,l.Chayanta. f.168.c.1.l.48.aſcandaliçar,l.eſcandaliçar. f.171.c.1.l.10.los, l.los. f.178.c.2. l.43.Hinojoſa,l.Hinojoſa. f.181.c.2.l.24.des,l.es. f.186.c.2.l.37.Juan,l Hernan. f.188.c.1. l.29.accaban, l.acababan. l.30.Hernadez,l.Hernandez. f.190.c.2. l.47. de los Reles, l.del Cuzco. f.191.c.2. l.56.pe,l.de. f.192. c.1.l.6. quarro,l quatro. f.195.c.2.l.48.deſiſta,l.deſiſtia. f.209.c.1.l.49. Antovio,l.Antonio. f.215.c.1. l.44. egando,l.llegando. f.216.c.1.l.11.culpedo,l.culpado. l.34.deſanimaria, l.deſanimarle l.45.quieren,l.quieren. c.2. l.4.Genre,l. Gente. f.228.c.1.l.46.haviendo,l.havian. f.248 c.1.l.47. Ende,l.Endeke. f.269.c.1.l.49. Antonio,l.Baltaſar.

En la margen.

FOl.66.c.1.l.3.Trujillo,l.Reles. f.83.c.2.l.18.ticijs,l.vitijs. f.93. c.1.l.17.decret,l.decret. f.132.c.2. l.36.cupere, l.cupere. l.38. labore, l.laborem.f.138. c.2. l.21. ypar, l.par. f.226. c.1. l.20. puolice, l.publice. f.245.l.2. ers , l. forte.

He viſto eſte Libro, intitulado: *Las Decadas de Antonio de Herrera, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad*, i ſin eſtas erratas correſponde con ſu Original. Madrid, i Febrero 12. de 1729.

Lic. D. Benito del Rio Cao de Cordido.

Corrector General por ſu Mageſtad.

SUMA-

Digitized by Google

SUMARIO DE ESTA Sexta Decada.



ONÇALO Ximenez de Queſada continùa ſu Deſcubrimiento del Rio de la Magdalena: entra en el Nuevo Reino, que èl llamò de Granada: i luego entran Sebaſtian de Belalcaçar, i Nicolàs Federmàn, i de acuerdo vienen à Caſtilla. Los Caſtellanos de la Florida del Exercito de Panfilo de Narvaez ſalen à Nueva-Eſpaña. Viage de Fr. Marcos de Niça à Cibola, i entrada de Franciſco Vazquez de Cornado. D. Antonio de Mendoça, Viſorrei de Nueva-Eſpaña, i el Marquès del Valle, embian Navios à deſcubrir por la Mar del Sur. Tratanſe coſas del Rio de la Plata, Santa Marta, Nicaragua, Honduras, i la Guerra de Cerquin. Hernando de Soto entra con Exercito en la Florida. El Lic. Juan de Vadillo và deſcubriendo deſde Urabà, i paſando las grandes Montañas de Abive, ſale à Cali; i Jorge Robledo và deſcubriendo en las Provincias de Abajo. D. Diego de Almagro deja à Chile, i buelve al Perù: procura verſe con Mango Inga. Entra en el Cuzco, i prende à los dos Hermanos Hernando, i Gonçalo Piçarro. Sale al Rio de Abancay contra Alonſo de Alvarado, dale Batalla, i prendele, i buelve al Cuzco, contra el parecer de Rodrigo Orgoñez. Alonſo de Alvarado, i Gonçalo Piçarro ſe ſueltan de la priſion. D. Diego de Almagro, aunque tarde, và con Exercito à los Reies. Las diferencias de Almagros, i Piçarros ſe comprometen en el Provincial Bobadilla: conciertan, que los dos Adelantados ſe vean en Mala, i Almagro ſe retira, por ſoſpecha que le quieren prender. El Provincial declara ſentencia: agraviaſe el Adelantado Almagro: buelvenſe à concertar, i ſe dà libertad à Hernando Piçarro, i contra lo acordado và con Exercito contra Almagro, que ſe retira al Cuzco. D. Franciſco Piçarro queda en los Reies, i embia à Lorenço de Aldana contra Sebaſtian de Belalcaçar. El Exercito de los Almagros pelea en las Salinas, i queda Almagro vencido, i preſo. Hernando Piçarro le hace Proceſo, i le mata, i derrama la Gente, embiando Capitanes con ella à diverſas Entradas, i Deſcubrimientos. Sabe vna Conjuracion contra èl, i caſtiga los culpados. El Rei manda poner vna Audiencia en Panamà. Inga Mango continùa la Guerra contra los Caſtellanos. Diego de Alvarado viene à Eſpaña contra los Piçarros, i en la Corte deſafia à Hernando Piçarro. Gonçalo Piçarro và al Deſcubrimiento de la Provincia de la Canela: i el Capitan Orellana navega todo el Rio de las Amaçonas, i ſale à la Mar del Norte. El Lic. Vaca de Caſtro và al Perù: llega al Puerto de la Buenaventura: compone las diferencias de Sebaſtian de Belalcaçar, i Paſqual de Andagoya. En Popayàn ſabe, que los Soldados de Chile mataron al Marquès Don Franciſco Piçarro: i que llamaron Governador del Perù à D. Diego de Almagro el Moço: hace llamamiento de Capitanes, i de Gente: declaraſe Governador del Perù, i con Exercito và contra D. Diego de Almagro el Moço, el qual con ſu Exercito ſale de la Ciudad de los Reies: i Juan de Rada eſtorva el pelear con Peralvarez Holguin, el qual, por la Sierra, và en demanda de Vaca de Caſtro.

HIS-

Digitized by Google



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

DECADA SEXTA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITVLO I. De lo que paſaba en la Governacion de Veneçuela, i que Nicolàs Federman, Teniente de Jorge de Eſpira, puebla en el Rio de la Hacha, i ſale à deſcubrir, i Gonçalo Ximenez de Queſada, continùa ſu deſcubrimiento.

SALIDO Jorge de Eſpira à ſu deſcubrimiento, el Año paſado (como queda dicho) ſu Teniente Nicolàs Federman, por la comiſion que le havia dexado, fue à poblar el Cabo de la Vela, en la Provincia de Coquibocoa; i teniendo aviſo, que Gente de la Governacion de Santa Marta havia entrado en la de Veneçuela, i que eſtaba en la Tierra, que llaman de los Coronados, acudiò à vèr lo que pretendia, i hallò, que havia hecho mucho daño en ella, i que los Indios ſe havian alçado; i aunque la Gente que embiò ſobre los de Veneçuela, prendiò al Capitan, que andaba con ellos, i deſarmò à los Soldados, Federman le ſoltò, i reſtituiò las Armas,

i los dexò ir libremente à su Governacion. Llegado al Puerto del Cabo de la Vela, estuvo aguardando dos Navios, que llevaban lo que era menester para la poblacion, i à diez i siete de Hebrero llegaron, i no se hiço, por haver hallado, que aquella Tierra es llana, sin Monte, seca, i de mui pocas aguas, i estèril, sin Rio, que salga à la Mar, i que los Naturales, que habitaban en ella no comian Maiz, sino Pescado, i carne de Venados, por ser tierra de mucha caça, i pesquerias, i por Pan vna simiente de cierta Yerva Salvage, que limpian con mucho trabajo, que sus camas eran Pellejos de Cueros de Venados, en tierra; i aunque dieron cata à las Perlas, no hallaron sino muestra de Aljofar, i pequeño; i hallandose Federman con docientos hombres de à Pie, i de à Caballo, partiò por el mes de Junio en demanda del Rio grande, porque entonces por todas partes corria nueva, que alli havia grandes riqueças, i para ello pasò la Laguna de Maracaybo, i entrò en el Valle de Tucuyo, que corre Norte Sur, legua, i media de largo, i media de ancho, cercado de Sierras por todas partes, i el nombre tomò de vn Rio, que pasa por èl; i pareciendo, que aquella Tierra era buena para hacer vna poblacion, despues la hiço el Licenciado Carvajal, por ser la Tierra sana, i en la entrada de muchas Sierras abundante de mantenimientos, asi para los Castellanos, como para los Naturales, con mucha diversidad de frutas, i Cañafistolas, i ser en comarca mui al proposito para los designios, que entonces se tenian. Està cinquenta Leguas de la Mar, setenta Leguas de Leon, de la Provincia de Caracas, once de la nueva Segovia, i por otro nombre Bariquizemeto, catorce Leguas de Portillo de Carora, veinte de Truxillo, i en toda esta Tierra no havia Señores, ni Caciques, ni à nadie tributaban, ni hacian mas que allegarse al que era mas poderoso, para darles de comer, i de beber. En los Ritos eran como los demàs de las Provincias Maritimas, teniendose por cierto, que hablaban con el Demonio; vsaban tener muchas mugeres, sin guardar ningun parentesco, i se aprovechaban mucho del humo del Tabaco: guerras nunca faltaban entre los de diferentes Lenguas, por quitarse las mugeres, è hijos, vnos à otros; sus armas eran Espadas de madera mui dura, Arcos, i Flechas, i Dardos, con agudas puntas tostadas; siempre andaban desnudos, con el Miembro Genital en vn cuello de Calabaça, i las mugeres con vn pedaço de Manta pintada, i algunas vna hoja de Arbol grande, i otras nada; tienen aora Ingenios de Açucar, i cogen Algodon, i han començado à vestirse, i tambien se dà el Trigo, Cevada, Legumbres, Hortaliça, i Frutas de Castilla: Animales, como Tigres, i Leones, hai muchos, i mucha caça, especialmente de Venados, de los quales qualquier Vecino que và à las Vegas con Caballos, Indios, i Perros, en dos meses matan mas de quinientos Venados, i en algunos se hallan Piedras Beçares; tienen Minas de Oro, pero no se benefician por falta de Gente: crian aora los Castellanos mucho ganado Vacuno, i Ovejuno, i buenos Caballos. En esta jornada descubriò asimismo à Bariquizemeto, junto à vn Rio, asi llamado, porque quando viene turbio, parece de color de ceniça, adonde se fundò despues la Nueva Segovia; i haviendo Nicolàs Federman invernado en el Tucuyo, començò su viage à 13. de Diciembre, dexando en su lugar para el govierno à Francisco Vanegas, con fin (segun la relacion que le davan los Indios) de atravesar las Sierras, aunque era contra lo que Jorge de Espira le havia ordenado que le siguiese, para socorrerle; i aunque tuvo impedimentos de los malos pasos, i Guerras de los Indios, al fin aportò al Nuevo Reino de Granada, i desde el punto que partiò, los de Coro hacian instancia al Rei, que embiase Juez de Residencia, porque no estaban bien: cosa que en su presencia no se atrevieron à imaginar. El Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, que tambien llevaba la misma demanda, hallandose en la Tora, en la Ribera del Rio grande, i el Licenciado Gallegos, que tenia à su cargo los Vergantines, estaban mui congoxados, porque desde el punto, que llegaron en aquel Asiento, havia tres meses que embiaban Tropas de Gente à descubrir camino, para pasar adelante por la Ribera del Rio, ò tomar la Sierra, i no le hallaban para lo vno, ni para lo otro: cosa que los tenia en gran afan; porque en las muchas leguas, que hasta aquel punto se havian caminado, los Soldados estaban con mucha angustia, por los trabajos padecidos, sufriendo notable hambre, de que muchos crán muertos; lo qual, i la confusion de verse casi impedidos de pasar ade-

El Cabo de Vela por què no se puebla?

Nicolàs Federmà va en demàda del Rio grande.

Tucuyo Valle bueno para poblar, i su asiento.

Ritos, i costúbres de los Naturales de Tucuyo.

Minas de Oro en la tierra del Tucuyo, por què no se benefician?

Bariquizemeto le halla Federmà en esta jornada, que hace al Rio grande.

Los vecinos de Coro se quexan de Federman.

Gonçalo Ximenez de Quesada se halla mui cófuso en la Tora.

Digitized by Google

adelante, los tenia atribulados, i desanimados; i con todas estas dificultades, el Lic. Gonçalo Ximenez estaba mui puesto en no se retirar, sin sacar algun fruto de tantos trabajos, confiando siempre, que por alguna parte havia de hallar salida para tomar la Sierra, que estaria como treinta leguas de la Tora, afirmando siempre, que la Contratacion de la Sal no podia ser vana: la Gente hambrienta, flaca, i casi desesperada, le rogaba, que pues con la comodidad de los Vergantines podia facilmente sacarle de manifiesta perdicion, no quisiese vèr à sus ojos tanta miseria, i desventura, como seria la total muerte de todos; pero su reputacion era tanta con los Soldados, por sus virtudes, i su valor, que con mansedumbre le oìan, i con valor le obedecian: consultaba siempre sobre salir de aquella tribulacion, i buscar algun expediente para mejorarse, porque aquel intermedio del Rio, i de la Sierra, eran grandisimos Pantanos, i Cienagas, con espesisimas Arboledas; i finalmente, tantas veces fueron, i vinieron, buscaron, i penetraron por diversas partes, que los Capitanes Cardoso, i Albarracin hallaron vn Rio, que baxaba de la Sierra, i subiendo por èl en vna Canoa, reconocieron rastros, i sendas, por donde parecia, que andaba Gente, i que podrian pasar los Caballos, i hallaron de aquella Sal: esta nueva alegrò tanto al Exercito triste, i confuso, que ià les parecia, que tardaban en moverse de aquel Asiento, adonde tanta afliccion havian tenido.

Ea fama virtutes Imperatoria, labor in negotijs fortitudo in periculis, industria in agendo. Cic. in Orat. pro Man.

La Sal alegra la Gente, como indicio de hallar buena Tierra.

CAP. II. Que continùa lo que hiço Gonçalo Ximenez de Quesada en su Descubrimiento.

POR la referida relacion de los Capitanes Cardoso, i Albarracin, mandò el Lic. Gonçalo Ximenez, que fuese el Capitan S. Martin, en ciertas Canoas, à reconocer de nuevo aquel Rio, que los dos Capitanes havian hallado, i que subiese quanto pudiese por èl, bolviendo brevemente, i con particular aviso de lo que hallase. Caminò como veinte i cinco leguas por el Rio arriba, con mucho tiento, haciendo señales en las partes que le pareciò, i bolviò diciendo, que havia hallado alguna Poblacion, aunque poca, i que à su parecer, havia visto camino, que baxaba de la Sierra, i hallado Sal en poder de ciertos Indios. Esto diò maior animo à Gonçalo Ximenez, i quiso ir èl mismo à consi derarlo, con la Gente mas sana que tenia, siendo los principales su Hermano Hernan Perez de Quesada, Juan de Junco, Hernan Vanegas, Martin Galeano, Juan de Ribera, Maldonado, Martinez, Juan Cabrera, i Geronimo de Ansa; i dexando en aquel Asiento toda la demàs, con los impedimentos, i Bagage, haviendo llegado hasta donde descubriò el Capitan Juan de S. Martin, adoleciò, i ordenò, que pasasen adelante los Capitanes Antonio de Lebrija, i Juan de Cespedes, con veinte i cinco Soldados, para descubrir quanto pudiesen: caminaron atravesando veinte i cinco leguas de Sierras montuosas, i dieron en Tierra rasa, con grandes Poblaciones, i señales de abundancia de Vitualla, i contentos bolvieron con este aviso: i quatro Meses despues de haver salido de la Tora, bolviò Gonçalo Ximenez por la Gente, i lo demàs, que havia dexado alli, i quiso tomar aquel trabajo, por dàr contento à los Soldados; i porque conociesen, que sus trabajos havian sido de fruto, i se alegrasen con tan buena nueva, hiço embarcar en los Vergantines los Enfermos, i quanto juzgò, que no havia menester, i ordenò, que con ellos aguardase alli el Lic. Gallegos algunos Meses, hasta que le embiase aviso de lo que se huviese descubierto, i con la Gente mas apropòsito, que ià era toda en mucho menor numero de la que sacò en Santa Marta, se puso en camino para el nuevo Descubrimiento; porque como se ha dicho, muchos eran muertos de mal pasar, i era maravilla, como havian los otros quedado vivos, pues no havia quedado Perro sarnoso, ni inmundicia, que no huviesen comido, i tal Camarada huvo, que se comiò vna Adarga cocida.

Gonçalo Ximenez và à reconocer la Tierra.

Gonçalo Ximenez comiença el Descubrimiento del Nuevo Reino.

Caminando, pues, Gonçalo Ximenez con buena orden, como es necesario en todas las cosas, i mucho mas en la Milicia, llevando consideracion à la flaqueça de la Gente, atravesò aquellas grandes, i asperas Sierras, que llaman de Opòn, que tendràn cincuenta leguas de travesìa, i aunque tardò, saliò à la Tierra rasa, i alli parò, para que descansase la Gente, i la tomò muestra; porque quiso vèr, què fuerças tenia, para conforme à ellas,

Digitized by Google

juzgar las empresas, que podia intentar en Tierra, que parecia tan poblada, i hallò ciento i setenta hombres de à Pie, i de à Caballo: pero buenos, i animosos, vsados à sufrir, obedecer, i pelear; en lo qual con gran cordura los traìa diestros, i exercitados, porque el ocio es la ruina del hombre. Viendo, pues, la buena Tierra, i las muchas muestras de Sal, que en diferentes partes se havian hallado, hecha en Panes grandes, aunque no tenian Interpretes, quiso saber adonde se hacia aquella Sal, i algunos Indios, que acudian, admirados de la novedad de aquella Gente, le llevaron à vn Agua Salobre, de la qual la hacian mui perfecta, i mui blanca.

Sal en el Nuevo Reino se halla adò de se hace.

En este Camino de la Sal, pasaron por algunas Poblaciones, donde por rescates de Cascaveles, Tiseras, i otras cosillas hallaron abundancia de Vitualla, i de industria se iba entreteniendo Gonçalo Ximenez, para que la Gente cobrasse fuerças, porque havia mucho Maiz, carnes de Venado, i diversidad de buenas frutas: esta abundancia, los buenos Edificios, i la multitud de Gente, eran claras señales, que la Tierra era buena; i juzgando que convenia penetrarla, i saber el secreto de ella, pasò vna jornada mas adelante, hasta cerca de vna Provincia de vn Gran Señor, llamado Bogotà, el qual teniendo aviso de aquella Gente estraña, i para èl de gran admiracion, i novedad, tratò de defender la entrada en ella, i apercibiò gran numero de Gente, mostrando brabura, i ferocidad, i saliò al encuentro, porque Gonçalo Ximenez, siendo avisado de la grandeça de este Señor, i de sus fieros, i apercibimientos, considerando, que en aquellos principios convenia ganar opinion en aquellas partes, i poner temor à los Naturales, se encaminò contra Bogotà, que le saliò al encuentro, i pensò resistirle con gran ostentacion de Gente, i Armas, con la misma grita, que en todas las Indias vsan los Barbaros: pero en llegando à probar los cortes de las Espadas, i los agudos hierros de las Lanças, i encuentros de los Caballos, para ellos temerosos, sin mas esperar, i sin respetò de sus Capitanes, bolvieron las espaldas. Era este Señor Bogotà el maior de aquella Region, i tenia sujetos muchos Señores, de los quales era mas venerado, i temido, que amado; i segun los Naturales, dixeron tenia vna casa de Oro, con gran cantidad de Esmeraldas, aunque como conocian en los Castellanos ansia por este metal, encarecian mucho estas riqueças, que eran grandes; i en este tiempo havia Bogotà acabado de hacer vn Lugar mui hermoso, i de bien labradas casas, cercadas de haces de Cañas por gentil orden, i vna casa para sì, en que se echaba de vèr su grandeça, porque tenia diez, ò doce puertas, i postigos, con muchas bueltas de Muralla en cada puerta, i cercada de dos cercas, con gran distancia la vna de la otra.

Gonçalo Ximenez entra en Bogotà.

Gonçalo Ximenez pelea con Bogotà.

Bogotà, Señor mui poderoso.

Aposentados los Castellanos en este Lugar, hallaron bastimento, i muchos tasajos de Venado, curados sin sal; otro Dia llegaron doce Indios, cubiertos con Mantas negras, i grandes Bonetes negros; llevaban de parte del Señor Venados, i vn poco de Oro, i dixeron, *que iban alli para hacer las Honras de los muertos en la refriega pasada*, i retirados en vn Adoratorio, cantaron en tono doloroso como dos horas, i media, sin que los Castellanos los entendiesen, porque los Interpretes que tenian, no entendian la Lengua de aquella Tierra, i con ellos embiò Gonçalo Ximenez à decir al Señor, que fuese su amigo, porque donde nò, le quemaria el Pueblo: pero no por eso pareciò: salieron de alli, i fueron à Chia, Lugar, adonde era la ordinaria residencia del hijo primogenito de Bogotà, hallaronle despoblado, i con todo eso acudieron Indios con bastimentos, i Mantas: juzgòse, que por curiosidad de saber, por què el Señor mandò matar, i apalear à los que pudo haver, i à otros rasgadas las Mantas, i puestas al cuello (cosa entre ellos de gran infamia) los echaba, diciendo: *Que fuesen à los hombres nuevos que los vengasen*, i ellos iban llorando; por lo qual Gonçalo Ximenez ordenò al Capitan Cardoso, que con hasta cinquenta Soldados, con guias de la Tierra, fuese adonde se hallaba recogida mucha Gente, que havia despoblado algunos Lugares, i diese sobre ellos de repente al Alba: no huvo hombre, que se pusiese en defensa: prendiò hasta trecientas personas, hombres, mugeres, i muchachos, que llevò al alojamiento, i fueron de mucho alivio, porque no tenian hasta entonces los Castellanos servicio ninguno, i con algunos de estos embiaron à decir à Chia, que se dexase vèr, i tratase como amigo: pero no queria, ni menos Bogotà, por lo qual trataban de darle vn alborada, i quando iban à ello, les saliò al camino vn Cacique, llamado Su-

Honras à los muertos hacen los Indios de Bogotà.

Digitized by Google

Subausaque Caci que, amigo de Castellanos.

Subausaque, i los diò vn presente de carne, i otras cosas, i se fue, i este siempre, desde entonces, embiaba provision al Exercito, i de miedo de Bogotà, à quien tenian por mui cruel, no osaba parecer, i despues fue el maior amigo que los Castellanos tuvieron, i en todos aquellos Pueblos hallaron Oro, i Esmeraldas.

Esmeraldas, i Oro se hallan en Bogotà.

CAP. III. *De lo que sucediò à algunos Christianos, de los que quedaron en Tierra de la Florida del Armada de Panfilo de Xarvaez.*

YA es tiempo de no dexar mas en silencio lo que sucediò à las Reliquias del Armada, que con gran infelicidad llevò Panfilo de Narvaez à la Florida, i quedando totalmente destruìda, i haviendo miserablemente muerto toda la Gente el Año de 28. quedaron vnos pocos Castellanos en la Isla de Malhado, que asi la llamaron por las desventuras, que en ella padecieron, como queda referido en el Capitulo 7. del quarto Libro de la Decada 4. de esta Historia. Haviendo, pues, aquellos pocos Castellanos escapado de la muerte, que los Indios los quisieron dàr, persuadidos, que eran causa de vn general dolor de estomago, que corria por ellos, pareciendoles, que como de su Nacion havia hombres, que curaban los enfermos, soplando, i tocando con las manos, era bien que los Castellanos hiciesen lo mismo; i porque les pareciò cosa de burla, i los amenaçaron hasta que lo hicieron, diciendo vn Indio: *Que hasta las Piedras tenian virtud, i que pues ellos eran hombres, claro estaba, que la havian de tener maior, i pudo ser, que esto fuese por Divina voluntad.* Determinados los Castellanos de hacer lo que se les mandaba, començaron à curar, santiguando en el nombre de Dios, i del Padre, i del Hijo, i del Espiritu Santo, soplando, i reçando vn Pater-noster, i vn Ave Maria, suplicando à Dios, con toda devocion, que sanase el tal enfermo, i inspirase à los Barbaros, que los hiciesen buen tratamiento, entretanto que entre ellos fuese servido de tenerlos. Fue tal su misericordia, que à quantos hacian la señal de la Cruz, i tocaban, en la forma referida, sanaban, i con esto les daban de lo que tenian, aunque Indios, i Castellanos padecian mucha hambre, por lo qual se huvieron de dividir para pasar mejor su trabajo: pero bolviendose à juntar, al cabo de algunos meses, se hallaron en todos catorce juntos; i porque Cabeça de Vaca estaba solo con sus Indios, le fueron à buscar los doce, porque Geronimo de Alanis, i Lope de Oviedo, por la gran flaqueça, no se atrevieron: eran estos Alonso del Castillo, Andrès Dorantes, Diego de Orantes, Valdivieso, Estrada, Tostado, Chaves, Gutierrez, vn Clerigo, llamado Asturiano, Diego de Huelva, Benitez, i Estevanico Moreno, i en el camino hallaron à Francisco de Leon, todos trece, viendo que se hallaban en la Tierra-firme, i que no salia à ellos Cabeça de Vaca, pasaron adelante, buscando algun alivio à sus trabajos.

Indio Florido persuadia à los Castellanos, q curé à los enfermos

Los Castellanos en la Florida sanà à los enfermos en virtud de la señal de la Cruz

Los Castellanos en numero trece buscan à Cabeça de Vaca en la Florida, i no le hallan.

Cabeça de Vaca no pudo seguirlos, segun dixo, porque estaba enfermo, aunque se sospechò que le parecia, que tantos juntos no podian librar bien; i tambien se pasò à los Indios Charrucos, adonde le fue mejor, porque curaba, i se hiço Mercader; i porque les faltaban muchas cosas, de las que èl les proveìa, por causa de la Guerra, que andaba entre ellos, era bien visto, i acogido, i andaba por la Tierra adentro, i por la Costa muchas Leguas con sus mercancias, que eran Caracoles de la Mar, Conchas, de que se sirven para muchas cosas, i otras tales, i en cambio de ellas llevaba Cueros de Venados, Almagre para teñirse las caras, i cabellos, Pedernales para casquillos de Flechas, Cañas para hacerlas, i Engrudo, Borlas de Pelos de Venados, teñidas de colorado: Esta vida tenia Cabeça de Vaca por buena, porque era bien visto, i caminaba siempre al Sur, ganando tierra, para salir de aquella, i tenia libertad, aunque en tantos caminos desnudo, i solo, padeciò mucha hambre, i frio en seis Años que le durò, haviendose detenido tanto por sacar de alli à Oviedo, i Alanis, que como se dixo, quedaron en la Isla: pero Alanis muriò, i Oviedo le detenia, diciendo, que à la Primavera saldrian, i con esta esperança le detuvo tanto tiempo, i al cabo salieron, i llegando a vn Ancon, que tiene vna Legua de travès, i segun les pareciò, era el que llaman del Espiritu Santo, de vnos Indios entendieron, que mas adelante

Cabeça de Vaca se hace Mercader en la Florida.

Digitized by Google

lante hallarian tres hombres, como ellos, i los dixeron los nombres, i que los Indios, adonde se hallaban, mataron a Diego de Orantes, à Valdivieso, i à Diego de Huelva, porque se havian pasado de vna casa à otra; i que otros Indios, adonde estaba el Capitan Orantes, por vn sueño que tuvieron, mataron à Esquivèl, i à Mendez, como lo acostumbran con sus mismos hijos, i aun echan algunas hijas à los Perros en naciendo, porque sus enemigos no se aprovechen de ellas, i dixeron: *Que los vivos estaban mui mal tratados, porque los muchachos, que entre aquellos Indios son mui travieſos, los apaleaban, i acoceaban, i hacian muchas befas*, i al mismo punto tiraron à estos dos Castellanos mucho lodo, i los dieron muchos palos; por lo qual Oviedo se bolviò con vnos Indios, i mugeres, que los havian acompañado, i Cabeça de Vaca se quedò alli, i nunca mas se vieron estos dos Compañeros.

Pasados dos Dias, que sucediò lo referido, los Indios, con quien estaban Castillo, i Orantes, acudieron à este Lugar à comer Nueces, con las quales se sustentaban dos meses del Año, i ciertos Amigos le escondieron, adonde fueron à verle Orantes, i Castillo, porque tambien tuvieron aviso, que Cabeça de Vaca estaba alli; el contento con que se recibieron, fue grandisimo, i tal la lastima que se tuvieron, viendose desnudos, embueltos en tantas desventuras, i comunicando lo que se havia de hacer, acordaron de pasar adelante: pero que se debia de esperar algunos meses, hasta que los Indios, acabadas las Nueces, fuesen à otra Tierra à comer Tunas; porque si entendian que se querian ir, los matarian: todos los demàs de aquella Armada ià havian perecido, vnos de hambre, i otros ahogados, i lo mismo fue de Panfilo de Narvaez, porque Figueroa, i Esquivèl à todo se hallaron presentes, i asi lo refiriò Figueroa à Cabeça de Vaca. Estando, pues, con estos Indios de las Tunas, padecian hambre, porque no havia para todos: havia en aquella Tierra Vacas pardas, i negras, de carne mas pesada, que las de Castilla, i de pelo largo, i no maiores que Berberiscas; i siendo llegado el tiempo que havian concertado de huir, los Indios se descalabraron, por causa de vna muger, i se apartaron; i lo mismo huvieron de hacer aquellos pobres Christianos, sin poderse juntar hasta otro Año, que teniendo señalado el dia que se havian de huir, el mismo los apartaron los Indios, i con todo eso concertaron, que para primero de Septiembre, que seria el lleno de la Luna, se juntasen para huirse, acudieron à los trece los dos, i Orantes à los catorce, poniendo la huìda en efecto, llegaron à los Indios Avaraes, que los recibieron bien, i dieron de comer, porque tenian noticia, que estos hombres curaban, i la misma Noche llegaron tres Indios con dolores de cabeça, i rogaron à Castillo que los curase, i en santiguandolos estuvieron buenos, i le llevaron Tunas, i carne de Venado; divulgada la cura, acudian muchos enfermos, con tanta comida, que no sabian que hacer de ella, i por haver curado tantos enfermos, hicieron vn Baile, que durò tres dias; i queriendo los Christianos pasar adelante, informados, que la Tierra estaba desierta, por haverse acabado de comer las Tunas, i que hacia grandes frios, acordaron de quedarse à invernar con aquellos Indios, los quales fueron cinco jornadas à sustentarse de vna fruta, como Yeros; asentado el Pueblo junto à vn Rio, acudieron muchos Indios, que llevaban cinco enfermos, para que Castillo los curase; èl los santiguò, i todos pidieron à Dios los favoreciese, pues otro remedio no tenian para sustentarse: amanecieron sanos todos cinco, con grandisima admiracion de los Indios, por lo qual los Christianos dieron à Dios muchas gracias por tanta merced, confiando, que los havia de sacar de aquel cautiverio.

Cabeça de Vaca se topa con Orantes, i Castillo.

Panfilo de Narvaez i todos los de su Armada perecieró

Vacas q̃ se hallan en la Florida.

Cabeça de Vaca, i sus Compañeros se huien de los Indios de la Florida.

CAP. IV. Que continùa los trabajos de los Castellanos del Armada de Panfilo de Narvaez, que andaban en las Tierras de la Florida.

PARTIERON los Castellanos de este Lugar, para otro de los Indios Malicones, Susolas, i Atayos, entre los quales ià era notorio lo que estos Christianos hacian, i asi acudian muchos,

Digitized by Google

chos enfermos. Castillo era mui temeroso de Dios, i desconfiaba de poder hacer cosa buena, por sus pecados; por lo qual huvo de ir Cabeça de Vaca à vn Lugar, adonde havia diversos enfermos, i vno con peligro, i llevò consigo à Orantes, i al Moreno Estevanico; llegados al enfermo peligroso, le hallaron casi muerto, i mucha gente que le lloraba, i la casa desecha, que es señal entre ellos de muerte; estaba los ojos buelтos, i sin pulso; quitòle Cabeça de Vaca vna estera que tenia encima, i suplicò à Nuestro Señor, fuese servido de darle salud, i à los otros, que de ella tenian necesidad; i despues de santiguado, i soplado muchas veces, le llevaron su Arco, i se lo presentaron, i vna fera de Tunas, i le llevaron à curar à otros, que tenian Tabardillo, i luego se bolvieron à sus Aposentos; i de los Indios sus amigos, que alli quedaron, entendieron despues, que el que estaba casi muerto, se havia levantado, hablado, i comido con ellos, i que todos los demàs enfermos quedaban sanos, i alegres; lo qual causò tanta admiracion, que en toda la Tierra de otra cosa no se hablaba, i acudian siempre enfermos à curarse, llevando de presente aquella su comida, i segun la quenta que hacian por las Lunas, estuvieron ocho meses con estos Indios Avavares, i hasta entonces Orantes, i Estevanico no havian curado: pero era tanta la importunacion de tantos, i la Fè que tenian, que havian de sanar, llamando à estos Christianos hijos del Sol, que lo huvieron de hacer; i deseando pasar adelante, se huieron lo mejor que pudieron, sin ser sentidos, vna jornada de alli, à los Indios Maliacones, con los quales se fueron à comer vna frutilla, que duraba doce dias, entretanto que maduraban las Tunas, adonde se juntaron los Indios Arbadaos, que estaban mui enfermos; i haviendo padecido aqui estrema hambre, fueron encaminados à otros Indios de su Lengua; i para que mas se les acrecentase el tormento, erraron el camino, i les lloviò mucho, que para quien iba en carnes, no fue pequeño tormento, i pasando en vn gran Monte la Noche, asaron muchas Tunas, con que se sustentaron, i à la mañana fueron à buscar el camino perdido, i toparon con muchas mugeres, i muchachos, que buiendo fueron à buscar los hombres, los quales, con admiracion, i espanto llegaron à los Christianos, i los llevaron à vn Lugar de cincuenta casas, adonde con temor los miraban, i despues de sosegados, los tocaban con sus manos las caras, i el cuerpo, i luego se tocaban à sì mismos, i al cabo los llevaron sus enfermos; i curados, de buena gana dexaban de comer para darlo à los Christianos, i les pesò mucho de que se fuesen de con ellos. Desde la Isla de Malhado, hasta el referido Lugar, vsan los Indios no dormir con sus mugeres, desde que se sienten preñadas, hasta pasados dos años, que han criado los hijos, i maman hasta doce años, i dixeron que lo hacian, por la gran hambre de la Tierra, adonde aconteciò estàr tres dias sin comer. Acostumbra dexar el marido à la muger, quando entre ellos no hai conformidad, i se buelven à casar con quien quieren, i quando hai hijos no lo hacen. Quando riñen los hombres, no despar-ten sino las mugeres, i jamàs en riñas entre ellos se aprovechan del Arco, sino de buenos palos, i puñadas. Todos son hombres de Guerra, i tan vigilantes en guardarse de sus enemigos, como los mui diestros Soldados de Europa. Hacen sus Trincheas, i Fosos, i sacan Saeteras, i se emboscan quando es menester, i hacen estratagemas, i ardides Militares diestrisimamente, i la maior parte se matan de Noche, con astucias, i vsan grandes crueldades, i acuden al arma diligentisimamente, i saben conocer los tiempos à proposito para su vengança, i aprovecharse del temor del Enemigo, i de su flaqueça. Escaramuçan maravillosamente, saltando con ligereça de vna parte à otra, i tiran estando baxos, por no ser ojeados del Enemigo. Hai entre estas Gentes gran diversidad de Lenguas, i habitaciones. Llegados estos Christianos à otro Lugar, los llevaron sus hijos para que los tocasen las manos, i dabanles harina de vna fruta, como Algarrovas, i se comia con tierra, i estaba dulce, i buena de comer, i con esto los hicieron algunos banquetes con grandes Bailes. Partieronse de alli, i vn dia llegaron à vn Pueblo de cien casas, haviendo pasado vn Rio bien grande, el agua à los pechos, i ià los havia salido à recibir toda la Gente con mucha grita, dando palmadas en los muslos, i con Calabaças horadadas, i Piedras en ellas, hacian gran fiesta, i demonstracion de alegria, i sin dexarlos poner los pies en el suelo los llevaron à sus casas, i acudia mucha Gente para que santiguasen. Siguieron otro dia su camino, iendo con ellos todo el Pueblo, i llegados à otros Indios, fueron bien recibidos, i los dieron de lo que tenian con mucha carne

Cabeça de Vaca sanaba à vn Indio casi muerto.

Muerto resucitado en la Florida.

Los Castellanos de la Florida pasan adelante su camino.

Costumbres de algunos Indios Floridos.

Los Indios Floridos son vengativos.

Los Castellanos de la Florida vàn continuado su camino.

Digitized by Google

carne de Venado, i quantos acudieron à curarse, dixeron que bolvian sanos. Salieron de alli, i fueron à otros Indios, que los recibieron bien, i los curaron, i hacian tantas alegrias, que no los dexaban dormir.

CAP. V. De las costumbres, que Orantes, i sus Compañeros hallaban entre los Indios de la Florida, i como curaban los enfermos.

OTRA nueva costumbre hallaron en otras casas, adonde pasaron, que los Indios que iban acompañando à los Christianos, saqueaban las casas, i entristeciendose mucho por esto, Cabeça de Vaca, i sus Compañeros los consolaban los que perdian sus haciendas, diciendo: *Que no tuviesen pena, que adelante se pagarian de otros, que estaban muy ricos.* Aqui començaron à ver Sierras, que les parecia, que iban del Mar del Norte, i caminaron la buelta de ellas, i en entrando en el Lugar, saquearon lo que hallaron, i los Naturales, buelto los Forasteros, presentaron à los Christianos las cosas que havian escondido, que eran Cuentas, Almagre, i algunas Taleguillas de Plata; desde aqui acordaron de no arrimarse à las Sierras, por ser cerca de la Costa de la Mar, adonde la Gente es mala, i de la Tierra adentro mejor acondicionada. Acompañaronles muchos hombres, i mugeres, que iban cargadas de Agua, i ià tenian tanta autoridad, que nadie osaba beber sin su licencia; i como no quisieron estos Christianos ir por las Sierras, los Indios se bolvieron, i ellos caminaron vn Rio arriba, i hallaron dos mugeres, que les dieron harina de Maiz, i à puesta de Sol, toparon con vn Lugar de veinte casas, i la gente llorando, porque sabian que los Indios, que acompañaban los Christianos, los havian de saquear las casas: pero como los vieron solos, se alegraron: pero estando otro Dia al Alva para partir, dieron sobre ellos los Indios del Lugar, que atràs quedaba, i los saquearon quanto tenian, i dixeron: *Que aquellos hombres eran hijos del Sol, i sabian los enfermos, i los podian matar; que las tuviesen mucho respeto, i que ellos saqueasen el Lugar de adelante, que tal era la costumbre.* Tres jornadas caminaron con esta Gente, que los llevaron adonde havia mucha poblacion, haviendo embiado adelante quien informase de quanto los de atràs havian referido de los Christianos, i mucho mas, porque esta Nacion es novelera, i mentirosa, especialmente adonde pretende interese. Fueron bien recibidos, i los Forasteros saquearon lo que pudieron, i se bolvieron, i Cabeça de Vaca, i sus Compañeros se fueron metiendo mas de cincuenta Leguas por la falda de la Sierra, i en vn Lugar de quarenta casas, hallaron vn Cascavel grande de Cobre, i en èl figurado vn rostro, i le tenian en mucho, i dixeron, que le havian havido de sus vecinos. Caminaron siete Leguas, atravesando vna Sierra, i las piedras de ella eran escorias de Hierro, i à la Noche dieron en vnas casas asentadas en la Ribera de vn Rio, i salieron los Señores à recibir à los Christianos, con sus hijos acuestas, i los dieron Taleguillas de Margagita, i Alcohol molido, con que se vntan las caras, con Cuentas, i Mantas de Cueros de Vaca. Comian Tunas, i Piñones, mejores que los de Castilla, aunque los Pinos, i las Piñas, son pequeñas.

Estando en el referido Lugar, llevaron à Cabeça de Vaca vn hombre herido de vna Flecha por vn lado, cuia punta decia que le llegaba al coraçon, que le daba mucha pena, i siempre estaba enfermo; Cabeça de Vaca con vn cuchillo le abriò el pecho, i aunque con trabajo se la sacò, i diò dos puntos; i porque se desangraba, con raspa de vn Cuero le detuvo la sangre; i sacada la punta de la Flecha, que era de hueso de Venado, la embiaron por toda la Tierra, è hicieron grandes Bailes, i otro Dia le cortò los dos puntos, i estaba sano, diciendo, *que no sentia dolor, ni pena*; i esta cura les diò tanta opinion, que hacian lo que querian. Mostraron el Cascavel, i dixeron: *Que en la Tierra de donde havia sido, havia muchas planchas de aquel metal enterradas.* Salidos de aqui, anduvieron por tantas Gentes, i Lenguas, que no se pueden contar, i siempre se saquebaban los vnos à los otros, quedando todos contentos; i era tanta la compañia que llevaban, que no se podian valer, i siempre iban cazando Venados, Liebres, Codornices, i otras Aves, que mataban con las Flechas, i Garrotes, i las presentaban à los Christianos, sin tocarlas, hasta que los dan

Castellanos de la Florida se afligé del daño de los Indios

Los Indios Floridos què decian de los Castellanos q los curaban.

Los Indios, Nacion novelera i mentirosa.

Cabeça de Vaca hace vna gran cura à vn herido.

Los Castellanos de la Florida son mui acompañados de los Indios.

daban licencia, i algunas veces iban con ellos, pasadas de quatro mil personas, dandoles grandisimo trabajo, porque ninguno comia, ni bebia, sin que primero le santiguasen, i soplasen, i de esta manera anduvieron mas de treinta Leguas, hasta que hallaron otra manera de recibimiento, sin saquearse, aunque ofrecian quanto tenian, i se repartia con los que se bolvian à sus casas, i los que seguian acompañando à los Christianos, en aquella forma, cobraban lo que havian presentado, de los otros que hallaban adelante. Anduvieron mas de cincuenta Leguas por despoblados de asperas Sierras, padeciendo mucha hambre, i llegaron à vnos Llanos, adonde fueron bien recibidos, i dieron mucha hacienda à los que se havian de bolver de alli: i porque los de adelante eran sus Enemigos, embiaron à darles aviso con dos Mugeres, de la ida de los Christianos, porque tienen por costumbre, que aunque haia Guerra, las Mugeres pueden contratar; i porque no salia Gente à recibir los Christianos, dixeron: *Que querian caminar al Norte.* Ellas replicaron: *Que por aquella parte havia mala Gente, i no se hallaria comida, ni agua*; i porque los Christianos se enojaron, dixeron: *Que aunque pereciesen irian por donde mandaban*; i adoleciendo mucha gente, murieron ocho hombres, lo qual causò tanto temor por toda la Tierra, que les parecia que havian de morir en viendo à los Christianos.

CAP. VI Que Cabeça de Vaca, Castillo, Orantes, i Estevanico, continùan su viage para irse de entre los Barbaros.

EL miedo referido fue tanto, que los rogaron, que no estuviesen enojados, pareciendoles, que los que morian, era por voluntad de ellos; i porque Cabeça de Vaca, i sus Compañeros temieron, que si continuaba la dolencia de aquella Gente, se havia de morir mucha, i los Indios los havian de desamparar, suplicaron humilde, i devotamente à Dios nuestro Señor, que lo remediase, i asi començaron à sanar los enfermos. Partieron de este Lugar, i à tres jornadas pararon, i el Dia siguiente fue Orantes con Estevanico, guiados de vna Muger Esclava, à vn Lugar, adonde su Padre vivia, i vieron las primeras casas con forma de tales, desde donde bolvieron, adonde dexaron à Cabeça de Vaca, i se lo dixeron, i que aquella Gente comia Frisoles, Calabaças, i Maiz, con que mucho se alegraron, i dieron à Dios infinitas gracias. Llegados à este Pueblo, despidieron la Gente, i les dieron de lo que tenian, i desde alli adelante huvo otro vso, que no salian à los caminos à recibir à los Christianos, sino que los aguardaban en sus casas sentados, las caras bueltas à la pared, las cabeças baxas, los cabellos echados delante de los ojos, i las haciendas puestas en monton en medio de la casa, i desde aqui començaron à presentar à los Christianos buenas Mantas de Cuero, i los daban quanto tenian. Es Gente de buenos cuerpos, i mejor habilidad, i que mas bien los entendian, i respondian: llamaronlos la Gente de las Vacas, porque vn Rio arriba mataban muchas. Las Mugeres se cubrian con Cueros de Venados, i los Hombres que no eran para la Guerra: en dos Dias que alli se detuvieron, se informaron del camino que havian de seguir. Dixeron, que por vn Rio arriba àcia el Norte, hallarian muchas Vacas de que sustentarse, i que àcia Poniente havria Maiz. Determinaron de seguir este camino, pareciendoles, que por aquel hallarian lo que deseaban, i atravesaron toda la Tierra, hasta salir à la Mar del Sur, padeciendo mucha hambre en treinta i quatro Jornadas, pasando por vna Gente, que la tercera parte del Año comen polvos de paja, i los huvieron de comer, por haver llegado en tal ocasion. Pero acabadas las referidas Jornadas, hallaron casas de asiento, adonde havia mucho Maiz, Calabaças, i Frisoles, i que la Gente vestia mantas de Algodon, i cargados de estas cosas los que con los Christianos havian ido, se bolvieron mui contentos. Mas de cien Leguas caminaron por esta Tierra, dando gracias à Dios por los haver llevado adonde havia tanto mantenimiento, porque se comia mucha carne de Venado, i otra caça, i presentaban à los Christianos Mantas, Cuentas de Corales de la Mar del Sur, Turquesas, i quatro, ò cinco Casquillos de Flechas de Piedras de Esmeralda, que dixeron que rescataban con otras Gentes, por Penachos, i plumas de colores.

Indios enfermos sanan por las oraciones de los Christianos.

Los Castellanos de la Florida hallan la Tierra de las Vacas

Cabeça de Vaca, i sus Compañeros hallan mejor Tierra.

Digitized by Google

En esta Tierra las Mugeres andaban mas honestamente que en otras partes que havian visto, i traìan calçado. Y dolientes, i sanos todos los de estas Tierras, acudian à ser santiguados, i creìan, que eran los Christianos hombres del Cielo, i tenian entre ellos gran autoridad: hablaban, i comian poco, i mostraban poco cansancio; i à la verdad ellos iban bien exercitados en tantas, i tanta diversidad de Generaciones, i Lenguas, i Dios los hiço merced, que de todos fuesen entendidos, porque no sabian mas de seis Lenguas, i si Dios no los socorriera, no se pudieran aprovechar de ellas, por ser pocas, pues hallaron mas de mil diferencias de ellas. Por todas estas Tierras, los que tenian Guerras se hacian amigos, para ir à vèr a los Christianos, i de esta manera los dexaron à todos en paz, i siempre les decian, *que adoraban à vn solo Dios, que criò el Cielo, i la Tierra, el Sol, i la Luna, i las Estrellas, i quanto havia, i que de su mano procedian todos los bienes, i que convenia no hacer mal à nadie, i no tomar lo ageno*, i otras cosas, que recibian bien. Creieron estos Castellanos, que cerca de la Costa, por la via de aquellos Pueblos que llevaron, havia mas de mil Leguas de Tierra poblada, con mantenimiento, porque siembran tres veces al Año, Frisoles, i Maiz. En vn Pueblo tienen Yerva ponçoñosa de vnos Arboles, que vntada la Flecha con el çumo de la Fruta, ò con la Leche que sale de la Rama quebrada, mata. Aqui estuvieron tres Dias, i en otro, à cinco jornadas dèl, se detuvieron quince Dias por la creciente de vn Rio, i alli viò Castillo al cuello de vn Indio vna Evilleta de Talabarte de Espada, i atado en ella vn Clavo de herrar, preguntò: *De donde lo huvo?* Respondiò: *Que havia ido del Cielo:* Tornò à preguntar: *Que quien lo havia llevado?* Dixo: *Que vnos Hombres con Barbas, que eran del Cielo, que havian llegado aquel Rio con Caballos, Lanças, i Espadas*; i queriendo saber adonde estaban aquellos Hombres, dixeron, *que se havian ido à la Mar, i que ellos, i las Lanças se metieron por debaxo del agua, i que despues los vieron ir por encima à puesta de Sol.* Con gran alegria dieron gracias à Dios, por haver hallado nuevas de Christianos, i se daban maior priesa en caminar, confiando hallarlos presto, i quanto iban mas adelante, maior luz hallaban de ellos, i decian à los Indios que los iban à decir, *que no los matasen, ni tomasen por Esclavos, ni les hiciesen mal ninguno*, de que ellos se holgaban mucho.

Costumbres de la Gente de la buena Tierra q descubriò Cabeça de Vaca.

Cabeça de Vaca, què decia à los Indios, i como le aiudò Dios?

Yerva ponçoñosa de Arbol.

Castillo hallò rastro de Christianos en su peregricion.

CAP. VII. Que Cabeça de Vaca, i sus Compañeros aportaron à Tierras de Christianos, i llegaron à Mexico.

PASARON estos Castellanos mucha Tierra despoblada, hermosa, i fertil, porque los Indios se havian subido à las Sierras por miedo de los Christianos: en fin, llegaron à vn Pueblo, en lo alto de vna Sierra, adonde estaba recogida mucha Gente, i alli los presentaron mas de dos mil cargas de Maiz, que dieron à los Pobres hambrientos, que hasta alli los havian llevado; i pasando adelante, acudian muchos, hallando rastro de donde havian dormido Christianos: dieron de nuevo gracias à Dios, pareciendoles, que ià era llegada la hora en que era su voluntad sacarlos de cautiverio; i adelantandose Cabeça de Vaca, con Estevanico, i once Indios, alcançò à quatro Castellanos de à Caballo, que recibieron gran alteracion de vèr hablar en Castellano à vn hombre tan estrañamente vestido, i en compañia de Indios. Estuvieronle mirando gran rato atentos, sin hablar, ni preguntar nada: rogòles, que le llevasen adonde estaba su Capitan; fueron media Legua à Diego de Alcaràz, que era el Capitan, de quien entendiò que se hallaba en la Nueva Galicia, i que estaba treinta Leguas de la Villa de San Miguèl. Llegò Castillo, i Orantes con mas de seiscientas personas, de los que andaban huidos por la Guerra, i estos llamaron à otros, que acudieron con mucha comida, i los persuadieron que se recogiesen à sus casas, è hiciesen sus sementeras, i viviesen pacificamente; ellos lo hicieron, i asentaron sus Pueblos. Despedidos estos quatro Christianos de los Indios, i agradecidoles el trabajo, que por ellos pasaron, al cabo de veinte i cinco Leguas, aportaron con gran sed, i trabajos à Culiacàn, adonde era Melchor Diaz Capitan, i Alcalde Maior de aquella Provincia, que con mucha humanidad los recibiò con lagrimas, loando à Dios, que los havia librado de tan duro, i largo cautiverio, i los rogò, que amansalen à los Indios de aquella Tierra, porque andaban alçados, i luc-

Cabeça de Vaca se halla en Nueva España.

Cabeça de Vaca, i sus compañeros aportan à Culiacàn.

Digitized by Google

i luego los embiaron otros Indios, que los llamaron, i con presentes de Plumas, i Esmeraldas, acudieron tres Caciques, con hasta treinta Indios; i preguntandoles Cabeça de Vaca, *què creìan?* dixeron, *que en vno, que llamaban Aguar, que entendian, que era Señor de todo, i estaba en el Cielo, i les daba Agua, quando la pedian*, i que esto havian aprendido de sus Padres, i Abuelos. Persuadiòles à que creiesen, que aquel Aguar, era Dios, Criador del Cielo, i de la Tierra, por cuia sola voluntad se disponian todas las cosas, i que despues de muertos los hombres, daba premio à los buenos, i castigo à los malos, que ellos creiesen esto, i se bolviesen à sus casas, viviesen en paz, è hiciesen vna Casa para adorar, i reverenciar à Dios, como hacian los Castellanos; i que quando fuesen à sus Pueblos, les saliesen à recibir con vna Cruz en la mano, i no con los Arcos, i serian sus buenos Amigos, i los tratarian bien, i enseñarian lo demàs que les convenia saber, para que Dios les diese premio en la otra vida, i asi lo prometieron.

Cabeça de Vaca què dice à los Indios de Culiacàn

Acabado lo sobredicho, se fueron los quatro Christianos, con vnos pocos Indios, la via de San Miguèl, i por los caminos, que era Gente pacifica, i estaba en obediencia, salia infinita, con presentes, à verlos, persuadiendolos, que fuesen Christianos, pues que ià estaban en obediencia de la Corona de Castilla, i de buena gana le admitian, i rogaban que los bautiçasen los niños, i à pocas Leguas los alcançò Alcaràz, i dixo: *Que toda la Tierra despoblada, quedaba ià con grandes habitaciones, i pacifica, i que los Indios trataban de hacer sementeras.* Parecio à estos Christianos, que debia de ser la travesia de vna Mar à otra, por donde ellos la tomaron, de docientas Leguas, i asi lo certificaron en la Villa de San Miguèl, adonde de ello, i de todo lo demàs aqui referido hicieron declaracion, con juramento ante Escrivano à quince de Maio de este Año; i haviendo estado alli quince Dias descansando para caminar cien Leguas, que hai hasta la Ciudad de Compostela, adonde Nuño de Guzman estaba, el qual los recibiò mui bien, i diò de vestir, i de alli pasaron à Mexico, siendo bien tratados por los caminos, i llegaron à veinte i dos de Julio, adonde el Visorrei Don Antonio de Mendoça los hiço todo buen acogimiento, maravillado de los muchos peligros en que se havian visto, i trabajos que havian padecido, atribuiendolo al Omnipotente Dios, que de toda el Armada de Panfilo de Narvaez, huviesen estos quatro andado tanta Tierra, para testigos de las muchas Gentes, que en ella estàn necesitadas de la verdadera luz, para alabar su Santisimo Nombre. Hallaron en Nueva-España algunos de aquella infelice Armada, i otros en España, i Cabeça de Vaca, i Orantes se apartaron en Mexico de Castillo, i Estevanico, i se fueron à embarcar à la Vera-Cruz, i llegaron à Castilla el siguiente Año de mil i quinientos i treinta i siete, haviendose visto en gran peligro de dàr en manos de Cosarios Franceses, porque hasta verse adonde deseaban, no les faltasen peligros, i trabajos.

Cabeça de Vaca, i sus Compañeros llegan à Mexico.

Castillo, i Estevanico se quedà en Mexico.

Cabeça de Vaca, i Orantes llegan à Castilla.

CAP. VIII. Que Rodrigo de Contreras và por Govcrnador de Nicaragua, ì lo que alli sucediò, i què D. Pedro de Alvarado entra en la Provincia de Honduras, i và à Castilla.

EL Año pasado de 1534. el Rei proveiò por Governador de la Provincia de Nicaragua à Rodrigo de Contreras, Caballero de Segovia, adonde huvo dos Caballeros hermanos, en tiempo del Rei D. Juan el Segundo, sus criados, el vno se llamò Pedro Gonçalez de Contreras, de quien viene D. Francisco de Contreras, que oi es del Consejo del Rei; i el otro Fernan Gonçalez de Contreras, del qual descende Rodrigo de Contreras, que casò con Doña Maria de Peñalosa, hija de Pedrarias Davila, que fue prometida al Adelantado Basco Nuñez de Balvoa, no haviendo podido ir à servir el cargo hasta el presente Año, que llevò à su Muger, è Hijos Fernando de Contreras, i Pedro de Contreras. En llegando entendiò en la Residencia del Lic. Castañeda, el qual no queriendo asistir en ella, se huiò, i la diò por Procurador; i despues viniendo à Castilla, aportò à vn Lugar de la Isla Española, adonde el Audiencia le mandò prender, i sequestrar sus bienes, i le embiò al Rei. Rodrigo de Contreras, à instancia de los de Nicaragua, tratò luego de embiar à descubrir el Desaguadero de la Laguna, porque la Gente de aquella Provincia juzgaba que se havia de enriquecer

Digitized by Google

en la conquista de los Pueblos de aquella Ribera, que eran muchos; i hallandose alli el Padre Frai Bartolomè de las Casas, que desde Mexico (con sabiduria, i permision del Rei) havia ido con fin de convertir aquellas Gentes con sola su predicacion, se opuso à este descubrimiento, i protestaba à los Soldados en los Sermones, en las Confesiones, i en otras partes, *que no iban con sana conciencia à entender en tal descubrimiento*, de que se sentia mucho Rodrigo de Contreras, diciendo, *que el Padre Casas le amotinaba la Gente, porque los de mas temerosa conciencia seguian la opinion del Padre, i no querian obedecer en esto al Governador.* Muriò el Obispo Diego Alvarez Osorio, que trataba de componer estas diferencias, i con su muerte se encendieron mas, porque el Padre Casas, con la predicacion enseñaba à los Soldados lo que (para seguridad de sus Almas) debian hacer. El Governador recibia informaciones, para probar, que el Padre escandalizaba la Gente, i alteraba la Provincia, i al cabo se contentò de ir èl mismo con cincuenta Soldados, como no llevasen Capitan, ni hiciesen mas de lo que por èl les fuese mandado. Pero como en tal descubrimiento no se podria vsar de licencia Militar, ni los Soldados havian de llevar las comodidades, que solian en tales jornadas, ni el Governador conseguia su intento, no se hiço nada, i Rodrigo de Contreras diò cuenta al Rei de lo que pasaba, i el Padre Frai Bartolomè de las Casas se vino à Castilla, con proposito de favorecer à los Indios, i procurar que se reprimiese la demasiada libertad de los Governadores, i soltura de los Soldados. Y el desaguadero, quanto à respecto al Rio, le descubrieron los Capitanes Alonso Calera, i Diego Machuca de Çuaço, i por èl navegaron hasta salir à la Mar del Norte, pasando con mucho trabajo los raudales, que hai en el dicho Rio, porque muchas veces convino pasar los Barcos à braços por tierra.

Fr. Bartolomè de las Casas se opone à Rodrigo de Cõtreras.

Fr. Bartolomè de las Casas viene à Castilla en defensa de los Indios.

Las cosas de Honduras pasaban mal, porque Andrès de Cereceda (cuia crueldad excedia à toda humana prudencia, no haviendo ocasion para exercitar la vna, ni vaso para vsar de la otra) desminuia su autoridad, i con la necesidad grande de los Castellanos se aumentaba el aborrecimiento; i lo que era peor, que entre èl, i Diego Garcia de Celis, Tesorero del Rei, havia poca conformidad. Estas cosas llegaron à termino, que el Tesorero, como buen Ministro, sosegò la Gente, con prometer de ir à Guatemala à pedir socorro à Don Pedro de Alvarado, porque havia llegado à tanto estremo la desventura de aquella Gente, que totalmente les faltaba quanto havian menester para su sustentacion. Vino, Aceite, Sal, Harina, para sacrificar; armas no las tenian; vestidos ià eran de las Mantas de los Indios, de los quales, por estàr alçados, no tenian aiuda ninguna, i esta miseria acrecentò la temeraria resolucion de Cereceda, de meter aquellos hombres la Tierra adentro, quitandolos la esperança de algun remedio por la Mar, que pudieran tener en Truxillo. Contentandose, pues, aquellos angustiados Castellanos de aguardar dos meses, à instancia del Tesorero, fue à Santiago de los Caballeros, adonde era la residencia del Governador Don Pedro de Alvarado, que estaba cincuenta Leguas de aquel Valle de Naco; el qual, oìdos los ruegos de Diego Garcia de Celis, que le representò el miserable estado de aquellos hombres, i le encareciò el servicio que al Rei haria en sacarlos de tanta afliccion, juzgando, que aquella era buena ocasion para huir con reputacion el cuerpo al Licenciado Maldonado, Oìdor de la Real Audiencia de Mexico, que iba à tomarle residencia con particular comision de embiarle preso à Castilla: aceptò el socorro à los de Honduras, pareciendole, que en alguna manera acrecentaba las obligaciones de sus servicios, para que no solamente el Rei no mirase con rigor las culpas, que de su residencia resultasen, sino que le hiciese merced, porque estaba indignado por la jornada que hiço al Perù, contra el Asiento que havia hecho, de descubrir lo que por otro ninguno estuviese descubierto, i ocupado, i por otras quexas que havia. Y casi en este mismo tiempo, acordandose el Rei de la necesidad grande que havia en Honduras de Governador de autoridad, porque Frai Alonso de Guzman, à quien havia presentado para Obispo de esta Provincia, i encargadole el govierno temporal, no quiso pasar à Indias, i Diego de Albitez en llegando muriò, considerando las pèrdidas grandes, que el Adelantado Don Francisco de Montejo havia hecho en Yucatàn, de donde ià absolutamente estaba excluìdo, le diò este Govierno de Honduras, i mando em-

Andrès de Cereceda hombre cruel.

Mal estado de los Castellanos de Hõduras.

Los Castellanos de Hõduras piden socorro à Alvarado

D. Pedro de Alvarado determina de socorrer à los de Honduras.

Frãcisco de Montejo proveìdo por Governador de Hõduras.

Digitized by Google

embiar el Titulo, i Despachos à Don Antonio de Mendoça, Visorrei de Nueva-España, para que se los encaminase, porque esta Provincia era de su distrito.

Y aunque Don Pedro de Alvarado determinò de hacer esta jornada, porque convino proveerse de muchas cosas, i hacer llamamiento de Gente, tardò mas de lo que quisieran los de Naco; los quales viendo, que en quatro meses Diego Garcia de Celis no bolvia, ni avisaba, acordaron de dexar la Tierra, i cargando lo poco que tenian, ò los Indios sus Naborìas, començaron à caminar, dexando atado à vn Arbol à Cereceda, i à otros dos amigos suios, porque les impedian el llevar los Naborìas, diciendo: *Que conforme à la orden Real, no se podian pasar Indios de vna Provincia à otra*, sin considerar, que eran sin numero los que èl havia sacado, i dexado sacar de Honduras por Esclavos. No havian caminado dos Leguas, quando ciertos Indios les dixeron, *que muchos Christianos iban llegando de la buelta de Guatemala*; por lo qual se bolvieron al Pueblo, i se reconciliaron con Cereceda. Llegado Don Pedro de Alvarado, fue bien recibido, i obedecido, i Andrès de Cereceda, hombre astuto, viendose sin autoridad, le requiriò, *que aceptase aquella Governacion, porque no se perdiese, i se la renunciò*, con que artificiosamente escusò el castigo que merecia por sus malos portamentos, haciendo voluntariamente lo que conociò, que por fuerça havia de ser, mostrando, que las gracias de ello se le debian, porque de antes lo tenia pensado, i no al Tesorero, que lo andaba solicitando. Aceptò el Adelantado la Governacion, i puso Justicias de su mano, i començo à pacificar la Tierra con maña, i autoridad, como Capitan diestro; i llegado al Puerto de Caballos, hiço en èl vna poblacion, que llamò de San Juan, i embiò à Juan de Chaves con la maior parte de la Gente, para que entre aquellas Sierras buscase algun buen sitio adonde hacer vna buena poblacion, por medio de la qual se pudiesen comunicar las Provincias de Guatemala, i Honduras; i haviendo muchos Dias trabajado Juan de Chaves, buscando el sitio, andando perdido por Sierras, i Montañas, hallò vna buena Tierra llana, junto à vn Rio, i porque todos cansados, i afligidos de caminar, dixeron: *Gracias à Dios, que havemos hallado tierra llana*; haviendo resuelto de poblar alli, llamaron el Lugar *Gracias à Dios*, i el Adelantado, repartida la Tierra en las personas mas benemeritas, en vna Caravela, que estaba en Truxillo, se fue al Havana, para desde alli venir à Castilla, con que escusò que el Juez no executase en èl la orden que llevaba de embiarle preso, confiando, que hallandose en la Corte, no faltarian medios para templar la ira, que contra èl podia haver. Acertose en la poblacion de Gracias à Dios, porque hallaron à quatro, i cinco Leguas muchas, i buenas Minas de Oro, por lo qual acudia mucha Gente, i la poblacion se acrecentaba; i aunque Juan de Chaves hacia lo que podia en la pacificacion de los Indios de la Comarca, los de la Provincia de Cerquin siempre estaban de Guerra.

Los Castellanos de Honduras desamparan la Tierra.

Ars occulta est validior, & tanquam res naturalis, magis placet, & persuadet. Scot. 743

Gracias à Dios como se descubre, i puebla.

Minas de Oro cerca de Gracias à Dios.

CAP. IX. Que Don Francisco de Montejo, con Poderes Reales, fue à governar à Honduras, i se embiò Juez de Residencia contra Nuño de Guzman, al Nuevo Reino de Galicia.

VOlò la fama de la poblacion de Gracias à Dios, i de las dos Villas de Puerto de Caballos, i de San Pedro, adonde el Adelantado, con gasto de su hacienda, mandò llevar Ganados, i lo demàs conveniente para la sustentacion de ellas; i como se dixo, que la riqueça del Oro, que se hallaba, era grande, el Adelantado Don Francisco de Montejo, que estaba à la sazon en Mexico mui pobre, i afligido, aunque havia dicho à Don Antonio de Mendoça, Visorrei de Nueva-España, que no tenia fuerças, para sustentar la Governacion de Honduras, porque la via mui perdida, i que de buena gana la trocaria con la Governacion de Chiapa, à que el Rei no havia querido dàr oìdos, embiò luego con sus Poderes, i algunos Amigos, al Capitan Alonso de Caceres, Caballero, natural de Alcantara, para que se apoderase de la Governacion; i aunque no le quisieron recibir, tuvo forma, para entrar en Gracias à Dios, porque el Capitan Juan de Chaves se havia buelto à Guatemala, i pren-

D. Francisco Montejo embia à Honduras.

Digitized by Google

prendiò à dos Alcaldes, i Regidores, i los quitò los Oficios, i puso otros de su mano, i embiò à llamar al Adelantado Don Francisco de Montejo, el qual fue luego, i quitò los Repartimientos à las personas, à quien Don Pedro de Alvarado los havia encomendado, aunque en la pacificacion, i descubrimiento de la Tierra havian trabajado; i como su necesidad no era poca, tomò la mejor parte para sì, i lo demàs diò à sus Amigos.

D. Francisco de Montejo, què hace en Honduras.

Las quexas que havian llegado al Rei de Nuño de Guzman, fueron tantas, i de tantos, que aunque se havia mandado al Audiencia de Mexico, que le tomase residencia, porque este medio era el que mas conveniente parecia, para que los Governadores administrasen sus Oficios con maior cuidado, i supiesen, que havian de dàr cuenta de sì: pareciò, que no se podia escusar de embiar Juez desde Castilla, que hiciese la pesquisa, i este fue el Licenciado de la Torre: i la orden que para tomarle residencia se le diò, fue mandarle: *Que averiguase mui bien lo necesario, i escusase lo superfluo. Que guardase los Capitulos de Jueces de Residencia, i los de Correjidores. Que abreviase los Procesos de pedimento de Partes, i los de Oficio; i que en las pesquisas, i examen de Testigos, no dexando de preguntar lo sustancial, omitiese lo superfluo; i si no estuviesen en la Tierra los que le podrian dàr maior informacion de la verdad, hiciese la diligencia, que buenamente debiese de hacer, i lo embiase por Testimonio en la Residencia, para que se viese, que de su parte hiço lo que debia: i que acabada la Residencia, embiase al Consejo una Relacion Sumaria de cada Cargo por sì, con los Testigos que deponian de vista, i de oìdas, i al pie, el descargo de ello. Que embiase Relacion de las Demandas publicas, i del estado en que estuviesen. Que de la misma forma tomase la Residencia de los Escrivanos, Regidores, i de todos los Oficiales de la Republica, embiando Relacion de Cargos, i Descargos, i que tomase las Cuentas de los Propios, i Repartimientos que se huviesen hecho, no recibiendo en cuenta lo mal gastado, i executando los alcances, sin embargo de apelacion, i lo embiase al Consejo. Que embiase Relacion de quanto conviniese remediar en reparos de Caminos, Puentes, Fuentes, i de todo lo tocante al bien Publico. Que tambien tomase las Cuentas de Penas de Camara, i que todo se cobrase, i embiase al Consejo, salvo lo que fuese de diez mil maravedis abaxo. Que no embiase en la Residencia cosa indecisa, ni remitiese al Consejo sino lo que debia remitir, conforme à los dichos Capitulos, i que castigase los delitos que se hiciesen en su jurisdiccion, i los pecados publicos, i que administrase à las Partes la Justicia igual, i libremente.*

Instruccion para la residencia de Nuño de Guzman.

Diòse asimismo à este Juez de Residencia otra Instruccion de muchos Capitulos, i eran los principales, la moderacion de los Tributos, que los Indios havian de pagar: *Que mirase, si los Sacerdotes, i Religiosos hacian bien su Oficio, en lo que tocaba à la conversion, è instruccion de los Indios; i procurase que huviese suficiente numero de Obreros para ello; i que estuviese mui atento, en vèr si los Encomenderos guardaban las ordenes, en lo que tocaba al buen tratamiento de los Indios, i que los libres no fuesen à las Minas. Que se informase, si se havian cumplido las Provisiones, i Cedulas dadas para la buena governacion de aquella Provincia, i procediese contra los transgresores. Que procurase, que los Vecinos Castellanos gastasen la decima parte de sus haciendas en Edificios; i que plantasen, i criasen de tal manera, que se poblasen, i perpetuasen los Lugares. Que diese limites, i terminos à los Pueblos. Que estuviese sobre aviso para impedir, que de su distrito no se sacasen Indios para Castilla, por escusar de andar en navegaciones, i si eran libres, è no. Que los Clerigos, i Religiosos, que no fuesen de buena vida, saliesen de la Provincia.*

Instruccion aparte para el Govierno de la Nueva Galicia.

Y porque el maior cuidado, que el Rei tenia, era del descargo de su conciencia, en lo que tocaba à la conversion, è instruccion de los Indios en las cosas de nuestre Santa Fè Catolica, i vida politica, se diò à este Juez una orden, de la manera como havian de ser amonestados los Indios de la Nueva Galicia, i lo que se les debia decir, que era lo siguiente: *Que tuviesen en mucha veneracion la Fè, que los Christianos tenian, la qual ellos havian recibido por el Bautismo, procurando de hacer en ello lo que hacian los buenos Castellanos, sin tener otros Adoratorios, publicos, ni secretos, ni en casa, ni fuera, para tener adoracion de Idolos, sino las Iglesias, porque los Christianos que tal hacian, caìan en pena de muerte. Que no comiesen carne humana, porque los que tal hacian, caìan en grandes penas. Que se guardasen del abominable pecado, porque los Castellanos que tal hacian, eran quemados. Que no matasen à nadie, hombre, ni muger, aunque fuesen sus Esclavos, porque los Christianos que lo hacian, incur-*

Ordè del Rei para la amonestacìò, i conversiò de los Indios de la Nueva Galicia.

Digitized by Google

incurrian en pena de muerte. Que no se juntasen à hacer borracheras, porque serian castigados. Que supiesen, que los que se casasen no havian de tener mas de vna muger, dandoles à entender, que el Matrimonio era con vna sola muger; i que viviendo aquella, no podian tomar otra, cuios hijos eran legitimos, i havian de heredar sus bienes, i no otros. Que no tuviesen acceso carnal con Madres, Hijas, Hermanas, ni Primas, ni otras Parientas, porque los Christianos que tal hacian, pagaban tal pecado con la vida. Que en naciendo los hijos, los llevasen à los Clerigos, que los bautizasen. Que à lo menos anduviesen de la cintura abaxo vestidos, cubiertas sus verguenças, i los Principales se vistiesen todos, i los que pudiesen se conformasen con nuestra manera de vestir. Que hiciesen sus Pueblos juntos como los Castellanos, por traer consigo gran bien el vivir en vecindad. Que honrasen, i temiesen la Justicia, dandoles à entender, que es vn Dòn de Dios, para todos igual. Que todos se juntasen en las Iglesias de los Christianos, Domingos, i Fiestas, i en aquellos Dias no trabajasen, por la reverencia que se debia. Que honrasen à los Clerigos, i Frailes, i tuviesen en gran veneracion las Iglesias, Cruces, è Imagenes, por lo que representaban. Que no comiesen Carnes, ni Pescados crudos, sino que se acostumbrasen à comer de las viandas de los Castellanos. Todo lo referido fue lo que se ordenò al Licenciado de la Torre, encargandole mucho el cuidado de executarlo, de manera que hiciese el fruto que se deseaba: i quanto à Nuño de Guzman, se le diò orden, para que conformandose con vn Auto, que pronunciò la Real Chancilleria de Mexico, en que mandò, que fuese preso, i secrestados sus bienes. Llegado el Juez el Año siguiente de 1537. à la Nueva Galicia, executò el Auto de la Real Audiencia, i embiò preso à Nuño de Guzman à Mexico, por su mala administracion, adonde lo estuvo mas de vn Año, hasta que llegò orden, para que con fianças se presentase en el Real, i Supremo Consejo de las Indias, con su Residencia: i como en la Corte no faltan Poderosas intercesiones, no pagò sus culpas, como merecia.

El Licenciado de la Torre prende à Nuño de Guzman.

Id se repetiviſſe in Labeone; atque illũ, quia male administrata Provincia alio rũque criminũ urgebatur. Tac. lib. 5 Ann.

)(o)(

CAP. X. De la ereccion del Obiſpado de Mechoacàn, i de la orden que el Rei embiò, para que los Indios de Nueva-Eſpaña fuesen enſeñados à vivir Chriſtiana, i Politicamente.

VAsco de Quiroga, vno de los Oidores de la Real Audiencia, i Chancilleria de Mexico, fue embiado à visitar el Reino de Mechoacàn; i porque asi en esta Visita, como en otras acciones mostrò ser Varon de mucha piedad Catolica, i santo celo, deseando el Rei erigir vn Obispado en aquel Reino, para cumplir mejor con la deuda de su obligacion, le presentò para ello al Sumo Pontifice, i en su plaça de Oidor fue proveìdo el Licenciado Lison de Texada; i con la ocasion de la presentacion de este Obispado, se suplicò al Papa, que mandase dàr su Breve, para que los Prelados de las Indias pudiesen dispensar *in vtroque foro* con los Naturales de aquellas partes, para que los Matrimonios contraìdos, aunque fuesen en segundo grado (prohibido por Lei Positiva) permaneciesen; i que para adelante los Ordinarios, *ex causa*, pudiesen dispensar en tercero, i quarto grado, porque para lo pasado era necesario, i para lo venidero convenia asi: i esto, porque entre los Indios ninguno grado havia en los Matrimonios. Y en este mismo tiempo escriviò el Rei al Visorrei Don Antonio de Mendoça, cuio Govierno iba mostrando la experiencia, que era mui loable: *Que en reconocimiento de los grandes beneficios, que de Dios havia recibido en aumentarle cada dia su Corona Real, con tan grandes Provincias, i Tierras, que se descubrian, i reducian, deseaba mucho, que los Naturales de ellas viniesen en el conocimiento de nuestra Santa Fè Catolica, i sirviesen, i adorasen à Dios Nuestro Señor, segun, i como eran obligados, i participasen de nuestra policia, i manera de vivir; lo qual tanto mas deseaba, quanto mas creìa; i era informado, que la Gente de algunas Provincias tenian mas capacidad, i habilidad para recibir nuestra Christiana Religion, i Policia, de*

El Obispo primero de Mechoacàn Vasco de Quiroga.

Lison de Texada, Oidor de Mexico.

Breves Apostolicos con facultad à los Obispos de dispensar *in vtroque foro* con los Naturales.

Orden de D. Antonio de Mendoça, para el aumento de la Christiandad de los Indios en Nueva-España.

Digitized by Google

de los quales (segun tenia Relacion) eran los Indios de Nueva-España; i porque para venir en este conocimiento, i se consiguiese el fin que se pretendia, convenia, que aquellos Naturales fuesen particularmente doctrinados de lo que para ello debian de saber, i guardar, i como (segun la grandeça de la Tierra) havia mucho numero de Gente, si se huviese de esperar à instruir, i avisar de las cosas, que para esto convenia, particularmente à cada Pueblo, sabrian mui tarde, lo que sin gran peligro de sus Animas no podian dexar de saber, por no ser tantos los Ministros, que de esto podian servir en aquellas partes, quanto para ello era menester. Y considerando todo esto, le mandò: *Que en recibiendo esta orden, juntase consigo el Audiencia, los Prelados, i Religiosos de la Ciudad, i de la Comarca, i viesen vna Minuta que se le embiaba, que havia sido ordenada en el Consejo de las Indias: i haviendo platicado, hiciesen vn Memorial de las cosas que les pareciesen, de que los Naturales de aquella Tierra debian de ser avisados, i apercebidos, para guardar, i cumplir, i de lo que debian apartarse, asi en las Idolatrias, i Sacrificios, que solian hacer, como en los otros malos Ritos, i Costumbres reprobadas, que solian tener, tanto fuera de la raçon, i Lei Natural, como del Derecho Divino, i Humano, i Leies de estos Reinos: i asimismo lo que debian guardar, i hacer, conforme à las Reales Provisiones, dadas para la buena governacion de aquellas Provincias, i Tierras:* i asi, hecho el tal Memorial, con toda la mas brevedad que se pudiese, poniendo en èl las penas en que havian de incurrir los que contraviniesen à lo que debian cumplir, i que teniendo bien acordado, i deliberado lo susodicho, luego en vn dia de Fiesta, con termino convenible, para el qual mandasen, *que todos los Caciques, i Personas Principales de Nueva-España, que buenamente pudiesen ir, se juntasen en la Plaça de la Ciudad de Mexico, con todos los Moradores de ella, ò à donde les pareciese lugar mas conveniente para ello, en el qual dia, i lugar, por vna persona Religiosa, que entendiese bien la Lengua, ò por otro fiel Interprete, se las leiese, i declarase el dicho Memorial, dandoles à entender cada Articulo, con la pena, que no lo haciendo, debian tener, i se daba à los subditos del Rei, que lo contrario hacian; apercibiendolos, que à los que adelante caiesen en los ierros, i vicios, que alli se declaraban, serian castigados, como personas, que à sabiendas, i maliciosamente caian en ellos, haviendo sido avisados, i amonestados, que se apartasen de ellos.*

Junta que el Rei mãda que se haga en Mexico para la Christiandad, i vida Politica de los Indios.

Y que asimismo se les diese à entender, *que se havia de tener cuidado de saber los que lo contrario hiciesen, i castigarlos, como sus delitos mereciesen, asi à los que en ello delinquiesen, como à los que fuesen encubridores, ò favorecedores de ello, mandando à los que alli estuviesen presentes, que avisasen à los otros vecinos de sus Pueblos, que guardasen lo que se les mandaba, i se apartasen de lo que se les prohibia.* Y porque demàs de lo susodicho, tambien tuviesen noticia de la voluntad que el Rei tenia de su buen tratamiento, mandaba: *Que se les dixesen las cosas mas sustanciales, que havia ordenado: que los Castellanos cumpliesen con ellos, asi en el cobrar de los Tributos, como en el tratamiento de sus personas, dandoles à entender, como el Visorrei, i todos los demàs Ministros, holgarian de ser avisados, si lo susodicho se guardaba con ellos, para castigarlo, porque tenia mandado, que con ellos se tuviese particular cuidado, i que fuesen mirados como los demàs subditos de sus Reinos;* i porque esto se dixese con mas autoridad, i se imprimiese mejor en los animos de aquella Gente, mandaba al Visorrei, i al Audiencia, *que asistiesen à la publicacion, con los Prelados, Alcaldes, i Regidores de la Ciudad, con el autoridad conveniente: i pues que por ser la Tierra tan grande, no se podian juntar todos en la primera publicacion, mandò, que publicado en Mexico, se juntasen en las Ciudades, i Pueblos de Christianos, los Indios comarcanos, à los quales se declarase lo referido, cometiendolo à las personas que les pareciese que lo harian mejor, ò embiando personas, que lo hiciesen con el cuidado que el caso requeria;* i porque afectuosamente deseaba el Rei, que esto se cumpliese, como cosa que tanto importaba al servicio de Dios, mandaba, i encargaba al Visorrei, *que entendiese en ello, con aquella vigilancia que de èl confiaba, i que avisase al Supremo Consejo de las Indias, de como se hacia, i embiase vn Traslado de las Instrucciones, i Ordenes, que cerca de las cosas susodichas diesen, i ordenasen, para que acà se tuviese noticia de ello: i aliende de esto, en particular rogaba à Don Antonio de Mendoça, que tuviese mucha advertencia en saber como todo se cumplia, i en ello aprovechaban los Indios, i para que mejor lo pudiese hacer, alienle de lo que la Audiencia, i los Prelados hiciesen por sus personas en la Ciudad de Mexico, i entendiesen, embiase personas de buena conciencia, è inten-*

Orden del Rei, tocante al buen tratamiento de los Indios de Nueva-España.

Deseo grãde del Rei, en lo que tocaba à la cõversiõ de los Indios.

Digitized by Google

intencion, que anduvieſen algunas veces por la Tierra, à ſe informar de lo que ſe hacia en las dichas coſas, i llevaſen Relacion de ello; i que en fin de cada Año, embiaſe al Conſejo de las Indias larga cuenta de lo que ſe hicieſe. La Comiſion referida executò Don Antonio de Mendoça, como Caballero mui Chriſtiano, i diligente; i aunque los Obreros eran mui buenos (mediante la diligencia del Viſorrei) deſde eſte punto començaron à ſer mas en numero, i mejores, porque ià muchos, que ſabian la Lengua, ordenaban Cartillas de la Doctrina Chriſtiana, i con lo demàs que los Indios debian guardar, en ſu Lengua, con tan buena orden, que facilmente lo entendian, i percibian, i los Indios ſe aplicaban mui bien; i aſimiſmo huvo muchos Niños, que aprendieron la Gramatica Latina, i para enſeñarla ſe proveiò perſona Docta, i à coſta del Rei ſe ſeñalò lugar para ello.

Diligécia de los Religioſos en la converſiõ de los Indios de Nueva-Eſpaña.

En eſte miſmo Año, ſiendo en Roma ſu Embaxador el Conde de Cifuentes, le eſcriviò, que al tiempo que ſe deſcubriò, i ganò Nueva-Eſpaña, paſaron à ella Religioſos de la Provincia de San Gabriel, de eſtos Reinos de Caſtilla, de los Menores de la Orden de San Franciſco, los quales guardaron en aquella Tierra el rigor, i coſtumbres de vivir, que ſe guarda en la dicha Provincia de San Gabriel, i que aſi ſe havia obſervado haſta aora, de lo qual ſe havia ſeguido mucho provecho en los Indios nuevamente convertidos, por el buen exemplo de los Religioſos de la dicha Orden, de que Nueſtro Señor era mui ſervido; i porque haviendo crecido el numero de los Monaſterios en aquella Tierra, ſe havia hecho Provincia diſtinta, que ſe llamaba del Santo Evangelio, i acordado por la dicha Orden, que huvieſe en ella vn Miniſtro Provincial, i deſeaban que ſu Santidad concedieſe, è inſtituieſe en la dicha Provincia del Santo Evangelio, vna Cuſtodia, que ſe llamaſe de Jeſus; i porque aſi por la devocion que el Rei tenia, como porque creia, que de efectuarſe eſto, havia de redundar mucho ſervicio à Nueſtro Señor, i aumento à ſu Santa Fè Catolica, ordenaba al Conde de Cifuentes, que dando al Papa la Carta Real, que ſe le eſcrivia en ſu creencia, le ſuplicaſe, concedieſe tan juſta peticion, que demàs de ſer para el ſervicio de Dios, el Rei recibiria de ſu Santidad mui ſingular complacencia, i del Conde mui acepto ſervicio, de que en ello puſieſe todo cuidado.

Orden de S. Franciſco, inſtituie Provincia en Nueva-Eſpaña, llamada del Santo Evangelio.

)(o)(

Fin del Libro primero.



C HIS-

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. Que el Adelantado Don Diego de Almagro dexa la empreſa de Chile, i buelve al Cuzco, i lo que pasò con el Inga Mango Tupangui.

ESTABA Don Diego de Almagro deſcanſando en Copiapo, porque havia mucho baſtimento, i luego pasò à otro Valle, llamado Guaſco, en el qual, i en el tercero Valle, dicho Coquimbo, ſe hallò lo neceſario: ſalieron para las Provincias de Chile, que eſtarian cien Leguas adelante, i llegaron al Pueblo principal, que ſe llamaba entonces Concomicagua, adonde aguardaba mucha Gente de la Tierra, i con ella vn Caſtellano, que eſtimulado de la honra ſe havia ido à donde nadie le conocieſe, porque Piçarro le havia afrentado: è informado bien de la calidad de la Tierra, ſe arrepintiò de haver hecho la Jornada, i ſi no miràra à la reputacion, deſde alli ſe bolviera al Perù: pero deſeando cumplir con el ſervicio del Rei, con Don Franciſco Piçarro, i dàr ſatisfacion à los Soldados, embiò vn Capitan con ochenta Caballos, i veinte Infantes, para que deſcubrieſe toda la Tierra que pudieſe, el qual bolviò con ruines nuevas de ella, i otros, que tambien fueron à deſcubrir, ſe conformaron con la primera relacion; i como no ſe hallaban las riqueças que penſaron, todos perſuadian al Adelantado, que ſe bolvieſe al Perù, i goçaſe de la Governacion, que el Rei le havia dado, i puſieſe limites con la de Don Franciſco Piçarro, i tal fuvo

Almagro ſe arrepiéte de haver hecho la Jornada de Chile.

vo

Digitized by Google

vo, que le dixo, *que si aconteciese morir alli, su Hijo no quedaria sino con el nombre de Don Diego*, i eran tantas las instancias de la Gente, deseosa de bolver à las comodidades, i riqueças del Perù, que le ponian en gran perplexidad; i aunque quisiera estar algun tiempo en Chile, i por lo menos hacer dos Poblaciones, tanto le apretaron, que se huvo de bolver, con gran daño de la Gente de aquellas Regiones.

Y para mover mas el animo del Adelantado à la buelta al Perù, decian sus Amigos, Privados, i Consejeros, *que pues el Rei le havia hecho merced de la Nueva Toledo, i tenia en su poder las Provisiones Reales, que se fuese à ella, i advirtiese, que el Cuzco entraba en sus limites, porque tenian voluntad de vivir en aquella Ciudad, i goçar de sus delicias, i abundancia* (tanto puede la particular conveniencia de cada vno, que llaman raçon de Estado, que olvidados del comun beneficio, atendian solamente à su particular interese) i començando à caminar, bolvieron por otro camino, por no pasar los Puertos Nevados, i descubrieron el Desierto de Atacàma, que es vn Arenal de noventa Leguas, con poca agua, ni cosa verde en todo èl, sino en quatro, ò cinco partes, por lo qual perecieron Hombres, i Caballos: i en pasando el despoblado, se supo la Guerra de Mango contra el Cuzco, i que toda la Tierra estaba alterada: lo qual movió mas el animo del Adelantado, para apresurar la buelta, para socorrer à los del Cuzco, i favoreciò las raçones de los que se la havian persuadido, i les diò esto maior animo para solicitarle, i asi no pararon hasta Arequipa, que està setenta Leguas del Cuzco, adonde fueron bien recibidos, i descansaron algunos dias.

Soldados de Chile buelven al Perù por otro camino.

Atacàma gran despoblado.

El Desierto de Atacàma divide el Perù del Reino de Chile, i se và aora à este Reino por dos caminos. El vno es por la Sierra, i el otro por el Desierto, que como se ha dicho, es casi de cien Leguas, todo secadal, i en parte del Invierno no se puede andar por la mucha Nieve con que perecen los Caminantes, quedandose elados, i en medio està el Rio, ò Arroio de la Sal, de Agua tan salobre, que en la mano, ò en qualquier Vaso se quaxa luego, i las orillas estàn quaxadas de Sal, i hai en este despoblado pocas Ovejas Montesas, que llaman Guanacos, i no se crian por la poca Yerva, i Agua que hai. El camino de la Sierra es mas prolixo, i despoblado, porque se pasa la Cordillera Nevada con gran peligro de Ventisqueros, i Nieves, que acaban los hombres, quando el pasage no se toma à tiempo, por causa del viento sutil, que penetra las entrañas.

Caminos por tierra para Chile.

El Adelantado sale de Arequipa.

En haviendo el Exercito del Adelantado Almagro descansado algunos dias en Arequipa, se puso en camino para el Cuzco, i algunos dias antes, como tenia mucha amistad con Mango, le embiò à decir, *que se maravillaba de las novedades que havia hecho, i que le rogaba, que se quietase, que luego seria con èl, para favorecerle en todo lo que pudiese, i que le avisase, què causas havia tenido para hacer tales demostraciones?* El Inga respondiò: *Que holgaba de su buelta*, i con diversos Mensageros le avisò de las causas de su movimiento, i quexandose del poco respeto, que con èl trataban los del Cuzco; i de Hernando Piçarro decia, que le havia dado mucha cantidad de Oro, i que por no tener mas que darle, segun lo mucho que le importunaba, se havia ausentado, i que deseaba la Paz con èl, porque le tenia por Amigo, i le embiase algun Castellano confidente para tratar de sus cosas: embiòle dos, con vn buen Interprete, i haviendolos recibido bien, despues de haver dicho, que el avaricia de Hernando Piçarro le havia movido tomar las Armas, las suspenderia hasta verse con el Adelantado, i asi lo mandò à todos los Indios.

Almagro què embia à decir à Mango, i su respuesta.

Avaritia concitat animos ad odium, & vindictæ. Patric.

Mango suspende la Guerra.

En este mismo tiempo los Corredores del Cuzco tomaron vn Indio, del qual supieron, que estaba en Xauxa vn Exercito de Castellanos, que luego se supo que era Alonso de Alvarado; i otro dia entendieron, que el Adelantado caminaba la buelta del Cuzco, i que se entendia con Mango, i que por sus persuasiones no hacia hostilidades como antes; lo qual los tuvo primero admirados, por no saber de donde procedia aquella novedad: pero en sabiendo lo que pasaba, embiaron vn Muchacho Mulato al Inga, con vna Carta, en que le pedian, *que no hiciese Paz con Don Diego de Almagro, porque no era el Señor, sino Don Francisco Piçarro*; i esto mismo mandaron que dixese de palabra, con que se iba dando principio à la sedicion. El Inga diò esta Carta à los dos Castellanos de Almagro, para que la viesen, diciendo: *Que bien sabia, que los del Cuzco mentian, porque el verdadero Señor era Don Diego de*

Los Castellanos del Cuzco, què recado embian à Mango.

Almagro, i lo havia de ser, i que por tanto queria mandar cortar la mano à aquel Mensagero mentiroso; i porque le rogaron mucho, que no lo hiese, se contentò de no cortarle mas de vn dedo: i luego diò licencia à los Castellanos, que se bolviesen, i rogasen de su parte al Adelantado, que se viese con èl en el Valle de Yucay, adonde saldria à ello: i para concertarlo, embiò el Adelantado al Capitan Rui Diaz, con dos, ò tres Castellanos, porque decia, que à solo el Adelantado queria por Amigo, i los Castellanos le certificaron, que no les parecia que el Inga tenia buena intencion, i asi pareciò, pues no dexò bolver mas à Rui Diaz, ni à sus Compañeros, i el Exercito del Adelantado llegò à Vrcos, seis Leguas del Cuzco.

El Inga corta vn dedo à vn mucha cho Mensagero.

El Adelantado embia al Capitan Rui Diaz à Mango.

Este Mango entrò en el Señorio de diez i ocho Años, i al principio diò muestras de ser hombre de buena inclinacion, pero despues saliò mui cruel: quando començò la Guerra, todos los Indios, que andaban sirviendo a los Castellanos, le fueron à servir: pero entendido, que los mandaba ahorcar, se bolvieron, i fueron de grandisimo provecho para muchas cosas; i hai opiniones, que sin ellos no se pudieran defender, porque (entre otras cosas) fueron grandes enemigos de Mango: no saliò ningun hermano suio vivo de sus manos, temiendo, que por alguna via no le quitasen el Imperio; i asi, andaba su hermano Paullo siempre con Almagro, por asegurar la vida, i con vna Espada que traia, con sus manos, quando se airaba, mataba los Indios, que fue vna de las causas porque se pacificò antes la Tierra. Paullo en todas partes se governò mui bien, porque era de buen seso, i sufriò los trabajos de la Jornada de Chile con mucha cordura; i quando entrò Almagro en el Cuzco, le diò las Casas de su Hermano Guascar, en que viviese, que eran las mas principales, con vn buen repartimiento, i siempre fue mui estimado, i respetado de los Indios, como Persona de la Sangre Real, i muriò Christiano, i mucho antes de su muerte hiço en el Cuzco vna mui sumptuosa Capilla, adonde se enterrò; i quando muriò fue mui llorado de toda la Tierra, porque de los Ingas ià no quedaba otro: i esto se ha dicho aqui, aunque no es su lugar, porque sino le huviere, no quede por decirse.

Mango, hombre cruel.

Paullo Inga, hombre de buen seso, i muriò Christiano.

CAP. II. Que el Adelantado Don Diego de Almagro llegò de su viage de Chile à seis Leguas del Cuzco, i se fue à vèr con Mango Inga, i los Piçarros salieron de la Ciudad, con fin de saber su intencion.

LEGADO el Adelantado Don Diego de Almagro à Vrcos, dexò alli al Capitan Juan de Saavedra con docientos i cincuenta Soldados de à Pie, i de à Caballo, i con otros tantos se fue al Valle de Yucay, confiando, que Mango saldria alli à tratar con èl, porque asi lo havian concertado: estaba en Calica con seis mil Indios de Guarnicion vn valiente Moço del Linage de los Anancuzcos, à quien el Mango havia mandado, que no hiciese enemistad à los Castellanos de Almagro, porque haviendose de vèr en Yucay con èl, de aquellas vistas resultaria lo que se huviese de hacer: llegado el Adelantado à Calica, escaramuçando entre sì los Castellanos, porque tantos Indios armados los viesen, algunos Caballos mal enfrenados fueron à parar adonde los estaban mirando, i porque atropellaron algunos, el Capitan Anancuzco fue al Almagro, i le dixo: *Que aquella Gente que tenia estaba en Frontera del Cuzco, i que como supo, que con aquellos Castellanos havia hecho alto en Vrcos, embiò à suplicar a Mango, su Señor, que pues estavan descuidados, i cansados del camino, le diese licencia para acometerlos: pero que no quiso admitir su saludable consejo, sino dàr oìdos à sus persuasiones, siendo tan sus Enemigos como los del Cuzco, i que no pensase que le havian puesto espanto los relinchos de sus Caballos, ni los hierros de sus Lanças sino que antes se havia maravillado, como se havia tan inconsideradamente atrevido à entrar en aquella parte, que para los del Cuzco fue siempre temerosa, i que si no tuviera respeto al mandamiento de su Señor, los huviera cercado, i quitado à todos la vida.* El Adelantado, oìdas las palabras del Indio, dichas con ferocidad, i altivèz le respondiò: *Que no se maravillaba que su mucha presumpcion se conformase con su poca edad: pero que si huviera probado las*

Almagro trata de verse con el Inga.

El Capitan Indio que dice al Adelantado Almagro.

El Adelantado responde al Capitan Indio.

Digitized by Google

las Espadas de aquellos pocos, que con èl iban, como lo hicieron sus Mayores, hablàra con mas tiento, ni se confiàse en hallar jamàs en descuido à sus Soldados, porque ni lo tenian en costumbre, ni se espantaban de mas valientes hombres de los que alli tenia, ni conocian cansancio. Respondiò el Indio: *Que ià no podia mostrar lo que decia; pero que avisaria al Inga de lo que pasaba.*

Hernando Piçarro consulta lo que debe hacer con Almagro

Sabido por Hernando Piçarro, que el Adelantado iba à tratar con Mango, llamò à los Principales de la Ciudad, que eran el Capitan Gabriel de Roxas, Gonçalo Piçarro, Hernan Ponce de Leon, Don Alonso Enriquez, Pedro del Barco, Diego Mendez, el Tesorero Alonso Riquelme, Pedro de los Rios, i otros, i los dixo: *Que bien sabian, que el Adelantado havia salido de aquella Tierra, con fin de descubrir en las Provincias de Chile, para aprovechar à los Amigos que le havian seguido, i que haviendo dexado aquella empresa, se havia buelto, i tenia entendido, que estaba alojado en Vrcos, i que no podia pensar, por què causa no huviese dado aviso de su llegada, estando tan cerca, i no ignorando el aprieto en que los Indios tenian aquella Ciudad, amigablemente entrandose en ella, i que pluguiese à Dios, que no fuese causa de algun gran escandalo, i que su parecer era, que se embiase à tomar lengua, para vèr si se podria tener alguna luz del designio del Adelantado;* i despues de diversas disputas, se determinò, *que Hernando Piçarro, Gonçalo Piçarro, i Hernan Ponce saliesen con la mayor parte de la Gente, quedando la demàs en guarda de la Ciudad, i caminando la buelta de Vrcos, procurasen de entender lo que se deseaba, porque el termino del Adelantado, daba causa de sospechas.* Salieron, pues, los dichos Capitanes, i quatro Leguas hallaron el Lugar de Mohina mui fortificado, i guarnecido de gran numero de Indios, que con terrible voceria tiraban Flechas, Dardos, i Piedras con sus Hondas: por esta gran resistencia parecio à Hernando Piçarro de bolver àcia Medio Dia, rodeando vnas Lagunas, para tomar vn paso mas à proposito; i hallando alli la misma resistencia, fue necesario pelear, i matar à algunos Indios, i ellos hirieron algunos Soldados, i Caballos, i entendiose que decian: *Que mirasen por sì, que ià era llegado Almagro, que havia de matar à todos los Castellanos del Cuzco.*

Hernando Piçarro con su Gente và à Vrcos.

Hernando Piçarro halla resistècia en el Lugar de Molina.

Hernando Piçarro iendo à Vrcos pelea con los Indios.

Vencida la dificultad de aquel paso, à media Legua descubrieron huella de Caballos, que era el Adelantado que pasaba à Yucay; por lo qual, i por las amenaças, è insolencias de los Indios, estuvo Hernando Piçarro mui confuso, no acabando de juzgar, qual seria el proposito de Almagro; i discurriendo mucho sobre el caso, imaginaba, que podia bolver à la pretension, de que el Cuzco, i otros Lugares caian en su Governacion, i con todo eso prosiguieron su camino à Vrcos. Los Indios ià havian dado aviso à Juan de Saavedra, que iba Hernando Piçarro, i le solicitaban para que fuese a matar aquellos pocos Castellanos del Cuzco; tanto deseaban la division, i discordia entre los Christianos, porque en parecerles que de esta manera havian de suceder muchas desventuras entre ellos, i quiça su libertad, no eran barbaros, i Saavedra con mucha diligencia se puso en orden, i encomendando la Infanteria à Don Christoval Ponce de Leon, èl se puso con la Caballeria, i embiò à Christoval de Sosa, i à Alonso Arias à reconocer à los Piçarros, con orden, que si tuviesen lugar, los requiriesen, que dexasen la Ciudad del Cuzco, pues caia en el distrito del Adelantado, que era todo su deseo, i no hiciesen ningun mal tratamiento à los Indios. Iba caminando Hernando Piçarro, i los Indios le seguian, diciendo: *Que ià era llegado el tiempo de su vengança, pues que el Inga, i Almagro se concertaban, cuia confederacion sucedia por Divina permision del Sol.* Estas cosas tantas veces repetidas por los Indios, i con tanto atrevimiento, mostrandose mas insolentes de lo acostumbrado, daba que pensar; por vna parte confiaban, en que siendo el Adelantado tan buen Christiano, i servidor del Rei, no intentaria cosa indigna de su nombre, i de su costumbre; i por otra, las señales que vian, no eran de amistad, pues de tan cerca no havia dado aviso ninguno, ni entradose en el Cuzco, como pudiera; i caminando la buelta de Vrcos, descubrieron la Gente de Saavedra, i de mas cerca vna gran tropa de Indios, con dos Castellanos de à Caballo, que eran los que havian salido de Vrcos à reconocer, i acercandose mas los Indios, decian à los Piçarros muchas injurias, i tiraban multitud de Dardos, i Piedras, i pareciendo à Hernando Piçarro, que ià no se podia sufrir tan poco respeto, mandò

Los Indios desean de verse entre los Christianos *Rebusque turbatis malù extremù discordia necesit.* Tac lib. 4. An.

Juan de Saavedra descubre à los Piçarros.

Hernãdo Piçarro es seguido de los Indios.

Hernãdo Piçarro descubre la Gente de Juan de Saavedra.

Digitized by Google

mandò cerrar con los Indios, los quales, por el daño que recibian, se fueron retirando, adonde con el maior golpe de ellos, los dos Castellanos se estaban quedos, notando lo que pasaba, i arremetiendo sobre ellos, los pensaron prender: pero ellos, que tenian buenos Caballos, i estaban sobre aviso, se retiraron en salvo.

Solar, i Toro se hablan cō los dos Castellanos de Saavedra.

Y aunque pareciò à Hernando Piçarro, que estas eran demonstraciones de hostilidad, todavia quiso entender mejor lo que havia, i mandò à Francisco Solar, i à Alonso de Toro, que siguiesen à los dos Almagros, i pacificamente los hablasen: i llamandolos, aguardaron, i à tiro de piedra se hablaron, i poco à poco se fueron acercando, i conocidos, se abraçaron: los Piçarros les rogaron, que se llegasen à hablar à Hernando Piçarro; i ellos, por la orden que tenian, de no bolver, sin saber cierto el pensamiento que llevaban los del Cuzco, lo hicieron, i Hernando Piçarro los abraçò, i preguntò de su viage, i de la salud del Adelantado, i qual era su proposito, dixeronle: *Que por consejo de sus Capitanes, era ocupar al Cuzco, porque conforme al tenor de sus Provisiones, caia en su Governacion.* Los Indios, que vieron el acogimiento que se havian hecho aquellos Castellanos, fueron à Juan de Saavedra, i le dixeron: *Que las apariencias echaban de vèr, lo poco que de ellos podian confiar, pues no iban à matar aquellos sus Enemigos, que havian salido del Cuzco.* Mucho pesò à Juan de Saavedra, que aquellos Barbaros estuviesen tanto sobre el caso, i que huviese salido Hernando Piçarro à tiempo que divertia lo que se negociaba, de pacificar aquellos Indios; i luego por darlos alguna satisfaccion, i entender el fin de Hernando Piçarro, con Gente bien ordenada fue à tomar vn sitio eminente, no lexos de Vrcos, por no exceder de la orden, que le havia dexado el Adelantado, desde donde tenia à los Piçarros à la vista, i embiò à vn Alguacil, i vn Escrivano à requerir à Hernando Piçarro, *que atento, que el Adelantado trataba la Paz con Mango, no ofendiese mas à los Indios, que caian en los limites de su Governacion, conforme à la voluntad del Rei, i à lo que en buena raçon consistia, pues estaban debaxo de la proteccion del Adelantado.* Este Requerimiento fue tenido en poco, al qual respondieron los Piçarros: *Que pues los Indios estaban en proteccion del Adelantado, los mandase dexar las Armas, i que ellos harian lo mismo; i que quanto al Cuzco, que Hernando Piçarro tenia aquella Ciudad por el Rei, i por su Hermano Don Francisco Piçarro, i que no entendia dexarla, sino con la vida,* i con esto se fueron el Alguacil, i Escrivano, rogandoles Hernando Piçarro, que de su parte pidiesen à Juan de Saavedra, que se hablasen.

Soſa, i su Compañero declaran à Piçarro la pretension de Almagro

Sospechas de los Indios cōtra los Castellanos.

Juan de Saavedra embia à requerir à Hernādo Piçarro.

Respuesta de Piçarro al requerimiēto de Saavedra

Hernādo Piçarro pide vistas à Saavedra.

CAP. III. *Que Hernando Piçarro, i Juan de Saavedra se hablan à vista de sus Exercitos; Mango contra lo acordado embia Exercito sobre Almagro, el qual se acerca al Cuzco, i embia Embaxadores à Hernando Piçarro.*

JUAN de Saavedra, hombre sagaz, no rehusò las vistas con Hernando Piçarro, que como cauteloso llevaba el mismo pensamiento de engañar; llegados à hablarse à vista de los Exercitos, despues de grandes cortesias, propuso Hernando Piçarro *el desservicio, que à Dios, i al Rei resultaba de aquellas divisiones, haciendo gran cargo à Juan de Saavedra, de que no lo remediase con juntarse con èl, i entrarse con su Gente en el Cuzco: por lo qual le hiço grandes ofrecimientos, pareciendo, que el interese obraria mas en su animo.* Juan de Saavedra, cuia intencion era (por entonces) poner algun tiempo en medio, porque para los fines del Adelantado era conveniente, persuadia à Hernando Piçarro, *que para la conservacion de lo adquirido convenia la vnion entre todos; i que pues el Cuzco era mas claro que el Sol, que pertenecia à Almagro, se le dexasen, i que este negocio se pusiese en platica, para dàr en ello algun buen medio;* i con esto, sin otro acuerdo, con comedimientos, se apartaron estos dos Capitanes. Huvo muchos pareceres entre los Piçarros, de acometer à Juan de Saavedra, pareciendo, que el estàr dividido del Adelantado, era buena ocasion de romperle, i por

Hernādo Piçarro què propone à Juan de Saavedra

Juan de Saavedra què responde à Hernādo Piçarro.

Digitized by Google

i por lo mucho que la Gente apretaba en esto. Hernando Piçarro lo puso en consulta con el Licenciado Prado, Don Alonso Enriquez, i Hernan Ponce, i pareciò, que atenta la amistad, con tantos vinculos contraìda, entre el Marquès Don Francisco Piçarro, i el Adelantado Don Diego de Almagro, no convenia, que por parte del Marquès huviese rompimiento, sino que se dexase, que el Adelantado, si tenia proposito de romper, fuese el agresor. El mismo pensamiento huvo entre la Gente de Juan de Saavedra; i si los dexàra, no dilatàran el acometimiento, juzgando, que roto Hernando Piçarro, la diferencia quedaba acabada: pero Juan de Saavedra no quiso exceder de la orden que le havia dexado el Adelantado, que era, de estarse en Vrcos, sin hacer novedad, al qual diò luego aviso de lo que pasaba.

Hernãdo Piçarro consulta, si es bien acometer à Saavedra

Juan de Saavedra guarda la orden del Adelantado.

Estaba el Adelantado en el Valle de Yucay, con mucho cuidado, porque sabia, que el Capitan Rui Diaz, à quien los dias pasados embiò à tratar con Mango, para que se pacificasen, los Indios le desnudaron, i rapada la barba, i el cabello, vntado todo el cuerpo, i el rostro con su bixa, le tenian atado à vn palo, i con las Hondas le tiraban frutas, i hacian otras tales befas, forçandole à beber mucho de su Vino, juntamente con los Compañeros que con èl fueron, i sentia, que Mango dilataba las vistas, como estaba concertado: i mucho mas sintiò el saber, que ià entraba en el Valle con gran Exercito; por lo qual, i por lo que havia entendido, que pasò entre Hernando Piçarro, i Juan de Saavedra, ordenò à Rodrigo de Orgoñez, que se estuviese con mucho cuidado, pues ià tenian sobre sì dos enemigos. Bueltos los Piçarros al Cuzco, con mucho descontento, de vèr, que al cabo de mas de quatro meses que havian llamado à Alonso de Alvarado, para que con la Gente que tenia en su Governacion de los Chiachiapoyas los fuese à socorrer, i se detenia en el Valle de Xutixa, i eran varios los discursos que se hacian, en que muchos mostraban flaqueça; i no perdiendose de animo Hernando Piçarro, embiò seis de à Caballo, que fuesen à tomar lengua de lo que hacia el Adelantado en el Valle de Yucay, i siendo descubiertos, mandò al Capitan Francisco de Chaves, que por medio de emboscada, ò de otra manera, procurase de haver à las manos aquellos seis Caballos, para saber lo que pasaba en el Cuzco; hiçolo tambien, que prendiò à los quatro, que eran Hernando de Aldana, Juan de Villegas, Quintero, i otro; el Adelantado los recibiò alegremente: preguntòles por lo sucedido en el Cuzco, despues que saliò para Chile, de la salud del Marquès, i sus Hermanos, i de las nuevas de Castilla. Los Mensageros del Inga, visto el buen acogimiento que el Adelantado hiço à los Presos, i el general contento, que en todo el Campo se recibiò con ellos, pidieron licencia para bolver al Inga su Señor, i que si tenia voluntad de matar à los del Cuzco, como lo daba à entender, que les entregase aquellos Presos.

Mango trata mal al Capitã Rui Diaz.

Descontento que se tiene en el Cuzco de Alõso de Alvarado.

Francisco de Chaves prende à quatro de à Caball'o de los Piçarros.

Los Indios de Mãgo piden à Almagro los Piçarros presos

El Adelantado, procurando de darles satisfaccion, les dixo: *Que viniese el Inga, para que juntos fuesen contra los del Cuzco, i que entonces entregaria los Presos, i à otros que se prendiesen.* Los Indios con diligencia fueron à Mango, i le dixeron: *Que el Sol le havia guardado, en no haverse puesto en manos de sus Enemigos, porque haviendo prendido à quatro del Cuzco, los havian tratado como hermanos.* El Inga, i el Gran Sacerdote Vilchoma, que havia muchos dias que estaba con èl, despues que se apartò de Almagro, i que saliò del Cuzco, tuvieron su consejo, i determinaron de no fiarse de Almagro, i tratarle como à Enemigo. En el Cuzco esta novedad daba à muchos materia de vacilar; porque el arrogancia de los hermanos Piçarros, i el demasiado deseo de mandarlo todo, los tenia cansados, i de mala gana entraban en Guerras Civiles, conociendo las desventuras que se aparejaban; i quando supieron la Prision de los quatro Corredores, se recibiò mucha alteracion, pareciendo, que aquel rompimiento iba mui adelante. Mango Inga, ofendido de que el Adelantado no procedia con èl sinceramente, conforme à lo acordado, embiò sobre èl quince mil Indios, que acometieron tan furiosamente, que pusieron à los Castellanos en aprieto, por la aspereça de la Tierra, i mataron el Caballo à Rodrigo de Orgoñez, i haciendoles rostro, lo mejor que podia, procuraban de pasar el Rio, i los Indios se esforçaban de impedirlo: pero haviendo los cargado, con vna emboscada que se les hiço, dieron lugar al paso del Rio, i se retiraron adonde el Inga estaba, i desde entonces trataban peor al Capitan

Mãgo determina de declararse por Enemigo de Almagro

Et profusa cupidine, insigni temeritate, legati legionũ alienis Cacinna, & Fabius vallẽ. Tac. lib. 1. Hist.

Arrogancia de los hermanos Piçarros, canta à muchos.

Los Indios de Mango cargan à D. Diego de Almagro,

Digitized by Google

pitan Rui Diaz, i à sus Compañeros.

El Adelantado và al Cuzco.

Pasado el Rio, el Adelantado llamò à Consejo à las personas con quien solia platicar los negocios, i acordaron, que se caminase la buelta del Cuzco, porque eran tantas las Cartas que le llegaban en secreto de los Amigos, que alli tenia, por su afabilidad, i buen trato, que se prometian, que le recibirian por Govetnador, i no parecia conveniente dilatarlo: llegados à media Legua del Guzco, el Adelantado represento à los Capitanes, i Personas Principales, *los muchos Años que havia servido al Rei, i los peligros en ellos padecidos, i que en recompensa de ellos, le havia hecho merced de aquella Governacion, en la qual, sin ninguna duda, caìa el Cuzco; i que pues Dios havia querido, que le tocase tal Ciudad, no era justo perderla, rogandoles, que mirasen por su justicia, i por su honra, i considerasen, por quantas maneras se havia procurado impedirsela; i que por no venir à rompimiento, si les parecia, seria bien embiar Mensageros à Hernando Piçarro, para saber què intencion tenia.* A todos pareciò, que se embiase quien le hablase, i con mucho encarecimiento le certificaron, *que le deseaban tanto servir, que esperaban en Dios de verle Governador del Cuzco, i de lo demàs que el Rei le havia dado, i que estuviese de buen animo, pues como Caballeros, i fieles servidores, i amigos suios no le faltarian.* Dada esta respuesta, sin haver ninguno, que en todo, ni en parte pusiese en consideracion el quebrantamiento de los pactos, i confederaciones hechas con Juramentos solemnes, i Ceremonias, como el partir de la Hostia, que à imitacion de lo antiguo vsan los Espanoles en casos graves, è importantes. Eligieron à Lorenço de Aldana, i à Vasco de Guevara, como personas de mucha confiança, i el Adelantado les cometiò, que dixesen à Hernando Piçarro: *Que aunque no se havia hallado en Chile la riqueça que se le havia dado à entender, pudo ser con cautela, para echarle de aquella Tierra; porque haviendo embiado à Gomez de Alvarado à descubrir el Rio de Maule, con fin de pasar adelante, le llegaron los Despachos de Governador del Nuevo Reino de Toledo, i que con todo eso procurara de penetrar mas la Tierra, si no le huviera inquietado el aviso del Alçamiento, i Rebelion de los Indios de todo el Perù; i que pesandole del trabajo, en que se hallaba el Marquès su Hermano, por servir al Rei, i socorrerle, con parecer de todos aquellos Caballeros, havia buelto para aiudar en el castigo de los Rebeldes, i seguridad suia; i que ià que se hallaba alli, le suplicaba, que obedeciendo à los Reales mandamientos, le dexase tomar la posesion de su Governacion, sin impedirsela, pues que sin contravenir al amistad, i compañia, que tenia con su Hermano, se podia hacer, pues su proposito era de perseverar en ella, i las Capitulaciones, que entre ellos estaban hechas, no impedian, que pudiese goçar de las mercedes, que el Rei le hiciese en qualquiera tiempo, antes hablaban en este punto en su favor.*

El Adelantado Almagro se encomienda à los suios.

Almagristas alegrã de nuevo al Adelantado.

Nimc Civilis, nec sidem servabat, nec promissa æstimabat, sed omnia ira confundens per fas, & nefas idque sibi tutum fore existimabat. Scot in 4. Histor. Ta. 994.

Partir la Hostia, es solemnidad de juramento al vso antiguo.

CAP. IV. Que Lorenço de Aldana, i Vasco de Guevara, hablan à Hernando Piçarro, i su respuesta. El Adelantado se junta con Juan de Saavedra, i embia al Licenciado Guerrero, i à Hernando de Sosa, à requerir à Hernando Piçarro, que dexe la Ciudad, i se concierta una suspension de Armas.

PARTIDOS Lorenço de Aldana, i Vasco de Guevara, i con ellos los quatro Castellanos presos, à quien el Adelantado mandò dàr libertad, à poco espacio se toparon con Hernando Piçarro, Gabriel de Roxas, Hernando Ponce, que mui apercebidos, i determinados, con ciento i sesenta Caballos, è Infantes, havian salido de la Ciudad, por la parte Occidental, con determinacion de acabar con las Armas aquel negocio, diciendo: *Que se holgaba, que huviese llegado el Dia en que no se escusaria el fin de aquellas diferencias*; i apeandose los vnos, i los otros, se recibieron con grandes demonstraciones de buena voluntad: los Mensageros declararon su Embaxada, i se porfiaba mucho, en que Hernando Piçarro se retirase al Cuzco, porque el Adelantado no pretendia llevar el negocio por Armas, sino que presentadas sus Provisiones Reales, se le guardase su justicia: i apartandose Hernando Piçarro con Lorenço de Aldana, le puso en con-

Venit summa dies, & ineluctabile tempus. Virg.

Digitized by Google

consideracion; *su antigua Amistad, i el ser de una Patria*, i otras raçones; i apretadamente le pidiò, *que libremente le declarase, qual era la intencion del Adelantado?* Lorenço de Aldana le afirmò, *que el Adelantado no tenia proposito de apartarse, por ninguna via, de la antigua Amistad, i Compañia del Marquès, ni de dàr ocasion à escandalos, ni sediciones*: à lo qual replicò Hernando Piçarro, *que como fuese tal la intencion del Adelantado, suio era el omenage, i haria de todos à su voluntad*; i haviendo discurrido, i platicado entre los Piçarros, acordaron, que se respondiese à los Mensageros, que dixesen al Adelantado, *que su Señoria fuese bien venido, i que no creian, que ninguna cosa havia de impedir la continuacion de su Amistad con su Hermano; i que le suplicaban, se entrase en la Ciudad, adonde seria mui bien recibido, i se le desembaraçaria la mitad de ella*, i con esto se bolviò Hernando Piçarro al Cuzco, i diò licencia para que se llevasen Bastimentos al Campo del Adelantado, à quien escrivian muchos de la Ciudad; vnos, por la mala voluntad que tenian à los Piçarros; otros, porque pensaban que havia de governar en ella.

Aldana, què responde à Hernãdo Piçarro?

Piçarros què respondè al Adelantado?

Oìda la respuesta de Hernando Piçarro, como el Adelantado le conocia por hombre doblado, i fingido, ordenò à Christoval de Sotelo, que con veinte Caballos fuese à Juan de Saavedra, i le dixese: *Que estuviese mui advertido, pues sabia, que Hernando Piçarro era hombre que à nada tenia respeto, por cumplir su deseo.* Y para entender bien, què significa *doblado, i fingido*, es de saber, que la verdad es confirmacion de lo que es, i negativa de lo que no es, i es ordenada à fin de mostrar la cosa como es, i el que de ella se viste, i està en ella, es llamado verdadero; i al contrario la mentira, que tiene por hija la simulacion, ò disimulacion, i consiste en las palabras, ò en las obras: si en las obras, se llama *versucia*: si en las palabras, se llama *mentira*, que participa del vicio mas, ò menos. La simulacion tiene su principio del apetito sensitivo, i continuado, engendra habito, por lo qual se adquiere nombre de doblado, i fingido; i la verdad es tan necesaria entre los hombres, que toman de ella el nombre, los que llamamos buenos, i no de otra cosa; i asi, se tiene por maior infamia, llamar à vno mentiroso, que cobarde. Al punto que queria partir Sotelo, llegò Diego Mendez, Hermano de Rodrigo Orgoñez, i dixo: *Que en el Cuzco se havia sabido, que iba Sotelo, i que se embiaba Gente à prenderle.* Esto, i el saberse, que Hernando Piçarro hablaba mal de la Persona del Adelantado (como siempre hacia) mostrando estimarle en poco, movia, è indignaba à mucho los animos del Adelantado, i de sus Amigos, que eran muchos, i mui buenos Caballeros, i estaban todos con animo de tomar satisfacion de Hernando Piçarro. Rodrigo Orgoñez, Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, i Lope de Idiaquez, como los mas confidentes Amigos del Adelantado, contra los pareceres, i opiniones de otros, le aconsejaban, que no saliese Christoval de Sotelo, i llamase à Juan de Saavedra, porque aquellas fuerças divididas era cosa perjudicial, i que embiase à requerir à los del Regimiento del Cuzco, que en cumplimiento de los Despachos, i Ordenes Reales, le obedeciesen por Governador. El Adelantado escriviò à Juan de Saavedra, *que luego fuese à juntarse con èl, caminando mui sobre aviso, porque no le sucediese alguna desgracia, pues conocia las mañas de Hernando Piçarro.* Levantò el Adelantado su Gente, dexando à la Ciudad à su mano derecha, i subiendo por la parte mas superior de ella, adonde està la Fortaleça, era visto de los Piçarros, que sentian mucho, que caminase con orden de Guerra, pesandoles de no haver acometido à Juan de Saavedra, antes que se juntàra con el Adelantado; i juzgando, que la Embaxada de Lorenço de Aldana, i Vasco de Guevara, havia sido para descuidarlos, i poder seguramente vnirse, i à cada paso llegaban al Adelantado Cartas de los Amigos del Cuzco, dandole esperança, que alli seria recibido.

El Adelantado llama à Juan de Saavedra, que se junte con èl.

Iba el Adelantado caminando apriesa, porque no le saliesen los del Cuzco al camino, antes de juntarse con Juan de Saavedra, al qual hallò en las Salinas, i juntos bolvieron al Cuzco, i hecho alto, estando en orden de Guerra, embiò las Provisiones Reales à los del Regimiento, pidiendo, que en virtud de ellas le recibiesen por Governador: de todo esto era mui puntualmente avisado el Inga Mango, que estaba en Tambo, con gran esperança que los Castellanos havian de darse Batalla en las Salinas, i por ello el Gran Sacerdote Vileoma hacia muchos sacrificios, i no tenia por el menos acepto el mal tratamiento que hacian al Capitan Rui Diaz, i à sus Compañeros. Hernando Piçarro

El Adelantado pide à los del Cuzco, q̃ en virtud de sus Provisiones le recibã.

Mango desea el rõpimiento de los Castellanos.

Verdad, qual es?

Disimulacion, i simulacion qual es?

Naturam expellas furca tamen vsq; recurret. Horat. *Ambitio multos mortales falsos fieri coegit.* Sal.

Digitized by Google

Hernâdo Piçarro vsa diligencia para la defensa del Cuzco.

viendo al Adelantado tan pegado à la Ciudad, diligentemente proveia en la defensa, apercibia los Soldados, hablaba à los Amigos, confirmaba à los Sospechosos en el Amistad, à vnos ofreciendo riqueças, à otros representando lo que debian à su Hermano el Governador, encarecidamente pidiendo, que en aquella ocasion mostrasen el amor que le tenian, è hiciesen como quienes eran, porque ni las Provisiones de Almagro le daban al Cuzco, ni dèl podian esperar, sino ser despojados de quanto tenian, para darlo à los que le seguian, que con tal esperança havian buelto de Chile. Llegaron en esto el Licenciado Guerrero, i Hernando de Sosa, Secretario del Adelantado, que pidieron, que se juntase el Regimiento, i juntos presentaron las Reales Provisiones, pidiendo, que recibiesen por Governador al Adelantado: huvo diferentes pareceres entre ellos, procurando Hernando, i Gonçalo Piçarro, que los de su parte estuviesen firmes: estos consideraban, que recibido Almagro, los de Chile querrian prevalecer, i aun ocupar el Lugar, i haciendas que poseian, i hallaban el presente por mejor estado: los otros, aunque no ignoraban, que havian de suceder novedades, como mui cansados de los Piçarros, holgaban de la mudança de Govierno. Llegaron tambien el Contador Juan de Guzman, i el Licenciado Prado, i dieron vna Carta de Creencia del Adelantado a Hernando Piçarro, i le hablaron en esta conformidad, i respondiò: *Que el Regimiento veria lo que havia de hacer*, pareciendole, que con tal respuesta los obligaba à mantener su Vando.

Provisiones del Adelantado, se presentan en el Cuzco, i hai diferencia de pareceres

Hernâdo Piçarro se halla en temor.

Los Regidores altercando sobre el caso, no se conformaban, aunque en desear el servicio del Rei estaban vnidos; i entendiendo literalmente la Provision Real, declaraban, que hacia al Adelantado su Governador del Nuevo Reino de Toledo, que començaba acabados los terminos de la Governacion de D. Francisco Piçarro, que primero se le concediò, i setenta Leguas mas, Norte Sur: pero que no les mandaba señaladamente, que en aquella Ciudad recibiesen al Adelantado, ni ellos eran Letrados, ni entendian de la altura de los Grados, para saberlo determinar; i aunque, como se ha dicho, huvo pareceres de recibirle, respondieron: *Que por ser el caso grave, convenia mirarlo bien, i que otro Dia darian su respuesta; i para que con mas quietud se tratase el negocio, convenia, que se hiciese suspension de Armas por algunos Dias*, para lo qual nombraron al Capitan Gabriel de Roxas, i al Licenciado Prado, i juntos fueron al Adelantado, el qual, aunque llovia, i el sitio que tenia era desacomodado, ni quiso admitir el ofrecimiento de Hernando Piçarro, de alojarle en la mitad de la Ciudad, ni la suspension de Armas, hasta que el caso se determinase en el Regimiento, juzgando, que eran mañas de Hernando Piçarro, para dilatar, hasta que Alonso de Alvarado, i el Marquès, llegasen à aiudarle.

Respuesta de los Regidores de el Cuzco, al Adelantado.

El Adelantado no quiere suspensiõ de Armas.

Hernando Piçarro, temiendo de ser acometido aquella Noche, estaba con cuidado, i en su animo mui congoxado, viendo maior alteracion en la Gente de lo que se havia prometido, i por vna parte amenaçaba, diciendo: *Que havia de defender la entrada en la Ciudad, i la Governacion al Adelantado, i sobre ello perder la vida*: por otra, astutamente se justificaba, con decir: *Que si huviese Provision del Rei, que mandase, que el Adelantado fuese recibido en el Cuzco, estaba presto de obedecer el primero; i que si de su Persona no tenia satisfaccion, alli tenia vna Provision en blanco de su Hermano, que de buena gana la binchiria con el Nombre de Hernando Ponce, que era Amigo del Adelantado, para que los governase, i èl se iria à los Reies; i que si las Provisiones fuesen tales, de su mano recibiria la Giudad; i de esta manera, sin esperar buen suceso, ni confiar nada en sus designios, i diligencias, estaba con mucho cuidado, i aviso.* El Adelantado, que de todo era avisado, por consejo de sus Amigos, acordò de aguardar la resolucion del Regimiento, i quando no fuese à su modo, abrirse el camino con las Armas, bolviendo Gabriel de Roxas, i el Licenciado Prado; i despues de muchas porfias, se concertò la suspension de Armas, con que el Adelantado se estuviese en el sitio que se hallaba, i que Hernando Piçarro no pasase adelante en la fortificacion de la Ciudad; i quedando asentado con Juramentos, i Palabras de Caballeros, se bolvieron al Cuzco Gabriel de Roxas, i el Licenciado Prado, confiando Hernando Piçarro, que havia hecho buen negocio, i que la suspension duraria à lo menos hasta la declaracion, que el Adelantado pretendia.

Hernâdo Piçarro con maña se và governâdo, i por otra parte se apercibe à la defensa del Cuzco.

Nec spe- rat, nec cupit vi- deas nimis fed in manifeſt animi impleri ſpe, & cupidine. Sc. in Tacit. 964.

)(§)( )(§)( )(§)(

CAP.

Digitized by Google

CAP. V. Que descuidado Hernando Piçarro, con la suspension de Armas, pareciendo à los Almagros que los Piçarros la havian rompido, entraron en el Cuzco, ocuparon la Ciudad, i prendieron à los dos Hermanos Piçarros, i el Adelantado fue recibido por Governador de ella.

LA maior parte de los Soldados del Cuzco, aborreciendo la condicion aspera de Hernando Piçarro, inclinaban al Adelantado, hombre blando, i liberal, i en Corrillos murmuraben, i començaban à declarar sus deseos; i como la Gente estaba cansada de las muchas Noches que se havia velado, estando siempre armados, i aquella Noche era lluviosa, i fria, todos se fueron à sus alojamientos, no quedando sino veinte Soldados en Casa de Hernando Piçarro, i à la Puerta ciertos Mosquetes encavalgados: en el Quartel de los de Chile havia gran rumor, por el descontento de la suspension de Armas, diciendo: *Que eran astucias con que estaba Hernando Piçarro siempre acostumbrado de engañar, pues se sabia cierto, que por no hallarse con mas de docientos Soldados, i la mitad de ellos inclinados al Adelantado, entretenia, por dar lugar à que le llegase Alonso de Alvarado, que ià estaba en Abancay; i que atento que havia quebrado la Puente de la Ciudad, que estaba mas cercana à los del Adelantado, era visto haver roto la suspension de Armas, entre ellos asentada, pues era fortificarse, no lo pudiendo hacer, haviendo, durante la dicha suspension, de estàr las cosas en el mismo estado, por lo qual no convenia darle tiempo, sino acometerle, i prenderle, i ocupar el Cuzco, con que se acabarian aquellas diferencias, i se saldria de cuidado con vn terrible Enemigo*; muchos huvo que juzgaron, que se debia de tomar otro expediente, por no dàr causa de quexas, diciendo: *Que la rotura havia procedido de la parte del Adelantado; i que siendo cierto, que Hernando Piçarro havia quebrado la Puente, otro dia se le podia protestar el rompimiento de la Suspension, causado por èl, i diciendo, i haciendo, abiertamente acometerle, i que tanto mas se debia esperar buen suceso de esta manera de proceder, quanto en el Cuzco tenian muchos Amigos, que tomarian por ellos las Armas, ò à lo menos estarian neutrales.* Pero juzgando, que no convenia dàr vn momento de tiempo à tan fiero Enemigo, por consejo de Orgoñez se armaron, i con voz que convenia sacar à los Regidores del Cuzco de la opresion en que estaban, con buena orden caminaron la buelta de la Ciudad, llevando la Vanguarda Martin de Oydobro, Benavides, Salcedo, Juan Fernandez de Angulo, Martin Cote, i otros Hombres de confiança, con precisa orden del Adelantado, de no matar, robar, ni dàr à nadie pesadumbre; porque su intencion no era sino de procurar, que en cumplimiento de las Provisiones Reales, se le diese la Governacion del Cuzco. Entrados en la Ciudad, aunque algunos de dentro sabian el caso, i pudieran avisar à Hernando Piçarro, deseando vèr en què paraba esta novedad, i seguir la fortuna del Vencedor, se estuvieron à la mira; por lo qual, i por ser la Noche mui escura, i lluviosa, pudo à las dos horas, despues de media Noche, llegar el Adelantado con Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, Lorenço de Aldana, Don Alonso de Montemaior, Juan de Guzman, i otros à la Iglesia, i Rodrigo Orgoñez à la Casa de Hernando Piçarro, con vna tropa de Soldados, sin ser sentidos; Juan de Saavedra con otra se puso en la Calle principal, que và de la Iglesia Maior à Casa de Hernando Piçarro, para impedir, que no acudiese Gente à ella; Vasco de Guevara se puso con otra, para el mismo efecto, en otra Calle. Rodrigo Orgoñez cercò la Casa de los Piçarros, i ocupò los Mosquetes. Hernando Piçarro, oìdo el rumor, animosamente se armò de presto, i con Espada, i Adarga fue con diligencia à defender vna Puerta de la Casa, con la mitad de los Soldados que tenia, i à la otra embiò à su Hermano Gonçalo Piçarro con los otros. Haciendo gran cargo à D. Diego de Almagro por tal acometimiento: deciale Rodrigo Orgoñez, *que se diese*, ofreciendole todo buen tratamiento. Respondia Hernando Piçarro, *que no se daba à tales Soldados.* Replicaba Orgoñez, *que era Capitan General de toda la Governacion del Nuevo Reino de Toledo, i èl Teniente en aquella Ciudad, por su Hermano, i que no havia para què entrar en pundonores, sino que se diese, ò aparejase las manos.*

Los Soldados de Chile descontentos de la suspensiõ de Armas

Digitized by Google

Los Piçarros con Lanças, Eſpadas, i Balleſtas, valientemente defendian las Puertas, i como la Noche era eſcura, i havia tres horas haſta el Dia, pareciò à Rodrigo Orgoñez, porque le havian muerto vn Soldado, intentar otro camino para eſcuſar ſangre. El Adelantado eſtaba en la Igleſia, adonde le havian acudido muchos del Cuzco, i mandaba, que no ſe hicieſe daño en la Ciudad, i lo encargaba mucho à todos. Rodrigo Orgoñez, i Chriſtoval de Sotelo, que procuraban prender à los Piçarros, ſin daño, viſto que valeroſamente defendian las Puertas, i las Ventanas, i que Hernando Piçarro, eſtimando en poco la vida, acudia à los maiores peligros, juzgando por de poca reputacion, que aquel hecho ſe dilataſe mas, i que el buen fin conſiſtia en la brevedad, mandaron, que ſe puſieſe fuego à la Caſa, con que los cercados ſe afligieron mucho, porque como el tejado era de paja, preſto ſe encendiò. Y Hernando Piçarro moſtraba mas animo, i contento, eſtimando aquella mas honrada muerte para él, que à manos de ſus Enemigos. El fuego ſe iba encendiendo à furia, i los Compañeros de Hernando Piçarro le perſuadian, que reſervaſe aquella conſtancia para mejor ocaſion: pero perſiſtia en ſu opinion. Los fieles Amigos de la Ciudad, por el fuego, i por eſtàr tomados los paſos, no podian acudir al ſocorro. El fuego ià era temeroſo, i el humo ahogaba à los cercados, i dos grandes maderos quemados caìan encima de ellos, i toda la Caſa començaba à caer; i viendo manifieſto el peligro, todos de tropel, cubiertos de ſus Adargas, i Rodelas, ſe arrojaron entre las Armas Enemigas, i al miſmo punto caiò toda la Caſa.

Eadem Mucianus crebris epiſtolis monebat, in cruentam, & ſine ſua victoriam. Tac. lib. 3. Hiſtor.

Sotelo, i Orgoñez mandan poner fuego à la Caſa de los Piçarros.

Hernãdo Piçarro, hombre animoſo.

Preſos los Piçarros, los quiſieron llevar al Adelantado: pero no los quiſo vèr, templando en parte la ira, que es vn herbor de ſangre que ſe allega al coraçon: i ſegun otros dicen, es vn gran apetito de vengança, i pidiò à los Regidores, que luego ſe juntaſen, i examinadas las Proviſiones Reales que teniа, las obedecieſen, i cumplieſen; i aunque como ſe ha dicho, havia en el Regimiento diverſidad de pareceres, por eſcuſar inconvenientes, cuerdamente ſe acomodaron al tiempo. Y el Adelantado, para confirmar à vnos en ſu opinon, i llevar à otros à ella, con mucho agrado, i ſuavidad los trataba, i prometia, que no havia de hacer novedad, ni alterar las coſas, porque el amor es mas natural al hombre, que el odio; i que al contrario de la coſtumbre de Hernando Piçarro, à todos trataria con benignidad, i liberalidad; i para dàr ciertas ſeñales de ello, ofreciò la Vara de ſu Teniente en la Ciudad à Gabriel de Roxas, porque era hombre de gran credito, i autoridad; el qual, aunque era Amigo del Adelantado, no podia diſimular el dolor de la adverſa fortuna de los Piçarros, porque quiſiera que ſe compuſieran aquellas diferencias, i à ruego de los del Cuzco aceptò el cargo, porque juzgaban, que mejor que otro miraria el provecho de la Ciudad. El Adelantado, ſiendo recibido por Governador, ſe pregonaron ſus Proviſiones, con que pareciò, que las coſas del Cuzco tomaron algun ſoſiego; i porque los Indios decian, que Alonſo de Alvarado, con mucha Gente, con gran compañia de Caſtellanos ſe hallaba en la Puente de Abancay, ò de Apurima, Rodrigo Orgoñez eſtaba con cuidado, i havia pueſto en platica lo que ſe havia de hacer. Eſtas diferencias entre los Caſtellanos daban à los Indios gran contento, con las quales havian entrado en eſperança, que conſumiendoſe en ellas, podrian cobrar ſu Imperio, i por ello no ceſaban de hacer continuos ſacrificios; i aunque mucha parte de aquel Exercito ſe havia derramado, todavia quedaba gran numero de ellos en Tambò con el Inga, aguardando el ſuceſo de las coſas.

Ira, què coſa es?

Gabriel Roxas, Teniente del Cuzco por Almagro

El Adelantado Almagro recibido en el Cuzco

CAP. VI. De lo que ſe hiço en el Cuzco, quando ſe ſupo, que iba Alonſo de Alvarado, i que ſe acordò que fueſen à requerirle que obedecieſe al Adelantado, i lo que Hernando Piçarro eſcriviò à Alvarado, i Pedro de Lerma à Rodrigo Orgoñez.

ALonso de Alvarado, que iba al Cuzco con ſu Campo para ſocorrer à Hernando Piçarro, aſegurado por el Capitan Garcilaſo de la Vega, que podia paſar ſeguramente el Rio de Parcos, llegò à la Provincia de Guaman-

ga,

ga, adonde le dieron aviso, que cerca de alli estaba vn Exercito de Indios, i porque la orden que llevaba del Governador Don Francisco Piçarro, era hallanar la Tierra, para que los Mensageros, i Caminantes, seguramente pudiesen pasar, i pacificar à los Indios con toda suavidad, i no queriendo obedecer los castigase. Ordenò al Capitan Pedro Alvarez Holguin, que con algunas Tropas de Infanteria, i Caballeria, fuese à sosegar aquellos Indios, ò esparcirlos. El Capitan Peralvarez Holguin, fue en demanda de aquel Exercito, i no le hallando, se bolviò; i porque Alonso de Alvarado entendiò, que vn Capitan Indio, que llevaba preso por Alborotador, era fundamento de aquellos falsos rumores, le mandò quemar. Pasò al Valle de Andaguailas, adonde supo, que el Adelantado Almagro havia buelto de Chile, i entrado en el Cuzco; i preso à los dos Hermanos Piçarros; a ninguna cosa de lo qual daba credito, pareciendole fuera de toda raçon, que dexando tan rica Tierra sin poblar, huviese el Adelantado buelto con tanta brevedad, i con esta creencia pasò à Cochacaxa, vna jornada de Acuramba.

Alòso de Alvarado sabe en Andaguailas la buelta de los de Chile.

En el Cuzco, teniendose aviso, que iba Alonso de Alvarado con numero de Gente, ordenò el Adelantado al Contador Juan de Guzman, i al Factor Mercado, que con veinte Caballos fuesen à la Puente de Apurima, i procurasen de tomar Lengua què Gente era aquella que se decia que iba de Lima? i que para no recibir daño de los Indios, que aun no estaban pacificos, caminasen con todo recato: en la Puente de Apurima entendieron de los Indios, que cerca de alli se hallaban Alonso Alvarado, Pedro de Lerma, i otros Capitanes, con quinientos Castellanos, segun lo que ellos havian podido conocer; de lo qual embiaron luego aviso al Adelantado, i como la persona, de quien mas confiança hacia, era Diego de Alvarado, tratò con èl lo que se debia de hacer, i acordaron, que Rodrigo Orgoñez escriviese luego à Pedro de Lerma, persuadiendole, con grandes ofrecimientos, que con los mas amigos que pudiese, se pasase al Adelantado.

Almagro embia à tomar lengua de Alvarado.

El Adelantado sabe que està en Abancay Alvarado.

Rodrigo Orgoñez escriviò como se le mandò, dandole cuenta de quanto havia pasado en el Cuzco: llegada la Carta en dia, i medio à manos de Pedro de Lerma, que iba disgustado con el Governador Don Francisco Piçarro, artificiosamente publicò, que la havia recibido; i como quien cuenta lo que pasa, derramò la nueva, de que el Cuzco estaba por el Adelantado, con que los animos de muchos començaron à inquietarse, i casi à declararse en servir al Adelantado: vnos con la esperança del premio; otros con deseo de la quietud; i otros por aborrecimiento, i desdèn de los Piçarros. En el Cuzco, ida la Carta à Pedro de Lerma, el Adelantado juntò à Rodrigo Orgoñez, Gabriel de Roxas, Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Lope de Idiaquez, Vasco de Guevara, Christoval de Sotelo, Don Alonso de Montemaior, i Lorenço de Aldana, Caballeros de experiencia, i confiança, i propuso, *que pues sabian quanto los amaba, i deseaba honrar, servir, i acrecentar, les suplicaba, que ià que estaba en posesion del Cuzco, conforme à lo que el Rei mandaba por sus Reales Provisiones, viese què forma podria haver para que alli estuviesen con entera quietud, como se debia desear, para que el Rei fuese mejor servido, i ellos acrecentados; porque haviendo entendido, que Alonso de Alvarado, el de los Chichapoias, se iba acercando al Cuzco con Exercito, conveniâ pensar en lo que se debia de hacer, para no recibir desasosiego, ni daño, i que sobre esto dixesen lo que les parecia.* Y despues de haver largamente discurrido sobre el caso, se conformaron, en que ante todas cosas se embiase à requerir con personas de confiança à Alonso de Alvarado, que pues se hallaba en Tierra de la Governacion del Adelantado, que le diese obediencia, donde no, que luego se bolviese al distrito de Don Francisco Piçarro.

El Adelantado Almagro pide consejo en lo q̃ debe hacer.

Y aunque Hernando Piçarro se hallaba preso, todavia alcançò à entender, que se embiaba à hacer el referido requerimiento, i juntamente à procurar, que Alonso de Alvarado se pasase à la devocion del Adelantado, i como hombre diligente le escriviò, dandole cuenta de su prision, encareciendole mucho la constancia, i fe que convenia que tuviese en no desamparar à su Hermano, poniendole por delante la gloria, i el provecho, que de tan honrada determinacion le havia de resultar, i la perpetua obligacion en que al Governador, à èl, i à Gonçalo Piçarro su Hermano, pondria con esto. Y tuvo forma, para què la Carta fuese con diligencia, sin que las Guardas los entendie-

Digitized by Google

dieſen, por mano de Pedro Gallego, hombre mui ligero, i caminador, que veſtido como Indio hiço ſu viage, añadiendo, que le ſuplicaba, que ſi con algun recado del Adelantado fueſen algunas perſonas principales, las detuvieſe, para que ſirvieſen para ſeguridad de ſu vida, ià que tan cruelmente ſe havian havido con èl, deſpojandole de ſus bienes. Pedro de Lerma tambien reſpondiò à Rodrigo Orgoñez, con Palomino, que era mui andador, i con Cartas de muchos de aquel Campo, en la ſuia ſe congratulaba con el Adelantado, de que le huvieſen recibido en el Cuzco, i ofreciendoſe à ſu ſervicio; i ſaliendo de Noche el Menſagero, otro Dia fue echado menos, i Alonſo de Alvarado le mandò buſcar, i no le hallando, ſoſpechò, que algun Principal le havia embiado. Llegò en eſto Pedro Gallego, i le diò la Carta de Hernando Piçarro, i ſintiendo mucho, que por haverſe detenido tanto, huvieſe ſucedido aquel deſaſtre, aunque la culpa no era ſuia, por haverle ordenado el Governador, que invernaſe en Xauxa, i ſoſegaſe los Indios de la Comarca. Mandò llamar à los Capitanes, i dando cuenta de lo que la Carta contenia, les pidiò parecer de lo que ſe debia de hacer, teniendo ſiempre mucha atencion al ſervicio del Rei, i del Governador Don Franciſco Piçarro; i deſpues de haver mucho conferido entre ellos, acordaron, que luego ſe embiaſe aquella Carta al Governador, i que à los que havian de ir à requerir à Alonſo de Alvarado de parte del Adelantado, ſe les reſpondieſe, *que haviendo dado cuenta al Governador del eſtado de las coſas del Cuzco, aguardaban ſu reſpueſta, i que ſi entretanto lo quiſieſen llevar los Almagros por Armas, el tiempo moſtraria lo que ſe havia de hacer.* Con eſta determinacion eſcriviò Alonſo de Alvarado à Don Franciſco Piçarro, dandole cuenta de como dexaba la Tierra pacifica, i lo que la Carta de ſu Hermano contenia, i con la determinacion que quedaba, aguardando ſu orden; i con eſte deſpacho embiò à Gomez de Leon con once de à Caballo.

Pedro de Lerma ſe ofrece al Adelantado.

Alonſo de Alvarado embia al Governador la Carta de Hernando Piçarro.

)(§)(

CAP. VII. Que los dos Hermanos Alvarados vàn à requerir à Alonſo de Alvarado, i los prende, con los que iban con ellos, i lo que le reſponde Don Franciſco Piçarro acerca de como ſe havia de governar con el Adelantado.

ALonſo de Alvarado, conſiderando, que el Amiſtad antigua entre el Governador Don Franciſco Piçarro, i el Adelantado Don Diego de Almagro havia llegado à punto tal, que ià no podria bolver al miſmo eſtado; andaba cuidadoſo, conociendo la diverſidad de humores de ſu Campo, i eſpecialmente la inclinacion de Pedro de Lerma, i de Diego Gutierrez de los Rios, i de muchos devotos del Adelantado, i eſcogiendo ſitio fuerte, aſentò ſu Exercito, i puſo buenas Guardas en la Puente de Abancay, para no ſer tomado en deſcuido, entretanto que aguardaba la reſpueſta del Governador. Para hacer el requerimiento, que ſe havia acordado, à Alonſo de Alvarado, rogò el Adelantado à Diego de Alvarado, i à Gomez de Alvarado, que eran ſus maiores Confidentes, que tomaſen aquel trabajo, pareciendo, que por ſer de vn Linage, i Amigos, tendrian con Alonſo de Alvarado maior autoridad que otros, i ellos lo aceptaron de buena voluntad, i con ellos fueron Don Alonſo Enriquez, el Contador Juan de Guzman, el Licenciado Prado, el Factor Mercado, i vn Alguacil, i vn Eſcrivano, i el Adelantado eſcriviò mui graciоſamente à Alonſo de Alvarado, ofreciendole ſu amiſtad, i otras coſas, quando tuvieſe por bien de ſeguir ſu opinion.

Alôſo de Alvarado eſtà con cuidado.

Y por no dexar mas atràs lo que hai que decir de Don Franciſco Piçarro, haviendo dado aviſo à todas las partes de las Indias, del peligroſo eſtado de las coſas del Perù, con la general Rebelion de los Indios, i aprieto en que tenian à la Ciudad del Cuzco, entre los ſocorros, que de muchas partes acudieron, llegaron à los Reies, Diego de Fuenmaior, i el Capitan Pedro de Vergara con mas de 250 Caſtellanos, que

Socorros de muchas partes acudè al Perù.

Digitized by Google

que el Licenciado Alonso de Fuenmaior, Presidente del Audiencia de la Isla Española embiaba; i como con este socorro el Governador Don Francisco Pizarro se hallaba con mas de quatrocientos Castellanos de à Pie, i de à Caballo, determinò de salir de los Reies, i caminar por los Yungas, pacificando la Tierra, ià que la Ciudad del Cuzco se hallaba fuera de peligro, è iban con èl Diego de Fuenmaior, Hermano del Presidente, Don Pedro de Portugal, Don Pedro Portocarrero, Diego de Roxas, Don Martin de Guzman, Diego de Vrbina, el Capitan Vergara, i otros Caballeros; i dexando mucha Tierra pacifica, llegò al Valle de Guarco, adonde estuvo aquella Insigne, i antigua Fortaleça, i alli llego Gomez de Leon, que le diò las Cartas de Alonso de Alvarado, con que recibiò tan gran turbacion, que no lo pudo disimular: pero como el tiempo dà lugar à las pasiones del animo, afloxando algo la mucha que le diò tan pesada nueva, considerando, que por su parte no se havia rompido tan antigua Amistad, con tantos trabajos establecida, i con tantos vinculos confirmada, como con el Adelantado tenia, se consolaba en parte, diciendo: *Que aunque sentìa los trabajos de sus Hermanos, mucho mas le dolia, que en la vejez huviesen de contender dos tan grandes Amigos con Guerras Civiles, con tanto desservicio de Dios, i del Rei, i con las miserias, i desventuras, que en ellas suelen suceder.* Y dando cuenta del caso à la Gente del Exercito, à tòdos pesaba de la violencia vsada por el Adelantado, i de la prision de sus Hermanos, i se ofrecian de servirle en todo lo que les mandase, i èl se lo agradecia, diciendo: *Que esperaba con la Gente de Alvarado, i la que alli estaba, de bolver las cosas à tal estado, què todos juzgasen, que la Justicia èstaba de su parte, aunque conociendo (como hombre sabio, i experimentado) que en su Campo havia diversidad de inclinaciones, vivia con mucho recato, mostrando à todos igualdad en la confiança, i en el tratamiento.*

Socorro de la Isla Española

D. Francisco Pizarro sale à pacificar la tierra.

D. Francisco Pizarro sabe la prision de sus Hermanos.

Et quis nõ detestabitur civilia bella cum in illis tã atrocia, & seva facta eveniãt Socor. in Tac. 861.

La respuesta que determinò de embiar à Alonso de Alvarado, i à todos los Capitanes, que con èl estaban, fue: *Agradeciendo primero el aviso, i la voluntad, que le havian mostrado, i que esperaba en Dios, que aunque el Adelantado havia ocupado al Cuzco, i preso à sus Hermanos, seria servido poner Paz entre ellos, como èl lo procuraria: pero que entretanto que èl iba à juntarse con ellos, no se afrontase con el Adelantado, ni con èl viniese à rompimiento, i dando buenas Joias à Gomez de Leon, i à sus Compañeros, en agradecimiento del trabajo que havian tomado, los mandò bolver con otros doce Caballos, para que fuesen mas seguros, i juntando los mas Principales del Campo, los propuso el desservicio que al Rei se havia hecho en haver entrado en el Cuzco por Armas; i que pues el Rei estaba tan lexos, que no podia castigar à los que andaban alborotando la Tierra, i desasosegando las Ciudades, à èl, como su Lugar-Teniente, i Governador en aquella Tierra, tocaba; i que por tanto los rogaba, que en ello le aiudasen, como fieles Amigos, i buenos Compañeros, que les prometia de honrarlos, i servirlos, como lo verian con efecto; i que aunque aquel era su parecer, todavia los pedia, que le diesen el suio, que le tomaria, como de Caballeros honrados, i servidores del Rei.* A todos pareciò, que el mejor camino era, embiar Mensageros al Adelantado, para reducir las cosas à Paz, i Concordia, con que Dios, i el Rei se servirian mas, i que se escrivièse con todo comedimiento, i amor; i que tambien se hiciese el mismo oficio con los Caballeros que estaban en el Cuzco, i que entretanto se embiase à los Reies à proveer de Gente, i Armas, por si acaso se huviese de llegar à rotura; i no faltò quien dixo, que para què se tomaba tal resolucion, no examinando primero si era asi, que el Cuzco caìa en la Governacion de Don Diego de Almagro? pero como era mas poderosa la Pasion, que la Justicia, no se hiço caso de esta advertencia.

Advertencia sobre mirar adòde caìa el Cuzco.

Los Hermanos Alvarados, con los demàs Caballeros, que iban de parte del Adelantado à requerir à Alonso de Alvarado, llegados à la Puente de Abancay, fueron detenidos de la Guarda, hasta dàr aviso à Alonso de Alvarado, el qual con Garcilaso, Pedro de Lerma, Pedro Alvarez Holguin, Diego Gutierrez de los Rios, i Gomez de Tordoya, fue à recibirlos à la Puente, i vsando con ellos mucha cortesia, los llevò al Quartel, i en el camino preguntò Don Alonso Enriquez à vno: *Si llevaban algunos Barriles de Conserva?* Y respondiendole: *Que los llevaba de buena Polvora, i Pelotas*, i èl le replicò: *Tan buena gana traemos de esos, como de estros.* Entretanto que se aparejaba la comida, platicaron los Alvarados, i dieron la Carta del Adelantado, i no solo

Los Alvarados Hermanos llegan al Cãpo de Alonso de Alvarado.

per-

Digitized by Google

persuadian à Alonso de Alvarado, que siguiese su opinion, pero se lo daban por parecer; pero no se movia de su intencion: por lo qual determinaba Diego de Alvarado, que luego se notificasen las Provisiones, i se hiciese el requerimiento; i porque conociò, que Alonso de Alvarado lo dilataba, apretò que se hiciese antes que se levantasen de la Mesa; i queriendolas leer, dixo Alonso de Alvarado: *Que no havia para què notificarselas, porque no havia ido alli sino à pacificar las Provincias; i que tampoco sabia qual era la Tierra de la Governacion del Adelantado, que èl era Capitan General de aquel Exercito, por el Governador Don Francisco Piçarro, i que le havia avisado de quanto le havian dicho, i podian decir, i que aguardaba su respuesta.* Todavia importunaba Diego de Alvarado, que se leiesen las Provisiones, porque de ellas conoceria, que estaba en agena jurisdiccion. Alonso de Alvarado, apartandose con sus Capitanes à platicar sobre ello, acordò de prenderlos à todos, i asi lo hiço, quitandolos las Armas, echandolos Grillos, quexandose Diego, i Gomez de Alvarado, que debaxo de buena fè, i con nombre de Mensageros, se les huviese hecho aquella violencia, contra toda orden natural; i quando le pedian la Espada, la diò à vn Negro, diciendo à Alonso de Alvarado: *Por mi vida que si io pueda, que otra vez no me la quiteis.* Respondiò Alvarado: *Aora dadla à quien quisieredes, que despues serà lo que Dios quisiere*, i siempre decia, que era infamia no guardar la fè, i palabra.

Ius legatorum apud omnes, etiam hostes, inviolatum esse debet quod si quãdo violatur res æstimanda est atrocissima Sco. in Tacit. 57.

CAP. VIII. Que aconsejan à Don Diego Almagro, que mate à los Piçarros, i và à librar à los Alvarados, i ellos le solicitan, i prometen Victoria, i Alonso de Alvarado se apercibe para la defensa.

POR mala señal se tuvo en el Cuzco, que huviesen pasado ocho Dias sin que bolviesen los Alvarados, ni los que fueron con ellos; i haviendo hecho diligencia, por medio de los Indios se supo, que llegaron buenos al Campo de Alonso de Alvarado, i que alli estaban, i juzgando el Adelantado, que debian de estar presos, juntò à Rodrigo Orgoñez, al Maese de Campo Rodrigo Martinez, Gabriel de Roxas, Juan de Saavedra, Francisco de Chaves, Salcedo, Lope de Idiaquez, Vasco de Guevara, Don Alonso de Montemaior, Lorenço de Aldana, i otros, i los dixo: *Que bien sabian, que con su parecer havia embiado aquellos Caballeros, para que Alonso de Alvarado se saliese de jurisdiccion agena, ò obedeciese; i porque tenia por cierto, que los havia prendido, le dixesen su parecer, para que se acertase lo que se debia hacer.* Rodrigo Orgoñez, en pocas, i resolutas palabras, dixo: *Que no dudaba de la prision; i que pues con ella ià estaban en rompimiento, matase à los dos Hermanos Piçarros, i saliese con todas sus fuerças contra Alonso de Alvarado, pues havia en aquel Campo tantos amigos suios, que à la vista de sus Vanderas se pasarian à ellas, con que pondria en libertad aquellos Caballeros, à que tenia mucha obligacion, pues la havian perdido por su servicio*; i aunque la maior parte se conformaba con este parecer, que tenian por el mas seguro, quanto à lei de Mundo, el Adelantado, que no pretendia mas de su Governacion, sin sangre, i naturalmente era enemigo de ella, i temia el deservir al Rei, i no queria desconsolar à Don Francisco Piçarro, porque aunque le queria bien, aunque aborrecia à Hernando Piçarro, no quiso que se tratase de aquellas muertes, diciendo: *Que la Grandeça se conservaba mejor con los consejos cuerdos, i moderados, que con los vehementes, i precipitosos.* Replicò Rodrigo Orgoñez: *Que bien se podia mostrar piadoso: pero que supiese, que si vna vez Hernando Piçarro se via en libertad, se vengaria à toda su voluntad, sin misericordia, ni respetos, como se podia esperar de sus asperas, i malinas entrañas, conocidas de largo tiempo.* El Adelantado ordenò, que se apercibiese la Gente, i otro Dia saliò el Exercito, quedando por Teniente de Governador en el Cuzco Gabriel de Roxas, con orden, que los Piçarros fuesen bien guardados.

Rodrigo Orgoñez dà su parecer sobre la prision de los Alvarados.

Grandeça, como se conserva mejor?

Salido el Adelantado del Cuzco, en tres Dias llegò à la Puente de Aporima, i dexandose veinte Caballos en guarda de ella, à vna jornada se dixo, que Alonso de Alvarado havia pasado el Rio por mas arriba, i que con su Exercito iba al Cuzco por otro camino; i aunque

Digitized by Google

aunque esta nueva no tenia mas fundamento, que haver visto los Indios, que Alonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin havian salido con pocos Caballos à reconocer cierto paso, causò tanta alteracion en el Exercito de Almagro, que con poca orden, i menos consideracion, i confusion, bolvieron al Cuzco con tanta priesa, que el Adelantado, i los que iban con èl, que con haver doce Leguas desde donde les tomò este sobresalto, llegaron à la Ciudad a puesta de Sol, i el Exercito otro Dia, diciendo siempre Rodrigo Orgoñez al Adelantado, que pues no queria hacer lo que le aconsejaba, i tanto le convenia, como matar à los Piçarros, si algun daño le viniese, se quexase de sì mismo. El Adelantado, hombre naturalmente benigno, sentìa el dolor de su Amigo, i antiguo Compañero, i esto le detenia: pero Rodrigo Orgoñez le apretaba con muchas raçones, i entre otras decia: *Que mirase que el muerto no mordia*; i con todo eso, aunque temia, i aborrecia à Hernando Piçarro, i juzgaba que su muerte le aseguraba de muchas cosas, corregia, i emendaba lo mejor que podia el alvedrio de su Capitan General. Y pasados ocho Dias, i libres del cuidado que alli los bolviò, i los Caballos descansados, acordaron de continuar la demanda de poner en libertad à los Alvarados: i deseando Alonso de Alvarado tener Lengua de los Almagros, embiò à Peralvarez Holguin con treinta Caballos: los Amigos de Almagro luego le avisaron de ello, i embiò con vna buena Tropa a Francisco de Chaves, para que huviese à las manos aquellos treinta Caballos, porque ià que no se escusaba la Guerra, los primeros sucesos en ella, eran los que dàn, i quitan la reputacion à vn Capitan; i emboscòse de manera, que sin sangre los prendiò, salvo tres, que por los buenos Caballos se escaparon. Mucho sintiò Alonso de Alvarado esta desgracia; i sabiendo que se acercaba el Adelantado, i viendo que no convenia descuidar, ordenò à Gomez de Tordoya, i à Villalva, que con mas Gente se pusiesen en guarda de la Puente, i en presencia de todos los Capitanes, dixo: *Que en caso que le constàra de la justicia del Adelantado, de buena gana con aquellas Vanderas se pasàra à su servicio: pero que no conocia por Governador à nadie, sino à Don Francisco Piçarro; i que por tanto, ni dadivas, ni promesas le harian faltar de la fee que le debia: i que pues el Adelantado era el movedor de aquella Guerra, resolutamente queria mostrarle la frente.* Y como no todas veces la prudencia humana puede encubrir el afecto del animo, no faltò quien dixo, que aquella injusticia, que juzgaba de la parte del Adelantado, aun no estaba declarada por quien tocaba; i como Alonso de Alvarado conocia los humores de su Exercito, lo pasò en disimulacion.

Mortui non mordent. Sen.

Francisco de Chaves prende à Peralvarez Holguin, i à su Tropa.

Alòso de Alvarado habla à los de su Campo.

Acercòse Alvarado à la Puente con la maior parte de su Gente, i mandò à Juan Perez de Guevara, que con la maior parte de la Infanteria la defendiese; i con los Ballesteros embiò à Juan de Roxas à vn Vado, que havia cerca de la Puente, i èl estaba con lo demàs del Campo, con fin de pelear en la defensa de aquel paso. Los Alvarados, aunque presos, teniendo aviso de quanto se ordenaba, avisaban à Don Diego de Almagro, i à Rodrigo Orgoñez, solicitando su llegada con vn Negro del Licenciado Prado, i le certificaban, que alli tenia muchos Amigos, i que tendria vitoria: i sintiendo Alonso de Alvarado algun rumor, i aun palabras, que decian, *que no se havia de querer Guerra con Don Diego de Almagro*, determinò de prender à Pedro de Lerma, como mas sospechoso; pero adonde falta la confiança, i la diligencia, no se puede executar cosa buena; porque siendo avisado Pedro de Lerma, de Noche se escapò, i dandole el paso la Guarda de la Puente, i aun acompañandole algunos de ella, por fuera de camino, con mucho riesgo, se fue al Adelantado. Alonso de Alvarado, entendiendo que caminaba el Adelantado, mandò à Garcilaso, que con su Compañia, i otra Gente que le diò, fuese el Rio arriba, hasta vn paso, que tenia reconocido, i que ganase vn sitio alto, que alli havia. Diego de Alvarado, viendo que el Adelantado tardaba, le bolviò à escrivir con vn Indio, que brevemente le puso la Carta en las manos, i mandò solicitar mas el camino.

Alòso de Alvarado ordena su Gente.

Pedro de Lerma se escapa de Alòso de Alvarado.

Garcilaso và à defender el paso del Rio Abancay.

)(§)(

CAP. IX. *Que los Almagros acometieron à Alonso de Alvarado, i le rompieron, i prendieron.*

LEGADO el Adelantado con su Exercito à la Puente de Abancay, no se perdiò Alonso de Alvarado de animo, aunque viò las Vanderas de Chile, i con instancia animaba la Gente: justificaba la causa que defendian: proveìa à todo lo que convenia, dando à entender, quan mal pareceria, que nadie dexase de hacer lo que debia por su Governador, i su Amigo. Rodrigo Orgoñez de la otra parte rogò al Inga Paullo Topa, que siempre havia perseverado con Don Diego de Almagro, que con èl tuvo mucha cuenta, i le tratò con mucho respeto, que mandase à sus Indios, que levantasen vna Trinchea junto al Vado, con su Foso, para repararse del Artilleria Enemiga, i que hiciesen docientas Balsas para pasar el Rio: serian quatrocientos i cincuenta Soldados, valerosos, bien armados, acostumbrados à pelear, i padecer los que llevaba Almagro, i con vna parte de ellos estaban en vn Cuerpo los Capitanes Juan de Saavedra, Hernan Ponce, Francisco de Chaves, Christoval de Sotelo, i Vasco de Guevara, hombres de confiahça, i experiencia. Garcilaso estaba guardando su paso; i siendo ià à tres horas de Noche, diò orden Rodrigo Orgoñez, que se hiciese demonstracion de pasar el Rio. Con el rumor que levantaron los Indios, los Piçarros acudieron à la defensa, i toda la Noche estuvieron desvelados aguardando el suceso. Otro Dia llegò vn Portuguès, llamado Magallanes, i dixo de parte de Gomez de Tordoya, que se queria pasar al Adelantado: i aunque algunos dixeron, que fue recaudo falso, la verdad es, que fuera de Garcilaso, i algunos pocos de la Gente de los Chiachiapoyas, todos los demàs eran aficionados à Don Diego de Almagro, el qual diciendo: *Que todo hombre de bien debe tener por blanco la raçon*, propuso que se embiase embaxada à Alonso de Alvarado, para que soltase los Presos, porque deseaba mucho su libertad, porque los amaba, i le pesaba mucho de llegar à las manos con su Nacion, especialmente adonde tenia tantos Amigos. Pero Rodriguez Orgoñez, hombre robusto de animo, i de cuerpo, lo impidiò, diciendo: *Que aquellas eran alargaciones con que se perdia tiempo, animo, i reputacion.* Llegada la Noche, bolviò Rodrigo Orgoñez à dàr muestra de querer pasar el Rio, i Alvarado no se descuidaba, haciendo quanto podia para impedirlo: i el Capitan Diego Gutierrez de los Rios, creiendo que en aquel Dia se llegaria à las manos, havia quitado las prisiones à los Hermanos Alvarados.

Rodrigo Orgoñez à la segunda Guarda mandò, que toda la Gente estuviese à punto, i en pocas palabras con gravedad, dixo: *Que mirasen, que convenia vencer, ò morir en aquella ocasion, i que la Guerra no queria coraçones muertos; advirtiendo, que no peleaban con Indios, sino con Soldados Castellanos, i valerosos, como ellos eran, i que en sus animos los tuviesen en mucho, para hacer maior fuerça en vencerlos*; i quando le pareciò coiuntura, con ochenta de los mejores Caballos, i los Capitanes Francisco de Chaves, Christoval de Sotelo, Vasco de Guevara, Lope de Idiaquez, Noguerol de Vlloa, Juan Fernandez de Angulo, Benavides, Oydobro, Salcedo, i Narvaez, hombres de Chile; resolutamente se echò al paso del Rio, por la parte que le guardaba Juan Perez de Guevara. Havian quedado con el Adelantado sesenta, para cerrar con los que guardaban la Puente, en sabiendo que Orgoñez havia pasado; el qual, como el Rio era crecido, i hondo, i el paso peligroso, daba voces, diciendo: *Caballeros, animo, apriesa, que agora es tiempo*; i encarando vn Soldado su Vallesta, adonde conociò que en el Agua havia maior rumor, diò vn xaraço à vno, que aunque dixo, que le havian herido, no se dexò de continuar el pasage. Juan Perez de Guevara tambien animaba à su Gente, i hacia sus diligencias: pero luego que algunos pasaron el Rio, se apearon, i apretaron con èl, aprovechandose de las Lanças, como de Picas, i le dieron vn golpe en el muslo, de que por el gran dolor caiò; i como por algunos Mosquetes que havia mandado disparar Rodrigo Orgoñez, i por el rumor conociò el Adelantado, que se havia pasado el Rio; arremetiò con los sesenta Caballos, i alguna Infanteria à ganar la Puente, adonde havia acudido Alon-

Paullo Inga, siempre anda con Almagro.

Rodrigo Orgoñez, muestra de querer pasar el Rio.

Don Diego de Almagro no querria llegar à las manos con Alvarado.

Nunquam debet hostis qualiscunque sit contemni, inde enim insinuat mala. Sco. in Tacit. 782.

Rodrigo Orgoñez pasa el Rio.

Juan Perez de Guevara cae herido.

Digitized by Google

El Adelantado gana la Puente de Abancay.

Alonso de Alvarado con golpe de Soldados, maravillado, que los Enemigos huviesen pasado con tanta determinacion Rio tan dificultoso: i aunque Gomez de Tordoya resistiò, i llamò la Gente con vna Campana, el Adelantado la pasò, ahogandose vno, que se echò al Agua, porque era grande la furia de la corriente, aunque otros nadando la pasaron bien. Luego se pasaron al Adelantado algunos Soldados de Juan Perez de Guevara, i de Gomez de Tordoya; i porque D. Pedro de Luna se quiso poner en defensa, le mataron. Alonso de Alvarado, con vn cuerpo de Gente, de la que pudo recoger, teniendo las espaldas à los cimientos de la Puente, en la angostura que entre vno, i otro havia, hacia rostro à las Picas, i Vallestas. Orgoñez con mucha determinacion, apellidando el nombre del Rei, i de Almagro, iba sobre Alvarado, cuios Soldados tambien decian: *Viva el Rei, i Piçarro*, i las Ballestas, i Pedradas jugaban con mucha furia; i aunque hirieron à Juan Gutierrez Maraver con vna Saeta, i à Orgoñez con vna Pedrada, en la boca, de que le salia mucha sangre, i con la escuridad de la Noche no se conocian sino por el Apellido: ferozmente, con su Espada en la mano, se metiò entre los Enemigos, diciendo: *Que, ò havia de vencer, ò le havian de enterrar allì*: i ordenaba à los suios, que sin lastima, ni remision hiriesen, i matasen, que era verguença, que aquellos Piçarros insolentes se defendiesen de tan valerosos Soldados, Alonso de Alvarado, que veìa mezclados à los suios con los Almagros, conociò su perdicion; i viendo preso à Gomez de Tordoya, i muertos, i heridos à muchos, se fue por vn Cerro arriba, i estaba confuso, en si se haria fuerte en alguna parte, ò si bolveria al Rio, para vèr si todos los suios eran vencidos: finalmente se determinò de subir à lo alto, i ir con vna Tropa, que estaba reservada, à juntarse con Garcilaso: pero Rodrigo Orgoñez, cuia diligencia era extraordinaria, diò tras èl con vna vanda de Caballos, con que le rompiò, i quedò preso, i fue llevado al Adelantado, i de esta manera perdiò Alonso de Alvarado esta Batalla, aunque hiço quanto pudo de su parte, porque aunque todas las Virtudes favorecen al bueno, tambien es necesaria la fortuna, i por esto se dixo, que la Prudencia, la Justicia, i la Potencia, tenian necesidad de la compañia de la fortuna; i otros dixeron, que es fortuna vn suiecto, i no pensado sucesso de lo que acaece: i otros, que es inopinada por la obscuridad, i ignorancia de las causas.

Batalla de Abancay.

Constituit ipse sibi, sen nidum sive sepulchrum La Stant.

Alòso de Alvarado roto và à Garcilaso

Alòso de Alvarado es preso.

Fortuna, què es?

En este mismo tiempo el General Orgoñez embiò à Francisco de Chaves, para que con cien Infantes, i Caballos ocupase los Quarteles de Alvarado, i recibiese bien a los que se diesen, i à los que no, los prendiese; advirtiendo, que no diese lugar à que nadie saliese con aviso à Don Francisco Piçarro: i mandò al Capitan Narvaez, que fuese con vanda de Gente contra Garcilaso; i antes que llegase Francisco de Chaves, havia el Capitan Diego Gutierrez, que estaba en los Quarteles de Alvarado, tenido aviso de la rota, i parecia à algunos, que pues eran setenta Soldados, se fuesen retirando à Don Francisco Piçarro: pero Diego Gutierrez, dixo: *Que el camino era largo, i mucha la furia del Vencedor, para emprender tan gran retirada, i se fue donde estaban presos los Alvarados, i los puso en libertad con los demàs prisioneros, rogandoles, que se huviesen como Caballeros con èl, i con los Soldados que tenia*; i llegando en este punto Francisco de Chaves, dixo: *Que como aquellos Soldados obedeciesen al Adelantado, i le tuviesen por legitimo Governador de aquella Tierra, no pretendia sino servirlos.* Con lo qual quedaron conformes los que otra cosa no deseaban, i con esto quedò el Campo llano, i seguro por los Almagros, i la Victoria conocida, i el dia claro.

Victoria de Almagro en Abancay.

Y juzgando Rodrigo Orgoñez, que ninguna cosa mas convenia al Adelantado, que quitarse de delante à sus Enemigos, estando aun caliente aquel hecho, mandò à los que llevaban à Alonso de Alvarado, que luego le matasen; i si fuera de Noche èl mismo le matàra: pero llegò presto orden del Adelantado, para que no se hiciese, sin formar Proceso, i preceder sentencia; à lo qual dixo Rodrigo Orgoñez: *Pues asi lo quiere, assea, i à èl le pesarà.* Garcilaso en sabiendo el sucesso, se fue al Adelantado; i llegando tambien Diego de Alvarado, i los demàs que estaban presos, los recibiò con gran contento; i Diego de Alvarado, que havia sabido, que Orgoñez mandaba matar à Alonso de Alvarado, le pidiò, que mandase suspender aquella execucion, i le dixo, *que ià lo havia hecho*, porque su animo nunca fue cruel, ni vengativo, i mucho menos à sangre fria, por muchos trabajos, i pesadumbres que le causasen sus Enemigos. Saquearonse los Quarteles de los Piçarros, i se hallò mucho Despojo, i mucha parte de ello mandò bolver

Orgoñez mãda matar à Alòso de Alvarado.

Diego de Alvarado ruega por Alòso de Alvarado

Digitized by Google

el Adelantado à los vencidos, haviendose con todos con mucha humanidad. Succdiò esta rota à 12. de Julio de este Año, con poco fruto del Adelantado, por mucho que tratò bien à los Soldados Piçarros: porque haviendose al contrario los suios con ellos, à muchos desdeñaron, i otros se dexaron corromper, por la mucha diligencia que vsaban los Piçarros en llevar à su parte à quantos podian, con el cuidado que tenian de vencer, sentimiento de vèr à su Enemigo seguido de tan buena Gente: porque siempre los hombres puestos en grandeça, embidian à sus iguales, por la natural emulacion que casi siempre hai entre ellos, i los tales atraen à sì à los menores, con la esperança de mejorarse, i con el valor propio; de lo qual se infiere, que ningunos hombres son menores amados, que los que tienen alto Estado: porque se honra mas à su fortuna, que à su persona: i por esto decia vn Gladiator à vno, con quien peleaba: *Que pretendia el cimero de Plata que traìa, que heria à vn Pez, i no à èl.*

Cõposito certè est il le animo, cui opus nõ est, in suis malis, nec ullione, nec solatio Scoto in Tac. 797.

Piçarros cuidadosos en llevar gente à su Vando.

Non te pèse, pis cès pero.

CAP. X. De lo que el Adelantado dixo à Alonso de Alvarado, i que se bolviò al Cuzco, contra el parecer de su General, Rodrigo Orgoñez.

Viso en todo caso el Adelantado verse con Alonso de Alvarado, porque le estimaba, i tenia por buen Caballero, i bien entendido: i despues de haverle consolado por aquel trance, diciendo, que tales acontecimientos se veian cada dia por Reies, i Principes, le dixo: *Que bien sabia, que tenia noticia del Titulo de Adelantado, que el Rei le havia dado en la Governacion de la Nueva Toledo, cuias Provisiones èl tenia; i que haviendolas hecho bien considerar, hallaba, que por mucho que se quisiese estender la Governacion de Don Francisco Piçarro, el Cuzco, i su Tierra venia à caer en la Nueva Toledo; i que conociendo esto los Piçarros le detuvieron tanto tiempo sus Provisiones, para que no las viendo, pudiesen hacer la confirmacion del amistad, i vnion, que cautelosamente havian renovado con èl, i apartarle con el engaño de haverle hecho ir à Chile; por lo qual, so color de que iò estaban conferir-*

El Adelantado, habla à Alõso de Alvarado

mes, echaron al Obispo Frai Thomàs de Berlanga, sin darle lugar à que pusiese terminos en las Governaciones; i que quando recibiò sus Despachos en Chile (aunque caiò en la cuenta de todo esto) todavia se quedàra, si no le avisàran del aprieto en que los Indios Rebelados por todo el Perù tenian à los Piçarros; i que por solamente acudir à tan importante negocio, por el servicio del Rei, i de sus Amigos, ni havia querido detenerse en Chile, ni aun poblar en los Charcas, como le aconsejaban muchos, sino acudir, como debia, à la maior necesidad; i que asi, por la inustria que havia vsado de entretener à Mango, danole à entender, que se queria confederar con èl; i con el nombre que se hallaba con su Exercito en la Tierra, havia usloxado el aprieto, i pepeligro de los Indios; i que ià que Dios le havia llevado a salvamento al Cuzco, i la Guerra de los Indios no daba cuidado, le havia parecido, de no perder nada de lo que caìa en su Governacion, que era el Cuzco, i su Tierra, como todos aquellos Caballeros se lo aconsejaban, pues mui bien lo podia pretender, i poseer, sin contravenir à la Amistad, i Compañia que estaba contraìda entre èl, i Don Francisco Piçarro, la qual havia siempre protestado de guardar, i de nuevo lo ofrecia; i que no queriendo venir los Piçarros en dexarle lo que caìa en su Governacion, por solo decir, que ellos lo havian descubierto, i ganado, siendo asi, que èl tenia en ello su parte, no contradiciendo con orden, ni declaracion del Rei, general, ni particular, en que mandase, que no embargante, que aquella Ciudad caìa en los terminos de la Nueva Toledo, quedase à los Piçarros, no sabia por què èl no la havia de procurar, teniendo tan justo Titulo? ni sabia tampoco, por què ellos, sin fundamento alguno se la defendian, pues quando de bueno à bueno se la dieran, havian ellos, respecto de la Compañia, de ser tan Señores de su Governacion, i de quanto tuviese como èl? i que pues de lo referido podia comprehender su mucha razon, i justicia, no se maravillase, que Dios huviese permitido la prision de los Piçarros, i le huviese puesto en posesion del Cuzco, i desbaratado, i preso à èl, como à quien llevaba injusta demanda, i à su Exercito, especialmente haviendo echado prisiones, i detenido à tan honrados Caballeros como à los Alvarados, i à los demàs, que con el nombre de Embaxadores, i con la proteccion de las Reales Provisiones, llevaban bastante seguridad, especialmente entre gente de vna misma Nacion, i Vasallos de vn mismo Principe, sin que menospreciandolas los hu-

viese prendido, i desarmado; lo qual à èl mismo entonces acontecia con mejor fundamento, i raçon, i podia dàr su Espada à vn Negro, ò à vn Indio, ò à quien quisiese, como respondiò à Diego de Alvarado, i llevar en paciencia que le echasen las prisiones, como èl lo hiço à los otros, que eran propias de los presos, i vencidos, que si lo pensò, no hiço bien en tratar mal à sus Embaxadores; i si no lo pensò, agora conocerà la instabilidad de la fortuna: pero que tuviese por cierto, que su tratamienta seria conforme à los meritos de su Persona, i à la costumbre que èl tuvo de nunca triunfar de los que caian en desgracias como aquella; i que pues le havia hecho relacion de su justicia, le rogaba, que como Caballero tan honrado la considerase; i en lo que tocaba à disponer de su persona, viese lo que le convenia, que con qualquier resolucion que tomase, le tendria siempre por Amigo.

Et vocatos ad cõcionem Antonius ad loquitur, magnificè victores; victos clementèr. Tac. Hist lib. 3.

Y en viendo el Adelantado, que Pedro de Lerma no parecia, rogò al Inga Paullo Topa, que le embiase à buscar, temiendo, que los Indios no le matasen, i al cabo de dos Dias le llevaron, mui cansado, i mal tratado, i siempre le tuvo el Adelantado por fiel Amigo, i por dàr general satisfaccion à todos, i que nadie entendiese, que su intencion havia sido robar à nadie, mandò, *que qualquiera que conociese su hacienda, la pudiese tomar adonde la hallase*; i las cosas que faltaron, que no se pudieron haver, las mandò pagar de la suia; con lo qual, i con las buenas palabras, que dixo à todos estos Soldados de Alvarado, i ofrecimientos que les hiço, los llevò à su devocion, i nombrò por su Capitan à Pedro de Lerma, con fin de embiarle contra el Inga Mango: i haviendose juntado el Consejo, para determinar lo que se havia de hacer, el General Rodrigo Orgoñez propuso, que pues el Adelantado se hallaba con tan buenos Soldados, embiase por Governador del Cuzco à Diego de Alvarado, con orden de cortar las Cabeças à los Piçarros, à Alonso de Alvarado, i à Gomez de Tordoia, i que con el Exercito se fuese la buelta de los Reies, para acabar con Don Francisco Piçarro, pues havia causas para pretender, que tambien aquella Ciudad caia fuera de los limites de la Governacion de los Piçarros, en cuia Tierra la havia fundado, excediendo de las ordenes, que del Rei tenia: i aprobando el Adelantado este parecer, mandò à Sosa, que hiciese el Despacho: pero hablandole aquella Noche Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, el Capitan Salcedo, i el Arcediano Rodrigo Perez, le dixeron: *Que le suplicaban, que mirase, que lo que se havia acordado à cerca de ir contra Don Francisco Piçarro, i matar à sus Hermanos, era vna determinacion tan violenta, i temeraria, que le quitaria el lustre de hombre tan acomodado à la Justicia, à la Raçon, i à la Bondad, que son las partes que vencen mas que las Armas, de lo qual tenia opinion con todo el Mundo, quedando en figura de cruel, i de ambicioso, pues que no pudiendo, ni debiendo ser su pretension otra, sino apoderarse de la Governacion que el Rei le havia dado, podia justamente quitarla con las Armas à quien se la huviese vsurpado: pero que ir à la Ciudad de los Reies con raçones aparentes, so color, que el otro poseia mal lo que estaba tan claro, que no pertenecia à su Señoria, convenia mirar como se hacia, pues era negocio en que no sabian si todos le querian seguir.*

Los Alvarados cõtradicen la ida à la Ciudad de los Reies.

Pedro de Lerma no parece, i le vàn à buscar.

Rodrigo Orgoñez aconseja que se vaia contra D. Francisco Piçarro, i que mueran sus Hermanos.

Fue todavia Rodrigo Orgoñez al Adelantado, para vèr què orden se daba en la execucion de lo acordado, i hallandole mudado, dixo: *Que en los casos de honra no se havia de poner delante ninguna consideration, porque era la total perdicion de los hombres honrados, como sin duda le certificaba que seria la suia, i de los que le seguian; si ià que no quisiese ir à los Reies, à lo menos no cortaba las Cabeças à los Piçarros, como à vsurpadores de agena Jurisdiccion, i inobedientes à las Ordenes, i Provisiones Reales; porque eran tales hombres, que en viendose en libertad, havian de procurar de hacer de su Señoria, i de sus Amigos lo que de ellos no queria hacer sin tantos respetos; i que para la seguridad de todos era necesario; porque en aquellas partes de las Indias con muchos exemplos le mostraria, que quedaba siempre Superior el que se adelantaba, i ganaba por la mano.* El Adelantado le rogò, que se quietase, que aunque era verdad, que su distrito llegaba al Valle de Lima, mas queria ser el que perdia, que el que vsurpaba, ni acabar sus cosas con sangre, quando por otro medio se pudiese hacer. Bolvieron al Cuzco, adonde entraron à 25. de Julio: i sabiendo Hernando Piçarro el suceso de la Jornada, asperamente se quexaba de la fortuna. El Adelantado atendia à gratificar à los Amigos, i atraer à su opinion à los que no lo eran, vsando con ellos de suma liberalidad. Diego de Alvarado visitaba à Hernando Piçarro, i le consolaba, i jugando algunas veces, le ganò ochenta

Rodrigo Orgoñez hombre constante en sus opiniones.

El Adelantado, i su gẽte buelve al Cuzco.

Diego de Alvarado salva la vida à Hernãdo Piçarro.

ochenta mil pesos; i embiandoselos Diego de Alvarado, no los quiso recibir, suplicandole, que se sirviese de ellos: liberalidad que le salvò la vida, porque desde entonces fue gran su Amigo Diego de Alvarado, i en muchas ocasiones se la defendiò. Rodrigo Orgoñez, hombre verdaderamente Militar, i de mucha prudencia humana, juzgando, que las cosas no podian estàr en quietud, recogia las Armas, i las adereçaba: labraba Arcabuces, i Polvora, porque ià por la industria de los hombres se labraba mui buena en el Perù, haviendose hallado mui perfectos Materiales.

Rodrigo Orgoñez, Soldado diligente.

Polvora se labra en el Perù.

CAP. XI. Que Don Francisco Piçarro embiò à Nicolàs de Ribera con Embaxada al Adelantado; i sabida la rota de Alonso de Alvarado, bolviò à los Reies, embiando quatro Comisarios al Adelantado.

EL Governador D. Francisco Piçarro, en haviendo despachado à Gomez de Leon con la respuesta, para Alonso de Alvarado, comunicò con sus Amigos lo que havia de hacer acerca de la prision de sus Hermanos, i à todos pareciò, que embiase persona à pedir al Adelantado, que soltase à sus Hermanos, i que sin ninguna ofensa de las Partes se viesen las Reales Provisiones que tenia, i se pusiesen Terminos en las Governaciones, adjudicando à cada vno lo que le perteneciese. Con esta Embaxada embiò à Nicolàs de Ribera; i llegado al Cuzco, i entendida, el Adelantado lo platicò con las Personas que solia, i de conformidad le aconsejaron, que no se fiase de ninguno de los Piçarros, siendo lo mas sano atajar con ellos negociaciones; i en cumplimiento de este consejo, respondiò à la Carta de Don Francisco Piçarro, i de palabra le dixo: *Que tenia presos à los Hermanos del Governador, por haver delinquido, como desobedientes à los Reales mandamientos; i que no entendia de soltarlos, ni tener con ellos amistad, como solia, por la experiencia de la poca sinceridad que con èl havian procedido, en lugar de la buena voluntad con que èl havia tratado con ellos, sino era desocupandole la parte de su Governacion, que le tenian usurpada: aliende de que no era de olvidar la ofensa de su Hermano, por lo que de la Persona del Adelantado, i de su honra havia hablado en España, i en las Indias, i que con esto se podia ir con Dios.* Rogòle, que le diese licencia para visitar à Hernando Piçarro, i lo tuvo por bien; pero como Hernando Piçarro tenia à Nicolàs de Ribera por Amigo del Adelantado, pocas raçones tuvo con èl.

D. Francisco Piçarro embia à Nicolàs de Ribera al Cuzco à tratar de medios.

Respuesta del Adelantado al Governador cõ Nicolàs de Ribera

Don Francisco Piçarro, en despachando à Nicolàs de Ribera, determinò de entrar en la Sierra, para juntarse con Alonso de Alvarado, i tratar de la libertad de sus Hermanos, i de lo demàs que conviniese; i en Chincha mandò, que se tomase muestra à la Gente, i nombrò por Capitan General à Felipe Gutierrez; por Maestre de Campo à Pedro de Valdivia; i por Capitanes à Don Pedro de Portugal, i à Diego de Vrbina: i aconsejado de sus Amigos, escogiò doce hombres conocidos, i aprobados en confiança, i valentìa, con seis Arcabuces, i otras tantas Alabardas, que estuviesen siempre cerca de su Persona. Pasò luego à la Nasca, i estando con cuidado de saber de sus Hermanos, i de Alonso de Alvarado, llegaron Gomez de Leon, i sus Compañeros, los quales haviendo sabido la rota de Alonso de Alvarado, determinaron de bolver con el aviso al Governador, el qual recibiò gran pesadumbre con tal nueva, i temia, que con la Victoria le iria à buscar el Adelantado, hallandose con tan buenos Capitanes, i Soldados: quexavase mucho dèl, diciendo: *Que no esperaba, que tan larga amistad huviese parado en hacerle Guerra à Vanderas tendidas, como enemigo del Rei, siendo su Governador, i Capitan General en aquellas partes; i que si pretendia, que el Cuzco (que èl ganò, i fundò) le tocaba, que se pudiera vèr por entrambos, i que con la bendicion de Dios se lo llevàra: pero pues contra lo por ellos establecido, i jurado, havia querido usar de tal termino, esperaba en Dios, que se havia de satisfacer, i cobrar lo perdido, ò perder la vida*: i mandando llamar al Padre Comendador Bovadilla, Fraile de la Orden de la Merced, el Bachiller Garci-Diaz, el Licenciado Espinosa, Diego de Fuenmaior, Felipe Gutierrez, Pedro de Valdivia, Diego de Urbina, el Factor Yllan Suarez de Carvajal, el Licenciado de la Gama, i otros; i platicando sobre lo que se havia

D. Francisco Piçarro pone su Campo en orden.

D. Francisco Piçarro và caminando con su Exercito.

Sentimiento del Governador por la rota de Alvarado.

Pareceres sobre ir en busca del Adelantado.

via de hacer, casi todos se afirmaron, que el Governador continuase su viage, i procurase de verse con el Adelantado: porque con la vista, i la presencia, atenta la larga, i buena amistad, era imposible que todo dexase de parar en bien. El Licenciado Espinosa, i el Bachiller Garci-Diaz, sintieron lo contrario, diciendo: *Que no era cordura, que el Governador se pusiese en riesgo de ser muerto, ò preso, como con raçon se podia temer de hombres mas poderosos, i vitoriosos, i que ià se havian declarado por Enemigos, que seria lo mejor, que el Governador se bolviese à los Reies à reforçar su Exercito de Gente, i Armas, i esperar lo que el tiempo le aconsejase.* Con este parecer se conformò el Governador, i hablò à todos rogandoles, que en aquella necesidad no le desamparasen, ofreciendoles toda buena amistad, i correspondencia, aunque si todavia huviese algunos Amigos del Adelantado, de buena gana les daba licencia, para que se pudiesen ir adonde estaba.

Acuerdase, que el Governador buelva à la Ciudad de los Reies.

Y porque entretanto que las ocasiones le mostraban lo que havia de hacer, acordò de poner la cosa en negocio, i astutamente engañar à Almagro, i entretenerle, para rehacerse, i con el tiempo, con el ocio, i con las negociaciones deshacerle: para lo qual despachò al Cuzco al Licenciado Gaspar de Espinosa, al Licenciado Gama, à Diego de Fuenmaior, i al Factor Yllàn, con Poderes bastantes, para que viesen las Provisiones del Adelantado, i señalasen los terminos de las Governaciones, hasta que el Rei otra cosa proveiese, procurando sobre todo la libertad de los Presos; i de secreto llevaba vn Hernan Gonçalez, que iba con ellos, vn Poder, para revocar quanto los Comisarios hiciesen. Despachados de la Nasca, en el camino toparon à Nicolàs de Ribera, i llegaron al Cuzco à 18. de Agosto, adonde fueron bien recibidos del Adelantado. Oidos los Embaxadores, i vistas las Cartas, i platicado el negocio con los que vsaba tratar sus cosas, dixo: *Que no sabia, què concierto podia haver, ò què limites se podian poner en las Governaciones, pues la suia llegaba hasta el Valle de Lima.* Rodrigo Orgoñez, hombre libre, i que queria llevar las cosas sin respetos, i por el punto crudo, dixo: *Que si acabada la rota de Alvarado, con la Victoria caminàra la buelta de los Reies, la Ciudad fuera suia sin ninguna duda; i cortadas las Cabeças à los Piçarros, pudiera despachar vn Navio à Tierra Firme, à llamar al Obispo, que en virtud de la Comision Real, pusiese los limites à las Governaciones: con todo lo qual viniera à hallarse tan poderoso, que aunque èl era tan servidor del Rei, que siempre pensaba morir en su servicio, juzgaba que su Magestad aprobaria quanto huviese hecho, sin meterse en pedirle cuenta, como no la havia pedido à otros, que en las Indias havian hecho cosas peores; quanto mas, que èl no juzgaba aquellas por malas, sino por mui justificadas, i convenientes al Real servicio.* Diego de Alvarado se opuso à esto, diciendo: *Que aquellos terminos eran de gran crueldad, i indignos de la clemencia con que el Adelantado siempre havia procedido, que era lo que le havia causado con todos tan general benevolencia; i que pues para conseguir la intencion del Adelantado, no hacia, ni deshacia la muerte de los Piçarros, se tratase de vèr las Comisiones, que aquellos Mensageros llevaban; i si se pusiesen en raçon, en tal caso se podria embiar por el Obispo, para que haciendose la particion de las Governaciones, en virtud de la Comision Real, fuese mas estable.*

El Governador embia quatro Comisarios à tratar cõ el Adelãtado.

Diseurso de Rodrigo Orgoñez, sobre asegurar las cosas de Almagro.

Diego de Alvarado se opone al parecer de Orgoñez.

Quatro Dias despues de llegados los Comisarios de Don Francisco Piçarro, pidieron licencia al Adelantado para visitar à Hernando Piçarro, i se la diò, i èl se holgò con ellos, que le dieron cuenta de la Comision que llevaban, cuio intento principalmente era, procurar su libertad, en que le certificaban, que harian lo posible. Rodrigo Orgoñez, como si fuera Adivino de lo que havia de suceder, instaba à D. Diego de Almagro, que despachase à los Piçarros, i con su muerte asegurase su vida, i la de todos, i no se dexase engañar de los que no entendian la Guerra, que era mui compañera de la Fortuna. El Adelantado, que no salia vn punto del consejo de Diego de Alvarado, que era contrario à la opinion de Rodrigo Orgoñez, no lo oìa de buena gana, aunque tenia hecho el Proceso; antes llamò à los Comisarios de Don Francisco Piçarro, i les Preguntò: *Què les parecia, à cerca de los medios que se podian dàr en la concordia, entre èl, i Don Francisco Piçarro?* Respondieron: *Que lo viese su Señoria lo que se podia hacer, hasta que viniese el Obispo de Tierra-Firme à poner terminos en las Governaciones.* Replicò el Adelantado: *Que aunque sabia que la suia llegaba hasta la Ciudad de los Reies, todavia pondria el negocio en tercerìa.* Respondieron: *Que ellos tenian bastantes Poderes para con-*

Rodrigo Orgoñez dice, que la muerte de los Piçarros, es la vida de Almagro, i de los suios.

Pia arma quibus nulla nisi in armis relinquitur spes. Liv.

El Adelantado Almagro sigue en todo el parecer de Diego de Alvarado

Digitized by Google

Amigos de Almagro, què le aconsejan?

concluir qualquier Asiento que se tomase, que viese su Señoría, si queria, que luego se tratase de ello, dixo, *que lo queria comunicar con sus Amigos*, i luego llamò à Rodrigo Orgoñez, Gabriel de Roxas, Diego, i Gomez de Alvarado, Alonso Riquelme, los Capitanes Vasco de Guevara, Salcedo, Christoval de Sotelo, Hernan Ponce, i Juan de Saavedra, i otros, i dandoles cuenta de lo que havia tratado con los Comisarios de los Piçarros; i despues de muchas disputas, i diversidad de pareceres, vinieron todos à concordarse, en que hasta que llegase el Obispo de Panamà à dividir las Governaciones, desde el Guarco, àcia las Regiones Orientales, quedase en la Governacion de Don Diego de Almagro, i que desde alli, por todo lo Occidental, fuese de Don Francisco Piçarro.

Parecer de los Amigos de Almagro en la diferencia con los Piçarros.

CAP. XII. Que se trataban los conciertos entre los Governadores, i que Don Francisco Piçarro se apercibia para la Guerra, i lo que el Licenciado Espinosa dixo al Adelantado à cerca del concierto.

EL siguiente Dia, el Adelantado, con todos los referidos Caballeros, i Capitanes, se fue à la Posada de Hernan Ponce, i haviendo de nuevo conferido en el negocio, i aprobando lo hecho, llamaron à los Licenciados Gaspar de Espinosa, i de la Gama, i les dixo lo que parecia à los Caballeros, que estaban presentes, à cerca de la particion de las Provincias, que pues tenian Poderes para asentarlo, que se tratase luego: pero ellos pidieron licencia para comunicarlo con Hernando Piçarro, i con los demàs Comisarios sus Compañeros; i haviendo ido à conferirlo, los que alli quedaron dixeron: *Que si el Asiento se havia de tomar por consejo de Hernando Piçarro, que no se haria cosa buena*; i Rodrigo Orgoñez, afirmandose en su parecer, decia: *Que fuera mejor tener las espaldas seguras con la muerte de los Piçarros, i hallarse en aquel punto en la Nasca, porque aquellos Licenciados no trataban sino de engañar con alargaciones*: i haviendo Hernando Piçarro oìdo al Licenciado Espinosa, i al de la Gama, respondiò: *Que el concierto se hiciese de qualquiera manera, como èl saliese de la prision, pues vian la necesidad que tenia de ir à Castilla à llevar al Rei sus Quintos.* El Licenciado Espinosa, que era mui platico en las cosas de las Indias, i sabia mui bien los inconvenientes que resultaban de tales pasiones como aquellas, le replicò: *Que le hacia saber, que si duraban estas diferencias, el Rei embiaria Jueces de Residencia, i Ministros, que se metiesen de por medio, de tal manera, que los Governadores quedasen tan quebrantados, que nunca mas bolviesen à la primera autoridad, que para ellos seria cosa de notable dolor, i sentimiento, i que aquello decia, porque si aquel tan resoluto, i prompto consentimiento para la concordia, daba como hombre oprimido, por cobrar la libertad, para despues encender la Guerra, por vengança de los enojos pasados, mejor era buscar otro expediente, i no tratar de aquella manera.* Hernando Piçarro, aunque hombre cerrado, i disimulador, le respondiò, *agradeciendole su voluntad, por vèrla encaminada à vna perpetua, i estable Paz, i que por tanto acabase los negocios como quisiese, de manera, que quedase salvo el derecho de su Hermano, para que siendo el Rei informado de la verdad, proveiese lo que fuese justicia, i à su derecho conviniese; i que èl prometia, que nunca por su parte jamàs avria alteracion en nada de lo que se concertase, como saliese de aquella prision.*

Heraldo Piçarro admite qualquiera cocierto.

Replica del Licenciado Espinosa à Hernando Piçarro.

El Licenciado Espinosa q̃ dice à Piçarro, i à Almagro.

Respuesta de Hernando Piçarro al Lic. Espinosa.

Don Francisco Piçarro, en despachando à los Mensageros para el Cuzco, diò la buelta à los Reies, mas que de paso, temiendo tener cada dia sobre sì al Adelantado, para poner Exercito en orden, por si no se tomase algun medio de concordia; i como iba caminando, acudia alguna Gente de la que havia quedado de la rota de Alonso de Alvarado, i por medio de algunos, que por inconstancia, ò por otras causas, como suele acontecer, se bolvian del Cuzco, industriosamente hacia publicar, que el Adelantado, i los de su bando trataban inhumanamente à los Amigos de los Piçarros, i otras cosas, que aunque Don Francisco Piçarro exteriormente las deshacia, de secreto las fomentaba, porque echaba de vèr, que con esta voz se resfriaba la inclinacion, i amor, que muchos al Adelantado tenian, por la opinion de benigno, blando, i liberal.

D. Francisco Piçarro se apercibe para la Guerra.

Lle-

Digitized by Google

Llegado, pues, à los Reies, mandò tocar Caxas, i pregonar la Guerra contra Almagro: solicitaba de secreto à muchos de los Soldados del Cuzco, para que vnos le fuesen à servir, como lo hacian, i otros se estuviesen con Almagro, para desamparalle en la maior necesidad (como se hacia) i à los que de nuevo acudian de Tierra-Firme indignaba, diciendo crueldades de Almagro, para que le aborreciesen; i à todos daba esperanças de enriquecerlos, i premiarlos largamente. Fortificaba la Ciudad, i con diligencia se prevenia para lo que se ofreciese, hallando en toda la Gente mucha voluntad, aunque como tan experimentado de la ligereça, que se vsaba en las Indias, llevada del interese, no fundaba enteramente sus cosas en las ordinarias apariencias: diò vna Compañia de Arcabuceros à Pedro de Vergara: otra de Picas à Pedro de Castro; i otra de Ballesteros à Juan Perez; i por Maese de Campo confirmò à Pedro de Valdivia: Sargento Maior à Villalva: Alferez General à Geronimo de Aliaga: i con el nombramiento de estos Oficiales para el Exercito, se començò à dar dinero à los Soldados.

Industria de D. Fráciſco Piçarro para indignar la gẽte contra Almagro, i deshacerle.

Militibus maius incitamentũ ad fortiùs pugnandũ duri non poteſt, quã ſpes prædæ Scot. in Tac. 948.

D. Franciſco Piçarro nõbra Oficiales de ſu Exercito.

En el Cuzco los Licenciados Espinosa, i la Gama, con la resolucion de Hernando Piçarro, hablaron à sus Compañeros; i bolviendo al Adelantado, le hallaron de otro proposito, porque sus Amigos le havian de nuevo informado, certificandole, que los Piçarros le engañaban; i que quando bien algo se concertase, havia poder secreto para revocarlo, de manera, que no se trataba con llaneça; i assi dixo: *Que le havia parecido mui corto el espacio que le quedaba desde el Guarco, hasta la Nasca para poblar vna Ciudad, que forçosamente se havia de estàr en los llanos; i que pues la de los Reies tenia muchos Terminos, que se le diese, hasta el Pueblo de Mala*: pidieron licencia, vista la mudança del primer Acuerdo, para comunicarlo à Hernando Piçarro, el qual los dixo: *Que su parecer era, que pues al cabo havia de ser lo que el Rei mandase, que diesen al Adelantado quanto quisiese, de manera, que se acabase aquel negocio, i èl saliese de alli, reservando salvo el derecho de su hermano, para que se pudiese hacer lo que su Magestad fuese servido de declarar, porque todo estaba bien à quien se hallaba tan oprimido.* Con esta resolucion quiso el Licenciado Espinosa hablar al Adelantado, i teniendolo sus Compañeros por bien, le dixo:

Amigos del Adelantado le informan que los Piçarros le engañan.

Resolucion de Hernãdo Piçarro para concluir el negocio.

Que le suplicaba, considerase, quan estendida estaba en el Mundo la conformidad, que por tantos Años huvo entre èl, i Don Francisco Piçarro, de la qual dependia la de toda la Nacion, que debaxo de sus Vanderas havia militado: cosa admirable entre las otras Naciones; i que si acra la Fama (como sin duda havia de ser) los publicaba por Enemigos, i Autores de Sediciones, i Guerras Civiles, causadas por ambicion, escurecian la gloria, que con tan loable amistad havian adquirido, con la qual introduxeron la Santa Fè Catolica en aquel Imperio, i le sujetaron à su Principe, i Señor natural: i que aliende del vituperio que se les seguia, de que à la vejèz perturbasen aquella paz, i vnion, que los havia ilustrado, no sabia como no echaban de vèr, que al cabo el Rei (ofendido de tantas discordias) havia de vsar de su Soberana Potestad, embiando personas que pusiesen remedio en tantas muertes, como se havian seguido, i havian de seguir de sus Guerras Civiles, con gran destruicion de los Pueblos, i perjuicio del establecimiento, i predicacion de la Fè, i que pluguiese à Dios, que los tales Ministros fuesen de la sinceridad, i neutralidad que se requeria, i el Rei deseaba: pero que podrian ser hombres, que como tales, se dexasen llevar de la sobervia, de la pasion, i de la avaricia, como acontecia, por la fragilidad humana, à los que en tan remotas Tierras, i aun en mas cercanas, se vian con imperio, i tal imperio como aquel, con sujecion de dos tan famosos Capitanes, como su Señoria, i el Señor Governador Piçarro, i sus valentisimos Soldados, porque todos havian de ser pesquisados, residenciados, afligidos, i perseguidos por personas de agena profesion, siendo tal la costumbre de semejantes Jueces, por ganar fama, i credito, quando por ventura no tienen los otros vicios referidos; i que por tanto suplicaba à su Señoria considerase esto, i no diese lugar à verse en el estado miserable de vna pesquisa, sujeto el alvedrio, i voluntad de vn hombre, para que en las vidas, i en las haciendas, executase la humana pasion, el qual presto, ò tarde no podia faltar, perdiendose por su causa el credito, que la invencible Nacion Castellana tenia ganado de obediente, i conforme en el servicio de sus Principes, i sucediendo mil desastres, i desventuras en deservicio de Dios, i del Rei, i que por pocas Leguas mas, ò menos, no se dexase de seguir vna concordia, con la qual à todos daria acrecentamiento, honra, i descanso, pues en Tierras tan anchas se hallarian, adonde sin contender por poco, se podrian estender mucho. Graciosamente oiò el Adelantado à Espinosa, i le dixo: *Que quisiera, que aquellas mismas*

Raçonamiẽto del Lic. Espinosa al Adelantado.

Digitized by Google

Reſpuèſta de Don Diego de Almagro al Lic. Eſpinoſa.

raçones huviera dicho à Don Franciſco Piçarro, pues ſabia, que començando ſu Governacion deſde el Rio de Santiago, no llegaba haſta Lima; por lo qual el Cuzco caìa en la ſuia, i que ſobre ello havia de perder la vida, pues por las Previſiones Reales aſi parecia. Eſpinoſa le dixo: *Señor Adelantado, pareceme, que colijo de eſtas raçones, lo que dixeron nueſtros Antiguos Caſtellanos: que el vencido, vencido; i el vencedor, perdido.* Y como el deſeo de mandar, es ardientiſimo afecto, luego llamò el Adelantado à los que eran de ſu conſulta, i haviendo platicado ſobre el caſo (pudiendo mas el intereſe, i el ambicion, que la raçon) ſe reſolviò, que ſe adereçaſen Armas, i ſe ſalieſe en Campaña contra los Piçarros, afirmandoſe Orgoñez en ſu ordinario parecer, de que todo era vano, ſino ſe echaba primero del Mundo à los Preſos, lo qual contradecian Diego de Alvarado, i Vaſco de Guevara: la fabrica de la Polvora, i de las Picas, i otras Armas, ſe encomendò à Pedro de Candia: i tambien ſe acordò, que ante todas coſas ſe fueſe contra Mango, porque en apartandoſe del Cuzco, no fueſe ſobre ella.

Replica de Eſpinoſa à Almagro.

Acuerdaſe, que ſe proſiga la Guerra cõtra los Piçarros.

Determinaſe que ſe vaia contra Mango.

CAP. XIII. Que el General Rodrigo Orgoñez ſaliò de el Cuzco contra Mangoyupangui Inga, i el aprieto en que le puſo.

NO embargante la reſolucion de ſalir en Campaña, i ſeguir la Guerra por el deſeo de los Piçarros, de verſe en libertad, i por la buena diligencia, i deſtreça del Licenciado Gaſpar de Eſpinoſa, concediendoſe al Adelantado, que ſus limites llegaſen haſta Mala, ſe formaron ciertos Capitulos; i por haver adolecido el Licenciado Eſpinoſa, aguardando que ſanaſe, no ſe firmaban. El Adelantado, viendo que el Inga Mango ſe eſtaba hecho fuerte en el Valle de Amayabamba, i que en todo caſo convenia deshacer aquel Enemigo, ià que haſta entonces las diferencias paſadas no havian dado lugar, ordenò, que Rodrigo Orgoñez, como eſtaba acordado, fueſe à la Empreſa con docientos Caſtellanos de à Pie, i de à Caballo. Mango, que havia eſtado algun tiempo en Tambo, conociendo, que alli no ſe podia ſuſtentar, ſe paſò al Valle de Amayabamba, pareciendole, que por ſer Tierra fragoſa, i doblada, con buenas Fortificaciones, alli eſtaba mas ſeguro; i antes de partirſe, teniendo ſu Gran Idolo en medio de vna Plaça, con otros muchos, ſacrificaron muchos Animales, i con grandes lagrimas, i gemidos les pedian, que aumentaſen las diſcordias entre los Caſtellanos, para que conſumiendoſe en ellas, pudieſen cobrar ſu libertad: i partiendoſe de Tambo, llevando à buen recado al Capitan Rui-Diaz, i à ſus Compañeros, embiaron à rogar al Inga Paullo Topa, que ſe juntaſe con ellos, i dexaſe à los Caſtellanos, pues harto tiempo los havia ſeguido. Paullo, que con el buen tratamiento que Almagro, i todos le hacian, eſtaba mui hallado con los Caſtellanos, i guſtaba de ſus coſtumbres, reſpondiò à ſu Hermano Mango, *que ſe acordaſe, que con tener ſobre el Cuzco docientos mil hombres, el poco fruto que havia hecho contra docientos, que ſe lo defendieron, perdiendo cinquenta mil en aquella Guerra, dexando muchas Viudas, i Huerfanos, i que por tanto le rogaba, que ſe pacificaſe con el Adelantado, que aunque le havia dado la Borla, i declarado por Inga de aquel Imperio, como Hijo de Guainacàba, como lo era, èl de buena gana renunciaria la Dignidad, porque èl con ella viviese quieta, i pacificamente.* De eſto ſe burlaba Mango, i daba à entender à los ſuios, que Paullo era loco, i que le trataban mal, i que como vil lo ſufria, i continuaba en levantar muchos Fuertes, i Trincheas, haciendo Foſos con Eſtacas, i Puas, atraveſando grandes Arboles, para ofender à los Caballos, i à los Hombres.

El Lic. Eſpinoſa cõcierta la eõtroverſia de Almagro, i Piçarro.

Rodrigo Orgoñez ſale contra Mango.

Mango hace muchos ſacrificios.

Mango ruega à Paullo q̃ ſe vaia con èl, i ſu reſpueſta.

Paullo Inga, lo que reſponde à Mango.

Rodrigo Orgoñez vſa gran diligẽcia contra Mango.

Rodrigo Orgoñez, haviendo vſado de ſu acoſtumbrada diligencia, ſaliò del Cuzco, i caminaba aprieſa, por haver entendido, que aun eſtaba vivo el Capitan Rui-Diaz, i ſus Compañeros, i de algunos Indios, que ſe tomaron, entendiò las dificultades que havia por las Fortificaciones que eſtaban hechas, lo qual hallò ſer aſſi: todavia como Orgoñez era hombre diligente, i de gran coraçon, trabajoſamente, i con gran rieſgo venciò muchas dificultades; i aunque ſe deſpeñaron algunos Caballos, entrò en el Valle, i pasò tan adelante, que ſabido por las Eſpias, que convenia ganar vn Fuerte, que eſtaba guarnecido de mucha Gente, para llegar à otro, adonde eſtaba el Inga, determinò de emprenderle, ordenando ſu Gente de manera, que ſin ſer ſen-

Digitized by Google

sentido pudiese estàr sobre èl, i executandose por la orden que havia dado, segun el sitio, i la fortificacion, de que estaba bastantemente informado: fue grande el alteracion que recibieron los Indios con el supito acometimiento; i aunque los Ballesteros los ofendian mucho, i ellos se defendian, durando el pelear mui gran rato, pero vltimamente no pudiendo resistir, porque Orgoñez era Capitan, que con el valor, con la industria, i con el exemplo de sì mesmo, vencia grandes dificultades, acudieron à su ordinario remedio, que era huir, quedando muchos muertos: diòseles el alcance hasta vn Rio, que pasa por el Valle, i en la Puente, adonde con gran diligencia llegaron los Capitanes Francisco de Chaves, Francisco Ortiz, i Hernan Gomez, con algunos Soldados, tomaron algunos Caballos, i Mulas, que por no parar à pasar por la Puente dexaron. Llegò Rodrigo Orgoñez, i no quiso bolver paso à tras, sino quedarse alli aquella Noche. Rui Diaz, i sus Compañeros conociendo la turbacion, i viendo que el Inga havia desamparado el otro Fuerte, se salieron de vnos Aposentos, entre Peñascos, i sin que nadie se lo impidiese, llegaron à Orgoñez, que havia dado orden que los buscasen, i con ellos no se puede creer el contento que recibieron todos los Castellanos, doliendose mucho de las desventuras, i malos tratamientos, que contaban, que havian padecido.

Rodrigo Orgoñez aprieta mucho à Mango.

Rui Diaz i sus Compañeros se huien de los Indios.

Rodrigo Orgoñez sigue à Mango, i se le escapa.

Rodrigo Orgoñez, cuio ingenio era no saber reposar, siguio al Inga, para prenderle; el qual caminando por Sierras, i Valles, temeroso de ser preso, sin curarse de ir en Andas, ni Amacas, se viò tan apretado, que estuvo por pedir la Paz, porque es mejor remedio la humildad, quando las cosas no tienen otro expediente: pero los suios se lo estorvaron; i al fin llegò à otra Provincia mas aspera, veinte i cinco Leguas del Cuzco, siguiendole Orgoñez, i tanto le apretò, que prendiò mucha parte de su Gente, i el Inga se le escapò, con sola vna Muger; i visto que ià no havia remedio, bolviò al Quartel, adonde le llegò orden del Adelantado para que bolviese al Cuzco, i que sin vsar ningun rigor, sino de toda clemencia, soltase los Presos: muchos de ellos se fueron à sus Tierras, i otros à Mango. Buelto Rodrigo Orgoñez al Cuzco hallò, que el Licenciado Gaspar de Espinosa era muerto, de que mucho pesò à los buenos, i deseosos de Paz; porque presupuesto, que todos los Amigos del Adelantado Vasco de Balboa, i los Soldados que seguian su Disciplina, cuia memoria celebraban con mucha honra, mostraban querer mal al Licenciado Gaspar de Espinosa, por aquella sentencia de muerte, que diò contra el Adelantado: era hombre prudente, i eficàz, i de quien confiaban, que como havia començado, acabaria bien aquellos negocios, i como los otros Comisarios no tenian tanta sustancia, ni autoridad, i las Partes procedian sin la conveniente sinceridad, para establecer vna buena concordia, no se acabò nada, i asi dixo el Adelantado à los Comisarios: *Que pues la particion de las Provincias estaba cometida al Obispo de Panamà, i despues havia de ser lo que el Rei mandase, que para escusar rebueltas, i disensiones, le nombrasen dos Personas de buena conciencia para cada parte, para que mediante la informacion de dos Pilotos, declarasen lo que à cada vno tocaba, con obligacion, que el vno al otro restituiese lo que se hallase que tenia, sin pertenecerle; i que pues eran Caballeros honrados, aconsejasen à Don Francisco Piçarro, que viniese en aquel medio para escusar alborotos, i escandalos; i que pues aquello les parecia bien, i se querian ir, dixesen tambien à D. Francisco Piçarro, que porque estaba de camino para la Marina, para embiar al Rei el Oro de sus Quintos, iria pacificando las Provincias*; i aguardando la respuesta de aquello, fueron con su licencia à visitar à los Presos, i despedirse de ellos, los quales los encargaron, que con mucho encarecimiento representasen à Don Francisco Piçarro lo mucho que convenia à su honra no dilatar el resentimiento que se debia hacer, por el afrenta recibida con aquella prision, i mal tratamiento; i bolviendo à despedirse del Adelantado, quiso que el ofrecimiento que hacia de concordarse con el medio referido, pasase por ante Escrivano, i Testigos, lo qual sucediò à vltimo de Agosto de este Año, i entonces Diego de Fuenmaior notificò al Adelantado vna Real Provision del Audiencia de Santo Domingo, por la qual se mandaba al Adelantado, i à Don Francisco Piçarro, que dexadas sus pasiones, perjudiciales al bien publico, estuviesen en paz, à la qual respondiò: *Que por su parte estaba presto de cumplirla, por quanto èl no era causador de ninguna disension.*

)(§)(

El Adelantado Almagro, q̃ expediente ofrece.

Hernando i Gonçalo Piçarro, q̃ènbian à decir à su Hermano.

Provision del Audiencia de Santo Domingo, notificada al Adelantado.

El Licenciado Espinosa muere.

Nullam maiorem ferre potest victor gloriam, quam clementiæ. Scot. in Tac. 747.

Digitized by Google

CAP. XIV. Que el Adelantado salió del Cuzco con su Exercito la buelta de la Marina, i que Alonso de Alvarado, i Gonçalo Piçarro se soltaron, i Prendieron à Gabriel de Roxas.

EL Adelantado escriviò con los Mensageros al Governador Don Francisco Piçarro, que de ellos entenderia lo que los havia comunicado, i que su deseo era de servir à Dios, i al Rei, i que por tanto le suplicaba, le desocupase la parte que le tenia de su Governacion, pues no havia recibido tales obras dèl, que mereciese, que se le escureciese la honra, que el Rei le hacia; i tambien escriviò en esta conformidad à Francisco de Godoy, i à otros; i llamando à los que solia, para consultar sus cosas, los dixo: *Que ià vieron como aquellos Comisarios havian estado alli, tratando de los limites de las Governaciones; i porque conocia, quan amigo era Don Francisco Piçarro de mandarlo todo, olvidado de la mucha parte que havia sido, para que fuese lo que era, pues quando fue à Castilla con sus naturales disimulaciones, le havia prometido, que la merced que el Rei hiciese, seria igual para los dos, i despues no se acordò dèl, para mas de llevarle el Alcaidia de Tumbez, i que despues de Caxamalca embiò à su Hermano à Castilla, à quien diò Poder para que le procurase aquella Governacion; i porque se hallaba presente Juan de Guzman, no queria referir lo que en ello havia pasado, pues lo sabia bien; i que proveìda por su Magestad, antes que lo supiese, ni le diesen tiempo para entenderlo, le hicieron ir à Chile, i que agora, si havia buelto Don Francisco Piçarro à los Reies, era para formar Exercito poderoso para ir contra ellos, que viesen lo que les parecia.* Rodrigo Orgoñez dixo: *Que mucho antes se havia de haver començado la Jornada para los Reies, i que pues no se havia hecho, no se dilatase, sino que luego se fuesen, para prevenir à Don Francisco Piçarro, antes que se apercibiese mas, i que no sabia de què havia servido el detenerse hasta entonces, en haver cortado las Cabeças à los Presos, ni adelante havia de servir, sino para encender mas los alborotos, i tener maiores Enemigos, à los quales le parecia, que luego se mandasen matar.* Diego de Alvarado lo contradecia, alegando, *que sin muerte de hombres podrian conseguir su intento*; i finalmente se determinò la Jornada à los Reies, i que se llevasen à Hernando Piçarro, el qual estaba tan desesperado, que afirmaban, que con vn Cuchillo se cortò las barbas, diciendo, *que havia de morir, ò vengarse*, i que Gonçalo Piçarro, i Alonso de Alvarado, quedasen à cargo de Gabriel de Roxas, que quedaba por Governador del Cuzco.

El Adelantado què escrive à D. Francisco Piçarro?

El Adelantado què dice à sus Capitanes?

Los Almagres resuelven de ir à la Ciudad de los Reies.

Hernando Piçarro se halla mui desesperado

Algunos de los que fueron presos en la rota de Abancay, aunque havian ofrecido de servir à Almagro, deseaban de bolver à los Reies, i era el principal Pedro Alvarez Holguin; i teniendo concertado de irse con hasta veinte Compañeros, lo sintiò Lorenço de Aldana, con quien posaba, que era su Primo-Hermano, i procurò por todas las vias que pudo de apartarle de ello; i no pudiendo, avisò de ello al Adelantado, suplicandole, que no se hiciese con Peralvarez mas de detenerle, i èl se lo prometiò. El Adelantado mandò llamar à Peralvarez, i le dixo: *Que se maravillaba, como haviendole hecho tan buena amistad, no solo se queria ir, sino levantarle la Gente,* i mandò, *que debaxo de Pleito Omenage de Caballero, estuviese en su Casa, durante su voluntad.* Peralvarez se quexaba de Lorenço de Aldana, i Aldana del Adelantado, ofendido de haverle mandado tomar el Pleito Omenage, i desde entonces no fue tan su Amigo. Orgoñez solicitaba la partida, i quedando los Presos à cargo de Gabriel de Roxas, i el Hacienda de Hernando Piçarro en deposito de Pedro de Candia, llevando preso à Hernando Piçarro, i el Tesorero Riquelme el Hacienda Real, salieron del Cuzco con quinientos i cinquenta Castellanos de à Pie, i de à Caballo, armados los Caballos à su uso, i los Infantes de Arcabuces, Ballestas, i Picas, quedando Peralvarez Holguin debaxo de su Pleito Omenage; i al tiempo de la partida, Lorenço de Aldana pedia licencia al Adelantado para quedarse, diciendo, *que no se hallaba para hacer la Jornada*, i el Adelantado se la diò de buena gana, aunque sospechando, que pensaba hacer alguna novedad.

Lorenço de Aldana avisa q Holguin se quiere ir à los Piçarros.

El Exercito de Almagro la le de Cuzco.

Gabriel de Roxas queda por Governador del Cuzco.

Lorenço de Aldana se queda en el Cuzco.

In civili bello crebra solent esse transfugia Sc. in Tacit. fol 787.

Partido el Exercito, pasaron à Alonso de Alvarado, i Gonçalo Piçarro à otra Prision, adonde parecia que estarian mejor guardados, i se encomendò

Alonso de Alvarado i Gonçalo Piçarro tratan de huirse.

Digitized by Google

la guarda de ellos à Antonio de Almagro, que decian, que era Hermano del Adelantado, encargandole, quanto convenia no descuidarse, i vèr como los Soldados, que para ella se le dieron, hacian su oficio. Los Presos, que andaban mirando, què orden tendrian para escaparse, hallaron, que en el Aposento adonde estaban havia vna Ventana tapada, la maior parte con Barro, con vnos palos por de dentro, como Red, i como no tenian con que cortarlos acordaron de quemarlos con vna Vela; i porque entre los Soldados, que los guardaban, havia dos, llamados Xara, i Cueto, sus Amigos, los rogaron, que para el efecto hablasen à otros; i como nunca para tales casos faltan hombres, amigos de bullicios, presto tuvieron de su parte à diez i seis; con los quales, i con tener à vn Alguacil de aquella Guarda, que entraba, i salia à los Presos, se determinaron Xara, i Cueto de comunicar el negocio à Lorenço de Aldana, confiados, que por ser de la Tierra de los Piçarros no lo oiria mal, como sucedió, resentido de lo que havia pasado con el Adelantado, por la fuga que havia intentado Peralvarez Holguin, su Primo, i del Pleito Omenage, que le havia hecho hacer. Gabriel de Roxas siempre encargaba à Antonio de Almagro la guarda de los Presos; i como le respondia, que no havia peligro, ni descuido, estaba quieto; Aldana no daba credito à lo que se le decia, i parecíale, que el trato no tenia fundamento; pero al cabo lo creiò, i tomando sus Armas, se fue con Xara, i Cueto à la Posada de Gonçalo Piçarro, i hallò en ella à catorce de los conjurados: i considerando Aldana, que convenia darse mucha priesa en la execucion, solicitaba la brevedad; i luego pareciendole, que era necesario mirar, que no les cortasen la Puente de Apurima, embiò dos Soldados à guardarla; i tomando el caso por propio, hablò à otros Amigos, de manera, que ià eran treinta; i el Alguacil, que se llamaba Perez, i era el que ponia las Guardas, puso en guarda de la Ventana à vn Amigo suio, i los palos ià estaban quemados con la Candela, i los Presos avisados de lo que pasaba, se quitaron las Prisiones, i la Guarda, que se llamaba Diego Hernandez, començò à cantar, i ellos se salieron por la Ventana, quando todo estaba mas sosegado, i favoreciendolos la mucha escuridad de la Noche, llegaron à la Posada de Gonçalo Piçarro, adonde hallaron à Lorenço de Aldana, i à Pedro de Hinojosa, que tambien era de Truxillo, i à los demàs, i acordaron de ir à prender à Gabriel de Roxas, que estaba descuidado, para lo qual llevaron vn criado suio, i le hicieron llamar à la Puerta, i entraron, i le prendieron, i le llevaron à vn Cubo; i asimismo prendieron à todos los Principales, de quien podian tener sospecha: i aunque ià se havia alborotado la Ciudad, como la mejor Gente havia ido con el Adelantado, no se les hiço resistencia. Peralvarez Holguin, i Garcilaso havian ido à Caça, i quando bolvieron, rogaron à Peralvarez, que se fuese con ellos, porque ià havian tomado las Mulas, i Caballos que les bastaban; mas Peralvarez no quiso, por no faltar al Omenage: i aunque le prendieron, se bolviò de la Puente de Apurima, por cumplir como buen Caballero lo que havia prometido.

Gonçalo Piçarro, i Alvarado ordenan lo que toca à su libertad.

Lorenço de Aldana entra en la conjuracion de libertar à los Presos.

Celeritas vtilissima in coniurationibus, vtpote, qui tractu temporis pandantur, & exitiũ acquirũt ijs, qui eas tractant. Sc. in Tacit 701.

Consuetudo minuit diligentia. Cesar.

Alvarado i Piçarro se sueltan i prenden à Gabriel de Roxas.

Peralvarez Holguin no quiere quebrantar el Pleito Omenage.

CAP. XV. Que el Adelantado tuvo nueva de la soltura de Gonçalo Piçarro, i Alvarado, los quales llegaron à los Reies, i que se fundò la Ciudad de Almagro, i el Adelantado embia à ofrecer, que pondrà las diferencias en tercería.

SALIDO el Adelantado del Cuzco con su Exercito, i llegado à la Provincia de los Lucanes, se consultò sobre lo que se havia de hacer; i como Orgoñez tenia ià otros de su parecer, sobre que en todo caso convenia asegurarse de Hernando Piçarro, los Licenciados Prado, i Guerrero dixeron: *Que firmaban de sus Nombres, que el Adelantado podia justamente cortar las Cabeças à Hernando, i Gonçalo Piçarro.* El Contador Juan de Guzman, i otros, tomaban expediente mas templado, que era, *embiarlos à Castilla, i confiscar sus bienes*, i este era consejo de verdadero Amigo, si el Adelantado lupiera tomarle, i por entonces no se acordò,

Juan de Guzman, i otros, aconsejan q los Piçarros presos se embien à Castilla.

Digitized by Google

acordò, sino que convenia asegurar la Costa, para recibir los Despachos del Rei, i los socorros de Gente, i Armas, que les havian de acudir de Tierra-Firme, i otras partes, porque encendiendose la Guerra, cosa notoria era, que el Exercito se havia de ir refrescando de Gente; para lo qual pareciò, que se debia fundar vna Ciudad en el Valle de Chincha, i para ello llegaron al Valle de la Nasca. Estando en la Nasca, llegò el aviso de la libertad de los Presos del Cuzco, de que pesò mucho al Adelantado, i por la Gente que se llevaron, i se arrepintiò de no los haver muerto; i Rodrigo Orgoñez decia: *Que pues no havia tomado su consejo, se perderia, i que menos mal era, ià que de los otros no havia remedio, que matasse luego à Hernando Piçarro*; i sin duda lo hiciera, si Diego de Alvarado no lo estorvàra, i atajàra vn rumor que huvo entre Pantoja, Alferez General del Adelantado, que puso vna Daga à los pechos à Hernando Piçarro, porque su aspera condicion, i altivo ingenio à todos era odioso: i haviendose hecho vna Informacion de Testigos, en que vnos decian, que la Governacion del Adelantado llegaba à Lima, otros à Truxillo, i otros, que no pasaba de Mala, no considerando, que en las Indias, todos, i en particular los Governadores, prueban lo que quieren, como se viò en muchos casos de muertes, i otros negocios, determinaron de pasar al Valle de Chincha en principio del mes de Octubre, i luego le poblò vna Ciudad, que llamaron Almagro, nombrandose Alcaldes, i Regidores, con los demàs requisitos necesarios.

El Adelantado sabe la soltura de los presos.

Diego de Alvarado defiende que no maten à Hernando Piçarro.

Los Indianos todos prueban lo q̃ quieren.

La Ciudad de Almagro se puebla en Chincha.

Don Francisco Piçarro entendia en los Reies en apercibirse; i estando deseoso de saber algo de la determinacion del Adelantado, llegaron à nueve de Octubre los Comisarios del Cuzco; i siendo informado de todo, llamò à Don Pedro Puerto Carrrero, Don Pedro de Portugal, Francisco de Godoy, Felipe Gutierrez, Pedro de Valdivia, Diego de Roxas, Diego de Vrbina, Pedro de Vergara, Pedro de Castro, Diego de Aguero, el Licenciado Carvajal, i al Bachiller Garci Diaz, i à otros, i les refiriò quanto le havian dicho los Comisarios; i como el Adelantado decia, que queria poner aquellas diferencias en terceria, no se apartando de las Armas, i que sobre ello dixesen sus pareceres; i concluieron, en que se debia de hacer toda instancia, por huir de llegar a Guerra Civil; para lo qual (no aflojando en el apercibimiento del Exercito) embiase dos Caballeros à ofrecer al Adelantado todo medio de concordia, para escusar la Guerra; i en presencia de todos, i de los Comisarios del Cuzco protestò, que estaba presto de obedecer, i pasar por todo aquello que juzgasen los Terceros, à cerca de aquellas diferencias, que fuesen puestas por parte del Adelantado, i suia, i lo pidiò por Testimonio à vn Escrivano.

D. Francisco Piçarro protesta de pasar por lo que los Terceros juzgaren.

Los que se huieron del Cuzco, caminaban à toda priesa para los Reies, por la Sierra, porque el Exercito de Almagro iba por los Llanos, i con gran peligro, por los Indios que estaban de Guerra, i en la Provincia de Guarachiri, sabiendo los Indios que iban huìdos, en mucho numero los aguardaron, i fue necesario, que los Castellanos mostrasen extraordinario esfuerço, porque por ser tan pocos, i los Indios muchos, los apretaron de manera, que por aquel Dia, aunque los Indios perdieron mucha Gente, no hicieron mas que retirarse à la Sierra, para bolver el siguiente à las manos; i viendose los Castellanos en tanto riesgo, acordaron, que Gonçalo Piçarro los acometiese con treinta Castellanos, i que con otra parte se emboscase Alonso de Alvarado: dieronse tan buena maña, que con muerte de muchos los desbarataron; i aunque perdieron su Bagage, siguieron su camino por lo alto de la Sierra, i Alvarado desliçò, i caiò por ella abaxo, de manera, que si no se asiera de vn Arbol, muriera desastradamente, i con vna Soga que le echaron le cobraron: à siete Leguas hallaron à muchos Indios, fortificados en vn Peñol, i le ganaron, i hallaron en èl quatro cargas de Plata, i embiaron à Cueto, i Villanueva, para que diesen aviso de su ida, i reconociesen, si los de Almagro les tenian tomados los pasos, i con los heridos, que serian cinco, ò seis, pasaron à Pachacamà, i de alli à los Reies, adonde se puede considerar el contento que el Governador recibiria con su Hermano, i con tales Amigos.

Alòso de Alvarado i Gonçalo Piçarro pelean con los Indios.

Gonçalo piçarro desvarata à los Indios.

Gonçalo Piçarro, i Alvarado llegan à la Ciudad de los Reies.

Fundada la Ciudad de Almagro, juntò el Adelantado al Licenciado Prado, i al Arcediano Bartolomè de Segovia, con los demàs Amigos, i propuso la respuesta, que en el Cuzco havia dado à los

Digitized by Google

los Comisarios de Piçarro, ofreciendo de poner aquellas diferencias en manos de dos Terceros de cada parte, obligandose à pasar por lo que determinasen, hasta que el Rei otra cosa mandase, i el Obispo de Tierra-Firme fuese à vsar de su comision, por escusar el desservicio del Rei, i los daños que à la Tierra se havian de seguir con la Guerra; i que si les parecia, queria de nuevo embiarselo à ofrecer: todos lo aprobaron, con que no se descuidase de tener su Exercito à punto, i fueron nombrados para esta Embaxada, i tambien por Terceros Don Alonso Enriquez, i el Alcaide Diego Nuñez de Mercado, à los quales diò para ello su Poder, con el Contador Juan de Guzman, el Tesorero Manuel de Espinosa, i el Veedor Juan de Turegano, i al Padre Segovia, i los ordenò, que luego fuesen à los Reies à concertar el negocio, para que se derramase la Gente, porque asi convenia al servicio del Rei, i con esto se partieron estos Comisarios.

El Adelantado ofrece de poner sus diferencias en manos de Arbitros.

Almagro nombra Arbitros de su parte.

Fin del Libro segundo.

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO TERCERO.

CAPITVLO I. De lo que contenia la Comiſion del Obiſpo de Panamà, para limitar las Governaciones del Perù; i que los Soldados de Piçarro prendieron à los Menſageros de Almagro.

YA ſe dixo, que Frai Tomàs de Berlanga, Obiſpo de Tierra-Firme, fue à los Reies con vna Proviſion Real de 31. de Maio del Año de 1536. por la qual ſe le mandaba: *Que atento, que el Rei havia dado à Don Franciſco Piçarro la Governacion, que començaba deſde el Rio de Santiago, haſta el Pueblo de Chinchia, que podian ſer como docientas Leguas, i deſpues ſe la alargò veinte i cinco Leguas mas, i otras ſetenta, incluìdas las veinte i cinco, ſiendo la Real intencion, que tuvieſe docientas i ſetenta Leguas de largo de Coſta, Norte Sur, Meridiano; Y que aſimiſmo hiço merced al Mariſcal Almagro de otras docientas Leguas de Governacion, que començaſen deſde donde ſe acababa la de Don Franciſco Piçarro; i porque podria ſuceder, que por no ſer la Coſta derecha huvieſe alguna diferencia ſobre la medida, i cuenta de las dichas Leguas, mandaba al Obiſpo, que para evitar qualquiera diſenſion, hicieſe tomar el altura, i grados en que eſtaba el Lugar de Tempùla, ò Santiago, i que tomados, contaſe por derecho Meridiano, Norte Sur, las dichas docientas i ſetenta Leguas, ſin contar la buelta que hicieſe la Coſta, mirando los grados de la Tierra, que en ella ſe comprehenden, i ſegun las Leguas que à cada grado ſuelen correſponder, Norte Sur, i que por donde, tomada el altura, ſe viniesen à cumplir los grados, ſe comprehendieſen las dichas docientas i ſetenta Leguas alli ſeñaladas, fueſen el termino de la Governacion de*

Comiſion Real al Obiſpo de Panamà.

Digitized by Google

de Don Francisco Piçarro, para que de aquello fuese Governador, con toda la Tierra que huviese Leste, Oeste, dentro de los dos parages, adonde començasen, i acabasen las dichas docientas i setenta Leguas, contadas por Meridiano derecho, i que desde alli començase la Governacion de Don Diego de Almagro, hasta cumplir otras docientas Leguas, i que en la cuenta de ellas se tuviese, i guardase la misma orden, con particular, i precisa orden à los dichos Governadores. Que hecha esta declaracion del Obispo, cada vno guardase los terminos de su Governacion, i que en solos ellos hiciese su oficio, sin entrar, ni vsurpar cosa alguna de los limites, i jurisdicion el vno del otro, so pena de privacion de Oficio. Llegado, pues, el Obispo à los Reies para executar esta orden, como Don Francisco Piçarro la sabia de mucho antes, tuvo forma para acabar con el Adelantado, que emprendiese la jornada de Chile, sin saber la merced que el Rei le havia hecho; i llegado despues el Obispo para el efecto referido, nunca le dexò ir al Cuzco, como lo pretendiò, para cumplir con lo que el Rei mandaba, divirtiendole por muchas vias, i con varias raçones; i viendò que el Adelantado, à quien havia escrito, no le respondia, porque debieron de ser intercetas las Cartas, no haciendo caso de los presentes de Don Francisco Piçarro, porque conociò que no se daba lugar à executar lo que el Rei mandaba, se bolviò à su Obispado.

D. Francisco Piçarro trata que Almagro vaia à Chile

D. Francisco Piçarro maliciosamente no dexa al Obispo de Tierra-Firme vsar de su Comision

Iban tan enconados estos negocios del Perù, que para maior declaracion de lo pasado, i de lo que adelante se verà, ha convenido hecer tan particular relacion de la Comision del Obispo Frai Tomàs de Berlanga, por la qual se comprehende bien, que el Real, i Supremo Consejo de las Indias echò de vèr, que podian nacer diferencias entre los dos Governadores de los Reies del Perù; i porque el Rei se hallaba fuera de estos Reinos, iba la Provision firmada de la Reina, i no faltò quien dixo, que el principal motivo que el Consejo tuvo para proveer en esto, fue la demasiada libertad con que en la Corte hablaba Hernando Piçarro contra Don Diego de Almagro, porque haviendole proveìdo de la Governacion, tuvo tanto sentimiento, que no lo pudo encubrir, i hiço esquisitas diligencias para estender la Governacion de su Hermano aquellas setenta Leguas mas; i bolviendo à èl, teniendo aviso de quan cerca estaba el Adelantado, porque nada le tomase descuidado, embiò à Alonso Alvarez con treinta Caballos al Valle de Mala, con orden, *que no dexasen pasar à nadie sin ser conocido, i que tomasen quantas Cartas hallasen, que iban, i venian; i que en caso que fuesen Mensageros del Adelantado, no los dexasen pasar, sin vèr los Despachos que llevasen, i le avisasen de todo.* Pocos Dias tardaron en llegar Don Alonso Enriquez, i los otros Comisarios de Don Diego de Almagro; i entendido por Alonso Alvarez por los Indios, saliò à recibirlos media Legua del Lugar, i con mucha cortesia se fue con ellos, hasta que en apeandose, los pidiò las Armas, i dixo, *que fuesen presos*, i los tomò, à su pesar, los Despachos, sin perdonar à los del Rei, i pidiò el Oro por marcar, que llevaban; i mostrando que estaba marcado, dixo: *Que no se acordaba, que tambien le mandaban, que tomase lo marcado*, de que se sintieron mucho los Comisarios, i pasaron con los Piçarros algunas malas palabras.

Consejo de Indias por què mandò dividir las Governaciones de Piçarro, i Almagro

D. Francisco Piçarro es avisado q vàn los Mensageros de Almagro.

Prenden à los Mensageros de Almagro.

Don Francisco Piçarro en recibiendo los Despachos, mandò llamar à Alonso de Alvarado, Gonçalo Piçarro, Pedro de Valdivia, Chaves, Diego de Aguero, Diego de Vrbina, Felipe Gutierrez, Pedro de Vergara, Don Pedro Portocarrero, Don Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, Alonso de Mesa, i el Padre Garci Diaz Arias, al Licenciado Carvajal, al Factor Yllàn Suarez de Carvajal, al Licenciado de la Gama, i à otros; i haviendose platicado sobre el haver tomado los Despachos, algunos decian: *Que aquel acto era manifiesta hostilidad, i que se debian bolver, porque el Adelantado no tomò los Despachos al Licenciado Espinosa, ni à los otros Comisarios, quando fueron al Cuzco, antes los hiço todo buen tratamiento; i pues se iba tratando de amistad, debia de ser sin fraude, mi malicia.* Finalmente se resolviò en aquella Junta, *que las Cartas de particulares personas se retuviesen, i que el Factor Yllàn Suarez de Carvajal fuese à Mala, i bolviese los Despachos à los Comisarios del Adelantado, i los dixese lo que al Governador havia pesado, que aquello se huviese hecho con ellos, contra su voluntad, i sin su mandado.* Alonso Alvarez, quitando à los Presos los Caballos, los diò Mulas, i con quince Soldados los embiò à los Reies, haviendo ellos, con mucho secreto, escrito con vn Indio de Nicaragua al Adelantado, el mal tratamiento que se les havia hecho, sin el

D. Francisco Piçarro hace actos de hostilidad contra los Almagros.

Digitized by Google

D. Francisco Piçarro no quiere q̃ los Mensageros de Almagro entren en los Reies.

respeto que se vsa tener siempre, especialmente en la Guerra, à los Mensageros, i à poco camino se encontraron con el Factor Yllàn Suarez, que llevaba dos Acemilas cargadas de Vino, Conservas, i otros refrescos; i haviendose recibido mui bien, llegò vna orden para que parasen en Pachacama, i luego otro, para que pasasen hasta el Acequia, vna Legua de los Reies, adonde saliò Don Francisco Piçarro à negociar con ellos, porque juzgando, que le podrian alterar algunos Soldados, i por escusar las inteligencias secretas, que podia haver, no quiso que entrasen en la Ciudad, i en el Acequia los recibiò, honrandolos, i regalandolos todo lo posible, i alli sucedio en los negocios lo que en el siguiente Capitulo se dirà.

CAP. II. Que se iba tratando de nombrar Terceros, para que juzgasen las diferencias, i que al cabo comprometieron en el Provincial Bovadilla.

SAbido en los Reies, que el Adelantado havia poblado la Ciudad de Almagro, como caìa en sus Terminos, i mediante aquella Poblacion se les quitaban los Indios de sus repartimientos, lo llevaban impacientemente, i no pesaba à Don Francisco Piçarro, que el Adelantado hiciese cosas con que ritase à su Gente, para que tanto mas confirmada estuviese en su devocion; i llegado à tratar de los negocios, los Comisarios del Adelantado en presencia de Don Francisco Piçarro, i de Escrivano Publico, dixeron: *Que por quanto en la Ciudad del Cuzco se asentò, que por cada vno de los Governadores se nombrasen dos Terceros, para que vistas las Capitulaciones Reales, i Provisiones, que se dieron para sus Governaciones, i la Provision, i Comision Real del Obispo Frai Tomàs de Berlanga, con parecer de personas peritas, se declarasen las limites de las Governaciones, ellos en nombre del Adelantado Don Diego de Almagro, i por su poder nombraban por Terceros, para aquel efecto, à Don Alonso Enriquez, i al Alcaide Diego Nuñez de Mercado, para que se juntasen con los que el Señor Governador nombrase, i que lo que declarasen fuese estable, hasta que el Rei otra cosa mandase; i que se obligaban (quando los Poderes que llevaban no fuesen suficientes) de llevar confirmacion del Adelantado, del nombramiento hecho de los Terceros, i asimismo facultad para nombrar otra persona en caso que los quatro no se conformasen, i que se guardase lo que juzgase la maior parte.* Don Francisco Piçarro dixo: *Que acetando èl aquel ofrecimiento, para evitar inconvenientes, nombraba para el dicho efecto à Frai Juan de Olias, Provincial de la Orden de Santo Domingo, i à Francisco de Chaves, el de su bando; i para en caso que no se concertasen, pudiesen elegir otros.* Estas demonstraciones suficientemente declaraban, que estos dos Governadores deseaban la Paz; pero no se contentando de tener ellos, que solos eran entonces en el Perù, mas de mil i ochocientas Leguas, que hai desde el Estrecho de Magallanes, hasta la Ciudad de Antioquia, ciegos del ambicion, en lo secreto de sus animos estaban inclinados, à que no declarando los Arbitros à su gusto, llevarlo por Armas.

Los Mesageros Almagros proponen su embaxada.

Respõde D. Francisco Piçarro à los Procuradores de D. Diego de Almagro.

Ambicio de Piçarro, i Almagro.

Los Terceros (asentado lo dicho) trataron del Lugar adonde se havian de juntar, que fuese sin sospecha, i à satisfaccion de las partes, para juntamente con los Pilotos tratar del negocio, i concertaron, que fuese el Lugar de Mala, i D. Francisco Piçarro pidiò à los Procuradores del Adelantado, que se obligasen à que el Adelantado, por espacio de quince Dias, no saldria de Chincha, que èl se obligaria de estàr el mismo tiempo en la Ciudad de los Reies, i todo se asentò, i firmò à diez de Octubre de este Año, con que los dos Jueces, i los Procuradores del Adelantado fueron à Chincha à darle cuenta de lo que se havia hecho, i muchos Caballeros de los que estaban en los Reies, le escrivieron, suplicandole, que por evitar los daños, que de la Guerra se havian de seguir, tuviese por bien, que aquel acuerdo se efectuase, i dos Dias despues embiò D. Francisco Piçarro à solicitar la conclusion de este Acuerdo, con el Adelantado, al Factor Yllàn Suarez, i al Padre Bovadilla, Comendador de la Merced, i à rogarle, que diese libertad à su Hermano Hernando Piçarro; i con todas estas diligencias en la Ciudad de los Reies se labraban Armas, se hacia Polvora, i se apercebian Pertrechos, i todo lo demàs, que para la Guerra era menester, i publicamente se decia, que el concierto que querian era, que Almagro dexase el Cuzco, porque como havia personas que

Mala, Lugar señalado para juntarse los Arbitros.

Acuerdo entre Piçarro, i Almagro se desea q̃ tenga efecto.

Armas se labran apriesa en los Reies.

Digitized by Google

que le decian, que su Governacion se estendia hasta el Valle de Lima, assi las havia, que afirmaban à Piçarro, que la suia pasaba cinquenta Leguas adelante del Cuzco. Llegados, pues, à Chincha los Procuradores, hallaron al Adelantado con mucha pena, por lo que los havia sucedido en Mala, i dandole cuenta de lo que dexaban asentado, holgò de ello: dos Dias despues llegaron el Factor, i el Padre Bovadilla, i fueron bien recibidos; i declarando su comision, el Adelantado mostrò mucho sentimiento, por haver prendido à sus Mensageros en Mala; i rogandole, que olvidase cosas pasadas, le instaban por la libertad de Hernando Piçarro, i havido su consejo, respondiò: *Que pues el negocio del concierto iba tan adelante, la soltura de Hernando Piçarro no debia haver lugar antes de la conclusion del negocio, pues sin duda seria el que la havia de interromper, i que por pocos Dias, pues su tratamiento era bueno, no havia para què en aquello se hiciese novedad; i porque le parecia (conformandose con lo que sus Amigos le persuadian) que con mas brevedad lo resolveria vn solo Juez Arbitro, pues con dificultad tantos se podrian conformar, i de la desconformidad havian de resultar nuevos inconvenientes, que por servicio de Dios, i del Rei, i bien comun, nombraba al Padre Frai Francisco de Bovadilla, Provincial de la Orden de la Merced, en las Indias, por ser, como era celoso del servicio de Dios, i del Rei, i Persona de Ciencia, i conciencia*; i este Auto declarò à diez i nueve de Octubre de este Año, contra la voluntad de algunos de sus Amigos, à los quales no contentaba el sugeto de Bovadilla, por ser dependiente, i Comisario de Piçarro, como por otras causas, i afirmaron, que quando se quisiese venir con animo sincero al punto de la Paz, era mejor llamar al Obispo de Tierra-Firme, para que executàra la Comision Real; i que quando Piçarro no quisiera pasar por tal juicio, aquel era suficiente fundamento para tomar las Armas, i que entretanto embiase à Castilla à Hernando Piçarro, pues no podia matarle, haviendo pasado tan adelante los tratos de paz: pero nunca Almagro (timido de la ira del Rei) abriò los ojos para lo que le convenia.

Respuesta de Almagro à D. Francisco Piçarro.

Almagro nombra por Arbitro al P. Bovadilla contra el parecer de sus Amigos.

Consejo q dàn los Almagros al Adelantado.

Demàs de lo sobredicho dixo el Adelantado al Padre Bovadilla: *Que para maior cumplimiento de la concordia, ultra de los dos Terceros, que eran Don Alonso Henriquez, i Diego Nuñez de Mercado, por su parte nombrados, señalaba à Diego de Alvarado, para que con otros tres de la parte de Don Francisco Piçarro, se juntasen con el Padre Bovadilla, i que si no quisiese mas de dos, fuesen los nombrados, i lo declarò por Auto*; pero ni esto, ni lo primero contentaba à Rodrigo Orgoñez, el qual decia: *Que el Padre Bovadilla era mas aficionado à Piçarro, i cosa suia, i estaba claro, que havia de inclinarse à èl, i que tampoco era su parecer, que se sometiese à juicio arbitrario de vn hombre esento, sino de personas, que por el temor de Dios, i de los hombres, mirasen bien lo que hacian, i que la verdadera seguridad no eran convenciones, ni concordias, sino acomodarse de manera, que el Enemigo no pudiese dañar, ni ofender.* A esto respondia Don Diego de Almagro: *Que el Padre Comendador Bovadilla era buen Religioso, temeroso de Dios, i Letrado, i que si de hombre tal no se podia esperar justicia, no havia en el Mundo de quien fiar.* Juzgan los hombres muchas cosas por de momento, que son de poco, i despues son conocidas por su daño, ò por su provecho, porque el juicio humano se engaña facilmente de prima vista, i no puede siempre antever las cosas futuras, concurriendo muchas causas en sus operaciones, que le son incomprehensibles; i entretanto Don Francisco Piçarro iba continuando en proveer su Exercito, cuio General era ià su Hermano Gonçalo Piçarro, i nombrò por cabo de la Gente de à Caballo à Alonso de Alvarado; i llegados el Padre Bovadilla, i Yllàn Suarez, i referido lo que pasò en el Valle de Chincha, Francisco Piçarro, havido su consejo, por Auto de Escrivano, que fue à veinte i cinco de Octubre, nombrò por Juez Arbitro al Padre Bovadilla, para la particion de los limites, i comprometia en èl las diferencias, como lo havian hecho el Adelantado, i luego se presentò su Poder, i Escritura de Compromiso, otorgada con grandes firmeças, i penas contra la parte inobediente, i Don Francisco la acetò, i otorgò otra tal.

Rodrigo Orgoñez no quiere juicio arbitrario.

D. Francisco Piçarro acepta el compromiso.

Digitized by Google

CAP. III. Que el Provincial Bovadilla aceta el Juicio Arbitrario, i procede en èl.

NOTIFICADAS las Escrituras sobredichas al Provincial Bovadilla, que se hallaba en el Valle de Mala, à veinte i siete dias del mes de Octubre, respondiò: *Que por servir à Dios, i escusar las muchas muertes, i daños, que havian de resultar de las diferencias entre aquellos dos Capitanes, acetaba el Poder, i Compromisso, estando presto de hacer justicia*; i no por eso dexaba Piçarro de continuar en reforçar, i adereçar su Exercito, porque ninguna inclinacion tenia à la Paz, aunque disimulaba, i exteriormente manifestaba lo contrario, hallandose mui ofendido de haverle quitado el Cuzco, i prendido à sus Hermanos, no sintiendo menos la rota de Abancay; i aunque encubria mucho su afecto, i era de ello experimentado Maestro, en este caso no lo pudo hacer, quanto conviniera. El Adelantado en sabiendo que el Governador havia comprometido tambien en el Provincial Bovadilla, diò poder à Barragan, para que asistiese adonde estuviese el Provincial, ante el qual pidiò, *que los Autos no se hiciesen solamente ante Domingo de la Presa, Escrivano, sino juntamente con èl ante Alonso de Silva*, i el Provincial lo tuvo por bien: començaron luego las diligencias, las negociaciones, ofrecimientos, i promesas al Provincial, por ambas partes; cuio animo no pareciò tan libre de sospecha, que no se conociese en èl manifiesta inclinacion à Piçarro, i si el Adelantado no estuviera ciego, de mucho le huvieran aprovechado los consejos de sus Amigos, i en especial en no haver puesto su negocio en Juez, que por tantas causas era digno de sospecha.

Estando, pues, el Provincial en Mala, lugar señalado para este juicio, por estàr en sitio acomodado para las Partes, à veinte i ocho de Octubre pronunciò Auto, mandando: *Que los dos Governadores pareciesen ante èl con doce Caballos cada vno; i para que con seguridad lo pudiesen hacer, diesen cada vno en rehenes, en poder de vn Caballero de la otra parte, à vn hijo con dos Caballeros, los que èl señalase.* A Don Francisco Piçarro, *que diese à su hija Doña Francisca à Francisco de Chaves, el de su bando, i à Don Pedro de Portugal, dentro de cinco Dias.* A Don Diego de Almagro, *que dentro del mismo termino diese à Don Diego su Hijo, à Diego de Alvarado, i à Gomez de Alvarado*; i entregados los rehenes à los tales Caballeros, vno de cada parte havian de hacer Pleito Omenage de los bolver cada i quando que el Provincial lo mandase; i que esto hecho, las Partes con los doce Caballeros cada vno pareciese con los Despachos Reales, que trataban del caso, i con los Pilotos, examinados con sus Cartas, i Instrumentos, para tomar el altura de la demarcacion, i particion, para que todo visto, i entendido, determinase en justicia, i que pudiesen traer las personas para su servicio, que huviesen menester, sin consentir, ni permitir, que de sus Exercitos saliese ningun Soldado de à Pie, ni de à Caballo, armado, ni desarmado, por Mar, ni por Tierra, en sus pies, ni en agenos: despachò tambien otros dos mandamientos para los dos Generales, Gonçalo Piçarro, i Rodrigo Orgoñez, para que ellos, i los Capitanes, i Gente de los Exercitos, no saliesen de los Quarteles: los Escrivanos fueron à notificar los Mandamientos: à Rodrigo Orgoñez nunca pareciò bien aquella averiguacion, i decia: *Que Piçarro tenia corrompido con Oro, i Plata aquel Fraile, i que èl havia dado mejor consejo, porque quanto era malo en la Paz, no era de temer en poco en la Guerra.* Diego de Alvarado deseaba la Paz, i decia: *Que como el Fraile juzgase rectamente, i los Piçarros no tratasen cautelas, que tornaba mejor al Adelantado; i que si viese que el Juez se cegaba con interesse, que no pasaria por la sentencia.*

Don Francisco Piçarro, quando le fue notificado el Mandamiento de parecer en persona, no quiso obedecer, alegando, *que èl estaba mui ofendido del Adelantado; i que quando bien corriese su sentimiento, los Caballeros que con èl fuesen, estaban tan sentidos, i deseosos de llegar à las manos, que no seria parte para impedir algun gran escandalo, que podria suceder de aquellas vistas, i que daria Informacion de como en otras cosas, i Capitulaciones que se havian hecho, las havia quebrantado el Adelantado, i que aora haria lo mismo, i daria causa à muchas questiones, lo qual el dicho Don Francisco Piçarro havia de impedir, aunque tenia mas Gente que el Adelantado,*

D. Francisco Piçarro no tiene animo de Paz. *Fracta prius Antonij, Variq; potentia, malè dissimulata in eos Mucia ni iracundia, quanvis vultu tegeretur.* Tac. Hist. lib. 4.

El Provincial Bovadilla, Juez apasionado.

El Provincial Bovadilla pronúcia Auto, para q̃ las Partes entreguen rehenes.

El Provincial Bovadilla manda, q̃ los Governadores parezcá ante èl.

Rodrigo Orgoñez reprueba el juicio arbitrario *Vir pacis pessimus, bello non spernendus*, Scot. in Tac. 854.

Diego de Alvarado desea la Paz.

D. Francisco Piçarro no quiere parecer ante el Juez.

Digitized by Google

lantado, i que por tanto pedia al Provincial, que repusiese aquel Mandamiento, donde no, que apelaba ante el Rei; i porque el Provincial proveiò, que sin embargo de su respuesta, se le notificase, *que cumpliese lo mandado*: respondiò, *que èl saldria con los doce Caballos: pero que no queria dàr los rehenes*; i asi, tampoco los diò el Adelantado; i aunque decia, que los Capitanes de los Exercitos havian de jurar, que no havria fraude, ni engaño, Rodrigo Orgoñez decia: *Que mirase, que le engañaban, i que aquellos no eran terminos de Paz, sino de encender mas la Guerra.* Hernan Ponce de Leon havia ido con embaxada al Adelantado de parte de Don Francisco Piçarro à pedirle, que pues aquella diferencia estaba cometida al Provincial, soltase à su Hermano, i Rodrigo Orgoñez no estaba bien con aquellas embaxadas, i aconsejaba al Adelantado lo que le parecia que convenia, conforme al Oficio que tenia.

D. Francisco Piçarro no quiere dàr los rehenes.

Hernan Ponce pidiò soltura de Hernando Piçarro.

Y viendo el Provincial, que no se daban los rehenes, tomò por expediente de mandar, que los Governadores, i los Capitanes de sus Exercitos, jurasen, è hiciesen Pleito Omenage, que en las vistas no havria engaño, ni se ofenderian los vnos à los otros, i Hernan Ponce recibiò el juramento, i Pleito Omenage, segun fuero, i estilo de los Hijosdalgo, i Caballeria Castellana del Adelantado, i Rodrigo Orgoñez, de los dos Hermanos Alvarados, de Francisco de Chaves, el que andaba con los Almagros, de Juan de Saavedra, Vasco de Guevara, Christoval de Sotelo, Don Alonso Enriquez, Don Alonso de Sotomaior, Lopez de Idiaquez, el Maese de Campo Rodrigo Martinez, Juan de Guzman, Nogueral de Vlloa, Juan Martinez, Diego Nuñez de Mercado, Diego de Hoces, Juan de Tello, Juan de Rada, i Juan Fernandez de Angulo, Narbaez, Oidobro, i otros, i con esto se bolviò Hernan Ponce à los Reies à dàr cuenta à Don Francisco Piçarro de lo que havia hecho, adonde como si estuviera declarada la Guerra, i se tuvieran los tratos por desechos, se continuaban los apercibimientos para la Guerra, porque el andar en ellos, no era para mas de justificar la causa con el Rei, contra cuia voluntad eran ciertos que se tomaban las Armas, i para indignar mas, i encender contra sus Enemigos à sus Capitanes, i Soldados. Partido Hernan Ponce, Rodrigo Orgoñez, hombre verdaderamente Militar, i que sincera, i lealmente deseaba el bien de Don Diego de Almagro, le dixo: *Que muchas veces havia seguido el parecer de personas de quien aun no tenia bastante experiencia, que con las Lanças en las manos se havian de poner en riesgo de perder las vidas por su servicio, i reprobado el suio, que verdadera, i claramente le decia lo que le convenia para conseguir su deseo, i que aora por los omenages tomados, le parecia, que los Piçarros havian de cumplir à su Señorìa lo que prometian, sin acordarse, que ninguna cosa mas deseaban en sus coraçones, que vengarse dèl, porque era cosa mui de hombres, acordarse mas de las injurias, que de los beneficios; i que como quiera, que èl havia antepuesto à todas las cosas la honra de su Señorìa, como quien seguia su Vandera: aora, por no faltar en nada à lo que debia, le queria dàr vn consejo saludable para èl, i para sus Amigos, sobre el qual mucho havia pensado, con consideracion de las circunstancias, è inconvenientes que podria haver, el qual era: Que luego cortase la Cabeça à Hernando Piçarro, i con su Gente se retirase al Cuzco, por el camino de Guaytara, por el qual era cierto, que le havian de seguir los Piçarros, i que siendo mas aficultosos los caminos de la Sierra Nevada, que los de los Valles, i mas faltos de mantenimientos, irian los Enemigos tan mal tratados, que se le podrian ofrecer muchas ocasiones para deshacerlos, i que supiese, que el vencido fue siempre condenado, i el vencedor justificado, i que era por demàs pensar, que los Piçarros havian de guardar su fee, i palabra, i asi era mejor vencer à los malos, que igualarse con los buenos; i que sobre todo era cosa mas segura la Guerra, que vna Paz dudosa, i sospechosa.* Respondio el Adelantado: *Que no creìa que Don Francisco Piçarro dexaria de cumplir lo prometido, ni èl queria faltar à lo jurado, ni matar à Hernando Piçarro, porque no se dixese, que lo havia hecho por particular pasion, i que queria aguardar la sentencia del Provincial.*

Orgoñez habla à Almagro.

Et in pace suspecta tutius bellum. Tac. Hist. lib 4.

Respuesta del Adelantado à Orgoñez.

Don Francisco Piçarro en sabiendo lo que pasaba en Chincha, mandò juntar à las Personas, de quien solia tomar consejo, i les dixo: *Que Don Diego de Almagro havia de ir à Mala con doce Caballos à las vistas, que el Provincial havia concertado, i que porque no se moviesen sus Capitanes, ni Soldados, se les havia tomado juramento, i Pleito Omenage, i que lo mismo se havia de hacer con ellos; i que aunque èl pensaba hacer lo mismo con otros doce*

D. Francisco Piçarro pide consejo à los suios.

Digitized by Google

doce Caballos, les rogaba, que le dixesen su parecer, porque èl no tenia entero credito del Adelantado, que dexaria de ponerse en Armas en viendo la suia: (cosa prudente, i saludable, que los Principes, i Capitanes pidan consejo: pero no manifestando sus intenciones, i afectos) i respondiendo todos à lo que se les preguntaba, Gonçalo Piçarro, i el Bachiller Garci Diaz dixeron: *Que prendiese al Adelantado, pues se haria sin alboroto, ni derramamiento de sangre, i le embiase à Castilla, para que el Rei le mandase castigar, por causador de tantos daños.* Francisco de Chaves, Diego de Aguero, Alonso de Mesa, i otros decian: *Que el prenderle, era manifestar mucho la pasion.* Alonso de Alvarado decia: *Que si gustaba de prenderle, no havia para què hacer juramento, i Pleito Omenage, pues seria quebrantar cosa, que entre su Nacion era Sacrosanta, i mas estimada, i guardada, que en ninguna de las otras del Mundo*; i haviendo concurrido la maior parte, que eran los que deseaban la Guerra en que prendiesen al Adelantado, haciendo los Escrivanos sus notificaciones à Don Francisco Piçarro, respondiò: *Que le diesen por Testimonio, como salia de la Ciudad aborrado con solos doce Caballos*, i mandò à los Capitanes, que apercibiesen el Exercito, i èl saliò de la Ciudad à diez de Noviembre con los doce Caballos, que eran el Teniente Benito Xuarez de Carvajal, Francisco de Godoi, Don Juan Enriquez, Don Pedro Portocarrero, Gomez de Leon, Francisco de Cardenas, Alonso de Toro, Juan de Barberàn, Rodrigo de Chaves, Hernando Machicao, Nuño de Chaves, Don Pedro de Portugal, i demàs de ellos el Bachiller Garci Diaz, su Camarero, Secretario, i tres Pajes: Llegò à Mala à los trece del dicho, i el Juez requiriò à Don Francisco Piçarro, que pues el Adelantado havia cumplido su mandamiento, en quanto à hacer el juramento, i Pleito Omenage, i asimismo los Capitanes de su Exercito, que èl hiciese lo mismo, pues alli estaban para recibirle Don Alonso Enriquez, i Hernan Ponce: ià en este tiempo, mui à la sorda, havia salido de los Reies Gonçalo Piçarro, con mas de setecientos Soldados.

Principe, ò Capitan no debe pedir cõsejo, manifestãdo su afecto.

Pleito Omenage cosa Sacrosanta entre la Nacion Castellana.

Dulce bellum inexpertis, Vetus adagium.

D. Francisco Piçarro sale de los Reies, i manda apercebir el Exercito.

(o)

)(§)( )(§)( )(§)(

CAP. IV. Los Governadores vàn à las vistas de Mala, i llegado el Adelantado, se bolviò à Chincha, porque fue avisado, que le querian prender.

LLEGADO, como se ha dicho, el Governador à Mala, tuvo muchas platicas publicas, i secretas con el Padre Bovadilla, no sin gran sospecha de la otra parte, i el juramento, i Pleito Omenage se hiço en la forma que los de la parte contraria le havian hecho, i asimismo le hicieron los doce de à Caballo, que con èl fueron, i algunos, que antes estaban alli, i fueron para recibirle de Gonçalo Piçarro, i de todos los Capitanes, i personas Principales del Exercito de Don Francisco Piçarro, los quales le hicieron con la misma solemnidad, haviendoseles, en aquel instante, dicho à los vnos, i à los otros, que advirtiesen lo que juraban, i prometian, porque era digno de gran castigo el que faltaba à lo prometido, i que como no hai premio, que no merezcan los que dieron su fee, i palabra, por voluntad, por convencion, ò por natura, i la cumplen; por el contrario no hai pena, por grave que sea, que no merezcan los que faltan à lo prometido; i estando el Adelantado para partir de Chincha, la buelta de Mala con sus doce de à Caballo, huvo muchos que le dixeron, que no se fiase de los Piçarros; por lo qual el Adelantado, al punto que partia, dexando ordenado al Exercito, que no se moviese sin su orden, embiò à Juan de Guzman à Mala, para que hablase al Governador, i con disimulacion huiese de entender, si havia seguridad, i se podria fiar, i le diò vna Carta de creencia, para que fuese oìdo, i recibido sin sospecha. Rodrigo Orgonez, levantando la mano derecha, dixo: *Señor Adelantado, no me contentan estas vistas, ruego à Dios, que se hagan mejor de lo que io lo adivino.* Llegado Juan de Guzman à Piçarro, à tiempo que aun no havia entrado en Mala, le diò la Carta, i le dixo: *Que el Adelantado le suplicaba, que conforme à lo acordado, i jurado, no llevase mas de doce Ca-*

Rodrigo Orgoñez dice, que no le contentan las vistas.

Digitized by Google

Caballos, porque se entendia que llevaba mas Gente. Don Francisco Piçarro, con colera, i dando del braço, respondiò: *Que en què diablo andaban? que ellos traìan cautelas, i que bien sabìa, que havian hecho la Balsa, para embiar Despachos al Rei.* Juan de Guzman respondiò: *Que era verdad que havian hecho Balsas, porque èl no daba lugar para que embiasen Navios, porque no supiese el Rei aquellos sucesos.* El Governador replicò: *Que no podian escrivir al Rei, sino que le havìan vsurpado lo que èl havia ganado.* Juan de Guzman le suplicò: *Que le diese licencia para pasar adelante, i reconocer, si havia seguridad*, dixo: *Que fuese con èl, que adonde èl iba todo era seguro*, i asi fue con el Governador à Mala, i de alli fue al Adelantado, i le diò aviso de lo que pasaba, i que Don Francisco Piçarro quedaba en Chincha, i los que iban con el Adelantado, eran los Alvarados, Juan de Saavedra, Vasco de Guevara, Francisco de Chaves, Juan de Guzman, Juan de Rada, Diego Nuñez de Mercado, Juan Tello, Noguerol de Vlloa, Diego de Hoces, Salcedo, el Secretario, i Camarero, tres Pages, i el Padre Segovia; i aunque otros muchos Caballeros quisieron ir con èl, porque no fuesse en tanto riesgo, no lo permitiò, diciendo: *Que era quebrantar el Pleito Omenage, i ir contra la verdad, lo qual era ofender à Dios, i à la propia honra, i en sustancia mentir, con que se daba señal de cobardia.* En este tiempo Gonçalo Piçarro con todo secreto se iba acercando à Mala, i en vn Cañaveral, que estaba mui cerca, emboscaron al Capitan Castro, con vna banda de Arcabuceros, para que hiciese lo que se le mandase, i tenian ordenado, que en entrando el Adelantado en Mala, tocasen dos Trompetas, que era la señal que tenian dada, para saber, que ià el Adelantado era llegado: esto afirmaron la maior parte de los que se hallaron en estos tratos, aunque algunos dàn la culpa de ello à Gonçalo Piçarro: pero quando esto estuviera en duda, de los terminos de proceder de cada parte, se comprehenderà facilmente la voluntad de cada vno.

Caballeros q vàn à las vistas de Mala con el Adelantado.

Emboscada para prender al Adelantado.

Pesaba mucho à Francisco de Godoi, que era Caballero honrado, i que aborrecia, que no se procediese con la verdad, i llaneça, que los vnos à los otros se ofrecian, i estaba con deseo de preservar al Adelantado del mal que se le aparejaba, i no hallaba camino para avisarle: pero llegando el Adelantado cerca de Mala, embiò dos de à Caballo que viesen lo que pasaba, i bolvieron con aviso de que todos le aguardaban: Llegado, pues, al puesto, i sabido que llegaba el Provincial, Don Francisco Piçarro, i todos le aguardaban à la puerta de su Casa, i en apeandose, fue al Governador, con el sombrero en la mano, i le hizo reverencia, el qual tenia vna Celada en la cabeça, i poniendo la mano en ella, le recibiò, i saludò tibiamente, i de mano en mano los otros Caballeros del Adelantado fueron haciendo cortesia à Don Francisco Piçarro, i como no iban armados, les dixo: *Que iban de Rua*; Respondieron: *Que para servirle.* Juan de Guzmàn, como viò, que las Trompetas no tocaban al punto que debian, que era al llegar del Adelantado, dixo: *Que lo hiciesen.* Respondieronle: *Que no era tiempo*, i concibiendo de ello gran sospecha, estaba para impedirselo, quando quisiesen tocar; i en este tiempo el Provincial havia rogado à los Governadores, que subiesen à su Casa, i estando algo apartados el vno del otro, el Provincial los quitò las Armas, i à los Oficiales Reales de ambas Governaciones, que alli estaban, i los dixo: *Que entre los Sabios, era fortisimo vinculo la palabra, i el respeto.* Y Don Francisco Piçarro dixo al Adelantado: *Que por què causa le havia tomado la Ciudad del Cuzco, que èl havia descubierto, i ganado con tanto trabajo, i le llevò su India, i los Yanaconas, i que no contento con hacer tan gran desaguisado prendiò à sus hermanos?* Respondio el Adelantado: *Que mirase lo que decia que le quitò el Cuzco, que fue ganado por su persona, pues bien sabia quien le ganò; i que si lo ocupò lo pudo hacer con la Provision del Rei, que tenia, por donde bien se via, que caìa en su Governacion, i que como la Tierra era suia, lo pudo hacer, pues no era ierva de Truxillo, ni ninguno tenia mas poder del que el Rei queria; i que si prendiò à sus Hermanos, lo hiço justamente, porque vna Legua antes de entrar en la Ciudad, embiò à Juan de Guzman, que estaba presente, que le requiriò, que le recibiese por Governador, i que no hiciese junta de Gente, porque no era su voluntad entrar por Armas, sino con las Provisiones Reales encima de su cabeça; i que entrando en el Cabildo Juan de Guzman, le requiriò, que los dexase en su Aiuntamiento; i vistas las Provisiones, les diò informacion bastante de Pilotos, que decian, que el Cuzco caìa en su Governacion.* Don

Recibense el Governador i el Adelantado.

Sapientissimum què que reverentia, fidequè continuit. Tac. Hist. lib. 4.

D. Francisco Piçarro habla à Don Diego de Almagro i què le dice?

Respuesta del Adelàtado à D Francisco Piçarro.

Digitized by Google

D. Francisco Piçarro replica à Almagro.

Don Francisco Piçarro le dixo: *Si mi Hermano (siendo Mancebo) defendiò aquella Ciudad, mejor la defenderè io.* Continuò el Adelantado, *que por aquellas causas èl havia entrado en el Cuzco, i se hiço recibir por Governador.* Replicò Don Francisco Piçarro: *Que aquellas causas no eran bastantes para tener osadia para prender à sus Hermanos, i romper à Alonso de Alvarado, que por tanto le bolviese el Cuzco, i soltase à su Hermano, donde no, que mirase, que se recreceria gran daño.*

D. Fráciſco Piçarro buelve à replicar

Almagro responde à Piçarro

Respondiò el Adelantado: *Que el Cuzco estaba en su Governacion, i que no lo bolveria, si el Rei no lo mandaba, i que quanto à soltar à su Hermano, que alli estaban Letrados, que podrian determinar lo que fuese justicia; i que siendolo, le soltaria, con que se presentase ante el Rei con el Proceso.* Don Francisco Piçarro deseaba tanto vèr à su Hermano en libertad, que dixo: *Que era contento.* En este tiempo Gonçalo Piçarro, i otros Capitanes, i el que estaba emboscado, aguardaban la señal de las Trompetas, i entre tanto Francisco de Godoi lo avisò à Don Diego de Almagro, i Juan de Barberàn à Juan de Rada, i este à Juan de Guzman, el qual en vn punto mandò acercar alli vn Caballo, i al instante subiò à dàr aviso al Adelantado, el qual con toda priesa se saliò de la Junta: otros dicen, que antes que subiese al Aposento del Provincial, el Adelantado oiò cantar à Francisco de Godoy el Romance: *Tiempo es el Caballero, tiempo es de andar de aqui*, i que estando en la Junta le hiço del ojo, que se salieſe, i que llegando Juan de Guzman, dixo el Adelantado, que tenia necesidad de ir, à lo que no podia escusar, i que poniendose en el Caballo se fue, i lo mismo hicieron los que con èl havian ido; i Rodrigo Orgoñez sospechando de algun trato, con buen numero de Gente se havia acercado al Rio de Luneguana. El Governador en sabiendo, que se iba el Adelantado, embiò tras èl à Francisco de Godoy, para que le dixese de su parte, que por què se havia ido? i que bolviese otro Dia à Mala, pues que se harian los conciertos, de manera, que su hermandad fuese mas perfecta, i embiò con èl à Alonso Martin de Don Benito, su Hermano.

Gonçalo Piçarro aguarda la señal de las Trõpetas.

Francisco de Godoy avisa al Adelantado que le quieren prender.

El Adelãtado Almagro se và de Mala.

(o)

)(§)( )(§)( )(§)(

CAP. V. *Que el Adelantado se retirò, visto que le querian prender, i el Provincial Bovadilla procede en la causa para pronunciar sentencia.*

MUCHO pesò à los Capitanes de Don Francisco Piçarro, que su juego no les huviese sucedido como le havian ordenado, porque tenian por cierto, que havian de haver à las manos al Adelantado, el qual caminando apriesa, parò adonde le tomò la Noche; i estando descansando en su Toldo, llegò Francisco de Godoy, i le diò el recado de Don Francisco Piçarro, i se quexò mucho, porque debaxo de buena fee le quisiesen prender, i que no se maravillaba de aquella novedad, pues siempre los Piçarros fueron cautelosos: i sabiendo que estaba alli Alonso Martin de Don Benito, le mandò entrar, i dixo: *Que no siendo el de los doce Caballeros, ni de los que estaban en Mala, adonde se hallaba, que tan presto havia llegado para irle siguiendo con Francisco de Godoy?* Y respondiò: *Que aunque no iba à encender el fuego, por el amistad antigua, le diria la verdad, que supiese, que los Capitanes de Don Francisco Piçarro estaban cerca de Mala con la Gente, i que publicamente se decia, que iban à prenderle.* Preguntòle: *Què numero de Gente tenia el Governador?* Dixo: *Que pasaban de ochocientos hombres, con muchas Pieças de Artilleria para la Campaña.* Bolviòse à Francisco de Godoy, i dixo: *Pues Vuesa merced me viene à llamar, digame què le parece que debo hacer para estàr seguro?* Dixo Francisco de Godoy: *Que lo que entendia era, que le detendrian para dàr libertad à Hernando Piçarro*, i haviendo tomado consejo con sus Capitanes, i Caballeros, que iban con èl, respondiò: *Que para presentar las Escrituras, i oìr la sentencia, bastaban los Procuradores: que el Governador, i èl se acercasen à Luneguana con su Gente, que alli darian fin à sus conciertos.* Francisco de Godoy se bolviò à Mala, i el Adelantado se fue à Chincha, i hallando en el camino à Rodrigo Orgoñez, se bolvieron juntos à Chincha.

Francisco de Godoy và a llamar al Adelãtado que buelva à Mala.

El Adelãtado què responde à Fráciſco de Godoy sobre bolver à la Junta.

El

Patente de D. Fráciſco Piçarro què contiene?

El Provincial daba priesa à los Procuradores, que preſentaſen ſus Reales Proviſiones, i la ſuſtancia de la Patente, Privilegio, i Proviſion de Don Franciſco Piçarro, era decir: *Que por ſus buenos ſervicios el Rei le daba en Governacion en las Tierras del Perù, lo que havia deſde el Pueblo, que los Indios llamaban Tempula, que deſpues ſe llamò Santiago, que ſerian docientas Leguas de Coſta, pocas mas, ò menos, la qual fue dada en Toledo à veinte i ſeis de Julio del Año de 1527.* Y tambien ſe preſentò otra, dada tambien en Toledo à quatro de Maio del Año de 1534. cuia ſuſtancia era: *Que por quanto decia Don Franciſco Piçarro, que havia deſcubierto ſeſſenta, ò ſetenta Leguas de Coſta mas adelante de Chincha, que era la Tierra de los Caciques de Coli, i Echipi, ſe le hicieſe merced, que eſtas Leguas entraſen en los confines de ſu Governacion, ſe le daba lo que pedia, con que no excedieſe de ſetenta Leguas de luengo de Coſta, de manera, que en todas fueſen docientas i ſetenta Leguas las contenidas en ſu Governacion, contadas por la orden del Meridiano:* La Patente, Privilegio, ò Proviſion de Don Diego de Almagro, que fue dada en Valladolid à diez i nueve Dias del mes de Julio del Año de 1534.

Patente de D. Diego de Almagro q̃ contiene?

decia: *Que por honrar la Perſona de Don Diego de Almagro, i por le hacer bien, i merced, por ſus ſervicios, le concedia, que pudieſe tener en Governacion el eſpacio de Tierra de docientas Leguas de Coſta, que començaſen deſde donde ſe acababan los limites de la Governacion, que eſtaba encomendada à Don Franciſco Piçarro.* Luego ſe preſentaron los Pilotos por ambas Partes, que fueron, Juan de Mafra, Franciſco Canſino, Ginès Sanchez, Franciſco Quintero, Pedro Gallego, Juan Marquez, i recibido el juramento, el Provincial les pidiò, que declaraſen el altura en que eſtaba el aſiento de Mala, i declararon, *que eſtaba en doce grados, i diez i ocho minutos*; i tambien declararon, *que el principio de la Governacion de Don Franciſco Piçarro, era el Pueblo de Santiago, i que eſtaba en grado, i medio*; i mirando los dichos de ciertos Pilotos, que en los Reies havian declarado por orden de Don Franciſco Piçarro, el de vno, llamado Hernando Galdin, decia: *Que contando las Leguas por el Meriniano, Norte Sur, deſde el Rio, ò Pueblo de Santiago, eſtando como eſtaba el Lugar de Santiago en grado, i medio de altura de la banda del Norte, pocos minutos mas, ò menos, i que la Ciudad de los Reies eſtaba en doce grados de la banda del Sur, de la linea Equinocial, ſeis minutos mas, ò menos; i que contando las Leguas, que por la Eſfera ſalen à diez i ſiete Leguas i tercio, ò diez i ſiete Leguas i media cada grado, concluiò en que havia docientas i quarenta Leguas, poco mas, ò menos, i que oiò decir à otros Pilotos, que la Ciudad del Cuzco caìa en la Governacion de Don Franciſco Piçarro, ſegun el altura, con mas de quatro Leguas.*

Declaracion de Juan Roche, Piloto.

Otro Piloto, llamado Juan Roche, dixo: *Que el Rio de Santiago eſtaba en vn grado de la banda del Norte, i que contando el Meridiano por la via del Sur, ò Tropico Antartico, haſta el Puerto de Lima, i Ciudad de los Reies, que eſtaba en trece grados i vn quarto, contando diez i ſiete Leguas i media por grado, havia deſde el Rio de Santiago, haſta la Ciudad de los Reies, por la cuenta del Meridiano, docientas i treinta i dos Leguas; i que deſde la Ciudad de los Reies havia haſta Chincha treinta i cinco Leguas, i de Chincha à Çangalla, cinco; de manera, que deſde el Rio de Santiago, haſta Çangalla havia docientas i ſeſenta i dos Leguas, i que el Cuzco eſtaba en treco grados i medio, i que partiendo derechamente Leſte Oeſte al Cuzco, ſi eſtaba en aquellos grados no mas, le parecia, que quedaba en la Governacion de Don Franciſco Piçarro.*

Declaracion del Piloto Juan de Mafra.

Juan de Mafra, dixo: *Que el Rio de Santiago eſtaba en grado i medio de la banda del Norte, i la Ciudad de los Reies en doce grados de la banda del Sur; i que la Proviſion del Rei, que diò à D. Franciſco Piçarro de docientas i ſetenta Leguas por el Meridiano, eran quince grados i medio; i que ſiendo aſi, paſaba la Governacion del Puerto de Lima la buelta del Meridiano dos grados, i que cumplidos ceſaba la Governacion, i que el Cuzco eſtaba en catorce grados, i que por tanto le parecia que caìa en la Governacion de Don Franciſco Piçarro.*

Juan Fernandez, Piloto, ſe conformò con lo que havia dicho Juan de Mafra, i eſtos Pilotos eran los preſentados por Don Franciſco. Los que ſe preſentaron por parte de D. Diego de Almagro, afirmaron, *que Çangalla eſtaba en catorce grados, i que todo lo de adelante caìa en la Governacion de la Nueva Toledo*; i luego el Procurador del Adelantado preſentò vn Auto de como havia ſido recibido en la Ciudad del Cuzco por Governador, cuia fecha era de diez i ocho

Declaracion de los Pilotos ſobre el altura de Mala, i Santiago.

Declaracion de los Pilotos preſentados por D. Diego de Almagro.

Digitized by Google

de Abril de este Año, siendo Regidores Gabriel de Roxas, Rodrigo de Herrera, Diego Maldonado, Hernando de Aldana, Juan de Valdivieso, Gonçalo de los Nidos, Lucas Martinez, i Francisco de Almendras, en virtud de la Provision Real, que para ello tenia: i visto el referido Auto, el Provincial tomò juramento al Factor Yllàn Suarez de Carvajal, i al Licenciado de la Gama, sobre los conciertos que pasaron en la Jornada que hicieron al Cuzco con Don Diego de Almagro, de parte de Don Francisco Piçarro; i recibida su Declaracion, determinò de pronunciar su Sentencia.

CAP. VI. De lo que el Padre Provincial Bovadilla sentenciò en la diferencia entre los Governadores.

EL Governador Don Francisco Piçarro, como estaba mui cerca de Mala, sabia quanto se hacia, i à menudo escrivia al Padre Provincial, que con brevedad despachase aquel negocio, i en el Exercito se estaba con gran seguridad de que la Sentencia havia de ser en su favor. El Adelantado tambien escrivia al Padre Provincial, *que con gran cuidado mirase lo que tenia entre manos, porque era negocio tan importante, que requeria gran consejo: i que pues era claro, que la Ciudad del Cuzco caia en los terminos de su Governacion, que le hiciese justicia.* El Provincial respondia à todos graciosamente: pero Rodrigo Orgoñez ninguna buena esperança tenia de la Sentencia, i decia al Adelantado, que le havian de engañar, i despues quitarle la vida, para goçar la Tierra à su gusto. Diego de Alvarado tambien decia, *que havia sido error haverse fiado del Fraile, i quitar aquel juicio à los quatro Caballeros, como primero se havia tratado, pero que pues el Cuzco caia en la Governacion del Adelantado, no dexaria de darsela.* Y pareciendo al Provincial, que el Proceso estaba sustanciado, i cumplidos los terminos, i que podia declarar su Sentencia, embiò à llamar al Governador Don Francisco Piçarro, i à sus Capitanes, i en presencia suia, i de los Procuradores del Adelantado, la mandò publicar à quince de Noviembre de este Año, cuia sustancia era: *Que por quanto los Pilotos no se conformaban en el altura, i en especial en la del Pueblo de Santiago, mandaba, que los Governadores embiasen vn Navio, en el qual fuesen dos Pilotos de cada part., i vn Escrivano de cada parte, i vna, ò dos personas, que conociesen el Pueblo de Santiago, con juramento, que fielmente todos tomarian la dicha altura, saltando en Tierra, por los Balances que el Navio podria dàr; i que tomada, declarasen ante los Escrivanos lo que hallasen por cierto, para que se cumpliese lo que su Magestad mandaba.*

Y que por quanto poseiendo el Governador Don Francisco Piçarro la Ciudad del Cuzco pacificamente, el Adelantado le despojò de ella, con mano armada, sin facultad, i orden del Rei, antes le pesò de lo que pasò en el Cuzco, quando Hernando de Soto estaba allì, i que haver tomado el Adelantado de su propria autoridad la Ciudad, fue ir contra la voluntad del Rei, por donde parecia claro, no ser Governador de la dicha Ciudad, ni Juez, mandaba al dicho Don Diego de Almagro, que dentro de treinta Dias, diese, i entregase al dicho Don Francisco Piçarro, ò à quien èl mandase, la Ciudad del Cuzco, con todo el Oro, i Plata tocante à los Quintos del Rei, i que dentro de seis Dias entregase los Presos, con sus Procesos, para que por èl vistos hiciese justicia, i embiase el Oro, i Plata al Rei.

Que el Governador Don Francisco Piçarro diese al Adelantado Don Diego de Almagro vn Navio, para que en èl pudiese embiar al Rei sus Despachos, i le diese cuenta del suceso de la Jornada que hiço à Chile, i de como era buelto de ella.

Y que porque el dicho Governador Don Diego de Almagro estaba en parte adonde havia falta de las cosas de Castilla para los enfermos, el dicho Don Francisco Piçarro dexase tratar, i contratar à los Mercaderes que havia en la Ciudad de los Reies, con los que andaban con el Adelantado.

Que desde el Dia de la data de esta Sentencia, en quince Dias, los Governadores deshiciesen sus Exercitos, i embiasen la Gente à pacificar, i poblar Tierra, i à pacificar al Inga.

Que el Governador Don Diego de Almagro, i su Gente, saliesen del Valle de Chincha, i se retirasen al de la Nasca dentro de nueve Dias, i no pasase de el Valle

Sentència que pronunciò el Provincial Bovadilla en la diferència del Cuzco.

El Cuzco se manda bolver à Piçarro.

Piçarro, i Almagro escrivé al Provincial.

Orgoñez, i Diego de Alvarado como cen el engaño de Bovadilla

Valle de Tea àcia los Reies, ni sus Provincias, hasta tanto que la declaracion de los Pilotos llegase, ò el Rei otra cosa mandase; i que Don Francisco Piçarro se estuviese en la Ciudad de los Reies, i no pasase èl, ni sus Gentes del Valle de Lima, i Caxcay, Guaitara la via de Nasca, hasta que llegase Declaracion de los Pilotos, ò el Rei otra cosa mandase.

Que entre los dos Governadores huviese perpetuas Treguas, i Paz, sin ofenderse el vn Exercito al otro, sino que entendiesen en servir al Rei, i en pacificar, i poblar aquellos Reinos, que tenian encomendados.

Que los Governadores avisasen al Rei de su Concordia, para que supiese la voluntad que tenian à su servicio, i que no entendian sino en pacificar, i poblar la Tierra, como lo tenia mandado. Todo lo qual cumpliesen, so pena de docientos mil pesos de Oro para la Camara del Rei, i i privacion de sus Oficios. Publicada esta sentencia, Don Francisco Piçarro dixo: *Que la loaba, i consentia.* Juan Rodriguez Barragan, Procurador del Adelantado, dixo: *Que el Adelantado poseìa la Ciudad del Cuzco, en paz del Cabildo, i Vecinos de ella, i que tenia posesion en todos los Pueblos, i Valles, hasta la Ciudad de los Reies, adonde se cumplia su Governacion, i que el Adelantado havia tenido presas las Personas que hallò culpadas, por los Procesos de las Causas, i por ser, como eran Criminales, el Provincial no pudo conocer de ellas;* por todo lo qual dixo: *Que era agraviado en la sentencia, i que apelaba para ante el Rei, i su Presidente, Real, i Supremo Consejo de las Indias, i para ante quien con derecho convenia.* El Juez respondiò: *Que de su Sentencia no havia apelacion, porque era de consentimiento de las Partes.* Llegado el aviso de la Sentencia al Exercito, causò vna general turbacion, con vn silencio triste, i mucha melancolia, porque todos estaban con deseo de enriquecer: pero bolviendo en sì, furiosamente decian: *Que no se debria sufrir tan gran injusticia como el Fraile havia hecho;* i en corrillos, murmurando de Almagro, decian: *Que su ignorancia, floxedad, i vejez, havia de ser causa, que los Piçarros triunfasen de ellos, i ocupasen las Provincias ricas, i ellos fuesen à vivir à los Charcas, i Collas, entre los Rusticos, que aun Leña no alcançaban, i que para quedar sin el Cuzco, fuera mejor haver pasado del Rio Maule, i entrar en las Provincias del Estrecho de Magallanes:* i era tan grande el alboroto, què el Governador no era parte para sosegarle; el qual no pudiendo encubrir la pasion, decia: *Por ventura, no se sabe el deseo que io he tenido de servir al Rei, i que ha treinta años, que con grandes trabajos ando en èl, i que por èl havia sido descubierto aquel Nuevo Mundo? por lo qual no les pareciese mucho, que lo dixese, porque les certificaba, que si aquel Viejo, i Tuerto, no huviera puesto en ello mucha vehemencia, con gran constancia Piçarro lo huviera dexado, i bueltose à Tierra-Firme, i que aora vn Fraile, con sus mañas, havia engañado, para que se le dexase en las manos vn juicio, que competia à Letrados, Juristas, i personas Doctas, sin pasion, i persuadido de los Piçarros, huviese dado tan iniqua Sentencia.*

Almagro què decia al Exercito por la sentencia de el Provincial.

Rodrigo Orgoñez, viendole afligido, le dixo: *Que no tomase pena por lo hecho, i por lo que èl mismo tenia la culpa, pues nunca havia querido dàr credito à sus verdades, i que el final remedio que aquel negocio tenia, era, que cortase la Cabeça à Hernando Piçarro, i se retirase al Cuzco, adonde se harian fuertes, porque Don Francisco Piçarro fuese cierto què no queria concordia, i que su animo era todo discordia, i estaba lleno de ira; i que aunque los siguiese con poderoso Exercito, los Caminos no eran tan faciles, i tan bien proveìdos, que en qualquiera parte no los pudiesen desbaratar, i que la Sentencia no le diese pena, que si las Leies se havian de quebrantar, havia de ser por reinar.* Pero el Adelantado respondiò: *Que se viese si Bovadilla queria otorgar el apelacion, porque se buscasen tales medios, que se escusasen las Guerras, i alborotos;* i la indignacion, i sentimiento del Exercito era grande, i los dichos, i desgarros de los Soldados, varios, i grande el peligro de Hernando Piçarro, i tribulacion, porque à cada paso le decian, que se confesase, que le querian matar.

Rodrigo Orgoñez anima al Governador Almagro.

Discordia est ira acerbior, intimo odio & corde concepta: hac animi perturbatione quicumq; laborat inutilis est Reipublicæ inutilis est Regno, & quę sequũtur Scot. in Tacit. 1609.

Almagro siempre inclinaba à la Paz.

)(§)(



D. Francisco Piçarro loa i consiente la sentencia de Bovadilla.

Procurador de el Adelantado apela de la Sentẽcia del Provincial.

Sentimiẽto del Exercito de Almagro por la Sentencia de el Provincial.

Tres summum imbelles numero, sine viribus vxor, Lacrteſque senex, Telemachusq; puer. Ov.

CAP. VII. *Que proseguian los tratos de concierto, entre Don Francisco Piçarro, y Don Diego de Almagro.*

AUNQUE el Provincial confiaba, que aquellas divisiones se havian de acabar en declarando lo que tocaba à los limites, las cosas estaban mui enconadas, i en el Exercito de Don Francisco Piçarro, que estaba alojado junto al Rio de Limaguana, havia la misma alteracion que en el de Almagro, diendo: *Que pues estaba dada la sentencia, que para què se detenian? que fuesen à soltar à Hernando Piçarro, i à entrar en el Cuzco*; i como llegò à noticia de Don Francisco Piçarro, que en el Campo de D. Diego de Almagro, se hablaba mucho de matar à Hernando Piçarro, con consejo de sus Amigos embiò à Hernan Ponce, Francisco de Godoy, i al Licenciado Prado à decir al Adelantado, *que no embargante la sentencia dada por Bovadilla, se tratase de medios, i que diese libertad à su Hermano.* Y hecha la embaxada al Adelantado, respondiò: *Que para concertar aquel negocio, no convenia que se pusiese en manos de Bovadilla, que en lugar de concertarlos, havia encendido mas la Guerra, con vna sentencia iniqua, i en todo injusta, metiendose en cosas fuera del Compromiso, no contenidas en sus Poderes, de donde se comprehendia su ignorancia, aunque antes creìa, que fuese malicia, i en especial en las Criminales, para las quales ninguna facultad tenia, i que èl embiaria vnos Capitulos ordenados con Juan de Guzman, i Diego Nuñez de Mercado, que pusiese de su parte à vn Caballero, que èl pondria otro, i que se obligasen con juramento de guardar lo que determinasen*; i tomando su parecer con Rodrigo Orgoñez, los Alvarados, Juan de Saavedra, i otros, propuso: *Que atento los daños que se seguian de Guerras Civiles, i lo que el Rei se havia de deservir de ellas, queria intentar la Paz, i justificar su causa, de manera, que no se dixese que quedaba por èl, i que queria dàr su Poder à Diego Nuñez de Mercado, à Juan de Guzman, i al Licenciado Francisco de Prado, para que presentasen ciertos Capitulos à Don Francisco Piçarro, i que viniendo en ellos, se asentarian las Pazes.* Parecìo bien à todos esta determinacion, solo Rodrigo Orgoñez lo contradecia, afirmando, *que le engañarian, i ninguna cosa le cumplirian, que lo que mas le convenia era tener menos enemigos, i matar à Hernando Piçarro, i irse al Cuzco*; el Adelantado decia: *Que sin derramamiento de sangre, queria procurar de verse Governador de lo que el Rei le havia dado.*

Embaxada de D. Francisco Piçarro à D. Diego de Almagro.

Asiento nuevo q̃ se propone en las diferẽcias de los Governadores.

Iratum brevitèr vites inimicum dità Pub. Siro. Rodrigo Orgoñez insiste en matar à Hernãdo Piçarro.

Partieron de la Ciudad de Almagro Diego Nuñez de Mercado, Juan de Guzman, i el Licenciado Prado, con Hernan Ponce, i Francisco de Godoy, i del Governador Don Francisco Piçarro fueron bien recibidos, el qual deseaba tanto la libertad de su Hermano, que propuso acetar qualquiera medio, aunque para èl fuese mas perjudicial, como viese libre à su Hermano, porque su intencion era, en consiguiendo la soltura del Hermano, satisfacerse del Adelantado por todas las vias posibles, tanto era el deseo de la vengança, i la rabia de la ofensa. Y haviendose juntado con los Mensageros del Adelantado el mismo Governador, i los mas confidentes amigos suios, i el Padre Frai Juan de Olias, de la Orden de Santo Domingo, despues de haver mucho platicado, mediante el Poder, que los Procuradores del Adelantado tenian, se concertò lo siguiente. Primero. *Que el Adelantado, hasta que el Rei otra cosa mandase, tuviese à Çangalla, con las personas que pareciese justo.* Segundo. *Que el Governador Don Francisco Piçarro diese al Adelantado vn Navio bien marinado para embiar al Rei sus Despachos.* Tercero. *Que el Governador Don Diego de Almagro se tuviese la Ciudad del Cuzco, hasta que el Rei otra cosa proveiese, ò hasta que tuviese declaracion de Juez puesto por el Rei.* Quarto. *Que mientras otra cosa se proveiese, no se quitaria el servicio de los Indios repartidos à los Vecinos de la Ciudad de los Reies, con que los que quedasen en Çangalla, pudiesen tomar los bastimentos que huviesen menester.* Quinto. *Que hasta que el Rei otra cosa mandase acerca de las Governaciones, i Conquista, cada vno de los Governadores tuviese lo que le tocaba de lo que quedase en adelante, sin impedir los repartimientos de la Ciudad de los Reies, que se entendia del Asiento, i Valle de Çangalla en adelante àcia la parte de la Ciudad del Cuzco, i la Tierra adentro.* Sexto. *Que se despoblase la Ciudad de Almagro del Valle de Chincha, i se pasase à Çangalla.* Septimo. *Que en Çangalla quedasen quarenta hombres para embiar los Despachos, i reci-*

D. Francisco Piçarro desea vengarse de D Diego de Almagro.

Vindicta lege naturæ, & civili licita, Evangelica vero lege prohibita. Scot in Tac 916.

Concierto nuevo entre los Governadores.

Digitized by Google

birlos, i hacer lo que mas conviniese por orden del Adelantado. Octavo. *Que dentro de veinte Dias primeros siguientes se deshiciesen los Exercitos, embiando la Gente à las partes que conviniese para la pacificacion de la Tierra; i que el Adelantado, dentro de seis Dias, se retirase à Çangalla, i no bolviese à Chincha, i que dentro de los veinte Dias deshiciese su Exercito, como dicho es.*

Y para maior firmeça de los dichos Capitulos, hasta tanto que se hiciese la particion de limites, ò el Rei otra cosa mandase, no embargante la sentencia arbitraria del Padre Bovadilla, se pusieron docientos mil Castellanos de pena; que pagase el que contraviniese à los dichos Capitulos, la mitad para la Camara del Rei, i la otra mitad para la parte obediente, i perdimiento de la Governacion, i asi fueron firmados, i asentados en Limaguana, en la Costa del Mar del Sur, à veinte i quatro de Noviembre: i luego con juramento solemne à Dios nuestro Señor, sobre los quatro Santos Evangelios, i con Pleito Omenage, con las solemnidades, i requisitos acostumbrados, segun vso, i fuero de los Reinos de Castilla, fueron ratificados los dichos Capitulos por el Governador Don Francisco Piçarro, i los Caballeros, i Capitanes de su Exercito. Y el mismo juramento, i Pleito Omenage hiço el Adelantado con todos los Caballeros, i Capitanes de su Exercito; i en cumplimiento de ellos pasò luego la Ciudad de Almagro al Valle de Çangalla; i como la cautela, i disimulacion de Don Francisco Piçarro se echaba de vèr, esclamaba Rodrigo Orgoñez, diciendo: *Que el mismo Adelantado se destruia, porque se iba concertando de soltar à Hernando Piçarro*; i para que huviese efecto, se asentaron los Capitulos siguientes. Primero. *Que Hernando Piçarro diese fianças de cinquenta mil pesos de Oro, que se presentaria ante el Rei, i los de su Consejo dentro de seis Meses, con el Proceso, que contra èl estaba hecho.* Segundo. *Que haria juramento, i Pleito Omenage, i debaxo de la dicha pena, que por su persona, ni por su consejo, i parecer, directè, ni indirectè, no tendria enojo, ni question con el Adelantado, ni sus Capitanes, ni Gentes, en dicho, ni en hecho, ni consejo, ni por alguna forma, ni manera, hasta tanto que se huviese presentado ante el Rei, en seguimiento de su justicia.* Tercero. *Que debaxo de juramento, Pleito Omenage, i fianças no saldria de la Governacion de su Hermano, por Mar, ni por Tierra, hasta que se diese el Navio al Adelantado para embiar los Despachos al Rei, i vaia con el que llevare el dicho Hernando Piçarro.* Y asentado todo, el Adelantado diò cuenta de ello à sus Capitanes, i dixo: *Que Hernando Piçarro, dadas las fianças, i hecho el juramento, i Pleito Omenage, se podria soltar.*

Ratificacio de los Capitulos de el concierto hechopor Piçarro.

Despueblã la Ciudad de Almagro.

Capitulos asentados para la libertad de Hernãdo Piçarro.

CAP. VIII. Que Don Francisco Piçarro mudò de parecer con la llegada de Pedro Ançurez, i Despachos que llevò de Castilla, i la color que para ello tomaba; i vn nuevo Auto, que declarò el Padre Bovadilla.

ESTANDO estos negocios en estado de acabarse, tuvo aviso Don Francisco Piçarro, que el Capitan Pedro Ançurez era buelto de Castilla; i como su intencion, acerca de lo capitulado, era de no guardarlo, considerando, que Perançurez podria llevar algun recado, tocante à aquellas diferencias, ordenò, que estuviese secreta su llegada, i que le embiase luego los Despachos que llevaba; i antes de referir lo que contenia el Despacho, es de saber, que demàs de la causa de la venida à Castilla del Capitan Perançurez de Camporedondo, que fue à dàr cuenta al Rei de como quedaba cercada la Ciudad del Cuzco por los Indios, i todas las Provincias rebeladas, llevò orden Don Francisco Piçarro de procurar, que el Rei mandase, que los dos Governadores se estuviesen adonde les tomase su orden, hasta que los terminos de las Governaciones fuesen partidos, i señalados, para tener desterrado en Chile al Adelantado perpetuamente, i estarse èl en las Governaciones, que fue lo que siempre procurò. Vistos, pues, los Despachos, havia entre ellos vna Provision del Rei (que ià era buelto de fuera de estos Reinos) dada en Valladolid à primero de Enero de este Año, cuia sustancia era: *Que entendido el levantamiento de los Naturales, de que le pesaba, por lo que tocaba à su conversion, havia mandado embiar ciento i cinquenta Soldados Arcabuceros, i Ballesteros*

Perançurez q̃ havia de procurar del Rei por Piçarro?

Carta del Rei à D. Francisco Piçarro.

Digitized by Google

teros, con los Capitanes Pedro Añurez, Juan de Espinosa, i Andrès Ximenez, aunque confiaba, que ià el levantamiento, por su buena orden, se havria remediado, de que le ordenaba, que avisase luego, i del viage de Don Diego de Almagro, porque le tenia por tan buen servidor suio, que le deseaba todo buen suceso. Llevaba tambien otra Provision Real, alcançada à tres de Noviembre del Año pasado, antes que el Rei llegase à estos Reinos, firmada de la Reina, porque así se despachaban los negocios en ausencia del Rei, cuia sustancia era: *Que aunque estaban divididas las Governaciones, i declaradas las Leguas de Costa, para cada vna, si alguno excediese de sus limites, nacerian discordias, para que los Naturales de aquellas Provincias, que hasta aora havian vivido sin lumbre de Fè, no la alcançasen, i viniesen en el verdadero conocimiento de ella, que era su principal intento, i lo que todos debian procurar, alende del servicio que à Dios Nuestro Señor se haria, i à su Real Corona; i queriendo proveer en ello, de manera que cesasen los inconvenientes, i daños que sucederian, mandaba à los Governadores, que desde el dia que esta Provision les fuesè mostrada, ò de ella supiesen en qualquier manera, no saliesen, ni excediesen de los limites que les estaban dados en Governacion, por las Reales Provisiones, i Capitulaciones, sino que las guardasen por sus Personas, sin exceder, no embiando Capitanes, directè, ni indirectè à descubrir, ni conquistar otras Tierras, mas de aquellas que se incluian dentro de los dichos limites, que les estaban señalados, pues en la Tierra adentro, que caia en sus Governaciones, tenian bien que descubrir, i saber los secretos de ella; i porque podria ser, que quando les fuese mostrada esta Real Provision, alguno de ellos huviese pasado los limites de las dichas sus Governaciones, i huviese tomado posesion de algunas Provincias, que fuesen en la Governacion del otro, i entre los dichos Governadores podrian nacer disensiones. Mandaba, que las Tierras, i Provincias, que cada vno de ellos huviese conquistado, i pacificado, quando esta Provision llegase, las tuviesen en Governacion, no embargante que el otro pretendiese ser en sus limites, i el que asi lo pretendiese, embiase al Consejo Real, i Supremo de las Indias, informacion de los dichos limites, i del agravio que en ello recibia, para que se hiciese justicia, asi en lo que tocaba à los limites, i exceso que huviese, como en los intereses, de que pretendiese ser despojado, se le debiesen.*

Provision Real, cocâte à las Governaciones de Piçarro, i Almagro.

Don Francisco Piçarro, vista esta Provision, para salirse de lo que havia jurado, mandò llamar à los Capitanes de su Exercito, i se la hiço notificar, i requiriò, que la obedeciesen, i cumpliesen, i todos la besaron, i pusieron sobre sus cabeças, i dixeron: *Que la obedecian con la reverencia, i acatamiento debido, i que estaban prestos de la guardar, i cumplir, como el Rei lo mandaba.* Y luego por orden de Don Francisco Piçarro determinaron de escrivir vna Carta al Adelantado, diciendo: *Que no tenian por firmes las Capitulaciones arriba contenidas, que por tanto mirase lo que convenia hacer; porque aunque havian jurado, les convenia obedecer à vna Provision Real, que havia llegado, i que cumpliendola, como el Rei lo mandaba, quedaban libres de los juramentos.* Diò grandissima pena al Adelantado, i à sus Capitanes, que los del Campo de los Piçarros, tan facilmente se saliesen afuera, de lo que tanto havian deseado, i aprobado con tanta solemnidad de juramentos, i Pleito Omenage: i començando à abrir los ojos de las cautelas con que los contrarios procedian, se proveiò, ante todas cosas, que en la Persona de Hernando Piçarro se pusiese mejor recado, i que el Adelantado escrivièse al Governador, el qual lo hiço, diciendo: *Que se havia admirado de lo que le havia embiado à decir, i sus Capitanes escrito; i que despues de haver asentado entre ellos la Paz, i confirmado el amistad, huviese otro acuerdo, queriendose eximir de los juramentos, i Pleito Omenage que hicieron, teniendo por mui facil cosa no sustentar lo que con tantas firmeças, i vinculos havian asentado, i que no quisiese ser tenido en la cuenta de los Perjuros, ni dexar de que pasase adelante lo asentado por ellos; i que si otra cosa hiciese, ante Dios pedia que fuese su justificacion mirada, para que de los males, i daños, que estaban por venir, i por causa de no cumplir lo asentado, se havian de recrecer, no fuese tenido por culpante, ni le llamasen Autor de Guerra;* i à los Capitanes escriviò en la misma substancia.

Notifica Piçarro la precedente Provision Real à los de su Campo.

Capitanes de el Campo de Piçarro, escriven à Almagro.

Almagro escrive à Piçarro, protestando.

Y estando Don Francisco Piçarro mui determinado de no pasar por lo capitulado, mandò, que ciertas Personas fuesen à llevar al Adelantado vna Real Cedula para èl, de diez i siete de Diciembre del Año pasado, cuia substancia era: *Que haviendo el Rei sido informado, que el Adelantado, con los traslados de las Provisiones Reales que tenia, havia*

Piçarro embia à Almagro vna Cedula Real, i què contiene?

Digitized by Google

havia ido con Gente de Guerra à la Ciudad del Cuzco, i que el Capitan Hernando de Soto se havia puesto en defenderle la entrada; i que sabido por Don Francisco Piçarro, iba contra Don Diego de Almagro, de que el Rei havia recibido desplacer, i porque (como sabia) esta por su orden encargado al Obispo de Tierra-Firme, que señalasse los limites de las dos Governaciones, le mandaba, que guardasse los limites que el Obispo señalasse para su Governacion, sin entrar en lo que señalasse à Don Francisco Piçarro, i que con èl estuviese en toda concordia, como hasta entonces lo havia hecho, porque de lo contrario se tendria por desservido. Vista la Cedula por el Adelantado, respondiò: *Que ninguna cosa mas deseaba, que poder libremente estàr en la Provincia, que su Magestad le tenia señalada, para guardar sus terminos; i que pues se via, que la Ciudad del Cuzco caìa en ellos, con lo demàs que èl tenia ocupado hasta aquella parte, pedia, que cesasen las diferencias, i se derramasen las juntas de Gentes que havia, i cada vno se estuviese en la parte que el Rei mandaba.* Y à la otra Provision Real respondiò: *Que el Rei mandaba, que cada vno se estuviese en la parte que aquella orden le tomase, que estaba presto de cumplirlo.* Don Francisco Piçarro le embiò à requerir: *Que pues aquello no se entendia en lo que violentamente se havia vsurpado, que depusiese el dominio del Cuzco; i que salido de sus terminos, podia parar adonde le pareciese;* i no aprovechando nada, crecian las desconformidades, sospechas, i emulaciones, i se adereçaban Armas, i hacian Provisiones, viviendo con recato para los vnos, i los otros no ser tomados en descuido.

Almagro responde à la Cedula Real.

El Provincial Bovadilla, viendo el estado de las cosas, declarò vn Auto, cuia sustancia era: *Que atento que èl havia declarado su Sentencia, como Juez Arbitro, i despues havian pasado ciertos Autos, i conciertos entre las Partes: visto que no se guardaban, i que Don Francisco Piçarro havia parecido ante èl, diciendo, que sin embargo de la dicha Declaracion, i Sentencia, por evitar pasiones, pedia, que su Paternidad diese en estas diferencias los medios que le pareciese, que èl prometia, i juraba, por vida del Rei nuestro Señor de estàr por ello; i confiando que el dicho Adelantado lo acetaria, por la buena voluntad que en èl havia conocido, aora sin embargo de lo contenido en la Declaracion, i Sentencia dada, de nuevo, declarando mas la dicha Sentencia, mandaba, que la Ciudad del Cuzco se pusiese en terceria, i deposito, en la persona que èl declarase, para que la tuviese en administracion, hasta que llegada la Declaracion de los Pilotos, de los grados en que estaba el Pueblo de Santiago, se pusiese à quien perteneccia, à pareciese otra cosa proveìda por el Rei. Y en quanto à lo que en la dicha Sentencia se decia, que el Adelantado se fuese al Valle de la Nasca, se entendiese, que pudiese estàr en los Valles de Yca, la Nasca, i Ocoña, la Costa adelante, adonde quisiese, i que entrase en ello Arequipa, i los Charcas, i en ello pudiese poblar, sin perjuicio del derecho de Don Francisco Piçarro; i que por quanto era necesaria la libertad de Hernando Piçarro para la conformidad de los dichos Governadores, mandaba, que el Adelantado le mandase luego soltar, haciendo primero juramento, i Pleito Omenage, con fianças, cinquenta mil pesos, que dentro de seis meses se presentaria ante el Rei, i Supremo Consejo de las Indias, con tanto, que mientras estuviese en aquella Tierra, no tendria question con el Adelantado, ni sus cosas, i que el dicho Don Francisco Piçarro entregase vn Navio bien proveìdo, para que el Adelantado embiase al Rei sus Despachos, i que luego deshiciesen los Exercitos.*

Auto que declara el Provincial Bovadilla,

CAP. IX. De otras Capitulaciones, que se hicieron, i concertaron entre los dos Governadores, i juradas, i firmadas se diò libertad à Hernando Piçarro, i diò la fiança, firmò, jurò, i hiço solemne Pleito Omenage de guardarlas estando en libertad.

NOTIFICADO este Auto à Don Francisco Piçarro, dixo: *Que estaba presto de cumplirle, en lo que à èl tocaba;* i el Adelantado respondiò: *Que el Provincial no era Juez para lo que mandaba, porque havia espirado su Comision el dia que diò la Sentencia, de la qual estaba apelado; i que caso que fuese Juez, despues de estàr sentenciado, i apelado, no podia enmendar su Sentencia, especialmente, que se conocia claro la malicia de ella, i las formas que havia buscado, para que el Adelantado confiase de solo èl, jurando, i prome-*

Respuesta del Adelantado al Auto del P. Bovadilla.

metiendo muchas veces, por el Habito de Nuestra Señora de partir los limites, i Governacion, dexandolo en la Ciudad de Almagro con la mitad de la Tierra, que havia desde ella à Lima, i assi lo platicò, i dixo à muchas personas, sin se lo pedir, ni hablar en ello el dicho Adelantado; el qual, por el bien publico, i sosiego de todos, consintiò en ello, en que pareciò su cautela, i se echò claramente de vèr; por lo qual de nuevo apelaba de su juicio, sin consentir en èl.

D. Fráciſco Piçarro deſea el concierto de Almagro.

Todavia se bolviò à platicar de los medios de concierto, porque Don Francisco Piçarro los fomentaba, por lo mucho que deseaba la libertad de su Hermano; i aunque su pensamiento era mui ageno de qualquiera cosa que se prometiese, industriosamente certificaba el cumplimiento de ello, i lo prometia con mucha disimulacion. Almagro, deseoso de obviar escandalos, mostrandose temeroso de Dios, i cuidadoso del servicio del Rei, pidiò à Diego, i Gomez de Alvarado, que considerando los terminos, i maneras de proceder de Piçarro, le diesen su parecer, i Diego de Alvarado le dixo: *Que desde que entrò en aquella Tierra, i bolvieron de Chile, èl se podia acordar, que siempre le persuadiò, que no diese ocasion de Guerra, i que estando los Exercitos tan cerca de llegar à las manos, para que cesase tanto derramamiento de sangre, como havia de suceder, cumplia que se procurasen medios convenientes para todos, de tal manera, que aquellas Armas que havian juntado contra ellos mismos, las empleasen contra los Barbaros, descubriendo, i pacificando las Provincias, como el Rei lo mandaba.* El Adelantado, que no era hombre doblado, i que tenia liberalidad, las quales dos cosas, si no son moderadas, se convierten en daño, respondiò: *Que pues aquel parecer era tan conforme à su deseo, fuese Diego Nuñez de Mercado, i Juan de Guzman, i dixesen à Don Francisco Piçarro, que aunque irritaba al Adelantado con salirse à fuera de lo capitulado, i confirmado con tantos vinculos de juramento, i Pleito Omenage, por solo servir à Dios, i al Rei, i bolver à la antigua amistad, i escusar escandalos, holgaria mucho, que se propusiesen otros medios de concordia;* i cometiò à estos Mensageros, que asentasen los Capitulos, que les pareciesen justos.

Omnia recta, & honesta negligunt, dummodo potentiam sequantur Cic.

Diego de Alvarado dà su parecer à Almagro.

Sincero i liberal, q peligro tiene?

Fueron estos Mensageros con este recaudo, teniendose por mui cierto, que Diego de Alvarado, para el parecer que diò, los Mensageros, i otros havian sido persuadidos secretamente por Don Francisco Piçarro. Llegados à los Reies, i dado su recaudo, el Governador respondiò con largos rodeos, contando las ofensas recibidas, i la injuria de haver entrado el Adelantado en el Cuzco por Armas, i otras cosas; à lo qual le dixeron los Mensageros, *que ià no era tiempo de renovàr injurias, sino que olvidandolas, se tratase de medios de Paz, i concordia.* Respondiò Don Francisco Piçarro: *Que no obstante lo que havia dicho, por el servicio de Dios, i del Rei, i por evitar tantos males, como de la Guerra se esperaban, tenia por bien de estàr por unos Capitulos que alli se ordenaron,* que era el Primero. *Que ante todas cosas el Adelantado entregase luego à Hernando Piçarro, su Hermano, debaxo de su Pleito Omenage, i seguridad, que estaba dada, para que fuese à cumplir lo que el Rei le havia ordenado.* Segundo. *Que el Adelantado se tuviese la Ciudad del Cuzco, hasta tanto que el Rei otra cosa mandase, ò fuese el Obispo de la Tierra-Firme à declarar sobre ello, estandose en el mismo estado en que la hallò, con Alcaldes, i Regidores, sin quitar Indios, ni Repartimientos à los que los tenian.* Tercero. *Que todo lo demàs declarado en la Sentencia del Provincial, se cumpliese, i que el Adelantado no impidiese el servicio de los Repartimientos hechos à los Vecinos de la Ciudad de los Reies.* Quarto. *Que se entregaria el Navio à la persona que el Adelantado mandase, i que pudiese ir, no obstante lo mandado, al Puerto de Çangalla, ò de Chincha, adonde el Navio pudiese llegar.* Concertados estos Capitulos, Diego Nuñez de Mercado, i Juan de Guzman se bolvieron al Adelantado, i luego se tratò con Diego de Alvarado, i Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Francisco de Chaves, Lope de Idiaquez, i otros, de soltar à Hernando Piçarro, i se mandò llamar à Rodrigo Orgoñez, à quien dixo el Adelantado, *que no se turbase, porque sin su intervencion se havia tratado, i acordado una cosa, que èl siempre havia contradicho; porque el querer llevar las cosas por rigor, seria dàr causa à que todos muriesen, i fuesen de Castilla los que nunca vieron Lança, ni supieron padecer, à goçar lo que otros con su sangre havian adquirido; i que para escusarlo havia determinado de dàr libertad à Hernando Piçarro, para que pudiese venir à España à presentarse ante el Rei.* Grande fue el sentimiento de Rodrigo Orgoñez, i dixo: *Que quien en Castilla no cumpliò la palabra, tem-*

Capitulos que se proponen para el concierto de Piçarro, i Almagro.

Almagro habla à Orgoñez.

Orgoñez què respòde à Almagro?

Digitized by Google

tampoco la cumpliria en las Indias; i que supiese, que adonde no havia confiança, no podia haver estable amistad, la qual debia de ser sin fraude, i sin malicia, pues era hija de la verdad; i de la virtud, i que hasta entonces juzgò, que no eran mui necesarias las Armas, i le afirmaba, que echaria de vèr, que convenia apercibirlas para delante; porque jamàs faltaron escusas à los perfidos, para faltar à lo prometido; i tomando la barba con la mano izquierda, con la derecha hiço señal de cortarse la cabeça, diciendo: *Orgoñez, Orgoñez, por el amistad de Don Diego de Almagro te han de cortar esta*: i vn valeroso Soldado dixo à voces: *Señor Adelantado, hasta agora no truxe pica: pero de aqui adelante io la traerè con dos hierros*; i en el Campo andaba grande alboroto, diciendose, que tuviesen por cierto la Guerra en soltando à Hernando Piçarro, i con Cedulas, Motes, i Escritos, que derramaban, sin Autor, lo daban asi à entender, diciendo: *Que si deseaban Paz, no convenia descuidar.*

Amistad, como debe ser?

Perfidis nunquam causa deficiet, cur pacto non stent. Liv.

Si pacem frui volumus, bellum gerendum est; si bellum omittemus pacem vnquam fruemur. Cic.

No era solo Rodrigo Orgoñez el que con muchas raçones probaba, que no solamente la vida del Adelantado quedaba en peligro, pero la de todos sus Amigos, i que sus cosas caminaban à manifiesta ruina, con la libertad de Hernando Piçarro, hombre de mal animo, civil, i vengativo, como por larga experiencia lo havian conocido: pero como todo lo acordado era por conseguir la libertad de Hernando Piçarro, i el Adelantado estaba resuelto en ello: fue à la Prision, i ordenò à Noguerol de Vlloa, que le tenia à su cargo, que le sacase, i luego se abraçaron, i pasadas algunas cortesias, le dixo el Adelantado: *Que olvidandose las cosas pasadas, tuviese por bien, que de alli adelante huviese Paz, i quietud entre todos:* Respondiò Hernando Piçarro mui graciosamente, ofreciendo, *que en aquello, que era lo que mas deseaba, no se faltaria por su parte,* i luego hiço el juramento, i Pleito Omenage de cumplir lo asentado, i capitulado, i dadas las fianças, el Adelantado le llevò à su Casa, i le regalò mucho, i alli le hablaron, i visitaron todos los Capitanes, i Caballeros del Exercito, i saliendo todos acompañandole media Legua, con grandes demonstraciones de amistad, se despidieron, i fueron con èl D. Diego de Almagro, el Moço, los Alvarados, i otros Caballeros, que fueron mui bien recibidos en el Campo de los Piçarros, i en particular del Governador, que los regalò mucho, i diò

Libertad se dà à Hernàdo Piçarro.

Deus, qui conscientiæ testis est, sic illud accipit, sicut illi cui iuratur intelligit. Mid.

algunas Joias, i en particular al Hijo del Adelantado: i aunque no faltaron pareceres, que D. Francisco Piçarro los prendiese, no lo quiso hacer, i asi se bolvieron al Campo del Adelantado, adonde todavia se juzgaba, que los Piçarros no pasarian por lo concertado: pero el Adelantado estaba mui firme en creer, que Hernando Piçarro no se atreveria à quebrantar el juramento, i Pleito Omenage: cosa Sacrosanta, i Vinculo, que mucho ligaba à la Nobleça Castellana en la conciencia, i en la honra; i luego se partiò para el Valle de Çangalla, adonde bolviò à fundar el Pueblo, que primero havia poblado en Chincha, i tratò de embiar al Rei sus Quintos.

CAP. X. De los motivos que los Piçarros tomaron para hacer la Guerra al Adelantado Almagro; no obstante lo entre ellos capitulado.

NOTABLE cosa fue, que como los animos de los Piçarros estaban tan indignados, i quanto havian hecho fue con disimulacion, i fingimiento para conseguir la libertad de Hernando Piçarro; desde el mismo punto que la tuvo, olvidados de las promesas, de las palabras dadas, de lo asentado, i capitulado, de los Instrumentos, i Escrituras publicas en este caso otorgadas, i de lo que mas importaba, de la fee dada, de los juramentos, i Pleito Omenage: cosa mucho mas guardada, i con maior observancia cumplida entre la Nacion Castellana, que entre ninguna otra del Mundo, i que no se satisface sino con la infamia, sin aprovecharse dela virtud de la Fortaleça, que sujeta el animo à la Prudencia, i à la Justicia, i vence la Ira, i la refrena, dexandose llevar de ella, que es vn ardiente deseo de la vengança, i tan poderosa, que es necesaria mucha cordura para refrenarla: luego trataron de apercebir la Gente, adereçar las Armas, avivan la orden de la Milicia, poniendo con cuidado los Cuerpos de Guarda, i Centinelas, echando Corredores por la Campaña, como si ià estuviera denunciada la Guerra à los que no pensaban sino en el cumplimiento de la Paz, i luego con gran furor levantaron el Campo la buelta de Chincha, en lugar de derramar la Gente, ò

Piçarros trataron con Almagro fingidamente.

Rumperè fœdus, impius iræ furor, & ira præceps. Sen.

Los Piçarros se apercíben para la Guerra.

Omnia audacissimè incipienti nusquam fefellit fortuna. Liv.

Digitized by Google

emplearla en lo que estaba acordado: afirmaron muchos, que Hernando Piçarro dixo al Governador su Hermano: *Que le suplicaba considerase, que el afrenta hecha en quitarle el Cuzco, i haverle despojado de su Hacienda, i la crueldad con que le havian tratado en la Prision, eran cosas tales, que no convenia à su honra dexarlas pasar en disimulacion; i que para ello convenia seguir, i prender al Adelantado Almagro, i castigarle*; i que el Governador le respondiò: *Que aunque el sentimiento que tenia de aquello era mui grande, i Almagro merecia castigo, temia la ira del Rei*; i que replicò Hernando Piçarro: *Que no reparase en aquello, pues tampoco Almagro lo mirò, quando determinò de ocupar al Cuzco.*

Platica entre los dos Hermanos Piçarros.

Y como la ira estaba en punto, que à mucha prieſa llamaba la vengança (cosa dulce entre malos, i que por conseguirla no tienen respeto à deshonra, ni à infamia) pareciendo, que qualquier pequeña diligencia los impedia su deseo; el Governador, en presencia de todos los Capitanes, declarò por Auto: *Que por quanto los Naturales de aquel Reino se havian Rebelado con el favor del Inga Mango, i tomado las Armas, en cuia Rebelion havian muerto mas de seiscientos Castellanos; i que no obstante, que se havia hecho algun castigo, todavia estaban Rebelados; i que asimismo, por haver el Adelantado Don Diego de Almagro tomado las Armas contra la Ciudad del Cuzco, impidiò el castigo de los Indios, de que se recreciò mucho escandalo, i parcialidades entre los Castellanos, i estorvado muchas fundaciones de Pueblos, en que el Rei havia sido desservido, asi en las muertes de los Castellanos, como en los graves delitos, que el mismo Don Diego de Almagro havia cometido en querer ocupar el Reino sin autoridad Real, sino por su propio interese, i voluntad tiranica: i aunque le fue notificada cierta Provision Real, no la quiso obedecer, colorando la desobediencia: i competiendo el remedio de todo esto al dicho Don Francisco Piçarro, para obviar maiores daños, i desservicios del Rei, fuerças i destruicion de la Tierra, à que daba causa; i para que pacificamente, i sin contradicion del dicho Adelantado se pudiese ir à allanar la Tierra; i que por estàr mui viejo, convenia, que la conquista que se havia de hacer, la tratasen hombres, que lo entendiesen; i hallandose alli su Hermano Hernando Piçarro, i serle notoria la confiança, que su Magestad dèl hacia, i que con su prudencia le podia aiudar, i por haver defendido à los Indios la Ciudad del Cuzco, i el Rei le servivia, que conviniendo su residencia en el Reino, se quedase en èl, para aiudar à la pacificacion de los Indios; i que estando de partida para llevar al Rei cierto Oro, que se podia embiar con otra persona de recado, que por cumplir con lo que su Magestad mandaba, considerando la gran neccesidad que havia, que su persona asistiese en aquel Reino, le requeria, i mandaba, que no saliese dèl, so pena de cinquenta mil pesos de Oro, hasta que todo estuviese pacifico*; i para dàr mas color à lo que los Hermanos iban tramando, Hernando Piçarro respondiò: *Que el Rei le havia embiado à aquellos Reinos, para que le llevase los Tesoros de sus Quintos, i otras cosas; i que se havia detenido por causa del alçamiento de la Tierra, i Sitio del Cuzco, i despues por la prision en que le havia tenido el Adelantado Don Diego de Almagro; por lo qual no havia podido cumplir con el mandamiento de su Magestad; i que pues agora lo podia hacer, queria irlo à cumplir*; dixo: *Que suplicaba, i requeria al señor Governador su Hermano, no le detuviese, sino que entregandole el Tesoro, le dexase ir libre; i que en lo tocante à la Guerra, èl tenia en su Exercito muchos Caballeros, que sabrian servir al Rei, i hacer lo que conviniese à la pacificacion de los Reinos; i que en lo que tocaba à la pena, apelaba para el Rei, i los de su mui Alto, i Supremo Consejo de las Indias.*

Auto contra el Adelantado Almagro.

Hernádo Piçarro, responde al Auto de su Hermano.

Y para mas disimular el mucho deseo que Hernando Piçarro tenia de su vengança, i dàr à entender en el Exercito, que en todo caso queria ir à Castilla, persuadiò al Governador, que se bolviese à mandar que se quedase, diciendo: *Que para llevar el Tesoro seguro de Cosarios, havia de venir armada, i que entretanto podria servir al Rei en aquel Reino, especialmente, que à la saçon en el Puerto de los Reies no havia Navio en que pudiese salir, que por tanto de nuevo le requeria que se quedase*: i pareciendo à Hernando Piçarro, que lo hecho bastaba, publicamente se quexaba del Hermano, por encubrir su afecto; i porque los que podian sentir, que su persona ocupaba algo, que ellos pudiesen pretender, no se disgustasen, no pasaron muchas horas, que Hernando Piçarro aconsejò al Governador, que embiase de nuevo à requerir con la Provision al Adelantado, para que la obedeciese; i ià no se tomaba consejo de los Padres Bovadilla, ni Olias, ni se afirmaba el deseo de la Paz, ni se mostraba temor de la ofensa de el Rei, ni respeto al bien comun de la Tier-

Hernádo Piçarro persuade à su Hermano, que le mandé q̃ se quede.

Hernádo Piçarro, hombre disimulado.

Confirmatis, violatisque pactis tollitur commercium non usus. The.

Digitized by Google

Tierra; porque todo era penſar de los modos, i formas que ſe havia de tener en hacer la Guerra, ſin memoria, ni penſamiento de los pactos eſtablecidos, i jurados.

CAP. XI. De los Deſpachos del Rei, que llevò al Perù Pedro Auçurez Enriquez de Campo, Redondo.

POR no dexar mas atràs lo que llevò negociado de la Corte el Capitan Pedro Ançurez para D. Franciſco Piçarro, fue primeramente, la revocacion de la facultad, que el Rei le havia dado para nombrar por Governador del Perù, deſpues de ſus dias, à Don Diego de Almagro, concediendole, que pudieſe dexar, deſpues de ſus dias, ò quando quiſieſe, à qualquiera de ſus Hermanos, Hernando Piçarro, ò Juan Piçarro.

D. Franciſco Piçarro puede dexar à vno de ſus Hermanos ſu Governacion.

Significabale el Rei el deſcontento que havia recibido del alteracion del Inga Mango, por la deſcomodidad que daria à las coſas de la converſion de los Indios, i predicacion de la Fè; i encargabale mucho, que con la maior ſuavidad que pudieſe procuraſe de ſoſegarle, i le embiò vna Carta, por la qual el Rei le eſcrivia, *quanto le peſaba, que le huvieſen dado ocaſion, para deſaſoſegarſe; i pediale, que ſe reduxeſe, ofreciendole todo buen tratamiento, i que ſe le darian los bienes que tenia, para que vivieſe con guſto, i comodidad*; i à Don Franciſco Piçarro encargò eſta reduccion, i ſe entregaron al Capitan Perançurez las Ordenanças tocantes al buen tratamiento de los Indios, para que las dieſe à Don Franciſco Piçarro, que aunque otras veces ſe le havian embiado, era tan grande el cuidado que el Rei ponia en eſto, que no dexaba ninguna diligencia que no mandaſe hacer, para que ſe cumplieſe como deſeaba: llevò aſimiſmo Pedro Ançurez vna conceſion del Rei, para que por cinco Años no ſe cobraſe mas del diezmo del Oro de Minas de los Conquiſtadores, i Pobladores del Perù; i porque ſuelen los Reies (para que de los hechos ſeñalados, quede en los Linages perpetua memoria) conceder Armas, demas de las que ellos acoſtumbran de traer, llevò Pedro Ançurez vn Privilegio à Don Franciſco Piçarro, por el qual ſe le concedia, que pudieſe traer por Armas vn Aguila negra, que abraçaba dos Columnas, que eran la empreſa Real, con el *Plus Ultra*; la qual Aguila tenia vna Corona Real, i la Ciudad de Tumbez, que fue la primera que ſe deſcubriò en el Perù, con vn Leon, i vn Tigre, que guardaban la Puerta principal, i vnas Aguas Marinas, con dos Navios, i por Orla vnas Ovejas de las del Perù, con vnas letras, que decian: *Caroli Cæſaris, auſpitio, & labore ingenio, ac impenſa Ducis Piçarri inventa, & paccata.* Las quales Armas ſe acrecentaron deſpues, poniendo en la primera parte del Eſcudo la Ciudad del Cuzco, i pendiente de ella la Borla de Atahualpa. En el ſegundo quarto, vn Leon rapante de Oro, con vna F. colorada en las manos. En el tercero quarto otro Leon pardo, con Corona de Oro, en memoria de la priſion de Atahualpa, i por Orla ſiete Grifos, preſos con Cadenas, con Vanderas en las manos: Y en el vltimo quarto Atahualpa, abiertos los braços, i pueſtas las manos en dos Cofres de Oro, con ſiete Indios Capitanes, con Argollas en las gargantas, i Cadenas, maniatados, i por Timbre vn medio Leon de Oro, con Eſpada deſnuda en la mano, i Coronel, como lo traen los Marqueſes.

Armas concedidas à Don Franciſco Piçarro.

El Rei ordena, que ſe procure de reducir à Mango Inga.

El Rei embia las Ordenanças para el buen tratamiento de los Indios.

Llevò aſimiſmo Pedro Ançurez Titulo de Ciudad para los Reies, i Armas, que eran tres Coronas de Oro en campo Açul, en triangulo, i encima vna Eſtrella de Oro, i en Orla vnas letras en campo colorado, que decian: *Hoc ſignum verè Regium eſt*, con dos Aguilas negras coronadas por Timbre, que ſe miraban la vna à la otra, con dos letras C. I. que ſon las primeras de los nombres del Rei, i de la Reina ſu Madre. Llevò aſimiſmo Titulos para Regidores de la Ciudad, que ſe dieron à Nicolàs de Ribera, Hernando Carraſco, Antonio Picado, Diego de Aguero, Juan de Truxillo, Jorge Hernandez, Franciſco Flores, i Hernando de Çavallos: dioſe tambien Titulo de Ciudad à la de Truxillo, i por Armas dos Columnas ſobre Aguas Açules, i blancas, i encima vna Corona Real con dos Baſtones, que abraçaban las dos Columnas, i en medio de ellas la letra G. por el nombre del Rei, todo en campo Açul, i por Timbre vn Grifo. A S. Miguèl de Piura (la primera poblacion de Caſtellanos que ſe hiço en el Perù) aſimiſmo ſe diò Titulo de Ciudad, i Armas, que fueron vnas Nubes con raios de fuego, i del medio dellos ſalia vna mano con Peſo,

El Rei da Titulo de Ciudad, i Armas à los Reies.

Regidores de la Ciudad de los Reies, proveidos por el Rei

Truxillo, Titulo de Ciudad.

San Miguèl de Piura, Titulo de Ciudad.

Digitized by Google

ſ balanças de Oro, i en medio del peſo vn Caſtillo de Oro, i Açul, i à los lados dos Cruces Coloradas, con dos Vanderas blancas, rebueltas à vnas Aſtas con hierros dorados. Dioſe tambien Titulo de Ciudad à San Francisco del Quito, i à Nombre de Dios, i por Armas vn Eſcudo con campo de color de Cielo, i à Nombre de Dios por Armas vn Eſcudo con campo de color de Cielo, con vn Puerto de Mar, i vna Nao ſurta, con vna Vandera en la Gavia, i vna Fortaleça de Oro en el Puerto, con otra Vandera colorada, orlada de Oro.

San Francisco del Quito, titulo de Ciudad.

Nombre de Dios, titulo de Ciudad.

En eſta ocaſion acudieron à la Corte muchos de los que deſeando repatriar, ſe bolvieron à Caſtilla deſde Caxamalca, i à todos los que pidieron Armas, demàs de las que tenian, en ſeñal de haver ſervido en la priſion de Atavalpa, i en otras Jornadas, el Rei ſe las concediò, i entre los que fueron, i de quien ſe ha podido ſaber, que recibieron Privilegio de ellas, eran, Lope Velez de Guevara, Pedro de Torres, Juan de la Hoz, Salinas. Y eſte vſo de las Armas denota Nobleza, i es antiquiſimo, porque ſe halla, que Hector Troyano traìa dos Leones de Oro. Joſuè tres Papagayos Verdes. Judas Machabeo vn Dragon. Alexandro Magno, vn Rei ſentado en vna Silla. Artus, tres Coronas, i ſiempre fue licito tomar Armas à ſu voluntad, ſin perjuicio de tercero; pero es de maior reputacion, i preheminencia quando ſon dadas por algun gran Principe, porque ſignifican memoria de fidelidad, i de ſeñalados ſervicios.

Privilegios de Armas, quien los pide?

Armas denotan Nobleça.

Caſan. in Catalog. Glor. Mundi.

CAP. XII. Que los Piçarros determinan de hacer la Guerra, i el Exercito de los Almagros paſa la Sierra de Guaytàra, i embian à Diego de Alvarado à defender el Cuzco.

CON el propoſito, que ià eſtaba mui aſentado en los animos de los Piçarros, de tomar las Armas ſin ningun reſpeto, porque ellos querian ſer Señores de todo: embiaron à vn Caballero, llamado Eugenio de Moſcoſo, con vn Letrado, i vn Eſcrivano, que hicieron vn requerimiento al Adelantado, que ſe hallaba en el Valle de Çangalla, para que obedeciеſe la Provision Real, que trataba de los Terminos, i que ſaliеſe de lo Poblado, i conquiſtado por Don Francisco Piçarro, donde no ſe le proteſtaban los daños, i muertes que podian ſuceder. Eſta diligencia admiro à todo el Exercito de los Almagros, i juzgandola por perfidia, les hiço abrir los ojos, para mirar por ſi. Y el Adelantado, con el conſejo de ſus Amigos, reſpondiò: *Que en cumplimiento de la Real Proviſion, no paſaria del lugar adonde le tomaba, i que lo meſmo hicieſe Don Franciſco Piçarro, i que aſi lo requeria, i proteſtaba à Eugenio de Moſcoſo, i à ſu Compañero, como à ſus Procuradores*; i bueltos con eſta reſpueſta, ſe platicaba en el Exercito de los Almagros de lo que ſe havia de hacer, porque tambien ſe havian recibido Cartas de los Deſcontentos; i ofendidos de la libertad del trato de los Piçarros, aviſando, que ſin acordarſe de los convenios, i concordias hechas, tuvieſen por cierto, que con todas ſus fuerças los irian à buſcar. Determinòſe, que Diego de Alvarado, con algunos Caballeros fueſen al Cuzco por Teniente General, para tener aquella Ciudad à recaudo, i que ſi entendieſe, que los Piçarros le ſeguian, repartieſe entre los Soldados el Teſoro, i Joias que havia de ellos, para mantenerlos en la Fè; con lo qual, i con el medio de Diego Alvarado, que era Cavallero mui comedido, i por eſto amado, penſaban aſegurar la Ciudad; porque la Nobleça tiene gran fuerça en el mandar, i Rodrigo Orgoñez no eſtuvo mui bien en eſto, porque ſegun decia, los conſejos, i palabras de Diego de Alvarado eran hermoſos, i buenos; pero en nada provechoſos en la preſente ocaſion.

Piçarros embian à requerir al Adelantado.

Almagro lo que reſponde al requerimiento de Piçarro.

Tambien acordaron, que alli quedaſe Alonſo Riquelme con el Teſorero del Rei, i que el Exercito fueſe à paſar la Sierra de Guaytara, que es mui aſpera, i trabajoſa; iba por ſu alto vn camino, i otro por lo mas baxo, i entrambos ſon mui dificultoſos, por tener grandes deſpeñaderos: llegados al alojamiento de Gaytara, i ſiendo partido Diego de Alvarado para el Cuzco, advirtiò el Adelantado à Rodrigo Orgoñez, *que puſieſe todo recado en lo alto de la Sierra, i adonde mas le pareciеſe, de manera, que no los tomaſen los Enemigos deſcuidados*; i Orgoñez reſpondiò, *que lo haria como lo mandaba, i que no dudaba de que Hernando Piçarro ſe daria mañа para ſatisfacerſe*, i luego diò orden al Ca-

Diego de Alvarado và à tener en Fè al Cuzco.

Libidinem dominandi cauſam belli habet & maximam gloriam, in maximo Imperio putant. Sall.

Digitized by Google

La Sierra de Guaytara se guarda.

Capitan Francisco de Chaves, que con cinquenta Soldados tomase lo alto de la Sierra, i que Paulo Inga hiciese, que los Indios juntasen grandes montones de Piedras para tirar, i rompiesen los caminos, i cortasen la Sierra. En el otro camino puso al Capitan Salinas con treinta Soldados, con orden, que pusiese Centinelas, i estuviese mui alerta.

Buelto Eugenio de Moscoso con la respuesta del Adelantado, teniendose en el Exercito de los Piçarros la Guerra por declarada, de ordinario se embiaban Corredores, i Espias à la Sierra, adonde sabian que estaba el Adelantado, i ante todas cosas despoblaron la Ciudad de Almagro, como cosa que decian, no ser de provecho. El Adelantado, sabiendo que se aumentaba el Exercito de los Piçarros, embiò à Lima, adonde estaba Don Francisco Piçarro, à Juan de Guzman, i à Diego Nuñez de Mercado, que de su parte le dixeron: *Que le rogaba, que no diese ocasion de contravenir à lo capitulado, i que se tuviese respeto à la fee dada*: pero ninguna cosa se hiço, porque la ira, i el odio, aunque diferentes, no daban lugar: la ira, que es parte del odio, es precipitosa, i atrevida, mediante el dolor de la injuria recibida, que la solicita, i no guarda raçon. El odio oie, porque se aborrecen todas las cosas, que generalmente son contrarias à lo que se desea, i asi nace de las cosas vniversales: pero la ira es siempre particular, porque procede de alguna obra, que ha ofendido. Y saliendo en este tiempo los Piçarros, i Almagros à buscar Vitualla, sin saber los vnos de los otros, se acometieron, i los Almagros prendieron à Felipe Boscan, i le quitaron el Caballo, i hirieron à algunos.

Los Piçarros en todo caso quieren la Guerra.

Fides nulla necessitate ad fallendum cogitur, nullo cor rumpitur premio. Sece.

Ira, i odio què son?

Almagros, i Piçarros se encuentran.

Pasados algunos Dias, saliò Rodrigo Orgoñez con treinta Infantes, i setenta Caballos, i en el mismo tiempo salieron de su Campo Gonçalo Piçarro, i Diego de Roxas, à buscar bastimento con vna buena Tropa; i como Rodrigo Orgoñez era hombre de Guerra, i en todo bien advertido, queriendo baxar al Valle de Yca, mandò, que algunos Indios descubriesen la Tierra; i reconociendo à Gonçalo Piçarro, i à Diego de Roxas, bolvieron à dàr aviso à Rodrigo Orgoñez, creiendo, que el numero de los Piçarros era maior, mandò à los Infantes, que por los Cerros, i fuera de camino se bolviesen à Guaitara, i con los de à Caballo determinò de retirarse.

Los Piçarros descubriendo à los Almagros, les dieron la carga: pero Orgoñez se huvo tan bien en esta retirada, que no perdiò ningun Soldado, aunque se le quedò la Gente de servicio. Buelto al Exercito, i referido lo que havia pasado, por consejo de Hernando Piçarro, i de Alonso de Alvarado, se mandò poner vna emboscada de Infanteria, para prender la Gente que saliese del Exercito de Almagro, i procurar de saber sus designios: embiaron veinte Soldados, que se pusiesen en vna encubierta que hacia la Sierra, àcia la parte por donde el Capitan Francisco de Chaves embiaba cada dia Gente à correr àcia la vanda de Lima, i Casca, para reconocer, i tomar lengua. Yendo, pues, à emboscarse los que embiaba Hernando Piçarro, mandò el Capitan Francisco de Chaves dos de à Caballo, i quatro Infantes à descubrir, si parecia Gente Enemiga; i caminando por la Loma abaxo sin sospecha, estaban los Piçarros cubiertos con la espesura de los Arboles, teniendo puesto à vno, que se llamaba Lope Martin, en vn Arbol, para que mejor descubriese, i viendo à los Almagros, avisò à sus Compañeros, i dexandolos llegar, cerraron con ellos, i por la aspereça del camino, ni pudieron huir, ni defenderse los de à Caballo; los de à Pie, que iban por fuera de camino, se arrojaron al Rio de Lima, i Casca, i los tres se salvaron, i el vno se ahogò al pasar, i los de à Caballo se llevaron al Exercito de los Piçarros.

Los Piçarros dierón carga à los Almagros.

Los Piçarros, i Almagros se hacé hostilidades.

CAP. XIII. *Que Gonçalo Ximenez de Quesada entra en el Nuevo Reino de Granada.*

NO queriendo Bogotà, ni Chila verse con Gonçalo Ximenez de Quesada, aunque se lo havia importunado diversas veces, i rogado, con embiarles presentes, i ofrecerles buena amistad; i sobre todo declararles cosas que mucho les convenian para sus Almas, no quiso detenerse mas en entrar aquella Tierra, que luego llamaron el Nuevo Reino de Granada. Y ante todas cosas embiò à los Capitanes Cespedes,

Digitized by Google

Gonçalo Ximenez embia à prender al Señor Bogotà.

des, i San Martin, con hasta cincuenta Soldados de à Pie, i de à Caballo, que prendiesen à Bogotà, porque las Espias (de las quales tenia muchas, i bien pagadas) le avisaron, que estaba tres Leguas de alli; i haviendo los Capitanes vsado toda la posible diligencia, no le hallaron, i bolvieron con hasta docientas personas, hombres, i mugeres, que tomaron en otro Pueblo; i aunque siempre acudian Indios con Comida, Oro, algunas Esmeraldas, i Vitualla, que rescataban con los Castellanos, vivian con gran cuidado, porque de Noche les havian puesto fuego en algunos alojamientos; i como eran las casas cubiertas de paja, el fuego era tan presto, i violento, que quando no fueran diligentes en salvar el peligro, muchas veces se huvieran perdido. Entrado, pues, del todo el Licenciado Ximenez en los terminos de Bogotà, quiso saber què Tierra havia mas adelante, i embiò à los Capitanes Cespedes, i San Martin por diferentes partes con treinta Soldados, cada vno con orden de dàr la buelta con brevedad, i segun hallaron, dixeron, *que havian dado en vna Nacion de Gente, que llamaban Panches, que rodeaba la maior parte de la Tierra de Bogotà, i que entre la vna, i la otra, no havia sino vn poco de Sierra de Monte, aunque se diferenciaban en las Armas, i eran Enemigos, i tenian continuas Guerras*, i ià en este tiempo parecia, que los Interpretes se iban entendiendo mejor, i era causa, que conociendo algunos Indios, que el Oro, i las Esmeraldas se estimaban entre los Castellanos, se las llevaban en maior cantidad, porque entre ellos estas Piedras eran mas preciadas, i con la comunicacion ordinaria se entendian algo, i ofrecieron de mostrar la parte adonde se hallaban, porque la codicia de estas Joias los echàse de su Tierra. Gonçalo Ximenez, haviendo entendido la parte àcia donde le señalaban, que estaba la Tierra de las Esmeraldas, se levantò de aquel asiento, i se pasò al Valle, que despues llamaron de la Trompeta, i desde alli embiò al Capitan Pedro de Valençuela, con buena Compañia, para que viese lo que los Indios decian. Llegado à las Minas, viò sacar las Esmeraldas con gran admiracion de tan estraña novedad, hallò la Mina à quince Leguas del Valle de la Trompeta, encima de vna Sierra alta, i pelada, que tendria vna Legua de distancia, viò, que las Minas eran de tierra, llevando dentro de si vnas vetas à manera de Greda pegajosa, como color de Cielo, i dentro de ella nacen las Esmeraldas, tan ochavadas, que los Artifices no las podrian labrar mejor: salen blanquizcas, i verdecinas, i con el tiempo vàn purificando su natural color: hallanse muchas juntas, porque tienen su fundamento como cepa de Piçarra, i salen de ella como Ramitos, i otras se hallan de por sì; i era Samaduco Señor de aquella Provincia, i no eran solos sus Vasallos los que sacaban las Esmeraldas en ciertos tiempos del Año, haciendo grandes sacrificios, i ceremonias, sino otros tambien, i las contrataban con Oro, i Ropa de Algodon, i Cuentas, de ellos mui estimadas; i aunque las Esmeraldas salen de la fineça que se ha visto, por mejores se han tenido las de las Provincias de la parte de Puerto Viejo, debe ser por hallarse mas à Levante, i mas debaxo de la linea Equinocial.

Indios del Nuevo Reino, inquietan mucho à los Castellanos.

El Capitan Valençuela và à las Minas de las Esmeraldas.

Esmeraldas, su nacimiento, i como se congelan.

Samaduco, Señor de la Tierra de las Esmeraldas

Esmeraldas de àcia Puerto Viejo son las mejores.

Estando los Castellanos en el Valle de la Trompeta, en el Lugar de Turmeque, salieron algunos Capitanes por la Tierra, i entre ellos el Capitan Cardoso, el qual bolviò con algunos Indios, i en particular llevò dos, que se ofrecieron de mostrar adonde estaba el Señor Tunja, cuia fama era mui grande, i que tenia grandes riqueças. Fue el Capitan Cardoso à buscarle, i vèr si la fama correspondia con los efectos, i los dos Indios le llevaron catorce Dias por lo que era camino de vno, juzgòse que lo hicieron por no ser sentidos de Tunja, i esperar mejor ocasion. Y llegando à puesta de Sol, cerca de donde estaba, dieron sobre èl mui de repente, i le cercaron la casa, i prendieron, i escudriñaron la casa, i hallaron gran cantidad de Oro, Esmeraldas, Ropa, i Cuentas, en que consistia toda su riqueça. Entretanto que se reconocia la casa, i que amanecia, no se estaba de valde, porque los Indios gritaban, acometian, i peleaban, procurando de socorrer à su Señor, i confusos, no viendo, ni conociendo, porfiaban de entrar adonde estaba, i los Castellanos resistiendo mataban, i herian à los que, ò descuidados, ò temerarios se atrevian à pasar: pero quando amaneciò, i que los Indios echaron de vèr los muertos, i heridos, se refrenaron, i poco à poco se retiraron, i con todo eso bolvieron en gran numero antes de medio Dia, i animosamente embistieron, i aunque hicieron

El Capitan Cardoso và en demanda del Señor Tunja.

El Capitan Cardoso prende al Señor Tunja.

Batalla con los Indios en Tunja.

Digitized by Google

ron lo que pudieron, hallando dura resistencia, se recogieron, maltratados, i lastimados de no poder saber si su Señor era muerto, ò vivo. Los Castellanos apoderados de Tunja, i de la gran riqueça de su Casa, admirados de ella, le ofrecieron libertad, i buena amistad, si les daba los demàs Tesoros, que se decia que tenia escondidos, i prometiò de hacerlo por la dulçura de la libertad; i aunque despues se hicieron grandes diligencias, nunca parecieron; i porque el Capitan Valençuela refiriò haver visto desde la Sierra de las Esmeraldas tan grandes llanos, que por ninguna parte otra cosa parecia, primero quiso Gonçalo Ximenez reconocer èl mismo las Minas de las Esmeraldas, i desde la Sierra mandò al Capitan Juan de San Martin, que baxase à los Llanos, que segun se decia estaban despoblados; i aunque lo procurò, no hallò entrada en ellos por la aspereça de los Bosques, multitud de Rios, i otros impedimentos, por lo qual se huvo de bolver. Tornò à Gonçalo Ximenez, llevandose à Tunja, que no era tenido por tan Civil como Bogotà, i tenia muchos Pueblos sujetos, en los quales se preciaban mucho del Oro, i de las Esmeraldas, i vsaban de sus riqueças en sus enterramientos; i como cada dia los Interpretes se hacian mas diestros, se iban sabiendo mejor las cosas de la Tierra, i pocos Dias despues se tuvo aviso, que à tres Jornadas estaban otros dos Caciques, Sagamoso, i Duitama, i fue à ellos Gonçalo Ximenez con parte de la Gente, i no hallò à Sagamoso, porque se havia retirado, i se havia puesto en Armas, sabiendo que iban los Castellanos.

El Capitàn Cardoso, halla en Tùja gran riqueça.

Gonçalo Ximenez, visto que no havia podido dàr con Sagamoso, bolviò por la Tierra de Duitama, i hallò en vnos Adoratorios hasta quarenta mil pesos de Oro fino, i baxo con Esmeraldas, i alguna parte del Oro estaba en figuras de Coronas, Aguilas, i otras Aves, i Animales; Duitama con su Gente hiço rostro à los Castellanos, i algunos furiosos acometimientos, i al cabo con perdida de Gente se retirò à vn sitio fuerte, adonde no pareciò à Gonçalo Ximenez de acometerle, ni hacerle mas daño, i se bolviò à Tunja, adonde hiço pesar todo el Oro recogido, i hallò ciento i noventa i vn mil docientos i noventa i quatro pesos de Oro fino, i de lo baxo treinta i siete mil docientos i ochenta i ocho, i diez i ocho mil pesos de otro Oro mas baxo, que llamaban falonia, i mil i ochocientas i quince Piedras Esmeraldas grandes, i pequeñas. Amenaçaba à los Castellanos vn Señor Poderoso Comarcano de Tunja, que se tenia por valiente, i los embiò à decir: *Que dexasen la Tierra, porque si no, los mataria, i haria pavesas de los Cueros de sus Caballos, i de los Dientes de los Hombres, Cuentas para sus Mugeres*, i quando menos se pensaron, pareciò sobre ellos con multitud de Gente armada, con Picas de treinta palmos de madera durisima, Espadas de lo mismo, Tiraderas, i Hondas, i venian con tan buena orden, que sino paràran en vn Llano, sin advertir el daño que havian de recibir de los Caballos, pusieran à los Castellanos en aprieto, i por gran rato se peleò, mostrando los Indios su fiereça, i mucho deseo de vencer; no les faltando animo, ni diligencia para ello; pero al cabo dexaron la Batalla por el estrago que en ellos hacian los Caballos de Juan de San Martin, Juan de Cespedes i Valençuela, que eran Capitanes, i Hernan Vanegas, Juan de Peña, Francisco Gomez, Juan Cabrera, Diego Diaz de Herrera, Juan de Ribera, Antonio Bermudez, Hernan Gomez, Castillejo, Francisco de Figueroa, i otros.

Amenaças de vn Señor à los Castellanos del Nuevo Reino.

A barbaris aliena solet esse solertia, vt qui tantùm impetu valeant, & vi animorum, & ingenio haud multum polleant. Sco. 933.

Gonçalo Ximenez halla riqueça en la Tierra de Duitama.

Vista por los Castellanos la riqueça de aquella Tierra, acordaron de bolver à Bogotà, pareciendoles, que aquel era el mejor puesto; i no queriendo desamparar à Tunja, dexaron el Bagaje en aquel Valle, con buena guarda. Bogotà, ò que supiese que iban los Castellanos, ò porque andaban mui cerca de su Tierra, los tenia mucho miedo, aunque por muchos Dias los resistiò, è inquietò con varias acometidas, i los cansò de tal manera, que quando Gonçalo Ximenez prudentemente no se portàra en aquella ocasion, no salvàra el peligro, porque los Indios eran muchos, i estaban rabiosos de vèr aquella Gente nueva, estrañа, i para ellos aborrecible, que los ocupaba sus Tierras, i sus Tesoros, i comia sus bastimentos; i puesto que Gonçalo Ximenez, como hombre bien considerado, con mucha paciencia hiço sus diligencias, mediante los Interpretes, ofreciendo Paz, i procediendo en todo con blandura, la novedad de tales Hombres, para ellos temerosos, los ponia en toda desesperacion, desconfiando, que en ellos se pudiese hallar cosa buena, ni que para sus cosas fuesen en nada à proposito, ni convenientes.

Indios de Bogotà aborrecen la Gente Castellana.

CAP.

Digitized by Google

CAP. XIV. Que continùa lo que Gonçalo Ximenez de Quesada hacia, en lo que llamaron Nuevo Reino de Granada.

ESTANDO Gonçalo Ximenez informado, que el señor Bogotà se hallaba retirado en vna Casa suia de placer, juzgando, que le importaba mucho apoderarse de la persona de Hombre tan poderoso, para poner la Tierra en sosiego. Bien informado del lugar, sitio, i disposicion de la Casa; i de la distancia de ella, i de la Gente que podia tener consigo, diò con gran silencio sobre èl, al quarto del Alva: pero no pudo ser con tanto secreto, que los Indios no tuviesen tiempo para tomar las Armas, i acudir à la defensa, en la qual andaba el señor Bogotà, el qual temiendo el peligro, se saliò por la parte, que hallò menos guardada, i dos Soldados, sin conocerle, le dexaron pasar por quitarle vna Manta rica que llevaba, aunque le hirieron de vna estocada, i desangrandose de ella, se fue al Monte, sin que nadie lo echase de vèr, i buscandole los Indios con gran cuidado, vieron, que aquellas Gallinaças Silvestres, que llaman Abras, que comen todo genero de Carroña, iban al Monte, i sospechando lo que fue, las siguieron, i hallaron muerto al señor Bogotà, de lo qual no tuvieron noticia los Castellanos por entonces. Atenta la resistencia que hallò Gonçalo Ximenez, i que su designio no le havia sucedido como pensaba, no siendo su fin matar Indios, acordò de retraerse, i luego supo, que vn Capitan de Bogotà, llamado Sagipa, se havia apoderado del dominio, i por lo mucho que Gonçalo Ximenez deseaba escusar la Guerra, puso tanta fuerça en persuadirle, que le reduxo à su amistad, con condicion, que le aiudase en la Guerra contra los Bestiales de los Panches, comedores de carne humana, à la qual fueron juntos; i aunque los Panches salieron con gran numero de Gente à resistir, los quemaron dos Lugares, i mataron à muchos, de que Sagipa estaba mui contento, i mostraba gran satisfaccion, i con todo eso, bueltos de la Guerra, se recataba, por lo qual Gonçalo Ximenez embiò por èl, i aunque de mala gana fue, dixole, que Bogotà havia sido mui gran enemigo de los Castellanos; por lo qual, pues era muerto, como tal todo su tesoro era visto ser suio, que lo diese, pues lo havia ocupado, que de lo propio no le pedia nada. Pidiò termino, i entretanto iban, i venian Indios con mensages, i Sagipa estaba con Guarda; i pasado el termino, no haviendo dado mas de quatro mil pesos, los Soldados insolentes, i codiciosos, por la fama de los grandes tesoros de Bogotà, hicieron requirimiento à Gonçalo Ximenez, para que pusiese en hierros à Sagipa, i le diese tormento; i porque no lo hacia, entendiendo ser injusto, las murmuraciones, i quexas de los Soldados eran grandes, diciendo, que se entendia con Sagipa, i de nuevo bolvieron à los requirimientos, i protestos, i dieron Poder à Geronimo de Ansa, para que pusiese Demanda en juicio, i Gonçalo Ximenez nombrò por defensor de Sagipa à su Hermano Hernan Perez de Quesada, con juramento de que haria bien su Oficio; i oldas las Partes, se llegò al Tormento, i alli barbaramente le mataron, sin que descubriese nada.

Gonçalo Ximenez và à prender al Señor Bogotà.

Sagipà và à la Guerra cótra los Ponches, i le aiudà los Castellanos.

Estaba siempre Gonçalo Ximenez con intento de descubrir aquellas grandes Campañas, i Llanuras, de que tenia noticia; i haviendo sabido, que por Duitama se hallaria entrada en ellas, embiò à reconocer el paso al Capitan Juan de San Martin, el qual, despues de haver caminado muchos Dias, tambien se bolviò, porque hallò muchas Sierras nevadas, i mui dificultosas. Vista la mala disposicion que se hallaba para este descubrimiento, quiso Gonçalo Ximenez intentarle por su Persona, porque los Indios, de quien se informaba, se lo hacian facil, i afirmaban, que en Neiba havia mucha riqueça, i vna Casa, que hasta los Postes eran de Oro, no echando de vèr, que lo decian por echarle de su Tierra. Queriendo, pues, hacer experiencia de su fortuna, i confiando que la tendria mejor que los otros, dexando en Tunja el Bagaje, i parte de la Gente, con la demàs, i buenos Interpretes, se pasò à la Tierra de Bogotà, i platicando con vn Señor, sujeto à Bogotà, llamado Pasca, sobre la Demanda que llevaba de los Llanos, le confirmò (fuese por echarle de su Tierra, ò por otra causa) que à ocho Jornadas de despoblado hallaria aquella Tierra de Neiba

Quem ob varia loca cum habere nequit, possidet se victia. Sco. in Tac. 794.

Gonçalo Ximenez desea descubrir los Llanos q caen àcia el Nuevo Reino.

Gonçalo Ximenez sale al descubrimiento de los Llanos.

Digitized by Google

Nelba, adonde se sacaba debaxo de tierra el Oro mas fino de aquella Comarca, adonde los de aquella Tierra llevaban Sal, i lo rescataban con aquel Oro. Con esta relacion Gonçalo Ximenez (mas inconsideradamente de lo que era su costumbre) se puso en camino, i con excesivos frios, i ielos entrò en aquellos Despoblados, mostrando bien, que era mas robusto Soldado, mui exercitado en tales angustias, i afanes, que regalado Letrado: porque con su exemplo, i por su afabilidad los Soldados de buena gana le seguian, i eran compañeros en tales trabajos, aunque à la verdad la esperança de tan grandes riqueças, con las buenas muestras que hasta alli havian tenido, debian de mover su parte. Pero considerando, que aquella empresa tenia mui grandes dificultades, i que le convenia mas atender à la conservacion de lo ganado, la dexò, i se bolvio à Bogotà.

Gonçalo Ximenez buelve à Bogotà.

Y en este mismo tiempo Nicolàs Federman, i Sebastian de Belalcaçar, tambien llevaban adelante sus Descubrimientos, tirando todos à vn blanco; ni en Santa Marta se havia tenido noticia de cosa ninguna, i el Adelantado tuvo por perdido à Gonçalo Ximenez; i muchos quisieran, que para cumplir con la Capitulacion, i Asiento, que con el Rei havia tomado para aquellos Descubrimientos, embiàra Soldados por el Rio, ò por Tierra, siguiendo el camino que havia llevado Gonçalo Ximenez à socorrerle. Pero ni el Adelantado se curò de ello, ni Gonçalo Ximenez tuvo forma de avisarle de nada, por estàr el camino cerrado, i peligroso por tierra, i Navio no le tenia para embiar por el Rio, i entretanto se mantenia con lo que en la Tierra se hallaba, i en esto se muriò el Adelantado, i el Lic. Gallegos, que quedò con los Navios en el Rio Grande, apretado de la hambre, sin aguardar aviso de Gonçalo Ximenez, como havian concertado, baxò setenta Leguas à buscar comida, i afligidos los Soldados de las angustias pasadas, no quisieron bolver à ellas, no teniendo luz del fruto, que quando bien padeciesen otras, podian hacer. Por lo qual el Licenciado Gallegos se huvo de encaminar à Santa Marta, en partes padeciendo necesidad de comida, i en otras peleando con los Indios, que le seguian con multitud de Canoas; i quando salia à Tierra à buscar comida, hallaba dura resistencia, i le herian, i mataban Gente. Y finalmente haviendo pasado grandes trabajos, i peligros, aportò à Santa Marta, i dio à Antonio Beços, que governaba, relacion de todo.

El Licenciado Gallegos cõ los Navios se buelve à Sãta Marta por el Rio Grande.

CAP. XV. *Que por la muerte del Adelantado de Canaria el Audiencia embia à Geronimo Lebròn à Santa Marta, i lo que pasaba en Veneçuela, i en el viage de Antonio Sedeño.*

SABIDA la muerte del Adelantado en Santo Domingo, el Audiencia embiò luego à Geronimo Lebròn de Quiñones, Hijo del Licenciado Lebròn de Quiñones, para que tuviese à su cargo la Governacion de Santa Marta, entretanto que el Rei otra cosa mandaba, el qual siempre fue echando Gente por la Tierra, i procurando de amansar aquellos Indios feroces, i rusticos, mas que otros de aquellas Comarcas, los quales en parte con la comunicacion de los Castellanos, ablandaban algo de su dureça, algunos por buena inclinacion, otros por goçar de sus Casas, i beber de su Vino, que era para ellos cosa preciosa. Y en Veneçuela no hallandose bien con el Govierno del Teniente Francisco Banegas, por las quexas que iban de èl, i por la instancia que se hacia, para que no fuese Teniente Nicolàs Federman, en caso que bolviese del Descubrimiento, el Audiencia de Santo Domingo ordenò, que el Obispo Bastidas, que se hallaba en la Española, fuese à visitar su Iglesia, i tuviese el Govierno hasta la buelta de Jorge de Espira, à quien se mandò tomar residencia; para lo qual se embiò por Juez al Licenciado Antonio Navarro; i haviendose tenido nueva, que sucederia en el Govierno Nicolàs Federman, i que se revocaria à Jorge de Espira, los de Coro lo tomaron tan mal, que embiaron al Rei, i à la Real Audiencia de Santo Domingo vna Informacion, por la qual parecia, que seria mui perjudicial Govierno para los Indios, porque havia despoblado algunos Lugares, para llevarlos contra su voluntad à los Descubrimientos, à cuia causa tenia la Comarca destruìda con los mu-

Los Indios de Sãta Marta. Gente feroz.

El Obispo Bastidas và à governar en Veneçuela.

El Licenciado Antonio Navarro và à tomar residencia à Jorge de Espira.

En Veneçuela no quierèn por Governador à Federman.

muchos muertos, i huidos, porque llevò el dicho Federman consigo à Don Alexandre, Cacique Principal del Lugar de Todarequiba, i à Don Alonso, Cacique de Paragoba, i à Boniata, Cacique de Miràca, que à pocas Jornadas murìò, i à D. Jorge, i à Estevan de Cairba, i à Barbo de Goyabaco, à los quales los de Coro hicieron bolver del camino, con Provision de la Real Audiencia, porque à los dos llevaba engañados, i à los otros en prisiones, i Barbo se bolviò huiendo; i que por estos malos tratamientos de los Caciques, sus Indios los perdian el respeto, i no les obedecian; de que se seguia, no hacerse las labranças, i otros mui grandes inconvenientes, sin que el Protector de los Indios pudiese remediarlo, i con todo eso (fuese por favor, ò por otra causa) en la Corte se despacharon Provisiones, para que tuviese el Govierno Nicolàs Federman; i como andaba en su Descubrimiento, las tenian en la Isla Española, hasta vèr, en què paraba la Residencia, en la qual no entendia el Licenciado Antonio Navarro, hasta que bolviesen los Descubridores: pero poco despues, entendidas las cosas referidas, fueron revocadas las Provisiones de Federman, i confirmadas las de Jorge de Espira, que algunos Años despues estuvo en Veneçuela.

Federmà hace malos tratamientos à los Indios.

Jorge de Espira es confirmado por Governador de Veneçuela.

Y pues que se trata en este lugar de Veneçuela, no serà bien dexar para otro lo sucedido à Antonio Sedeño en su Descubrimiento. Caminando, pues, con su Exercito en busca de la Tierra de Meta, le alcançò el Licenciado Frias, Relator de la Real Audiencia de la Española, que iba con su Comision, por las quexas de Geronimo de Ortal, i de los de Cubagua, à prenderle, i proceder contra èl, como Juez Real, en que el Audiencia tuvo raçon, pues dexando lo que se havia obligado à descubrir, pacificar, i poblar, que era la Isla de la Trinidad, se havia entrado en lo que no le estaba cometido, con perjuicio, i ofensa de terceros. Este Licenciado Frias, amenaçando, è imprudentemente manifestando su intencion, hiço abrir los ojos à Antonio Sedeño, para guardarse de no caer en sus manos; i aunque llevaba cien Soldados bien armados, que le havian dado en la Margarita, i Cubagua, por el auxilio que pidiò, no conformando su arrogancia, i ambicion con el recato que debiera. Antonio Sedeño, vsando de mucha diligencia, i atrevimiento, porque no tenia otro remedio, le tomò descuidado, i le prendiò, i desvalijò la Gente, i à los que conocia dexò bolver con sus Armas; por el peligro de los Indios, i à los otros sin ellas, i solo detuvo al Juez, i al Escrivano, i continuò su viage hasta las Provincias de Anapuya, i Orocomay, adonde fue bien recibido, i tratado; i pasando adelante en demanda de la Tierra de Gotoguancy, la hallaron de Guerra, i en el principio de ella vn Fuerte de madera, mui atada con fuertes Bexucos, saeadas à trechos sus Saeteras, i bien lleno de Gente, que le defendia; i pareciendo, que este era vn gran impedimento para sus fines, acordaron de combatirle, i siendo los primeros Alonso Alvarez, Guerrero, Losada, Montalvo, Ochoa, Aduça, i Copete, se embistiò el Fuerte, defendiendose los Indios valerosamente con su Flecheria, i largas Picas de durisima madera: pero lo que mas importaba, era, que las Flechas eran todas con veneno, i parecia cosa lastimosa vèr à los heridos (que no eran pocos) correr à quemar sus carnes con hierros ardiendo, que estaban aparejados, teniendo por mejor este tormento, que perder la vida rabiando, porque otro remedio no se hallaba. El calor era grandisimo, i la defensa terrible; por lo qual Antonio Sedeño viendo la Gente mui fatigada, la mandò retirar. Los Indios, que con la Ballesteria, i Arcabuceria vieron muerta mucha parte de su Gente, aunque pensaban en salvarse, no quisieron desamparar la Gente menuda que tenian, i aguardaron el Dia siguiente, en el qual fueron tambien acometidos, i con el mismo valor resistieron; i pareciendoles que perdian su Gente, i que al cabo todos se havian de consumir, determinaron de salir al Campo de Noche con buena orden, llevando en medio sus Hijos, Mugeres, i Ropa, con fin de recogerse en vna Sierra, adonde havia grandes espesuras, que estaba vna Legua de aquel sitio. Tocada al arma por los Castellanos, salieron à ellos: pero iban tan bien ordenados, i peleaban tan valientemente, que tomaron la Sierra, i se salvaron; i haviendo estado en este asiento algunos Dias por curar los enfermos, partieron caminando por el altura de doce Grados, atravesando grandes Llanos, i Despoblados, con muchos Rios, aunque con gran provision de carne de Venados, que mataban en aquellas Campañas; la Gente ià iba descontenta, i cansada,

Quando in cæteris nihil est auxilij, præstat ab audacia præsidium mutuari. Sect. in Tac. 56.

Los Indios dexan el Fuerte, i se retiran à la Sierra.

por-

porque esperança cierta de lo que havian de hallar, no la llevaban, la qual fue causa, que sintiesse algun principio de Motin. Pero Antonio Sedeño, hombre prompto, i resoluto, sabido el origen del caso, luego hiço ahorcar al Capitan Ochoa, i à vn Soldado, llamado Martinez, con que cesò el rumor; i aunque Antonio Sedeño iba affligido de vna grave enfermedad, acudia à proveer en todo con diligencia, i cuidado, porque faltando el Maiz en aquellos Despoblados, no pasaban los Soldados bien con la Carne; embiò diversas Quadrillas à descubrir, i todos bolvian con poco recado para la necesidad que havia, hasta que entrando Bonilla con vna Esquadra en la Sierra, diò en la Provincia de Catapararo, i por haver hallado abundancia de Maiz, i algunas muestras de Oro, acordaron de invernar en ella.

Antonio Sedeño. con el castigo deshace vn Motin.

In seditione magna vbi multi deliquerunt, expedit paucos, & eos seditionis Principes ad terrorem aliorum plectere. Scot. in Tac 38

CAP. XVI. Que Sebastian de Belalcaçar puebla la Ciudad de Santiago de Cali, i la Villa de Tymanà, i và descubriendo por el Rio Grande abaxo.

SEBASTIAN de Belalcaçar, haviendo poblado à Popaiàn, aunque su deseo era caminar à topar la Mar del Norte, i segun se entendiò aqui, con fin de no bolver mas al Quito, viendo aquella hermosa Campaña de Tierra alegre, i desembaraçada, con muchos Rios, que và à Cali, hasta donde hai 22 Leguas; determinò de no dexarla sin descubrir, i se metiò por estas veinte i dos Leguas, hasta donde poblò luego la Ciudad de Santiago de Cali; porque hallò, que para la conservacion, i aumento de Popaiàn, i de todas aquellas Provincias, era maravilloso puesto; i tanto mas despues, que entendiò, que desde alli, hasta el Puerto de la Buenaventura, en la Mar del Sur, no havia mas de treinta Leguas, en que acertò mucho, porque alli acuden los Barcos de Panamà, que està 150 Leguas, i porque vino à caer en el Camino Real, que lube del Nuevo Reino de Granada al Perù, que no hai otro desde los Llanos de Venezuela hasta el Reino de Chile, que son 1800 Leguas de Camino Real: fue su primer asiento entre los Indios Gorronca, i despues el Capitan Miguel Muñoz pasò la Ciudad, adonde al presente està, que es sitio algo caliente, por lo qual es enfermo, i pasa vn Rio por medio: es Tierra de mucho Ganado de Vacas, i Puercos: hai muchas Yeguas, i Caballos mui buenos: tiene vn Valle de 15 Leguas de ancho, i 40 de largo, i por medio pasa el Famoso Rio de Cauca, de donde se ha sacado mucho Oro: es Pueblo abundante de todas cosas, i los Indios son dociles, i humildes, que aunque comian carne humana, diciendo, que asi lo aprendieron de sus Antepasados, ià no lo hacen: andaban desnudos, pero ià se visten: traian abiertas las Narices, i puestos en ellas vnos Clavos retorcidos de Oro, tan gruesos como vn dedo, i en los Cabellos se ponian Gargantillas de Oro, i en las Orejas algunas Joias: vsaban mucho las Cuentas blancas de Chaquira, que en el Perù fueron estimadas; quando morian los Principales, hacian grandes, i hondas Sepulturas, dentro de sus mismas Casas, adonde los metian bien proveidos de comida, i sus Armas, i Oro, el que lo tenia: no guardaban Religion, ni se hallò que tuviessen Casa de Oracion, como tampoco en Popaiàn; i quando alguno se hallaba enfermo, se bañaba, i le aprovechaba para algunas enfermedades, i tenian conocimiento de la virtud de algunas Yervas, con que sanaban algunos; era publico, que hablaban con el Demonio, i estos eran deputados para ello: el pecado abominable le aborrecian: casaban con Sobrinas, i algunos Señores con Hermanas, i los Hijos de la Muger principal heredaban los Señorios: havia muchos Agoreros, i no eran Gente limpia: las Casas que vsaban eran grandes, i redondas, cubiertas de Paja larga. No entrò en paz Belalcaçar en esta Tierra, ni la Gente que alli dexò, por mucho tiempo la tuvo, sino Guerra: pero con verse vencidos, han vivido quietamente, i han recibido bien la Fè Catolica.

Belalcaçar puebla à Santiago de Cali.

El Capitan Miguèl Muñoz mudò la Ciudad de Cali.

Indios de Cali desnudos, i ià no comen carne humana.

En Cali recibè bien la Fè Catolica.

Acàbada, pues, la fundacion de la Ciudad de Cali, Sebastian de Belalcaçar bolviò à Popaiàn, i desde alli se fue metiendo por las Provincias de Arma, i Ancerma, hasta Tymanà, i le pareciò, que era bien hacer Poblacion en Tymanà, porque la Provincia estaba quarenta Leguas de Popayàn, i tenia mas de veinte mil Indios, i es de mui sano temple, i buenas Aguas, Tierra alegre, aparejada para ganado; i dexò con la Gente poblada al Capitan Pedro de Añasco, i pasò adelante, llevando el Rio

Belalcaçar entra en Arma, i Ancerma.

Belalcaçar puebla à Tymanà.

Digitized by Google

Belalcaçar và cõtinuando su descubrimiẽto.

grande à la mano derecha, descubriendo la Tierra con industria, i mansedumbre, porque, ni llevaba mucha Gente, ni pensamiento de bolver al Quito, como se ha dicho; porque demàs de las raçones que publicaba el Marquès Don Francisco Piçarro, porque de èl estaba ofendido; era principalmente, porque no acudiò al socorro, quando el alçamiento de Mango, i sitio del Cuzco, i de los Reies. Aora es la grangeria de los Naturales de Tymanà, hacer Conservas, porque tienen mucha Miel en los Arboles, i Frutas, especialmente vnas Pepitas, como Almendras, de que hacen Panes de Turron, los quales, i otras Conservas diferentes llevan à vender à las Minas de Almaguer, i à otras partes adonde hai Oro, i tienen Heredades de aquella Yerva Coca, hoja menor que la del Rosal, por la qual los Indios dàn qualquier dinero, porque siempre la traen mascando en la boca, i con ella dicen, que se esfuerçan, i consuelan. Benefician tambien la Yerva, llamada Pita, de la qual hacen el sutilissimo Hilo tan estimado: de todas estas cosas se hace cada Semana Mercado, i acuden los Indios de la Comarca à contratar, i los Castellanos no quieren salir de aquella Villa por ser mui sana, i haverles mostrado la experiencia, que se vive mucho alli, adonde, demàs de las cosas de la Tierra, tienen Frutas de Castilla, i otras cosas de mucho regalo.

D. Francisco Piçarro por què estaba mal cõ Belalcaçar.

Tymanà abundante de Miel i de Coca i Pita.

Tymanà tiene mucha Coca.

Coca, por què la vsan los Indios?

Tymanà tierra adonde se vive mucho.

CAP. XVII. *Que en el Rio de la Plata, aun no se sabia de Juan de Ayolas; i que Don Pedro de Mendoça se partiò para Castilla, dexandole en su lugar.*

EN fin del Año pasado llegò el Capitan Salaçar, à quien Don Pedro de Mendoça havia embiado en seguimiento de Juan de Ayolas, hasta adonde havia quedado el Capitan Vergara; i aunque propuso Espinosa el irle à buscar, pues tardaba en bolver mas de lo que havia propuesto, por entonces pareciò, que era bien obedecer: pero entrado el Año presente; i haviendo determinado de no estàr ocioso, estando en punto de partir, queriendose aprovechar de los Indios, que Juan de Ayolas havia dexado por amigos con el Capitan Vergara, hallaron, que estaban alterados; por lo qual, i por estàr las Aguas mui llenas, se dexò de hacer la Jornada, i no hicieron mas de llegar hasta los Indios Caribes, adonde hicieron vna Casa fuerte para asegurarse, i poder salir à buscar comida, dexando las espaldas seguras. Los Indios no la querian dàr, sino por rescate, ni aiudaban en ninguna cosa, i asi fue el trabajo incomportable; porque labrar la Casa, i acarrear la madera, i buscar la comida, i apenas hallarla, tenia à estos hombres en vn afan nunca visto. Hecha la Casa, i dexando en ella hasta veinte i cinco Soldados, con alguna comida, determinaron de ir la buelta de Buenos Ayres, à informar à Francisco Ruiz de lo que en la Tierra havian hallado, i llegaron à Buena Esperança con mucha hambre, i alli se repararon con Pescado seco, porque otra cosa no havia; i baxando à Buenos Ayres, dieron cuenta de todo à Francisco Ruiz, el qual con gran brevedad determinò de subir en socorro de Juan de Ayolas, con seis Navios, i docientos hombres, comprehèndidos en ellos los que estaban en Buena Esperança.

Trabajos que pàdece la Gente del Rio de la Plata.

Domingo Martinez de Irala bolviò de los Payagoaes, por donde entrò Juan de Ayolas, i haviendole aguardado quatro Meses, que era al tiempo que los Bergantines se podian sustentar en el Agua, no le pareciendo de ser tan puntual, se detuvo nueve Meses, pasando mucha hambre, i por falta de Estopa calafeteò los Navios con las Camisas de la Gente; i viendo que ià no los podiàn sustentar, determinò de bolverse al Asumpcion, para adereçar los Navios, i buscar de comer; i haviendolo hecho, tornò al puesto, adonde le dexò Juan de Ayolas, i hallò, que todavia los Indios Payagoaes no querian dàr de su comida, que era Pescado, Venados, i Puercos de Agua, porque no siembran, i apretado de la hambre huvo de baxar otra vez à los Indios Carioes, que eran Amigos; pero hallò mal recado de comida, porque la Langosta havia asolado los Maiçales, i por esta causa huvo de ir à hacer la Guerra à ciertos Enemigos de los Carioes, que tenian comida para remediarse, i bolver al puesto; i en este tiempo llegò al

Domingo de Irala buelve cõ los Navios al Asumpcion.

Langosta destruie los Maiçales.

Digitized by Google

al Asumpcion el referido Francisco Ruiz en busca de Juan de Ayolas.

D. Pedro de Mendoça determina de bolverse à Castilla.

Don Pedro de Mendoça, afligido de su enfermedad, de la pèrdida de el Hermano, i de vèr que aquella empresa que havia tomado le sucedia mui dura, i dificultosa, determinò de bolverse à Castilla; i porque Juan de Ayolas no bolvia de su descubrimiento, i el Capitan Salaçar havia ido à buscarle, dexò en su lugar en Buenos Ayres à Francisco Ruiz, con orden, que bolviendo Juan de Ayolas, fuese Governador de aquellas Provincias; i no bolviendo de la entrada, lo fuese el Capitan Salaçar, para lo qual dexò Poderes en forma, i Instruccion, i mandò à Francisco Ruiz, que luego se los embiase, i que entretanto que qualquiera de ellos parecia, hiciese reconocer los Bastimentos que havia, i no diese Racion à los que tuviesen que comer, ni à las Mugeres que no lavasen, ni sirviesen: i demàs de los Poderes cumplidos que dexò à Juan de Ayolas para governar, en virtud de la Capitulacion que tenia con el Rei, en particular Instruccion, le mandaba: *Que dexando los Navios, ò afondandolos, juntase toda la Gente, procurando, si le pareciese, de pasar à la otra Mar, dexando siempre Casa en el Paraguay, ò en otra parte que le pareciese, por donde supiese de èl, i le hallase la Gente que le embiase;* i por quanto le dexaba autoridad para quitar Capitanes, i poner otros, le ordenaba: *Que no quitase los que hasta entonces tenia hechos, si no hiciesen por què. Que se guardase de las personas que èl se guardaba; i que bien podia fiarse de los que èl se fiaba; i que el Capitan Francisco Ruiz fuese à Castilla à llevarle la nueva de lo que Juan de Ayolas huviese hecho en el Descubrimiento. Que si de alguno hiciese Justicia, fuese con mucha raçon; i que si fuese cosa que se pudiese pasar, la pasase, porque de ello seria Dios servido; i que no lo pudiendo pasar, no justiciase à nadie, sin hacerle primero su Proceso, bien substanciado; i que si el caso fuese tal, que tocase en Traicion, i viese claro que era verdad, i no hallase Testigos, que bastasen à probarlo, secretamente le empoçase de Noche, i le echase adonde no pareciese, ni le pudiese hacer daño: pero que, como se ha dicho, primero se acordase de Dios, i en todas sus cosas le pusiese delante. Que se llevaba consigo al Contador, por no dexar alli hombre tan bullicioso, i que tratase bien à su Hermano, que quedaba en su lugar, i le dixese bien dèl, i se hiciese bienquisto de todos los hombres de bien, de quien viese que se podia fiar. Que si entrase tan adentro, que se encontrase con Piçarro, ò Almagro, procurase su amistad; i si para ello tuviese poder, no dexase entrar à ninguno en lo suio; i que à mas no poder, hiciese sus requerimientos, quedando siempre amigo: pero no de manera, que se le pasase su Gente à ellos. Y que si D. Diego de Almagro le quisiese dàr, porque le dexase aquella Governacion, ciento i cinquenta mil ducados, como diò à Don Pedro de Alvarado, se la dexase, aunque no fuesen mas de cien mil, si no viese que havia otra cosa mas en su provecho; i que si Dios le diese alguna Joia, ò Piedra, no dexase de embiarsela, para remedio de sus trabajos.* Encargabale, *que tuviese memoria de sus necesidades, i de lo mucho que havia gastado: ofreciale el diezmo de lo que concertase con Piçarro, ò Almagro, i de hacerlo confirmar del Rei.* Encomendabale, *que hiciese de manera, que por toda su vida fuese Governador, acordandose primeramente de Dios, i despues de èl; porque no lo haciendo, embiaria otro Governador.* Encareciale, *que mirase el lugar tan honrado en que le dexaba.* Pediale, *que en bolviendo despachase al Capitan Francisco Ruiz para que le alcançase, porque se le bolveria à embiar con Gente, para que pudiese hacer entrada por el Rio, ò por Tierra.* Deciale, *que si Dios fuese servido que alcançase algun Oro, ò Plata, sacase sus costas, pues las tenia por escrito, i mas diez i seis partes, i ocho para el dicho Juan de Ayolas, i que à los Capitanes diese à quatro, i à los demàs, segun que huviesen servido, i que todo pasase ante Escrivano. Que le dexaba dos Testamentos cerrados, que los abriese, si Dios le llevase, i que hiciese, como dèl confiaba.*

D. Pedro de Mendoça dexa por Governador en su lugar à Juan de Ayolas.

D. Pedro de Mendoça què dexa ordenado à Juan de Ayolas.

Instruccio Christiana de D. Pedro de Mendoça à Juan de Ayolas.

CAP. XVIII. Que Don Pedro de Mendoça muriò viniendo à Castilla, i lo demàs que se hiço en todo este Año en el Rio de la Plata.

ESTANDO el Capitan Francisco Ruiz en Buenos Ayres esperando la buelta de Juan de Ayolas, para seguir à Don Pedro de Mendoça, como se le dexò mandado: visto que tardaba, i que segun la relacion arriba referida,

Digitized by Google

Hambre grande q̃ se pasa en el Asumpcion.

ferida, no se sabia nada dèl, determinò de subir à buscarle con docientos hombres en seis Navios, i en este viage se pasaron grandes necesidades, porque no se daba más de à seis onças de Maiz de Racion à cada vno; i llegados al Asumpcion, era tan grande la hambre entre Castellanos, i Naturales, que se caian muertos por los Caminos; por lo qual convino entrar por la Tierra à tomarlo peleando, adonde se entendia que lo havia, porque ni por rescates lo querian dàr. Esta gran necesidad moviò al Capitan Francisco Ruiz à bolverse à los Indios Timbues, dexando algun bastimento à los que quedaron en el Asumpcion. Al punto de la partida, Domingo Martinez de Irala pidiò à Francisco Ruiz, *que pues sus Navios estaban tan podridos, que no podia bolver à la parte à donde Juan de Ayolas le havia mandado aguardar, le diese vno de los suios.* Francisco Ruiz le respondiò: *Que si le daba obediencia, que se le daria de buena gana.* Domingo Martinez de Irala le respondiò: *Que pues Juan de Ayolas era el Governador, si le mostraba orden suia, le haria de buena gana*; i con buen consejo tuvo secretos los Poderes, que Juan de Ayolas havia dexado, para en caso de muerte, ò ausencia, al dicho Domingo Martinez de Irala, porque si los viera Francisco Ruiz, sin duda le matàra; porque segun de èl se entendiò, i lo manifestaba su ambicion, tenia humos de ser Governador. Visto que Juan de Ayolas tardaba tanto en bolver, el Capitan Francisco Ruiz, dado el Navio à Irala, se bolviò à los Timbues, havien-

Diferencias, que comiẽçan entre los del Rio de la Plata.

Maximorum scelerũ mater est ambitio, iura humana, & divina confundit libido dominandi. Scot. in Tac. fol. 82.

do estado alli algun tiempo, por algunas cosas que le movieron contra los Indios Cararaes, mandò matar à muchos de ellos sobre seguro, i luego se baxò à Buenos Ayres, dexando alguna Gente, que guardase vna Paliçada, què havia hecho en los Timbues, los quales (aunque Amigos) movidos à compasion de la crueldad vsada con sus Vecinos, con la ocasion de vèr tan poco numero de Castellanos, determinaron de matarlos; i para mejor hacerlo, pidieron socorro al Capitan de los Castellanos, para ir contra ciertos Enemigos suios; el qual con poco recato les diò cinquenta Soldados, à los quales mataron en saliendo al Campo, i luego con mucha baraunda, i vocería fueron sobre los que havian quedado en la Paliçada, con los quales pelearon muchos Dias; i haviendo muerto al Capitan Castellano, i à algunos otros, i estando casi todos heridos, llegaron dos Vergantines de Buenos Ayres, que embiaba el Capitan Francisco Ruiz à saber lo que alli pasaba, pudo ser acusado de su conciencia, por la crueldad què en aquella Tierra havia vsado; pero el socorro fue mui à tiempo, porque los sitiados, i afligidos se embarcaron en los Vergantines, i se baxaron à Buenos Ayres.

Indios Timbues acuerdan de matar à los Castellanos.

Socorro llega à los Castellanos que estaba entre los Indios Timbues del Rio de la Plata.

Domingo Martinez de Irala, con el Vergantin que Francisco Ruiz le diò, subiò à los Payagoaes, i no hallò señal de haver buelto de la Tierra adentro ningun Christiano; i deteniendose algunos Dias, por vèr si todavia parecia alguno, contratando amigablemente con los Indios, le mataron quatro Castellanos, i cargaron sobre èl quatro Indios, i vna Muger, i forcejando con ellos, como pudo sacar algo de la Espada, le dexaron, pero fueron tantos los Indios que cargaron sobre los Castellanos, que todos heridos de las Flechas, se huvieron de embarcar, i bolver al Asumpcion, que despues se hiço buena Poblacion, i està en veinte i cinco Grados i medio de altura, i trecientas Leguas de la boca del Rio de la Plata; porque estando aquellos Indios levantados, por faltar la comida, i ser pocos los Castellanos, era imposible poderse sustentar. Entretanto que esto pasaba en el Rio de la Plata, Don Pedro de Mendoça, navegando la buelta de Castilla, muriò; i sabida su muerte en la Corte, el Rei mandò: *Que en caso que Don Pedro de Mendoça, al tiempo de su fallecimiento, no huviese nombrado Governador en el Rio de la Plata, se juntasen todos los Conquistadores, i eligiesen Governador, segun Dios, i sus Conciencias, ordenando, que aquel obedeciesen; i que si fallecièse, con toda paz nombrasen otro:* i porque quando Don Pedro de Mendoça saliò de Castilla, dexò concertado en Sevilla con Martin de Orduña, i Domingo de Çornoça, que le embiaron dos Navios con Armas, Bastimentos, i cosas de Rescate; i aunque los Navios estaban à punto, sabido que Don Pedro de Mendoça era fallecido, no partieron: pero entendido que Don Pedro de Mendoça havia dexado por su heredero à Juan de Ayolas, se mandò, que los Navios partiesen, como estaba acordado, pues allà havia Gente, que tendria necesidad de socorro, i que fuese por Capitan de ellos Alonso de Cabrera, con orden, que no hallando Gente en el Rio de la Plata, pu-

La Asumcion està en 25 grados, 300 leguas de la Boca del Rio de la Plata.

El Rei lo que ordena para el Rio de la Plata, por la muerte de D Pedro de Mendoça

Digitized by Google

pudiesen ir à tratar, i contratar por el Estrecho de Magallanes, à las Tierras pobladas de Castellanos. Embiò asimismo el Rei vn Galeon con Anton Lopez de Aguiar, cargado de Armas, i Municiones para el socorro de aquella Gente, i Titulo de Governador à Juan de Ayolas, i seis Religiosos de la Orden de San Francisco, con Ornamentos, i recado para celebrar; i porque se entendiò, que la estrema hambre que aquellos Castellanos havian padecido, los havia forçado à comer carne humana, i que por temor de ser castigados se andaban entre los Indios, viviendo como Alarbes, el Rei los perdonò, i mandò, que los recibiesen sin castigarlos por ello, teniendolo por menor inconveniente, atenta la gran hambre, que à ellos los necesitò, que permitir, que pasasen la vida sin oìr los Divinos Oficios, ni hacer obras de Christianos.

El Rei embia Religiosos, i Titulo de Governador del Rio de la Plata à Juan de Ayolas.

El Rei perdona à los del Rio de la Plata, que por hambre comieron carne humana.

CAP. XIX. *De lo que el Adelantado Don Francisco de Montejo hiço, en tomando posesion de la Governacion de Honduras, à la Guerra de Cerquin.*

EL Adelantado Montejo, en viendose pacifico Governador de Honduras, quitò los Repartimientos à quantos los tenian por Don Pedro de Alvarado, como se dixo, i echò de la Tierra todos los Indios, que voluntariamente fueron de Guatemala, i trato de pacificar los Pueblos, que aun no estaban seguros, en que vsò de mucha diligencia, è industria, como persona de prudencia; i quando pensò, que toda la Tierra estaba con quietud, de que mostraba mucha gloria, como lo havia escrito al Visorrei D. Antonio de Mendoça, se levantò vn valiente Indio en vna Provincia, llamada Cerquin, en los terminos de la Ciudad de Gracias à Dios, puesta entre Sierras, dificultosa para ser conquistada. Este Indio, llamado Lempira, que significa Señor de la Sierra, convocò à todos los Señores de la comarca, con los quales, i los Naturales juntò treinta mil hombres: persuadiòlos el cobrar la libertad, siendo cosa vergonçosa, que tantos, i tan valerosos hombres, en su propia Tierra se viesen en la miserable servidumbre de tan pocos Estrangeros; ofreciò de ser su Capitan, i ponerse à los mayores peligros; asegurò, que si estaban vnidos seria cierta la Victoria para ellos, i prometiendo de seguirle, vnos de voluntad, i otros por temor, se començò la Guerra, i mataron algunos pocos Castellanos, que hallaron descuidados por la Tierra. El Adelantado Montejo, sabido el Levantamiento, embiò desde Gracias à Dios al Capitan Caceres con algunos Soldados Castellanos, para que pusiese à Lempira en obediencia, el qual ià havia mandado fortalecer vn Peñol mui nombrado, que llamaban de Cerquin, i desde alli se defendia, con daño de los Castellanos, que padeciendo en el Sitio, que durò seis Meses, grandes trabajos, por haver invernado en Campaña, pudiera ser que no acabaràn tan facilmente la Jornada, sino sucediera la muerte de Lempira, la qual sucediò en esta manera. Havia muchos Principales que le seguian en esta Guerra; vnos contra su voluntad, porque no los tuviesen por cobardes, otros por el respeto que tenian à Lempira; i otros huvo que le dixeron, que dexase aquella Guerra, i tomase por Amigos à los Castellanos, pues al cabo havia de perder: peró èl era tan animoso, que jamàs mostrò flaqueça, ni quiso dàr oìdos à los medios de Paz, que los Castellanos le ofrecian, antes los tenia en tan poco, que desde su Fuerte los decia muchas injurias. Visto su mucho atrevimiento, i que no se hallaba modo para aprovecharse dèl, el Capitan Caceres ordenò, que vn Soldado se pusiese à Caballo, tan cerca, que vn Arcabuz le pudiese alcançar de punteria, i que este le hablase, amonestandole, *que admitiese la amistad que se le ofrecia*; i que otro Soldado, estando à las ancas, con el Arcabuz le tirase: i ordenado de esta manera, el Soldado trabo su platica, i dixo sus consejos, i persuasiones, i el Cacique le respondia: *Que la Guerra no havia de cansar à los Soldados, ni espantarlos, i que el que mas pudiese, venceria*; i diciendo otras palabras arrogantes, mas que de Indio, el Soldado de las ancas le apuntò, quando viò la ocasion, i le diò en la frente, sin que le valiese vn Morrion, que à su vsança tenia, mui galano, i empenachado: caiò Lempira rodando por la Sierra abaxo, armado de aquellos Saios, ò

Vnde Fortia ait, & divisio fragul. &c. in Tacit. 36.

El Capitan Caceres và contra Lempira.

Lempira, Indio valiente en la Provincia de Cerquin, guerrea con los Castellanos.

Lempira, que responde à vn Soldado que le habla.

Digitized by Google

à Corseletes de Algodon, basteados, mui provechosos para Guerra de Indios, que vsan los Castellanos. Con esta muerte de Lempira, que el Dia antes anduvo mui triste, se levantò gran alboroto, i confusion entre los Indios, porque muchos huiendo se despeñaron por aquellas Sierras, i otros luego se rindieron.

Lempira muerto, i la Guerra se acaba.

Mucho antes que los Castellanos llegasen à aquellas partes de Gracias à Dios, los Indios tuvieron noticia de ellos, i no por eso dexaban sus pasiones, i Guerras; porque en particular los de Cerquin tenian por imposible, que se pudiese llegar adonde estaban, por la multitud de ellos, i porque primero havian de pasar por muchas Tierras, i vencer muchas Gentes, i en especial à los Cares, i Potones, aunque entre ellos havia Guerra cruel, en la qual tenia Lempira tanta fama de valiente, que afirmaron, que en vna Batalla matò ciento i veinte hombres de su mano; i certificaron Indios viejos, que se tenia por cierto, que Lempira estaba hechicado, ò como dice el vulgo, encantado; porque en infinitas Batallas, en que se hallò, jamàs fue herido, ni le pudieron flechar. Era de mediana estatura, espaldudo, i de grueSos miembros, bravo, i valiente, de buena raçon, nunca tuvo mas de dos Mugeres, i muriò de treinta i ocho à quarenta Años. Y los Indios tenian por cierta opinion, que si no muriera Lempira, Cerquin no se ganàra tan presto: para esta Guerra se pacificò, i confederò con los Cares sus Enemigos: juntò los hombres de mas de docientos Pueblos, i de Señores, i Caballeros conocidos tenia mas de dos mil. Su congregacion fue en la Sierra de las Neblinas, en su lenguage Piraera, adonde estaba vna gran Poblacion, cuio Señor era el Entepica, que en muriendo este, se dividiò en muchos Pueblos. Aqui se concertò la Guerra, i nombraron por General à Lempira, el qual muchas veces acometiò à los Castellanos, à los Indios Mexicanos, i Guatemalecas, que andaban con ellos, en los quales hacia mucho daño, i los suios le recibian: pero como eran tantos, no lo echaban de vèr. Alonso de Caceres le embiò vna embaxada, rogandole, *que aceptase la Paz, i obedeciese al Rei de Castilla, prometiendo de tratarle bien*: fue la respuesta matar à los Mensageros, porque no queria conocer otro Señor, ni saber otra Lei, ni tener otras costumbres de las que tenia; i quando nò se acertàra la suerte de haverle muerto, como se ha dicho, con èl se pasàra mui gran trabajo. Muerto Lempira, el Capitan Caceres embiò à los Señores que quedaban, vn Presente de Camisas, Alpargates, Gallos, i Paños Mexicanos, i quatro Lanças, apercibiendoles, que si no obedecian, moririan como su Capitan. Ellos, havido su acuerdo, embiaron otro otro Presente de Gallos, diciendo, *que se querian rendir al Gran Rei de Castilla, à quien ellos llamaban el Acapuca*, que es tanto como decir, *el Gran Christiano*; i que pues tan valientes hombres le servian, debia de ser Gran Señor, i con grandes regocijos de Atambores, Caracoles, i otras maneras de placer, se pusieron en obediencia.

Lempira, hombre mui valiente.

Lempira, adonde concertò su levantamiento.

Caceres amonesta à los de Cerquin, que obedezcan.

La Provincia de Honduras parte terminos con la de Guatemala, por la vna parte con las Ciudades de San Salvador, i de San Miguèl, i la Villa de la Nueva Xerèz, i por la otra parte con la Provincia de Nicaragua, àcia la Nueva Segovia, i sus Terminos; i por la otra con la Provincia de la Taguzgalpa, que llaman Nueva Estremadura, i tiene dos Puertos de Mar, que el vno es la Ciudad de Truxillo, primera fundacion de aquella Provincia; i el otro San Juan del Puerto de Caballos, adonde hacen descargar las Naos que llevan mercaduRias alli: los Oficiales Reales tienen su Registro, i Despacho. Es toda la maior parte de la Provincia de Honduras de grandes Montañas, i Sierras, aunque hai algunos Valles, por la gran distancia de Tierra que comprehende. Tiene quatro Ciudades, i dos Villas, pobladas de Castellanos. Truxillo, de donde toman los Obispos el Titulo. La Nueva Valladolid, que dicen Comaiagua, està en vn asiento de mui buen temple, sano, i Comarca fertilisima de muchos Ganados; aqui tienen su Silla los Obispos, i la Iglesia Catedral, i el asiento, i expedicion en ella los Governadores, i la Caxa del Hacienda Real, i Casa de Fundicion, i se han descubierto en su Comarca minas de Plata. La Ciudad de San Pedro, que fundò el Año pasado de 1536. el Adelantado Don Pedro de Alvarado, es Tierra enferma, i caluroSa, i solia ser la mejor de la Tierra, i de mucho trato, el qual se ha perdido, despues que se descubriò el Golfo dulce, adonde se llevan las Mercadurias en Barcos. La Ciudad de Gracias à Dios està asentada entre Cer-

Descripcion de la Provincia de Honduras.

La Ciudad de Gracias à Dios, como està situada.

Cerros, es Tierra aspera de mucho Monte, cogen Trigo, crian buenas Mulas, i Caballos. La Villa de San Jorje está en vn Valle mui espacioso, llamado Vlancho, con mal asiento: tiene el Rio de Guayape, de donde se ha sacado gran suma de Oro, i toda esta Provincia tendrá trecientas i setenta Leguas.

San Jorje Villa.

Como los primeros Descubridores de estas Indias se acomodaban en lo que hallaban con sus grandes trabajos, aunque muchos Lugares de Mar, i Tierra se han quedado en los mismos sitios, i con los primeros Nombres que les dieron; otros se han mudado, i es de sentir, que se pierda la memoria de los que los descubrieron, como ha sucedido en algunas partes, i aora en este Puerto de Caballos, que haviendo sido alli la Contratacion, i Comercio desde que se descubrió, aora por el atrevimiento de los Piratas en correr aquellos Mares, siendo aquel Puerto poco seguro, i sin defensa; El Doctor Alonso Criado de Castilla, Presidente del Audiencia de Guatemala, de cuio distrito es la Provincia de Honduras, con gran resolucion, i prudencia mudò el Lugar de San Juan del dicho Puerto de Caballos el Comercio, i Contratacion al que decian de Amatique, diez i ocho Leguas del otro, i le llamò de Santo Tomàs de Castilla, porque tal dia se entrò en él, i poblò la Villa, adonde se tienen todas las comodidades, i seguridad necesaria de los Enemigos; i este servicio tuvo el Rei en mucha estimacion, por las demonstraciones que hiço con el Presidente, especialmente llamandole à su Consejo Supremo de las Indias; i porque murió luego, hiço merced à su Hijo Don Andrès Criado de Castilla.

Autores, i Papeles para esta Historia.

* Quando el Rei nuestro Señor D. Felipe Segundo, de glorioſa memoria, me mandò escrivir esta General Historia, ordenò, que se me diesen los Papeles que havia en su Real Camara, i en la Guardajoias, i todos los que tenia su Secretario Pedro de Ledesma, adonde estaban los que embiaron à su Magestad el Obispo Governador de Nueva-España D. Sebastian Remirez, i los Visorreies D. Antonio de Mendoça, i D. Francisco de Toledo, à fin de hacer Historia: entre los quales se hallaron las Relaciones del Obispo Zumarraga, i los Memoriales de Diego Muñoz de Camargo, de Fray Toribio Motolinea, i otros muchos: i tambien me dió los que para este efecto embiaron los Presidentes de las Audiencias Reales, Governadores, i Ministros de todas las partes de las Indias, à instancia del Lic. Juan de Ovando, Presidente del Real Consejo Supremo de las Indias, que contienen la noticia del tiempo de la Gentilidad de los Indios, con lo sucedido en las pacificaciones, i fundaciones de los Pueblos de Castellanos, con todo lo demàs perteneciente à la composicion de la Republica Espiritual, i Temporal, que tambien estaba en poder de Pedro de Ledesma. Vi tambien treinta i dos Fragmentos manuscriptos, è impresos de diversos Autores, con lo que dixeron Frai Bartolomè de las Casas, de la Orden de Predicadores, Santo Obispo de Chiapa, i el Doctisimo Josepe de Acosta, de la Compañia de Jesus, i las Memorias de el Doctor Cervantes, Dean de la Santa Iglesia de Mexico, Varon Diligente, i Erudito, los quales sè cierto, que no viò el Autor, que ha sacado vna Monarquia Indiana; i demàs de anteponer à todos los dichos à los Padres Olmos, Sahagun, i Mendieta, que no tienen autoridad, entiende que no se puede hacer Historia sin haver estado en las Indias; como si Tacito para hacer la suia, huviera tenido necesidad de vèr à Levante, Africa, i al Setentrion. Por lo qual, i por la poca cuenta, que los Escritores de nuestros tiempos tienen de conservar la memoria de los primeros Descubridores, siendo merecedores de mucha gloria, me ha parecido decir aquí lo referido, i que no sabria juzgar, qual es mas en este Autor, el ambicion, ò el descuido en guardar las reglas de la Historia.

CAP. XX. De cosas proveidas para diversas partes de las Indias, i en particular para Venezuela, Santa Marta, i Cartagena.

Cuidado del Consejo de las Indias en las cosas de l Govierno Espiritual, i Teporal.

EL Consejo Supremo de las Indias estaba con cuidado, atendiendo à lo que convenia à la Governacion de este Nuevo Orbe; i como las ocasiones, i necesidades lo mostraban, iba proveiendo à todo, para que en nada se faltase, i la policia Espiritual, i Temporal se asentase, de manera, que el servicio de Dios se hiciese conforme al gran deseo de estos Catolicos Reies. Y como se havian mandado

L ha-

Digitized by Google

hacer en Castilla del Oro Hospitales en las Ciudades de Nombre de Dios, i Panamà, para curar las muchas enfermedades, que causaban en los Hombres, que pasaban al Perù, los trabajos de la larga navegacion, i mudança del Aire; de la misma manera se mandaron hacer en la Vera-Cruz, i Pueblo de los Angeles, para los que pasaban à Mexico; i mandòse ansimismo, que se encargase à los Prelados, que recogiesen los Niños Mestiços, para enseñarlos la Doctrina Christiana, i buenas costumbres, i que el Visorrei no permitiese, que los Indios Mancebos anduviesèn holgaçanes, sino que pues tenian habilidad, aprendiesen Oficios, i que se entendiese en la averiguacion de los Esclavos Indios, i se hiciesen recoger todos, para vèr si eran justamente Esclavos; i que se llevase adelante el Colegio que havian començado los Religiosos de la Orden de San Francisco de Mexico, para que los Muchachos Indios aprendiesen la Gramatica Latina; i haviendo llegado en Nueva-España el exceso de los Trages, i vestir à mucho estremo, el Rei embiò vna Pragmatica, en la qual particularmente se mandaba: *Que no se trayesen Ropas de Oro, ni Brocados, ni Telas de Plata, ni Recamados, Bordados, ni Pasamanos. Que en la Casa de la Moneda de Mexico se labrasen Reales de à ocho, de à quatro, de à dos, vno, i medio real, i no de à tres, por el inconveniente de pasar por de à dos, por la poca diferencia de los vnos à los otros. Que se tratase luego de abrir Caminos, i se considerase, si seria necesario levantar vna Fortaleça en Guaxaca, no se haviendo hecho hasta entonces ningun Castillo, ni Casa Fuerte en otra parte de Nueva-España.* Bien echò de vèr el Visorrei D. Antonio de Mendoça, que esta proposicion havia sido hecha por algun de mala intencion; i no hallando sustancia para temer alteracion, ni en el Lugar, ni en las Personas, satisfiço mui bien al Rei, diciendo: *Que no havia necesidad de Fortaleças, por entonces, en ningun Lugar Mediterraneo de Nueva-España.*

Pragmatica de el vestir para Nueva-España.

Moneda que se debe labrar en Nueva España.

Castillos, i Casas Fuertes, no son necesarios en lo interior de Nueva-España.

Ordenòse tambien para Nueva-España: *Que quando las Justicias llamasen algun Indio, que no supiese la Lengua Castellana, para saber algo de èl, ò que fuese à pedir Justicia, le permitiesen llevar consigo vn Christiano amigo, que estuviese presente, para que viese, si lo que se le decia, ò preguntaba era lo mismo, que los Interpretes, que llaman Naguatatos, declaraban, porque de esta manera mejor se sabria la verdad, i los Indios serian ciertos, que no eran engañados. Que en todos los Cabildos, i Ayuntamientos, se eligiesen cada año dos Alcaldes Ordinarios, por la orden que en estos Reinos son elegidos, i que las apelaciones que se interpusiesen de ellos, fuesen ante el Presidente, i Oidores de las Audiencias, i Chancillerias Reales, salvo en aquellas cosas, que segun Leies de estos Reinos, pueden ir à los Ayuntamientos de las Ciudades, i Villas, i que las personas que vn Año se eligiesen por Alcaldes, no se tornasen à elegir, hasta que fuesen pasados dos Años, que buviesen dexado las Varas, advirtiendo de no elegir à ningun Oficial Real, à los quales se mandaba, que aunque de hecho fuesen elegidos, no acetasen, so las penas en que caen las personas que usan de Oficios de Justicia, para que no tienen poder, ni facultad;* i porque aun hasta este tiempo duraba el altivez, è hinchaçon de los Oficiales de la Real Hacienda de Mexico, i el demasiado cuidado de su provecho, introducida por aquellos primeros, que sirvieron estos Oficios, de los quales aun algunos vivian, i en qualquiera ocasion querian mostrar su poder, so color del beneficio de la Real Hacienda, hasta porfiar en hacer la paga de los salarios, i ayudas de costa à Oidores de la Real Audiencia, en Ropa, Maiz, i otros Bastimentos, i el Rei los mandò, que se los pagasen en la moneda que corriese.

Administracion de Justicia, como se havia de hacer?

Avaritia, & arrogantia praecipua, sunt validissima vitia. Sc. in Tacit. fol. 730.

Arrogancia de los Oficiales de la Real Hacienda.

No era buelto en este tiempo Jorge de Espira de su Descubrimiento, ni le sabia en Veneçuela nada de Nicolàs Federman, que dexando de seguir à Espira, como lo dexò ordenado, iba caminando al Sur en demanda del Nuevo Reino, por los indicios que iba descubriendo de aquella rica Tierra, i como dexò tan descontenta la Tierra, i el Rei fue informado de los malos tratamientos, que hiço à los Indios, i que quando fue à poblar el Cabo de la Vela, no llevò Oficial Real: cosa, que en tales efectos se tenia por negocio sospechoso, porque se presumia, que se defraudaba la Real Hacienda (como abiertamente se dixo, que lo havian hecho el dicho Federman, i el Capitan Limpias.) Para rediar tales excesos, proveiò por Pesquisidor al Licenciado Hernan Martinez de la Marcha; i, porque estaba impedido para hacer la Jornada, fue el Licenciado Alanis de Paz, para averiguarlo, i castigarlo, i de aqui resultò, que los Belçares suplicaron al Rei, que revocase los Poderes, que se havian embiado à Federman, para governar en Veneçuela, i se confirmasen à Jorge de Espira. Llevò tambien el dicho Licenciado Ala-

El Licenciado Hernan Martinez de la Marcha, và por Pesquisidor à Veneçuela.

Digitized by Google

Alanis de Paz comision, para proceder contra el Adelantado de Canaria, i Don Alonso Luis de Lugo, su Hijo, à peticion del Fiscal, por delitos cometidos contra el Patrimonio Real, i los Pobladores contra Geronimo de Ortal, i Antonio Sedeño, con autoridad de proceder como Alçalde de la Casa, i Corte, i orden de abreviar los terminos, i que echase de la Provincia de Santa Marta à todos los Clerigos, que el Obispo señalase. Tambien fue tanto lo que se dixo del mucho Oro que se havia sacado de las Sepulturas en la Provincia de Cartagena, que se mandò, que nadie pudiese tocar en ellas sin la presencia del Veedor, para que no se defraudase el Quinto Real, so pena de perdimiento de todos sus bienes. Y porque eran grandes las quexas que havia contra el Adelantado Don Pedro de Heredia, i maiores las que èl, i otros daban del Licenciado Juan de Badillo, su Juez de Residencia, i en ello apretaba mucho el Obispo Frai Tomàs de Toro, que proveiò por Juez de Residencia contra los dos al Licenciado Santa Cruz, al qual se mandò en la Instruccion secreta, *que se informase, si en los Quintos Reales huvo fraudes. Si se havian hecho indevidamente Esclavos, i sacadolos à vender fuera de la Provincia. Si en el buscar Oro en las Sepulturas se havian hecho estorsiones à personas Particulares. Y que si los excesos del Licenciado Badillo eran tales, que mereciа que le embiase preso à Castilla, lo hiciese, donde no, diese la Residencia por Procurador, para que pudiese ir à residir en la Real Audiencia de la Española, adonde era Oidor. Que si hallase, que el Adelantado Don Pedro de Heredia havia cometido tales delitos, que mereciese penas corporales, le embiase preso à Castilla; i si no, viniese sobre fianças, con el secresto de sus bienes, si el caso lo pidiese, i que lo mismo hiciese con su Hermano, i con Alonso Monte, su Sobrino, i embiase sus Procesos concluсos, tomandolos en el estado en que los tenia Badillo, i que en llegando à Cartagena, hiciese junto à la Iglesia una Casa, adonde se doctrinasen los Hijos de los Caçiques, i otros Niños de la Tierra, para que mejor fuesen enseñados en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica, i Costumbres de Christianos.*

El Licenciado Alanis de Paz và à Venezuela, i và por Juez à Santa Marta contra el Adelantado de Canaria.

Quexas contra el Licenciado Juan de Badillo.

El Licenciado Santa Cruz và por Juez de Residencia à Cartagena.

Residencia contra Don Pedro de Heredia.

CAP. XXI. *De lo sucedido à un Navio, que en este Año saliò del Puerto de Santo Domingo, de la Isla Española, i à dos Hombres, que muchos Años estuvieron en una Isla despoblada.*

POr el Mes de Abril del Año de 1538. saliò del Puerto de Santo Domingo la Nao de Pedro de Cifuentes, de que era Maestre, i Piloto uno, llamado Portugalete, para ir con Artilleria, i otras cosas, que llevaba à la Margarita, i fueron siguiendo su viage al Pueblo de Iguey, que es en la misma Isla, para tomar bastimentos, i pasando adelante tocaron en el Puerto Rico de la Isla de S. Juan, i en èl estuvieron cinco Dias; i saliendo de alli, tomaron otro Puerto en la Isla de Santa Cruz para hacer agua, i alli salieron contra el Navio dos grandes Canoas con muchos Indios Caribes Flecheros, i porque tiraban con Veneno se alargaron à la Mar, aunque los siguieron dos Leguas: prosiguieron su viage con vientos escasos, i en cinco Dias llegaron à la Isla de Piritù, treinta Leguas à Sotovento de la Costa de las Perlas, i porque el Piloto no pudo reconocer la Tierra, corriò la buelta del Oeste, costeando la Tierra-Firme, i llegaron à la Isla de Gaiamacaran, i porque en ella no hallaron Agua, i tenian necesidad de ella, fueron à tomar la Tierra firme à un Puerto, adonde havia Indios de Guerra, i metiendose en un Ancon, adonde estuvieron toda la Noche, al amanecer salieron à ellos once Canoas, que luego abordaron, pidiendo Achas de cortar. Un Marinero Ginovès, que se llamaba Bautista, sin consideracion ninguna, pensando que los Indios eran amigos, se echò en una Canoa, i ellos al instante se alargaron, tirando su flecheria; los pocos Marineros del Navio los tiraron con dos Arcabuces que llevaban cargados de Pedernales, i mataron à uno, que parecia el Principal, i à otros dos, con que se alargaron mas, i muchos de miedo de los Arcabuces se echaron al agua, i del referido Marinero Ginoves nunca mas se supo. Desde alli fueron à un Puerto despoblado, adonde hiçieron su aguada, i vis-

Indios Caribes de la Isla de Sta Cruz

Los Indios se le van un Marinero Ginovès.

i visto que el Piloto no se entendia, ni daba raçon de donde se hallaban, acordaron de bolver à Santo Domingo, i fueron à dar en la Isla de arriba, que era del Factor Juan de Ampues, i alli se les huiò el Piloto Portugalete; por lo qual, los que quedaban en el Navio, acordaron de proseguir su camino à Santo Domingo, sin remedio de persona que los supiese encaminar, porque todos eran nuevos en el Arte de la Mar.

Tormenta que padece este Navio de Santo Domingo.

Y hallandose mui confusos, i medrosos en medio del Golfo, à media Noche los diò vn temporal, que los llevò entrambos Mastiles, con todas las Velas à la Mar, i el Navio se abriò de manera, que le entraba mucha Agua, i corrieron à Popa para donde los llevaban los Vientos, i la Mar, i al cabo de seis Dias dieron de Noche en el Cabo de la Serrana, sin haver hasta entonces abonançado aquella Tempestad, i estando el Navio haciendose pedaços en el baxo, porque no vieron la Isla por ser mui chica, la reconocieron en el blanquear del Arena; i teniendo acuerdo vno de los que estaban en el Navio, de tomar vn Frasco de Polvora, i vn Eslabon en la boca, se echò à la Mar, i llegò à la Isla, i dexando la Polvora, i el Eslabon en Tierra, bolviò al Navio, i le hallò hecho quatro pedaços, i toda la Gente recogida en el vno, tomò los cabos que hallò de las Amarras, i atados vnos en otros, hiço vn cabo, i se fue à tierra, por el qual salieron todos, i con la creciente de la Noche llevò la Mar el Navio de suerte, que quando fue de Dia no le vieron, no haviendo sacado de èl sino la Polvora, i el Eslabon, i por falta de Pedernal comieron casi dos Meses carne cruda, i bebieron sangre de Lobos Marinos, i Cuervos: visto que aquella vida era tan trabajosa, i la Isla tan esteril, hicieron vna Balsa de algunos Maderos, que la Mar havia llevado à la Isla, i atados con cuerdas, hechos de los Cueros de los Lobos Marinos, tres Hombres se metieron en ella, i se quedaron dos con vn Muchacho: pasados quatro Dias que la Balsa se partiò, vno de los que se quedaron, que se llamaba Moreno, natural de Malaga, visto que no havia Agua, ni Lumbre en aquella Isla, siendo ià por el Mes de Agosto, se començò à comer por sus Braços, i de algunos bocados que se diò, muriò como rabiando; viendose èl que quedaba desamparado de la compañia, i con solo el Muchacho, fue pensando en la forma que havia de tener para sustentarse, i començò con Huesos de Tortugas à escarvar en algunas partes, i por ser la tierra poca, i en medio del Golfo, hallaba el Agua tan salada, como la de la Mar, por lo qual la bebia mezclada con sangre de Lobos, porque en todo este tiempo no lloviò, para aprovecharse de la del Cielo, aunque tenia hechos hoios en el Arena, aforrados con Pieles de Lobos, i quando Dios fue servido que lloviese, que fue por Octubre, la bebian con Caracoles, pero duraba poco, porque el Arena la consumia; i viendo que el Invierno entraba, i que sin fuego era imposible mantenerse, hicieron vna Balsa, i fueron adonde el Navio se perdiò, i çapuçandose algunas veces, quiso Dios, que se hallò vn Guijarro con que sacaron lumbre, pareciendoles, que con esto havian restaurado las vidas, i desde entonces cada Noche hacian lumbre, para que los viesen los Navios que pasasen.

Los Castellanos del Navio dos Meses comen carne cruda de Lobos, i Cuervos.

Tres hombres se và en vna Barca de Cuero.

Vn hombre come de sus carnes, i muere.

Lumbre como la hicieron milagrosamente en esta Isla de la Serrana.

Hallabanse otros dos Hombres perdidos en otra Isla, à dos Leguas de alli, los quales viendo la lumbre, se fueron à ella en vna Balsa, haviendo cinco Años pasado alli la vida, que se ha dicho; acordaron de hacer vna Barca de maderos, que tomaban à nado, i para ello hicieron Fragua, con los Fuelles de Pieles de Lobos, i vna Sierra, con algun Hierro que hallaron en la parte adonde el Navio se perdiò: hecha la Barca, con las Velas de Cueros de Lobos, se embarcaron, con fin de ir à la Isla de Xamaica, i viendose en la Mar, vn Marinero, que llamaban Maestre Juan, que era el que desde el principio havia estado en la Isla con el Muchacho, i que aquel Barco era sin Brea, i de pedaços, i que no llevaba mas reparo de haverle vntado con Grasa de Lobos, tiznado con Carbon, teniendo por imposible el salvarse, se bolviò à Tierra con vno de los Compañeros de la otra Isla, i el otro, i el Muchacho se fueron, sin que de ellos mas se supiese. Bueltos à la Isla los dos, hicieron Barquillos de aquellos Cueros, i corrieron todo aquel baxo, que son doce Leguas de largo, todo de mui gran baxìo: que en lo mas fondo no hai mas de vna braça de Agua, i en estos baxos, hai diez i siete Islas pequeñas, que las baña la Mar, salvo à cinco, i es mui necesario saberlo, para

Và à tierra con vna Barca, i dos Marineros se arrepienten, i se buelven.

las

Digitized by Google

las Guardas de las Naos, que navegan por aquella parte.

Dos hombres en la Isla de Abre el ojo, como se sustengan?

Estando, pues, en esta desventura estos dos Hombres, comian de los huevos de Tortugas, que hallaban por aquellas Islas, i su vestido era de los Cueros de Lobos, i al fin acordaron de hacer dos Torrejones, vno à la banda del Sur, i otro à la del Norte, de Piedra seca, i de diez i seis braças en torno, i quatro de alto, con su Escalera, adonde se subian à divisar, i hacian fuego, i humadas, para si acaso pasase algun Navio, que los sacase de aquel cautiverio. Hicieron tambien vn Estanque de veinte i dos braças de pared, para tomar Pescado, i la Piedra les costaba caro, porque la sacaban de la Mar, por ser la Isla toda de Arena, i de ella hacian Sal, porque echandola en los hoios, con Agua, se bolvia Sal. Labraron vna Casa, cubierta de los Cueros de los Lobos, en los cinco Meses del Año se sustentaban con los Huevos de Tortugas, i era buen bastimento; porque los lavaban, i ponian à secar: i tambien puestos quince Dias debaxo de Tierra, la clara se bolvia Agua, i era buena de beber. Comian Cuervos, quando acudian, i los hacian gormar el Pescado, que llevaban para sus hijos, i lo comian, i vnas Raices, que parecian Verdulagas. Al cabo de tres Años, que los otros se fueron, que eran ià ocho de su vivienda, permitiò la Divina Misericordia de socorrerlos en tan gran necesidad; porque vn Dia, Vispera de San Mateo, à hora de medio Dia, descubrieron vna Nao, que iba à la vela, i hicieron vna grande ahumada desde sus Torrejones, i descubierta amainò, i echaron el Batel, i salió el Maestre à Tierra, i con el Escrivano tomò por Testimonio quanto viò, que es lo referido, i llevò à estos dos Hombres al Habana, adonde se maravillaron de su manera de vestido, i de la vida que havian pasado; declararon mas estos Hombres, que lo que mas tormento les daba, eran Cangrejos, i Caracoles de la Mar, que no los dexaban dormir; por lo qual convenia muchas veces hacer del Dia Noche. Confesò Maestre Juan, que estandose quexando à Nuestro Señor, porque havia ocho Años que se hallaba desnudo, i descalço, i sin mantenimiento en aquel Desierto, i suplicandole, que ò bien le sacase de este Mundo, ò llevase à Tierra de Christianos, con vna terrible pasion dixo: *Pues Dios no me quiere sacar, saqueme el Diablo, i acabarè mi vida*; i que levantandose la Noche, le viò pegado con la Casilla, de peor forma que le pintan, con la Nariz mui roma, que echaba por ella humo, i por los Ojos fuego, los Pies de Grifo, i Colas de Marcielagos, las Piernas propias de Hombre, los Cabellos mui negros, dos Cuernos mui pequeños. Vista tan fea Vision, dixo, que llamò al Compañero, i què tomando vna Cruz que tenian, corrieron toda la Isla, rezando, i encomendandose à Dios, i nunca mas vieron nada, hasta que pasados quince Dias, le tomò vn gran espanto, pareciendole que oia pisadas: pero que no viò nada; en todo este tiempo, dixo el dicho Maestre Juan, que estuvo dos veces enfermo, siempre por el mes de Agosto, i que el mismo se sangrò.

Como hacia la Sal?

Ocho Años vivieron estos hombres en esta miseria.

Estos hombres como se salieron de esta desventura?

Mala vision que tuvo vn Marinero por vna Blasfemia que dixo.

Fin del Libro tercero.

HIS-

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO QUARTO.

CAPITULO I. Que el Adelantado embia al Rei à Juan de Guzman, i le prende Don Franciſco Piçarro, i ſu Exercito ganò à los Almagros la Sierra de Guaitara.

HASTA en fin del Año paſado ſe ha referido lo que ſucedió entre Don Franciſco Piçarro, i Don Diego de Almagro; el qual, viſto que le havian prendido los dos Soldados de à Caballo, acordò de embiar Perſona al Rei, para dàr cuenta de todo lo que havia paſado; porque como Piçarro era Señor de la Marina, i de la Navegacion, no havia podido embiar, como deſeaba, por mucho que echaba de vèr, quan conveniente es à los que eſtàn mui lexos, tener bien informados à los Principes, i Miniſtros de ſus hechos, i quan perjudicial el auſencia, eſpecialmente à los que tienen emulos tan diligentes, i poderoſos, como eran los Piçarros; i pareciendo que el Contador Juan de Guzman era perſona de diſcrecion, i confiança, i que de todo eſtaba bien inſtruìdo, hiço eleccion de èl; i para que los Piçarros no le pudieſen impedir el viage, ſe le diò vna Proviſion Real, por la qual ſe mandaba: *Que ſi alguno quiſieſe informar de coſas de ſu ſervicio, nadie, ſo graves penas, lo impidieſe; i que los Oficiales de ſu Real Hacienda pudieſen ir ſiempre que quiſieſen à dàr cuenta de lo que les pareciеſe que conviniеſe*; i partiendo Juan de Guzman, i el Licenciado Caſtro con èl, por ſer Notario Apoſtolico, para que pudieſe dàr fee de lo que Don Franciſco Piçarro reſpondieſe; ſaliò con ellos el General Ro-

D. Diego de Almagro embia perſona al Rei con ſus Deſpachos

Magna eſt vanitas, & levitas, probra, & cõvicia, in abſentes. Sc in Taſit. 899.

Cedula Real à cerca de no impedir à nadie la venida à Caſtilla, à informar al Rei.

Digitized by Google

Rodrigo Orgoñez à buscar Vitualla para el Exercito, i apartados los vnos de los otros, las Espias de Indios, que tenia puestas Hernando Piçarro, luego le avisaron, i mando salir la Caballeria, i corriendo à furia donde iba Juan de Guzman, le preguntaron: *Quien iba detras de ellos?* dixo: *Que nadie*, i luego llegò Hernando Piçarro, i le preguntò: *Quien quedaba atràs?* dixo: *Que no iban mas de èl, i el Licenciado Castro.* Replicò dos veces Hernando Piçarro: *Juan de Guzman, no andeis con cautela, que à vos mismo os engañareis.* Juan de Guzman se afirmò, *en que decia la verdad*, i bolvieronse adonde el Governador estaba, i por no dexarle entrar en su Exercito, porque no le pudiese reconocer, ni en èl se viese como le prendia, saliò como media Legua à vèr lo que queria, i desentonadamente le dixo: *Que para què iba alli?* Respondiò Juan de Guzman: *Que à requerirle con vna Real Provision para que le dexase ir à Castilla, à informar al Rei de cosas de su servicio.* Ea, pues, dixo el Governador, *presentadla*, i dada à vn Escrivano, la leiò, i respondiò, *que la oia*; i llegando al mismo tiempo aviso, que Orgoñez havia muerto, i preso algunos de los Piçarros, mandò echar Grillos, i Cadena à Juan de Guzman, i al Licenciado Castro, i asi los tuvo, hasta que Juan de Guzman se soltò.

Juan de Guzman requiere con la Cedula del Rei, para venir à Castilla à Piçarro, i le prende

Los Piçarros desasosegados con el ambicion, no viendo la hora que verse Señores de las grandes Riquezas del Cuzco, deseaban mucho acabar aquella Guerra, i presumian, que lo podrian hacer, porque con el arrogancia asi se lo persuadian, i por la mucha, i buena Gente que tenian, juzgando que asi les convenia, porque acudiendo alguna orden del Rei, les tornaba bien que estuviesen acabadas aquellas sediciones, teniendo por bueno el consejo de arriba, que nunca huvo vencedor condenado, ni vencido justificado; i por esto se havia platicado mucho entre ellos, sobre acometer à los Almagros en su Quartel; i dexadas aparte las astucias, mañas, i disimulaciones, de que hasta entonces havian vsado, determinado, i resoluto D. Francisco Piçarro de emprender la Guerra, mandò à dos Soldados Infantes, hombres de confiança, el vno llamado Lope Martin, i el otro Fabian Gonçalez, que con tres Indios fuesen à reconocer los dos Caminos de la Sierra de Guaitara; partieron tan de mañana, que al punto del Alva havian subido hasta lo alto de la Sierra, con tener dos Leguas; i reconociendo que havia Gente en la cumbre, i consideradas las dificultades de los caminos, à toda furia se retiraron, porque fueron descubiertos; i aunque fueron seguidos, bolvieron al Vallo de Lima, i Casca, con relacion de lo que havian visto, certificando, que aunque el paso se podia ganar, costaria Gente, mandòles Hernando Piçarro, que de aquello no dixesen nada, asi porque no entendiesen los Enemigos su designio, como porque la Gente no se desanimase, representandose aquella gran dificultad, porque determinaba de vencerla. En el Exercito de los Almagros, visto que se detenia Juan de Guzman, luego se entendiò, que estaba preso; i con el aviso de los Soldados, que se escaparon en la Sierra, conociò Rodrigo Orgoñez, que pues se la havian reconocido, que la querian emprender, i advirtiò à los Capitanes Francisco de Chaves, i Salinas, que estuviesen con gran cuidado.

Aurum, & opes præcipua sunt bellorum causa. Sc. in Tacit. 1065.

Et sic ea lidi per opportunos gradus ab astutia ad vim, & bellum erã silvit. Sc. in Tacit. 981.

Piçarros embian à reconocer la Sierra de Guaitara.

Rodrigo Orgoñez entiende el designio de los Piçarros.

Determinados los Piçarros de ganar la Sierra de Guaitara, salieron con el Exercito, sin decir à nadie el camino que se havia de tomar, i como nunca faltan Descontentos en los Exercitos, i el termino altivo de los Piçarros antes desabria, que gustaba, vn Soldado, llamado Encinas, con gran riesgo se atreviò de ir al Adelantado, i le avisò del suceso de Juan de Guzman, i del intento de los Piçarros; por lo qual le diò dos mil Pesos de Oro, porque servicios tales, tienen siempre gran merito: con este aviso Rodrigo Orgoñez reforçò los pasos de la Sierra con mas Gente, i ordenò al Capitan Christoval de Sotelo, que con cinquenta de à Caballo se pusiese en vna parte, por donde salia el camino. El Dia que los Piçarros salieron de Lima, i Casca, anduvieron mas de quatro Leguas, hasta el principio de la Sierra, i alli acordaron, que se quedase el Governador con docientos Soldados, i con todos los demàs iban Hernando Piçarro, i Alonso de Alvarado, llevando delante à los que havian reconocido la Sierra, i llegados adonde se apartaban los dos Caminos, que seria como hora i media de Noche, haviendo dexado los Caballos, porque alli no eran de provecho; Hernando Piçarro, Alonso de Alvarado, Pedro Ançurrez, Diego de Roxas, Pedro de Vergara, i Gonçalo Piçarro, subian con vna de las Guias por el vn camino, por

Los Piçarros salen con el Exercito para Guaitara.

Los Almagros refuerçan la Sierra de Guaitara.

Los Piçarros suben la Sierra de Guaitara.

Digitized by Google

por el otro fue el Maese de Campo Pedro de Valdivia, hombre sagaz, i bien entendido en la Guerra, natural de Villanueva de la Serena, i con èl Diego de Vrbina, Rui Lopez de Orihuela, Diego de Aguero, Alonso de Mesa, el Capitan Castro, i otros muchos: i por ser la Sierra tan agria, i convenir que se aprosurase el paso, se quedaron algunos cansados; i aunque el camino estaba cortado, los que iban con Valdivia llegaron à la cumbre de la gran Sierra, siendo el primero Lope Martin, i tras èl Alonso Palomino, i Orihuela; en subiendo gritaron, *Piçarro, Piçarro*: las Centinelas Enemigas, aunque pudieran resistir con pedradas, de que tenian buen recado, atemoriçados de tan supito acometimiento, pensando que era todo el Exercito, fueron à dar aviso à Christoval de Sotelo, que los reprehendiò por aquella flaqueça, i diciendo que era verguença, i que no era de gente honrada bolver las espaldas, sin ver la cara al Enemigo, viò que ià hulan los Capitanes Francisco de Chaves, i Salinas con el Inga Paullo Topa, dexando los Soldados, Armas, i Caballos, para huir con maior ligereça.

Los Almagros pierden la Sierra de Guaitara.

Nox enim pudorem ademit, qui pudor, maximum est frenum vitijs hominum. Scot. in Tac. fol. 962.

Christoval de Sotélo quiere hacer frente a los Piçarros.

Con esta Victoria, tan fuera de la esperança de los Piçarros, seguian el alcance, i ià havian preso à quatro, ò cinco Soldados. Rodrigo Orgoñez, que sentido el rumor, iba al socorro con cien Caballos, èntendido que la Sierra era perdida, pelabase las barbas, i maldecia à Francisco de Chaves, i à sì mismo, por haverle fiado aquel paso, diciendo el gran ierro que se hacia en confiar ninguna cosa de importancia de hombres sin experiencia de Guerra. Llegado Christoval de Sotelo, viendo que estaban juntos docientos i cinquenta Hombres, les parecia, que era bien rebolver, i mostrar la frente al Enemigo, i por otra parte confideraban, que la division era para ellos perjudicial; por lo qual pareciò à Orgoñez, que pues ià era de dia, i su poco numero seria reconocido, era de mas provecho el retirarse, i los Piçarros mui contentos subian la Sierra, porque tan dificultoso paso se huviese ganado tan presto, i decian, que ià la fortuna del Adelantado le desamparaba. Era ià tarde quando se supo en el Exercito de Almagro, que la Sierra se havia perdido, con que se recibiò gran turbacion, i con el aviso que embiò Rodrigo Orgoñez, que se retirase el Exercito, porque iria con su Gente à juntarse con èl, à vn Pueblo cerca de alli, se caminò toda la Noche, i el Dia siguiente se juntaron Orgoñez, con sospecha, que por haverse perdido tan facilmente el paso de la Sierra, Francisco de Chaves tuviese inteligencia con los Piçarros; pero no fue cierto, como lo mostrò despues la experiencia; porque jamàs fue su Amigo, i èl era honrado Caballero.

Los Almagros acuerdan de retirarse.

Vir bonus antequam scelere contaminetur mortì eligere malit. Scot. in Tac. 54.

Sospecha falsa contra Francisco de Chaves.

CAP. II. Que el Exercito de los Piçarros sigue al de los Almagros, i la ocasion que estos perdieron de romperle, i que buelve à los Llanos, i el de los Almagros và al Cuzco.



HAVIENDO lo alto de la Sierra, pareciò, que debian esperar, que con el resto del Exercito subiese Don Francisco Piçarro; i llegado, recibiendo con gran alegria à los Capitanes, los diò las gracias por el buen suceso, i se acordò, que sin poner tiempo en medio, siguiesen à los Almagros; i haviendo pasado del alojamiento de Guaitara, llegaron dos Soldados, Manjarres, i Sancho de Reinoso, que haviendo desamparado al Adelantado, dixeron, que se iba la buelta del Cuzco. Los Piçarros con este aviso, confiaron de poder desbaratar al Adelantado; el qual, aunque mui enfermo, i fatigado en el despoblado delante de Guaitara, por la mucha Nieve que havia, con su Exercito mui ordenado, alegre, i conforme entre aquellos Cerros, sin sentimiento del gran frio, estuvo vn Dia entero, i vna Noche, aguardando con las Armas en las manos al Enemigo, para darle animosamente la Batalla, haviendo embiado el Bagage adelante, por hallarse mas desembaraçados. Los Piçarros caminaban con gran confiança de Victoria, i para maior justificacion suia llevaban vn Estandarte con las Armas Reales, mostrando su fidelidad; i como iban à la ligera, sin Tiendas, ni Pavellones, no podian resistir al Frio, i à la Nieve; i padecian gran trabajo, como hombres que pasaban de vna gran templança de Tierra, à vn excesivo Frio, i con tal mudança les sucedió, lo que acontece à todos los que

Los Almagros aguardã à los Piçarros para darlos batalla.

Los Piçarros caminan por la Sierra de Guaitara.

Digitized by Google

El Exercito de Piçarros se halla mui desconcertado.

que pasan aquellas Sierras, por la sutileça, i frialdad del Ayre, como atràs queda dicho, porque ninguno huvo que no se hallase con desvanecimiento de cabeça, vascas, vomitos, i desconcierto de cuerpo, sin fuerça, ni brio. Los Capitanes deseando alcançar al Enemigo, anduvieron tanto, que llegaron mui cerca de los Almagros, i pasaron la Noche sin abrigo, ni comida, con tan gran frio, i tormenta, que fue gran dicha no perecer todos. Los Capitanes Vasco de Guevara, i Christoval de Sotelo, con otros muchos de los de Almagro, aconsejaban, que rebolviesen sobre los Piçarros, pues que hallandolos en tal estado, no seria dificultoso romperlos, especialmente, que aunque no estaban recogidos, i muchos con aquel trabajo, dificultosamente de espacio, à la deshilada seguian: pero no havia entre los Almagros la conveniente obediencia, aunque todos eran de vna voluntad.

Los Capitanes Almagros aconsejan que se rebuelva sobre los Piçarros.

Mox quod in peditis rebus accidit, omnes præcipere, nemo exequi. Tac. Hist. l. 3.

A este bueno, i seguro consejo contradixo Rodrigo Orgoñez, no se supo por què, sino por su mala fortuna, porque fiel, valiente, i experimentado era: prosiguiòse el camino con la resolucion de no pelear, perdiendo gran coiuntura de conseguir vna grandissima Victoria, i alcançaron su Bagage. Los Piçarros, viendòse mui fatigados, i sin Bagage, ni servicio, conociendo la imposibilidad del Camino, acordaron de bolver al Valle de Yca, adonde se determinaria lo que se huviese de hacer; i con todo eso mandaron, que Diego de Aguero con veinte Caballos fuese à reconocer, i tomar lengua del Enemigo. Orgoñez tenia Gente por la Campaña, i puestas algunas emboscadas à trechos; i llegando dos Soldados de Diego de Aguero, que llevaba delante, descubriendo vna emboscada, los prendiò, que eran Tomàs Vazquez, i Antonio de Orihuela, i prendieran à Diego de Aguero, i à los demàs, si tuvieran paciencia. Llegado el Exercito de Piçarro al Valle de Yca, se supo, que Juan de Guzman se havia soltado, i se havia huìdo al Exercito de Almagro. Platicòse lo que se havia de hacer, pues ià el Exercito de Don Diego de Almagro estaria mui adelante; i como el ambicion, i el arrogancia tenia à estos Hombres fuera de todo buen conocimiento, afirmando Don Francisco Piçarro, que su Governacion llegaba hasta el Estrecho de Magallanes, no acordandose de quanto el Rei tenia provcìdo, asi en la division de las Governaciones, como en los limites, que en ellas se havian de poner; ciegos los tres Hermanos con el deseo de la vengança, i divertidos de todo buen consejo, con el deseo de recuperar al Cuzco, juzgando no haver hecho nada, sino bolvian a la posesion de aquella Ciudad, con disipacion de sus Enemigos, por la gran instancia de Hernando Piçarro, que de su Pleito Omenage no tenia memoria. Dixo à todos los Capitanes, i Caballeros, en presencia del Padre Olias, i Garci Diaz; *que como quiera que estuba determinado de defender con las Armas, que nadie ocupase vn palmo de Tierra en todas aquellas Indias, sin orden del Rei, por hallarse viejo, i enfermo, havia acordado de embiar en seguimiento de los Enemigos à su Hermano Gonçalo Piçarro, para compeler al Adelantado à que no oprimiese al Cuzco, ni otra cosa, i hacer lo demàs, que al servicio del Rei conviniese.* Todos respondieron, *que pues era su intento de servir al Rei, aprobaban su determinacion, i que se bolviese à los Reies: pero que seria bien, que diese su poder à Hernando Piçarro, para que fuese conquistando la Tierra, i tuviese la Tenencia del Cuzco, como solia,* porque secretamente havia Hernando Piçarro persuadido à todos, que asi lo votasen, ambicioso de executar por sus manos la ira, sin que los mismos Religiosos que lo conocian, hiciesen en ello su oficio, ni ellos, ni otros truxesen à la memoria las Ordenes Reales que havia, cuia observancia ià no consistia sino en palabras; porque de lo que tocaba à lo capitulado, i à la Paz asentada, con tantas firmeças de juramentos, se tenia por infamia, i menoscabo ponerlos en consideracion, i con esto tratò de embiar al Rei seiscientos mil Pesos de Oro, que tenia recogidos con Diego de Fuenmaior, con que confiaba (segun las necesidades del Rei, por las Guerras que traìa con Franceses) que sus hechos, justos, ò injustos, serian tomados en buena parte, especialmente con la diligencia que ponia, para que por ninguna via llegasen al Rei, ni à su Consejo Informaciones del Adelantado, ni hablase nadie por su parte.

Juan de Guzman se suelta, i se và à Almagro.

Los Piçarros desean la vengança.

Dominandi cupiditati nihil sanctum, aut inviolabile. Sc. 24.

D. Francisco Piçarro acuerda de quedarse en los Reies, i embiar en seguimiento de Almagro à sus Hermanos.

Nec accipios munera, quæ etiam extorquent prudentes, & sub vertunt verba iustorum. Exod. 23.

D. Francisco Piçarro embia al Rei 600y. Pesos de Oro.

Rodrigo Orgoñez haviendo entendido de los Presos Tomàs Vazquez, i Orihuela, que el Exercito de los Piçarros bolvia à la Nasca, con inten-

Digitized by Google

to de subir à los Lucanes, i pasar al Cuzco, avisò al Adelantado, i en su consulta se determinò de ir à Vilcas, Provincia de mucho bastimento, i entendido alli, que iba al Cuzco à gastar la Vitualla de la Tierra, i cortar las Puentes de Abancay, i de Apurimà. Diego de Alvarado, con los Poderes del Adelantado, llegò al Cuzco, i hecho saber lo que pasaba à Gabriel de Roxas, que siempre havia governado aquella Ciudad, i teniendola en la fee del Adelantado, i à los demàs los exortaba, para que apercibidos con sus Armas la mantuviesen, como hasta entonces se havia hecho, en la devocion del Adelantado. Don Francisco Piçarro, hinchado con su ambicion demasiada, en cumplimiento de lo que havia dicho, no queriendo que nadie en mil i ochocientas Leguas de Tierra, desde el Estrecho de Magallanes, hasta Pasto, se atreviese à ocupar vn palmo de Tierra, que no fuese por su mandado. Estando mui sentido, que Sebastian de Belalcaçar (segun le havian informado) estuviese con humos de tener en Governacion, con autoridad Real, todas las Provincias de abaxo, aunque èl mismo las huviese descubierto, i conquistado: i no se queriendo sosegar, por mucho que por parte de Sebastian de Belalcaçar se procurò de darle mucha satisfaccion, desde que supo su desabrimiento, i embiò à Christoval Daça, i al Padre Ocaña, que le dieşen à entender, que siempre havia sido su fiel servidor: iba mirando à quien podria encomendar, que fuese à proveer en aquello, so color de castigar los daños que se havian hecho à los Indios en las Ciudades de Cali, i Popayàn; porque pretendia, que las Provincias del Quito, i las de estas Ciudades, el Rei las diese en Governacion à su Hermano Gonçalo Piçarro, i aqui consistia toda la culpa de Belalcaçar; porque suele acontecer, que tanto son gratos los beneficios, quanto se puede hallar escusa para la obligacion de reconocerlos; i quando es sobrepujada la facultad de remunerarlos, en lugar de la gratitud, i recompensa, entra el odio, i la mala voluntad.

Los Almagros què cõsejo toman sabido lo que hacen los Piçarros?

Diego de Alvarado llega al Cuzco.

Ambitio &c ruit, per fas, & nefas, iura humana, & divina confundit, vincula sanguinis obliviscitur, & leges naturæ conculcat. Scot. fol. 32.

Pretensiõ de Gõçalo Piçarro de la Governacion del Quito.

CAP. III. Que Don Francisco Piçarro embia à Lorenço de Aldana al Quito contra Belalcaçar, i su Exercito và al Cuzco en seguimiento de Don Diego de Almagro.

DETERMINADO el Governador Don Francisco Piçarro de embiar à Lorenço de Aldana à las Provincias de abaxo, le dixo: *Que teniendo mucha satisfaction de su prudencia, i de la lealtad con que confiaba que serviria al Rei, i à èl seria fiel Amigo, le queria encargar el mas importante negocio de aquellos Reinos, del qual se le havia de seguir honra, i provecho; el qual era, que haviendo quedado por su Teniente de Governador Sebastian de Belalcaçar en las Provincias del Quito, despues del caso de Don Pedro de Alvarado, asi en ellas, como en los Descubrimientos, que havia hecho, diò lugar à muchos malos tratamientos, i estorsiones, que se havian hecho à los Naturales, permitiendo, que viviesen los Soldados con demasiada licencia, i porque no lo castigase, i remediase, le iba entreteniendo con mañas, i disimulaciones, porque no se acudiese à proveer de justicia, como era raçon, debiendo dàr cuenta de ello à Dios, i al Rei: aliende de que se echaba de vèr, que no le obedecia, pues contra su mandado prendiò à Pedro de Puelles, i que èl sabia, que tenia pensamiento de haver el Govierno de las dichas Provincias, fundandose en la buena voluntad de sus Soldados, por la vida licenciosa, que los havia consentido; i que si no se lo huvieran impedido los alborotos con Don Diego de Almagro, por su propia persona huviera ido à castigar à Belalcaçar, i confiando que èl lo haria, le queria dàr mui amplos poderes para todos los casos que se recreciesen, con facultad de repartir las Provincias en los que huviesen servido, procurando sobre todo de prender à Belalcaçar, i embiarle à buen recado à la Ciudad de los Reies.* Lorenço de Aldana agradeciò mucho à Don Francisco Piçarro su voluntad, i la confiança que dèl hacia, i le ofreciò de servirle con toda fidelidad, i cuidado; luego se le entregaron tres, ò quatro diferencias

Comision de D. Francisco Piçarro à Lorenço de Aldana.

Despachos que mãda dàr Piçarro à Lorenço de Aldana.

Si alicuius rei quam animo agitas, famâ avertere cupis: extrinsecum contrarium agas, oportet. Scot. 331.

Digitized by Google

cias de Despachos, ordenados con gran astucia, i disimulacion, previniendo con ellos à los casos que juzgaban, que podrian suceder: i para que poco à poco entrase en el Govierno sin alboroto, i se fuese apoderando de èl. Era vno de los Despachos el de Juez de Comision, para las diferencias entre Belalcaçar, i Pedro de Puelles; i porque si el dicho Belalcaçar se pusiese en resistencia, se le daban Provisiones, para que los Capitanes Pedro de Añasco, Juan de Ampudia, i Pedro de Puelles fuesen Governadores de las Ciudades, i el deseo de mandar los pusiese en division con Sebastian de Belalcaçar. Diòle tambien Provision de su Teniente de Governador General de lo Poblado, por el mismo Belalcaçar; para que si le hallase poderoso, i no le pareciese que le podia prender, le pudiese asegurar. En otra Provision le diò mui bastante facultad, para dàr por ninguno todo lo proveìdo por Belalcaçar, i que en todas las Ciudades le obedeciesen, como à su misma Persona. Y otra para repartir la Tierra, porque Belalcaçar aun no se havia arrogado tanta autoridad. Y otra para quitar, i mudar Tenientes de Governadores, i poblar las Provincias que le pareciese. Con estos Poderes, dados en secreto, sin publicarse mas de la Comision referida, se fue su viage.

Hernãdo Piçarro va por Governador del Exercito, i Gonçalo por General.

Determinado Don Francisco Piçarro, de que Hernando Piçarro fuese por Superintendente, Governador, i Cabeça de aquel Exercito, para que à su voluntad guiase los negocios, i los determinase, i Gonçalo Piçarro con nombre de Capitan General. Hablò à los Capitanes, i Personas del Exercito, encareciendo *sus enfermedades, i vejèz, i afirmando, que por ir con tal compañia, quisiera tener fuerças para hacer jornada, de la qual, por medio de tan fieles Amigos, i valientes Soldados, confiaba una honrada Victoria; para el castigo de sus Enemigos, que ià llamaba Vencidos, i fugitivos; pero que ià que no podia recibir tan gran contento, los rogaba siguiesen à sus Hermanos, pues la Victoria que haviau de tener, no se podria decir Batalla, sino castigo de hombres Enemigos de su Rei, i Señor.* Respondieron, *que de mui buena gana lo harian*, no ignorando, que en aquella jornada hacian al Rei poco servicio; sino que alborotando la Tierra, la disipaban, i iban contra su misma Nacion, para pelear contra sus Parientes, Amigos, i Naturales. Pero el Ambicion, i Avaricia, que siempre andan juntas (cuia esperança los llevaba) no daba lugar à ninguna buena advertencia; i si todavia huvo quien alcançase la raçon, era tanta la insolencia de los Piçarros, i la crueldad de sus animos, que no se atrevian à ponerles cosa que fuese justa en consideracion: i porque los Vecinos de la Ciudad de los Reies se havian de bolver con Don Francisco Piçarro, en lugar de Diego de Aguero, fue Perançurez, i fue nombrado Capitan Eugenio de Moscoso; Alferez General Francisco de Orellana; i Sargento Mayor Villalva. Huvo muchas Personas de Autoridad, que considerando el derramamiento de sangre, que se aparejaba, respecto de la terrible ira, que conocian en los Piçarros, que pospuesto qualquiera temor, è interese, que hasta entonces les havia detenido, para no hablar con libertad à los Piçarros, dixeron à Hernando Piçarro, i le amonestaron, *que pues bastaba la sangre Castellana, que se havia esparcido con el levantamiento general de aquellas Provincias, templase el furor de su coraçon; i miranda al servicio de Dios, i à lo que como fiel Christiano, obediente à su Principe, i amador de su Patria debia, dexase la Guerra, pues por terminos blandos, i benignos le ofrecian, que podria conseguir todo lo que fuese su voluntad.* Respondiò: *Que Don Diego de Almagro havia començado la Guerra, porque èl se estaba seguro en el Cuzco, i sin tener pensamiento, ni enemistad con nadie: pero que ià que desplegando Vanderas, i tocando Caxas se declarò por Enemigo de los Piçarros, entendiesen, que el vn partido, ò el otro havia de prevalecer, i que no havia que tratar, sino ir en busca de el Enemigo.* A esto se allegaba la ofensa recibida de los Soldados, que fueron rotos en la Puente de Abancay, que por los malos tratamientos bramaban por la vengança, i los que estaban libres de esta pasion, esperaban que havian de saquear al Cuzco, i enriquecidos, quedar con buenos repartimientos en aquellas Comarcas. El mismo oficio se hiço con D. Francisco Piçarro, poniendole por delante el desservicio que se hacia al Rei, en emprender aquella Guerra, que con tanta crueldad se començaba; i aunque el maior medio que para con èl podia haver, era el pensar, que ni el

Insolencia de los Piçarros mui grande.

Amonestacion de algunos à Hernãdo Piçarro.

Hernãdo Piçarro, què responde à los que le ruegan q̃ dexe la Guerra.

Hic iter est, inquit, vobis mania Romæ. Silio.

Los Piçarros no quieren sino seguir la Guerra.

D. Francisco Piçarro habla à los Capitanes de su Campo.

D. Francisco Piçarro no dà oidos à los que le persuaden la Paz.

Rei, ni su Consejo havian de tomar en buena parte aquellas alteraciones, ia estaba en su animo tan arraigada la ambicion, i el deseo de verse vnico, i poderoso Governador en los Reinos del Perù, i en sus Hermanos la vengança, que nada bastò, para que templasen su afecto, i asi partiò aquel Exercito, con setecientos hombres de à Pie, i de à Caballo del Valle de Yca, en demanda de los Almagros, sin que en nada fuese parte la Real autoridad, i respeto.

Inter discordes Vitellio nihil authoritatis. Tac. l. 3. Hist.

Llegado, pues, el Exercito del Adelantado D. Diego de Almagro à Vilcas, en mas de treinta Dias que alli se detuvo descansando, con el abundancia Vitualla, considerando, que ià no se podia escusar el venir à trance de Batalla, se platicò, si seria bien rebolver por el camino de la Sierra, à ocupar la Ciudad de los Reies, ò irse la buelta del Cuzco, i pelear en qualquiera de estas partes, que se ofreciese ocasion. Rodrigo Orgoñez dixo: *Que el Señor Adelantado nunca quiso tomar su parecer, que si huviera cortado la Cabeça à Hernando Piçarro, no fuera aora con Exercito reforçado, i con buenos Capitanes à buscarlos, olvidado de aquellos tantos vinculos con que pensò ligarle, para que no le hiciese la enemistad que se profosticò, i Guerra tan cruel, que se echò de vèr, que havia de mover; i que pues segun las nuevas, que Tomàs Vazquez daba, ià el Exercito Enemigo estaria en los Soras, su parecer era, que bolviesen à meterse en la Ciudad de los Reies, adonde engrosarian su Exercito con la Gente, que de ordinario acudia, i se proveerian de Armas, i se podria despachar al Rei vn Navio con aviso verdadero, de lo que havia pasado, i pasaba, pues en tanto tiempo, por tener los Piçarros tomados los pasos, no se havia podido hacer, conviniendo mucho, por las diversas Relaciones, que ellos havian embiado, pues que quando no fuese, sino porque en Castilla no los tuviesen por Rebeldes à su Rei, i Enemigos de la Patria, se debia de hacer.* Con esto parecer se conformaron los Capitanes Christoval de Sotelo, Pedro de Lerma, i Salinas, i bolviendose Orgoñez al Adelantado, le dixo: *Que mirase, que era aquello lo que le convenia*; Juan de Saavedra, Gomez de Alvarado, Vasco de Guevara, i Francisco de Chaves lo contradecian, afirmando, *que era mejor defender al Cuzco, i caminar hasta llegar à aquella Ciudad*; pero la maior parte inclinaba à la buelta de los Reies, teniendo aquella diversion por vnico remedio, porque la potencia del Enemigo era grande, i en la Gente se conocia alguna flaqueça, pues que algunos se iban pasando à los Piçarros.

Almagros proponen lo que se debe hacer contra el Enemigo.

Parecer de Rodrigo Orgoñez de bolver sobre los Reies.

Contradicion al parecer de Orgoñez.

CAP. IV. Que el Exercito del Adelantado entrò en el Cuzco, i el de los Piçarros và caminando la buelta de aquella Ciudad, i los Almagros consultan sobre defenderla, ò salir à la Campaña.

HERNANDO Piçarro por los Arenales llegò al Valle de la Nasca, i de alli tomò el Camino de la Sierra, para los Lucanes, desde donde fue à la Provincia de Parinacocha, i proveiendose de lo que huvo menester, caminò algunos Dias por los Despoblados, i Campos Nevados, hasta la Provincia de los Aymaraes. D. Diego de Almagro hallandose mui enfermo, sus Capitanes le llevaron à vn pequeño Valle de Yungas mas templado, adonde estuvo vn Dia, i vna Noche tan fatigado, que ni hablaba, ni comia: pero su fortuna le guardò para otro trance, llorando, i lamentando sus Criados, i Amigos su mucha desventura; i bolviendo en si con alguna mejoria, diò gracias à Dios, que havia sido servido de dexarle con la vida en aquel tiempo, porque los suios no quedasen en poder de los Piçarros; i estando en esta Tierra de Vilcas, llegò aviso, que Hernando Piçarro subia de los Llanos à la Sierra, i caminaba la buelta del Cuzco, i aqui se bolviò de nuevo à platicar sobre ir al Cuzco, ò bolver à los Reies, i se determinò de seguir el camino del Cuzco, embiando à Rodrigo de Lora, para que en viendo entrar en los Aymaraes à Hernando Piçarro, bolviese à dar aviso. Resuelta la ida del Cuzco, todos se conformaron en que convenia caminar apriesa, i llegar antes que Hernando Piçarro, para tener tiempo de pertrecharse de todo, como convenia, i hasta la Puente de Abancay, i de Apurimà, no sucediò mas de huirse algunos à los Piçarros, i, desde alli embiò Rodrigo Orgoñez algunos Indios à la Puente de Acha, para que le avisasen si por alli pasaba Hernando Piçarro, i luego se partieron para el Cuzco,

Enfermedad de D. Diego de Almagro.

Almagros se resuelven de ir al Cuzco.

Inde graves simultates, quas Antonius simplicium Mucianam callidè, eo quo implacabilius. Tac. lib. 3. Hist.

Digitized by Google

co, adonde publicamente, con gran astucia decia Rodrigo Orgoñez, que Hernando Piçarro era hombre cobarde, i que no le llevaba al Cuzco, sino el deseo de goçar de la Ciudad, i no de dàr Batalla, i no porque no conociese mui bien, que era hombre de gran valor, sino por provocar à ira à algunos, para empeñarlos tanto con palabras contra èl, que por temor del castigo fuesen de veras sus Enemigos.

Astucia de Rodrigo Orgoñez contra Hernando Piçarro.

Llegado Hernando Piçarro à los Aymaraes, mandò hacer Picas, i supo, que vn Christiano estaba en el Pueblo de Totoras, que era Rodrigo de Lora, i luego le embiò à prender, i fuese porque se descuidò, ò porque holgò de ello, como hombre de dudosa fee, segun que entonces se vsaba, fue presò, i dixo, que el Exercito de Almagro seria llegado al Cuzco; i lo mismo refiriò Cermeño, i otros tales, huìdos de Almagro; i consultandose sobre el camino que se havia de tomar, eran diferentes los pareceres: Alonso de Alvarado persuadia, que no se fuese por la Puente de Cotabamba, porque el Camino era malo, i los Enemigos havrian cortado los pasos, de manera, que facilmente no pudiesen pasar aquel Rio, aliende de que la Tierra estaria sin bastimento; por lo qual seria mejor pasar el Rio por Cacha, algunos aprobaron este parecer: otros dixeron, que no era bien dexar el Camino Real por donde se abreviaba la jornada, por ir à Cacha, pasando Despoblados, Nieves, i Caminos asperos, adonde los Soldados pasarian mucho trabajo; i que quando todavia no se quisiese seguir el Camino Real de los Ingas, se fuese à salir à Cotabamba, pues se abreviaria el Camino, sin tanta necesidad, i trabajo: en esta diversidad de pareceres, se resolviò Hernando Piçarro de ir por Cacha, i en acabando de hacer las Picas, partieron con mui buena orden para Totora, i de alli à la Provincia de Chumba Vilcas, i desde alli embiò à Alonso Palomino à la Puente de Achia, con seis Caballos, con orden, que procurase de prender cinco Soldados de Almagro, que havia entendido que estaban alli, i llegado al Rio de Apurimà, por la parte que llaman Cacha, se diò tan buena maña, que prendiò à los cinco Soldados de Almagro, de los quales entendiò Hernando Piçarro, que era entrado en el Cuzco contra la voluntad de algunos Capitanes, que quisieran rebolver sobre la Ciudad de los Reies, de que se holgò, porque le pareciò, que si aquella rebuelta se executàra, la Guerra se alargàra mucho mas.

Los Piçarros disputan sobre el Camino que hà de llevar para el Cuzco.

Hernando Piçarro acuerda de ir al Cuzco por Cacha.

Hernando Piçarro sabe que los Almagros han entrado en el Cuzco.

El Adelantado en el Cuzco con diligencia se apercebia de lo que era menester para la Guerra; havian prendido à los del vando de los Piçarros, i à los que le querian seguir provèia de Armas, i Caballos, i à todos se daba à entender su justicia, i la poca de los Piçarros, que querian ambiciosamente quitarle lo que el Rei le havia dado, rogandolos, que le fuesen buenos Amigos, pues acabandose la Guerra con buena dicha, prometia de repartir la Tierra con todos, de manera que fuesen ricos, i muchos le ofrecieron de perder las vidas por èl: i porque sabia claro, que Garci Laso, Gomez de Tordoya, Gomez de Alvarado, el Moço, Diego Maldonado, Maçuelas, i Pedro de Barrio, no eran sus Amigos, los mandò prender; i sabiendo vn Vecino del Cuzco, llamado Villegas, que Hernando Piçarro estaba cerca, porque su servicio le fuese mas agradecido, procuraba de huirse con algunos, à quien havia persuadido, i de llevar al Inga Paullo Topa, de quien Almagro para muchas cosas tenia gran necesidad, i estando para huirse, fue preso. Hernando Piçarro llegò al Rio de Apurimà, temeroso, que el Exercito Enemigo le aguardaba en aquel paso: i si como se lo aconsejaron à D. Diego de Almagro, lo hiciera, consiguiera vna gran Victoria, por el mucho trabajo, i cansancio con que alli llegaron los Piçarros. Pasado el Rio, i vencida la dificultad de aquella Sierra, Hernando Piçarro, como era fogoso, i diligente, daba mucha priesa por acersarse al Cuzco, i con qualquiera Gente se queria adelantar; i pareciendo à los Capitanes, que aquella era gran temeridad, rogaron à Alonso de Alvarado, que le pusiese en consideracion el riesgo que corria aquella determinacion; porque era cierto, que estando el Adelantado en el Cuzco, tendria la Campaña armada, de manera, que dividiendose aquel Exercito, como Hernando Piçarro pretendia, les podria suceder alguna gran desgracia. Alonso de Alvarado se lo dixo, i lo porfiaba con èl, diciendo, que hacia vna peligrosa Guerra: pero Hernando Piçarro, que ià por su proprio afecto queria mas la Guerra, que la Paz, como era hombre libre, i aspero, le respondiò,

Los Almagros hacen ofrecimientos para que los sean fieles

Los Almagros pierden gran ocasion contra sus Enemigos en el paso de Apurimà.

Augere hæc parimiles, & victoria male, quæ pacem. Tacit. lib. 3. Hist.

Palabras que pasan entre Hernando Piçarro, i Alonso de Alvarado

diò, que no havia de caminar con la flema que èl havia ido a la Puente de Abancay, adonde fue roto: Alonso de Alvarado le dixo, que havia hecho lo que debia, i su Hermano le havia ordenado; i con esto se entrò Piçarro en su Tienda, i Alvarado se fue à la suia.

Diferencia entre Hernã de Piçarro, i Alvarado se cõcierta.

Muchos dixeron, que no pararon en esto las palabras de Hernando Piçarro, i Alonso de Alvarado, sino que llegaron à desafio, i que los Capitanes del Exercito, viendo aquella peligrosa diferencia, i desconformidad, en tal ocasion, los conformaron con mucha brevedad, i se acordò, que se aguardase al Dia siguiente para recoger todo el Exercito. El Adelantado, viendo que el caso de Villegas era de gran consequencia, i que demàs de las inteligencias que se descubrian de sus Enemigos, se entendia, que se hacian promesas à muchos, i que ponia temor la fama del Exercito Enemigo, i que por esto convenia exemplar castigo, para tener en fee à los que vacilaban, le mandò cortar la Cabeça, i pensando salvar la vida, acusò à cinco personas de las mas confidentes del Adelantado, diciendo, que aquellos le havian puesto en lo que hacia, i se querian ir con èl, por lo qual los mandò prender: pero estando para morir, declarò, que no tenian culpa, i los soltaron, i à Villegas se cortò la Cabeça; i sabiendo que Hernando Piçarro havia pasado el Rio de Apurimà, mandò juntar à los Capitanes, i Caballeros que alli tenia, i los dixo, que bien sabian lo mucho que havia deseado, i procurado la Paz, pues el Rei no se havia de servir con la Guerra, ni con darse Batallas por la Tierra que era suia, i que quanto havia hecho para ello no bastò, para que Hernando Piçarro dexase de ir asolando las Provincias, con fin de ocupar aquella Ciudad, i acabarlos à todos, que viesen lo que se debia de hacer, pues ià se hallaba tan cerca. Huvo en esto diversidad de pareceres: vnos querian, que con docientos Caballos, i la Infanteria se hiciese vna gran emboscada, en sitio fuerte, i aventajado, de manera, que se pudiesen aprovechar de los Enemigos, i romperlos, ò matarlos, de manera, que perdiesen el orgullo que llevaban: otros querian, que aguardasen en la Ciudad, i que en teniendo aviso, que los Enemigos eran llegados, podian escoger algun sitio con ventaja, en el qual se esperase alguna buena ocasion para pelear, i conseguir su deseo; i estando sin resolverse, dixo Christoval de Herbas, Soldado de gran experiencia, i fama al Adelantado, que no saliese de la Ciudad, porque de otra manera se perderia, i que tuviese su Gente aparejada, i descansada, i tomando las entradas de las Calles Principales con el Artilleria, i Arcabuceria que tenia, desharia al Enemigo; i pareciendo à vnos bien el estàr en la Ciudad, i à otros el salir à la Campaña, por entonces no se determinò nada.

Christoval de Herbas aconseja que los Almagros se hagã fuertes en el Cuzco.

Duaba sunt res, quæ militum animos frangere solet, & eos ad perfidiam flectere: terror, ac promissa. Scot. fol. 987.

Almagro mãda cortar la Cabeça à Villegas.

Almagro pide parecer en lo q̃ se debe de hacer cõtra los Piçarros.

CAP. V. Que los Almagros se determinaron de salir en Campaña, i pelear con los Piçarros.

AVIENDOSE conformado Alonso de Alvarado, i Hernando Piçarro, partieron con todo el Exercito la buelta del Cuzco, embiando Corredores à descubrir, i siempre hallaban algunos Castellanos que se les pasaban, i decian, *que Almagro estaba tan enfermo, que ià seria muerto.* Respondia Hernando Piçarro, *que no le haria Dios tan gran mal, que le dexase morir, sin que le huviese à las manos*; i caminando con cuidado, se acercaba à la Ciudad. El Adelantado en este tiempo estaba mui doliente, i no podia entender en nada: tambien havia adolecido Juan de Saavedra; i aunque havia general turbacion con la vecindad del Enemigo, Rodrigo Orgoñez, sin espanto, ni temor, quiso saber què Gente tenia, i el Adelantado se puso en vna Silla, mui debilitado, à vèr la muestra, i acabada, fue à èl Rodrigo Orgoñez, i le dixo: *Que tenia quatrocientos Hombres, que viese lo que mandaba, que ià tenia el Enemigo à la puerta.* El Adelantado con palabras tristes le dixo: *Que si havria algun remedio de Paz, pues tanto el Rei se desservia con la Guerra, cuio respeto le havia siempre movido à escusar derramamiento de sangre:* Respondiò Orgoñez: *Que pues los requirimientos pasados no havian aprovechado, no havia para què andar en aquello, que se perdia reputacion, i la Gente se desanimaba, que lo encomendase à Dios Nuestro Señor, que pues havia* qucri-

El Adelantado ecba la mui doliente.

Rodrigo Orgoñez toma muestra à su Gente.

Titus Amplius Florus nus natura, ut Seneca ait tatur. Tac l. 3. Hist. *Sanguis hebet, frigentq; effecta in corpore vi res.* Virg. 5 Æneid. & quæ se quuntur. Respuesta de Orgoñez à Almagro

querido dàr la vida à Hernando Piçarro, no havia que penſar ſino en la defenſa, que era mui juſta, pues que ſe hacia contra ofenſa injuſta; i eſte Dia, con gran alboroto, llegò nueva, que el Exercito Enemigo eſtaba dos Leguas i media de la Ciudad; i bolviendoſe à juntar los Capitanes, i Caballeros, como verdaderos Caſtellanos, no queriendo que en ſus animos ſe conocieſe punto de cobardia, aunque ſabian, que eran mui inferiores en numero al Enemigo, no ſe teniendo por tales en el valor, ſe reſolvieron de ſalir en Campaña, i reſiſtir la entrada en la Ciudad al Enemigo; i porque el Adelantado eſtaba mui flaco, i agravado de ſu enfermedad, tenia gran ſentimiento de no poder ſalir con la Gente, ordenò al Capitan Gabriel de Roxas, perſona de mucha autoridad con todos, que la echaſe fuera, i aſi por ſu diligencia, como por el reſpeto que ſe le tenia, ſalieron quinientos Hombres de à Pie, i de à Caballo, aunque algunos ſe quedaron eſcondidos en los Edificios; llevaban ſeis Peçeçuelas de Artilleria, i al Inga Paullo Topa con ſeis mil Indios, i Noguerol de Vlloa, por eſtàr herido, quedò en la Ciudad en guarda de los Preſos. Salida, pues, eſta Gente, i llegada à las Salinas, media Legua de la Ciudad, embiaron Corredores à la parte por donde ſe entendia que iba Hernando Piçarro, el qual eſte miſmo Dia, que era Viernes de Laçaro, havia llegado tan cerca, que ſe puſo con todo ſu Exercito en vn Cerro alto junto al de Guanacaure: havian pocos Dias antes ſacado de la Compañia de Vaſco de Guevara, porque tenia mucha Gente, treinta Lanças, para hacer otra Compañia para Juan Tello, Caballero de Sevilla, i Orgoñez ſiempre afirmaba, que Hernando Piçarro no tendria brio para llegar à Batalla (aunque en ſu animo ſentia lo contrario), el Adelantado en vnas Andas havia ſalido del Cuzco, i dixo à los Capitanes, *que iàvian el eſtado en que ſe hallaban las coſas, i que bien ſabian quanto havia rebuſado el rompimiento: pero que pues de ello era Dios ſervido, miraſen lo que à ellos miſmos convenia, pues que los Piçarros, uſando de tanta perfidia, debaxo de tantos juramentos, i Pleito Omenage, los iban à buſcar, i que entendieſen, que eſto era certiſimo, que quantos ſeguian ſus Vanderas, era por la eſperança de goçar del repartimiento de la Tierra, i quitarſela à ellos que la havian de goçar, i por tanto ſe debian de eſforçar à defenderlo, i conſervarlo como propio; i que pues ellos havian reſuelto de ſalir al Enemigo, ſe governaſen de manera, que le eſcarmentaſen, para que otra vez no tuvieſe tanto atrevimiento, no teniendoſe para ello en menos, por ſer maior el Exercito Enemigo, pues no ſeria la primera vez, que pocos havian vencido à muchos; i bolviendoſe à Gomez de Alvarado le dixo, que ſe acordaſe de quien era, i de lo mucho que le havia amado, i eſtimado, i que para maior confirmacion de ello, le encomendaba el Eſtandarte Real, i rogò à ſu Hermano Diego de Alvarado, que fueſe con el; i agradeciendole aquella honra, ellos, i todos le ofrecieron de hacer lo que eran obligados.*

Los Soldados de Chile ſe reſuelven de ſalir à la Campaña à pelear con los Piçarros.

Gabriel de Roxas entiende en echar fuera de la Ciudad la Gente de Almagro.

Almagro habla à ſus Capitanes.

Virtus, fiducia, & præmiorũ cupiditas militũ animos ad fortiter accidunt, atq; periculale viere, & optabilia reddunt. Sc. 1046.

Deſde que ſe viò, que el Exercito de los Piçarros ſe encaminaba al Cuzco, luego ſe eſtendiò por la Tierra, que los dos vandos havian de llegar à Batalla, i à la verdad no les faltaba raçon; porque la Nacion Caſtellana es de eſta naturaleça, que vna vez hecha vna reſolucion, brama por executarla; i ſabiendo que el Exercito de los Piçarros ſe iba acercando al Cuzco, acudiò grandiſimo numero de Gente de los Naturales, i en las Laderas, i Cerros eſtaban mirando los Exercitos, deſeando, que ambos perecieſen con ſus propias Armas, i de la Ciudad ſaliò toda la Gente de ſervicio, i las Mugeres, ſin que nadie quedaſe à vèr aquel cruel, i furioſo eſpetaculo. Hernando Piçarro eſtuvo toda la Noche con gran cuidado, i Pedro de Valdivia puſo algunos Cuerpos de Guarda, con Centinelas perdidas de à Pie, i de à Caballo, en los pueſtos, que mas le parecieron convenientes, i hiçò todas las diligencias, que en tal caſo acoſtumbran los Hombres Militares: ni los Almagros eſtaban con menor cuidado, porque tambien havia entre ellos Soldados de conocida experiencia, i valor, i no faltò quien propuſo, que ſe dieſe vna alborada à los Enemigos, acometiendolos por dos, ò tres partes con alguna eſtratagema: pero Rodrigo Orgoñez dixo, que como quiera que no le parecia mal aquel conſejo, ſupieſen, que ſiendo natural de los Caſtellanos pelear eſforçadamente por la honra, no convenia ponerlos en aquel trance de Noche, ſino adonde vnos echaſen de vèr lo que hacian los otros. En amaneciendo mandò Hernando Piçarro à Alonſo de Toro, à Franciſco de Villacaſtin, con otros de à Caballo, que fueſen à reconocer los Enemigos, acercandoſe à ellos lo mas que pudieſen: havia embiado Rodrigo Orgoñez à otros Caballeros para el

Naturaleça de la Nacion Caſtellana.

Gente deſde los altos ſale à vèr la Batalla.

Rodrigo Orgoñez quiere q̃ ſe combata de Dia

Tenebræ inſuper horrendæ, ad augendã formidinẽ. Tac. l. 4. Hiſt.

Corredores ſalen de los dos Exercitos

Digitized by Google

el mismo efecto; i acercandose mucho los vnos à los otros, se hablaron, i despues de haver pasado algunas raçones, bolvieron las riendas, i fueron à dàr aviso de lo que havia.

Hernando Piçarro entendido que el Exercito Enemigo estaba en las Salinas, mandò mover el suio à paso largo, i refiriendole las Vanderas, i Estandartes que tenian los Almagros, i nombrando entre ellos la de Vasco de Guevara, se dixo, que havia respondido, *que aquella era de Amigo*; pudo ser que lo dixese por ponerle en desconfiança, porque era Capitan valeroso, i en tales astucias era Hernando Piçarro mui diestro. Estando, pues, los de Almagro en vn Campo llano, adonde les conviniera dàr la Batalla, porque la maior fuerça que tenian, era en la Gente de à Caballo, mandò Rodrigo Orgoñez, que se mejorasen àcia las Salinas; Vasco de Guevara con gran eficacia lo contradecia, afirmando, que se estuviesen en aquel puesto, para ellos mui à proposito, porque si le dexaban, eran perdidos, porque estaba claro, que los Enemigos no deseaban sino pelear en lugar estrecho, adonde la Caballeria no los pudiese ofender, i ellos se pudiesen valer de su Arcabuceria; i aunque otros Capitanes adherian al parecer de Vasco de Guevara, no se pudo acabar con Rodrigo Orgoñez, sino que se fue à meter entre aquellos Salitrales. A Paullo Inga mandò, que se pusiese con sus Indios en vn Cerro bien cerca, i que à quantos Castellanos viese que huian, sin misericordia los hiciese matar, fuesen Amigos, ò Enemigos, i el Adelantado se puso, con sus Andas, en parte que podia vèr lo que pasaba, confiando, que su presencia moveria mas los animos de los suios.

Diferencias entre Orgoñez, i Vasco de Guevara, sobre el sitio para pelear.

Rodrigo Orgoñez manda q̃ maten à los que huieré de la Batalla.



CAP. VI. *Que los Exercitos de Don Diego de Almagro, i de Hernando Piçarro llegaron à Batalla, i que quedò la Victoria por los Piçarros en el Campo de las Salinas, media Legua del Cuzco.*

LOs Capitanes del vando de Don Diego de Almagro, viendo que el Exercito Enemigo se movia, i juzgando, que era llegado el Dia en que se havia de poner fin à aquellas mortales diferencias, vnos à otros, como valientes Soldados, i fieles, se animaban, i alegremente se esforçaban, i combidaban para hacer su deber; i Diego de Alvarado, i Vasco de Guevara bolvieron à porfiar con Rodrigo Orgoñez, que se tornasen al puesto que havian dexado, para que mejor se pudiesen rebolver con los Caballos, i alli ordenarian sus Esquadrones de Infanteria, poniendo en la frente el Arcabuceria, i Ballesteria, i ellos con la Caballeria se pondrian à los lados en diversas Tropas, con tal aviso, que en llegando los Enemigos à afrontarse con ellos, saliese el Capitan Vasco de Guevara con cinquenta Lanças, i diese en los Arcabuceros, que era su maior fuerça, i de esta manera arremetiendo à ellos, presto los desbaratarian, pues su Gente de à Caballo era mejor que la de los Piçarros, i ià havrian disparado su Artilleria, i todos mezclados, Dios aiudaria su justicia; i que sobre todo considerase, que el bien conjeturar, era bien adivinar. Rodrigo Orgoñez porfiando, no quiso admitir este sano consejo, diciendo, *que bien estaban alli, que lo que èl havia dicho, seria verdad, que Hernando Piçarro por alguna parte daria buelta, i se meteria en el Cuzco*; i como no todos tenian gana de pelear, algunos se bolvian à la Ciudad, adonde Gabriel de Roxas estaba echando la Gente al Exercito: de la Infanteria hicieron vn Esquadron, i en la frente pusieron vn golpe de Arcabuceros, i Ballesteros; de los Caballos hicieron otro Esquadron, i los lados llevaban Orgoñez, i Pedro de Ler-

Los Almagros se animan à la Batalla.

Rodrigo Orgoñez porfia en no mudar sitio.

Orde del Exercito de los Almagros.

Digitized by Google

Militibus maius incitamentum ad fortiter pugnandū dari non potest, quā spes prædæ Scot. 948.

Lerma, i con el Estandarte Real, que pusieron en medio, iban Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Christoval de Sotelo, Don Alonso de Montemaior, Don Christoval Cortesia, Don Alonso Enriquez, Hernando de Alvarado, Pedro Alvarez Holguin, Diego de Hoces, Christoval de Herbàs, Juan Fernandez de Angulo, Lope de Idiaquez, Oydobro, i Rui Diaz, Arias de Silva, Gonçalo Pereyra, Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Çarate, i otros Caballeros. El Artilleria pusieron en la parte que les parecia mas conveniente; i estando con esta orden, supieron de los Corredores, que los Enemigo estaban cerca.

Los Indios miran la Batalla de las Salinas.

Era cosa de gran admiracion vèr el silencio, i atencion con que estaban los Indios por aquellos Cerros, i Laderas, viendo esperar à los vnos, i caminar à los otros, aguardando en què havia de parar la ferocidad, i valentia de aquellos Hombres, que ellos tenian por invencibles, no les pesando, que entre ellos mismos se hiciesen pedaços. Rodrigo Orgoñez ordenò à Pedro de Lerma, que con algunas Lanças fuese à descubrir al Enemigo, i bolviò con aviso, que llegaba cerca, i bien ordenado, porque haviendo embiado Hernando Piçarro mui à menudo à reconocer, sabia el estado de los Almagros. Casi à puesta de Sol llegò Hernando Piçarro mui cerca del Exercito de D. Diego de Almagro, i parò, estando en medio vn pequeño Rio; i fue cosa de notar, que se estuvieron toda la Noche, sin que nadie de la vna, i otra parte pensase en mover tratos de Paz: tanta era la ira, i aborrecimiento de ambas partes. Llegado el Dia, i oìda la Misa, marchò el Exercito de los Piçarros àcia el Camino Real de los Ingas, llamado Collasuyo, i atravesandole, fueron por otro, que iba la buelta de la Fortaleça, con voluntad de rebolver sobre los Almagros por la parte de arriba, de donde tenian su Quartel, i estarian de ellos como media Legua. Alli Hernando Piçarro, presentes los Capitanes, i muchos Soldados, dixo: *Que Don Diego de Almagro havia sido el Agresor de aquella Guerra, porque estando en el Cuzco governando aquella Ciudad, la echò de ella, i le prendiò, i tratò como todos sabian, i que mas por cumplir con su honra, que por memoria que tuviese de la injuria, procuraba de castigar à los que siguiendo los desatinos de Don Diego de Almagro havian sido parte para que hiciese tantos delitos; i que pues ellos, i èl iban à cobrar aquella Ciudad, i sacarla de poder de quien sin ningun derecho la poseìa, hiciesen lo que como Caballeros debian à su amistad, pues concluìda la Guerra, havia muchas Provincias que descubrir, i Repartimientos que dar, todo lo qual se havia de encomendar à ellos, para que fuesen ricos, i no à otros; i que los rogaba, que si Dios los diese Victoria, se hoviesen con templança en matar Gente, pues todos eran de una Nacion, Christianos, i Vasallos de un mismo Principe*; i à estas raçones, alegre, i esforçadamente le respondieron, *que estuviese de buen animo, que todos harian su deber, como presto con efecto èl mismo de ello seria buen testigo, i en aquel dia se acabaria todo.*

Respuesta de los Soldados à Hernando Piçarro

Hic dici de nostris controversiis iudicabit. Cesar.

Viendo Hernando Piçarro, que la Gente estaba con semblante à su satisfaccion, mandò luego al Capitan Castro, que pasase el Rio con los Arcabuceros, i Ballesteros, àcia la parte adonde estaban los Enemigos, i èl fue siguiendo con todo el Campo; i estando mui cerca, ordenaron, que Hernando Piçarro, i Alonso de Alvarado llevasen los lados del Esquadron de la Caballeria, i se juntasen en pasando el Rio, i que los Capitanes Diego de Roxas, Pedro Ançurez, Eugenio de Moscoso, i Alonso de Mercadillo, fuesen delante con sus Vanderas; Pedro de Vergara havia de seguir à Pedro de Castro, que iba con los Sobresalientes, i que Diego de Urbina, con el Esquadron de Picas, estuviese à vn lado de la Gente de à Caballo, i que el Artilleria estuviese al otro lado, i que el Estandarte Real estuviese en medio de los Esquadrones, i con èl Gonçalo Piçarro, el Maestre de Campo Pedro de Valdivia, Don Pedro Portocarrero, Don Pedro de Portugal, Felipe Gutierrez, Pedro de Hinojosa, Sancho Guerrero, Calderon, Diego Centeno, Luis Dabalos de Ribera, Gaspar Rodriguez de Campo Redondo, Alonso Perez de Castillejo, Alonso Perez de Esquivel, Alberto de Orduña, Alonso de Mendoça, Martin de Andutça, i otros muchos Caballeros. El Capitan Pedro de Castro, en pasando el Rio, tomò puesto en vn pequeño Cerro, i començò à jugar su Arcabuceria, i de la otra parte Rodrigo Orgoñez, Francisco de Chaves, Pedro de Lerma, Vasco de Guevara, i Salinas estaban con mucho cuidado, i vigi-

Toda la noche estàn los Exercitos à la mira.

Habla Hernàdo Piçarro à los de su Exercito.

Ordè del Exercito de los Piçarros.

Batalla de las Salinas se comença.

Digitized by Google

lancia en sus puestos; i en pasando el Capitan Castro el Rio, Orgoñez ordenò à Vasco de Guevara, que cargasse con su Compañia à los que havian pasado el Rio, i tomasse el sitio que havian dexado, i que luego irian todos con orden en su seguimiento; i dicen algunos, que respondiò Vasco de Guevara, que ià no era tiempo, i que luego dixo Rodrigo Orgoñez: *Señores, aqui no hai ià en què pensar, ni en què esperar, fino en el valor, i las manos: Santiago, i à ellos,* i cerrò con los Enemigos, i ià Hernando Piçarro havia pasado el Rio, i decia, *ià no se nos irà la ocasion deseada*, i todos apellidaban: *Viva el Rei*, i los vnos *Almagro*, i los otros *Piçarro*.

Adest hostes optata copia pugna nil opus est votis. Lucan.

Proponere sibi debent milites, meditatem in loco esse ipsis spem in virtute, & salutē in victoria. Sco. 127.

Al punto que cerraron vnos con otros, los Indios levantaron grandisima grita, i luego caiò muerto de vn Arcabuçaço el Capitan Salinas, i Marticote, Soldado valiente, se puso en su lugar, i peleando todos valerosa, i rabiosamente, el Alferez General de los Almagros, llamado Francisco Hurtado, vilmente se pasò à los Piçarros, i muchos de los Almagros, sin echar mano à la Espada, se fueron huiendo en sus Caballos, i los Infantes se escondian entre algunas ruinas de paredes que havia en el Campo: el Arcabuceria de los Piçarros hacia gran daño, i Pedro de Lerma conociendo à Hernando Piçarro, arremetiò à èl, llamandole *Perjuro*, i *Traidor*, i tan gran encuentro le diò, que le hiçò arrodillar el Caballo, i si no fuera tan bien armado, le matàra; i como los de Chile no podian guardar orden, por causa de los que se havian huìdo, se iba conociendo ventaja en los Piçarros; vn Soldado de ellos dixo *Victoria*, i Orgoñez cerrò con èl, i le matò de vna estocada, que le diò en la boca; Eugenio de Mosqoso fue herido, i caiò muerto; tambien caieron Pedro de Lerma, i Vasco de Guevara, haviendo peleado como buenos Caballeros, i mientras mas se peleaba, mas se aumentaba la ventaja de los Piçarros, porque desminuia la orden de los Almagros. Rodrigo Orgoñez, que havia hecho su deber, como diestro Capitan, en mandar, i pelear, viendo su perdicion, quiso bolver para hacer entrar en la Batalla à algunos, que se apartaban de ella, i le hirieron de vn Arcabuçaço, i le mataron el Caballo, del qual saliò con gran esfuerço, i al punto le cercaron muchos, i con todos peleaba, hiriendo à muchos, i pidiendole que se rindiesse, dixo: *Que si havia algun Caballero à quien se diese*, i vn Criado de Hernando Piçarro, llamado Fuentes, dixo que si, que se diese à èl, i tomandole entre todos, este Fuentes (como quien iba instruìdo de su Amo) arremetio à èl, i con vna Daga le degollò, debaxo de seguro: dixose, que tal orden llevaba de Hernando Piçarro; i muerto Orgoñez, Soldado de Italia, i que fue Alferez en el Saco de Roma, se declarò la Victoria por los Piçarros. Don Diego de Almagro, viendo desecho su Exercito, en vna Mula se fue à la Fortaleça del Cuzco. Los Soldados de la rota de la Puente de Abancay, resentidos de lo que alli pasò, cruelmente mataban à los heridos, i llevando vn Amigo al Capitan Rui Diaz à las ancas de su Caballo, se le mataron. Los que estaban presos en la Ciudad, debaxo de la guarda de Noguerol de Vlloa, se soltaron, i se fueron à Hernando Piçarro, que estaba en el Campo. Hernando Machicao buscò à Pedro de Lerma, i aunque le hallò en Tierra herido, le diò otras muchas heridas, i le dexò, pensando que quedaba muerto, i lo fue publicando à voces, i en esto caiò vna grande Agua, con que los vencedores se entraron en la Ciudad Sabado de Ramos, haviendo durado esta Batalla dos horas.

Vileza de Francisco Hurtado.

Pedro de Lerma embistecò Hernādo Piçarro.

Nunquam hodiè effugies, quin mea manu moriaris. Neu.

Rodrigo Orgoñez, herido.

Matan à Rodrigo Orgoñez debaxo de buena fee.

Victoria de las Salinas, se declara por los Piçarros.

Matan à Rui Diaz à sangre fria.

Pedro de Lerma queda en el Campo por muerto.

CAP. VII. De lo sucedido despues de la Batalla de las Salinas, i que Hernando Piçarro diò à Pedro de Candia el Descubrimiento de Ambaya; à Pedro de Vergara el de los Pacamoros, ò Braçamoros; i à Alonso de Mercadillo el de la Provincia de los Churpachos, i entendiò en hacer Proceso contra el Adelantado.

MUrieron de los Almagros en la Batalla, i despues de las heridas, ciento i veinte Hombres, mucha parte de ellos à sangre fria, por la crueldad de los que fueron vencidos en la Puente de Abancay, que vengando la verguença de su vencimiento, exe-

Quorum alii bellis, alii plus militibus quàm ducibus licere. Tac. l. 2. Hist.

Digitized by Google

executaban inhumanamente la Victoria, i de los Piçarros pocos murieron; i quando los viles, i desleales no faltàran à los valientes, i fieles, los Piçarros, aunque en numero maior, i aventajado, ò que no consiguieran la Victoria, ò que les costàra mas cara: pero Dios Nuestro Señor, por sus secretos juicios, la dà, i la quita à quien quiere, i muchas veces permite, que pierda el que tiene la justicia de su parte, i esta es la propia fortuna, cuios peligros no se pueden huir, la qual es subita rebolvedora de las cosas de este Mundo, que persigue à los hombres de manera, que no se pueden defender, ni librar. Alonso de Alvarado entendiendo que el Adelantado se havia retirado à la Fortaleça de la Ciudad, por dàr lugar à la furia de los victoriosos, fue à ella, i le sacò; i llegando el Capitan Castro, pareciendole que el Adelantado era de mala presencia, i feo de rostro, porque nunca le havia visto, le quiso dàr con el Arcabuz, diciendo: *Mirad por quien han muerto à tantos Caballeros*, i le matàra sino lo impidiera Alvarado, segun se dixo, por orden de Hernando Piçarro, pusieronle à las ancas de vna Mula de Felipe Gutierrez; i sabiendo Hernando Piçarro que le llevaban, diò à entender, que holgàra que le huvieran muerto, i mandò, que le pusiesen à recado, i assi caiò el Adelantado D. Diego de Almagro en gran desventura, i parò su potencia, aunque no el amor de sus Amigos; i tal fue su destino, ò hado, que conforme al vulgo, es vna prompta disposicion al mal, que naturalmente tenemos, que nos fuerça à executarla: pero es engaño, porque puede ser vencida de la raçon, del que aplica su animo al bien, i à la Justicia.

Nec tamen effugit magna fortunæ pericula. Tac.

Alonso de Alvarado prende al Adelantado.

Minuit præsentia famam.

El Adelantado Almagro, preso.

Homo in humanis calamitatibus incidit.

Hado, ò destino, q̃ cosa es?

Los Soldados saqueaban la Ciudad, i sobre ello havia questiones; Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Gabriel de Roxas, Vasco de Guevara, Lope de Idiaquez, D. Alonso de Montemaior, Diego Nuñez de Mercado, Juan de Guzman, Juan Ortiz de Çarate, Juan Fernandez de Angulo, i Oydobro, con otros muchos, fueron presos, i Gomez de Tordoya llevò preso à Don Alonso Enriquez, hallaron à Pedro de Lerma con diez i siete heridas, i le llevaron à la Posada de Pedro de los Rios, i estando en vna cama mas muerto que vivo, llegò Samaniego con doce Soldados, i preguntandole *si era èl Pedro de Lerma, i si se acordaba de el afrenta que le hiço en la Puente de Abancai?* Respondiò, *que era Pedro de Lerma, i que se acordaba de lo que decia, que le dexasse sanar, i despues le pidiese lo que quisiese*: pero con animo sanguinolento le matò luego à estocadas, con sospecha de que tuvo en ello inteligencia Hernando Piçarro, por lo que pasò con èl en la Batalla. La Cabeça de Rodrigo Orgoñez se llevò à la Ciudad, i Hernando Piçarro la mandò poner en vn palo, i este fin tuvo Rodrigo Orgoñez, Caballero de gran valor, natural de Oropesa, à quien el Rei poco antes havia dado Titulo de Mariscal de la Nueva Toledo; i Hernando Piçarro, aunque mui astuto, no templò su ira: pasion, que buena parte de ella procede de nuestra complexion, i del autoridad, i tambien de la licencia con que vno se ha criado; i assi como este vicio està mas en vn hombre que en otro, assi el freno de moderarla; i aqui tiene su lugar la clemencia, virtud necesaria, i propia del hombre, el qual peleando contra los otros hombres, pelea contra si mismo.

Presos en la Batalla de las Salinas.

Samaniego mata à sangre fria à Pedro de Lerma.

Vt hiberni quadrupedes vexæ pallio lant, ita crudelitas nager inimicorum numerum Senec.

Conseguida por los Piçarros esta Victoria, todos esperaban repartimientos, i que se quitasen à los que los temian: pero como no pretendiò Hernando Piçarro mas que deshacer à su Enemigo, tampoco queria con la privacion de los repartimientos levantar nuevos rumores, ni irritar de nuevo al Vando contrario, pareciendole que bastaba lo hecho, i assi entretenia à los Soldados, diciendo, que se havia de poblar en los Charcas, i en Arequipa, i que alli se les darian repartimientos: pero ellos no por esto se sosegaban. Alonso de Alvarado pidiò licencia para bolver à los Reies, i ir à su Governacion de los Chiachiapoyas, adonde queria poblar vna Ciudad, i se la diò Hernando Piçarro, i le encargò, que llevase consigo à Don Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i le entregase à Don Francisco Piçarro, su Hermano, porque quiso apartarle de la presencia de los Soldados de su Padre, à los quales llamarèmos los de Chile, i en este tiempo havia llegado à los Reies Frai Vicente de Valverde, Obispo del Cuzco; i no teniendo noticia de la rota de las Salinas, rogaba à D. Francisco Piçarro, con otros muchos buenos Amigos de quietud, que para escusar derramamiento de sangre Christiana, i gente de vna misma Nacion,

Hernando Piçarro atentado en no irritar mas à sus contrarios.

Alonso de Alvarado lleva à los Reies à D. Diego de Almagro, el moço.

Digitized by Google

fuese à poner en paz aquellos Exercitos, pues con su presencia seria facil: pero èl se escusaba con decir, que las Provincias estaban de Guerra, i que no podria pasar sin mucha Escolta, i que no la tenia: i casi en esta sazon llegò la nueva de la Victoria à Francisco Pizarro, que jugaba à los Bolos, i la recibiò con gran alegria, por verse ià vnico en aquel Imperio, i desde este punto mudò de condicion, i tratò con maior libertad, i arrogancia, i luego determinò de ir al Cuzco. Hernando Pizarro miraba mucho por sì, porque como no daba Repartimientos, i sus Soldados no se vian ricos, conforme à la esperança que se les havia dado, murmuraban, i amenaçaban, no haciendo caso de la mas rica Tierra del Vniverso, que eran los Charcas, adonde daba intencion de poblar, i con esto se hallaba en cuidado con los suios, i con los de Chile, i los entretenia, diciendo, que aguardaba à su Hermano Diego de Roxas, Felipe Gutierrez, i Diego de Vrbina; particularmente estaban descontentos, i arrepentidos de haver ido contra el Adelantado. Pedro de Candia mui rico, i amigo viejo de los Pizarros, codicioso de gastar su hacienda, por relacion de vna India que tenia, la qual afirmaba, que pasados los Andes hallaria Tierra mui rica, i poblada, que se llamaba Ambaya: con poca prudencia pidiò el Descubrimiento de ella, i Hernando Pizarro se la diò de buena gana, teniendolo à buena dicha, para dividir aquella Gente fiera, i terrible, que le tenia en peligro, i cuidado.

Secundæ res acrioribus stimulis animum explorât quæ à miseria tolerantur felicitate corrumpitur. Galvad Pisonem.

Pedro de Cadia pide el descubrimiento de Cambaya.

Y como havia en esta sazon en el Cuzco mas de mil i seiscientos Soldados, i tambien pidiò Pedro de Vergara la conquista de los Bracamoros, que se entendia que eran Provincias ricas, i de grandes Poblaciones, tambien Hernando Pizarro se la diò de buena gana, por desembaraçarse de tanto numero de Gente ociosa, i libre, aparejada para emprender qualquiera novedad. Alonso de Mercadillo quiso ir à la Tierra de los Chupachos; i concedido el Descubrimiento, Hernando Pizarro que conociò, que estos dos Capitanes, que no le eran bien afectos, los solicitaba que saliesen, i Pedro de Candia començò à apercebirse para la jornada, i echò mano à ochenta i cinco mil pesos de Oro que tenia, i se adeudò en otros tantos, i con esto puso à punto trecientos Soldados, bien adereçados, juzgando, que pues Pedro de Candia tanto gastaba, sabia adonde iba, i que se havian de enriquecer, i que quando no saliese buena la jornada, no perdian nada, i por esto iban con èl de buena gana. Recogida esta Gente de à Pie, i de à Caballo, lucida, i bien armada, nombrò por Capitanes à Francisco de Villagràn, Alonso de Quiñones, à Don Martin de Solier, i à Don Francisco su Hermano, i à Juan Quixada por Maese de Campo, i à Alonso de Mesa, natural de Canaria, por Capitan de Arcabuceros, i Ballesteros: i porque Hernando Pizarro se iba desembaraçando de los Almagros, embiò desterrados à esta jornada algunos de ellos, i en particular à Arias de Silva, Gonçalo Pereyra, i Pedro de Mesa, Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Çarate, Don Francisco de Leon, i Francisco Gomez, i à otros Hombres de cuenta. Salido Pedro de Candia con su Gente de la Ciudad, anduvo hasta el Valle de Paqual, diez Leguas del Cuzco, i cinco de las Montañas de los Andes, i alli se estuvo Mes, i medio adereçando; por lo qual Hernando Pizarro embiò à Garcilaso de la Vega, para que le diese priesa, que se saliese de alli para su conquista, sin detenerse, molestando las Provincias.

Los Capitanes que vàn al descubrimiento con Pedro de Cadia.

Hernando Pizarro solicita à Pedro de Candia q̃ se vaia à la jornada.

Hernando Pizarro, cuio ingenio era mas inclinado à severidad, que à mansedumbre, por mostrar que tenia algun descargo para lo que havia hecho, i pensaba hacer, se declarò, que queria hacer Proceso contra el Adelantado, i mandaba que le tuviesen à buen recado; i como se entendiò esta voluntad de Hernando Pizarro, i en aquellas Regiones pueden mucho rumores, i adulaciones, siguiendo bien, i mal la voluntad de los Governadores, fueron muchos los que acudieron à combidarle, para declararse delitos del vencido, lisongeando al vencedor, de tal manera, que los Escrivanos no se daban manos, i ià tenian escritas mas de dos mil hojas.

***



Pedro de Vergara pide la cõquista de los Bracamoros.

Alonso de Mercadillo và à los Chupachos.

Pedro de Candia gasta mucho para la jornada de Ambaya.

CAP.

Digitized by Google

CAP. VIII. *Que el Inga Mango Yupangui se retirò à los Andes, i el trabajoso viage de Pedro de Candia con su Exercito.*

PARECIA que los animos de los Castellanos estaban quietos despues de la Victoria que tuvieron los Piçarros con la Batalla de las Salinas, que fue causa que se despertasen maiores pasiones, como se dirà adelante; i entretanto que llega la saçon de hablar de ellas, se dirà aqui, que despues de aquel famoso alcance, que diò el General Rodrigo Orgoñez al Inga Mango, quando sacò de la Prision al Capitan Ruy Diaz, i à sus Compañeros, hallandose mui turbado, i viendo, que le havian muerto mucha Gente, i prendido algunas de sus Mugeres, i que estaba en peligro de ser muerto, ò preso (como sin duda sucediera, si el Adelantado no llamàra à Rodrigo Orgoñez) i que su autoridad havia enflaquecido, i que no tenia forma para hacer la Guerra à los Castellanos, acordò de asegurarse, i con sus Mugeres, Criados, i con gran tesoro se fue à las Provincias de Viticos, que estàn metidas à la parte de Medio Dia, mas adentro de los Andes: pero el Gran Sacerdote Vilehoma, confiando en la mucha veneracion que le tenian, no quiso salir de las Comarcas del Cuzco. Llegado el Inga à Viticos, hiço alli su asiento en la Comarca, que tiene aora la Ciudad de Guanuco, adonde hai grandes Provincias, i muchos Indios, i andaba Vilatopa, del Linage de los Ingas, con muchos Orejones, è Indios Estrangeros, maltratando à los Naturales.

Mango Inga se retira à Viticos en los Andes.

Pedro de Candia fue caminando para penetrar del otro cabo de la Cordillera, que comunmente llaman de los Andes, vertientes à Levante, i Mar del Norte, que tiene por terminos al Norte el Rio de Opotari, i al Sur el Valle de Cochabamba, que llaman la entrada de los Mojos; i finalmente entrò por los Andes de Tono, i en Opotari hallò vn Pueblo grande, i de mucha Gente: Opotari està tres Leguas de Tono, i treinta del Cuzco, i prosiguiendo su camino, hallò tan malos pasos, tan trabajosos, i dificultosos, que los Caballos se despeñaban, i los hombres se herian, i maltrataban, i con todo eso pasaban adelante; i aunque Pedro de Candia era hombre de bien, no tenia la reputacion, i autoridad que se requeria, ni aun el entendimiento necesario para governar Gente de Guerra, aunque fuera en mejor Tierra, que la que havian emprendido; i si tomàra otro camino, segun las relaciones que huvo de la otra parte de los Andes, hallàra mui buena Tierra, i mui poblada. Con estas grandes dificultades, viendo tan temerosas Montañas, i Espesuras, adonde jamàs vian el Sol, ni claridad, sino siempre Lluvias, i Tempestades, se hallò mui atajado; i tratando con los Capitanes lo que se haria, ò bolver à tràs, ò pasar adelante, estaban confusos, porque el continuar el viage era imposible, i temeroso bolver por donde havian entrado, tambien les pareciò que tenia la misma dificultad.

Entrada de Pedro de Candia en los Andes.

Angustias i trabajos de la Gente de Pedro de Candia.

Estando en esta terrible angustia, i confusion, aunque hasta entonces no les havia faltado el bastimento, acordaron de pasar adelante, porque los pechos Castellanos, aunque conocen los peligros, siempre se pusieron à ellos con animos feroces, è invencibles: llegaron à vn paso, el mas peligroso, i trabajoso, que hasta entonces havian hallado, porque era vna viva Peña, vestida de Arboledas espesas, i que de los Arboles salian Bexucos tan recios, que en ellos se travaban, i enredaban los Caballos; i hallandose en grandissima congoxa, i trabajo, no sabiendo que hacer, Dios, que siempre favorece à los suios, despertò los ingenios de estos Hombres, para que hallasen vna discreta invencion, porque cortando de aquellos largos Bexucos, hicieron con ellos largas Maromas, i llevandolas Mancebos ligeros, i robustos, que subieron à la Peña, las ataron à los Arboles, i despues à los cuerpos de los Caballos, i con increible trabajo los subian. Vencida esta jamàs vista dificultad, llegaron à la Tierra de Abisca, que son Valles calientes, adonde hicieron alto, se proveieron de Vitualla, i mientras se descansaba, el Capitan Pedro de Candia embiò Gente que descubriese la Tierra para proseguir el camino, i los que fueron, bolvieron al cabo de algunos Dias, diciendo: *Que la espesura crecia, i no podian hallar camino, que no fuese con el mismo trabajo pasado*, i aqui creciò el dolor, i el afan, por verse metidos en Tierra tan aspera,

Digitized by Google

aspera, sin luz, ni esperança de lo que havia de suceder. Finalmente, como jamàs estos hombres feroces, i valientes, ninguna cosa, por espantable que fuesse, bastò para que se perdiesen de animo, anduvieron quatro jornadas, i hallaron Indios Flecheros, comedores de carne humana, que atrevidamente llegaron à desembraçar sus Arcos, la Montaña crecia en espesura, i maleça, i sus braços, i cuerpos estaban quebrantados de abrir Caminos con Açadones, Machetes, i Achas, repartiendo este trabajo entre todos, sin que la Dignidad, ni la Calidad à nadie privilegiase, porque tal fue la costumbre desta Nacion en todas sus empresas.

Valor de los Castellanos, i promptitud à los trabajos.

Afligidos estos Hombres de vèr que no tenian remedio de ir por ninguna parte, i de hallarse en aquella Tierra, (cuia habitacion las mesmas Fieras aborrecen) pasaban adelante; pero los Indios que viven entre aquellas Sierras, aunque no son muchos, se juntaban à la fama, que iban los Castellanos; i estando cegando vnos Pantanos con rama para proseguir su camino, dieron en la Retaguarda, armados de Arcos, Flechas, i Rodelas fuertes de Cuero de Danta, con que mui bien se defendian de los golpes de las Espadas; i por hacerlos retirar, con el menor daño posible, los tiraron algunos Arcabuçaços, i se tomò vno, i preguntando por el Interprete: *Què Tierra havia por alli, i en quantos Dias saldrian de aquella Montaña?* Respondiò: *Que no havia otra cosa que vèr sino las Montañas que tenian delante, i havian pasado*; i preguntandole otras cosas de su vida, i mantenimiento, dixo: *Que no tenian otra cosa sino pequeñas Casas, cubiertas con Rama de aquellos Arboles, i que sus Armas eran aquellos Arcos, i Flechas, i que comian Raices de Yuca, que sembraban, i con aquello vivian contentos, pensando, que nunca sus ojos los verian, i que por aquellas espesuras havia Monos, i Gatos, que con las Flechas mataban, i algunas Dantas, i que no pasasen adelante, porque iban perdidos.* Y no embargante lo que el Indio decia, pasaron adelante caminando, cada Dia vna Legua, poco mas, i poco menos, padeciendo notable tormento con los muchos Espinos, porque aunque iban con gran tino, los lastimaban las agudas puas en los pies, i piernas; i como estas puntas son tan enconosas, se les inchaban, i pasando Rios, Cienagas, i Pedregales, era grande el dolor, porque eran muchos los llagados, i gran compasion verlos por tantas maneras fatigados, por que ià se sentia la hambre, i comian los Caballos que se morian; los Rios que hallaban ià eran mas hondos, i era forçoso cortar Maderos, i con Bexucos hacer Puentes, i con Ramas cegar las Cienagas, i Pantanos, que aunque trabajoso, ià en esto eran experimentados Maestros. Estas desventuras padecian, con gran sentimiento de Pedro de Candia, porque sin mas luz de lo que havia de hacer, huviese emprendido aquella jornada, i le tenian en poco, pareciendoles, que ni tenia prudencia, ni valor, i que ià iba perdido de animo, i decian de Hernando Piçarro, que astutamente le havia puesto en ella, para quitarse de delante aquella Gente, à quien por las muchas promesas que hiço para vencer à sus Enemigos, tenia obligacion de satisfacer. Estando, pues, en grandissima perplexidad, tratò entre los Capitanes lo que havian de hacer para salir de aquel tormento, no siendo menor el de la hambre. Pedro de Candia, con acuerdo de la maior parte, solo por natural discurso, ordenò, que se bolviese por la mano izquierda, i permitiò Dios Nuestro Señor, que en las maiores necesidades suele mostrar su gran poder, que dieron en vna parte, por donde en breves dias salieron de aquellos grandes trabajos, haviendolos padecido tres Meses, sin muerte de ningun Castellano, que fue cosa milagrosa, i al cabo salièron al Collao, à ciertos Pueblos, que eran del Capitan Alonso de Mesa, el Canario que iba alli, i de Lucas Martin, de lo qual recibieron notable contento.

Los Indios pelean bien con los Castellanos.

Indio, què nuevas dà à los Castellanos de la Tierra?

Dificultades que se ofrecian à los Castellanos en su viage.

Quexas de la Gente de Pedro de Candia, i de Hernando Piçarro.

Candia con su Gente sale al Collao.

CAP. IX. Que D. Francisco Piçarro sale de los Reies para el Cuzco; Pedro de Candia con su Exercito, sin entender vna conjuracion, tratada contra Hernando Piçarro, se encaminò al Cuzco, i los Cargos que se hacian al Adelantado D. Diego de Almagro.

D. Francisco Piçarro và al Cuzco.

CON el alegria interior, i exterior, que mostrò el Governador D. Francisco Piçaro, por la Victoria de las Salinas, no se pudo contener de salir luego de los Reies, porque su animo no sen-

Digitized by Google

sentia el perfecto contento, sino via el lugar de la Batalla, el Cuzco en su poder, i los vencidos humillados, i à manera de triunfante se fue à Xauxa, para desde allí pasar al Cuzco, afirmando, que no havia de consentir la muerte de D. Diego de Almagro (aunque otra cosa llevaba en su pensamiento) i el Obispo Fr. Vicente de Valverde le dixo: *Que se contentase de las muertes, por su causa sucedidas, i que aquellas bastasen, sin permitir mas crueldades, pues Dios, i el Rei eran de ello tan desservidos*; i le amonestò, *que no olvidase el antigua amistad que tuvo con D. Diego de Almagro, i los muchos bienes de èl recibidos, que satisfaciese à la ira con su prision, con la Victoria, con haver cobrado al Cuzco, i con haver conseguido quanto deseaba; i que con èl se huviese piadosamente, para que con la clemencia cancelase las crueldades, i perfidias pasadas, con que à Dios, i al Rei seria grato; porque usando mal de la Victoria, para sì mismo seria de detrimento, siendo Mandamiento de la Lei de Dios no matar; i asi, el que al Proximo ofende, à Dios ofende.* Respondiò: *Que lo haria asi como lo decia, i que su deseo no era otro, sino vèr el Reino en paz; i que en lo que tocaba al Adelantado, perdiese cuidado, que bolveria à tener el antigua amistad con èl.* Dexò en los Reies por su Teniente de Governador al Lic. Benito Xuarez de Carvajal.

Apud bonos æquè miserũ est alios occidere, & perire, Christiana religionis plena sententia: tẽplum enim Dei est homo quem qui ledit, & violat, Deum ledit, & violat. Scot. 708.

Los Capitanes Vergara, i Mercadillo salieron del Cuzco para ir à sus Provincias, i Hernando Piçarro nombrò por Cabeça de ellos à Alonso de Alvarado, hasta tanto que se dividiesen, para ir cada vno à su Conquista, i hallaron en Xauxa à D. Francisco Piçarro, al qual entregaron à D. Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i à Gomez de Alvarado, i Alonso de Alvarado, i le dieron cuenta de lo que pasò en la Batalla, i de todo lo demas que quiso saber, i le dixeron: *Que Hernando Piçarro hacia el Proceso contra el Adelantado, i que acabado, luego executaria la Sentencia, i le pusieron en consideracion las bueltas que daba la fortuna, para mirar, que Dios no dexaba à nadie sin castigo de sus pecados.*

Qui per multos annos in principatibus fluxerunt & rerum conditione conversa in maximas miserias inciderunt, & vitam miserrimam finierunt. Scot. 708.

Y bolviendo à Pedro de Candia salidos aquellos afligidos Castellanos de la espesura, i terrible trabajo de los Andes, el Capitan Mesa trato con Pedro de Candia, que seria bien embiarle al Cuzco à dàr cuenta à Hernando Piçarro del suceso de aquella trabajosa jornada, i que pues no havian hallado la Tierra que buscaban, en recompensa de lo que havian padecido, les diese licencia para entrar por el Valle de Carabaya, que era viage menos dificultoso, como los Indios lo afirmaron, i que para atravesar las Montañas, havia raçonable camino: pero ofreciendose el Maese de Campo Juan Quixada de hacer esta jornada, no se la pudo negar; i en partiendo, el Capitan Mesa persuadiò à Villagràn, que matasen à Hernando Piçarro, i soltasen al Adelantado D. Diego de Almagro, que era su Amigo, hombre grato, i liberal, i librasen à todos de la opression, i arrogancia de aquellos Piçarros perfidos, è ingratos, sin memoria de quantos bienes, i servicios recibian; Villagràn no oiò mal el negocio, i para mejor executarlo, dixo Mesa, que convenia encaminarlo con maña, i secreto; i como Candia era hombre dormido, i de grosero entendimiento, le persuadieron, que pues estaban cerca del Cuzco, fuesen à tratar con Hernando Piçarro la pretension de entrar por el Valle de Carabaya: aprobada la ida del Cuzco, Mesa, i Villagràn hablaban à algunos Soldados, para que acudiesen à esta conjuracion, i huvo muchos de los Almagros, i Piçarros, que ofendidos de Hernando Piçarro, por el aspereça de su condicion, i por no los haver gratificado, i en especial por haverlos embiado à perecer en aquellos Andes, esperando gran premio de la liberalidad del Adelantado, moviendoles la compasion de sus trabajos en la vejèz, porque ià se decia, que le havian de matar. De buena gana prometieron de acudir al negocio: eran todos mas de trecientos Hombres, i entre ellos mas de cien Arcabuceros, i Ballesteros, Soldados experimentados en la Guerra, i en los trabajos, i con animo para emprender qualquiera acometimiento dificultoso, i dando à entender al ignorante Candia, que convenia ir bien armados, para que Hernando Piçarro los tuviese en mucho. Haviendose proveido de Polvora, i Picas, i tomaron muestra à la Gente, i no hai duda, sino que si como la traçaron, i ordenaron, lo executaran con brevedad, consiguieran su intento.

Conjuracion para matar à Hernando Piçarro.

Cadia cõ su Gente se encamina al Cuzco.

Conjuracion contra Hernando Piçarro.

Partido Juan Quixada, dio cuenta à Hernando Piçarro de la jornada, i le pesò mucho de lo que la Gente havia padecido; i Partido Pedro de Candia con la Gente la buelta del Cuzco, iendo caminando vn D. Alonso de Leon, i otros dos conjurados, que eran Alonso Diaz, i Galdamiz, escrivieron à Diego de Alvarado lo que llevaban pensado, rogandole,

Digitized by Google

dole, que para el dia que llegasen estuviese à punto, para aiudarlos con sus Amigos, porque pensaban executar el caso de Noche, apellidando libertad, i Almagro; i embiaron la Carta con vn Indio de confiança, el qual la diò en manos de Diego de Alvarado, i como era Caballero de blanda condicion, enemigo de escandalos, no le pareciò que era cosa que se debia executar, asi por el respeto del Rei, como por la intencion, que cautelosamente daba Hernando Piçarro de no matar à Almagro; lo qual tanto mas se persuadian sus Amigos, quanto que tenian esperança, que llegado D. Francisco Piçarro al Cuzco, se conformaria con Almagro, i se pondria fin à las discordias, i bolviò à escrivir à D. Alonso de Leon, i à los demàs, que no lo hiciesen, porque era hacer mucho daño à las cosas del Adelantado, i dàr causa, que las de los Piçarros se justificasen mas. Mucho sintieron los conjurados, que Diego de Alvarado no se conformase con ellos, i temiendo que los descubriria, avisaron à Hernando Piçarro de lo que pasaba, i de la intencion de Meta, i Villagràn, diciendo: *Que si havian escrito à Diego de Alvarado, lo havian hecho con cautela, para que se supiese la intencion de todos; i que pues ellos le descubrian el negocio, adonde le iba la vida, que los tuviese por Amigos, i hiciese mercedes.*

Descubrè la conjuracion à Hernàdo Piçarro.

Despues de la Batalla tuvieron al Adelantado D. Diego de Almagro con mucha guarda, i estaba mui enfermo, el qual embiò à rogar à Hernando Piçarro que le viese, i no se huviese con èl tan cruelmente: fuele à visitar, i diòle esperança de la vida, diciendo: *Que aguardaba à su Hermano en aquella Ciudad, i que se conformaria con èl; i que si se tardase, daria lugar à que fuese adonde estuviese*; i en saliendo de alli ordenò, que los Notarios se diesen gran priesa en el Proceso, para pronunciar la Sentencia. Havian salido de la Ciudad muchos de los Soldados de Almagro, i pasaban su tiempo en los Lugares de los Indios, quexandose de su ventura, i alli estaban aguardando alguna ocasion para mejorarse; i prosiguiendo en el Proceso del Adelantado, se le diò por cargo, *que vsurpò sin autoridad Real la Ciudad de el Cuzco, i prendiò al que en ella era Justicia, i à otros muchos. Que fue contra el Capitan Alonso de Alvarado, que seguramente se estaba en Abancay, i diò lugar à muertes de hombres, i à que llegasen à darse batalla, de que Dios, i el Rei fueron desservidos*, i otras cosas, que siempre se hallan para perseguir à los vencidos. Hernando Piçarro, aunque en su pecho le tenia condenado à muerte, daba à entender lo contrario, i le embiaba muchos regalos, para que comiese, i se consolase en aquella enfermedad, i le embiò à decir, *que de què manera iria mejor à verse con su Hermano, en vnas Andas, ò en Silla?* Respondiòle con mucho agradecimiento, *que en Silla sentado iria mejor, que se la mandase hacer con vnas Varas.* Llegò en este tiempo el aviso de la conjuracion, que contra Hernando Piçarro se hiço entre los Soldados de Pedro de Candia; i conociendo, que en el Cuzco, i fuera havia muchos Soldados que lo querian mal, i amaban al Adelantado, i que de su prision havia pesado à Diego de Vrbina, i à muchos Principales, i que si le llevaban à su Hermano, los Almagros, que andaban derramados, le pondrian en libertad; i que si salia del Cuzco para sosegar la conjuracion de los Soldados de Pedro de Candia, en bolviendo las espaldas le havian de soltar. Y para salir de estos cuidados, i escusar tantos daños, è inconvenientes, como le parecia que le amenaçaban, mandò cerrar luego el Proceso, i le condenò à muerte, andando en todo lo demàs con mucha vigilancia, i cuidado.

Cargos dados al Adelantado D. Diego de Almagro.

Hernàdo Piçarro visita à Almagro, i le dà esperança de la vida

Perfidia hostium ita potius simulatis ad terrorem caeteris incutiendum

Hernàdo Piçarro condena à muerte al Adelantado Almagro.

Fin del Libro quarto.

HIS-

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME, de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. De lo que pasò en la muerte del Adelantado D. Diego de Almagro, i que declarò por Governador en ſu lugar à ſu Hijo D. Diego de Almagro, i por ſu Adminiſtrador à Don Diego de Alvarado.

Dux hoſtiũ interfectus ſolet ſæpiſſimè finem belli imponere. Sco. 889.

DADA la Sentencia de Muerte contra el Adelantado D. Diego de Almagro, mandò Hernando Piçarro, que vn Fraile ſe lo fueſe à decir, i entonces dixo à ſus Confidentes, que haſta entonces no ſe podia tener por acabada la Guerra. Y como le havia certificado, que le queria embiar à ſu Hermano, i con eſto eſtaba con el animo aſegurado, que no havia de morir, fue mui grande el alteracion que recibiò, diciendo muchas veces, que no lo podia creer; i que en todo caſo, rogaſen à Hernando Piçarro de ſu parte, que le hicieſe tanta merced, i gracia, que le fueſe à vèr. Hiçolo Hernando Piçarro, i paſaron entre ellos muchas coſas, ſintiendo el Adelantado dolorosamente aquel terrible paſo, i tanto fue para èl mas congoxoſo, quanto le tomaba ſobre no penſar en èl, por la confiança que tenia en lo que Hernando Piçarro le havia dicho, que ſegun la comun opinion, fue hecho con mucho artificio, porque ſi algun trato ſe traìa para ponerle en libertad, ſus Amigos ſe deſcuidaſen, con la confiança de que no havia de morir; i eſto le ſucediò como penſaba, pues la confiança de Diego de Alvarado deshiço la conjuracion hecha para matarle. Como era tan grande el

Digitized by Google

numero de los Amigos del Adelantado, i tan buenos, por ninguna parte parecia à Hernando Piçarro, que eſtaba ſeguro, i que con la vida del Adelantado, la ſuia no eſtaba ſegura, ſino en mucho peligro. Finalmente, deſpues de muchas laſtimoſas raçones, dignas de grandiſima compaſion, de vn Hombre tan amado, tan obedecido, i de muchos buenos tan honrado, i eſtimado, i que tanto bien havia hecho à los miſmos Piçarros, que le quitaban la vida. Reſolutamente le dixo, *que ni èl era ſolo el que havia muerto en eſte Mundo, ni decarian otros muchos de morir de aquella manera, i que acabaſe de conocer, que havia llegado el vltimo dia de ſu vida, i que pues tuvo tanta gracia de Dios, que le hiço Chriſtiano, ordenaſe ſu Alma, i temieſe à Dios, i que ſi aquellos Reinos pudieran eſtàr en paz con ſuſtentarle la vida, holgàra de que en ſu vejèz no acabàra con tal muerte.* El Adelantado temeroſo, oiendo tan amargas, i triſtes palabras, recibiò gran anguſtia, i dolor, i mirando à Hernando Piçarro, le dixo: *Que como era poſible que tuvieſe animo para matar à quien tanto bien le havia hecho, quedando con perpetua infamia de ingrato, i de cruel, que ſe acordaſe, que havia ſido el eſcalon por donde èl, i ſus Hermanos havian llegado al eſtado en que ſe hallaban, i que jamàs tuvo bien, que no le quiſieſe para ſu Hermano, que le embiaſe à èl; i ſi por ſu mano le vinieſe la muerte, la llevaria con paciencia, conformandoſe con ſu deſdichada fortuna; i ſi le dieſe la vida, haria lo que debia à la vieja amiſtad; i que ſi todavia no le quadraba aquello, le embiaſe al Rei, adonde ſi huvieſe delinquido, ſeria caſtigado; i que le dixeſe, què bien ſe le podia ſeguir con ſu muerte? i què mal con ſu vida? Pues con ſu cansada, i afligida vejèz eſtaba en termino tal, que ſegun raçon, podia durar poco.* Y no moviendoſe Hernando Piçarro con eſtas raçones à ninguna miſericordia, ni compaſion, aſpera, i ſeveramente le reſpondiò: *Que pues era Caballero, i tenia nombre de Iluſtre, no moſtraſe flaqueça, i que ſupieſe ciertamente, que havia de morir.* El Adelantado, temiendo la muerte, como hombre, replicò: *Que no permitieſe tal, porque aunque de preſente no lo ſintieſe, podria ſer, que adelante le peſaſe de haverlo hecho, porque era impoſible que el Rei, acordandoſe de lo que le havia ſervido, i las Provincias que le havia deſcubierto, dexaſe de hacer caſtigo en ſu vengança, pues nunca le fue Traidor; i que ſi conſideraba en aquello, ſe condolieſe de aquel mezquino viejo, que la cabeça, i el cuerpo eſtaba lleno de cicatrices de las heridas recibidas en ſervicio de ſu Rei, i Señor, i de ſu Patria, con vn ojo perdido, vſando de la maior benignidad que pudo con todos: que tuvieſe piedad, acordandoſe de la que tuvo con èl en darle la vida, quando èl eſtuvo en ſu poder, aunque fue mui ſolicitado para darle la muerte, pronoſticandole aquel trance, i que hacia agravio à muchos Caballeros Hijoſdalgo, que eſperaban el remedio de ſu mano.* Nada moviò à Hernando Piçarro para apartarſe de ſu propoſito; i èl vltimamente le dixo, *que ſe confeſaſe, porque ſu muerte no tenia remedio*, i con eſto ſe fue.

Hernãdo Piçarro, què dixo à Almagro en ſu muerte?

El Adelantado q̃ dice à Hernãdo Piçarro?

Hernãdo Piçarro reſponde aſperamẽte al Adelantado.

Hernãdo Piçarro no ſe mueve à ninguna cõpaſiõ del Adelantado.

El Adelantado ſe confieſa.

El Adelantado dexa en ſu Governacion à ſu Hijo, i por ſu Tutor à Diego de Alvarado.

El Adelantado dexa por ſu heredero al Rei.

Sentimiẽto de los Soldados por la muerte del Adelantado.

El Adelantado, perdida la eſperança de la vida, luego ſe confesò con mucha contricion, dando mueſtras de devoto Chriſtiano, i temeroſo de Dios, i en virtud de vna Proviſion del Rei, en la qual le daba facultad, para que pudieſe en ſu vida nombrar Governador; nombrò à ſu Hijo D. Diego de Almagro, dexando à Diego de Alvarado por ſu Adminiſtrador, haſta que tuvieſe baſtante edad, i en el Teſtamento dexò al Rei por heredero, declarando, que havia gran ſuma de dinero en la Compañia, que tuvo con el Governador D. Franciſco Piçarro, i que de todo le tomaſen cuenta, ſuplicando al Rei, que hicieſe merced à ſu Hijo; i mirando à Alonſo de Toro, què debia de ſer el Guardian, le dixo: *Agora, Toro, os vereis harto de mis carnes.* Puſieron en la Plaça vn gran Cuerpo de Guarda, i mandaronſe tomar las bocas de las Calles con mucha Gente armada, i doblar las Guardas à Don Alonſo Enriquez, Gabriel de Roxas, Don Alonſo de Montemaior, Juan de Saavedra, Chriſtoval de Sotelo, Franciſco de Chaves, Vaſco de Guevara, el Maeſe de Campo, Rodrigo Martinez, i otros Caballeros, i Capitanes de los Almagros, con que ſe entendiò, que mataban al Adelantado, i luego ſe divulgò, moſtrando los Soldados de ſu vando, i ſus Amigos (que decian los de Chile) gran triſteça, i ſentimiento de vèr à ſu Capitan, à quien amaban, i de quien havian recibido bien, i le eſperaban, puesto en tal deſventura; quexabanſe de Hernando Piçarro, llamabanle Tirano, i entre ellos le amenaçaban, diciendo, *que ſe havian de vengar*, como en efecto lo hicieron. Los Indios lloraban amargamente, diciendo, *que de èl nunca recibieron mal tratamiento*: i aunque Hernando Piçarro quiſiera juſticiarle en publico, no tuvo atrevimiento; i aſi, mandò darle

Car-

Digitized by Google

Garrote en la prision, i luego le sacaron en vn Repostero, diciendo el Pregonero: *Esta es la Justicia, que manda hacer su Magestad, i Hernando Pizarro en su nombre, à este Hombre, por alborotador destos Reinos, i porque entrò en la Ciudad del Cuzco con Vanderas tendidas, i se hizo recibir por fuerça, prendiendo à las Justicias, i porque fue à la Puente de Abancay, i dió Batalla à Alonso de Alvarado, i le prendiò, i à otros, i huvo hecho delitos, i dado muertes;* i llegado à la Plaça le cortaron la Cabeça, i luego le llevaron à las Casas de Hernan Ponce de Leon, adonde le amortajaron, i acompañado de Hernando Pizarro, i de todos los Capitanes, i Caballeros, le enterraron en la Iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de la Merced. Los gemidos, i sollozos de todos, las lamentaciones, i general sentimiento de toda la Nacion Castellana, no se puede encarecer; i sobre todos de Diego de Alvarado, que nunca se pudo consolar, llamando abiertamente Tirano à Hernando Pizarro, i diziendo, *que por haverle èl dado la vida, matò al Adelantado.* Muriò de sesenta i tres Años; era de cuerpo pequeño, feo de rostro, especialmente despues que perdio vn ojo en la Guerra; fue animoso, valiente, i gran trabajador; avisado, generoso, amigo de buenos, i de blanda, i suave condicion; i sobre todo mui observante al servicio del Rei, i gran parte para la pacificacion de aquellos Reinos. Fue natural de Aldea el Rei, i de mui humildes Padres. Por esta muerte se diò gran culpa à Don Francisco Pizarro, i fue notado de cruel; porque haviendo estado el Adelantado preso cerca de quatro Meses, no lo pudo ignorar, i si quisiera lo pudiera remediar, de donde se conociò, que se hizo con su voluntad, i sabiduria, i asi lo diò muchas veces à entender su Hermano Hernando Pizarro, por salvar el cargo que se le hacia de inhumano, i la infamia del Pleito Omenage quebrantado: pero sobre todo sentian mal amigos, i enemigos de la crueldad con hombre, que tanto les havia acudido en todas sus cosas; i este es vn vicio mui desconveniente à Principes, Governadores, i Personas Grandes, porque escurece todas las otras Virtudes, siendo la Clemencia la Virtud, que naturalmente debe de ser propria del hombre. Y tanto sintieron su muerte los Amigos del Adelantado, que el dia que sucediò, le llamaron fatal para ellos, hablando vulgarmente; porque dias fatales son los que dicen los Medicos Criticos, i no los destinados al bien, i al mal, porque està en poder de cada vno obrar bien, ò dexarlo de hacer: finalmente por este caso huvo muchos juicios, que no fueron vanos, i se hicieron varios discursos, que salieron ciertos, que se diràn adelante, aunque no es inutil en la Historia poner las consideraciones, teniendo suspenso el animo del Lector, de tal manera, que la fuerça de las tales sea con fin de deleitar, i aprovechar, no refiriendo los casos calamitosos tan copiosamente, que saliendo de las reglas de la Historia, parezca tragedia, porque seria no considerar las cosas de naturaleça, ni las comunes del Mundo.

Muerte, i Sentencia del Adelantado.

Sentimiento de los Castellanos por la muerte de Almagro.

Edad, i calidades del Adelantado Almagro.

Hernando Pizarro dà la culpa de la muerte del Adelantado à su Hermano.

Crueldad vicio que escurece todas las otras Virtudes.

Dias fatales, quales son?

Consideraciones vtiles en la Historia.

CAP. II. Que Hernando Pizarro và adonde estaba el Capitan Pedro de Candia, i mandò justiciar al Capitan Mesa.

LUEGO que Hernando Pizarro se viò desembaraçado del Adelantado, diò aviso de ello à su Hermano D. Francisco Pizarro, i procurò el amistad de Gabriel de Roxas, Juan de Saavedra, Vasco de Guevara, i otros Capitanes, de los de Chile, para que olvidasen la fee que tenian al Adelantado, i mejor asegurar su persona, i sus cosas; pero siempre conservaron la memoria de su Capitan, i Amigo: tanto pueden los beneficios recibidos en los hombres fieles, i leales. Y juzgando, que Pedro de Candia se iba acercando al Cuzco, haviendo consultado con el Maese de Campo Pedro de Valdivia, Gonçalo Pizarro, Diego de Roxas, Capitan Castro, i otros, determinò de salir al encuentro à Pedro de Candia, para impedir qualquiera atrevimiento, i violencia, que aquella Gente quisiese emprender, i no dexarla entrar en la Ciudad. Llevò mas de quatrocientos Soldados de à Pie, i de à Caballo, con voz de ir tan armado, por temor de los Almagros; llegado à vn Pueblo, media Legua de donde estaba Pedro de Candia, que es en el Camino

Refert ad salutem, & utilitatem publicam multum, quod optimi, & probi cives apud tiranum, gratiis, & favore, polleant Scot. 919.

Hernando Pizarro sale al encuentro à Pedro de Candia.

Digitized by Google

de Collasuyo. Pedro de Candia tuvo noticia de ello, aunque ià sabia la muerte del Adelantado; i los Capitanes Mesa, i Villagràn se turbaron, i no se ausentaron por no hacerse Reos, i encubrir su pensamiento, que entendian, que estaba secreto; antes propusieron mas de veras de executarle en hallando ocasion. Hernando Piçarro, hombre vigilante, i prómpto, ordenò à veinte Personas, Amigos, i Criados suios, que se pusiesen à Caballo, i que llevasen Alcones, i que los Soldados hiciesen alto en aquel Pueblo; i mostrando, que con esta poca compañia se iba entreteniendo con la Caça, para mas descuidar à los de Pedro de Candia, i que entendiesen, que no tenia noticia del caso, se fue acercando à ellos, i Candia le fue à recibir con todos los Principales; abraçòlos con alegria, dandoles la enhorabuena de su llegada, i dixo, *que havia salido del Cuzco, para comunicar, i tratar con ellos la nueva orden, i comision que convenia darles, para hàcer su descubrimiento por otra parte mas acertada, i menos trabajosa, ià que aquella le havia salido tan dificultosa.* Mui alegres todos con estas raçones, le llebaron à su Quartèl, i le dieron de comer; Mesa, i Villagràn creiendo, que no eran descubiertos, se confirmaban en el pensamiento de matarle, pareciendoles, que de hombre tan inhumano, quebrantador de su fee, i palabra, ningun bien se podia esperar; pero dilatabanlo mucho.

Hernando Piçarro habla à Candia, i à sus Capitanes.

Haviendo comido con mucha quietud, i alegria, dixo Hernando Piçarro, *que, pues no era bien resolver nada sin los Capitanes, que con èl havian vènido, se juntasen todos, i tratarian de lo que se havia de hacer*: i pareciendo bien à Pedro de Candia, se fue con èl, i tambien sus Capitanes. Estando en la Tienda de Hernando Piçarro, i su Gente armada, quando se platicaba del negocio, mandò echar prisiones à Pedro de Candia, à Mesa, i à Villagràn. Candia quedò atonito, no sabiendo de donde procedia aquella novedad, diciendo, *que no le acusaba su conciencia de ningun delito*: los otros se turbaron, i claramente conocieron su muerte, i tomadas las confesiones, declararon el caso, i dixeron, *que muchos havian conspirado con ellos*, i luego fueron sentenciados à muerte, i al punto que querian justiciar à Mesa, dixo; *que èl solo tenia la culpa de aquel delito, i que muchos de los que havia nombrado estaban sin ella*; i queriendo executar la Sentencia en Villagràn, Gonçalo Piçarro, Don Pedro Portocarrero, i otros, pidieron su vida à Hernando Piçarro, el qual se la otorgò, pareciendo, que con la muerte del principal movedor, i desierto de Villagràn, quedaba satisfecha la justicia. Dio causa de mararillar, que se doblase con ruegos, el que en sus opiniones era durisimo: però juzgòse, que lo hiçò por perder el nombre de cruel, i ganarle de benigno, i que fue procurado por èl para este efecto, enjusticiando à Mesa (que como se dixo, era natural de Canaria) i ordenò, que se diese à entender à los Soldados, que no se havia podido escusar aquella demonstracion, por lo que muchos de ellos sabian: però que su intencion no era de proceder mas adelante en el negocio, sino gratificarlos, para lo qual mandaba que marchasen luego la buelta de Ayabire: i esto hizo, porque estando aquella Gente valerosa armada tan cerca del Cuzco, no hiciese algun movimiento perjudicial; i porque Pedro de Candia no era suficiente para la empresa, no embargante que havia gastado mucho de su hacienda, haviendose primero mandado soltar, porque le hallò inocente del delito, teniendose por dichoso en verse libre de sus manos, nombrò en su lugar, i la cometiò à Pedro Ançarez Enrique de Campo Redondo, persona de juicio, i suficiencia, Soldado de mucha experiencia en la Guerra de las Indias, i bien grato à Don Francisco Piçarro su Hermano, porque en aquel tiempo echaban de ver los Piçarros, que no les convenia encomendar los Exercitos à personas que no fuesen mui confidentes suios, i este Caballero lo fue siempre mucho. Era natural de Cisneros, de unos Caballeros de mucha calidad, i antigüedad en aquella Tierra.

Hernando Piçarro ordena à Villagràn.

Pedro de Candia preso de Hernando Piçarro.

Pedro Ançarez el nombrado en lugar de Pedro de Candia.

Fue grande el contento de Pedro Ançarez, de que se le encomendase aquella jornada: porque lo sumo adonde vn Caballero, i qualquiera famoso Capitan podia llegar en las Indias, era ir à tales empresas; i èl confiaba, segun la noticia que havia de la Tierra, de la otra parte de los Andes, que la havia de hallar mui rica, para que la Gente bolviese prospera; i con esta confiança fueron à la jornada muchos Caballeros, i personas principales, porque quando se ofrecian tales ocasiones, no haviendo impedimento justo, todos acudian à su exercicio. Llegados al Valle de Carabaya, i proveidos de lo que huvieron nic-

Is est optimus qui prius obtemperàdo, quam imperando didicit, quid fit, & impera & obtemperat. Scot. 350.

Quæ occultari ne quunt, illa me suprimo. Scot. 350.

Digitized by Google

menester, en fin de Septiembre, pasaron con gran dificultad à la Provincia de Çama, i fueron continuando su camino por asperas Sierras, hallando algunas veces partes llanas, pero mui montuosas, i en nada descubiertas, ni rasas. Hallaron luego la Provincia de Tacama de la misma manera, i despues los Montes llanos, por donde iban abriendose el camino con sus braços por las espesuras, i no les espantando estas, i otras maiores dificultades, como en ellas acostumbrados, deseaban descubrir alguna Region sertil, i falta de las Cienagas, i Rios, adonde à cada paso era necesario hacer Puentes; i con la continuacion de tantos trabajos, aunque no se cansaba el animo, los cuerpos lo sentian, i se acordaban de lo padecido con Pedro de Candia, diciendo: *que mal havian cumplido el haver presupuesto de no entrar en mas dificultad; pues agora se veian metidos en otras peores con Pedro Ançurez.* Pero aunque de esta se arrepintieron, despues bolvieron à otra, con Diego de Roxas, porque tal es la costumbre de los Castellanos, que olvidados del primer trabajo, no temen los otros, hasta que consiguen lo que pretenden; i padeciendose terribles afanes, muchos Negros, i la Gente de servicio, se quedaban muertos en aquellas asperezas, i despoblados; i Pedro Ançurez, consolaba la Gente, i la daba animo, diciendo, *que brevemente hallarian lo que deseaban*; i al cabo aportaron al gran Rio de los Omapalcas, que naciendo al Oriente, corre al Mar del Norte, i sale de la Montaña de los Mojas; i haviendo pasado por los Indios Cherabomas, i conociendo, que por maior, que fuese su grandeça, convenia pasarle con toda brevedad, sin remision començaron à hacer sus Balsas, porque Nuestro Señor, para tales dificultades, i angustias proveio, que aquella Tierra fuese tan vestida de Arboles, con que llevando Herramienta luego las vencian. Hechas las Balsas, tardaron ocho dias en pasar el Rio, aunque algunos Indios de los Marquires, criados en aquella Ribera, que ià tenian noticia de que iban los Castellanos, se lo quisieron defender; i para sobrepujar la fuerça de los Indios, el mismo Capitan Pedro Ançurez animosamente entrò con treinta Soldados en doce Balsas, i caminando con ellas la buelta de los Indios, era grande su grita, i maior la furia de las Flechas, que aunque llevaban buenas, i grandes Rodelas, dificultosamente se reparaban por la multitud de ellas; i entre algunos, que hirieron, fue uno, Hernando Gallego, que murio en dia, i medio, juzgandose, que la Flecha iba emponçoñada; pero temo ia los Castellanos estaban empeñados, i les parecia, que era gran perdida el retirarse, porebrio, que cobrarian los Indios, Pedro Ançurez daba priesa à que se caminase adelante, la cara à los Indios, diciendo, que mientras antes llegasen, seria menor el daño, con lo qual, i con la valiente determinacion de Alonso Palomino, i de otros Soldados, se llegò à la Ribera, i saltaron en Tierra, i cerrando con los Indios los pusieron en huida, i desembaraçado el paso se començò à pasar, en que se detuvieron ocho Dias, entretanto, por la mucha necesidad de Vitualla, acordò Pedro Ançurez, por dar exemplo, i satisfacion à la Gente de ir el mismo con buenas Guias à buscarla, dexando recaudo en el Exercito, porque le aseguraban, que en quatro jornadas saldria de aquellas Sierras, i mala Tierra, i al cabo de seis dio en vna Tierra llana, i rasa, sin Sierra, ni Collado: los trabajos, que en estas ocasiones se padecian, i eran tales, que para que los Soldados los llevasen con paciencia, i sufrimiento, i para mantenerlos en obediencia, no convenia governarlos, con solo el imperio, i autoridad, sino con el exemplo, porque para buscar la Vitualla, para los pasos dificultosos, i cosas tales, eran los Generales, los primeros que iban, i los emprendian, porque en mucha parte para darlos à entender, que se compadecian de sus angustias, i que no llevaban maior regalo, i comodidad, que el da vno de ellos, con que cobraban animo, i constancia, i iban contentos.

Partiò Lorenço de Aldana (como se dixo) por las Provincias del Quito, con los Despachos que Don Francisco Piçarro le dio, para echar de ellas al Capitan Sebastian de Belalcaçar, que todo lo havia descubierto, i hecho muchas Poblaciones con grandissimo trabajo: entre otras cosas, porque era hechura de Don Diego de Almagro, i en aquellos Reinos no queria, que huviese nadie, que tuviese, ni imaginase mas de lo que èl quisiese, haviendole desabrido mucho lo que le dixeron, que Belalcaçar negociaba en la Corte, para tener aquellas Provincias, con Titulo Real. Llegado, pues, Lorenço de Aldana

à

Pedro Ançuarez comiença la entrada.

Trabajos que se pasan en el Descubrimiento de Pedro Ançuarez.

El Rio de los Omapalcas, lo que tardan, los de Pedro Ançuarez en pasarle.

Los Indios valientemẽte resisten el paso del Rio.

Debet dare: Dat exemplum caeteris, vir rem memorabilem aliquam aggredi tur; inchoare ipse sed per opus illum, quod à caeteri postea perficiendum solet. Scot. 90.

Exemplo de los Superiores, necesario para los Soldados

Lorenço de Aldana parte contra Sebastian de Belalcaçar.

D. Francisco Piçarro, por què se disgusta de Belalcaçar.

Digitized by Google

à Tumbez, i con èl Francisco Hernandez, natural de Caceres, que se llamò Giròn, i Pedro de Avalos, natural de Toledo, i otros; començò à levantar Gente para pasar al Quito, i alli tuvo noticia, que en la Provincia de los Cañaris se hallaba Diego de Sandoval, à quien el Governador D. Francisco Piçarro havia dado repartimiento, i que mañosamente juntaba Soldados, i los embiaba à Popayàn, adonde se hallaba Sebastian de Belalcaçar; i pareciendole, que convenia ir con brevedad à escusar aquella junta, porque Belalcaçar no se hiciese mas poderoso, sin dàr à entender mas, de que la Gente que llevaba, era como Juez de Comision, se encaminò à Tomebamba con mas de ciento i veinte Castellanos, i en el camino hallò algunos, que iban adonde estaba Belalcaçar, i entre ellos à Christoval Daça, i Benito Mendez, amigos de Sebastian de Belalcaçar, que deseaban llevarle alguna Gente para poblar las Provincias, i fundar Pueblos, i dexando en ellos Governadores, salir al Mar del Norte, para ir à pedir al Rei el Titulo de Governador de la Tierra. Aldana, que deseaba mucho haver à las manos à Diego de Sandoval, para que en los negocios no hiciese algun daño: por ser el camino falto de Vitualla, i vsar maior diligencia, embiaba la Gente adelante, i èl iba siguiendo. Llegado à Carinabamba, que es en los Cañaris, descansò pocos dias, i pasò à Tomebamba, i disimulando con Sandoval, con Daça, i con los otros, mostrandoles buena gracia, i no entender sus designios, mandò pregonar la Provision que tenia de Capitan, i viendo que no mostraba otra cosa, murmuraban en ausencia, diciendo, *que havia hecho gran ierro en haver emprendido tan larga jornada sin maiores Poderes*: pero en presencia le mostraban gran respeto; porque considerando mejor el negocio, juzgaban, que era imposible que no llevasè maior autoridad: pero como sus Amigos, i Criados afirmaban, que no sabian que llevase maiores Comisiones, bolvian à creer lo que deseaban, porque tambien echaban de vèr, que Aldana procedia con modestia, i que no se entrometia en mandar, ni proveer ninguna cosa: i haviendo hecho pregonar algunos dias despues la Provision de Juez de Comision, sin embargo de estas dudas, i pensamientos, todos le obedecian, i en el Perù no huvo otros sucesos en todo el Año de 1538.

Diego de Sandoval embia Soldados à Popayàn.

Belalcaçar què intencion llevaba en sus descubrimientos?

Lorenço de Aldana publica algunas de sus Comisiones.

CAP. III. *Que en Castilla se supo la Batalla de las Salinas, i prision del Adelantado Almagro, i lo que el Rei proveiò, i que fundò vna nueva Audiencia, i Chancilleria en Panamà.*

LO sucedido en el Perù en este Año mas de lo referido, i mui tarde se vino à saber en Castilla lo que pasaba, porque Rodrigo de Contreras, Governador de Nicaragua, avisò al Rei, que à vn Puerto de aquella Provincia havia llegado vn Navio, que saliò de la Ciudad de los Reies con licencia, para cargar de Maiz en la Costa, i huiendose havia aportado con algunas Cartas, que secretamente los Amigos de Don Diego de Almagro le encomendaron, para que se diesen en Nicaragua, las quales llegaron presto, i refiriò, que le convino salirse del Puerto de los Reies de aquella manera; porque haviendo sucedido la Batalla de las Salinas entre Piçarros, i Almagros, el Governador Don Francisco Piçarro no dexaba salir ningun Navio, i los tenia tomadas las Velas, porque de nadie llevasen Cartas. Y sabido por el Rei lo que pasaba, i haviendo los que en la Corte hacian las partes de Don Diego de Almagro, representado muchas quexas, sobre que los Piçarros eran Señores de la Mar, i no daban lugar à que Don Diego de Almagro pudiese dàr cuenta à su Magestad de cosa ninguna, i encareciendo el desacato que se havia hecho al Rei en la prision del Contador Juan de Guzman, que venia à la Corte à dàr cuenta de lo que al Real servicio convenia, ordenò al Padre Frai Francisco de Mendavia, Prior del Monasterio de la Victoria de Salamanca, à quien havia presentado para Obispo de Nicaragua, que luego se partiese para las Indias, i con èl embiò vn Despacho, i otro à Nombre de Dios, para que de entrambas partes se remitiesen con toda brevedad al Perù, por el qual mandaba, *que luego el Governador Don Francisco Piçarro diese libertad à Juan de Guzman, i à los demàs que con èl venian, i les bolviese el Oro que traian, para que libremente pudiesen*

Batalla de las Salinas como se supo en España?

Almagros de què se quexan al Rei de los Piçarros?

Fr. Francisco de Mendavia, electo Obispo de Nicaragua.

El Rei manda al Governador Don Frãcisco Piçarro, que dexe venir à su Corte à Guzman, i à otros

Digitized by Google

venir à su Corte ; i que lo cumpliese so pena de muerte, i perdimiento de todos sus bienes ; i que no impidiese à nadie el venir à su Corte, sino que todos libremente fuesen, i viniesen, i escriviò al Obispo Frai Vicente de Valverde, *que lo hiciese executar ; i que quando no se cumpliese, avisase luego, porque esto pareciò vna forma de tiranìa, la qual suele ir tomando pie con semejantes principios.* Y quanto à la prision de Don Diego de Almagro, i suceso de la Batalla de las Salinas, pareciendo, que aquellas disensiones tornaban en gran desservicio del Rei, aunque se considerò, que aquella Victoria podia hacer mui insolentes à los Piçarros, estando libres del freno de los Almagros: hasta tener maior informacion de lo que pasaba, se despacharon muchas Provisiones, para que los vnos, i los otros estuviesen en paz, no mostrando sentimiento de la ofensa que se havia hecho à la Magestad Real, en haver llegado à tomar las Armas en Guerras Civiles, antes sin ponerse à determinar à quien pertenecia de justicia la Ciudad del Cuzco, se ordenaba à Don Diego de Almagro, que la dexase à los Piçarros, porque aunque vencedores, la confiança que el Rei hacia de ellos, parecia que los haria mas obedientes ; i segun el estado de las cosas, todo se juzgaba que convenia hacerse asi, i disimular hasta hallar el expediente que mejor conviniese, para el remedio ; i por la misma causa se mandaba à Sebastian de Belalcaçar, que en todo lo descubierto, i conquistado, el Governador D. Francisco Piçarro pudiese poner los Tenientes que quisiese, como lo havia pedido ; i por quexas que havia dado de Don Alonso Enriquez, diciendo: *Que èl havia sido mucha parte para las alteraciones del Cuzco*, se ordenaba al Obispo Don Vicente de Valverde, i al Licenciado Antonio de la Gama, que era Alcalde de la Justicia, *que le prendiesen, i embiasen à Castilla*, porque aliende de la satisfaccion, que prudentemente el Rei iba dando à los Piçarros, por escusar maiores males, i tenerlos en fee ; como ellos eran Señores de la Mar, sus Despachos eran los que llegaban, i solas sus quexas eran las oidas.

Provisiones Reales, para que Piçarros, i Almagros dexesen las Armas

Resolucion prudente del Rei con los Piçarros.

Concesiò à D. Francisco Piçarro, para q̃ pueda poner Tenientes en la Governaciò de Belalcaçar.

Don Alõso Enriquez, mãda el Rei que vengà à Castilla à instancia de Piçarro.

Por otra parte el Rei, aunque en el Consejo se havia platicado de ordenar las cosas de la Justicia en los Reinos del Perù, de manera, que tuviese maior autoridad, para que las Reales Ordenes en todo, i en particular, en lo que tocaba à la conversion, i buen tratamiento de los Indios, se executasen mejor de lo que se entendia que se hacia, pues en siete Años que havia tenido D. Francisco Piçarro aquel Govierno, no se havia hecho tanto fruto como el Rei deseaba ; con buen consejo, no pareciò por entonces de hacer mas novedad, que poner vna Real Audiencia, i Chancilleria en la Ciudad de Panamà, i començar de esta manera à asentar el buen Govierno, para reformar los abusos, à la qual diò jurisdicion en el Reino de Castilla del Oro, Provincias del Rio de la Plata, i Estrecho de Magallanes, Nicaragua, Cartagena, Carabaro, Nueva Castilla, i Nueva Toledo, que son Reinos del Perù, porque no pareciese que se establecia por solos los Piçarros, ni por ponerlos en demasiada sugecion ; i los motivos de la introducion de esta Audiencia, eran por el bien comun de estas Provincias, i porque los que pidiesen justicia la alcançasen ; i que celando el servicio de Dios Nuestro Señor, i bien de los Subditos, i Naturales, i la paz, i sosiego de las Provincias, de suso declaradas, era su voluntad, que esta Audiencia residiese en la Ciudad de Panamà, para la qual nombraba por Oidores al Doctor Robles, al Licenciado Alonso de Montenegro, i al Licenciado Villalobos, con orden, *que vn Oidor cada Año visitase todos los Lugares, i Poblaciones de Castellanos del Reino de Tierra-Firme. Que en la expedicion, i despacho de los negocios, guardasen vnas Ordenanças que se les dieron, con poder, i facultad de juzgar, i librar todas las causas Civiles, i Criminales, asi à pedimento de Partes, como de Oficio, de la manera que de todos los Negocios, i Pleitos se conoce en las Reales Audiencias de Valladolid, i Granada, i sus Alcaldes en lo Criminal. I que librasen con Titulo, i Sello Real las Cartas, i Provisiones que diesen, como en las dichas Audiencias Reales se despachaba. Que embiasen en llegando sus Provisiones à todas las Provincias sujetas, para que supiesen el establecimiento de aquella Real Audiencia, i los Subditos pudiesen acudir à pedir justicia. Que el Audiencia no pudiese embiar Jueces de Residencia à las Provincias, porque esta superioridad quedaba reservada al Consejo Supremo, sino fuese el caso de tal calidad, que conviniese embiar vna persona, que supiese la verdad de la querella, que diese algun particular del Governador, ò Capitulos contra èl, dando fianças el Querellante, ò Denunciador, de pagar las costas, i la pena que se le pusiese,*

La Chancilleria, i Audiencia Real se pone en Panamà, i con què fin?

La Iurisdicion de la Chancilleria de Panamà en què Provincias se estiende?

Oidores del Audiencia de Panamà quienes son.

Ordenes al Audiencia de Panamà.

no

Digitized by Google

no saliendo su denunciacion verdadera. Y que en tal caso, viesen la Informacion, i proveiesen de Justicia. Y que en otros casos, que no fuesen contra las personas de los Governadores, tampoco proveiesen Pesquisidores, sino fuese en alboroto, i aiuntamiento de Gentes, ò en caso tan grave, que la dilacion de consultarlo al Rei, i al Consejo, fuese de notable inconveniente. Que advirtiesen, en que no pasasen à las Indias Medicos, ni Cirujanos sin licencia del Consejo, porque se entendia, que havia muchos que se llamaban Licenciados, i Bachilleres, sin ser graduados. Y que en llegando tomasen Residencia al Lic. Pedro Vazquez de Acuña, que governaba aquel Reino, i havia ido por Juez de Residencia del Governador Francisco de Barrionuevo.

CAP. IV. De lo demàs que el Rei ordenò à las Audiencias de Panamà, i Santo Domingo; i lo que encargò acerca del Bolcàn de Masaya, en Nicaragua, i otras cosas.

DEmas de lo contenido en el precedente capitulo, encargò el Rei à esta Real Audiencia el cuidado particular que se havia de tener en la conversion, i buen tratamiento de los Indios, con expresa orden, *que ante todas cosas diesen à los Prelados, i Eclesiasticos todo el posible favor para la Instruccion de los Naturales en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica. Y que tuviesen vigilancia en lo que tocaba à procurar, que viviesen en policia de Christianos, i en mirar, que fuesen bien tratados, i que no pagasen mas tributos de los que solian à los Señores que obedecian en tiempo de su Gentilidad*; i porque se tenia noticia del exceso, que havia en el Perù en esto, se diò vna Real Provision, para que el Audiencia la embiase al Perù; la qual, hablando con el Governador, i el Obispo, decia: *Que siendo el Rei informado, que por no estàr tasados los Tributos, que los Indios debian pagar à las personas que los tenian encomendados, los llevaban mas de lo que era justo, de que se havian seguido muchos inconvenientes, en gran daño de aquella Provincia, que para que cesasen, i cada vno supiese lo que havia de pagar, i podia llevar, pues la experiencia havia mostrado, que despues que el Obispo D. Sebastian Ramirez, Presidente de Mexico, i la Real Audiencia entendieron en la tasacion de los Tributos de aquella Tierra, cesaron muchos daños: mandaba, que luego se juntasen en los Pueblos de Castellanos, i que juntos dixesen vna Misa del Espiritu Santo, para que alumbrase sus entendimientos, i luego jurasen en manos del Sacerdote, que la huviese dicho, que fielmente ellos, i las personas, que para ello señalasen, que fuesen de confiança, i temerosos de Dios; que personalmente veriun los Pueblos de Indios de la Comarca, asi los encomendados, como los de la Corona Real; i considerada la calidad de la Tierra, se informasen de lo que solian pagar à sus Caciques, i de lo que agora pagaban, i buenamente, sin vexacion, podian pagar; i que despues de bien informados, lo que à todos, ò à la maior parte pareciese que debian pagar de Tributos, i por raçon de Señorìo, lo declarasen, tasasen, i moderasen, segun Dios, i sus Conciencias, teniendo respeto, i consideracion, que los Tributos que huviesen de pagar, fuesen de las cosas, que los Indios criaban, ò tenian, ò nacian en sus Tierras, de manera, que no se les impusiese cosa, que haviendola de pagar, fuese causa de su perdicion. Y que aquello declarado, hiciesen Matricula, i Inventario de los dichos Pueblos, Pobladores, i Tributos; para que los Indios supiesen lo que havian de pagar à los Encomenderos, apercibiendoles de parte del Rei, que nadie, publica, ni secretamente, directè, ni indirectè, osase llevar otra cosa à los Indios: que la primera vez incurriese en la pena del quatro tanto; i la segunda vez, so pena de perder la Encomienda, i otro qualquier derecho que tuviese à los dichos Tributos, i mas el perdimiento de la mitad de sus bienes para el Real Fisco. Y que el llevar los Tributos con esta moderacion, era visto ser justo, pues à los Indios se conservaba en Paz, i Justicia, i se les daba la Doctrina*, como ià queda tratado en otros lugares de esta Historia.

Cuidado del Rei en el buè tratamiè to de los Indios, i su Instruccion.

Provision Real acerca de la tasacion de los Tributos de los Indios del Perù.

Demàs de lo referido se mandò en particular à los Oidores, *que no permitiesen echar Indios à las Minas, sino que para ellas se llevasen Negros, i que en Nicaragua, ni en Tierra Firme no se consintiese arrendar los Indios Encomendados, i que se viese, què efecto havia hecho vn Juez de Comision, que la Real Audiencia de la Española havia embiado à Nicaragua, para remediar las quexas que havia del Governador Rodrigo de*

Tributos de q los havia de pagar los Indios?

Penas impuestas à los q llevasen demasiados Tributos. *Id solum vobis addimus, quod ea tum remur.* Tacit. 4. Hist.

Los Indios no se echen à las Minas.

Los Indios Encomendados, no se arriéden.

Digitized by Google

Reales Castellanos, no valgàmas de treinta i quatro maravedis.

de Contreras, sobre el dàr, i quitar Repartimientos. Que en el Perù, ni por todo el Distrito de aquella Audiencia consintiesen, que los Reales Castellanos valiesen mas de treinta i quatro maravedis. Que en las Personas, Armas, i Caballos, ni en los Esclavos de los Vecinos de la Provincia de el Quita, no se hiciese execucion, porque por ser nuevamente conquistada, i poblada, los Vecinos estaban adeudados. Que considerasen los Oidores, i se informasen sobre lo que de muchas partes se escrivia, i en particular de la Provincia de Nicaragua, representando, quanto convenia que los Governadores, ni Oficiales Reales no tuviesen Indios, por muchos inconvenientes que se alegaban, i embiasen luego su parecer; porque en todo caso, segun era grande su presumpcion, convenia moderarla por algun camino; i tambien sobre si convendria, que se juntasen las Provincias de Nicaragua, i Guatemala, para que toda fuese vna Governacion, por escusar algunas diferencias, que havian sucedido, i sucedian; i porque Francisco Sanchez, Vecino de la Ciudad de Granada de Nicaragua, havia escrito al Rei, que à tres Leguas de aquella Ciudad estaba vn Volcàn en vna Sierra pelada redonda, con vna boca, que baxa tres quartos de Legua, desde la qual, hasta vna Plaça, que hacia en lo baxo, havia docientas i treinta braças, i que en aquella Plaça baxa estaba otra boca mui ancha, desde la qual, hasta lo baxo, adonde estaba el fuego, havia cien braças, i mas, que alli ardia de continuo con gran furia, *se informasen si era verdad* (como algunos afirmaban) *que aquella Masa de fuego, que siempre ardia, era Metal de Plata, ò de Oro, como el dicho Francisco Sanchez lo escrivia*, diciendo, *que èl, i otros Compañeros hicieron ciertos aparejos, i entraron hasta la Plaça de abaxo, i estuvieron dentro vn dia, i vna noche, i metieron ciertas Cadenas, con vn servidor de Pieça de Artilleria de Hierro, i que por no ser tales los aparejos, como convenian, se dexò de sacar por aquella vez; i que de lo que acerca de esto hallasen, avisasen con toda brevedad. Y que pues la Provincia de Cartagena caìa en su Distrito, avisasen à la Real Audiencia de la Isla Española, que remitiese el Lic. Santa Cruz todos los Procesos, que de la Residencia de D. Pedro de Heredia alli huviese embiado el Lic. Vadillo.*

Execucion no se haga en Personas, Armas, i Caballos, ni en los Esclavos de la Tierra del Quito.

La Audiencia dè parecer sobre tener Encomiendas los Oficiales Reales.

Prefectura fungentibus moderationis sepè veniat in mètem, ne putent, omne id licere, quodlibet. Sc. 848.

Volcàn de Masaya, como es?

Volcàn de Masaya, se vea si es Metal la Masa que en èl arde.

Quanto al Volcàn de Nicaragua se proveiò en el Audiencia, que se bolviese à reconocer, i entraron en èl con mucho peligro, con cierto artificio que llevaron, i le echaron algunas veces, i lo que sacaron fueron ciertas escorias quemadas, i vltimamente la Cadena, que metieron, ò se quebrò, ò el gran fuego la deshiço; i lo que ai dentro, los mejores Mineros, i Fundidores afirmaron, que eran Piedras quemadas, i quando mucho, Piedra Açufre.

Volcàn de Masaya, què pareciò q̃ havia dentro de èl?

Con esta ocasion, se ordenò al Audiencia de Santo Domingo, lo mismo que se ordenaba à la de Panamà, en lo que tocaba à embiar Jueces de Residencia, i Pesquisidores, i que todos los que en la Ciudad de Santo Domingo tuviesen Indios Esclavos Negros, los embiasen à las Iglesias à hora cierta, de manera que no se impidiese el Divino Oficio, para que los enseñasen la Doctrina Christiana, i que el Presidente, i Oidores de la Real Audiencia vsasen diligencia, en procurar, que los Clerigos, i Frailes pusiesen Personas idoneas, i que tuviesen particular inclinacion à merecer con esta santa obra, para que con maior cuidado, i amor en ella se ocupasen. Y tambien, en este Año, tomò el Rei todo el Oro, i Plata, que llegò de las Indias para Particulares, i lo mandò situar en tantos Juros; i algunos tuvieron opinion, que esto era de provecho para la pretension que se tenia, de que las Indias se poblasen, porque muchos se quedaban en ellas, difiriendo su venida, porque no se les tomase lo que traian.

Esclavos Negros, q̃ fuesé doctrinados.

Oro, i Plata de Particulares, que viene de las Indias el Rei lo toma, i sitùa en Juros.

CAP. V. Que trata lo sucedido en este Año en el Nuevo Reino; i que Gonçalo Ximenez de Quesada, Sebastian de Bèlalcaçar, i Nicolàs Federmàn llegaron à verse, sin saber los vnos de los otros.

BUELTO el Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada de el viage de los Llanos, conociendo la malicia de los Indios (que era por echarle de su Tierra) quanto havian dicho de las riqueças,

Digitized by Google

que por aquel camino havia de descubrir, diò buelta por mucha parte de la Tierra de los Panches, pacificando à vnos por bien, i à otros por fuerça, en que sucedieron grandes Reencuentros, adonde el Capitan mostrò prudencia, i los Soldados mucho valor, i teniendo bien reconocida la Tierra, i de ella mui gran contento, llamò el Nuevo Reino de Granada à toda aquella parte, que contenia los Señorios de Bogotà, i Tunja, porque èl era Natural de la Ciudad de Granada, i porque tenia mucha semejança al de Castilla, por estàr entre Sierras, i Montañas, i ser ambos de vn temple mas frio, que caliente, i no diferenciarse mucho en el Termino; i luego tratò de poblar en la Provincia de Bogotà vna Ciudad, à la qual llamò Santa Fè, juzgando, que el sitio que escogiò estaba mui en Comarca de otras Poblaciones, que convenia que huviera, i luego emprendiera, si tuviera Gente; pero por entonces, por no dividir sus fuerças, no le pareciò que convenia hacer mas.

Gonçalo Ximenez entra en en la Tierra de los Panches.

Gonçalo Ximenez por què diò à Bogotà nombre de Nuevo Reino de Granada?

Santa Fè de Bogotà, como se puebla?

Estando, pues, entendiendo en esto, i haviendo repartido mucha parte de la Tierra, i teniendola en sujecion, le pareciò, que convenia dàr cuenta al Rei del servicio que le havia hecho en descubrir, sujetar, i pacificar tan rico Reino; i pensò en venir èl en Persona, i para hacer este viage por el Rio Grande abaxo, convenia descubrir primero el camino, i hacer Vergantines, para navegar el Rio, i el camino se descubriò por detràs de la Tierra de los Panches, hasta veinte i cinco Leguas del Nuevo Reino, de manera que no fue menester bolver por las Montañas de Opon, por donde havia entrado, que fuera mui gran pesadumbre: andandose en el descubrimiento del camino de Bogotà para el Rio, se vieron de la otra parte hasta cinco Leguas Sierras Nevadas, à luengo del Rio; i preguntando à los Indios por la Gente que vivia en ellas, dixeron, que era como la de Bogotà, i que se servia con Oro, i Plata, i tenian grandes Riqueças.

Camino del Nuevo Reino al Rio Grande, por donde se descubre.

Con la referida nueva, embiò Gonçalo Ximenez à su Hermano à descubrir aquellas Sierras Nevadas, i entretanto èl mismo quiso ir à vèr las Minas de las Esmeraldas, para llevar al Rei verdadera relacion de aquella grandeça, la qual, en los Repartimientos que se havian hecho de Esmeraldas, i del Oro, se havia mostrado tan rica, que se repartieron siete mil, entre las quales huvo muchas mui preciosas, i de gran valor. A seis dias que Hernan Perez de Quesada iba caminando, dixeron algunos Indios, que por la otra Ribera del Rio Grande iban Christianos de à Pie, i de à Caballo, de que no poco se maravillaron, por ser Tierra tan estraña, sin poder imaginar de què parte podian venir; i para saber lo que era, se adelantò Hernan Perez de Quesada, para pasar el Rio, con doce de à Caballo, i otros tantos de à Pie; i vsaron tanta diligencia, que aunque con mucho peligro algunos pasaron el Rio, supieron, que era Gente del Quito, i que llevaban por Capitan à Sebastian de Belalcaçar, el qual, entendiendo asimismo que havia Gente Castellana de la otra parte del Rio, determinò de pasarle con ciento i treinta Hombres, que llevaba; i pasado, supo, que tenia su asiento en Bogotà, para donde se encaminò luego. Estando Sebastian de Belalcaçar à seis Leguas de Santa Fè, se tuvo nueva, que otra Gente Castellana havia parecido por la parte de Pasca, que es al Oriente, i por los grandes Llanos, que no se havian podido descubrir, i que llevaban muchos Caballos, i luego se embiò à saber quienes eran, porque decian, que estaban mui cerca, i se entendiò, que era Gente de Veneçuela, i que su Capitan era Nicolàs Federmàn, el qual, corriendo àcia Paria por vnos grandes Llanos, subiò al Sur, àcia vnas grandes Sierras; i dando buelta por ellas por grandes Paramos, bolviò al Norte, i diò en Pasca, adonde (sabido que en aquella Tierra havia Christianos) hiço alto, para refrescar la Gente, que llevaba mui afligida, i cansada, para lo qual hallò buen recado, porque ià no le quedaban mas de ciento i cinquenta Soldados de los que havia sacado de la Provincia de Veneçuela. Y estando à seis Leguas estos tres Capitanes, vnos de otros, embiaron los de Bogotà al Capitan Junco, que conocia à los de Veneçuela, para tratar con ellos, i vèr qual era su intencion, i lo mismo hiço con Sebastian de Belalcaçar; i porque cada vno de estos Capitanes, que el blanco de su jornada havia sido el Nuevo Reino, se tuvo algun temor de divisiones, porque mostraban los Indios, que consigo traìan, que los guiaban à aquel Nuevo Reino, dando noticia de sus Riqueças, pretendiendo cada vno tener parte en èl; pero la buena ma-

Esmeraldas, como, i quàntas se repartieron?

La Gente del Nuevo Reino descubre à la de Belalcaçar.

Belalcaçar descubre à la Gente de Gonçalo Ximenez.

Federmàn i su Gente se descubren.

Belalcaçar, i Federmàn pretendiò tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

Digitized by Google

maña de Gonçalo Ximenez sosegò el negocio, dando alguna cantidad de Oro, i vn buen Repartimiento à Federmàn, ofreciendole, que si queria ir à Castilla, remitiria al Rei la determinacion de aquel caso, para que diese el Govierno de aquel Reino à quien fuese su voluntad, dexando vn tercero, que entretanto governase. Y en esto vino de buena gana Sebastian de Belalcaçar, porque todo su deseo era, no bolver al Quito sin autoridad Real.

Qui à se pendere posset, & sua viriti, is nunquam se alteri, subdit. Sc. 992.

Gonçalo Ximenez Belalcaçar, i Federmàn, se consiertan.

Concertados estos Capitanes, con que la Gente de Veneçuela quedase toda en el Nuevo Reino, de que no les desplacia, aunque mucho mostraba sentirlo Federmàn, i con que la mitad de la de Belalcaçar bolviese à ochenta Leguas de alli à poblar el Valle de Neyba, pues era tan corto camino, se començò luego à tratar del viage à Castilla, i solicitar la fabrica de los Vergantines; i todos tres se conformaron, porque ninguno queria sujetarse al otro, i cada vno parecia que salia del negocio con reputacion, i que del Rei podria conseguir su pretension.

Tunja, i Velez funda, i puebla Gonçalo Ximenez de Quesada.

Gonçalo Ximenez, viendose con quatrocientos Infantes, i ciento i cinquenta Caballos, determinò de hacer otras dos Poblaciones, para maior seguridad del Reino; la vna en Tunja, que diò el nombre de la misma Tierra, à veinte i dos Leguas de Bogotà, i à ello embiò al Capitan Gonçalo Xuarez Rondon; la otra fue Velez, à poco mas de treinta Leguas de Santa Fè, i doce de Tunja, que es à la entrada del Nuevo Reino, por donde havia idò à èl, à lo qual embiò al Capitan Martin Galeano.

Descripcion de el Nuevo Reino de Granada.

Este Nuevo Reino de Granada, que comiença paladas las Sierras de Opon, es todo Tierra rasa, con mucha Gente poblada en Valles de por sì: està cercado al rededor de los Indios Panches, que comian Carne Humana, lo que no hacian los del Nuevo Reino. La Tierra de los Panches es caliente, la del Nuevo Reino es fria, à lo menos mui templada; i como aquellos se llaman Panches, los de Bogotà, i Tunja se dicen Moxcas; tiene de largo este Reino (segun algunos dicen) ciento i treinta Leguas, poco mas, ò menos, i de ancho treinta, i por partes veinte, i menos: està la maior parte de èl en cinco Grados de esta Vanda de la Linea, i parte de èl en quatro, i en tres: divideſe en las dos Provincias de Bogotà, i Tunja, i cada vna tenia Señor del mismo nombre: eran mui poderosos, i la de Bogotà es maior, i sacaba sesenta mil Hombres de Guerra, i Tunja quarenta mil. Traian grandes diferencias, i en particular los de Bogotà con los Panches, que los rodèan: la Tierra de Tunja es mas rica de Oro, i Esmeraldas, i otras cosas, aunque la otra lo es mucho. Quando los Castellanos entraron en este Reino, los Naturales tuvieron gran miedo, teniendolos por Hijos del Sol, i de la Luna, à quien ellos adoraban, i decian, que tenian su ajuntamiento, como Hombre, i Muger, i que havian engendrado, i embiado del Cielo à estos sus Hijos, para castigar los de aquella Tierra, por sus pecados, i por esto llamaban à los Castellanos Uchies, que es nombre compuesto de Usa, que significa Sol, i Chia Luna, como Hijos del Sol, i de la Luna, i huiendo, se subian à las mas altas Sierras, i arrojaban los Niños de teta para que los comiesen, pensando que con aquello aplacaban la ira que pensaban ser del Cielo; i sobre todo, tuvieron gran miedo de los Caballos; pero tratando con los Castellanos, fueron poco à poco perdiendo el miedo; i desengañados que eran Hombres como ellos, quisieron probar la ventura, i asi huvo diferentes Batallas, i Reencuentros, asi los Bogotàs, i Tunjas, como con los Panches, hasta que, à mas no poder, se pusieron en la sujecion, en la qual huvo mas que hacer con los Panches, como mas valientes, è indomitos, i por ser su Tierra fragosa, adonde no podian servir los Caballos, peleaban los del Reino con gran grita, i tiraban Dardos con amientos sobre braço, con Espadas de dos manos, de durisima Madera, i Lanças mui largas, con mui agudas puntas, i tostadas: vsaban llevar à las Batallas los cuerpos de aquellos que se havian mostrado mas valientes, para que con su exemplo lo fuesen otros: llevaban los Hombres para ello señalados acuestas, i compuesta toda el armaçon de el cuerpo con cierto betun, que no se despegaba. Los Panches andaban desnudos en carnes, sino son sus verguenças: pelean con mas fuertes Armas, que son Arcos, i Flechas, i maiores Picas que las de los Moxcas, i con Hondas, con aquellas Espadas de à dos manos, i llevan Paveses, que los cubren de pies à cabeça, aforrados de Pieles de Animales, i en el hueco del aforro llevan todas las Armas dichas; i queriendo pelear con Lança,

Tunja gran Provincia, rica de Oro, i Esmeraldas.

Los Indios del Nuevo Reino, q dixerõ al principio de los Castellanos.

Panches Indios mas guerreros que los otros.

Moxcas què Armas vsaban.

Panches, què Armas vsaban.

Bogotà, Provincia poderosa.

Digitized by Google

ſacanla de lo hueco del Pavès, adonde la llevan atraveſada, i del miſmo hueco ſacan el Arco, i las Flechas, ò lo que quieren, i echanſe el Pavès à las eſpaldas, porque es liviano, i à veces le traen delante, para defenderſe: pelean callando, nunca piden paz, ni tratan de acuerdo con ſus Enemigos, ſino por medio de las Mugeres.

CAP. VI. De la Vida, Coſtumbres, i Religion de los Indios de eſte Nuevo Reino de Granada.

TODA la Gente de eſte Reino es de buena diſpoſicion, i las Mugeres de roſtros bien figurados, no tan morenas, ni con la deſgracia que las otras Mugeres de aquel Nuevo Mundo: viſten Mantas blancas, i negras, i de diverſas colores, ceñidas al cuerpo, que las cubren de los pechos à los pies, i otras encima de los hombros, en lugar de Capas, i Mantos: traen en las cabeças Guirnaldas con Roſas, i Flores de Algodon, de varias colores: algunos Principales traen Bonetes de Algodon, de que es todo ſu Veſtido, i algunas Mugeres Cofias de Red: el frio no dà enojo, ni dexa de faber bien la lumbre, i todo el Año tiene eſta igualdad, porque aunque ai Verano, i ſe agoſta la Tierra, no para que aia notable diferencia del Invierno al Verano: los dias ſon iguales con las noches, por eſtar tan cerca de la Linea: es Tierra en eſtremo ſana, ſobre quantas ſe han viſto: fabrican las Caſas de Madera, i las cubren con Paja larga, i las de los Señores ſon de eſtraña manera, como Alcaçares, con muchas Cercas al rededor, à manera de Laberinto, i tienen grandes Patios, i uſan Molduras de bulto, i Pinturas: comen Maiz, Yuca, Turmas de Tierra, que llaman Yomas, i Nabos, que dicen Cubias, i los echan en ſus guiſados, i los tienen por gran mantenimiento: hacen Sal infinita, i contratan con ella por muchas partes, eſpecialmente por las Sierras de Opon, al Rio Grande: ſu Carne es de Venado, que ai infinidad, como en Caſtilla los Ganados, i los Fricos, que ſon como Conejos, i tienen infinitos, i ſon los Curies de Santa Marta: Aves ai pocas, Tortolas ai algunas, Anades de Agua ai medianamente, que ſe crian en las Lagunas, en las quales, i en los Rios toman Peſcado de maravilloſo guſto.

Moxcas, Indios, q̃ Veſtidos vian?

Nuevo Reino, q̃ tẽple tiene?

Fabricas de los Moxcas.

Moxcas, què mantenimientos uſabã?

Sal, era gran contratacion de los Moxcas.

La vida moral de eſtos Indios es de Gente de mediana raçon, porque caſtigan los delitos, en particular el homicidio, i el hurto, i el pecado nefando, de que ſon mui limpios, i ai muchas Horcas por los Caminos, cortan manos, narices, i orejas, por otros delitos no tan grandes: ai penas de verguença para los mas Principales, como raſgarles los Veſtidos, i cortarles los cabellos. La reverencia que tienen los Subditos à los Señores, es mui grande, porque jamàs los miran à la cara, aunque eſtèn en domeſtica converſacion, i entran con las eſpaldas bueltas adonde eſtà el Señor: en los caſamientos no decian palabras, ni hacian ceremonias, mas de tomar la Muger, i llevarſela à caſa: tenian quantas Mugeres podian ſuſtentar, i el Señor Bogotà tenia mas de quatrocientas: era prohibido Matrimonio en primer grado, i en algunas partes en ſegundo; no heredaban los Hijos, ſino los Hermanos; i ſi no havia Hermanos, los Hijos de los Hermanos muertos; i à eſtos, como tampoco los heredaban ſus Hijos, ſino ſus miſmos Sobrinos, ò Primos, viene à ſer todo vna cuenta con lo de Caſtilla; ſalvo, que vàn por eſtos rodèos. Tienen repartidos los Tiempos en Meſes, i Año, mui al propoſito: los diez dias primeros del Mes comen vna Ierva, que en la Coſta de la Mar llaman Hayo, que los ſuſtenta mucho, i hace purgar ſus indiſpoſiciones; i paſados los dias del Hayo, tratan los otros diez dias en ſus Labranças, i Haciendas, i los otros diez los paſan en ſus Caſas, converſando con ſus Mugeres, con las quales no viven en vn miſmo Apoſento, ſino todas ellas en vno, i el Marido en otro. Eſte repartimiento de los Meſes ſe hace de otra manera en algunas partes de eſte Reino, porque hacen de mas dias cada vno de eſtos repartimientos. Algunos Años tienen encerrados à los que han de ſer Señores, i Capitanes, Hombres, i Mugeres, quando ſon Niños; i tal ai, que eſtà recogido ſiete Años, tan eſtrechamente, que no ha de vèr el Sol, porque ſi lo vieſe, perdiera el Eſtado, i comen ciertos manjares ſeñalados, i los que tienen cargo de eſto, entran en el encerramiento de ciertos à ciertos dias, i los dà terribles açotes; i acabada eſta penitencia, los horadan orejas, i narices, para

Moxcas, què delitos caſtigan?

Moxcas, reverencian mucho à ſus Señores.

Moxcas, què manera de Matrimonio tenia?

Moxcas, como tenian repartido el Año?

Moxcas, que han de ſer Señores, q̃ penitẽcia hacen?

Digitized by Google

para poder traer Oro, que es cosa de mucha honra, i tambien lo traen en los pechos en planchas, i vnos Capacetes, à manera de Mitras, i Joias en los braços. Es Gente mui perdida por cantar, i bailar, i mentirosa, como todos los de las Indias. Tienen mediano ingenio para labrar cosas mecanicas.

Moxcas, què Religion tenian, i sus ceremonias.

Quanto à su Religion eran mui observantes; i aliende de tener en cada Pueblo sus Templos, tenian otros fuera de ellos, con mucho numero de Hermitas, en Montes, i Caminos, i en todos los Templos, i Hermitas tenian puesto mucho Oro, i Esmeraldas. Sacrificaban en ellos con Sangre, Agua, i Fuego, mataban muchas Aves, i derramando la sangre por el Templo, las dexaban alli colgadas: con el Agua tambien regaban el Templo, i era sacrificio: en el Fuego echaban sahumerios, i para cada cosa tenian Oraciones, que decian cantadas: no sacrificaban con sangre Humana, sino era prendiendo en la Guerra algun Muchacho, que mataban en el Templo, con grandes clamores. Sacerdotes eran vnos Niños, que iban à comprar treinta Leguas de aquel Reino, à la Provincia de los Mojas, à la Casa del Sol, i entendian los Indios, que estos hablaban con el Sol, i los tenian en gran veneracion, i los regalaban, hasta la edad viril, i luego los mataban, i sacrificaban con su sangre. Pero si por su ventura havia tocado à Muger, era libre del sacrificio, porque decian, que su sangre no era pura para èl, ni podia aplacar los pecados. Un Mes antes de ir à la Guerra cantaban, de dia, i de noche, sino quando iban à comer, pidiendo victoria al Sol, à la Luna, i à los otros Idolos, i alli dicen las causas justas, que les mueven para la Guerra; i si bolvian con victoria, daban de la misma manera gracias, en algunos dias; i si eran desbaratados, tambien estaban otros dias lamentando su desgracia. Tenian Bosques, i Lagunas consagradas, i iban à sacrificar en ellas, i no podian cortar Arbol, ni tomar Agua: enterraban en los Bosques Oro, i Joias, i lo echaban en las Lagunas, como en ofrenda, i nunca lo tocaban. Tenian al Sol, i à la Luna por criadores de todo, i vsaban de multitud de Idolos, como de Santos, para que rogasen al Sol, i à la Luna por ellos, i los Templos, i Hermitas estaban dedicados al nombre de cada Idolo. En sus Casas tenian tambien sus Idolos de Oro, i el que no podia, le tenia de Madera, i en lo hueco de la barriga ponia el Oro, i Esmeraldas, que alcançaba, i no eran maiores que media vara; i era tanta su devocion, que fuesen al Campo, à la Guerra, ò à otra parte, siempre havian de llevar su Idolo, i con vn braço peleaban, i con el otro tenian el Idolo; i los de Tunja eran mas Religiosos.

Moxcas, eran mui devotos de sus Idolos.

Moxcas, sus Enterramientos como eran.

Enterraban à los muertos mui liados, sacandolos primero las tripas, i metianles Oro, i Joias, i puestas otras por el cuerpo, cubiertos con las mas galanas Mantas, los llevaban à vnas Hermitas, para esto dedicadas, i alli los dexaban para siempre; i de estos cuerpos sacaron mucho provecho en los principios los Castellanos. Tambien se enterraban otros metidos en Ataudes, i echados en Lagunas mui hondas, con Oro, i Joias en los Ataudes. La inmortalidad del Alma creian, tan barbara, i confusamente, que no se podia de ellos colegir, i ponian la holgança, i descanso de los muertos en el Cuerpo, ò en el Alma: lo que decian es, que el que acà havia sido bueno, despues de muerto tenia gran descanso, i el malo gran trabajo, porque le daban muchos açotes. Los que morian por la Patria, decian, que aunque fuesen malos, descansaban con los buenos; i que por tanto, el Hombre que moria en la Guerra, i la Muger que fallecia de parto (aunque fuesen malos) se iban derechos al descanso, por la voluntad que tuvieron al bien de la Republica. De los Panches ai poco que decir en su vida moral, por ser Gente tan bestial, que no adoraban, ni creian sino en sus deleites, i vicios, ni se les dabanada, sino por comer, i holgar, especialmente si pudieran haver Carne Humana, i para solo esto hacian siempre entradas en el Reino. La maior parte de esta Tierra es fertil de Mantenimientos, como ai otra, que es miserable, porque andando sujetando vna Provincia de ellos en los Confines de los Tunjas, se hallò, que se sustentaban de Hormigas, criandolas, porque tenian abundancia, i amasandolas, les servian de Pan, i vnas son grandes, i otras pequeñas, i las tenian en Corrales. Este riquisimo Reino descubriò, i pacificò, i en èl poblò las tres Ciudades referidas el Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada, mostrando prudencia en el govierno de las Armas, i en lo demàs, porque merece ser para siempre loado: era, como se dixo, Natural de Granada, Hijo de el

Moxcas, confusamente creian la inmortalidad del Alma.

Panches, Gète bestial, i viciosa, comedora de Carne Humana.

Panches, algunos comian Hormigas.

Digitized by Google

el Lic. Ximenez, i de Doña Isabèl de Quesada.

CAP. VII. De lo que pasaba en la Provincia de Veneçuela; i que Jorge de Espira bolviò à su Descubrimiento.

POR no dexar atràs lo que toca à Veneçuela, que es Tierra contigua con el Nuevo Reino, haviendo muerto en esta Provincia Francisco Vanegas, que quedò en la Governacion, entretanto que los Governadores andaban en sus Descubrimientos, el Audiencia de Santo Domingo embiò al Lic. Antonio Navarro, para que tomase Residencia à los que havian administrado la Justicia, el Govierno, i la Real Hacienda, i castigase delitos; i siendo recibido, començò à governar, aunque en la Residencia no quiso entender, hasta la buelta de los Governadores; i despues de pocos Meses llegaron à Coro algunos Soldados de los que salieron con Federmàn, diciendo, que el Capitan Pedro de Limpias se quedaba cinquenta Leguas de Coro, en la Provincia de Paraguachoa, haciendo mucho mal à los Naturales; i porque luego se proveiò vn Capitan con alguna Gente, i vn Alguacil, para que evitasen aquellos daños, en sabiendo Pedro de Limpias, que iban, i que en Coro havia Juez de Residencia, se fue en seguimiento de Federmàn: con estas salidas de Gente, se hallaba aquella Tierra mui pobre, i la Gente desconsolada; pero haviendo llegado à ella el Obispo Bastidas, tomaron animo, i consuelo, aunque el remedio de la pobreça, i perseverancia de aquella Tierra, era el repartimiento de ella, para que los Pobladores la tomasen amor, i de buena gana residiesen; i no se acababa de entender, que el no haverla repartido los Governadores Alemanes, no podia ser por otra causa (aunque el Rei lo havia mandado) sino por tener la Gente suelta para las entradas, en que ellos fundaban su provecho, pues alli no era su proposito de permanecer, i adonde la Gente perecia; porque ià la experiencia havia mostrado, que el repartimiento era mui necesario, para que los Indios, con la comunicacion de los Castellanos, aprendiesen la policia, i se inclinasen à la conversion.

El Lic. Antonio Navarro và por Juez de Residencia à Veneçuela.

Belçares, por què no pueblan en Veneçuela, i el daño que de ello se sigue?

Llegò en esto Jorge de Espira à Coro, de su Descubrimiento, à 27. de Maio, en el qual se detuvo tres Años, i quince dias, haviendo adolecido, i muerto muchos Soldados, i muchos Caballos; por lo qual, i porque ià havia dias, que faltaban muchas cosas necesarias, i la Gente se hallaba mui fatigada, no le quiso seguir, i se huvo de bolver. Escriviò al Rei, *que havia andado mas de quinientas Leguas, hasta llegar à vna Nacion de Indios, llamados Choques; i que no estando mas de veinte i cinco Leguas de lo que andaba buscando, se hallò tan debilitado de Gente, Caballos, i Armas, i de todo lo demàs que era menester para acabar su jornada, que se huvo de bolver à rehacerse, para dàr la buelta, i acabar la jornada.* El Juez Navarro, en bolviendo Jorge de Espira, començò su Residencia, i Jorge de Espira se huvo de detener à darla, i de ella resultaron muchos desasosiegos entre los Soldados, que nacieron del ambicion de los Oficiales de la Real Hacienda, i sobervia del Juez. Porque los Oficiales estaban mui puestos en mandar, ò por via de Regidores, ò de Oficiales, apoiando el vn Oficio con el otro, i siempre los que goviernan quieren defender su jurisdicion; à lo qual se allegaba la hinchaçon, i el arrogancia; i aunque pregonada la Residencia no parecia que havia en que entender, porque Jorge de Espira no bolvia malquisto de los Soldados, i los de la Ciudad estaban sosegados, el Contador, i Factor, Hombres bullicioso, hallandose mui adeudados, solevantaron algunos Soldados, que pidieron, que el Doctor Navarro embiase à hacer entrada, porque vno de estos Oficiales pretendia ir por Capitan à ella, para con la ganancia salir de deudas; i porque el Lic. Navarro viniese en ello, le daban à entender, que serian parte para que quedase por Justicia Maior de aquella Tierra. Esta division llegò à tanto, que estuvieron todos los de la Ciudad en punto de perderse; pero haviendo el Obispo Bastidas, por vna parte reprehendido, con gran eloquencia, à los dos Oficiales Reales, como causadores de tal alteracion, i predicado muchas vèces, con gran doctrina à los Soldados, i persuadidoles, quan mal caso era lo que intentaban, los sosegò, salvo à treinta de ellos, que como mas culpados, i temiendo de ser castigados por este, i otros delitos, clara-

Jorge de Espira llega à Veneçuela de su Descubrimiento.

El Lic. Navarro comença su Residencia.

Ambitio iuxta Humana, & Divina &. fundit. & Legis Naturæ contraculcat. Scot. 1.

Arrogancia de el Lic. Navarro, i de los Oficiales Reales.

Is est Orator, qui de omni quæstione publicè & ornatè & ad persuadendum aptè dicere, præditus est. Cicero, ad Brut.

Digitized by Google

vilitatem temporum cum voluptate audientium posſit. Ex Dialogo Fab. Quintil.

ramente ſe amotinaron, i tomaron el camino de Cubagua, para hurtar algun Barco, i pasarse à Cartagena. El Juez de Reſidencia, juzgando que mejoraba ſu negocio, apartandoſe por entonces, i que de aquellos humóres reboltoſos, ſi reducia los Soldados amotinados, ò por bien, ò por fuerça, bolveria con mucha reputacion, determinò de ir en ſeguimiento de ellos, con haſta treinta Soldados, i doce Caballos; i haviendo andado ciento i treinta Leguas, diò con ellos en el Rio de Papao, tomandolos divididos, vnos buſcando comida, i otros caminando con ſu Bagage, i aſi los pudo deſarmar, i prender; i teniendolos de eſta manera, diciendole con mucha blandura, i ſumiſion, que eran contentos de bolver con èl, i hacer quanto les mandaſe, ſe fiò de ellos, i ſe aſegurò con vn juramento que le hicieron, i los puſo en libertad, i bolviò las Armas, deſignando con aquella Gente, ià que ſe hallaba lexos de Coro, correr la Tierra, para ſacar algun provecho; pero eſtos Soldados aſtutos, conociendo el delito que havian hecho, i teniendo al Letrado por cruel, porque en la alteracion referida havia ahorcado à dos, de noche le acometieron, i hallandole deſcuidado, le deſarmaron, i à los ſuios, i le deſvalijaron, tomandole mil i quinientos Peſos, que tenia; i no dexandole mas de cinco Caballos eſtropeados, ſe fueron, amenaçandole, que ſi los ſeguia, le matarian, con toda la Gente que llevaba; i mui corrido, ſe huvo de bolver à Coro, adonde hallò vna Orden del Rei, por la qual mandaba: *Que dexando la Reſidencia, ſe bolvieſe à la Isla Eſpañola; i que ſi huvieſe repartido la Tierra, fueſe ninguno el repartimiento, i que el Obiſpo governaſe entretanto, que de ſu entrada bolvieſe Jorge de Eſpira, à quien ſe embiaban para ello los Poderes, revocando los que ſe havian dado para Nicolàs Federmàn.*

Los Amotinados de Venecuela ſe huien, i el Licenciado Navarro và tras ellos.

Dum vitant ſtulti vitia in contraria currunt. Ex Lyrico Vate.

Los Soldados amotinados de Venecuela prenden, i deſarman al Juez Navarro.



CAP. VIII. Que muriò Antonio Sedeño; i de lo que hizo ſu Exercito, i que al cabo èl miſmo ſe deſbaratò.



EN ſabiendo en Cubagua la priſion del Licenciado Frias, que de pedimento de Geronimo de Ortal embiò la Real Audiencia de Santo Domingo por Peſquiſidor contra Antonio Sedeño, fue Ortal à dàr cuenta al Audiencia de aquel deſacato, por lo qual ſe proveiò por Juez de Comiſion al Licenciado Franciſco de Caſtañeda, i por Juez de Reſidencia, i de Quentas para la Isla de Cubagua. Llegado Caſtañeda, començò ſu comiſion, i por el caſo del Licenciado Frias, à vnos porque rieron, à otros porque hablaron, i à otros porque decian ſer Amigos de Sedeño, pelò los mejores Cañones, porque à cauſa de las paſiones de la Tierra, hallò muchos acuſadores, i que la Gente, entre sì, eſtaba mal afecta, i dividida; i entendiendo, que para executar lo que convenia acerca del deſacato de Antonio Sedeño, en la priſion del Licenciado Frias havia dificultad, i peligro, por eſtàr alçada la Gente de las Provincias de Santa Fè, que havia mas de quince Años que eſtaba de Guerra, i en Managoto, i Neberi, i Peritù, i otras Provincias comarcanas de la Coſta de la Mar, i mas de cinquenta Leguas la Tierra adentro, por donde Antonio Sedeño havia paſado, tambien ſe havian alçado, por el avaricia, i mal tratamiento recibido; i para notificarle las Reales Proviſiones, no ſe podia hacer ſin pujança de Gente, ſacò de Cubagua, i de la Margarita treinta Caballos, i ſetenta Infantes, con los quales fue à Maracapana, i dexando en guarda de aquel Puerto la mitad de la Gente, con la otra mitad embiò à ſu Alguacil, i Eſcrivano, i fueron caminando por el raſtro, que havia llevado Sedeño, para notificarle las Proviſiones; el qual, entendido el Deſcubrimiento, que havia hecho el Capitan Bonilla de la Provincia de Catapararo, aunque mui fatigado de ſu enfermedad, determinò, que ſe encaminaſen à ella para invernar, pues Bonilla daba tan grandes

El Lic. Caſtañeda Juez de Comiſion contra Sedeño.

Eadè ille, & diutiùs, quando mœſta, ob, ſemel prorupere, difficilius retinentur. Tac. lib. 4. Ann.

El Lic. Caſtañeda embia en ſeguimiento de Antonio Sedeño.

Digitized by Google

Antonio Sedeño muere, i los Soldados nombran Governador

des esperanças de abundancia de Mantenimientos; pero cargando el mal à Sedeño, se muriò; i los Soldados, aunque muchos ambiciosos pretendian ser Governadores de aquel Exercito, se conformaron en nombrar à Juan Fernandez, Hombre bienquisto, i de autoridad entre la Gente, i experiencia de aquella Guerra; i pasados quatro dias de la muerte de Antonio Sedeño, llegaron el Alguacil, i el Escrivano, i con ellos por Capitan de la Gente, que los acompañaba, Juan de Yucar. Presentadas, i leìdas las Provisiones de la Real Audiencia, i los Mandamientos de Castañeda,

Los Soldados de Sedeño obedecen las Provisiones del Juez Castañeda.

Juez de Comision, fue todo con mucho acatamiento obedecido, i cumplido, i dando libertad al Lic. Frias, porque no se deshiciese aquel Exercito, ià que havian caminado ciento i cinquenta Leguas, confirmò à Juan Fernandez por Capitan, en el nombre Real, i eligiò Maese de Campo, i Juez, que los mantuviese en justicia, i que alli invernasen, hasta que otra cosa se les mandase. Bolviò Frias à Maracapana con el Alguacil, i el Escrivano, i su escolta, i de alli pasò à Cubagua. La Gente, que estaba en Maracapana, hacia entradas por la Tierra, i à veces los Indios los descalabraban; pero vna vez los desbarataron, i quedò solo Juan de Yucar, combatido de los Indios, haciendo cosas maravillosas con vn Montante, de manera,

Los Indios maltratan la Gente de Maracapana.

que por los muchos que matò, le dexaron ir, i llegò à Maracapana, adonde muriò de las heridas de las Flechas emponçoñadas.

El Exercito de Sedeño, compelido de la hambre, huvo de salir en Campaña; i pasando muchas Cienagas, i Rios, con el Agua à los pechos, al cabo dieron en vn Pueblo de mucho Bastimento, adonde con general sentimiento de todos muriò el General Juan Fernandez; con todo eso, proseguian su camino por espaciosas Campañas, guiados de los Pilotos Anton Gonçalez, Portuguès, i Pedro Martel, con Instrumentos de marear: la Tierra era mui baxa, la Gente que se hallaba poca, sin Habitaciones, con algunos Toldillos, i que el Invierno se suele bañar, i ellos se suben à los altos, i por los baxos andan con Canoas, sin tener Sembrados, ni ninguna policia, sustentandose de caças de Dantas, Puercos, i Venados, i de alguna Harina de Raices. Los Castellanos, hallandose en esta Tierra sin ningun remedio, que aun Sal no havia, i sintiendose mui flacos, i cortados, pero con animo mui constante iban prosiguiendo su viage, teniendo con estos Barbaros feroces, i atrevidos muchos, i mui sangrientos Reencuentros; i demàs de estos trabajos, hallaron otro maior, que fueron grandes Arenales, adonde padecieron increible sed; pero pasados, dieron en Tierra de grandes Çabanas, i Cienagas; i quando pensaban que sus trabajos tenian algun alivio, daban en otros maiores, porque aunque no les faltaba Caça, i Pesca, otro mantenimiento no havia. Pasados algunos dias con muchas angustias, los Corredores hallaron vna senda, i caminando mui largo trecho por ella, descubrieron vn Lugar, i dando aviso al Campo, pareciò, que otro dia al Alva, diesen sobre el; pero como la Tierra era llana, i descubierta, los Indios los sintieron, i tomaron las Armas, espantados de tan gran novedad, como era para ellos, vèr aquella Gente en su Tierra, i quando los Castellanos acometieron el Lugar, hicieron resistencia, entretanto que ponian en cobro sus Hijos, i Mugeres, i antes del dia tambien ellos desampararon el Lugar. Los Castellanos (como Hombres platicos) caminaron con mucho tiento, i bien apercibidos con sus Armas, temiendo de alguna estratagema; pero viendo el Lugar desamparado, hallaron mucho Maiz, i Sal mui blanca (aunque poca) i haviendo estado algunos dias en este Lugar, continuaron su viage trabajosamente por Cienagas, i Pantanos, pero no sin Bastimento, i al cabo de treinta dias, descubrieron vnas Sierras, à las quales el General Reinoso embiò à Diego de Losada con docientos Soldados, à vèr que Tierra era, bolviò diciendo, que no era de provecho, dando por parecer, que seria mejor bolver à la Marina; i porque las Guias afirmaban, que aquellas Sierras eran pobladas de mucha Gente, que andaba vestida, parecia à algunos, que era bien invernar en ellas; i con descontento de la maior parte de los Capitanes, que sospechaban que Losada deseaba mucho bolver à la Marina, se le ordenò, que tornase à reconoçer las Sierras. Guerrero, que era Hombre cuerdo, mostraba poca satisfacion de Losada, i deseaba que se invernase en las Sierras; i allegandosele muchos, anduvieron con el General Reinoso en requerimientos, diciendo, que estaban cansados de trabajar, i que la Tierra era mala, i de ningun fruto; i al cabo llegò el negocio à division, por-

Los Castellanos de Sedeño pasan grandes trabajos.

Los Castellanos de Sedeño remedian su necesidad i hambre en vn Lugar que hallan.

Necesse quæ itinere, & prælio. Tac. lib. 1. An.

Juan Fernandez, Governador de el Exercito de Sedeño, muere.

Reinoso General de los Castellanos de Sedeño.

Digitized by Google

porque cien Soldados se juntaron con Guerrero, i de repente dieron sobre los docientos Soldados de Losada, i los desarmaron, i tomaron los Caballos.

De hinc quia duritiem cœli militiæ mulieri ob mebant, licèt defervebant què remedium severitate quæsitum est. Tac. lib. 13. Ann.

Reinoso, visto que tal atrevimiento merecia digna demostracion, sabido que los amotinados estaban con descuido, dió en ellos al Alva; i aunque algunos fueron tomados desapercibidos, otros acudieron con sus Armas, i se peleaba con rabia, i porfia, diciendo por ambas las partes: *Viva el Rei, mueran Tiranos*: pero siendo mui mal herido de vn golpe de Lança Guerrero, su parte enflaquecia; i acercandose el dia, la Gente se puso en huida; prendieronle veinte, que fueron condenados à muerte, pero no se executò mas de en Copete, Hombre mas atrevido; i Alonso Alvarez Guerrero; i los diez i ocho fueron desterrados del Campo, los quales (aunque tan pocos) animosamente, sin temor de los peligros que havian de pasar por tantas Tierras, i Naciones, se encaminaron à la Marina, i amotinandose otros ocho, salieron del Campo tras ellos, i en tres dias los alcançaron, à tiempo que peleaban con mil Indios, que los tenian mui apretados, i este socorro los librò del peligro, i al cabo llegaron en salvo, adonde deseaban. Quedò Reinoso consultando lo que se havia de hacer, i sin que lo imaginase, se le salieron del Campo Patiño, i Hontiveros, con cada treinta Soldados, i otro dia despues Alonso Marquez, con veinte. Visto Reinoso que le iban desamparando, determinò de bolver à Veneçuela; i en esta retirada se padecieron increibles trabajos de enfermedades, i hambre, adonde perecieron muchos, dando en buena Tierra se restauraron, i alli se apartò Losada con treinta Soldados, i tomò el camino de Cubagua, juntandose à trechos con èl algunos fugitivos, i Reinoso llegò à Veneçuela; Losada, i los demàs à Cubagua, adonde el Juez Castañeda, por el delito cometido contra Frias, i por los demàs, castigò à muchos:

Visto por el Licenciado Castañeda la poca pesqueria de Perlas que havia en Cubagua, i que sin ella no se podia sustentar, pues que tampoco se sacaba el provecho que se solia, de rescatar en la Tierra-Firme, ò por mejor decir, robar, por las grandes prohibiciones que de ello el Rei hacia, determinò de hacer buscar nuevos Hostiales de Perlas al Cabo de la Vela, i se hallaron quince, ò veinte Leguas de ellos; cosa que se huvo por gran riqueza. Tambien se descubriò en este tiempo en vn Puerto de la Isla Margarita, llamado el Espiritu Santo, vn Hostial de vna Legua, de donde sacaron mui finas Perlas, i otro adelante de este Puerto à Barlovento, que tenia media Legua, aunque de mucho fondo, porque tenia nueve braças: en las Islas, que dicen de los Frailes, se descubriò otro, i en los Testigos, doce Leguas de la Margarita de la Vanda del Este, i en la Cabeça de la Margarita, se hallò mucha cantidad de Hostias, i en este tiempo se hallaron Hostiales en diferentes partes de la Margarita.

Los Castellanos de Sedeño pelean vnos con otros.

Veinte i siete Castellanos de Sedeño pelean cõ mil Indios.

Reinoso, por los motines de su Campo, determina de bolver à Veneçuela.

Hostiales de Perlas de Cubagua se acaban.

Hostiales nuevos se hallan.

CAP. IX. Que Francisco Vazquez de Cornado và por Governador de la Nueva Galicia, i de algunas providencias que el Rei hiço para el Govierno de las Indias.

PORQUE haviendose quitado el Govierno de la Nueva Galicia à Nuño de Guzman, convenia poner Persona que atendiese con cuidado à la conservacion, i aumento de aquel Reino: el Rei por la buena Relacion que el Visorrei Don Antonio de Mendoça hiço de Juan Vazquez de Cornado, Caballero de Salamanca, que residia en Mexico, le embiò los Despachos, con orden de tomar residencia al Licenciado de la Torre; i llegado à Guadalaxara, hallò que era muerto, i que los Vecinos de la Villa de San Miguèl de Culiacàn la desamparaban, porque vn Cacique Poderoso, que se havia alçado, los apretaba, por lo qual determino de ir en Persona à socorrerlos, i procurar que no desamparasen la Tierra: ordenòle Don Antonio de Mendoça, que porque la maior parte de los Indios del Nuevo Reino de Galicia estaba de Guerra, asi por no se haver conquistado algunos, como los otros por malos tratamientos, causados de las necesidades de los Conquistadores, i poco cuidado de los Ministros en refrenarlos, i corregirlos, procurase con buenas obras, con blandura, i por medio de Religiosos, de los quales le embiò buen numero, de pacificarlos; pues su deseo tenia entendido, que era vivir en sus Casas con quietud; i porque en aquel Reino no estaba hecha la tasa de lo que los Indios havian de tributar à sus Encomenderos, i convenia que se hiciese, haviendo mostrado la

Juan Vazquez de Cornado và à socorrer la Villa de San Miguèl de Culiacàn.

Ordenes de Don Antonio de Mendoça à Juan Vazquez de Cornado para governar la Nueva Galicia.

Digitized by Google

Los Indios se tasen sus Tributos en la Nueva Galicia.

experiencia, que era mui necesaria; el Rei encargaba mucho, que en ella se pusiese regla. Ordenò, que luego se juntase al Protector, i à las demàs Personas que se entendiese, que eran de mas sana conciencia, asi Religiosos, como Seglares, i se diese asiento en ella, como en Mexico se hiço, para lo qual se le diò particular Memorial, è Instrucion; i porque se entendia, que lo que tocaba à la conversion no caminaba con la diligencia que convenia, i la experiencia havia mostrado, que el mejor medio para ella era el trato, i conversacion de los Christianos con los Indios, viese si en algun sitio comodo, i en Comarca de muchas Poblaciones de Indios se podrian hacer algunas de Christianos, desde las quales, por medio de los Religiosos, se pudiese hacer fruto en la conversion de los Indios à nuestra Santa Fè Catholica, porque Don Antonio de Mendoça estaba en opinion que ià podrian atender seguramente los Predicadores à la Doctrina, sin Soldados que los asegurasen; i porque vsaban algunos Encomenderos de este Nuevo Reino arrendar Indios, para que de quarenta en quarenta, i de ciento en ciento fuesen à Mexico à bolver cargados de Mercancias, i ellos mismos lo querian, i gustaban de andarse de esta manera, le ordenò, *que aunque los mismos Indios se contentasen de servir à sus Encomenderos en esto, no se lo permitiese en ninguna manera.*

Don Antonio de Mendoça cuidadoso en la conversiõ de los Indios.

Don Antonio de Mendoça prohibe el arrendar los Indios para cargas.

Amor populi firmissima radix omnium dominationum. Sc. 219.

Y assi como las ocasiones lo mostraban, el Rei, por la buena voluntad que tenia à las cosas de las Indias, i deseoso, que en aquellas Provincias se conociese el deseo que tenia de su bien, i provecho, i que por esto le amasen, iba proveiendo lo que convenia para su policia, bien, i quietud: i las ordenes que en este Año mandò dàr, demàs de las referidas, fueron, *que los Oficiales Reales de la Ciudad de Mexico, que era Tesorero, Contador, Vecdor de Minas, i Factor, fuesen Regidores en los Pueblos adonde residiesen; i que prefiriendo à los otros Regidores mas antiguos en el asiento, tambien prefiriesen en los votos*; i esto se vsò desde que se descubrieron las Indias, pareciendo, que assi convenia à buena governacion, aunque muchos pareceres huvo, que al arrogancia de estos Ministros no convenia dàr causa de acrecentarla; i esta Cedula procurò el Factor Gonçalo de Salaçar, el qual despues de haver mucho tiempo andado en la Corte, i negociago con el Rei, estando en Alemania, bolvia à Mexico à servir su Oficio, contra el parecer de muchos Hombres prudentes, que consideraban, que este Hombre inquieto no fuera justo que bolviera à refrescar la memoria de las muchas inquietudes que causò en aquella Tierra. Diòse facultad al Visorrei Don Antonio de Mendoça, *para que permitiese, que los Encomenderos que quisiesen trocar sus Repartimientos, lo pudiesen hacer*; i porque el exceso del juego era mui grande en las Indias, se mandò, *que no se permitiese pasar à ellas Naipes, ni Dados, ni que los Factores de Mercaderes pudiesen jugar à ningunos juegos en que interviniesen dineros, ni otra cosa de interese. Que aunque se casasen en Nueva-España los Esclavos Negros, no fuesen por ello libres, ni pudiesen pedir libertad, porque siendo la maior parte de ellos viciosos, se amanceban, i sus Dueños, por sacarlos de pecado, los casaban, i luego pretendian ser libres.* A la Orden de Santo Domingo se concediò, *que se le guardasen sus Privilegios, para no pagar quarta de las mandas que hacian los que se enterraban en sus Monasterios.* Fue de gran vtilidad la Orden, para que quanto viniese de las Indias fuese proprio, ò encomendado, se manifestase en la Casa de la Contratacion de Sevilla, so pena del quatro tanto, porque la experiencia havia mostrado, que se hacian muchos fraudes, i en particular, que muchos no pagagaban el Oro, ò Plata que de las Indias traian para otros, i se alçaban con ello, i otras cosas que con esta lei se remediaron. La carestìa de las cosas en las Indias, la necesidad de Moneda para contratar; i sobre todo, la malicia de los Hombres, havia dado atrevimiento, para que no se contentasen con que el valor del real pasase por treinta i quatro maravedis, como en Castilla; i entendiendose este exceso, se mandò remediar en todas las Indias, i en particular fueron reprehendidos los Oidores del Audiencia de Santo Domingo, porque haviendoles el Rei concedido, que alli se labrase Moneda de Plata, i de Vellon, tasaron el Real en el valor de quarenta i quatro Maravedis, por ser contra Pragmaticas, i Leies de estos Reinos; porque quando, por grandes causas, huviera de subir el valor de la Moneda, se las debieran consultar, sin hacer de su Oficio lo que no les tocaba, i mas en cosa de tanta importancia; i por tanto se les mandò, que los Reales bolviesen à su ordinario, i comun precio, i lo mandasen pregonar, porque el exceso de las otras partes de las Indias nacìo de alli.

Los Oficiales Reales sean Regidores en los Pueblos de su residencia.

El Factor Gonçalo de Salaçar buelve à Mexico contra el parecer de muchos.

Repartimientos se puedan trocar.

Naipes, ni Dados no se lleven à las Indias.

Los Factores de Mercaderes no jueguen.

Casamiento, no haga libres à los Esclavos: i por què?

Privilegios de la Orden de Santo Domingo se guarden.

Manifestacion de lo que viene de las Indias provechosa.

Reprehension à los Oidores de Santo Domingo, por haver alterado el valor de la Moneda.

Fin del libro quinto.

HIS-

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. Que Lorenço de Aldana llegò à Tomebamba, i pasò al Quito, i à Popayàn, i lo que hiço, i vna grande hambre, i peſtilencia que ſucediò en aquellas Partes.

EN fin del Año paſado, haviendo Lorenço de Aldana hecho pregonar en Tomebamba las Proviſiones, que le diò Don Franciſco Piçarro, de Capitan, i Juez de Comiſion, viendoſe obedecido, para mejor conſeguir la pretenſion de haver à las manos à Sebaſtian de Belalcaçar, ò quitarle la Governacion, ſin eſcandalo, como ſe le havia ordenado, embiaba los Soldados al Quito de diez en diez, i de veinte en veinte, por eſcuſar algun motin, por quererſe ir à buſcar à Belalcaçar, que andaba en ſus deſcubrimientos, de quien havia muchos Meſes que no ſe ſabia nada: eſcriviò al Regimiento, que no ſe conſintieſe, que ningun Soldado de los que iban à aquella Ciudad ſalieſe de ella, porque aſi convenia al ſervicio del Rei. Sandoval, que no era mui recatado, viendo que no podia llevar adelante ſu de-

Lorenço de Aldana manda que no ſalgan Soldados del Quito.

Digitized by Google

deseo de embiar Gente en seguimiento de Belalcaçar, decia, que hasta entonces no sabia que Aldana fuese mas de Juez de Comision, i que Belalcaçar era el Governador General, i el que podia dàr Repartimientos, i amonestaba à los Soldados, que se fuesen à Popayàn, i à los Indios que no diesen buen recado à los Soldados de Aldana, para el camino. Llegado esto à su noticia, disimulaba, hasta vèr si Sandoval se moderaba en hablar; i viendo que no aprovechaba su disimulacion, porque Sandoval no se apartaba de su proposito, estuvo para mandarle ahorcar, sino consideràra, que no le convenia entrar en aquellas Provincias con nombre de riguroso: pero quitòle el autoridad que tenia sobre los Indios, aunque la maior parte eran de su Encomienda, diciendoles, que tratasen à los Castellanos como à Vasallos del Rei, sin hacer mas caso de Sandoval, que darle su Tributo, donde no, que los castigaria; i los Indios le obedecieron.

Sandoval procura embiar Soldados à Belalcaçar.

Lorenço de Aldana quita à Sandoval la obediencia de los Indios

Despachada la Gente al Quito, Aldana se fue, llevando consigo à Sandoval, i quiso vsar de esta severidad, por escusar alteraciones, i quitò el cargo de Teniente de Governador à Diego de Torres, i le dio à Gonçalo Diaz de Pineda: Sandoval no se sosegaba, i persuadia à los Soldados, que fuesen à Popayàn, i hablò con Diego de Torres, i otros Amigos de Belalcaçar, para que lo procurasen. Sabiendo Aldana los tratos de Sandoval, aunque no tenia mano, ni autoridad para nada, mandò à Gonçalo Diaz de Pineda, que le prendiese, i à Christoval Daza, aunque era mas Artificioso, porque descubiertamente no hacia nada. Presos estos dos Amigos de Belalcaçar, metidos en dos Hamacas, los embiò à la Ciudad de los Reies à Don Francisco Piçarro, porque no le pareciò, que era bien hacer sangre en aquel principio, i luego presentò en el Regimiento la Provision de Juez de Comision, maravillandose mucho los Regidores, de que vn Cavallero como Lorenço de Aldana no llevase maiores Poderes, lo qual no podian creer, antes conjeturaban, que debia de convenir el encubrirlo para algun efeto; i por otra parte, les parecia fuerte caso, que pudiendo mandar, no lo hiciese, i dexase de hacer bien à sus Amigos: i haviendo estado veinte dias en el Quito, se partiò para la Ciudad de Popayàn, que de alli està ochenta Leguas, no haviendo cesado las murmuraciones, i corrillos; por lo qual mostrò de querer ahorcar à dos Hombres por alborotadores, para poner freno en aquellos principios de motin, i los dexò por ruegos de muchos; porque si de su naturaleça fuera cruel, muchas ocasiones tuvo para mostrarlo, pero pareciale, que con la suavidad adquiria maior fuerça.

Fundamentum, & basis præcipua omnium dominationum, & regiminum est severitas. Sc. in Tac. 217.

Lorenço de Aldana embia presos à los Reies à Sandoval, i à Christoval Daza.

Lorenço de Aldana pasa à Popayàn.

Ministri Principum citra, potius quàm vltra mandata eorum subsistant. Sc. in Tac. 217.

Saliò Lorenço de Aldana del Quito con quarenta Castellanos; llegado à Pasto, sosegò aquella Ciudad, que estaba alterada, por estàr de Guerra todos los Caciques de la Comarça, i tardò dos Meses, porque iba sosegando todos los Pueblos de los Pastos. En Popayàn se padecia en este tiempo mucha falta de Vitualla, porque iban veinte, i treinta Leguas por el Maìz, à causa de que los Barbaros no querian labrar la Tierra, persuadiendose, que los Castellanos se irian en faltando el mantenimiento, i muchas veces no se hallaba, por lo qual se pasaban muchos dias sin comer, i se sustentaban con Iervas del Campo; i porque asi los Castellanos, como los Indios, comian Lagartos, Culebras, Langostas, i otras muchas inmundicias, estaban hinchados, i mui enfermos, i por toda la Comarca havia llegado la hambre à tan gran estremo, que se comian los Indios vnos à otros, andando en quadrillas para prenderse para ello, i luego se mataban sin ninguna piedad: los Castellanos los decian, que por què eran tan crueles, i malos? pues con sembrar sus Campos, saldrian de tan gran necesidad; respondian, que los dexasen, que ellos tenian por bien de consumirse, i sepultarse en sus proprios vientres. Y à esta desventura sucediò otra no menor, que fue vna gran pestilencia, tan riguroſa, que se caian supitamente los Hombres muertos, sin remedio ninguno. Hernan Sanchez Morillo, Vecino de Popayàn, refiriò, que topò en vn camino à vn Indio, que demàs de sus dos manos, llevaba otras siete atadas en vna cuerda, i que le preguntò, que para què las llevaba? i respondiò, que para comer. Andando diez, ò doce Muchachos en vn Maiz, que no pasaban de nueve Años, veinte Indios dieron en ellos, i los despedaçaron, i los comieron. Otras muchas de estas crueldades acontecieron en esta hambre, en la qual pasaron de cincuenta mil Indios los comidos, i cien mil los muertos de peste; i aun-

Hambre mui grande en Popayàn.

Fames ita gens nec cessitas. Sc. 9. 89.

Vascosidades que se comen en Popayàn.

Pestilencia cruel en las Tierras de abaxo.

Los Indios se comen vnos à otros.

Digitized by Google

aunque Francisco Garcia de Tovar, que era el Teniente de Governador, hiço mui esquisitas diligencias para escusar aquella bestialidad inhumana, i vsò de mucho rigor, i aun hiço grandes remedios para la peste, no aprovechaba en lo que tocaba à comer Carne Humana, porqne debia de ser llegada la hora para el castigo que Dios quisò embiar contra aquellos obstinados Barbaros, por sus grandes, i enormes pecados.

Lorenço de Aldana entra en Popayàn.

No se sabia en Popayàn de la ida de Lorenço de Aldana, hasta que lo avisò desde dos Leguas antes de la Ciudad, adonde recibieron con èl mui gran contento, sintiendo mucho vèr aquella pobre Gente tan disfigurada, triste, i hambrienta, i no quisò presentar las Provisiones principales, porque no fuesse la nueva à Sebastian de Belalcaçar, i sucediesse algun alboroto, lo qual no podia ser, porque ià debia de estàr en España, aunque no se sabia, i solamente mostrò la de Juez de Comision; i sintiendo mucho aquella crueldad de los Indios, en comerse vnos à otros, iba platicando con los Vecinos, del remedio que en ello podria poner, los quales como en el Quito se maravillaban, que Lorenço de Aldana huviesse ido à Tierras tan remotas con tan flaca Comision, aunque viendo, que con tanto celo tomaba lo que tocaba al bien de los Indios, juzgaban que sus Poderes debian de ser maiores; i haviendo estado quince dias en Popayàn, se partiò para la Ciudad de Calì.

CAP. II. De los grandes trabajos que padeciò el Exercito de Pedro Ançurez en su descubrimiento, i la mucha Gente que en èl pereciò.



POR no dexar mas atràs los sucesos del Capitan Pedro Ançurez, haviendo caminado seis dias con los Caballos que llevaba, saliò con grandissima hambre à vna Tierra llana con algunas Arboledas, i Rios, i pensando hallar poblado adonde pudiesse llevar el Exercito, no descubrieron sino algunas Tierras de Yuca, de donde los Indios la havian arrancado, i escondido, sabiendo que iban los Castellanos; pero como los forçase la necesidad, vsaban toda industria para buscar adonde los Indios la havian escondido, i andando à vna parte, i à otra, no hallaron sino vn Lugar, que solamente tenia la figura de haver sido Poblacion, de que mucho se desconsolò el Capitan Pedro Ançurez; pero no perdiendose de animo, comunicado el caso con pocos, i los mas fieles, ordenò al Capitan Alonso Palomino, que con doce Caballos fuese descubriendo àcia vna parte, con orden de bolverse à juntar en el puesto que señalaron. Doce Leguas anduvo Alonso Palomino sin hallar mas de algunos pequeños Pueblos, sin Vitualla: i bolviò con algunos Indios, que afirmaban, que en muchas Leguas no hallarian mas de lo que havian visto, pero que veinte i cinco jornadas de alli havia vn poderoso Rio, que corria de Oriente à Poniente, tan ancho, que no se via la vna Ribera desde la otra, con grandes Islas pobladas de Gente; i que en el fin de aquellas veinte i cinco jornadas, havia mui grandes Provincias, pobladas de muchas Naciones, que hablaban diferentes Lenguages, i que havia muchas Ovejas, i Venados, i otras Comidas diferentes, i sabrosas Frutas, i que aquellas Gentes andaban vestidas. Estas nuevas pusieron à Pedro Ançurez en gran confusion, porque su deseo era de buscar aquellas Tierras, pero considerabà, que seria la perdicion de aquel Exercito llevarle por aquellos despoblados; de manera, que no podrian bolver al Perú, i que tambien podria ser, que las veinte i cinco jornadas que decian los Indios, fuesen mas de cincuenta, i que podrian mentir, i que por tanto seria mejor bolverse al Exercito: i asi lo determinaron, sin hallar mas que aquellos grandes llanos, con los Pueblos deshechos, i quemados, lo qual decian los Indios que hacian los Xuries, Nacion su enemiga.

Eas Cæcinæ aquiliferis signiferisque, & quod maximè Castrorum sincerum erat, occalluerant. Tac. lib. 2. Ann.

Confusiò de Perançurez por no hallar Tierra poblada,

Alonso Palomino và descubriendo, i no halla Comida.

Grande fue el desconsuelo en el Exercito, de vèr, que Pedro Ançurez bolvia sin haver hallado algun remedio, i maior de verse tan metidos en Tierra tan apartada del Perù, i tan peligrosa, con el Invierno mui cerca, i que creciendo los Rios, era imposible pasarlos: i considerando el riesgo que corrian si entraban en los llanos, determinaron de bolver sobre las Provincias de los Mojos, i Cotabamba, para salir à Chuquiabo, i acordaron de subir el Rio arriba con mucha fatiga, porque aliende de la hambre, el ir cortando las espesas Arboledas, para abrir camino con sus propios braços, supliendo el animo

Perançurez acuerda de salir à Chuquiabo.

à

à la falta de las fuerças, de donde se verà, que no consiste la estimacion del valor de esta fortissima Nacion en las Batallas con los Indios, sino en la constancia de sus animos, i en el sufrimiento de los grandissimos trabajos que padecian sus robustos cuerpos en los descubrimientos, obedeciendo como verdaderos Soldados à sus Cabeças, que es la propia Milicia, i valor: cierto, cosa, que, como en otras ocasiones se ha dicho, fuera imposible à otra ninguna Nacion. Caminando, pues, el Rio de los Chunchos arriba, para desde Chuquiabo informarse por donde bolverian à entrar, iban con tanta falta de Mantenimiento, que no comian sino los coraçones de vnas Palmas grandes, que por alli se criaban, i Ierbas; pero lo que mas les afligia, era los continuos aguaceros; en tanto grado, que sobre sus Carnes se les pudrian los vestidos: con estos trabajos, cegando las cienagas con rama, palando los Rios con las Balsas que hacian, i allanando con açadones los pasos dificultosos, los Negros, i los Indios de quatro en quatro, i de seis en seis se iban quedando muertos; i los que mas espiritu tenian, à bocados comian de sus proprias carnes; i los vivos tambien se sustentaban de los muertos. Los Castellanos hasta entonces havian sufrido; pero ià iban enflaqueciendo, de manera, que no podian sustentarse en los pies. Haviendo andado de esta manera diez i seis jornadas por el Rio arriba, sin haver hallado ninguna Poblacion, i siendo muertas tres mil personas, entre Hombres, i Mugeres, dieron en vn Pueblo, adonde hallaron tan poco Bastimento, que fue poca parte para remedio en tan gran necesidad.

Milites scires solum debere, quæ exequi: cætera quæ agent consilio, prætimus ignoscendo si sunt. Sc. in Tac. 755.

Increibles desventuras que padece el Exercito de Perançurez.

Comense los Hombres vnos à otros.

De los Naturales se entendiò, que tomando sobre la mano izquierda, saldrian al Coallo; i siendo para ellos alegre nueva, tomaron aquel camino, conociendo, que sino lo hacian, era cierto la perdicion de todos: pero como no llevaban ninguna Comida, i la continua Agua los afligia, siendo tan importuna, i recia entre aquellas espesas Arboledas, que no se entendian vnos à otros, i con aquella tristeça, i obscuridad el angustia crecia, i la Gente de servicio se iba acabando, i los Castellanos ià iban matando los Caballos, i comiendolos, teniendo aquel mantenimiento por regalado, i suave en aquel miserable afan: i con todos estos trabajos, no se oiò, ni entendiò palabra que tocase en desobediencia, ni desacato del General, ni de los Capitanes. Y pareciendo, que seria bien tomar algun Indio para guia, Juan Alonso Palomino, Hombre diestro en la Guerra, i en el trato de los Indios, se emboscò con doce Castellanos, i à poco rato, llegaron en vna Balsa por el Rio quatro Indios, con sus Armas, i Mantas ceñidas, i salieron à Tierra, para quitar la Ropa à vnas Mugeres del Exercito; i aunque dieron en ellos mui à tiempo, eran tan ligeros, que se les escapaban: pero Antonio de Marchena, natural de Villa-Garcia, se diò tan buena maña, que con su Caballo alcançò à vno, i apeandose para prenderle, el Indio forcejaba para soltarse: llegados los otros, i mui contentos, le llevaron à Pedro Ançurez, i mediante su relacion, determinaron de pasar el Rio, è hicieron Balsas para ello, aunque iba mui ancho, i furioso. Finalmente, con grandisimo trabajo, i peligro le fueron pasando, haviendose juntado muchos Barbaros, que resistian la desembarcacion; i encaminandose contra ellos, aunque hirieron à ocho Castellanos, de los quales murieron tres, por muchas Flechas, i Dardos que tiraban, desembarcaron en la Ribera, i los Indios, contentandose con lo hecho, huieron. Pasado el Rio, descubrieron vna gran Roça de Maìz, i vn Pueblo que se decia Setelingra, con gran cantidad de Iuca, Agès, ò Batatas, i otras Comidas, de que cargaron tres Balsas, i lo embiaron al Exercito, que fue parte para cobrar algun animo en tan terrible angustia como se hallaba aquella Gente: este, que tuvieron por gran regalo, los hiço detenerse alli Mes i medio, sin comer Sal, ni Carne.

Parendo potius commilitones, quàm imperia ducum suscitando, res militares continuentur. Tac. lib. 1. Hist.

Antonio de Marchena prende vn Indio.

Bastimento que hallan los Castellanos.

Al cabo saliò de alli este Exercito sin Comida, por haverla toda consumido; i despues de tres dias de camino, por espesuras, hallaron Cacao, que fue de gran consuelo, i despues de otros tres dias en vn Maìzal, que les fue de gran provecho; con todo eso, ià la necesidad, i flaqueça llegò à tanto, que el Ornamento de Celebrar la Misa no podian llevar, i el Caliz, i Vinageras dexaron enterradas (con mucho sentimiento de sus animos) junto à vn Oratorio de Indios, adonde sepultaron à vn Castellano llamado Diego Da-

Los Castellanos vàn comiendo los Cavallos.

Entierran los Sagrados Ornamentos por no los poder llevar.

Digitized by Google

Daza. Llegados con estos afanes à la Provincia de Tacama, caminando ià como Hombres vencidos, i echados de vna Ciudad saqueada, quemada, i vencida, no solo los Soldados, sino toda la otra Gente, hallaron aquella Tierra tan cerrada de Monte como las otras; por lo qual, dexando las Armas, i quanto tenian, al cabo de cinco Meses que padecian, resolvieron de no parar hasta el Perù, pues de otra manera, la muerte de todos era cierta: hallabanse cincuenta Castellanos enfermos, i los sanos iban tres, i quatro Leguas à buscar Bastimento, i lo llevaban acuestas para ellos, i para los otros. Llegaron al Rio de Tacama, i hallaronle tan crecido, que no se atrevieron à pasarle, porque su flaqueça era grande, i los Caballos havia seis Meses que no comian Maiz: estuvieron ocho dias esperando que menguase el Rio, i flacamente le pasaron, ahogandose siete Castellanos, sin que los pudiesen remediar, i faltando de todo punto la Vitualla, vnos Castellanos arrimados à los Arboles se quedaban muertos, otros diciendo, que en Castilla à los Perros se daba Pan, i ellos, llegando à tal miseria, que aun Maiz no tenian, acababan sus vidas: los gemidos, ansias, i clamores de todos era cosa dolorosa, i de gran lastima vèr los caminos llenos de Castellanos, Indios, i Negros muertos, comidos de los vivos, algunos Castellanos bebian la sangre de sus Caballos; i quando alguno se mataba, se vendia en trecientos pesos cada quarto; el menudo en docientos; pies, i manos en ciento, i el que lo compraba, hacia escritura ante Escrivano de pagarlo. No parò la desventura en esto, porque haviendo llegado à vn Lugar llamado Quiquixano, no hallaron Comida; pero ià estaban hechos à semejante pasion, i tan cerca de la muerte, que no lo sentian, porque ià eran muertos sesenta Castellanos, i los otros estaban cerca de ello. Fue grande el tesoro que se perdiò en esta jornada de Baxillas, Cadenas, i otras ricas Joias: visto que en aquel Pueblo no huvo Vitualla, se mataron catorce Caballos, para que no acabasen de perecer todos, porque ià faltaban ciento i quarenta i tres Castellanos, i mas de quatro mil Indios, i Negros, i comidose docientos i veinte Caballos, que havian costado à quinientos, i à seiscientos pesos, i en tres jornadas llegaron al Pueblo por donde entraron, llamado Ayabire, adonde hallaron à Gaspar Rodriguez Henriquez de Camporredonpo, Hermano de Pedro Ançurez, que, como honrado Caballero, le iba à socorrer con sesenta Castellanos, i mucha Comida.

Sed velut in urbe vi-ctâ facies, gemitusque; ac planctus etiam militum aures undique ad vertere. Tac. lib. 1

Miserable estado de la Gente Castellana.

Venta de los Cavallos para comer, à precio excesivo.

Tesoro grande, que se pierde en esta jornada de Perançurez.

Gaspar Rodriguez và à socorrer à su Hermano Pedro Ançurez.

Demas de los Capitanes Pedro de Candia, i Pedro Ançurez, han hecho otros sus entradas; i para mejor entender esto, es de saber, que las Leguas que se cuentan en estas Demarciones, se entienden por altura, porque las otras medidas son inciertas, aunque sean por Geometria, i las dichas Demarcaciones và por graduacion, i altura de longitud, i latitud, i esta Cordillera, que parte limite entre el Perù, i las jornadas que se han hecho, que està entre Opotari, en los Andes de Tono, hasta el Valle de Cochabamba, que corre Norte Sur, tiene setenta Leguas por el altura, i muchas mas por el camino; i el sitio de Opotari està en trece Grados, i el Valle de Cochabamba en diez i siete. Y por quatro partes se entra en esta Cordillera. La primera, Opotari, por el Rio mano abaxo, treinta Leguas del Cuzco. La segunda es, por los terminos de Caravaya, por Sandìa, i San Juan del Oro, pocas mas de treinta Leguas al Sur, de la primera Puerta, i entrada de Opotari. La tercera es por Camàta, diez i ocho, ò veinte Leguas por altura, mas arriba de Sandìa. La quarta por Cochabamba, veinte i tres Leguas por altura, mas arriba de Camàta; i aunque por detràs del Pueblo Nuevo, i por Sangaban han intentado entrar, no se ha descubierto camino por donde se pueda andar sino por estas quatro entradas.

Entradas desde el Perù à los Andes, quales, i quantas.



CAP.

Digitized by Google

CAP. III. Que Don Francisco Piçarro embiò à Don Diego de Almagro, el Moço, à los Reies, i Alonso de Alvarado, i Mercadillo fueron para hacer sus entradas; i el mal suceso que tuvo la de Mercadillo.

HAVIENDO salido el Governador Don Francisco Piçarro, de la Ciudad de los Reies, para el Cuzco, despues que supo la victoria de las Salinas, i la prision del Adelantado, estando descansando en Xauxa, llegò (como queda dicho) el Capitan Alonso de Alvarado con Don Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i con Gomez de Alvarado, con que recibiò grandisimo contento, i se le echò bien de vèr la dulçura de la victoria: à Don Diego de Almagro mandò, que fuese à la Ciudad de los Reies, i dixo, *que no tuviese ninguna pena, porque no consentiria, que su Padre fuese muerto*: aunque no lo cumpliò: i mandò, que le proveiesen de todo lo necesario, i tratasen en su Casa como à la Persona de Don Gonçalo su Hijo. A Alonso de Alvarado despachò, para que fuese à su Conquista de los Chiachiapoyas, con la Gente que havia sacado del Cuzco, i diò licencia para que embiase à Juan de Mori à levantar alguna Gente, i llevar Ballestas, i otras Armas, con algunas de aquellas Pieças de Artilleria, que vsaban en las Indias, que eran vnas Narangeras pequeñas, que se llevaban con fuerça de braços, suficientes para aquella Guerra, porque maiores no lo sufria la dificultad de la Tierra, especialmente por la Sierra, ni havia hasta entonces Bueies, ni otras Bestias que las tirasen. A otros ordenò, que se quedasen con èl para ir al Cuzco. Al Capitan Mercadillo, à quien Hernando Piçarro havia dado la Conquista de los Chupachos, confirmò su Comision, i embiò à Lope Martin à los Reies, para que le llevase alguna Gente, porque hallò alçada la Provincia, con la de Bombon, i Taràma, i los Atavillos, porque Yllatopa, con mucho numero de Barbaros, andaba hecho Tirano, arruinando los Pueblos, i levantando à otros, para que no obedeciesen à los Castellanos. El Capitan Mercadillo visto que la Guerra no se podia escusar, la fue apretando todo lo que pudo, i dando tales alcances à los Indios, que les obligò à pedir la Paz, i con esto se estuvo aguardando à Lope Martin, que le llevò cincuenta Soldados, i hallandose mas reforçado, determinò de descubrir las Provincias interiores: i los Naturales decian, *que convenia llevar muchos Christianos, porque de otra manera no conseguiria su intento*, por lo qual bolviò à embiar à Lope Martin, para que publicando la buena noticia que havia de aquel descubrimiento, procurase de levantar mas Gente: bolviò con sesenta Soldados, i Maestros Herreros, i Carpinteros, i otros, para lo que en la jornada se ofreciese.

Viendose el Capitan Mercadillo con ciento i ochenta i cinco Soldados de à Pie, i de à Caballo, se partiò por el Rio de los Chupachos abaxo, llevando à Hernando Gascon por su Maese de Campo; i las Guias le decian, que havia de tener à la mano derecha del Rio, porque de la otra parte iria à salir adonde estaba Alonso de Alvarado; i no queriendo tomar el consejo de los Naturales, ni de los Castellanos, porque demàs de ser amigo de su opinion (cosa perjudicial para quien govierna) era Hombre aspero, i desabrido, con que poco adquiria la buena voluntad, que ante todas cosas deben los Capitanes procurar, de sus Soldados, i por solo su parecer fue siguiendo à la parte de Oriente por altisimas Sierras, i tan dificultosos caminos, que casi se despeñaron todos los Caballos, i con estos trabajos, i la Gente descontenta por la mala disciplina de su Capitan, llegaron à la Provincia de Mama, de Gente Guerrera, i porque se hallò buena provision de Bastimento, descansaron Mes i medio: i embiando à reconocer el camino con Guias de la Tierra, supieron, que caminando al Poniente hallarian Provincias ricas, i pobladas, no quiso sino tomar la via de Oriente, porque conociendose mal qüisto de su Gente (que no es poca virtud en los Hombres imprudentes, echar de vèr sus imperfecciones) juzgando, que si llegaba cerca de donde andaba Alonso de Alvarado, que era Hombre amable, i bien

Don Francisco Pizaro dice à D. Diego de Almagro, que no consentiria que fuese muerto su Padre.

Sapè qui Tyrannum occidit, & filio parcit, sibi laqueum mortiferũ tendit Sc. in Tac. 1081.

Alonso de Alvarado và à los Chiachiapoyas.

Alonso de Mercadillo và à los Chupachos.

Chupachos apretados de Mercadillo piden la Paz.

Sapè melius invenitur consilijs, quam opibus. Scot. in Tac. 150.

Mercadillo, Hombre aspero, i desabrido, amigo de su parecer.

Digitized by Google

i bienquisto, su Gente le havia de desamparar, i asi marchò por asperissimas Sierras, por Despoblados, pasando, con los trabajos acostumbrados, muchos Rios, i Cienagas, sin comida, ni consolacion alguna, i la Gente murmurando, i con notable disgusto, diciendo, *que de el poco exemplo de su Capitan no se podia esperar favor de ninguna parte.* Llegaron à vna maior, i mas dificultosa Sierra, despues de haver andado siete jornadas, embiaron Gente por diversas partes, que anduvieron muchos dias, i bolviendo sin hallar Poblados, ni Vituallas, fue grande el sentimiento de todos, i maior la confusion del Capitan Mercadillo; el qual, encerrado en su Tienda, comunicò con algunos Amigos, i con Indios Naturales la forma que se podria tener para penetrar aquella cerrada, i aspera Tierra, i pasar à los Indios que buscaba, que eran los Ycayzingas, que quiere decir, dos narices, porque las usaban traer rasgadas: todos le dixeron la imposibilidad que havia, i la evidencia de perderse, porque aquellas Sierras duraban largo espacio por aquella parte; i fue imprudente en no tomar el consejo, i mucho mas en comunicarlo à quien no le guardò el secreto, è incurriò en el inconveniente, que suele traer el publicarse los consejos, i juicios de los que goviernan; porque no queriendo en ninguna manera bolver atras, por no acercarse à Alonso de Alvarado, sino con todos aquellos peligros, i dificultades continuar. Y sabiendose el parecer, que aquellos con quien se havia aconsejado le havian dado, vn Castellano, dicho Caçalla, viendo tan gran temeridad, hablò con el Maese de Campo Hernan Gascòn, Lope Martin, Francisco de Santillana, Caceres, i Villegas, i los dixo, *que aquel Capitan queria perderse a sì mismo, i à todos, porque èl sabia, que los Indios le havian dicho, que estaba determinado de continuar el viage*; i haviendo entre ellos platicado lo que se debia de hacer, juntos los referidos, que eran los Principales de aquel Exercito, fueron à Mercadillo, i con mucha criança, i blandura, como se debe hablar con todo Superior, le rogaron, *que pues era su Capitan, i Christiano, no permitiese la ruina de tanta Gente, i que se bolviese à la Provincia de Mama, adonde se consultaria, què camino menos peligroso se podria tomar, para ir buscando la Provincia de Ycayzinga, que deseaba, sin la manifiesta destruicion de todos.* Respondiò: *Que no pensaba bolver atràs, sino entrar por el camino que llevaban, pues segun raçon, no estaban lexos de lo que pretendian*; i preguntandole las causas que tenia para no mudar consejo, conociendo, que quanto decia era contra la informacion que le havian dado, se fueron bien descontentos à sus Alojamientos. Divulgòse luego la obstinacion de Mercadillo, i como se sabia el peligro, que en tan terrible viage se esperaba, todos los Soldados acudian al Maese de Campo, i à dos Principales, i los decian, *que pues eran Hombres de Guerra, i entendidos, no se arrojasen, ni llevasen aquella Gente, por el loco parecer de Mercadillo, à la manifiesta muerte.* Vista la instancia de toda la Gente, por medio de Escrivano requirieron à Mercadillo, que se retirase à Mama, i le protestaron los daños (cosa de mala consequencia, quando el Capitan dexa llegar los negocios à tal termino) respondio Mercadillo, *que no le requiriesen, porque no havia de bolver atràs, ni dexar de ir adelante*: i luego le hicieron otro; i viendo que la cosa iba de veras, dixo, *que los que le requerian, firmasen sus nombres.* No lo huvo dicho, quando se juntaron todos à firmar. Y como con todo eso estaba endurecido en su opinion, dixo, *que se dexasen de aquello, donde no, que los castigaria.* Por lo qual el Maese de Campo, i Lope Martin le echaron mano, i asimismo los demàs Capitanes, i Principales, diciendo: *Que ni Dios, ni el Rei se deservian, que por su temeridad, i mal consejo atajasen ellos, que aquel Exercito pereciese, i que esto se hacia con èl, mediante el comun, i general parecer de todos.* Mucho temiò Mercadillo, que se pasase mas adelante; i perseverando en su pertinacia, decia à los Soldados, *que por què incurrian en tan mal caso, que mirasen la infamia, i verguença que se les seguia de tratar de tal manera à su Capitan, Padre, i Conservador de todos, à quien era sacrosanto el respeto, que se devia de tener*; pero como todos eran conformes, harto fue no matarle; i haciendo Proceso de su mal consejo, de lo mucho que juraba, i perjuraba, i de otros vicios, indignos de Personas, que han de governar à otros, i con el exemplo proprio animar à la virtud, se bolvieron à Xauxa.

Alonso Mercadillo se halla en mucha confusion en su descubrimiento.

Arcana sua cui cõmittat, diligenter à Principe considerãdũ Scot. fol. 13.

Los Principales de el Exercito hablan à Mercadillo para que tome otro camino.

Los Soldados de Mercadillo le protestã que se retire Mama.

Nõ per seditionem, & turbas desideria militum ad Cæsarem ferenda. Tac. lib. 1. Ann.

Los Soldados de Mercadillo se amotinan cõtra èl, i le prenden.

Pervicacia differt in hoc à pertinacia quod illa sæpè ex vanarum rerum perseverantia, hæc vero semper malarum. Sc. in Tac. 36.

Respeto, que los Soldados deben tener à su Capitan, i Superior.

CAP. IV. Que Lorenço de Aldana, desde Cali, remediò la hambre de Popayàn; i del Viage que hiço, descubriendo, el Lic. Juan de Vadillo, desde Urabà à Cali.

LOrenço de Aldana iba à Cali, teniendo siempre ocultos sus Poderes, hasta vèr si podia prender à Belalcaçar, i en el camino encontrò con Jorge Robledo, que iba à Popayàn, i se bolviò con èl à Cali, adonde fue bien recibido, i presentò la Provision de Juez de Comision; i ante todas cosas ordenò, que se embiase Mantenimiento à Popayàn, por la gran necesidad que de ello havia; i porque se hiciese con maior cuidado, embiò à Francisco Hernandez Giròn, para que lo embiase, doce leguas por el Rio de Popayàn, adonde fue grande el alegria con este socorro, i el agradecimiento que mostraron à Lorenço de Aldana, llamandole Padre, i Restaurador; i los Indios de las Provincias, viendo aquella provision, se desengañaron de que los Castellanos no saldrian de la Tierra, i acordaron de sembrar, por no perecer; i asentadas las cosas de Cali, bolviò à Popayàn.

Lorenço de Aldana và à Cali.

En el Año pasado de 1536. poco antes que llegase el Licenciado Juan de Vadillo à Cartagena por Juez de Residencia contra Don Pedro de Heredia, Governador de aquella Provincia, havia salido de ella el Capitan Francisco Cesar, Hombre de juicio, i de valor, para que con raçonable golpe de Gente fuese descubriendo la Tierra adentro: anduvo poco menos de diez Meses en esta empresa, por mui trabajosas Tierras, i de grandes Montañas, pasando grandes necesidades, governando la Gente con prudencia; i ià que los Caballos no tenian Herrage, i ellos se hallaban flacos, i desfigurados, sin tener mas que la forma Humana, llegaron à vnas altisimas Sierras, llamadas de Abibe, i las atravesaron, i llegaron al Valle del Goaca, adonde tuvieron vna recia Batalla con los Indios, i no siendo los Castellanos mas de sesenta i tres, i los Indios veinte mil, Francisco Cesar hablò à su Gente, i los puso por delante el servicio de Dios, i el merito, i honra, que ganarian en salvar aquel peligro, esforçandose à ello, como buenos Christianos, i valientes Hombres; i de tal manera se huvieron, que con haverlos animado, i certificado la Victoria, que vencieron à los Indios, i hicieron huir; afirmando los vnos, i los otros, que vieron vna Celestial Vision, que favorecia à los Christianos, que segun ellos certificaron, era el Bienaventurado Apostol Santiago, Patron, i Abogado de la Corona de Castilla, i de Leon, i de todos los demàs Reinos de España. Havida esta Victoria, hallaron vn Adoratorio, i cerca de èl vna gran Sepultura, de donde sacaron treinta mil Pesos de Oro, i entendieron, que en el mismo Valle havia otras muchas semejantes Sepulturas; i como Francisco Cesar havia perdido en aquellos grandes trabajos mucha Gente, i no teniendo mas de aquellos pocos Castellanos, no siendo ià los Caballos de provecho, determinò de retirarse; i queriendo Dios, por su misericordia, salvarlos, en diez i siete dias dieron en la Ciudad de San Sebastian de el Golfo de Urabà, andando en estos pocos dias, lo que en diez Meses havian caminado.

Francisco Cesar anda descubriendo por la Provincia de Cartagena.

Audius hominem ad dicendum impulit auspicij, vota ac concionem, & quæ sapientia provisa, aptaque imminenti pugnæ disserit Tac. lib. 2. Ann.

Fràcisco Cesar, i sus Castellanos afirmà haver visto en su ayuda al Apostol Santiago.

Sepultura rica, q halla Fràcisco Cesar.

Luego fue la nueva à Cartagena, adonde ià el Licenciado Vadillo, por la Residencia, tenia preso à D. Pedro de Heredia; i pasados algunos Meses (cebado del Oro descubierto en la Sepultura, i de lo que pensaba que se havia de hallar en las otras, determinò de hacer esta jornada: aunque dixeron algunos, que lo hiço por huir de la cuenta, que el Rei embiaba à tomarle, por medio de el Licenciado Santa Cruz, por lo mal que se havia havido en la Residencia contra D. Pedro de Heredia; pero la verdad fue, que èl quiso irse à los Reinos del Perù, adonde aquellas grandes Riqueças llamaban à todos, i probar de camino, si podria hallar los Tesoros, que decian de aquellas Sepulturas.

El Lic. Juan de Vadillo sale à descubrir.

Determinado el Licenciado Juan de Vadillo de hacer esta jornada, embiò por Mar la Gente, i Caballos al Golfo de Urabà, à la Ciudad de San Sebastian de Buenavista; i teniendo juntos trecientos i cinquenta Castellanos, con quinientos i doce Caballos, muchos Negros, Negras, è Indios, con muchos Pertrechos, en que se gastaron pasados de cien mil Pesos, saliò de la Ciu-

dad

Digitized by Google

dad de San Sebastian por Febrero del Año pasado de mil quinientos i treinta i siete, siendo su Teniente Francisco Cesar; Maese de Campo Juan de Victoria; Alferez Maior D. Alonso de Monte Maior; i entre otros Capitanes era vno de la Infanteria el Tesorero Alonso de Saavedra, de Tordesillas; D. Antonio de Ribera, Natural de Soria, i otros muchos principales Caballeros, entre los quales eran, el Comendador Juan Rodriguez de Sosa, Portuguès; Alvaro de Mendoça, de D. Benito; Lorenço Estopiñàn de Figueroa, de Xerèz; Melchor Suer de Nava, de Toro; Martin Yañez Tasur, de Cordova; Arias Maldonado, de Salamanca; Antonio Pimentèl, de Mayorga; Alonso de Villacreces, de Sevilla; Baltasar de Ledesma, de Salamanca; Pedro de Cieça de Leon, de Llerena, i otros muchos Caballeros, è Hijosdalgo, con los quales anduvo descubriendo mas de vn Año, padeciendo increibles trabajos, i miserias, de hambres, i otras desventuras que padecian, con la esperança de las riqueças; i al fin, siendo muertos noventa i dos Castellanos, i ciento i diez i nueve Caballos, al cabo de tan grandes afanes, aportaron à la Ciudad de Cali, porque fue siempre el intento del Licenciado Juan de Vadillo hallar la Mar del Sur, que quando esto no fuera, diera en Bogotà, con que todos, sin tantas necesidades, fueran mui ricos. Llegado à Cali, mandò Lorenço de Aldana alojar, i tratar bien aquella Gente, cansada, i afligida; i aunque pudiera, con tantos Castellanos, i Españoles, declararse por Governador, i mostrar sus Poderes, no quiso pasar los limites de Juez de Comision, sino acomodarse al tiempo, porque era su animo llevar las cosas con blandura, i vèr si podria reducir à Belalcaçar à lo que deseaba; i siempre decia el Licenciado Juan de Vadillo, que no podia ser, que de Tierra tan remota, como Lima, fuera Lorenço de Aldana con aquella Comision.

Gente principal, que saliò con Juan de Vadillo de Cartagena.

El Lic. Vadillo descubre mas de vn Año.

Sed tum prade cupidine, adversa quoque tolerabant. Tac. lib. 4. Hist.

Juan de Vadillo llega à Cali.

Prudentis est tempori se aptare, & sapè cum maior vilitas, inde sequatur, absque de decore, opportuno medio agnoscendo, crimen ali quando vitare rem. Scot. 901.

Y por continuar la orden de esta Historia, haviendose en este Capitulo hecho mencion de las Montañas de Abibe, esta Sierra prosigue su Cordillera al Occidente: no se sabe cierta su longitud; su latitud es en partes veinte Leguas, i en partes mas, i en otras poco menos. Los caminos, que los Indios que viven en ellas tenian, eran tan dificultosos, que los Caballos no podian pasar por ellos. El Capitan Francisco Cesar, que fue el primero que las atravesò, caminando al Oriente, diò en el Valle de Guaca, por caminos tales, que fuera de ser asperisimos, estaban llenos de maleças, i raices de Arboles, que enredaban los pies de los Caballos, i de los Hombres: lo mas alto de la Sierra es vna subida, i baxada grande, i peligrosa, con vnas laderas empinadas, i asperas; i quando la pasò el Licenciado Juan de Vadillo, se hiço con Madera, i Tierra vn Andèn, para que pasasen los Caballos, i con todo eso se despeñaron muchos, i murieron algunos Castellanos, i otros miserablemente perecieron, quedandose fatigados en la espesura de los Arboles, i algunos Caballos quedaron vivos, porque no pudieron pasar, por ir flacos. En lo alto de la Sierra no ai Poblaciones, i en los Valles ai muchos Indios ricos de Oro, por lo que se halla en los Rios, que baxan de esta Cordillera al Poniente. La maior parte del Año llueve en estas Sierras, i los Arboles siempre destilan Agua de la que ha llovido: Ierva para los Caballos no la ai; i como siempre llovia, era el remedio de los Castellanos la lumbre, i si aquella les faltàra, todos perecieran; i aunque por las continuas lluvias toda la Leña estaba verde, i mojada, Dios Nuestro Señor, por su misericordia, à todo acudia, deparò à los Castellanos ciertos Arboles, que parecian Fresnos, cuia Madera, en lo interior, es blanca, i enjuta, i con ella se encendia la lumbre, i ardia como Tea, sin apagarse, hasta que con el fuego se consumia. En las Poblaciones de los Indios havia mucho Bastimento, Frutas, i Pescado, i vestian Mantas pintadas de Algodon: sus Armas eran Lanças, Dardos, i Macanas: en los Rios tenian hechas sus Puentes con Bexucos, que son Raices largas, i recias, que nacen entre los Arboles, i muchos juntos hacen Maromas, i las atan à los Arboles de la Ribera, i atadas las Maromas, i juntadas con barrotes, hacen sus Puentes: la maior parte de los Indios, que havia por la parte de aquella Sierra, eran sujetos à vn Cacique, llamado Nutibara, que caminaba en Andas de Oro, i tenia à las puertas de su Casa muchas cabeças de sus Enemigos, porque los cuerpos se los comian: su Religion era adorar el Sol, i el Demonio les aparecia en diversas figuras, i hablaba con ellos: vna India, que se fue con los Castellanos de Juan de

Descripcion de las Montañas de Abibe.

Remedio de lumbre, que tuvieron los Castellanos, por gracia de Dios, en las Sierras de Abibe.

Religion de Indios de Abibe.

Digitized by Google

Vadillo dixo, *que en bolviendose el Capitan Francisco Cesar à Cartagena, se juntaron los Principales de estos Valles, i hechos grandes Sacrificios, les apareciò el Demonio, en figura de Tigre, i les dixo, que aquellos Hombres havian ido de la otra parte de la Mar, i que presto bolverian para señorear la Tierra, i que aparejasen Armas, para defenderse*; i luego desaparecio, i en toda la Tierra començaron à apercibirse, i sacaron todo el Tesoro de las Sepulturas, i lo escondieron.

CAP. V. Que Lorenço de Aldana no dexa poblar al Licenciado Vadillo, i se và à Popayàn; que Belalcaçar, i Gonçalo Ximenez de Quesada, i Nicolàs Federmàn, remiten al Rei su diferencia; i Aldana publica sus Provisiones, i comiença à governar.

TODO el provecho que se sacò de la trabajosa jornada del Lic. Vadillo, fueron dos mil i seiscientos Pesos de Oro, que le hurtaron de vn Fardèl, en su Toldo, ò Tienda, ocho Leguas antes de llegar à Cali, i pensando que èl lo havia escondido, se hallò en poder del Ladron; i repartido entre los Castellanos, que quedaron vivos, cupo à cinco Pesos i medio à cada vno, despues de tan increìbles trabajos padecidos: de donde se verà, que no costaron de valde aquellas nuevas Tierras.

Premio, que se sacò de la trabajosa jornada de Juan de Vadillo.

Viendo, pues, el Lic. Vadillo, que la Gente havia descansado en Cali, tratò de embiar à poblar à las Provincias de Burùtica; i haviendolo entendido Lorenço de Aldana, como Hombre modesto, i prudente, i de gran experiencia, viendo que Vadillo dexaba las Provincias alborotadas, i que no convenia desabrir mas, la Gente Natural, no lo quiso permitir, i le dixo: *Que haviendo gastado cerca de vn Año en caminar docientas Leguas, que havia de Uraba à Cali, sin haver invernado, para reconocer la Tierra de las Comarcas, ni tampoco poblado en Burùtica, como algunos se lo havian pedido, siendo Tierra rica de Oro, i Mantenimientos, no convenia que aora se bolviese à ello, con manifiesta destruicion de la Gente cansada, i afligida de tal camino: quanto mas, que èl, i todos se hallaban ià en agena Jurisdicion, i que asi no podian embiar à hacer uinguna Poblacion por tercera Persona; pero con todo eso, si èl mismo queria ir con toda su Gente, que se lo permitiria, i le daria todo favor.* Respondiò el Lic. Vadillo: *Que èl era Oidor del Audiencia Real de la Española por el Rei, i su Governador, i que no havia destruìdo ninguna Provincia, haviendo arruinado tantas, desde el Quito à Ancerma, los Soldados de D. Francisco Piçarro, i que èl queria salirse por la Costa de la Mar del Sur, para ir à dàr cuenta al Rei de lo que havia hecho.*

Prudètes, & experientia pleni viri plus moderationis, quam vi componũt. Scot. fol. 473.

Lorenço de Aldana no dexa poblar à Juan de Vadillo.

Entretanto que Lorenço de Aldana estaba aguardando la buelta de Sebastian de Belalcaçar, para privarle del Cargo, i prenderle, si necesario fuese, iba caminando, i descubriendo nuevas Tierras, con los trabajos, que en tales empresas se padecen, con mui constante animo (como se ha dicho) de hallar la Mar del Norte; i como los Caminos, que quedaban atràs, no eran cortos, ni seguros, no podian bolver Mensageros, ni ir en su demanda, sino gran Compañia de Gente bien armada, i asi estaba Aldana pacientemente aguardando ocasion, para executar lo que el Governador D. Francisco Piçarro le havia mandado. Y haviendo salido, como se ha visto, de Santa Marta, el Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada, i de Venezuela Nicolàs Federmàn, entrando la Tierra adentro, los vnos saliendo de la Mar del Norte, i Belalcaçar iendola à buscar: los tres, sin saber vnos de otros, se toparon en el Nuevo Reino; i pretendiendo cada vno, que havia sido el primero para entrar alli, i que era suia la posesion, como honrados Capitanes se convinieron (como atràs queda referido) de remitir al Rei esta diferencia, para que entendida la justicia de cada vno, encargase la Tierra à quien fuese servido. Con esta ocasion se vino à Castilla Sebastian de Belalcaçar, fuese porque ià èl lo deseaba, para que remunerando el Rei sus muchos servicios, pudiese continuarlos con maior animo, i autoridad, ò porque huviese sabido algo de la indignacion de D. Francisco Piçarro, èl tomò maravillosa ocasion de venir à Castilla, escusando la persecucion que se le aparejaba.

Belalcaçar, Federmàn, i Quesada, se encuentran, sin saber vno de otro.

Belalcaçar, Federmàn, i Quesada, remiten al Rei sus diferencias.

Belalcaçar viene à Castilla

Pasado lo que se ha referido, entre Lorenço de Aldana, i el Lic. Vadillo, con alguna Gente de su conduta se

Digitized by Google

se fue à Popayàn: Aldana embiò à Francisco Fernandez, que era de Caceres, i despues se llamò Giròn, como se dixo, en compañia de Vadillo, hasta Popayàn, para mirar, que aquella Gente no hiciese daño, con orden, que desde aili pasase à dar cuenta al Governador Piçarro, de quanto hasta entonces havia sucedido, diciendo, *que de Belalcaçar no se tenia mas noticia, de que se pensaba que havia salido à la Mar del Norte; i que si no bolvia, ò respondia brevemente à lo que por muchas vias, desde que llegò, le havia avisado, que determinaba de publicar sus Provisiones; porque aquellas Provincias no podian estàr de aquella manera, aunque con maña havia procurado de entretenerlas en sosiego, i justicia lo mejor que havia podido.* Partido Vadillo, ordenò Lorenço de Aldana al Capitan Francisco Garcia de Tovar, que con alguna Gente atravesase las Sierras de los Cocomicos, ò Cordillera de los Andes, i procurase de saber algo de Belalcaçar, pasò con diligencia Francisco Garcia de Tovar las Sierras por el Camino, que aora và à la Villa de Timanàt, i no hallando rastro de Belalcaçar, bolviò à Popayàn, con que Aldana entrò en maior cuidado, no sabiendo que hacer, i con todo eso quiso aguardar vn Mes. Pedro de Añasco, que por orden de Sebastian de Belalcaçar bolviò à poblar la Villa de Tumanà, i hiço su Poblacion, i Juan de Ampudia, que con alguna Gente se bolviò desde Bogotà, quando el Capitan Belalcaçar se fue à Castilla, llegò à Popayàn, i diò nueva, que Sebastian de Belalcaçar, i los otros Capitanes labraron Vergantines en el Rio de Santa Marta, i que embarcados en ellos, baxaron à la Mar del Norte, para irse à Castilla; por lo qual Lorenço de Aldana presentò luego las Provisiones, que tenia de Governador, i fue recibido en el Quito, Pasto, Cali, i Popayàn, i con maior libertad començò à governar con justicia, i cordura, procurando restaurar à Popayàn, que por los trabajos pasados estaba mui perdida, siendo su maior cuidado lo que tocaba à la conversion de los Indios, porque era Lorenço de Aldana Caballero bien compuesto, prudente, i buen Christiano.

Lorenço de Aldana embia à saber de Belalcaçar.

Juan de Ampudia dà nueva que Belalcaçar es ido à Castilla.

Ad omnia quæ, quæ agëda forent, quieta cum industria ad erat. Tac. lib 3. Histor.

)(✝)( )(✝)(

CAP. VI. Que Lorenço de Aldana embia à Jorge Robledo à poblar à Santa Ana de Ancerma; i Alonsò de Alvarado buelve à los Chiachiapoyas, i sale à descubrir.

LORENÇO de Aldana, en publicandose por Governador, hiço Repartimiento de los Indios, entre los que hallò mas benemeritos, i à los que no cupieron Repartimientos, embiò à poblar las Provincias de Ancerma, que Belalcaçar havia descubierto. Estando Pedro de Añasco poblando en Tumanà, tuvo noticia de Lorenço de Aldana, i le fue à vèr à Cali, i dandole cuenta de el estado de aquella Poblacion, le confirmò en el Cargo; i encargandole el cuidado de la conversion, i buen tratamiento de los Indios, le mandò bolver à su Govierno; i à Jorge Robledo diò la Poblacion de las Provincias de Ancerma, confiando que seria Capitan obediente, i deseoso de cumplir con sus obligaciones, porque era Noble, i le parecia Persona de valor, i de juicio; i le ordenò, que llamase à la Ciudad Santa Ana de los Caballeros; i alli nombrò Aldana por Alcaldes à Suer de Nava, i à Martin de Amoroto; Alguacil Maior, à Ruy Vanegas; i tambien nombrò Regidores, i los demàs Oficiales, i de esta manera se iba derramando, i repartiendo la Gente, que fue de Cartagena: los Indios Naturales llamaron Umbia al sitio adonde se fundò Ancerma; i como Belalcaçar no llevaba Lenguas, quando descubriò aquella Tierra, no pudo entender los secretos de ella, solamente entendieron, que los Indios, en viendo Sal, la llamaban Ancer, i de aqui la dieron los Castellanos este nombre: quatro Leguas de Ancerma al Occidente, està vn buen Pueblo, i vna Legua de èl pasa el Rio de Santa Marta: los Indios del Pueblo referido tenian por Señor à Cirichia, que vivia en vnas buenas Casas, con vna Plaça delante, cercada de las Cañas mui gruesas, que se hallan por aquella Provincia, i encima de ellas estaban muchas cabeças de los Indios, que se havian comido: tenia muchas Mugeres; i pasando por este Pueblo la Gente del Lic. Juan

Jorge Robledo sale à poblar à Ancerma, por ordè de Aldana.

Ancerma por què se llamò assi?

Digitized by Google

Juan de Vadillo (como los Indios tenian alçados los Baſtimentos) no ſe hallaba Maiz, ni otra Vitualla, i havia vn Año, que no comian carne, ſino de Caballos, que ſe morian, ò de algunos Perros; i ſaliendo treinta Soldados à buſcar comidá, dieron junto al Rio Grande en cierta Gente huìda, que tenia vna gran Olla de Carne, i como la hambre de los Caſtellanos era grandiſima, no miraron ſino en comer, i ià que eſtaban bien hartos, vn Caſtellano ſacò de la Olla vna mano de Hombre, con ſus dedos, i vñas; i aunque ſu aſco, i arrepentimiento fue grandiſimo, al fin, muerta la hambre, i mui corridos, ſe bolvieron al Exercito. En vna Montaña, que eſtà junto à eſte Pueblo, nacen muchos Arroios, de donde ſe ſaca Oro. Eſta Gente Natural anda deſnuda, i deſcalça: las Mugeres traen pequeñas Mantas, i algunas ſon hermoſas: en ſus Caſas enterraban los difuntos: no tenian Idolos, ni ſe les hallò coſa de adoracion: hablaban con el Demonio, i ſe caſaban con las Sobrinas, i algunos con las Hermanas: hereda al Señor el Hijo de la principal Muger: confinan con la Provincia de Cartama, por la qual paſa el Rio Grande, i de la otra parte de èl eſtà el Rio de Poço: tiene à Oriente otros Pueblos grandes, con abundancia de Comida, i Fruta, i la Gente no es tan amiga de Carne Humana: andaban los Señores en Andas, i veſtìan ricas Mantas de Algodon pintadas: las Mugeres traen los cabellos mui peinados, i ricos Collares de Oro, i Çarcillos: abrianſe las ventanas de las narices, para poner pelotillas de fino Oro: ſervianſe con grandes Vaſos de Oro: havia entre ellos muchos Hechiceros: no eſtimaban para caſarſe, que las Mugeres fueſen Doncellas: para enterrar los cuerpos los defecaban al fuego, i los lloraban, i deſpues bebian, i reçaban ciertos Pſalmos, que aprendieron de ſus maiores, i luego los enterraban en ſus Caſas: en otras partes los enterraban en los Cerros, con ſus Veſtidos, Armas, coſas ricas, i Comidas, i algunas Mugeres vivas: hablaban à eſcuras con el Demonio; i vno, que para ello eſtaba ſeñalado, daba las reſpueſtas por todos: àcia el Mar del Sur ai muchos Pueblos, adonde ſe tiene por cierto, que nace el Rio de el Darien.

Los Caſtellanos, corridos de haver comido carne Humana.

Y bolviendo à Alonſo de Alvarado, con el poco ſocorro, que D. Franciſco Piçarro le diò en Xauxa, ſe fue con brevedad à ſu Provincia, i hallò, que por virtud de vn Cacique, llamado Guamàn, que deſde la rota, i muerte del Inga Atahualpa conocia à los Caſtellanos, no ſe havia rebelado aquella Tierra, aunque el Inga Paullo Yupangui embiò, para que en ella tomaſen las Armas, à vn Capitan, llamado Cayo Topa, como hiço à todas las otras; i aunque tenia la Gente en fè, porque Cayo ſe detenia en los Confines, embiò à Truxillo por ſocorro, i Garci-Alvarez Holguin, que alli eſtaba, le embiò vn ſolo Caſtellano, con cuio favor ſalieron mil i quinientos Hombres, i dando en el Lugar, adonde Cayo Topa eſtaba, al punto del Alva le prendieron, con lo qual tuvo la Provincia maior repoſo: tanta es la fuerça de la reputacion. Y mediante las perſuaſiones de el Cacique Guamàn, que decia, que Alonſo de Alvarado bolveria preſto, i que ſe ſoſegaſen, porque los Caſtellanos nunca ſe havian de ir; antes todos havian de ſer Chriſtianos, i eſte lo fue, i mui buen Hombre, i ſe llamò D. Franciſco Piçarro, como el Governador, que le diò por ſus grandes ſervicios mucho Ganado, i Tierras, i grandes libertades. Y hallando Alonſo de Alvarado las coſas de ſu Governacion en tan buen eſtado, agradeciò mucho à los Naturales ſu buena voluntad, i en particular à ſu gran Amigo Guamàn, que fue el que le hiço el Preſente del Oro, la primera vez que entrò en los Chiachiapoyas, con que pudo ir à Truxillo à levantar Gente, para bolver à la Provincia; i aunque algunas veces hicieron eſtos Chiachapoyas algun movimiento, ſiempre Guamàn eſtuvo firme; i no teniendo Alonſo de Alvarado en que entender en ſu Governacion, por eſtàr todo quieto, mediante ſu prudencia, i la voz que corria de ſu clemencia, preſto ſe puſo en orden para ir à la Provincia de los Guancachupachos, i ſaliò en Campaña; i ſabiendo Yllatopa, que hacia Alonſo de Alvarado eſta jornada, recogia la Gente que podia, dando à entender, que Alonſo de Alvarado llevaba poca Gente, i que era bien ſalir à èl, i deſbaratarle, i matar à todos los Caſtellanos; i paſando Alonſo de Alvarado por ciertos Deſpoblados de nieve, en buſca de Yllatopa, ſaliò à èl, i pelearon; pero no pudiendo reſiſtir los Indios, ſe acogieron al vltimo remedio del huir, dexando mal herido à Hernando de Mori, i aſi pudo bolver à los Chiachiapo-

Guamàn, Cacique Amigo de Chriſtianos.

Ad exiſtimationem multum conduxit eggregia fama. Sc. 992.

Guamàn gran Amigo de Alonſo de Alvarado.

Clementiâ fama alli cis multos homines ad iniendum tecũ ſocietatem Sc. 993.

Yllatopa ſale à Alonſo de Alvarado, i pelean, i huie el Indio.

Digitized by Google

poyas, adonde le salieron muchos Señores à recibir, mostrando gran alegria con su buelta: entendiò Alonso de Alvarado en continuar la fabrica de la Nueva Ciudad de la Frontera, con particular cuidado, que los Naturales fuesen bien tratados, en que se mostrò siempre buen Christiano, i temeroso de Dios; i haviendo acudido tanta Gente de Lima, i otras partes, que pareciò à Alonso de Alvarado que podia pasar adelante del Rio de Mojobamba, adonde le decian que havia grandes Tierras, pobladas, i ricas, aunque los Naturales eran comedores de Carne Humana, i viciosos, saliò con ciento i veinte Castellanos, Gente exercitada, i bien armada, la mitad Caballos, i dexò en la Ciudad de la Frontera, en su lugar, à Gomez de Alvarado; i haviendo tenido en Mojobamba algunas refriegas con los Indios, desde alli embiò à Juan de Roxas con quarenta Soldados, i buenas Guias à descubrir, i en tres dias llegò à vna Tierra de grandes, i espesas Arboledas, i Rios, que no tenian vado; i haviendo procurado Juan de Roxas hacer diligentemente lo que se le mandaba, anduvo quarenta dias sin comer Carne, ni Pan, sino Yuca, por Espesuras, Rios, Cienagas, i Matorrales, con pocas, i pobres Habitaciones de Indios, de los quales entendieron, que mui adelante hacian fin las Espesuras, i Montañas, i se hallaba vna buena Provincia àcia el Oriente, por donde pasaba vn grandissimo Rio; i aunque quisiera Juan de Roxas pasar adelante, no hallò forma, por las grandes Montañas, por lo qual determinò de bolverse; i vna noche, à donde hicieron alto, les sobrevino vna creciente de vn Rio, que para no ahogarse, convino que se salvasen en los Arboles: continuaron su camino, hasta adonde dexaron à Alonso de Alvarado, que se maravillò de verlos bolver tan destroçados, i todos se desconsolaron mucho, por las ruines nuevas que llevò Juan de Roxas; pero queriendolos Alonso de Alvarado dar animo, dixo, *que èl mismo queria ir à descubrir vna gran Montaña, que alli tenian delante, adonde esperaba de hallar lo que deseaban*; i porque algunos murmuraban de ello, mandò pregonar, *que los que de buena gana no le figuiesen, se quedasen, i que los daba licencia, que se fuesen adonde quisiesen*; porque el Capitan ha de procurar de no llevar à ningun Soldado descontento, por el animo que quita à los otros, i saber bien lo que puede fiar de ellos.

Alonso de Alvarado và al Rio de Mojobamba.

Igitur propinquo fùmore rei dissimine, explorandos militũ animos ratus. Tac. 2. Ann.

Capitan prudente no debe llevar à ningun Soldado descontento.

CAP. VII. De lo que Don Diego de Almagro pide à Don Francisco Piçarro por su Padre, i le responde; i lo que hizo, quando supo la muerte del Adelantado; i lo que con èl pasò Diego de Alvarado; i que se fue à España; i la Guerra del Inga Mango.

STANDO para partir à la Ciudad de los Reies D. Diego de Almagro el Moço, como lo mandaba D. Francisco Piçaro, aconsejado de algunos Amigos del Adelantado, con mucha humildad le dixo, que le suplicaba, *que se acordase de la antigua amistad, que tuvo con su Padre, i que no permitiese, que se le hiciese deshonra, ni se le quitase la vida; porque presupuesto que Hernando Piçarro publicaba, que no lo haria, la comun opinion era, que le havia de matar.* D. Francisco Piçarro le respondiò con mucha benignidad, en presencia de todos: *Que aquello no le diese cuidado, i creiese, que su Padre viviria, i tendria con èl la misma amistad passada*, con que aquel Mancebo se partio, consolado, i confiado en aquella palabra, i en su compañia; hasta ponerle en los Reies, fue Gomez de Alvarado, i Juan de Rada, i otros Amigos, aunque dando poco credito à las promesas de D. Francisco Piçarro, porque ià estaba mui entronizado; para reducirse à la compañia de D. Diego de Almagro.

D. Diego de Almagro el Moço habla al Governador i lo que le respõde.

Et vocatos ad concionem Antonius loquitur, magnificè victores, victos clementèr. Tac. lib. 3. Hist.

Æqualitas rebus modicis facilè servatur. Scot. 790.

El Governador, haviendo estado algun tiempo en Xauxa se partiò para el Cuzco, i llegando à la Puente de Abancay, tuvo la nueva de la muerte de el Adelantado: muchos dixeron, que antes la entendiò por Indios, que fueron por sus Postas; i que holgandose de ella, la encubriò, i disimulò: otros dixeron, que cerrado el Proceso, Hernando Piçarro quiso saber del Governador lo que mandaba, i que le respondiò, que hiciese de manera, que el Adelantado no los pusiese en mas alborotos. Los intimos Amigos de D. Francisco Piçarro, con juramento, afirmaban, que todo lo dicho no es cierto, i que nunca supo nada, hasta que llegò à la Puente de Abancay,

El Governador entiende la muerte del Adelantado.

Digitized by Google

cay, adonde sabida la muerte, estuvo mui gran rato con los ojos baxos, mirando al suelo, i que derramo muchas lagrimas: otros de los que tambien iban alli, dixeron, que en llegando la nueva, tocaron las Trompetas, en señal de alegria: i pudo ser, que sin licencia del Governador se hiciese. Llegado al Cuzco, le recibieron con mucho contento, i por lisongearle, le decian, que havia sido acertado dàr aquella Batalla de las Salinas, i haver quitado la vida al Adelantado, en que mostrò poca prudencia, i en no escusar, que muchas veces (como se hiço) le dixesen estas cosas, dando à entender, que las oìa mal. Yo he dicho, sobre la muerte del Adelantado D. Diego de Almagro, todo lo que fielmente se escriviò al Rei, i lo mismo me han referido muchos Hijos de los que intervinieron en estos movimientos; i con todo eso, quiero decir, que en los mismos Tiempos huvo quien lo dixo de otra manera; pero esto fue, porque en las Indias escrivia entonces cada vno conforme à la pasion buena, ò mala que tenia.

El Governador no hallò à sus Hermanos en el Cuzco, porque estaban en el Collao; i porque deseaba Hernando Piçarro bolverse presto à Castilla, procuraba juntar mucho Oro, i Plata para llevar al Rei, usando de buenos, i de malos terminos, juzgando, que mientras mas llevase, mas seguro tendria su negocio. Los Indios de aquellas Provincias, sabido que havia muchos Castellanos en el Cuzco, creiendo, que no dexarian de ir àcia aquella parte, se juntaban los mas que podian; i sabiendo que Hernando Piçarro havia pasado de Ayabire, se pusieron en el Desaguadero, i llegando à Chucuyto, supo, que le estaban aguardando, i que havian deshecho la Puente, que alli solia estar. Llegados, pues, los Castellanos à vista de los Indios, que de la otra parte del Agua daban mucha grita, se echaron al Agua algunos de à Caballo, por el gran riesgo que el Desaguadero tiene, por su mucha hondura, por lo qual se ahogaron quatro Castellanos, i vno que salio de la otra parte, los Indios le prendieron, i llevaron à vn Adoratorio suio, adonde le sacrificaron. El Capitan Gabriel de Roxas bolviò al Pueblo de Cepita, i llevada Madera, se hiço paso; por lo qual, en pasando el Desaguadero, los Indios se huieron; i andando por el Collao, se tuvieron con ellos algunas refriegas, procurando siempre de recoger todo el Oro, i Plata que podian; i juzgando que D. Francisco Piçarro ià debia de estàr en el Cuzco, Hernando Piçarro determinò de bolver à la Ciudad, dexando en el Collao à su Hermano Gonçalo con los Capitanes Diego de Roxas, i Garcilaso, para que fuesen allanando aquellas Provincias, i los Charcas.

El Governador Piçarro entra en el Cuzco.

Lex Historia est veritatè ante oculos habere, gratia atque odio postpositis. Sc. in Tac. 4.

Hernãdo Piçarro procura llevar mucho dinero al Rei.

Missi cum donis, cum Ea ex voluntate Agrippinensium perpetravere. Tac. 4. Hist.

Indios, en el Collao, acometò à los Castellanos.

Los Soldados Piçarros, que no fueron à los descubrimientos de Ambaya, Bracamoros, i Chiupachos, i que no estaban con los dos Capitanes referidos, andaban derramados por las Provincias de Condesuyo, i Chinchasuyo, viviendo licenciosamente, juzgando que todo les era licito; i aunque los Indios se quexaban al Governador, los recibia desabridamente, diciendo, que mentian; i este poco cuidado de la defensa de los Indios, i tolerancia de sus opresiones, causaba, que las Justicias no usaban diligencia en remediarlas; i por el contrario el Governador descubiertamente mostraba mala voluntad à los Soldados de Chile, por lo qual estaban desabridos, è indignados, pareciendoles justo, que pues havian servido al Rei, se usara con ellos de alguna clemencia, i tuviera respeto à sus necesidades, i se olvidasen cosas pasadas, i asi esperaban alguna ocasion para mostrar su ira, i rebolver las cosas con alguna notable mudança. Diego de Alvarado, que havia quedado por Testamentario del Adelantado, al qual, por la Provision Real, que para ello tenia, dexò nombrado por Governador de el Nuevo Reino de Toledo, entretanto que su Hijo tenia edad para ello, queriendo corresponder con la confiança, que de èl havia hecho el Amigo muerto, hablo al Governador, suplicandole, con mucho comedimiento, que dexando à vna parte la Ciudad del Cuzco, hasta que el Rei mandase determinar lo que se havia de hacer en aquella diferencia, ordenase, que se desembaraçase lo demàs de aquella Provincia, para que se executase lo que el Rei mandaba por aquella Provision. Mui asperamente le respondiò el Governador, diciendo, *que su Governacion no tenia Termino, i que llegaba hasta Flandes*; con lo qual se echò de vèr, que aun no havian fenecido las rebueltas, i que otras causas las havian de resucitar, i que este Hombre, con la demasiada felicidad, havia perdido aquella parte de composicion de animo, i de pru-

Insolencia de los Soldados Piçarros.

Sæpè in Civitate quibus opes nulla sunt, invidiam, odisse novas expectant odio fluxarum rerum mutationis cupidæ. Sallust.

Diego de Alvarado habla al Governador.

Respuesta del Governador à Diego de Alvarado.

Plerumque fiunt conversiones cautæ.

prudencia, que antes se havia conocido en èl, i que enteramente el ambicion estaba apoderada de èl, que es vn afecto de nuestro animo, que juzga de la honra, i por ella la prehemineucia, i qualquiera otra cosa, que muestra superioridad sobre los otros hombres, i en viendose en alto grado, los ciega la sobervia, que procede de la prosperidad de la fortuna, en la qual es mas dificultoso mostrarse prudente, que en la contraria, i esto acontece à los hombres mas ambicioſos, los quales en todas las obras humanas desean tener compañia, sino en el mandar. Diego de Alvarado tomando los Testimonios, i recados que huvo menester, se fue à la Ciudad de los Reies, adonde se embarcò para Castilla, aunque el Governador procurò mucho impedirselo.

Ambicio què es, i sus efectos?

Eam conditionem esse imperandi, vt non aliter ratio constet quam si vni reddatur. Ta. lib 1. An.

Diego de Alvarado viene à Castilla.

Haviendose retirado, como queda dicho, el Inga Mango con sus Orejones, i viejos Capitanes à las espesuras de los Andes, teniendo en Viticos su principal asiento, sus Gentes en diversas Tropas salian à los Caminos, i robaban, causando en la Tierra grande inquietud, i alboroto, porque à los Castellanos que podian haver, los empalaban, i con grandes tormentos los mataban, i sacrificaban, de lo qual naciò tanto temor, que sino era en grandes Compañias, no se atrevian à ir al Cuzco. Don Francisco Piçarro, queriendo remediar à este inconveniente, nombrò para acabar aquella Guerra al Factor Yllàn Suarez de Carvajal, natural de Talavera. Saliò bien acompañado del Cuzco para Vilcas, i desde alli pasò à la Provincia de Guamanga, i alentò su Exercito en el Lugar de Vripa, quatro Leguas de Cubamba. Mango, en sabiendo la llegada de los Castellanos, quiso retirarse mas à la Montaña, de la de la qual havia salido algo, para poder hacer mejor sus cavalgadas; i siendo el Factor avisado del Lugar adonde se hallaba Mango, que no era mui lexos, ordenò al Capitan Villadiego, que con treinta Soldados, los mas sueltos, Arcabuceros, Rodeleros, i Ballesteros fuese à vna Puente, tres Leguas del Quartel, adonde se decia que se hallaba el Inga, i que acometiendole de repente, procurase de prenderle. Villadiego se partiò à la segunda Guarda de la Noche, i anduvo, hasta que llegò à la Puente, i à pocos pasos despues de pasado, supo de vnos Indios, que el Inga estaba en lo alto de vna Sierra, con hasta ochenta Indios; porque sabida la llegada de los Castellanos, havia embiado toda la Gente adelante. Codicioso Villadiego de matar, ò prender al Inga, por la honra, i provecho que esperaba, inconsideradamente començò à subir vna Sierra mui aspera sin reconocerla, i entender el sitio, i lugar adonde estaban los Enemigos, i como los podra ofender, i ser de ellos ofendido.

Yllàn Suarez de Carvajal sale contra Mango.

Yllàn Suarez embia à Villadiego contra Mango.

Ceguedad de el Capitan Villadiego.

Multum refert ad victoriam obtinendã, cognitionẽ habere locorum. Sc. 9a.

CAP. VIII. Que el Inga Mango matò al Capitan Villadiego, con veinte i tres Castellanos, i la Batalla que tuvo Gonçalo Piçarro en los Chartas con los Naturales.

MANDÒ el Factor, entre las demàs cosas, al Capitan Villadiego, que si hallase, que el Inga estaba en alguna parte fuerte, de donde pudiese recibir algun daño, se retirase, i le diese aviso, para que se proveiese lo que conviniese: pero como Villadiego era nuevamente llegado de Castilla, i no era platico en aquella forma de guerrear, que se vsaba en las Indias, dando animo à los treinta Soldados, entre los quales havia cinco Arcabuces, siete Ballestas, i los demàs Rodeleros, llevados del deseo de honra, i de la codicia de los Tesoros de Mango, temerariamente començaron à subir la Sierra mas tarde de lo que conviniera; porque amaneciendo, i saliendo el Sol, la aspereça de la subida, i el calor los fatigaba, de manera, que por no hallar agua, caian encalmados, i desvanecidos: pero alentando lo mejor que podian, anduvieron Legua i media: pero el Inga sabido que los treinta Castellanos subian la Sierra mui cansados, i que no llevaban Gente de à Caballo, subiendo en vno de quatro que tenia, con vna Lança Gineta en la mano, mandò à tres parientes suios, que subiesen en los otros, i apercibiò à los ochenta Indios, i à todos dixo, *que aquella ocasion no se debia perder, pues que ellos estaban fuertes, i los Castellanos flacos.* Villadiego en estando encima de la Sierra, embiò à tres, ò quatro Mancebos, los mas recios, para que reconociesen à los Indios, i queriendose reparar con Mantas, i

Villadiego sube trabajosamente la Sierra.

Mango sale contra Villadiego.

Digitized by Google

Cañas: no huvièron andado mucho, quando oieron el ruido de los Caballos, i de la Gente que iba à ellos. Villadiego apercibiò à los Soldados, i èl mismo se puso el primero para pelear; i aunque la desconfiança del Capitan, por ser Visoño, ò Chapeton, como en las Indias llaman à los nuevos, i el cansancio, i sed tenia à todos afligidos, todavia no faltò el brio que suelen tener los Castellanos en tales ocasiones: pareciò, pues, el Inga, llevando su Gente en ala para rodear à los Castellanos, teniendolos en poco por verlos en la Sierra, i sin Caballos: los Castellanos dispararon sus Arcabuces, i Ballestas, i aunque mataron algunos Indios, no espantados de esto, cerraron con los Castellanos con mucha grita, i furia, i de vn golpe de Macana quebraron vn braço à Villadiego, i tirando muchos Dardos, i Flechas, los daban mucha priesa. Villadiego, quebrado el braço, hiço maravillas, hasta que por las muchas heridas caiò muerto, i lo mismo otros veinte i tres, flacos, i cansados; seis de ellos se escaparon, i llevaron la nueva al Factor, con el aiuda de los Indios Amigos, que los aiudaron, i llevaron en Amacas. El Inga, muertos los Castellanos, mandò cortar las manos, narices, i orejas, i sacar los ojos à muchos de los Indios, amigos de los Castellanos, cuias cabeças embiò al Valle de Viticos, i mandò llamar mas Gente para resistir à los Castellanos, si fuesen contra èl. Mucho sintiò esta desgracia el Factor, sucedida por no se haver querido guardar su orden, i avisò al Governador, que todavia se hallaba en el Cuzco, para que mandase lo que se debia de hacer.

Mango pelea con los Castellanos.

Villàn Suarez avisa al Governador de la desgracia de Villadiego.

Buelto Hernando Piçarro al Cuzco, quedandose en el Collao Gonçalo Piçarro con la Gente, se fue al Valle de Cochabamba, i como aun no estaban domados los Barbaros de aquellas Provincias, determinaron de juntarse en mucho numero, i dàr en los Castellanos, que aunque no eran mas de sesenta, era Gente de conocido valor, con mui buenos Capitanes, i experimentados, que eran Gabriel de Roxas, Don Pedro Portocarrero, Diego de Roxas, Garci Laso de la Vega, Pedro de Castro, Lope de Mendoça, Diego Lopez de Çuñiga, i otros: los Indios en numero de treinta mil, llevaban por su Capitan General à Tiorinasco, i con èl iban los Señores de Consàra, Pocòna, i otros mui Principales, con animo de morir, ò vencer à los Castellanos: eran sus Armas Hondas, Arcos, Macanas, i Dardos, i havian hecho grandes sacrificios, invocando el favor de sus Dioses, prometiendo, que del Casco de la Cabeça de Gonçalo Piçarro havian de hacer vn Vaso para beber; llevaban consigo, con mucha veneracion, Idolos de Oro, Plata, i Madera, à los quales se iban encomendando; acercandose, pues, los Indios à los Castellanos, por ser mui tarde no hicieron mas de aposentarse, i con muchos fuegos entender toda la noche en hinchir sus vientres de aquella su Chicha, ò Vino, gritando, i diciendo à los Castellanos, *que presto verian lo que eran sus manos, i que no seria como en el Cuzco, porque ià sabian sus mañas, i como se havian de haver con ellos.* Llegado el dia, Gonçalo Piçarro se armò, i con parecer de los Capitanes governò este negocio con mucha industria, por la multitud de los Enemigos: dividiò su Gente en tres partes; la vna, encomendò à Garci Laso; la otra, al Capitan Oñate, con el qual iba Paullo Topa, Inga; i èl tuvo la tercera. Yà los Indios havian rodeado à los Castellanos, i como Gonçalo Piçarro de suio era mui valiente, i mui diestro en esta Guerra de los Indios, ordenò à Garci Laso, que con vna parte de su Tropa fuese à los Indios, que le seguiria; i porque los Infantes que estaban en el Pueblo no quedasen desabrigados, ordenò al Capitan Gabriel de Roxas, que bolviese á cubrirles con algunos Caballos. Como Garci Laso fue à cerrar con los Indios, doblaron con tanto estruendo su voceria, que vnos à otros no se entendian, mezclados vnos con otros se peleaba, haciendo los Castellanos con las Lanças, i las Espadas notable carniceria, i atropellando con los Caballos, i arremetiendo luego Gonçalo Piçarro, i el Capitan Oñate, por la priesa que daban à los Enemigos, aunque los Señores de Consàra, i Pocòna, acudieron con ocho, ò nueve mil Indios, por aquella parte, no aprovechò, para que dexase de cesar la voceria en mucha parte, i afloxar el brio de los Indios. El Señor de los Chichas havia ido sobre Gabriel de Roxas: pero hallò tal resistencia, que èl, i los demàs, viendo el daño que recibian, haciendolo mui bien

Capitanes que andaban en los Charcas con Gonçalo Piçarro.

Oraciones, i sacrificios de los Indios por la Victoria.

Gonçalo Piçarro se apercibe cótra los Indios.

Batalla de los Indios con Gonçalo Piçarro.

Nihil tam ignarum barbaris, quam machinamenta, & ars tuis oppugnationum. Tac. An 12.

Victoria de Gonçalo Piçarro, en los Charcas.

Digitized by Google

bien el Inga Paullo con ſu Gente, que començaron à huir, i los Caſtellanos, i ſus Indios à ſeguirlos; de manera, que aſi en la Batalla, como en el alcance, murieron cerca de mil Indios. Eſta fue vna gran Victoria, en la qual Gonçalo Piçarro, i todos, ſe huvieron valeroſamente.

Con tan gran desbarate los Indios ſe derramaron; i porque ſe entendiò, que en el Valle de Pocona eſtaban mas de mil Indios, que ſe iban à juntar con el Campo, Gonçalo Piçarro embiò al Capitan Garci Laſo con veinte Caballos, i diez Rodeleros, que los maltratò, i desbaratò. Preſto llegò la nueva de eſta Guerra à Hernando Piçarro, i al Cuzco. Hernando Piçarro luego bolviò à juntarſe con ſu Hermano. El Governador embiò à Don Martin de Guzman, Caballero de Sevilla, con vna vanda de Caballos, con orden, que ſe dieſe mucha prieſa en llegar à ſu Hermano. Eſtando todos juntos, viſto que los Indios no hacian movimiento, Hernando Piçarro ſe fue al Cuzco, por la prieſa que tenia de venir à Caſtilla. Los Caſtellanos ſe paſaron al Valle de Andamarca, adonde el Señor de Conſara pidiò la Paz, i de eſta manera ſe iba pacificando la Tierra del Collao, i de los Charcas, adonde algunos Caſtellanos tenian opinion que ſe debia poblar: pero otros lo contradecian, teniendo en poco la mas rica Tierra del Mundo, porque ſe iban deſcubriendo algunas Minas; por lo qual Gonçalo Piçarro ſe fue al Cuzco à tratarlo con ſu Hermano, i dexò en la Tierra de los Charcas al Capitan Diego de Roxas con toda la Gente, que eran ciento i quarenta Caſtellanos de à Pie, i de à Caballo.

Socorro que embia el Governador a Hernando Piçarro.

Minas ſe comiençan a deſcubrir en los Charcas.



CAP. IX. *Que el Governador Don Franciſco Piçarro fue contra Mango, i ſe retirò al Valle de Viticos, en los Andes, i que fundò la Ciudad de Guamanga; i que Blaſco Nuñez Vela llevò los teſoros de Panamà con vna Armada, i el Rei diò Titulo de Marquès à Don Franciſco Piçarro.*

EL Governador Don Franciſco Piçarro, ſabido el caſo de Villadiego, luego mandò apercibir ſetenta Soldados de à Pie, i de à Caballo, i con diligencia ſe fue a juntar con el Factor Yllàn Suarez, i Mango, que de todo era aviſado, à quien acudian muchos Indios, orgulloſos por la Victoria, decia, que pues ſus Dioſes le havian començado à favorecer, eſperaba que lo havian de continuar, i ſe andaba por los altos de las Sierras, eſperando à vèr lo que haria el Governador, el qual ſabido por las Eſpias, que el Inga eſtaba cerca, embiò tres Capitanes, que con buenas Tropas fueſen à buſcarle por diferentes partes. El Inga, que tambien era aviſado de los paſos de los Caſtellanos, por conſejo de ſus Orejones, i Capitanes determinò de no aguardar el furor de los Caſtellanos, i ſe retirò à Viticos: ſabido eſto de los Caſtellanos, i que no havia remedio de ſeguirle por los Andes, ſe bolvieron al Governador, el qual, conſiderando la mucha diſtancia que havia deſde la Ciudad del Cuzco, haſta la de los Reies, cuia contratacion era mucha, i el daño que hacia el Inga Rebelado, i impedimento que ponia, i que para evitar eſtos inconvenientes, no havia mejor remedio, que poblar vna Ciudad; acordò de fundarla en los Terminos de Guamanga, teniendo mas conſideracion à la vtilidad, que al regalo, dandola para ſu juriſdicion deſde Xauxa, haſta paſada la Puente de Vilcas, con las Provincias que ſe eſtienden à entrambos lados de eſta Region; i porque todo eſtaba repartido à Vecinos del Cuzco, i de los Reies, reclamaron, diziendo, que no era

D. Franciſco Piçarro và cõtra Mango.

Quod ducibus noſtris parè proviſura erat, dum amanitati prius quàm vſui conſulitur. Tacit. An. 14

Digitized by Google

justo quitarles lo que tenian, para darlo à otros; i la orden que en esto tuvo, fue, que mandò requerir à los que tenian Indios en terminos del Cuzco, ò de los Reies, que luego se declarasen en què parte querian vivir, porque en la que elcogiesen les daria Indios, i de esta manera huvo efecto la poblacion de aquella Ciudad, que se llamò San Juan de la Victoria, en la Provincia de Guamanga, adonde puso por Governador al Capitan Francisco de Cardenas, i con esto se bolviò al Cuzco.

Poblaciò de S. Juan de la Victoria, llamada Guamanga.

Hiçose la fundacion de la Ciudad de Guamanga en vn Pueblo de Indios de este nombre, i como se ha dicho, cerca de la Gran Cordillera de los Andes, i andando los tiempos, porque se acabò la Guerra con Mango, se mudò adonde aora està, que es en vn llano cerca de vna Cordillera de pequeñas Sierras, que està al Medio Dia, i pasa cerca de la Ciudad, vn Arroio de Agua mui buena, de donde beben, i en ella se han edificado las mejores Casas de Piedra, Ladrillo, i Teja, de todo el Perù; el sitio es mui sano, porque el Sol, el Aire, ni el Sereno ofende, ni es calida, ni humeda, sino que su temple es mui perfecto, los Castellanos han hecho muchas Casas, ò Quintas en el Campo, i traen sus Ganados por los Rios, i Valles comarcanos: es el major Rio de la Provincia, Vinaque, adonde estàn vnos grandes Edificios, que parecen mui antiguos, i los Indios dicen, que los edificaron Gentes blancas, i barbadas, que estuvieron en aquella Tierra, antes que reinasen los Ingas; i bien parecen diferentes de la orden, i traça de los Ingas. Por toda la Ribera de Vinaque, i en otros Lugares comarcanos à la Ciudad, se coge tan perfecto Trigo, como lo mejor de Castilla: todas las demàs Frutas se dàn mui bien, i crian tantas Palomas, que es admiracion: las salidas de la Ciudad son deleitosas, i lo es toda la Tierra: toda ella estaba poblada de Mitimaes; por ser Frontera de los Andes, que estàn al Oriente de la Ciudad: à su Poniente tiene la Costa, i Mar del Sur: los Pueblos de Indios sujetos à ella tienen fertil Tierra, i abundante de Ganado, i todos andan vestidos: tenian sus Adoratorios publicos, i secretos: en sus enterramientos vsaban lo que los otros: antes que fuesen sujetados de los Ingas, era Gente belicosa, i despues de haver vencido à los Soras, i Lucanes, que caen en esta jurisdicion, mui gran numero de ellos se hicieron fuertes en vn Peñol, adonde largo tiempo se defendieron, i mantuvieron mas de dos Años el Sitio contra Inga Yupangui: todos traen en las cabeças señales para ser conocidos, como lo hicieron sus pasados: fueron grandes Agoreros, i decian grandes desvarios.

Descripcion de la Provincia de Guamanga.

Por los muchos Cosarios Franceses, que andaban por la Mar, i por la gran necesidad, que el Rei tenia para las Guerras, que traìa con el Rei de Francia, embiò vna Armada por el Tesoro que estaba recogido en Panamà, i con ella à Blasco Nuñez Vela, Caballero Principal de Avila, Soldado, i antiguo criado suyo, el qual felizmente hiço su navegacion; i como Don Francisco Piçarro era mui cuidadoso en dàr aviso al Rei, de lo que pasaba en las Indias, especialmente desde que sus proposítos començaron à ser fundamento de las pasiones con el Adelantado, de ordinario embiaba personas, que informasen à su modo, que de camino en Navios particulares llevaban presentes al Rei, i à sus Amigos, è informaban de lo que le convenia; i por el contrario, ninguno iba por la parte de Don Diego de Almagro, porque como se ha visto, abiertamente lo defendia el Governador; i haviendo ido de su parte en el Armada de Blasco Nuñez Vela vn Caballero, llamado Çavallos, i entre muchas cosas que negociò para el gusto, i acrecentamiento de Don Francisco Piçarro, fue el Titulo de Marquès, que el Rei le diò, con facultad de poder meter en el Maiorazgo diez i seis mil Vasallos. Pasados algunos dias (porque en esta vida no hai contento que no tenga su contrapeso) llegò nueva, que haviendose entendido en Castilla los movimientos, i pasiones del Perù, el Rei embiaba vn Juez, i estando el Governador en su Aposento viendo los Despachos, i Hernando Piçarro en la Sala, con muchos Caballeros, dixo à vn Paje: *Què hace el Governador encerrado? pareceme, que si viene Juez, que le haveis de vèr andar de Camara en Sala, i de Poio en Poio.*

Blasco Nuñez Vela và à Nombre de Dios con Armada por los tesoros del Perù.

Titulo de Marquès dà el Rei à D. Francisco Piçarro.

Premia ve-nta ſunt ad invitãdos homines ad le-nè agendum Scot. 221.

El Capitan Pedro Ançurez, buelto, como se ha dicho, de su Descubrimiento, no quiso tornar à tentar la fortuna en tan grandes dificultades; fuese al Cuzco en tiempo que llegò Gonçalo Piçarro, i diò Relacion de las Provincias de los Charcas; i considerando el Marquès la Gente que alli havia dexado su Hermano Gonçalo, i la que bolviò

Pedro Ançurez no buelve al descubrimiento.

Digitized by Google

bolviò con Pedro Ançurez de ſu trabajoſo Deſcubrimiento, i que convenia entretenerla, acordò de fundar alli vna Villa, que fue hecho con mui buen acuerdo, i nombrò los Vecinos que havia de haver, i los Alcaldes, i Regidores, i demàs Oficiales, i al Capitan Pedro Ançurez por ſu Lugar-Teniente, i Governador: fue luego Pedro Ançurez á los Charcas, i recibiò la Gente que tenia el Capitan Diego de Roxas, i diò principio en la fundacion de la Villa de la Plata.

Prius eſt vſui conſuludum, quam amenitati. Sc. 561.

Fundaciõ de la Villa de la Plata en los Charcas.

Con mucha diligencia iba el Capitan Pedro Ançurez, fundando la Villa de la Plata en Chuquiſaca, que es Tierra de mui buen temple, i al propoſito para Trigo, Cevada, Viñas, i todas Frutas, i para criança de Ganados; todo lo qual tiene gran precio por la riqueça que alli ſe deſcubriò deſpues: tiene la Juriſdicion grandes Terminos, que paſan por ellos algunos Rios de buena Agua, i mas adelante, quando los Indios de eſtas Comarcas fueron ſujetados de los Ingas, hicieron ſus Pueblos ordenados: andaban veſtidos: adoraban el Sol: tenian Templos, adonde hacian ſus Sacrificios, i los Naturales Charcas, i los Carangues fueron mui Guerreros; i ſegun los Indios refieren, en eſta Tierra tenian los Ingas, Hombres que entendian en ſacar Plata para ellos, i eſpecialmente en el Cerro de Parco, demàs del qual ſe ha hallado en las Sierras comarcanas à la Villa de la Plata otras buenas Minas de Plata, i toda la Tierra ſe tiene por opinion que es Minas; i la cauſa de haver dado eſte nombre à la Villa de la Plata, fue las Minas del Cerro de Parco, i las demàs mueſtras, que luego ſe conocieron, porque Hernando Piçarro mandò limpiar vna Mina, que tomò para sì, que ſi la continuàra, ſacàra de ella para ſu provecho (pagando al Rei el debido derecho) mas de docientos mil ducados, i de lo demàs que ſe puede decir de eſtas Minas de los Charcas, i de las grandes riqueças de ellas, ſe dirà en ſu lugar, i tiempo.

Chuquiſaca, ſitio adonde ſe fundò la Villa de la Plata, i ſus calidades.

La Villa de la Plata, por què ſe le diò eſte nombre?



CAP. X. Que Alonſo de Alvarado bolviò à ſoſegar à los Chiachiapoyas, i que Diego de Alvarado, i Hernando Piçarro llegaron à Caſtilla, i lo que entre ellos paſò.

HAVIENDO el Capitan Alonſo de Alvarado dicho à ſus Soldados, que el que no fueſe alegremente con èl à la Jornada, ſe quedaſe, ſaliò con ſetenta Caſtellanos eſcogidos, de buena voluntad, ſin que ninguno ſe quiſieſe quedar, porque para mover à la Nacion Caſtellana à emprender qualquiera dificultoſa empreſa, el ponerſelo en pundonores, es para ella grandiſimo eſtimulo. Partiò, pues, à la parte del Medio Dia, para vna Provincia, que los Caſtellanos llamaban los Motilones, adonde hallaron grandes Rios, pocos Baſtimentos, i las Caſas mui apartadas vnas de otras, i haviendo deſcubierto haſta vn caudaloſo Rio, que nace entre aquellas Montañas, que iba corriendo àcia el Norte, teniendo noticia, que havia buena Tierra de la otra parte, deſeaba entrar en ella: pero como el Rio era grande, i los Caballos no le podian vadear, ni tenia diſpoſicion para paſarle, embiò à llamar toda la Gente que havia dexado en el Quartèl, i entretanto los Caſtellanos cortaron madera para hacer vna Barca. En eſte punto le llegò aviſo, que los Barbaros Chiachiapoyas ſe havian rebelado, porque viendo à Alonſo de Alvarado auſente, no tributaban, ni ſembraban, ni Gomez de Alvarado, por mucho que lo procurò, pudo reducirlos; por lo qual, dexando à ſu Hermano Hernando de Alvarado ſolicitando la fabrica de la Barca, con la Gente, i orden que paſaſe el Rio, con alguna Gente de à Caballo, determinò de bolver à los Chiachiapoyas. Llegado à la Ciudad de la Frontera, en ſabiendo los Caçiques, que eſtaba en ella, todos acudieron de Paz, dando ſus eſcuſas: tanto pueden las Armas, i la reputacion de vn Governador, adquirida con prudencia, i con juſticia; i conſiderando, que pues ellos ſe reducian, alli no havia lugar el caſtigo, diſi-

Alõſo de Alvarado và à la Provincia de los Motilones.

Alõſo de Alvarado buelve à los Chiachiapoyas.

Nunquam etſi in media pace, ſtet adeo incautus miles, vt facile, circunveniri poſsit, præſertim cũ regione vbi cãter domita armis moratur. Scot. 561

disimulaba con ellos, i los persuadia, que viviesen en quietud, sin dàr lugar à que se vsase de la fuerça, de la qual èl era mui enemigo. Entretanto su Hermano Hernando de Alvarado se diò buena maña en la fabrica de la Barca, i alcançò à tener nueva, que andadas quince jornadas, i pasada vna gran Sierra, se llegaba à tierra llana, i que en las Riberas de vna Laguna estaba vn Orejon del Linage de los Ingas, llamado Ancoallo, i que sin este Señor havia otros mui grandes. Hecha la Barca, se pasò el Rio, i probaron de atravesar las Sierras: pero por mucho que en ello trabajaban, no hallaban camino, i los Indios decian, que no le sabian, i que la noticia que daban de Ancoallo, i de su Tierra, la entendieron de sus pasados; de manera, que los Indios, ò no sabian el camino, ò no le querian mostrar. La Tierra de Moyobamba es mal sana, por los muchos Rios, i grandes Sierras, i Espesuras; por lo qual, i por no hallar luz del camino que podian tomar, determinò Hernando de Alvarado de bolver à pasar el Rio; i no haviendo tampoco hallado forma para pasar adelante, quisiera Hernando de Alvarado poblar en aquellas Provincias; i aunque algunos Castellanos se conformaron con el Capitan, los mas de ellos persuadidos de vn Padre de la Orden de la Merced, llamado Frai Gonçalo, no quisieron quedar, i llegò à tanto el atrevimiento, que se quisieron amotinar, i aun matar à Hernando de Alvarado, que siendo avisado de ello, i no mostrando entenderlo, por conservar la reputacion, i el respeto, cuerdamente se saliò de Moyobamba, dando à entender, que lo hacia por consejo de sus Amigos, i se fue adonde estaba su Hermano, el qual bien quisiera echar mano del Padre Mercenario, para remitirle à su Superior, que castigàra su atrevimiento, mas èl se puso en salvo, i Alonso de Alvarado holgò de ello, por escusar de hacer demonstracion con Religiosos, contentandose, que con la fuga, èl, i los demàs conociesen su pecado, i con prudencia poco à poco reduxo à los atrevidos con el castigo de algunos, i no fue este solo inconveniente que causaron Religiosos en las Indias, por no querer estàr en los limites de lo que es su Oficio.

Hernãdo de Alvarado no halla camino para pasar adelante.

Gente de Hernãdo de Alvarado se quiere amotinar.

Maturè sunt coercendi audaces, nã sæpè vnius audacia discordijs, & armis civilibus Remp. pervellit. Sco. 146.

El Marquès Don Francisco Piçarro despues de haver dado orden en las Poblaciones de la Ciudad de Guamanga, i la Villa de la Plata, estuvo algunos dias en el Cuzco, deseando sosegar al Inga Mango, i procurando de traerle à obediencia por terminos suaves, i blandos; i aunque para esto le embiò muchos Mensageros, el Barbaro no se quiso pacificar, por lo qual determinò de hacerle la Guerra, i para ello hiço eleccion de la Persona de su Hermano Gonçalo Piçarro, Hombre harto animoso, i diligente para qualquiera empresa, si de prudencia fuera tan dotado, como de estotras calidades. Hernando Piçarro, haviendo recogido mui gran tesoro, bien, ò mal para el Rei, i para sì mismo, i teniendo el traslado del Proceso, i los demàs recados, que le parecieron convenir, para descargar qualquiera imputacion de la muerte del Adelantado; i ordenados de la manera que èl los quiso pintar, en que no solamente entonces, sino en todo tiempo, se halla buen recado en las Indias, especialmente por los que goviernan, tratò con su Hermano de su jornada à Castilla; i como el vno, i el otro no eran faciles en sus condiciones, llegaron à tanta quiebra, que Hernando Piçarro se saliò del Cuzco: pero como entre ellos no convenia la division, i el Marquès le havia menester, para la jornada que hacia en Castilla, para que diese raçon à sus negocios, facilmente bolvieron à conformarse, i ià en este tiempo havian pasado à Castilla Diego Nuñez de Mercado, i Diego Gutierrez de los Rios, Amigos del Adelantado Don Diego de Almagro, i ellos, i Diego de Alvarado dieron cuenta al Doctor Robles, Oidor de aquella Audiencia, el mas antiguo de los negocios del Perù; i informandole de la Batalla de las Salinas, i diferencias de los Piçarros, i Almagros, i de la muerte del Adelantado, mostrando con recados, i mui evidentes raçones, que la culpa fue de los Piçarros, por el ambicion, i la vengança, i la crueldad, que en todo havian vsado; por lo qual el Doctor Robles propuso de prender à Hernando Piçarro, sabiendo que brevemente llegaria à Panamà para pasar à Castilla. Despachado, pues, Hernando Piçarro de su Hermano; i recibidas las Instrucciones, i Despachos que havia de llevar al Rei, i al Real, i Supremo Consejo de las Indias: i porque se entendia, que muchos Soldados de los Almagros se iban à la Ciudad de los Reies, como que los llevase el amor del muerto Adelantado, por hallarse en aquella Ciudad su Hijo Don Diego,

Mango no quiere pacificarse, aunque el Marquès lo procura.

El Marquès acuerda de hacer la Guerra à Mango.

Francisco Piçarro, i Hernãdo Piçarro, hermanos se desavienen.

Los Amigos de Almagro refieren en la Corte la crueldad cõ èl vsada.

El Doctor Robles acuerda de prèder à Hernando Piçarro.

Digitized by Google

Hernãdo Piçarro advierte al Marquès que mire por sì.

Diego, le dixo: "*Que miraſe por ſu Perſona, i anduvieſe ſiempre acompañado, porque temia, que aquellos Almagros, que por otro nombre los llamaban los de Chile, le havian de poner en trabajo, i que à lo menos embiaſe à Caſtilla aquel moço D. Diego, por quitar ocaſiones, i apartarle del amiſtad de aquel Vando de Gente fiera, i belicoſa, porque iba con temor de que no eſtaria fuera del Reino, quando aquellos hombres, enemigos de reposo, i de quietud, havian de hacer cabeça de aquel Mancebo, i quitarle la vida.* Reſpondiò el Marquès, *que ſe fueſe ſu camino, i ſe dexaſe de aquellos dichos.* Replicò Hernando Piçarro, *que le rogaba mucho, que miraſe por sì, i no conſintieſe, que los de Chile anduvieſen juntos, ni vivieſen en ninguna parte de diez arriba, porque ſin duda le havian de matar*; i tambien de eſto hiço poco caſo, diciendo, *que las cabeças de ellos guardarian la ſuia.* Hernando Piçarro ſe partiò, i fue à los Reies, i embarcado en vn buen Navio, navegò la buelta de Nueva-Eſpaña, i deſembarcò en Guatulco, cerca de Tecoantepeque, i caminando por Nueva-Eſpaña à embarcarſe en la Vera-Cruz, le prendieron cerca de la Ciudad de Guaxaca, i le llevaron à Mexico: pero el Viſorrei Don Antonio de Mendoça, viſto que venia à Caſtilla, i que de ſus culpas nada le conſtaba, ni del Rei tenia orden alguna, le dexò ſeguir ſu viage. Dixoſe, que Hernando Piçarro fue à Nueva-Eſpaña, porque haviendo mucho tiempo que ſe ſabia, que havia de bolver à Caſtilla con cantidad de dinero para el Rei, temia que le aguardaban Coſarios en la Coſta de Tierra-Firme. Otros dixeron, que temiò de hallar à Diego de Alvarado en Panamà, adonde no tenia Amigos, i el Audiencia le pediria cuenta de los hechos del Perù. Yà ſe hallaba en Caſtilla Diego de Alvarado, i en la Corte iba informando de las coſas de las Indias, en conformidad de lo que havian dicho Don Alonſo Enriquez, i Diego Nuñez de Mercado, i Diego Gutierrez de los Rios, i trataba con cuidado las pretenſiones de D. Diego de Almagro, el Moço. Hernando Piçarro, aunque llegò preſto à las Islas de los Açores, no quiſo paſar adelante, haſta ſaber de ſus Amigos, ſi podria ir ſeguramente à la Corte, i porque, ſegun publicaban los Amigos de Don Diego de Almagro, porque el Cardenal de Sevilla, Preſidente del Real Conſejo de las Indias, el Doctor Beltràn, el Licenciado Carvajal, i el Secretario Samano, eran ſus apaſionados; fue aviſado que podia ir, i aſi lo hiço, aunque no hallò tan buen acogimiento como quiſiera.

Quos nulla fatigãt prælia, nec victi poſſunt obſiſtere ferro. Virg.

Hernãdo Piçarro es preſo en Nueva Eſpaña.

Hernãdo Piçarro por què và à Nueva Eſpaña?

Hernãdo Piçarro llega à la Corte.

El Marquès Don Franciſco Piçarro, en ſaliendo ſu Hermano del Cuzco, fue à las Provincias del Collao, para hacer juſticia à los que pretendieſen eſtàr agraviados, aunque haſta entonces no havia en aquella Tierra mas de la figura de ella, i dexando por ſu Teniente, i Juſticia Maior en el Cuzco al Licenciado de la Gama. Llegado à Chucuito, le dieron vna Carta de Hernando Machicao, vecino del Cuzco, adonde le aviſaba, que miraſe por ſu Perſona, porque los de Chile le havian de matar: pero no hiço caſo de ella; en Chuquiabo parò algunos dias, i alli acudieron à tratar ſus negocios los Vecinos de la Villa de la Plata; i porque con èl andaban muchos Caballeros, y Principales Soldados, que havian ſervido, i peleado por èl, i convenia tomar alguna forma, i expediente para acomodarlos, i darlos ſatisfacion, determinò de ir à poblar la Ciudad de Arequipa.

Hernãdo Piçarro và à poblar à Arequipa.

Fin del Libro ſexto.

HIS-

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITVLO I. Que Don Franciſco Piçarro và contra Mangò Inga, i buelve al Cuzco, i à los Reies, i de la fundacion de la Villa de Paſto.

PArtido el Marquès para fundar la Ciudad de Arequipa, fue aviſado, que el Inga Mango queria la Paz, aunque no era verdad, porque viendoſe mui apretado, vſaba de muchos artificios, con que engañaba, i ſalvaba los peligros, i con eſto ſe eſcapò dos veces de dàr en las manos de Gonçalo Piçarro: i pareciendo al Marquès, que con la primera nueva que le dieron de la Paz, tenia acabado lo del Inga, ordenò à ſu Hermano, que fueſe à governar las Provincias del Quito, en virtud de la Cedula Real que tenia, por la qual ſe le daba facultad para ocupar à vno de ſus Hermanos en la parte de aquellos Reinos que quiſieſe: à lo qual ſe partiò luego Gonçalo Piçarro, con alguna Gente, que le ſiguiò por el Camino Real de la Sierra, porque declarò, que llevaba propoſito de hacer algun deſcubrimiento, en particular en la Provincia de la Canela, que tenia fama de mui rica: i conſiderando, que nò convenia dexar paſar mas tiempo, ſin tratar del Deſcubrimiento de las Provincias de Chile, pacificacion, i poblacion de èllas, hiço eleccion de la perſona de Pedro de Valdivia, que havia ſido ſu Maeſe de Campo, i era hombre mui prudente, i de nu-

Gonçalo Piçarro va al Quito.

Antequam Titus adventaret, Sacramentum Othonis acceperat vterq; exercitus, præcipisibus, vt aſſolet, nuncijs. Tac. Hiſt. 2.

Digitized by Google

mucha experiencia de la Guerra de Italia, por lo qual no pudiera encomendar aquella empresa à ninguno, que diera mejor cuenta de ella, i èl se la havia pedido algunas veces: i le ordenò, que se fuese poniendo à punto para començar el viage en principio del Año siguiente.

Pedro de Valdivia và à Chile.

Llegado el Marquès al Valle de Yucay, confiando componer las cosas del Inga Mango, le avisò, como le estaba aguardando para asentar con èl vna buena Paz, i amistad à su contento, i para moverle mas, i asegurarle, le embiò vna Haca mui galana, i algunas Ropas de Seda, i otros regalos: pero el Barbaro salió al camino, i matò a los que le llevaban el presente, que eran dos Criados del Marquès, de lo qual recibiò mucha pesadumbre por verse burlado, i quisiera no se haver movido tan facilmente en hacer esta jornada, i propuso de hacer con èl toda la posible de monstracion; i para darle mas pena, mandò matar en el mismo Lugar adonde fueron muertos sus Criados, à vna de las Mugeres del Inga, que tenia presa: cosa, que pareciò mui indigna de Hombre cuerdo, i Christiano. Buelto el Marquès al Cuzco, supo las dificultades que se ofrecian en la fundacion de la Nueva Ciudad, i que el mejor sitio era el de Arequipa, i aprobado, hizo el repartimiento, i nombrò Alcaldes, i Regidores, i por Teniente de Governador à Garci Manuel de Carvajal, natural de Truxillo; i haviendole encomendado mucho la conversion de los Indios, i lo mismo à Pedro Anzurez, que quedaba por Alcalde, i el buen recado de las Minas, que cada dia se iban descubriendo en los terminos de la Villa de la Plata, se fue à San Juan de la Vitoria, por otro nombre Guamanga, i de alli à los Reies, adonde le llegò el aviso, que el Bachiller Garci Diaz Arias havia sido electo por Obispo de Quito.

El Inga mata à dos Criados del Marquès Piçarro.

Fortis militis non adversus mulieres, sed palam adversus armatos bellum tractare. Sc. 87. lib. 1. Ann

Fundase la Ciudad de Arequipa.

Garci Diaz ari as electo Obispo del Quito, i primer Obispo.

Y bolviendo à las Provincias Equinociales, haviendo Lorenço de Aldana encaminado à Jorge Robledo para poblar en las Provincias de Ancerma, se partiò para Popayàn, dexando en Cali por Governador à Miguèl Muñoz, i dado à los Vecinos las Cedulas de sus Repartimientos en Popayàn, asentò las cosas, i las dexò en mui buen estado, i se fue al Quito, quedando alli en su lugar el Capitan Juan de Ampudia. Havia en este tiempo Gonçalo Diaz de Pineda, que era Teniente de Governador en el Quito, embiado al Marquès por Comision, para poblar vna Villa en los Pastos, i se la dio sin derogar los Poderes de Lorenço de Aldana; i sabiendo Pineda, que iba Lorenço de Aldana, dioseprieta à ir à la fundacion de la Villa, pero

Aldana sale de Popayàn para el Quito.

ià Aldana havia llegado al Valle de Guacanquer, adonde se fundò entonces esta Villa, que se mudò despues al Valle de Tris, adonde aora està fundada la Villa Vicioса de Pasto. Lorenço de Aldana dexò por Governador à Rodrigo de Ocampo, Persona que entendia bien la Guerra de los Indios, i repartida la Tierra entre los Vecinos, prosiguiò su camino al Quito, adonde estuvo hasta que llegò Gonçalo Piçarro.

Fundacion de la Vi a Vicioса de Pasto.

Quarenta Leguas ai de Popayàn à Pasto, i los Pueblos de Asqual, Mallama, Tucurres, Capuis, Lles, Gualmatal, Funes, Chapal, Males, i Piales, Papiales, Turca, i Cumba: tenian, i tienen por nombre Pastos, i por ellos tomò el nombre la Villa de San Juan de Pasto. Otras Provincias comarcanas ai, que por no hacer al proposito no se dirà mas, de que cerca de vn Pueblo llamado Pastoco, ai vna Laguna en la cumbre de la mas alta Montaña de aquellas Cordilleras, de Agua frigidisima, que con tener ocho Leguas de largo, i quatro de ancho, no se cria, ni ai ningun Pescado en ella, ni Aves, ni la Tierra produce nada, ni ai Arboledas, ni se dà el Maiz; i otra Laguna està cerca de ella, de su misma propiedad. Junto à los Pastos estàn los Indios Quillacingas, cuias costumbres no se conforman, porque los Pastos no comen Carne Humana: son de ruines gestos, Hombres, i Mugeres, sucios, i simples: no tenian creencia, ni se les vieron Idolos, solamente creian, que despues de muertos, havian de vivir en otras partes mui deleitosas: visten Camisetas, i Mantas. Los Quillacingas hablaban con el Demonio, metian sus riquezas en las Sepulturas, i Gente que muriese alli, de manera, que no moria ningun Principal, que no se llevase quince, ò veinte Personas consigo. En todos los terminos de Pasto se dà poco Maiz, i ai grandes criaderos para Ganados; dase mucha Cebada, i Papas, i muchas, i buenas Frutas: en los Quillacingas se dà mucho Maiz: son dispuestos, i belicosos, i algo indomitos: ai grandes Rios de mui buenas Aguas: vno de estos, que està entre Pasto, i Popayàn, que se llama Rio Caliente, i es peligroso, pasanle con maromas: es su Agua la mas delicada de las Indias: tambien està en esta Provincia el Rio de Angasmaio, hasta donde llegò el Inga Guainacaba. La Villa està asentada en vn hermoso Valle, por donde pasa vn Rio agradable, i de mui buena Agua, i en el Valle se coge mucho Trigo, Cebada, i Maiz; ai en todos aquellos llanos muchos Venados, Conejos, i Perdices, Palomas, Tortolas, Faisanes, i Pabas: La Tierra de los Pastos es mui fria, i en el Verano hace mas frio que en el Invierno.

Tierras de los Pastos quales son?

Laguna mui grande en la cumbre de las Mõtañas de Pasto.

Quillacingas, i sus costumbres.

Digitized by Google

CAP. II. Que el Adelantado Pasqual de Andagoya se apercibia para ir al Rio de San Juan, i el Lic. Santa Cruz embiò à prender al Lic. Juan de Vadillo, i Jorge Robledo continuaba sus descubrimientos.

HAVIA el Lic. Gaspar de Espinosa, que muriò en el Cuzco, pedido al Rei en Governacion, la Tierra del Rio de San Juan, i ià que le iban los Despachos, se supo de su muerte, por lo qual se diò à Pasqual de Andagoya, con que no entrase en lo descubierto, poblado, ni conquistado por otro, èl, ni sus Capitanes, por escusar las diferencias, que facilmente se levantan en las Indias. Y llegado à Panamà, adonde era Vecino, i Regidor, aunque le informaron, que Sebastian de Belalcaçar havia descubierto aquellas Regiones, i poblado tres, ò quatro Ciudades, i que no le convenia ponerse en contiendas con el Marquès, ni con ninguno de los suios, començò à levantar Gente, adereçar Navios, i prevenirse para la jornada.

Pasqual de Andagoya và por Governador del Rio de San Juan.

Jorge Robledo salido de Cali, fue por vn Valle abaxo, por donde corre el Gran Rio de la Magdalena, i llevaba su Bagage en Balsas, i vna gran Canoa, i llegò à vn Lugar, que llaman del Pescado, en la misma Ribera, sin suceder otra cosa, que haver vn Soldado dado de puñaladas à vna Negra con quien iba casado, i huiendose la buelta de Timanà, los Indios le prendieron, i le comieron; juicio de Dios, por los males que este, en particular havia hecho à los Indios. Llegado Robledo al principio de la Provincia, hallò alçados los Bastimentos, porque se entendiò, que iba, i porque tampoco parecia Gente, haviendo embiado à buscarla, le llevaron presos mas de docientos Hombres: hablòlos mui blandamente, persuadiendoles el bolver à sus Casas, i prometiendo de hacerles todo buen trataamiento, i los soltò. Entendido por la Provincia el buen termino de Jorge Robledo, i lo bien que se portaba con los Indios, por la orden, è instruccion que llevaba de Lorenço de Aldana, iban los Caciques començando à obedecer, i à poblar la Tierra, i algunos de ellos le dixeron, que de la parte de la Mar del Norte andaba Gente con Caballos, que hacia mucho daño: por lo qual Jorge Robledo ordenò luego, que se buscase algun buen sitio para hacer su Poblacion, porque podria ser Gente de Cartagena, que anticipandose à poblar, causaria algun inconveniente.

Jorge Robledo anda en su descubrimiento.

Haviendo el Adelantado Don Pedro de Heredia representado al Rei las quexas, i agravios que recibiò del Lic. Juan de Vadillo, Juez de Residencia en su Governacion de Cartagena, proveio, como se ha apuntado, otro Juez, que fue el Lic. Santa Cruz; i sabiendo, que el Lic. Vadillo havia salido de Urabà, para la jornada que se ha referido, mandò levantar algunos Soldados, i nombrò por su Teniente à Juan Greciano, con poder de ser Justicia de la Gente que Badillo havia llevado, i prenderle, i embiarle à Cartagena; i ià que estos Soldados querian salir, hiço vn gran ierro, que fue nombrar por Capitan à Luis Bernal, para que pudiese hacer la Guerra à los Indios por donde fuesen, porque el fin de su Comision, no era Guerra contra nadie, sino castigar los excesos de Juan de Vadillo, à quien embiaba à prender. Salieron, pues, de Cartagena en el Año pasado de 1538. i llegados à Urabà, començaron a caminar, i à pocas jornadas, pretendiendo cada vno ser Cabeça, se levantaron vandos, arrimandose vnos al Capitan, i otros al Teniente, i con los ofrecimientos que ellos hacian à los Soldados, crecieron las sospechas, i la contienda. Llegados à la gran Montaña de Abibe, la pasaron sin mucho trabajo, porque hallaron abierto el camino por Juan de Badillo, i en esta Sierra vnos Mancebos mataron vna gran Culebra, en cuio vientre hallaron vn Venado entero, con sus cuernos: finalmente, con muchos trabajos, i hambres, con sus diferencias, llegaron à los confines de la Provincia de Ancerma, i hallando mucho Bastimento, se detuvieron algunos dias descansando: pero no cesando las diferencias, antes apellidando entrambos el nombre del Rei, se quiso prender el vno al otro, i se pusieron en Armas, i al punto que esto pasaba, llegò sobre vna Loma, que se llama de Umbra, el Capitan Rui Vanegas con veinte Caballos, que iba reconociendo los sitios para asentar

El Lic. Santa Cruz, Juez de Residencia de Cartagena.

Vandos entre la Gente que và en seguimiento de Juan de Badillo.

Eam conditionem esse imperandi, vt non aliter ratio constitet, quàm si vniredditur. Tac. l. Ann.

Pue-

Digitized by Google

Pueblo, por orden de Jorge Robledo, desde esta Loma, adonde despues se pasò la Villa; descubriò à los de Cartagena, i ellos à èl con gran contento, i con su vista cesaron las diferencias, que llegaron à punto de usar de las Armas. Avisado Jorge Robledo de lo que pasaba, luego fundò el Pueblo en otro llamado Guarina, adonde acudieron los de Cartagena, i le dieron la obediencia, i el Teniente, i el Capitan se quexaron el vno del otro, i fueron desterrados; i avisado de todo esto, la Villa se pasò à la Loma de Vmbra, adonde aora està.

La Gente de Cartagena es descubierta de la de Jorge Robledo.

Yba Robledo con diligencia, i mansedumbre, sosegando los Curacas, i pareciendo, que aquella pacificacion llevaba buenos principios, mandò à Suer de Nava, que con cinquenta Soldados de à pie, i de à caballo, fuese à la Provincia de Caramanta, i mirase las Poblaciones de Indios, que havia en aquella Comarca, i bolviese con relacion de todo. Jorge Robledo, fue à Ocuzca, i tanto persuadiò al Curaca de esta Tierra, que tal era su nombre, que fue de paz, i llevandole consigo Jorge Robledo, aunque con guarda se congojaba harto, no obstante el buen tratamiento que se le hacia, que vna noche, sin que fuese sentido, se huiò, i aunque se hiço mucha diligencia en buscarle, nunca pudo ser havido. Suer de Nava, bolviò refiriendo lo que havia hallado en Caramanta, i que havia persuadido la paz à la Gente, que segun parecia, quedaba sosegada. Parecio à JorgeRobledo, salir à visitar su Distrito, dexando en la Villa en su lugar à Martin Amoroto, i estando en el Pueblo de Guarina, el Capitan Rui Vanegas, diò en vn Adoratorio, adonde hallò mucha Gente escondida, con gran cantidad de su Ropa, i doce mil pesos en Oro, i por asegurar la Tierra, mandò que la maior parte se bolviese à los Indios. Ocuzca en sabiendo, que Jorge Robledo saliò de la Villa de Santa Ana de Ancerma, con gran numero de Gente, acordò de dàr sobre Amoroto, i siendo de ello avisado Pedro de Çieza de Leon, de vna India, estuvieron todos con sus Armas mui apercibidos, aguardando el asalto; pero los Indios no acudieron: juzgòse, que fue por el cuidado con que debieron de entender, que los aguardaban.

Robledo và à la Provincia de Ocuzca.

Ocuzca determina de dàr sobre Amoroto, i es sentido.

Haviendo Jorge Robledo buelto à los Indios la maior parte de su hacienda, i asentada paz, con los del Valle de Apia, teniendo aviso, que Ocuzca, i Vmbruça, otro principal Señor, se juntaban contra la Villa de Ancerma, bolviò à ella, i embiò Mensageros à todas partes, dando à entender, quanto holgaria, que estuviesen pacificos, i lo que le pesaria, que llegasen à terminos de Guerra, porque no deseaba hacerles daño, i con su buena maña los pacificò, con que pudo atender à lo que deseaba, que era descubrir las Tierras, que havia pasada la Cordillera, que està àcia la parte del Norte de Ancerma; i para esto ordenò à Gomez Fernandez, que con cinquenta Soldados Rodeleros, i Ballesteros, fuese à descubrir la Provincia del Choco, i saliendo con ellos Jorge Robledo, hasta el Valle de Santa Maria, adonde le fue vn Indio de paz, i le dixo, que era el Señor Vmbruça, tratòle mui bien, i hizo muchas demonstraciones de amor; pero sabiendo que no era èl, le mandò quemar. Gomez Hernandez llegò à la Montaña de Cima, que es mui fragosa, con muchas espesuras, i adonde siempre llueve, i ai muchas Bestias fieras, Monos, i otros tales, i los Indios andan desnudos, i son mui rusticos; viven en Casas sobre Arboles, i dando en vna de aquellas Casas, vn Soldado dicho Alonso Perez, tomò vna India, la qual sintiò tanta congoja de verse cautiva, que se despeñò por aquellos grandes Riscos. Anduvo Gomez Fernandez, por aquella aspereça, que es de grandisimas dificultades, algunos dias, hasta que diò en vn gran Rio, que todos juzgaron que era el del Darien, porque corria al Mar del Norte; no hallaron que comer, sino aquella singular Fruta, llamada Pixibais, que les fue de gran provecho; hallaron despues muchas Pavas, Faysanes, i Dantas, del tamaño de vna Mula; i llegando à lo alto de vn Cerro de Montaña, vieron, que la Tierra por todas partes parecia llana; pero de grandes espesuras, sin Campaña rasa; descubrieron por toda la Sierra, i faldas de ella, muchas, i maiores Casas de Barbacoas, fundadas en los Arboles, sobre Horcones. Y los Indios que andan desnudos, i son de buena disposicion, en descubriendo à los Castellanos tocaron muchos Tamboriles, i Flautas, i se juntaron muchos, que fueron sobre los Castellanos, desembraçando sus Arcos, i tirando muchos Dardos, i aunque sucedio vna gran desgracia que fue, quebrarse algunas Cuerdas de las Ballestas, i por no tener

Jorge Robledo, pacifica à Vmbruça, i à Ocuzca.

JorgeRobledo hace quemar à vn Indio, por que se hiço Vmbruça.

Montaña de Cima, què es?

Indios q̃ viven en Casas fũdadas sobre Arboles.

Digitized by Google

Los Caſtellanos pelean con los Indios de las Barbasoas.

alli los Caballos por la fragoſidad de la Tierra, eſtaban en peligro, todavia peleaban valeroſamente: i hallandoſe muchos heridos, i en particular Berrovi, i Santiago, con heridas mortales, enconmendandoſe à la Virgen Maria nueſtra Señora, pasò ſobre ellos la furia de los Indios, ſin ſer viſtos: los Caſtellanos, viendo que la multitud cargaba, peleando con orden, i valentìa, mui vnidos, i concertados, hicieron vna maravilloſa retirada, ſiendo ſeguidos por vn dia entero de los Indios, los quales, contentandoſe de haverlos echado de ſu Tierra, ſe quedaron, i los Caſtellanos llegaron à Ancerma. Por otra parte andaba Rui Vanegas procurando de pacificar à Pirſa, i à Sopia: los de Pirſa ſe puſieron en Armas, i tenian grandes hoios, cubiertos de Ierva con mucha ſutileça, i dentro eſtacas mui agudas, i puas como aguijas de dura madera; i quando los ſeguian los Caſtellanos, huìan à eſconderſe en las quebradas. Sucediò caer vn Caballo en vn hoio, con que ſe deſcubriò el engaño, aunque ſe matò el Caballo. Y haviendoſe hecho algun caſtigo en los Indios, ſe les ofreciò Paz, i buen tratamiento, con que dexaron la Guerra, i ſe pacificaron: i en eſto puſo ſiempre mucho cuidado Jorge Robledo con gran trabajo, porque como los Soldados no quieren Paz, llevaban mal eſte cuidado del Capitan.

Retirada notable de los Caſtellanos.

Inimicus eſt pacis ſuæ natura miles, nam præda ob eam ſpoliatur. Ideò magnopere fomenta ei adhibere debet Princeps, vt ferre pacem velit. Sc. 66.

CAP. III. Que los Capitanes Gonçalo Ximenez de Queſada, Sebaſtian de Belalcaçar, i Nicolàs Federman baxan por el Rio Grande de la Magdalena, i vienen à Caſtilla.

ENTRE tanto que Lorenço de Aldana, con gran diſimulacion, i prudencia andaba en la Provincia de Popayàn, i en las demàs que Sebaſtian de Belalcaçar havia deſcubierto, procurando de prenderle, conforme à la orden que el Marquès Don Franciſco Piçarro le havia dado, Sebaſtian de Belalcaçar iba caminando por las Provincias de las Riberas del Rio Grande de la Magdalena; i como quien conſideraba que iba penetrando por Tierras incognitas, i no ſabia lo que le podia ſuceder, para tener la retirada ſegura, poblò la Villa de Timanà, i entrò en el Valle de Neiba, i ſiguiendo el Rio abaxo, aportò al Nuevo Reino de Granada, como ſe dixo; i eſtando concertado con el Licenciado Gonçalo Ximenez de Queſada, i con Nicolàs Federman, i remitidas al Rei las Pretenſiones, que tenian ſobre el deſcubrimiento de aquel Reino, con acuerdo de venir juntos à Caſtilla, no aguardaban mas de que ſe acabaſen dos Vergantines que ſe labraban para baxar à la Mar del Norte: i aſentados los negocios del viage, i lo que tocaba à la Nueva Tierra, para dexarla con maior orden, i ſoſiego, Gonçalo Ximenez de Queſada mandò, que ſe juntaſen los Capitanes, Caballeros, i Soldados que con èl havian entrado en ella, que los mas conocidos, i principales eran Juan de San Martin, Valençuela, Juan de Ceſpedes, Juarez Rondon, Juan Ruiz de Orejuela, Albarracin, Laçaro Fonte, Cardoſo, Alonſo Martin, Lebrija, Juan de Junco, Hernan Vanegas, Hernan Gomez Caſtillejo, Antonio Bermudez, Hernan Perez de Queſada, Hernando de Valdès, Luis Sanchez de Vargas, Diego Diaz de Herrera, Juan Cabrera Maldonado, Juan de Ribera, Juan de Montalvo, Franciſco de Figueroa, Chriſtoval Ruiz, Juan Tafur, Juan Dolmos, Pedro de Sotelo, Fernando de Prado, Juan de Peña, Franciſco Gomez, Geronimo Danſa, Martinez, Martin Galeano, que ſon los que ſe han podido ſaber, i los diò cuenta de ſu venida, certificandoles, que ſu maior deſeo era certificar al Rei los grandes ſervicios que le havian hecho en aquellos deſcubrimientos, para que otros no ſe llevaſen el premio, i ſuplicarle, que los hicieſe mercedes, pues deſpues del amor de ſu ſervicio, aquel havia ſido el blanco de ſus trabajos; i que ordenaſe las coſas de la Republica, de manera, que los que quiſieſen quedar en ella, tuvieſen vivienda dichoſa: i apartandoſe con los Alcaldes, i Regidores, ſe diſcurriò ſobre quien havia de quedar por ſu Teniente: i porque havia Capitanes, i Perſonas de calidad, para quitar diferencias, acordaron, que nombraſe, i dexaſe ſu Poder à ſu Hermano el Capitan Hernan Perez de Queſada, pues tenia partes para

Gonçalo Ximenez habla à los del Nuevo Reino, i qual es ſon.

Vetus cauſa bellandi eſt profunda cupido imperij, & divitiarum. Saluſt.

Sebaſtian de Belalcaçar puebla à Timanà.

Digitized by Google

para ello; i luego juraron todos de obedecerle, hasta que el Rei proveiese, i mandase otra cosa. Asentado esto, como ià se sabia la muerte del Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, pidiò, que le diesen para èl las partes, que estaban sacadas, diciendo, *que pues era fallecido, aquella comunidad las podia dàr à quien quisiese*; i todos renunciaron en èl el derecho que à ellas tenian. Acabado esto, se fue vn Dia à caça, i dexò orden à su Hermano, i à algunos Amigos, que rogasen à los Capitanes, Caballeros, i Soldados, que pues havian conocido la poca codicia, con que havia procedido, le aiudasen con algo de lo que cada vno quisiese, para los gastos del viage, que hacia à Castilla, pues havia de ser para tanto beneficio de los Pobladores, i Conquistadores: algunos ofrecieron à docientos pesos; otros à ciento, à cincuenta, i à veinte i cinco, i no todos cumplieron este ofrecimiento.

Gonçalo Ximenez dexa en su lugar su Hermano.

Gonçalo Ximenez pide aiuda para venir à Castilla à los Pobladores del Nuevo Reino.

Y porque los Capitanes Juan de San Martin, i Antonio de Lebrija, que eran los Oficiales de la Real Hacienda, iban à Castilla con el Licenciado Ximenez, nombrò à otros en su lugar; i haviendo recibido fianças de ellos, los entregò en la Caxa Real, i tomò de ella once mil Pesos de Oro fino, para que el Rei viese por ellos la muestra del Oro de aquella Tierra, i para el mismo efecto tomò las Piedras Esmeraldas, que hasta entonces al Rei pertenecian de sus quintos, que eran quinientas i setenta i dos, muchas de ellas grandes, i de gran valor; i no teniendo mas que hacer, partieron de la Nueva Ciudad de Santa Fè de Bogotà, à doce de Maio, siendo todos hasta treinta Personas, i se fueron à embarcar al Rio Grande, à vn Pueblo llamado Guataqui: i navegando hasta treinta Leguas, hallaron vn gran raudal de Rio, que pasaron con mui gran trabajo, i peligro, i en doce dias llegaron à la boca del Rio, que sale à la Mar del Norte, i queriendo ir à Santa Marta, les diò tan gran temporal de Brisas, que corrieron à Cartagena, adonde registraron, i marcaron el Oro que llevaban; i siendo bien tratados del Licenciado Santa Cruz, que alli era Juez de Residencia, con el buen haviamiento que los diò, se embarcaron para Castilla, en vna Nao que estaba para partir à ocho de Julio. Con la llegada del Licenciado Ximenez à Cartagena, con gran admiracion de todos, se entendieron las grandezas del Nuevo Reino, porque hasta entonces no sabian nada, i tenian por muertos à aquellos Conquistadores, i con esto se levanto el animo à Geronimo Lebron, para ir à governarle, pretendiendo, que aquello, con lo de Santa Marta, era vna misma Governacion, i que le competia, porque à causa de tan larga distancia, sin respeto ninguno, cada vno se prometia salir con su deseo, i pretension: tanta era la fuerça del ambicion en todos los que tenian alguna mano en el Govierno de las Indias. Y de aqui tuvo principio la Poblacion de la Villa de Tamalameque, para subir el Rio arriba con mas comodidad; i no sabiendo, que el Rei havia dado al nuevo Adelantado Don Alonso Luis de Lugo la Governacion de Santa Marta, i Nuevo Reino, en virtud de la Capitulacion de su Padre, embiò quanto tenia à la Ciudad de Santo Domingo, para que se lo bolviesen empleado de mercadurias para vender en Tierra, que ià tenia fama de riquisima. Y tambien el Licenciado Santa Cruz, juzgando, que siguiendo el Rio arriba, por la parte que tocaba à Cartagena, se podrian hallar otras riqueças como las del Nuevo Reino, pensò en la fundacion de la Villa de Mopox.

Gonçalo Ximenez toma dineros, i Esmeraldas de la Caxa Real.

Embarcase los Capitanes del Nuevo Reino en el Rio Grande.

Los Capitanes, i Oficiales del Nuevo Reino llegan à Cartagena.

Geronimo Lebrò trata de ir à Santa Marta al Nuevo Reino.

Quid non mortalia pectora cogit ambitio? Sc. lib. 4. Ann fol. 398.

El Licenciado Santa Cruz trata de poblar à Santa Cruz de Mopox.

Llegados los del Nuevo Reino à salvamento à Castilla, Sebastian de Belalcaçar se fue à la Corte en el tiempo que el Rei se ponia en camino para ir à Flandes, atravesando por Francia. De Federmàn no supe mas, de que le embiò à Flandes à embargarle buena suma de dinero, que se entendiò havia remitido à Amberes. El Licenciado Gonçalo Ximenez, sabiendo que la Governacion estaba dada al Adelantado Don Alonso Luis de Lugo, no fue à la Corte, asi por ser el Rei partido, como porque temiò los grandes favores del Adelantado, por estar casado con Doña Beatriz de Noroña, Hermana de Doña Maria de Mendoça, Muger del Comendador Maior de Leon, i asi se fue à Francia, algunos dicen en seguimiento del Rei: pero como quiera que sea, la Reina que governaba, i el Consejo, hicieron grandes diligencias para prenderle en Francia, encareciendo, que llevaba gran-

Sebastian de Belalcaçar và à la Corte.

Federmà embia dinero à Flandes.

Gonçalo Ximenez de Quesada, por què se fue à Francia?

Digitized by Google

grandes tesoros, i havia cometido grandes delitos, porque tenian por cosa perjudicial vèr aquel Hombre tan señalado en otros Reinos, pero despues vino à Castilla, i se le hicieron grandes mercedes, i tuvo pleitos con el Adelantado de Canaria, el qual decia, que su Padre tenia la Governacion de Santa Marta, i que lo descubierto, è intereses de ello, le pertenecia, i todo se compuso bien, i se declarò, que el Nuevo Reino era comprehendido en lo de Santa Marta, i despues fue el Adelantado à governarlo. Contra Hernan Perez de Quesada tambien se despachò adelante Pesquisidor, como se verà en el discurso de esta Historia. El qual partido, su Hermano hiço algunas entradas en los Panches, i los atemoriçò, aunque como Gente fiera, i comedora de Carne Humana, nunca vinieron de Paz, sino los Pueblos que se dieron à su Hermano: i hiço otra entrada à la Casa del Sol, que entre los Indios tenia fama de riquisima, i se bolviò sin hacer nada, i hiço otra en demanda del Dorado, adonde perdiò Gente, i gastò lo que tenia.

Gonçalo Ximenez buelve à Castilla, i el Rei le hace mer ced.

Hernan Perez de Quesada hace entradas en los Panches.

CAP. IV. De la Poblacion de Comayagua, i concierto entre los Adelantados Don Pedro de Alvarado, i Don Francisco de Montejo.

HAviendo el Adelantado Don Francisco de Montejo acabado la Guerra de Cerquin en Honduras, i pacificado la Tierra, juzgò, que seria bien poblar vna Villa, entre los dos Mares, en la parte adonde havia maior numero de Gente, i convenia, que para su quietud huviese mejor recado; i para esto embiò à su Teniente de General el Capitan Alonso de Caceres, el qual la fundò à veinte i seis Leguas de la Mar del Sur, i otras tantas de la Mar del Norte, adonde ai vn Rio, que và espacio de doce Leguas, desde Puerto de Caballos, que es navegable para Canoas, hasta vn Pueblo de Indios, desde el qual, hasta el asiento, que llamaron la Villa de Santa Maria de Comayagua, ai otras doce Leguas de camino comodo para Carreteria. Esta comodidad ofrecian el Capitan Caceres, i los Vecinos al Rei, que seria mui buena para la contratacion de los dos Mares, i decian, *que se escusarian las muchas enfermedades, i muertes, i grandes trabajos, que se pasaban de Nombre de Dios à Panamà*, afirmando, *que la navegacion del puesto que se havia de tomar en la Mar del Sur, era mas breve, i mejor para la Ciudad de los Reies, que desde Panamà*: i mostraban, *que aquella Tierra era sana, comoda, regalada, i abundante para el beneficio, i regalo de la mucha Gente, que por alli havia de pasar, porque era rica de Minas de Oro, i que se daba en ella Trigo, i Viñas, i los Arboles de Castilla, i los Ganados, porque tenia grandes, i buenos Pastos, Aguas, i Montes; el temple era sano, no caliente, i con buenos Rios, de mucho Pescado de buen gusto.* Decian, *que el asiento de la Villa estaba en vn Valle mui deleitoso, de casi quatro Leguas en largo, con muchas Frutas de la Tierra, i mucha caça de Venados, i Conejos.* Y estando el Adelantado Don Francisco de Montejo con estos pensamientos, ò designios, llegò aviso, que Don Pedro de Alvarado havia llegado con vna Armada, que llevaba de Castilla al Puerto de Caballos, i que desde alli se havia pasado con su Muger, i mucha Gente de Guerra, Vitualla, i Municion, libre de su Residencia, i con nuevas Capitulaciones, hechas con el Rei en materia de descubrimientos, à la Villa de San Pedro, i que traìa el Obispado de aquella Provincia de Honduras para el Licenciado Christoval de Pedraça, Protector de los Indios. Sabido por Montejo, juntando sus Amigos, consultaba lo que havia de hacer; i como Don Pedro de Alvarado havia mas de vn Mes que era llegado, i no decia nada, le aconsejaron, que le embiase à visitar, i saber lo que pretendia con todo comedimiento, porque estando tan armado, no se podia vsar con èl de otro termino, i que era prudencia acomodarse al tiempo: Don Pedro de Alvarado respondiò, *que haviendo sabido, que se havia entrado en aquella Provincia, que èl havia conquistado, con mucho gasto de su hacienda, i que le havia despojado de sus repartimientos, i de lo que tenian los Conquistadores, el Rei se los mandaba bolver, para lo qual traìa sus Provisiones, i se las embiaria à notificar.* Esta embaxada no contentò mucho à Don Francisco Mon-

Poblacion de la Villa de Santa Maria de Comayagua.

Navegacion de Nicaragua para el Perù, mejorque de Panamà.

Paso del Mar del Norte al del Sur por Puerto de Caballos, por què parecia mejor que por Nombre de Dios.

Don Pedro de Alvarado buelve de Castilla à las Indias.

Obispo de Honduras el Lic. Pedraça.

Montejo embia à visitar à Don Pedro de Alvarado.

Multum refert, in qua tempora incidamus, nam forma vitæ nostræ, celebritatem ex illorum conditione acquirit.

Sc. tor

Montejo, porque haver ordenes Reales, i demàs de ello la fuerça le ponia en mucha confusion.

Don Pedro de Alvarado, què embia à decir à Montejo?

El Electo de Hondurà̀s entendido lo referido, i que Don Pedro de Alvarado iba caminando con su Gente, fue à èl, i le hallò quince Leguas de Gracias à Dios, adonde le mottrò vna Provision Real, por la qual el Rei cometia al dicho Electo, *que cada, i quando, que el dicho Don Pedro de Alvarado, i qualquiera de los despojados mostrasen, como fueron proveìdos por Alvarado de sus Repartimientos, i que los posseieron, i llevaron sus Tributos, i que fueron despojados por el dicho Montejo, se los mandasse bolver, con todos los frutos, i rentas que huviesen rentado desde que fueron despojados, hasta el dia que se los hiciese bolver*: i esta Real Provision llevaba grandes fuerças, con bastantissimo poder para compeler à Montejo, i à los demàs, que tenian ocupados los dichos Pueblos, hasta hacerlos restituìr à los primeros poseedores. El Electo, aceptada la Comision Real, importunò mucho à Don Pedro de Alvarado, que ante todas cosas se tratasse de amistad, i que asentada esta, se entenderia en cumplir la voluntad del Rei, pues no convenia à su Real servicio, que en aquella Tierra huviesse diferencias, ni alteraciones. Y como Don Pedro de Alvarado era Persona de noble condicion, holgò de ello, i con su Muger Doña Beatriz de la Cueva se fueron todos juntos hasta dos Leguas de la Ciudad de Gracias à Dios, desde donde se adelantò el Electo à tratar con Montejo; i viniendo en lo mismo, con mucho regocijo salieron todos à recibir à Don Pedro de Alvarado, i à Doña Beatriz de la Cueva. Y haviendo visto Montejo la Provision Real, i que el Obispo no podia escusar de executarla, le dixo, que conociendo que no podia sustentar aquella Governacion, i que por ser Poderoso Don Pedro de Alvarado, i tener cerca à Guatemala, lo haria mejor, le rogaba tratasse con èl, que le diese à Chiapa, que era de Guatemala, para que la tuviese en governacion, i el Pueblo de Suchimilco, junto à Mexico, i le dexaria todo lo de Honduras libremente. Don Pedro de Alvarado se contentò de ello, con que le pagasse todo lo que se havia aprovechado de las quadrillas de Guatemala, i de los Tributos, pues estaba obligado à restituìrlo, i el Rei lo mandaba en su Provision. Entendiòse en las cuentas, hechas, el Obispo sentenciò à Don Francisco de Montejo en veinte i ocho mil ducados, que era imposible que pudiesse pagar, por lo qual Don Pedro de Alvarado le soltò la mitad; i al cabo de dos Meses que en aquella Ciudad estuvieron juntos los dos Adelantados, el Obispo, con el medio de Doña Beatriz de la Cueva, acabò con Don Pedro de Alvarado, que perdonasse à Don Francisco de Montejo los otros catorce mil ducados que le debia, atento, que tenia vna Hija para casar, i lo hiço con mucha liberalidad, i luego se fueron, el vno à Guatemala à entender en armar, para cumplir con lo que havia asentado con el Rei, dexando para el Govierno de Honduras al Capitan Alonso de Caceres, como antes estaba, i el otro à Chiapa. Y en Castilla se confirmò este concierto, porque el Rei tuvo siempre gran consideracion à los servicios, i trabajos de Don Francisco de Montejo, i desde entonces huvo Paz en Honduras, porque en muchos Años siempre sucedian en aquella Provincia robos, opresiones, i tiranias, por los malos, è injustos Governadores.

El Electo de Honduras acepta la Comision Real contra Montejo.

Concierto que se hace entre Don Pedro de Alvarado, i Montejo.

Don Pedro de Alvarado, Caballero liberal, i de noble condicion.

Honduras en sossiego por el concierto de Alvarado, i Montejo.

CAP. V. Que salieron de Sevilla dos Navios con Alonso de Cabrera para el Rio de la Plata, i lo que alli sucediò hasta en fin de este Año.

PArtidos de Sevilla los Navios de Orduña, i Sornoça para el Rio de la Plata, llegaron à Buenos Ayres, siendo su Capitan el Veedor Alonso de Cabrera, i luego tratò de executar la Provision Real que llevaba, para que los Capitanes, i Soldados eligiesen Governador, en caso que no huviese quedado ninguno en aquella Tierra con Poderes de Don Pedro de Mendoça: i haviendo hallado, que Francisco Ruiz Galàn tenia Poder particular para governar en Buenos Ayres, entre tanto que de su entrada bolvia Juan de Ayolas, à quien le havia dexado el dicho Don Pedro de Mendoça, como la intencion no era sana de ambicion, se levantaron divisiones entre el Veedor Alonso de Cabrera, i Francisco Ruiz Galàn: i entrando los Oficiales Reales de por medio, los concertaron en que

Diferencias en el Rio de la Plata se còponen entre el Veedor Cabrera, i Francisco Ruiz.

go.

Digitized by Google

governaſen entrambos, que era la pretenſion de Cabrera. Con eſte acuerdo, eſtando determinados de ſubir al Aſumpcion, llegò vn Navio, que no haviendo podido paſar el eſtrecho de Magallanes para el Perù, aportò para el Rio de la Plata, i ſe entrò en Buenos Ayres, i con la Gente, i Baſtimentos que tenian, ià les parecia que eſtaban con mejor recaudo. Los Padres Franciſcos, que fueron en eſtos Navios, con deſeo de ſervir à nueſtro Señor, entraron por la Tierra, i con buenos Interpretes, mientras aprendian la Lengua, començaron ſu predicacion, i hacian mucho fruto, convirtiendo, i bautizando aquellas Gentes. Salidos, pues, de Buenos Ayres Cabrera, i Franciſco Ruiz, llegaron brevemente al Aſumpcion, i hallaron, que quando Juan de Ayolas ſaliò à ſu jornada, havia ſubrogado en ſu lugar à Domingo de Irala, i con eſta ocaſion echaron del Govierno à Franciſco Ruiz Galàn, por la diligencia de Alonſo de Cabrera, que quiſiera entrar à la parte con Domingo de Irala, ſi le diera lugar; pero viendoſe ſin parte alguna en el Govierno, moviò à los Oficiales Reales para que hicieſen inſtancia, que en todo caſo ſe ſalieſe en buſca de Juan de Ayolas, i no contradiciendo à ello Domingo de Irala, ſaliò brevemente con nueve Navios, i quatrocientos Hombres, i buena proviſion de Vitualla, i llegados al Puerto, adonde Juan de Ayolas dexò à Irala, no hallando de èl ninguna nueva, acordaron, que con parte de los Navios, i Canoas de los Indios, ſe llegaſe à la Tierra de los Payagoaes, i al cabo de ſeis dias tomaron vna Canoa con ſeis Indios, para los quales no tuvieron Interprete; pero por ſeñas, i lo mejor que pudieron, ſe alcançò à entender, que los Chriſtianos, i los Indios que con ellos fueron, eſtaban la Tierra adentro en vna Caſa fuerte que havian hecho, ſacando Oro, i Plata, i por eſta nueva ſe determinò, que docientos i diez Hombres, con algunos verſos, llevando aquellos Indios, que tomaron por Guias, entraſen en demanda de aquella Caſa fuerte: el primer dia hallaron el camino bueno, i deſde el ſegundo le començaron à hallar malo, i huvo muchos dias que no hallaron Tierra enjuta para deſcanſar, ſino ſiempre Agua haſta la cinta, i algunas veces haſta los pechos. Viſto por los que governaban, que aquello era manifieſta perdicion, pues cada dia llovia, hicieron requerimiento al Capitan Domingo de Irala, que dieſe la buelta adonde dexò los Vergantines, i haviendo tardado vn Mes en ida, i buelta, ſe llegò adonde havian quedado los Vergantines, con la Gente mui fatigada, aſi de los trabajos de los malos caminos, i Aguas, como de Comida, que ià començaba à faltar. Eſta multitud de Aguas, que eſtos Caſtellanos hallaron, eran las crecientes de eſte gran Rio de la Plata, por otro nombre Paraguay, que entre los maiores del Mundo tiene el ſegundo lugar, el qual corre de las Cordilleras del Perù, i entra en la Mar del Norte, en altura de treinta i cinco grados al Sur, almodo que ſe dice del Nilo, aunque mucho mas, i dexa hechos vna Mar los grandes campos que baña por eſpacio de tres Meſes, i deſpues ſe buelve à ſu Madre, i eſto fue lo que impidiò el viage de los Caſtellanos.

Paſados dos dias deſpues de buelto à los Vergantines, eſtando para bolver al Aſumpcion, llegò vn Indio, que ſe havia ſoltado de ciertas Canoas de Payagoaes, que iban à eſpiar, i dixo, *que èl era de la Tierra adentro, de vna Nacion que llaman Chanes, i que haviendo llegado Juan de Ayolas à ſu Tierra, adonde le recibieron de paz, dixo, que paſaba adelante, à entender de adonde ſacaban el Oro, i Plata los Chemeneos, i Carcaraes, que vſaban mucho de eſtos Metales, i que hallandolos de Guerra, reconociò ſu riqueça, i bolviò à los Chanes, diciendo, que ſe retiraba para tornar con maiores fuerças, i que el Principal de los Chanes le diò mucho Oro, i Plata, è Indios, que le traxeſen las cargas, i la comida, i que eſte era vno de ellos, i que haviendo paſado por deſpoblados, porque traìan falta de Armas, llegaron mui fatigados al Puerto, adonde dexaron los Vergantines con Domingo Martinez de Irala; i haviendo eſtado alli ſiete, ò ocho dias, algunos Amigos de los Payagoaes le fueron à vèr, con preſentes de Peſcado, i Venados, i le combidaron que ſe fueſen à ſus Caſas; i como los Vergantines no parecian, confiandoſe de los Payagoaes, en el camino en vn Pantano mataron à todos, Chriſtianos, è Indios, por codicia del Oro, i Plata:* lo qual, por ſer Indios que habitaban en Lagunas, i tiempo de las crecientes del Rio, no ſe pudo luego ir à caſtigar aquellas muertes, i cobrar aquel teſoro; coſa, que diò gran pena à toda aquella Gente, por verſe pobre, i à quinientas Leguas de la Mar, i con eſto ſe bolvieron al Aſumpcion, i dende à pocos dias à Buenos Ayres, i deſpoblando aquel Lugar, con quanto havia en èl, ſe ſubieron al Aſumpcion, pareciendo, que era mejor conſejo, que todos ſe hallaſen juntos para las entradas que determinaſen hacer.

Frailes Frnciſcos hacen uto en la converſion de los Indios

Domingo de Irala ſale por el Rio de la Plata en buſca de Juan de Ayolas.

Domingo de Irala và por Tierra en buſca de Juan de Ayolas.

Rio de la Plata tiene gran des crecientes.

Vn Indio dà aviſo de lo que havia ſucedido à Juan de Ayolas.

Juan de Ayolas como fue muerto de los Indios Payagoaes?

Buenos Ayres ſe deſpuebla.

CAP.

Digitized by Google

CAP. VI. *Que Don Pedro de Alvarado llega à Guatemala : proveenſe muchas coſas para el buen govierno de las Indias ; i de vna competencia de juriſdicion entre las Juſticias de Sevilla, i la Caſa de la Contratacion.*

LEGADO Don Pedro de Alvarado à Guatemala, el Licenciado Alonſo Maldonado, que andaba en la pacificacion de los Indios de Lecandon, que eſtaban de Guerra, ſe fue à Mexico, à ſervir en aquella Audiencia, à donde era Oidor ; i D. Antonio de Mendoça, à inſtancia de el P. Fr. Bartolomè de las Caſas, i del Obiſpo de Guatemala, i de otros muchos Religioſos Dominicos, no embiaba Gente de Guerra à los deſcubrimientos, i converſion de los Indios, ſino Religioſos, i aſi havian hecho gran fruto el P. Fr. Bartolomè de las Caſas, i Fr. Rodrigo de Andrada, i otros tres de ſu Orden, en aquellas Provincias de Chiapa, i de Guatemala, los quales, como en llegando Don Pedro de Alvarado, començò el eſtruendo de las Armas, i el rumor de nuevas empreſas, por las Proviſiones, que començaba à hacer, para ſalir à deſcubrir, i pacificar por la Coſta de Nueva-Eſpaña adelante, con vn Armada, por el nuevo Aſiento, que con el Rei havia hecho, i el mandar es vn afecto, que raras veces tiene moderacion, eſpecialmente entre Gente de Guerra, el Obiſpo, i eſtos Bienaventurados Padres, ſe deſconſolaron, i eſpecialmente el Padre Caſas, i Fr. Rodrigo de Andrada vinieron à Caſtilla, à ſuplicar al Rei, de parte de los Obiſpos de aquellos Reinos, que los dieſe maior numero de Religioſos, i otras coſas, que tornaban en beneficio de los Indios, i que cumplian à ſu buen tratamiento, para que la converſion hicieſe maior fruto ; i ſiendo bien recibidos en Caſtilla, i oidos eſtos Padres, aunque el Rei ſe hallaba fuera de eſtos Reinos, i no vino à ellos haſta el Año de mil quinientos i quarenta i dos, deſde luego ſe començò à platicar de el remedio de los abuſos, que repreſentaron, de los quales emanaron aquellas nuevas Leies, que ſe hicieron, de las quales, particularmente, ſe tratarà en ſu lugar ; i deſde luego, por recuerdo de eſtos Santos Religioſos, ſe ordenò à Don Antonio de Mendoça las coſas ſiguientes, por el deſeo que ſe tenia de reducir la Gente de las Indias al ſervicio de Dios, i que en todo ſe eſcuſaſen ſus ofenſas. Lo primero, *que mandaſe, que ſe caſaſen los que tenian Indios encomendados, no tanto por aſegurar ſu reſidencia en la Tierra, como por evitar algunos pecados, que ſe echaban de ver.* Y que pues ià ſe hallaba en gran aumento la Ciudad de Mexico, i florecian las demàs Poblaciones de aquellos Reinos, i havia muchos Criollos, que aſi llaman à los Caſtellanos, allà nacidos, que podian eſtudiar mas que Gramatica, i ſervirian, mediante ſus eſtudios, para la converſion de los Indios, i predicacion del Santo Evangelio, ſin que de Caſtilla ſe huvieſen de embiar tantos Obreros, como ſe hacia de ordinario, el Rei proveieſe, que ſe leieſen Ciencias, por lo qual mandò, *que ſe fundaſe Univerſidad en Mexico*, la qual ha ido en tanto aumento, que oi dia florece, como qualquiera de las mejores de la Chriſtiandad. Ordenò aſimiſmo al Viſorrei, *que ſuſpendieſe la Pragmatica, que ſe le havia embiado de el veſtir ; porque en eſte caſo ſiempre huvo varios pareceres : vnos decian, que no convenia poner limite à nadie en lo que tocaba à vivir en libertad, vſando de ſus haveres, como quiſieſe, pues que quando lo hicieſe con exceſo, èl miſmo pagaba la pena de ſu locura : aliendo de que las Leies, i Pragmaticas, para vivir en Policia, eran tantas, i tenian à los Hombres tan apretados, que no era juſto ponerlos maiores frenos, pues que de la mucha apretura nacian inconvenientes ; i que era dañoſo para el comercio, i contratacion, que aquellos Reinos era neceſario que tuvieſen con eſtos, i para los Derechos Reales.* Los que eſto contradecian, alegaban, que en raçon de buen govierno conſiſtia en la reformacion de los exceſos, i vicios, à que los Principes eſtaban obligados, ſin otro reſpeto, que el bien publico ; porque aunque los Hombres ſe vieſen apretar con demaſiadas Leies, al cabo no podian dexar de conocer, que ſe hacian por ſu bien, ſiendo neceſario corregir las licencias de la N-

tu-

Fr. Bartolomè de las Caſas, Fr. Rodrigo de Andrada, i otros Padres Dominicos hacè mucho fruto en la converſion.

Cunctis affectibus eſt flagrãtior dominandi cupido Sc. 626.

Fr. Bartolomè de las Caſas, i Fr. Rodrigo de Andrada, ſolicitan el bien de los Indios

Deo curæ ſunt Dea iniuriæ, ſed tamen pium eſt, & fas, quicunm iniuria afficiunt pleriq; Sc. 102.

Que ſe caſen los Encomenderos.

Criollos, llaman à los nacidos en Indias de Padre, i Madre Caſtellanos.

Univerſidad, ſe mãda fundar en Mexico.

Pragmatica de el veſtir, ſe manda ſuſpẽder.

Pragmatica del veſtir, porquè debe paſar adelante.

turaleça Humana, que ella misma, quando no tiene reparo, desenfrenadamente se và metiendo por ellas, hasta que con dificultad despues es reprimida, i que à costa de perder algo de las Rentas, i Derechos Reales, maior servicio es de los Principes, tener los Subditos ricos, i caudalosos, que dexarlos empobrecer con la luxuria de los Vestidos, i Trages, i otros tales vicios, que en conciencia no se deben permitir, quanto mas en raçon de buen govierno, i policia.

Diferencias entre las Justicias de Sevilla, con los Oficiales de la Casa de la Contratacion.

Entre los Assistentes, Alcaldes Maiores, i otras Justicias de la Ciudad de Sevilla, i los Jueces, i Oficiales de la Casa de la Contratacion de las Indias, que en ella residen, havia algunas diferencias sobre el vso, i exercicio de la jurisdicion Civil, i Criminal; por no estar bien declaradas las Provisiones, que los Reies Catolicos dieron à los Ministros de la dicha Casa, para el exercicio de la Justicia; i por escusar las diferencias, i que cada vno supiesse lo que havia de hacer, el Rei mandò, *que se juntasen los Cardenales D. Juan Tavera, Arçobispo de Toledo, Presidente, que à la saçon era del Consejo, i D. Fr. Garcia de Loaysa, Arçobispo de Sevilla, Presidente del Consejo de las Indias, i D. Francisco de los Cobos, Comendador Maior de Leon, todos del Consejo de Estado, los quales, tomando consigo las Personas que les pareciesen de los dichos Consejos, viesen las Ordenanças, que havia en la Casa de la Contratacion, para el exercicio de la jurisdicion Civil, i Criminal, i viesen lo que se decia contra ello por parte de la Ciudad de Sevilla, i consultasen la orden, que les pareciesse, que para adelante se debia de dàr, i juntamente con ellos el Doct. Ortun Ybañez de Aguirre, i el Doct. Hernando de Guevara, i el Lic. Geronimo Briceño, que eran del Consejo, i el Lic. Juan Suarez de Carvajal, i el Lic. Gutierre Velazquez de Lugo, que eran del Consejo de las Indias.* Y haviendo visto todo lo que se havia de vèr, i platicado sobre ello, hicieron ciertos Apuntamientos, i declaraciones de la orden, que les parecia que para adelante se debia tener. Lo qual, consultado con el Rei, fue acordado, que para ordenar la dicha jurisdicion, i se escusasen diferencias, se debia mandar, que se guardasse lo siguiente: *Que en lo que toca à las Causas Civiles, acerca de la guarda de las Ordenanças, que los Reies Catolicos dieron para la navegacion, i contratacion de las Indias, de los que vàn, i vienen de ellas, conociesen los Oficiales de la Casa de la Contratacion, assi en lo tocante à la Real Hacienda, como de Particulares; i que las apelaciones fuesen al Consejo de las Indias; salvo, que las causas de quarenta mil maravedis abaxo, se apelasse à los tres Jueces de los Grados, i que aquellas sentencias se executassen sin otra revista. Que si los negocios de Particulares, que se huviesen contratado en las Indias, i ellos estuviesen en la Ciudad de Sevilla, el Reo presente; que en tal caso estuviesse en voluntad del Actor pedir ante los Jueces de la Casa, ò ante la Justicia Ordinaria; i en las Causas Civiles, que no tocasen à las cosas susodichas, que los Jueces de la Casa no se entremetiesen en el conocimiento de ellas. Que en las cosas que tocasen à Factorìas de Mercaderes, se guardasen las Ordenes dadas por los Reies Catolicos, especialmente la dada en Leon Año de mil quinientos i catorce. Que en el conocimiento de las Causas Criminales, lo que tocasse à la execucion de las penas de los que no huviesen guardado las Provisiones de los Reies Catolicos, conociesen los Oficiales de la Casa, i no se entremetiesse la Justicia Ordinaria. Que asimismo conociesen los Oficiales de la Casa de las Causas Criminales, assi de delitos, como de hurtos, i otros excesos cometidos en el viage, de ida, ò venida de las Indias, desde que entrasen en el Agua, hasta que saliesen de los Navios, i de los hurtos, que se hiciesen, hasta que se entregasse el Oro, i Plata, i otras cosas de las Indias en la Casa de la Contratacion; i que si las Causas fuesen de muerte, ò mutilacion de miembro, los Oficiales pudiesen prender, i hacer el Proceso; i hecho, remitirle al Consejo de las Indias, para que en èl se hiciesse justicia. Pero que si despues de llegado el Navio, i salidos con licencia de los Oficiales todos los que en èl viniesen, i entregado el Oro, Plata, Joias, i otras cosas de las Indias, algunos Pasageros, ò Personas, que viniesen en los Navios, huviesen recibido algun daño, ò perjuicio en la Nao en que viniessen, pudiessen acudir à pedir justicia, adonde les pareciesse; i que la execucion de la Justicia Criminal, que hiciesen los Oficiales, fuesse por las Plaças, i lugares acostumbrados de Sevilla. Que los Oficiales tuviesen su Carcel à parte en la Casa de la Contratacion, como entonces la tenian.* De todo lo qual se comprehende, que las competencias de jurisdicion las declaraba el Consejo de Estado.

Junta de Personas para componer las diferencias de jurisdicion en Sevilla, con los Oficiales de la Casa de Contratacio.

Ordenes, que se acordaron en la Junta, para cõponer las competencias de las Justicias de Sevilla con la Casa de la Contratacion.

Consejo de Estado declaraba las competencias de jurisdicion.

Y porque no en todas las partes de las Indias se guardaban à los Hidalgos sus Privilegios, acerca de prenderlos por deudas, i no ponerlos à question de

Hidalgos en las Indias gocé de sus libertades.

Digitized by Google

de tormento, por el arrogancia, ò pasion de los Jueces, haviendose quexado de ello Gaspar Roche, Vecino de la Ciudad de Puerto Rico, de la Isla de S. Juan, en el Supremo Consejo de las Indias, se mandò, que por quanto el Rei D. Alonso, de glorioſa memoria, en las Cortes, que celebrò en la Villa de Alcalà de Henares, el Año de 1386. ordenò la Lei siguiente: *Ordenamos, que ningun Hijodalgo pueda ser preso, ni encarcelado, por deuda que deba, salvo si no fuere Arrendador, ò Cogedor de nuestros Pechos, i Derechos; porque en tal caso èl mismo quebranta su libertad.* Y assimismo mandamos, *que ningun Hijodalgo pueda ser puesto à tormento, porque antiguamente se les fue assi otorgado por fuero, la dicha Lei se guardase, i cumpliese en todo, i por todo, i que no fuesen, ni pasasen contra el tenor, i forma de ella, en manera alguna.*

Numquã Princeps decreta, & ordines antecessoris immutet, vel rescindat. Sc. 32.

Lei en favor de los Hidalgos

Fuero otorgado à los Hidalgos.

CAP. VII. Que Francisco Vazquez de Cornado socorre la Villa de San Miguèl de Culiacàn; i Fr. Marcos de Niça, i Estevanico, el Negro, entran descubriendo la Tierra.

FRancisco Vazquez de Cornado, que el Año pasado llegò al Nuevo Reino de Galicia por Governador, entendiendo el aprieto en que estaban los de la Villa de San Miguèl, en Culiacàn, i que la querian despoblar, por la Guerra, que los hacia vn poderoso Cacique, llamado Ayapin, los fue à socorrer, i con el aiuda de costa que los llevò, que los embiaba Don Antonio de Mendoça, i haverles repartido algunos Pueblos, que estaban de paz, para que los aiudasen, i con la diligencia que puso en pacificar mucha parte de la Tierra, los que acudian à Ayapin le desampararon, i Francisco Vazquez le siguiò, prendiò, i ahorcò, con que todos los Naturales de buena gana dexaron las Sierras, i se baxaron à goçar de la mucha abundancia, i comodidad de su Tierra; i porque siguiendo D. Antonio de Mendoça, como Hombre pio, el parecer de su gran Amigo Fr. Bartolomè de las Casas, de no hacer los descubrimientos con mano armada, embiò à diversas partes Religiosos, que lo hiciesen, i predicasen. Quando partiò de Mexico Francisco Vazquez de Cornado para la Nueva Galicia, entre otros Religiosos, que le diò para la predicacion, fue el P. Fr. Marcos de Niça, de la Orden de San Francisco, para que con vn Compañero, i las Guias, que se le havian de dàr, desde la Villa de San Miguèl, en Culiacàn, le avisase, para que se metiese la Tierra adentro, i la fuese descubriendo, i entendiendo los secretos de ella. Francisco Vazquez, pacificada la Tierra, i compuestas las cosas de la Villa de San Miguèl, embiò à los Pueblos de Petatlàn, i del Cuchillo, sesenta Leguas adelante de S. Miguèl, seis Indios de aquella Tierra, que eran Esclavos, i diò el Visorrei al P. Fr. Marcos para su compañia, que los havir tenito en Mexico, para que se hiciesen ladinos, i tomasen amor à las cosas de los Christianos, los quales, haviendo dado à entender à aquella Gente, que no havia pensamiento de hacerles Guerra, ni tomarlos por Esclavos, porque la voluntad del Rei no era, sino que fuesen Christianos, bolvieron con mas de ochenta Hombres, i i haviendolos el Governador confirmado quanto los seis Indios le havian dicho, los encomendò, que para declarar esto mismo à la Gente de las Provincias, que estaban mas adelante, acompañasen al P. Fr. Marcos de Niça, el qual, con este buen principio, començò su viage, con la instruccion, que D. Antonio de Mendoça le diò, que fue la siguiente.

Fráciſco Vazquez de Cornado socorre à San Miguèl, en Culiacàn.

D. Antonio de Mendoça, Amigo de Fr. Bartolomè de las Casas.

Fr. Marcos de Niça entra descubriendo la Tierra.

Primeramente, *que en llegando à la Villa de San Miguèl, en Culiacàn, amonestase à los Castellanos, que tratasen bien à los Indios, sin servirse de ellos en cosas excesivas; donde no, que los castigaria. Que certificase à los Indios, que al Rei havia pesado del mal tratamiento, que se les havia hecho, i que no seria assi adelante, i que los que lo contrario hiciesen, serian castigados. Y que no se harian mas Esclavos, ni los sacarian de sus Tierras, i que perdiesen el temor, i que sirviesen à Dios, que està en el Cielo, i al Rei, à quien en la Tierra tiene puesto de su mano, para regirla, i governarla en lo Temporal. Que avisase, como proveìa Francisco Vazquez de Cornado las cosas del servicio de Dios, conversion, i buen tratamiento de los Naturales. Que hallando disposicion de entrar por la Tierra adentro, llevase consigo à Estevanico, que se llamaba Dorantes, el que saliò con Cabeça de Vaca, Castillo, i Orantes de la Florida, el qual le seria*

D. Antonio de Mendoça, què instrucciõ diò à Fr. Marcos para entrar por la Tierra.

Mox Deos respexere restituit placuitque Capitolium. Tac. Hist. lib. 4.

Digitized by Google

buena compañia con los Indios, que vinieron con los sobredichos, i los demàs de Petatlàn; i que en esto hiciese lo que mejor le pareciese. Que siempre fuese lo mas seguramente que pudiese, informandose primero, si las Tierras estaban de Paz, ò de Guerra los vnos Indios con los otros, porque no hiciesen algun desconcierto contra su Persona, pues seria dàr causa, à que por el castigo se procediese contra ellos, porque en lugar de irles à hacer bien, seria lo contrario. Que llevase aviso de mirar, si la Gente de las Provincias era poca, ò mucha, i si vivian juntos, ò derramados, su temple, i fertilidad, Arboles, i Plantas, Animales domesticos, i salvages, los Rios, i Sierras. Que entendiese siempre la noticia, que havia de la Costa de la Mar del Norte, i Sur, porque podria ser estrecharse la Tierra, ò entrar algun braço de Mar la Tierra adentro; i que llegando à la Costa del Sur, en las Puntas de Tierra dexase enterradas Cartas, de lo que le pareciese avisar, al pie de algun Arbol, haciendo vna Cruz en èl, para que fuese conocido, i que lo mismo hiciese en las bocas de los Rios, porque los Navios que fuesen, irian advertidos de ello. Que siempre embiase aviso con Indios, de lo que hallaba, como le iba, i como era recibido. Que hallando alguna Poblacion grande, adonde se pudiese hacer Monasterio, para entender en la conversion, avisase, ò bolviese èl mismo à Culiacàn, para que fuesen Religiosos à entender en ello; i que aunque toda aquella Tierra es de la Corona de Castilla, i de Leon, con todo eso, en nombre del dicho D. Antonio de Mendoça, tomase posesion de ella, con los Autos mas legitimos, que le pareciesen, dando siempre à entender à los Indios, que ai vn Dios en el Cielo, i que el Rei està puesto por èl en la Tierra, para governarla, à quien todos han de ser sujetos, i servir.

Fr. Marcos de Niça sale à su viage.

Con el aiuda de Dios Nuestro Señor, i de la Virgen su Madre, i de el Serafico San Francisco, Fr. Marcos de Niça partiò de la Villa de San Miguèl de Culiacàn, à siete de Março de este Año, llevando à su Compañero Fr. Honorato, i à Estevanico, con los referidos Indios domesticos, i ladinos, i los de Petatlàn, al qual Pueblo se encaminò, llevando todos gran contento, i alegria, hallando en el camino grandes Presentes de Flores, Comida, i otras cosas; i haviendo reposado tres dias en Petatlàn, caminadas las sesenta Leguas, que ai de San Miguèl, hasta alli, dexando enfermo al Compañero, siguiò su viage con el favor del Espiritu Santo, juntandosele mucha Gente, con alegria, i contento, por donde pasaba, i recibiendole mui bien, i dandole de su comida (aunque poca) porque decian, que havia tres Años, que no cogian. En todo este camino, que serian treinta Leguas de Petatlàn, no hallò cosa digna de memoria; salvo, que fueron à èl algunos Indios de la Isla, que descubrio el Marquès del Valle, de los quales se certificò ser Isla, porque los viò pasar à la Tierra-Firme en Balsas, el espacio de media Legua, que havia: asimismo le fueron à ver otros Indios de otra Isla maior, que està mas adelante, de los quales tuvo relacion, que havia otras treinta Islas pequeñas, pobladas de Gente pobre, los quales llevaban colgadas al cuello Conchas de Perlas, pero ninguna mostraron. Siguiò su camino por vn Despoblado de quatro dias, con muchos Indios de la Isla, i de la Tierra, que dexaba atràs, i luego diò con otros Indios, que se admiraron, porque ninguna noticia tenian de Christianos, porque no contrataban con los que dexaba atràs, por causa de el Despoblado. Dieron al Padre mucha comida, tocabanle la ropa; llamabanle Hombre del Cielo, i por las Lenguas los predicaba el conocimiento, que debian tener de Dios: dixeron, que à quatro jornadas la Tierra adentro, adonde se remataban las Cordilleras de las Sierras, se hacia vna Abra llana, i de mucha Tierra, adondè la Gente andaba vestida, que tenian Vasijas de el Oro, que los mostrò, i lo traian colgado de orejas, i narices. Y como esta Abra se desviaba de la Costa, i no se havia de apartar de ella, conforme à la Instruccion que llevaba, la dexò para la buelta, i anduvo quatro dias por entre aquella misma Gente, hasta que llegò à vna Poblacion, llamada Vacapà, que està quarenta Leguas de la Mar, en la qual fue bien acogido, i se detuvo en ella hasta la Pasqua de Resurreccion; i entretanto embiò Personas à la Mar, por tres partes, i el vno de los que fueron, era Estevanico de Orantes, i al cabo de quatro dias bolvieron Mensageros de Estevanico, avisando al P. Fr. Marcos, que luego le siguiese, porque havia hallado relacion de vna gran Tierra, que llamaban Cibola, que estaba treinta jornadas, de donde Estevanico se hallaba, i lo afirmaba vno de los Indios, que Estevanico havia embiado.

Fr. Marcos llega à Petatlàn.

Fr. Marcos, và predicando à los Indios.

Estevanico de Orantes solicita al P. Fr. Marcos, para que pase adelante.

Decia

Decia el referido Indio, que en aquella Tierra havia Siete grandes Ciudades, que obedecian à vn Señor, con Casas de piedra, de vno, i dos sobrados, todas juntas, por orden, con las portadas mui labradas con Turquesas: la Gente decia, que andaba vestida: no partiò luego el Padre, por aguardar à los Mensageros de la Mar, que bolvieron Dia de Pasqua, refiriendo lo que arriba queda dicho de las Islas, i que eran treinta i quatro, i fueron con ellos algunos Indios de las dichas Islas de la Costa, que llevaron à presentar al Padre grandes Rodelas de Cuero de Vaca, bien labradas, que cubrian de pies à cabeça, con ciertos agujeros en la empuñadura, para poder mirar por detràs. Este dia acudieron tres Indios, de los que llaman Pintados, labrados braços, i pechos, que viven à la parte del Este, i llegan hasta cerca de las Siete Ciudades, de las quales dieron noticia. Despedida la Gente de la Costa, con dos Indios de las Islas, que por ocho dias quisieron ir con el Padre, i con los tres Pintados, salio de Vacapà segundo dia de Pasqua Florida, por el camino, i derrota que llevaba Estevanico; i el tercero dia hallò otros Mensageros suios, que le iban à solicitar, confirmando la relacion de aquellas grandes, i ricas Tierras de Cibola, que era la primera de las Siete Ciudades; i mas adelante entendiò, que pasadas las Siete Ciudades havia tres Reinos, que se llamaban Marata, Acùs, i Tonteac, i esta Gente traìa Turquesas colgadas de las orejas, i narices. De estos Indios fue el P. Fr. Marcos mui bien recibido, presentabanle mucha comida, llevabanle enfermos, para que los curase, à los quales decia los Evangelios. Dieronles Cueros de Cibola, mui bien adobados, i curtidos: en otro Pueblo, siguiendole siempre los Pintados, le acogieron bien, i dieron la misma noticia de Cibola, i hallò vna Cruz grande, que Estevanico havia dexado, en señal de que crecia la nueva de la buena Tierra; i dixeron, que dexò dicho, que aguardaria al cabo de el primer Despoblado, i aqui tomò posesion de la Tierra, i anduvo cinco dias, hallando siempre poblado, i gran hospedage, muchas Turquesas, i Cueros de Vaca. Y aqui entendiò, que à dos jornadas toparia con vn Despoblado, de quatro dias de camino, sin Mantenimiento ninguno, aunque ià tenian proveido de llevarlo, i hacer Alvergues; i antes de llegar al Despoblado, hallò vn Lugar fresco, i que con Acequias regaban las Labranças, i le salieron à recibir muchos Hombres, i Mugeres, vestidos de Algodon, i de Cueros de Vacas, que tienen por mejor trage. Salieron con esta Gente el Señor del Pueblo, i dos Hermanos suios, mui bien vestidos de Algodon, con Collares de Turquesas, i le presentaron Xicaras, Maiz, Turquesas, i diversas otras cosas, de lo qual nunca tomaba nada: tocaronle el Habito, i le dixeron, *que de aquel Vestido havia mucho en Tonteac, i que lo hacian del pelo de vnos Animales pequeños, que eran del tamaño de vnos Galgos Castellanos, que llevaba Estevan.*

Fr. Marcos de Niça tiene noticia de las Siete Ciudades

Noticia, que se tiene de otras tres Provincias mas adelante de Cibola

Fr. Marcos de Niça tiene noticia de vn Despoblado de quatro dias de camino.

Fr. Marcos de Niça pasa adelante, i es bien recibido.

CAP. VIII. Que Fr. Marcos de Niça llegò à Cibola, i la relacion con que bolviò; i que los Indios de Cibola mataron à Estevanico.

EL siguiente dia entrò el P. Fr. Marcos en el Despoblado, i en quatro dias hallò Comida, i Ranchos adonde alvergarse, i luego entrò en vn Valle de mucha Gente, i en el primer Lugar le salieron à recibir toda la Gente, vestida como la de atràs, con Collares de Turquesas, i puestas en las narices, i orejas, i hallò el Padre tanta noticia de Cibola, como la ai en Nueva-España de Mexico, i mucha Gente, que havia estado en ella. Tambien tuvo aqui relacion del Paño de Lana de Tonteac; i porque la Costa de la Mar se iba metiendo mucho al Norte, la quiso vèr, i hallo, que en los treinta i seis Grados buelvo al Oeste; i bolviendo à proseguir su camino, fue cinco dias por aquel gran Valle, poblado de Gente lucida, abundante, i fresco, todo de regadìo, i que la Gente iba à Cibola, à ganar su vida; i aqui hallò vn Natural de aquella Ciudad, que se havia ido huiendo del Governador, que tenia puesto en ella el Señor de las Siete Ciudades, el qual tenia su asiento en la que se llama Ahacus: era Hombre de buena raçon, i quiso irse con el P. Fr. Marcos, para que le alcançase perdon, i diò relacion de la forma de la Ciudad, i que de la misma eran las otras, i que la mas principal era Ahacus; i que à la par-

Fr. Marcos de Niça pasa adelante, i es bien recibido.

Fr. Marcos de Niça pasa el Despoblado.

Fr. Marcos de Niça hallò mas noticia de Cibola.

Digitized by Google

parte del Oeste estaba el Reino de Marata, adonde solia haver grandes Poblaciones, con Casas de Piedra, i Cal, como en Cibola, el qual estaba mui diminuido, por la Guerra que tenia con el Señor de las Ciudades, i que el Reino de Tonteac era mui rico, i poblado, i vestian en el Paño, i la Gente de mucha policia; i que havia otro Reino mui grande, dicho Acus, que Ahacus era vna de las Siete Ciudades. En este Valle le llevaron vn Cuero, maior tanto i medio que los Cueros de Vaca, i dixeron, que era de vn Animal, que tenia vn cuerno solo en la frente, encorbado àcia los pechos, i que de èl salia vna punta derecha, en que tenia mui gran fuerça: la color era à manera de cabron, i el pelo largo como el dedo; i aqui le llegò aviso de Estevan, que le embiò à decir, *que desde que caminaba solo, nunca havia tomado à los Indios en mentira, por lo qual se les podia creer lo que decian de las grandes Tierras que havia*; i asi afirmò el Padre, *que en ciento i doce Leguas que havia caminado, desde el Lugar adonde tuvo la primera nueva de Cibola, siempre hallò puntualmente quanto le decian.*

Fr. Marcos de Niça tiene otro aviso de Estevanico, i aprueba las Relaciones de los Indios.

En el referido Valle tomò tambien posesion, como se le mandò, i los Naturales le rogaron, que descansase alli tres dias, porque desde el principio del Despoblado, hasta Cibola, havia largos quince dias de camino; i que pues iban con Estevanico mas de trecientos Hombres, i le llevaban comida para el Despoblado, querian ir con èl, por servirle, i porque pensaban bolver ricos. Detuvose los tres dias, i estando à punto los que havian de ir, se partiò, i entrò en el Despoblado à nueve de Mayo: el primer dia hallaron vn Camino mui ancho, i señales de los fuegos, que hacian los Caminantes, que iban à Cibola, caminò doce dias, siempre mui bastecido de comida, i caça de Liebres, i Perdices, de la misma color, i gusto, que las de Castilla, aunque menores; i aqui le llegò vn Indio de la Compañia de Estevan, mui triste, i aquexado, i dixo: *Que vna jornada antes de llegar à Cibola, Estevan havia embiado su Calabaço con Mensageros, como siempre usaba, para que supiesen que iba.* Este Calabaço llevaba vnas hileras de Cascabeles, i dos Plumas, vna blanca, i otra colorada, i que poniendo el Calabaço en las manos del Governador de Cibola, como le viò con los Cascabeles, le arrojò en el suelo con mucha ira, i dixo à los Mensageros, *que èl conocia aquella Gente, que se fuesen, i no entrasen en Cibola, porque à todos los mataria*; i que haviendo dicho Estevan à sus Compañeros, *que aquello no era nada, que adonde tal hacian, le recibirian mejor, prosiguiò su camino, i llegò à Cibola, i ao le dexaron entrar, i le metieron en vna Casa grande, i le quitaron quanto llevaba de Rescates, Turquesas, i otras cosas, que le havian dado en el camino; i que el dia, i la noche los tuvieron sin darlos de comer, i que por la sed saliò este Indio à beber en vn Rio, que estaba cerca, i que luego viò ir huiendo à Estevan, i que mataban algunos de los que iban con èl, i que este Indio se escondiò, i salvò por el Rio arriba.* Con esta nueva lloraron muchos de los que iban con el Padre; i consolandolos, diciendo, que no se debia creer aquello, le replicaron, afirmando, que el Indio no mentia; i asi se apartò à suplicar à Dios, guiase este negocio, como mas fuese servido, i alumbrase su coraçon; i buelto à los Indios, abriò las Petacas de los Rescates, i los repartiò entre los Principales, animandolos à no temer, i que le siguiesen: à vna jornada de Cibola toparon otros dos Indios, de los que havian ido con Estevan, mui ensangrentados, i heridos, i en viendolos, se començò entre todos vn lastimoso llanto.

Fr. Marcos de Niça entra en el despoblado.

Estevanico de Orantes, q le acontece en Cibola?

Fr. Marcos de Niça prosigue su camino à Cibola.

Indios de Estevanico buelven heridos.

Quando el Padre, que tampoco pudo contener sus lagrimas, los pudo sosegar, mandò à los dos, que le refiriesen lo que pasaba; i dixeron: *Que de sus Padres, Hijos, i Hermanos eran muertos mas de trecientos Hombres, i que ià no podrian ir à Cibola; i que Estevan embiò su Calabaço, i à decir al Governador, que iba à curarlos, i darlos paz, i que el Governador, arrojado el Calabaço, dixo, que aquellos Cascaveles no eran como los suios*; i en suma se conformaron con todo lo que el primer Indio havia dicho; *i que otro dia de mañana saliò Estevan de la Casa, i algunos Principales con èl, i luego dieron en ellos muchos de la Ciudad, i huiendo, caian los de Estevan vnos sobre otros, que eran mas de trecientos, sin las Mugeres, i que entonces los flecharon, i dieron aquellas heridas, i que se echaron entre los muertos, hasta la noche, que se levantaron, i huieron, i que vieron, siendo de dia, que desde las Açuteas de la Ciudad miraba mucha Gente lo que pasaba; i que no vieron mas à Estevan, antes creian, que le flecharon, como à los otros.* Quedò el P. Fr. Marcos mui

Otras nuevas de lo sucedido à Estevanico en Cibola.

Fr. Marcos de Niça tiene malas nuevas de Estevanico.

Aviso de que Estevanico fue muerto en Cibola.

Digitized by Google

mui confuso con esta nueva, no sabiendo que hacer: dixo, *que no dexaria de llegar su castigo à Cibola*; respondieron, *que nadie bastaria, porque era poderosa*; i siempre eran mui grandes sus lloros, i lamentaciones. Apartòse el Padre à encomendarse à Dios, y bolviendo al cabo de vna hora, hallò llorando à vn Indio Mexicano, que se llamaba Marcos, que le dixo: *Padre, estos tienen acordado de te matar, porque tu, i Estevan haveis sido causa de la muerte de sus Parientes, i lo serà de ellos.* El Padre abriò las Petacas, i repartiò lo que le quedaba de los Rescates, i los dixo, *que de su muerto ellos sacarian poco fruto, i èl mucho, porque muriendo en servicio de Dios, se iria al Cielo; pero que supiesen, que sabida su muerte, irian los Christianos à hacerles Guerra.* Con estas, i otras raçones los aplacò, aunque no disminuia el sentimiento: rogòlos, que fuese alguno à saber de Estevan, i ninguno quiso ir: dixò, *que no se havia de bolver sin vèr à Cibola*; i solos dos Principales se contentaron de ir con èl, con los quales, con sus Indios, i Lenguas, siguiò su camino, hasta la vista de Cibola, la qual dixo, que està asentada en vn llano, en la falda de vn Cerro redondo, con la mejor vista de Pueblo de todas aquellas Regiones, con las Casas de Piedra, con Sobrados, i Açoteas, segun le pareciò de vn Cerro, adonde se puso à mirarla, i que la Poblacion era maior que Mexico; i afirmaba el P. Fr. Marcos, que estuvo tentado de entrarse en la Ciudad; pero que considerando, que si moria, no se podria tener relacion de aquella Tierra, que le parecia la mejor de lo descubierto.

Indios de la compañia de Fr. Marcos acuerdan de matarle.

Fr. Marcos, no embargàte la muerte de Estevanico, pasa à Cibola.

Fr. Marcos de Niça, què relacion hiço de Cibola?

Haviendo el Padre, segun dixo, considerado todo lo que le pareciò, con el aiuda de los Indios hiço en aquel lugar vn monton de piedra, i puso encima vna Cruz, i dixo, que la ponia en nombre de D. Antonio de Mendoça, Visorrei, i Governador de Nueva-España, por el Rei de Castilla, i de Leon, en señal de posesion, la qual alli tomaba de aquellas Siete Ciudades, i de los Reinos de Totonac, de Acùs, i de Marata, i que no pasaba à ellos, por bolver con relacion de lo hecho, i visto; i con esto se bolviò à la Gente, que dexò atràs, la qual alcançò à dos dias de jornada, i pasò el Despoblado; i entrando en el Valle, fueron grandes los llantos por los muertos, por lo qual se despidiò luego, i caminando à diez Leguas cada dia, hasta pasar al segundo Despoblado, hasta llegar à la Abra, adonde se dixo, que se rematàban las Sierras; i alli supo, que aquella Abra và muchas jornadas à la parte del Leste. No entrò en ella, por no ponerse en peligro, aunque viò desde su boca siete Poblaciones raçonables en vn Valle mui fresco, i de buena Tierra, de donde salian muchos humos, i supo, que havia mucho Oro entre aquella Gente. Puso alli dos Cruces, i tomò posesion, i prosiguiò la buelta de su viage, hasta llegar à la Villa de San Miguèl de Culiacàn, creiendo de hallar en ella al Governador Francisco Vazquez de Cornado. Por no haverle hallado, pasò à la Ciudad de Compostela, desde donde diò aviso de su jornada, al Visorrei, i à su Provincial, i luego se estendiò la fama de la relacion de Fr. Marcos de Niça, cuias grandeças, i riqueças, que havia hallado (aunque se levantò el animo al Visorrei para embiar à conquistar, i poblar aquella Tierra) no fueron creìdas de todos: lo mismo queria hacer el Marquès del Valle, diciendo, que à el competia, como à Capitan General, i tambien por la Capitulacion, que tenia hecha con el Rei, i que para descubrir por Mar tenia labrados siete, ò ocho Navios, en que havia gastado mucho. El Adelantado D. Pedro de Alvarado tambien decia, que le tocaba, por el Asiento que tenia hecho con el Rei, i que apercibia vna Armada con mucha Gente. Sobre estas cosas se desconformaron el Marquès, i D. Antonio de Mendoça. El Marquès despachò tres Navios con el Capitan Ulloa, à descubrir, como se dirà adelante; i luego se vino à Castilla, i D. Antonio començò à buscar dinero, para hacer Exercito, que saliese el Año siguiente, i otros Navios, que llevò Alarcon, i embiò à llamar à D. Pedro de Alvarado, para tomar con èl algun Asiento sobre estas cosas.

Fr. Marcos de Niça se buelve, haviendo reconocido à Cibola.

Fr. Marcos de Niça buelve à Culiacàn.

Fama grande en Nueva-España de las Riqueças que se entendia q̃ havia hallado Fr. Marcos de Niça.

D. Pedro de Alvarado prete̊de, que le toca el descubrimiẽto de la Tierra, que decia Fr. Marcos de Niça.

Apercibimiẽtos para la Conquista de Cibola.



CAP.

Digitized by Google

CAP. IX. Que Hernando de Soto hace Asiento con el Rei para la Conquista de la Florida, i salió con el Armada, i llega à la Florida.

HERNADO de Soto, Natural de Villanueva de Barcarrota, famoso Capitan en las Indias, i que haviendo militado en Castilla del Oro, i Nicaragua, fue de los primeros, que pasaron à la Conquista del Perù, i que por ser Persona de autoridad, i de valor, el Marquès D. Francisco Piçarro le hiço su Teniente de Capitan General, i fue el primer Castellano, que viò à aquel Gran Príncipe Atahualpa, Inga tan poderoso, Rei de tantos Reinos, i Provincias. Y viendo Hernando las divisiones, que començaban en el Perù, entre Almagros, i Piçarros, determinò de venirse à Castilla, no tan rico como merecian sus servicios, i sus partes, respecto de las muchas Riquezas, que en aquellos principios se hallaron en el Perù. Y deseando ocuparse en cosas generosas, conforme à sus buenos pensamientos, pidiò al Rei la Conquista, i pacificacion de la Florida, la qual se le concediò de buena gana, con todas las condiciones que quiso, porque era Hombre de experiencia, de buena presencia, i talle, i de edad, i fuerças para sufrir los trabajos de la Guerra. Desde la perdicion de Panfilo de Narvaez, hasta entonces, no se havia ofrecido nadie à emprenderla, teniendola por mui dificultosa, i costosa; i entre las demàs cosas que se le concedieron, fue el Govierno de la Isla de Cuba, porque aquella havia de ser la Plaça, adonde se havian de hacer las Provisiones para tal Conquista. Hechas, pues, las Capitulaciones, se publicò la jornada, i se començò à levantar Gente, i hacer las provisiones para ello, presto se hallaron: levantados casi mil Hombres, porque la reputacion de el Capitan, i la nueva empresa daba animo à la Gente codiciosa, de ir à las Indias, i huvo muchos Nobles. Iba por Teniente de General Nuño de Tovar; por Maese de Campo Luis de Moscoso, ambos Caballeros de Badajoz, i Conquistadores de el Perù. Los Capitanes eran Andrès de Vasconcelos, Caballero Portuguès, Diego Garcia, Hijo del Alcalde de Villanueva, Arias Tinoco, Alonso Romo de Cardeñosa, Pedro Calderòn; i Alferez General Diego Arias Tinoco, i el Capitan Espinosa llevaba sesenta Alabarderos, para la guarda del General, à quien el Rei diò Titulo de Adelantado. Apercibidos, pues, diez Navios con buena Gente de Mar, Armas, i Bastimentos, con Clerigos, i Frailes para el servicio del Culto Divino, i para la conversion de los Indios, saliò esta Armada de San Lucar à seis de Abril del Año pasado de mil quinientos i treinta i ocho, i con ella la Flota de Nueva-España, todo à cargo del Adelantado Hernando de Soto, hasta donde con su Armada havia de ir à la Isla de Cuba. Y desde que de la Flota se apartase, la havia de llevar el Factor Gonçalo de Salaçar, Hombre favorecido de el Comendador Maior de Leon. Y porque no huviese parte adonde dexase de mostrar sus inclinaciones, la primera noche de la navegacion se adelantò con su Nao de toda la Armada, como à tiro de Cañon, haciendo del Capitan General, i con poco respeto del que llevaba à su cargo el Armada, i dando mal exemplo à la conserva, i à la obediencia que se debe tener, por lo qual al primer cañonaço le atravesaron de Popa à Proa todas las Velas, i al segundo le llevaron las obras muertas de vn lado. Y oiendose, que la Gente, à grandes voces, pedia misericordia, alborotada con el caso, como toda el Armada cargaba sobre la Nao de Salaçar, i ella se iba de viento, por estar rotas las Velas, caiò sobre la Capitana, que la iba siguiendo, i los de el vn Navio, confusos, i medrosos, i los del otro alborotados, por el desacato, llegaron à embistirse por vn lado, i por no perderse, sacaron muchas Picas, i las pusieron al encuentro, que fue tan grande, que todas se rompieron; i aunque este remedio fue provechoso, con todo eso se trabaron con los aparejos, de manera, que estuvieron para perderse; porque la grita de la Gente, en el peligro, i la escuridad de la noche, no daba lugar à los Marineros, para entenderse. Pero en esta turbacion la Capitana de Hernando de Soto, con las Navajas de las Entenas, cortò la Xarcia à la otra, con lo qual, i el viento prospero que corria, pudo apartarse. Quiso Hernando de Soto cortar la cabeça à

Hernàdo de Soto pide al Rei la Cõquista de la Florida.

Tiberius docuit, iudicioque Patrũ delegendum Proconsulem, gnavum militiæ, corpore validũ, & bello sufficiurũ. Tac. lib. 3. Ann.

Publicacio de la jornada de la Florida, i los Capitanes, que vàn a ella

Capitanes que vàn à la Florida.

Armada, que và à la Florida, sale con la Flota de Nueva-España.

Gonçalo de Salaçar, Hombre ambicioso, que causò

Licet Dei exercitus ad tolerandam seditionem, dare impunitatem promiscuæ omnĩ multitudini seditiosorum. Sen. 70.

Nao Capitana, i la de Gõçalo de Salaçar, se encuentran con gran peligro.

Hernàdo de Soto perdona à Gonçalo de Salaçar.

Digitized by Google

à Salaçar, ſabido, que lo hecho fue por ambicion, pero ſus ſumiſiones, i diſculpas, i las muchas interceſiones le ſalvaron, conociendoſe lo que importa, no poner Hombres de poca experiencia, i ambicioſos en las coſas de Mar, ni de Tierra.

Quid non mortalia pectora cogit ambitio? Sc 398.

Llegò eſta Armada à la Gomera à los veinte i vno de Abril, i aqui riñendo dos Soldados, ſe aſieron de los braços, i caieron en la Mar, i ſe ahogaron; i continuando ſu navegacion, llegò el Armada à ſalvamento à Santiago de Cuba, haviendoſe antes apartado la Flota de Nueva-Eſpaña para ſu viage. Poco antes que llegaſe Hernando de Soto à eſte Puerto de Cuba, havian andado à las manos en èl, vn Navio de Diego Perez, natural de Sevilla, i vn Coſario Francès, i peleando todo el dia haſta la noche, con gran oriança ſe apartaban el vno del otro, i à la mañana bolvian à combatir con grandiſima rabia, por vencer el vno al otro; i paſados quatro dias, temiendo el Francès de ſer vencido, à la noche ſe ſaliò del Puerto, i el ſiguiente dia el Caſtellano ſaliò tras èl. Fue coſa notable la porfia de eſtos Navios, en quererſe ſobrepujar el vno al otro, i tambien, que los de la Ciudad, eſtando à la mira de la Batalla, no ſocorieſen al ſuio, pero eſcuſaronſe flacamente, con decir, que ſi el Francès vencia, les podria hacer mucho daño. Entrado Hernando de Soto en Cuba, embiò luego à reparar à San Chriſtoval de Habana, que poco antes havia ſido quemada de Coſarios Franceſes, i encomendò à Matheo Aceituno la fabrica de vn Fuerte, que fue el primero que alli ſe hiço. Diò el cargo de ſu Teniente de General à Vaſco Porcallo de Figueroa, que vivia en Cuba, i era mui rico, porque Nuño de Tobar ſe havia caſado de ſecreto con Doña Leonor de Bobadilla, Hermana del Conde de la Gomera, i de la Muger del Adelantado. No ſe detuvo mucho el Adelantado en Cuba, porque al vltimo de Agoſto ſe partiò para el Habana, i deſde alli embiò al Contador del Armada Juan de Añaſco, natural de Sevilla, para que con dos Vergantines coſteaſe la Florida, i reconocieſe los Puertos, Calas, i Surgidores: bolviò dende à dos Meſes con dos Indios, i relacion de lo que havia hallado; mandòle, que tornaſe, è hicieſe maior diligencia, i le llevaſe reſolucion de la parte, adonde le pareciese que podia ir el Armada.

Armada de Hernando de Soto llega à Santiago de Cuba.

Batalla de vn Navio Caſtellano, i vn Francès.

Franceſes ſaquean al Habana.

Hernando de Soto manda hacer vn Fuerte en el Habana, i es el primero.

Hernando de Soto và al Habana.

Hernando de Soto embia à coſtear la Florida, i reconocer los Puertos.

Siendo ià los quince de Abril de eſte Año, eſtando para començar la jornada, nombrò el Adelantado por Governador de la Isla de Cuba à ſu Muger Doña Iſabèl de Bobadilla, Hija del Conde de la Gomera, i por ſu Teniente à vn Caballero llamado Juan de Roxas, natural de Cuellar, i por Governador de Santiago à Franciſco de Guzmàn, los quales havian tenido los miſmos Oficios, i embarcados trecientos i cincuenta Caballos, i novecientos Hombres, ſin la Gente de Mar, bien armados, i veſtidos, ſalieron del Puerto del Habana à doce de Maio, i à vltimo ſurgieron en la Baìa del Eſpiritu Santo; luego ſe echaron en Tierra trecientos Soldados, que ſe quedaron à dormir alli, ſin haver viſto vn Hombre ſolo, pero otro dia al quarto del Alva dieron de repente ſobre ellos infinitos Indios, i los hicieron retirar haſta la Mar.

Campos madentes, & ipſis gnaros paludes horum noxias Tac. 5. Ann.

Femina imperium pati, miſerum. Sc. 15.

Saliò à ſocorrer à eſtos Soldados Vaſco Porcallo de Figueroa, con alguna Gente, porque los Indios, que eran muchos, apretaban con ſu mucha flecheria à los Caſtellanos, que como Gente viſoña, aun no ſabia pelear. Con la llegàda de Vaſco Porcallo ſe diò vna gran carga à los Indios, i los hicieron retirar, i à Vaſco Porcallo le mataron el Caballo de vn flechaço, que pasò toda la ropa de la Silla, Tejuelas, i Baſtos, i entrò la Flecha vn gran palmo en el cuerpo. Deſembarcò el Exercito, i caminò dos Leguas a vn Pueblo del Cacique Hirrihiagua, que ià ſe havia huìdo à los Montes, temeroſo de algunas crueldades que havia vſado con Caſtellanos del Armada de Panfilo de Narvaez, de cuias manos, por el favor de ſu Muger, que ſe dolia de la cruel vida que daba à Juan de Ortiz, natural de Sevilla, que ſolo havia quedado vivo, ſe eſcapò, i amparò del Cacique Mucoço, que le defendiò, i tratò bien. Entendido por el Adelantado, que Juan Ortiz eſtaba con Mucoço, embiò à vn Caballero llamado Baltaſar de Gallegos, con ſeſenta Lanças, para que ſe le llevaſe, porque le havia meneſter para Interprete, i llegò à tiempo, que el Cacique embiaba à Ortiz con cincuenta Indios, à ofrecer la Paz à Hernando de Soto. Iban eſtos Indios deſnudos en carnes, con pañetes mui empenachados, con Arcos en las manos, i ſus Carcaxes llenos de Flechas. Deſcubriendo los Indios à los Caballos,

Los Floridos matan el Caballo à Vaſco Porcallo de Figueroa, Teniente del Governador.

Juan Ortiz como ſe eſcapò de vn Cacique, que le daba mala vida

Digitized by Google

quisieran meterse en el Bosque, temiendo de alguna repentina acometida; pero Juan Ortiz no quiso tomar el buen consejo de los Barbaros, i los Castellanos bisoños, i mal diciplinados no vieron la hora, que arremeter à rienda suelta contra los Indios, sin que su Capitan los pudiese detener. Los Indios todos se entraron en el Bosque, solo quedò en el Llano Juan Ortiz, sobre el qual fue con Lança Alvaro Nieto, natural de Alburquerque; i dando vn salto atras Ortiz, hablò la Lengua Indiana; porque havia olvidado la suia, i tuvo buen acuerdo en hacer la señal de la Cruz, i Nieto en preguntarle, si era Juan Ortiz, dixo, que si, i tomòle à las ancas del Caballo, i contento de haver hallado lo que buscaban, le llevò al Capitan, el qual recogiò à los Soldados, que andaban sobre los Indios. Algunos no pararon hasta el Lugar, los otros se sosegaron; pero quando vieron à vno herido, fueron grandes los clamores que levantaron, i las injurias que dixeron à Juan Ortiz; porque su inadvertencia havia causado aquella desgracia.

Juan Ortiz, Embiado del Cacique Mucoço, và à Hernando de Soto.

Juan Ortiz es conocido de los Castellanos con la señal de la Cruz

CAP. X. Que Hernando de Soto huvo à Juan Ortiz, que le sirviò de Interprete, i moviò el Exercito entrando por la Tierra de la Florida.

GRANDE fue el contento de Hernando de Soto, por haver hallado à Juan Ortiz, al qual regalò mucho, i à los Indios que iban con èl, i mandò curar el herido, i embiò à dàr gracias al Cacique Mucoço, por el buen tratamiento hecho à Ortiz, ofreciendole su amistad. Juan Ortiz poca informacion diò de la Tierra, porque con el primer Amo no havia mas que acarrear Agua, i Leña, i con el segundo nunca se apartaba de èl, porque por el buen tratamiento que le hacia, no quiso dàr causa de sospechar que se huìa; pero dixo, que havia entendido, que la Tierra adentro era buena, i fertil. Fue luego Mucoço à visitar el Adelantado, i le regalò, i combidò, i diò cosas de Castilla, i agradeciò su amistad. Acudiò luego la Madre del Cacique, llorando, pidiendo à su Hijo, i que no se le matasen, i con las caricias del Adelantado se sosegò algo; pero con todo eso, aunque comia, estaba recatada, i preguntaba à Juan Ortiz, si podia comer de lo que la daban, porque temia, que huviese veneno, i con todo eso no comia nada, si primero Juan de Ortiz no lo probaba. Y en ocho dias que Mucoço estuvo en el Exercito, conversando, i holgandose, preguntando cosas de Castilla, se informò el Adelantado de cosas de la Tierra, i estaba el Exercito en el Pueblo del Cacique Hirrihiagua, por ser mas cercano à la Bahìa del Espiritu Santo; i entre tanto despidiò los Navios, porque la Gente perdiese la esperança de salir de aquella Tierra, como lo hicieron otros Capitanes antiguos, i modernos, i en las Indias Occidentales Don Hernando Cortès. Y mandò, que solos quatro quedasen para lo que se ofreciese: iba el Adelantado cuerdamente procurando el amistad del Cacique Hirrihiagua, i que no se hiciese cosa de su disgusto en su Tierra, porque siendo el primero con quien se topaba, no convenia desabrirle por el exemplo, pero nada bastò para persuadirle: salia cada dia Gente del Exercito à buscar Ierva para los Caballos, con guarda, i vna multitud de Indios diò de repente en los Christianos, con tanta voceria, que los asombro, i antes que bolviensen en sì, arrebataron à vn Soldado llamado Grajal, i sin hacer mas, se fueron mui contentos con èl. Saliò Gente al arma, i veinte Caballos los siguieron dos Leguas por el rastro, i dieron en vn Cañaberal, en el qual los Indios comian, bebian, i cantaban con mui gran alegria, sin miedo, ni cuidado alguno, con sus Mugeres, i decian à Grajal, *que comiese, que no le darian la mala vida, que dieron à Juan Ortiz.* Oìdo el ruido de los Caballos, los Indios huieron, i las Mugeres, i Niños quedaron en poder de Grajal, el qual en carnes, porque le havian despojado, saliò à recibir à los Castellanos; i contentos con la presa, se bolvieron al Exercito, i el Adelantado mandò dàr libertad à las Mugeres, i Niños, i otros muchos que se prendieron, por amansar aquella Gente.

Mucoço, Cacique Florido, i su Madre, vàn à Hernando de Soto.

Hernando de Soto procede cuerdamente en la Florida.

Los Floridos prenden a vn Soldado llamado Grajal.

Stratit etiam tum propterquè mẽsas nullo motu non ante positis vigilijs, adeò cuncta incuria dissicta erant. Tac. lib. 1

Los Castellanos cobran à Grajal preso de los Floridos.

Despues de tres Semanas que el Exercito estaba en aquel asiento, el Adelantado embiò al Capitan Baltasar de Ga-

Digitized by Google

Baltasar de Gallegos entra por la Florida à descubrir

Gallegos, para que con sesenta Caballos, i otros tantos Infantes, descubriesse la Tierra, que havia de las otras partes de los Señoríos de los Caciques Hirrihiagua, i Mucoço, que era la de Virribarracuxi, i pidiendo Guias à Mucuzco, las negò, diciendo, *que era caso de traicion, guiar à quien hiciese daño à su Amigo, i su cuñado.* Dixeronle, *que su ida no se escusaba, i que mejor era avisarle, que nó le harian daño:* Esto dixo, que haria de buena gana; i andadas diez i siete Leguas, hallaron despoblado el Lugar de Urribarracuxi, i el Cacique jamàs quiso salir del Monte, ni hacer amistad, ni enemistad à los Christianos. Hallaron en esta Tierra Parras Silvestres, Nogales, Morales, Encinas, Ciruelos, Pinos, Robles, i otros Arboles de Castilla, i Campos mui apacibles. Con la Relacion de esto, i que en el Pueblo havia bastante recado de Comida, para el Exercito, embiò el Capitan Gallegos, con quatro Caballos à Gonçalo Silvestre, al Adelantado. Deseaba mucho Hernando de Soto haver à las manos al Cacique Hirrihiagua, i entre otras diligencias que se hicieron, saliò vn Dia el Teniente General, Vasco Porcallo, con buen golpe de Gente, con determinacion de llevarle por bien, ò por mal: Hernando de Soto le dixo, que encomendase aquella empresa à otro. El Cacique que lo entendiò, le embiò à decir, que no se cansase, porque por los malos passos no podria llegar adonde estaba; i continuando su camino, llegaron à vna mala Cienaga, i rehusando todos de entrar en ella, Vasco Porcallo, por dàr exemplo à los Soldados, arremetiò el Caballo, i caiò à pocos passos, i estuvo en peligro de ahogarse; quedò de esto tan escarmentado, que conociendose que era Hombre de edad, i que tenia mucha hacienda, pidiò licencia para bolverse à Cuba, i dexar aquella trabajosa, i peligrosa jornada, mas propia para Moços, que para èl; i havienola alcançado, repartiò los muchos Caballos que llevaba, las Armas, i la Vitualla, por todo el Exercito, i dexò à vn Hijo suio, llamado Gomez Xuarez de Figueroa, bien adereçado, para que siguiese la jornada, en la qual sirviò como buen Caballero.

Cecinna cum expeditis cohortibus proficiscitur. Tac. lib. 1 Ann.

Florida Tierra, fertil, i apacible, i Arboles de Castilla se hallan en ella.

Vasco Porcallo và con Gente, con fin de prender al Cacique Hirrihiagua.

Vasco Porcallo de Figueroa se buelve à Cuba.

Con la Relacion de el Capitan Gallegos, determinò el Adelantado de mover el Exercito, i dexò para la seguridad de los Navios, i de la Vitualla, que quedaba en Tierra, al Capitan Calderon con quarenta Lanças, con orden de no dàr ocasion de quexa a los Indios, sino de sufrir los agravios que le hiciesen. Llegado al Pueblo del Cacique Mucoço, no quiso parar en èl, por no darle pesadumbre con la mucha Gente, aunque le quiso hospedar. Encomendòle à los Castellanos, que quedaban en la Baia del Espiritu Santo, caminò siempre al Nordeste, sin cuidado de marcar la Tierra, en que se hiço mucho Hierro. Y llegado à Urribarracuxi, procurò mucho el amistad del Cacique, pero nada aprovechò: i porque se havia de pasar vna Cienaga de tres Leguas, por la mucha diligencia que se vsò, hallaron paso, i se tardò dos dias en pasarla, i otro dia bolvieron los Corredores diciendo, *que por los muchos Arroios, que salian de la Cienaga grande, era imposible pasar adelante.* Tres dias se anduvo buscando paso, siendo el General el principal reconocedor de todo, i en este tiempo salian Indios de los Bosques à flechar los Castellanos, pero quedaban burlados, i algunos presos, que por la libertad ofrecian de mostrar los passos, i maliciosamente los llevaban, adonde no pudiesen salir; i porque quando echaban de vèr la malicia, los castigaban con echarlos à los Perros: vn Indio se ofreciò de guiar el Exercito, i facilmente le sacò à Tierra limpia. Hallòse luego otra Cienaga grande con dos maderos, i alguna rama por Puente en lo estrecho de la canal: embiò el Adelantado à dos Soldados, buenos nadadores, para que adereçasen la Puente; i en llegando, Talieron à ellos en Canoas muchos Indios, que los flecharon, i aunque heridos, ligeramente se escaparon. Y porque los Indios no parecieron mas, la Puente se adereçò, i el Exercito pasò à la Provincia de Acuera, cuio Cacique, pidiendole amistad, respondiò, *que antes queria Guerra, que Paz con vagabundos.* En veinte dias que en esta Tierra se detuvo el Exercito, mataron los Indios à catorce Soldados, i las cabeças llevaban à su Cacique; i aunque los Christianos enterraban los cuerpos, adonde los hallaban, los Indios los desenterraban, i hacian quartos, i ponian por los Arboles. Mataron los Christianos cincuenta Indios en todo este tiempo, porque se guardaban con gran recato.

Trabajoso paso para el Exercito de la Florida.

Floridos, Gente maliciosa.

Exercito de la Florida llega à la Provincia de Acuera.

Hernando de Soto entra con el Exercito por la Florida.

Digitized by Google

Salio el Exercito de Acuera, sin haver hecho daño en la Campaña, i llevaba su camino al Norte, torciendo algo al Nordeste la buelta de Ocali: no se hallaban Cienagas, i la Tierra era fertil. Caminadas veinte Leguas, se llegò à Ocali, Lugar de seiscientas Casas, con abundancia de Maìz, Legumbres, Bellotas, Ciruelas pasadas, i Nueces: i el Cacique con la Gente se havia ido al Monte, el qual al primer llamamiento respondiò, escusandose con palabras comedidas: al segundo vino, aunque mui sospechoso; i iendo Hernando de Soto con èl à reconocer el paso de vn Rio, adonde se havia de hacer Puente, parecieron de la otra parte, como quinientos Indios, flechando, i diciendo: *A los Ladrones vagabundos.* El Adelantado le dixo: *Que por què sufria aquello à sus Vasallos?* Respondiò: *Que muchos no le obedecian, porque havia tomado su amistad.* El Adelantado le dixo: *Que si aquello asi era, que se fuese con Dios*, i èl lo hiço con mucha alegria, ofreciendo de bolver, pero no lo hiço. La Puente se fabricò echando muchas maromas de vna parte à otra, i entretexida mucha tablaçon por ellas, porque havia gran copia de ella, i saliendo buena la Puente, pasò el Exercito con gran alegria de los Soldados, que al vso antiguo Romano, ellos eran los Maestros, i gastadores para hacer las Puentes, i abrir los pasos.

El Exercito de la Florida llega à Ocali.

Floridos llaman à los Castellanos.

Hernando de Soto echa Puente en el Rio de Ocali.

CAP. II. Que el Exercito fue bien recibido de dos Caciques Hermanos, i despues del tercero, que se llamaba Vitacucho, el qual quiso matar à todos los Castellanos.

Porque se havian huìdo las Guias, se tomaron treinta Indios, los quales con alhagos, i dadivas, guiaron el Exercito diez i seis Leguas por buena Tierra, à la Provincia de Vitacucho, que tendria cincuenta Leguas, i estaba repartida en tres Hermanos. En el camino estaba vn Pueblo llamado Ochile, i dando en èl al quarto del Alva, los Indios turbados con el rumor de las Trompetas, i Caxas, salieron al rebato: i viendo que no podian salir por estàr tomados los pasos, se ponian en resistencia. Y aunque se rogò al Cacique, que fuese Amigo, no queria, sino defenderse; pero viendo los suios, que los Castellanos soltaban los presos, i no hacian mal à nadie, se lo dixeron; i èl, haciendo de la necesidad virtud, se diò. Y Hernando de Soto le tratò mui bien, i le siguiò el Cacique, i muchos de los suios, hasta vn gran Valle poblado, aunque las Casas estaban derramadas. Este Cacique embiò à decir à sus Hermanos, *que los Castellanos iban de paso à otras Tierras, i que no hacian mal à nadie, ni pretendian sino Comida, que fuesen sus Amigos.* El vno respondiò bien, i se tratò con mucha afabilidad con los Castellanos; el maior, i mas poderoso, no dexò bolver à los Mensageros, i al cabo embiò à reprehender à sus Hermanos, diciendo, *que se havian governado, como Mancebos locos, i que dixesen à los vagabundos, que si en su Tierra metian los pies, los medios moririan asados, i los otros cocidos*: i al cabo, por la mucha blandura, i cortesia que vsaba en sus respuestas el Adelantado, al Vitacucho (que asi se llamaba el Cacique maior) le vino voluntad de conocer à los Castellanos, i fue à vèr al Adelantado con quinientos Indios mui galanes. Holgòse con el Adelantado, i de vèr el Exercito, pidiò perdon de las palabras mal dichas, ofreciendo la enmienda con obras, i el Adelantado le regalò, i presentò, i lo mismo hicieron los Oficiales del Campo, i èl lo estimaba en mucho; seria de treinta i cinco Años, membrudo, i que mostraba bien su animo feròz.

Eos, qui ab hostibus ad nostram clementiam confugiunt semper benignè excipere debemus. Sc. 83. lib. 1.

Vitacucho, Cacique florido, se hace enemigo de los Castellanos, i despues và à èl.

Vitacucho, Cacique florido, pide perdon à Hernando de Soto.

El siguiente dia entrò el Exercito en orden de Guerra en el Pueblo de Vitacucho, asi llamado, porque los Pueblos no tienen otro nombre, sino el de los Señores. Tenia docientas Casas, i muchas derramadas por la Campaña, alli se estuvo dos dias en regocijos, i los otros dos Señores Hermanos, pidieron licencia para bolver à sus Casas, i el Adelantado se la diò, i muchas dadivas, con que bolvieron contentos. Vitacucho anduvo quatro dias disimulado, vrdiendo de matar à los Castellanos, para lo qual havia convocado à sus Vecinos, persuadiendoles, que en todo caso convenia al bien de todos matar aquella Gente mala, i de malas costumbres, diò cuenta de su intencion à qua-

Entra el Exercito en Vitacucho, Provincia Florida.

Vitacucho trata de matar à los Castellanos.

Digitized by Google

quatro Indios, que Hernando de Soto llevaba por Interpretes, dixo, *que para executarlo tenia diez mil Indios bien armados, i que havia de matar à vnos asados; à otros, cocidos; à otros, colgados de los mas altos Arboles; i que à otros havia de atoſigar, para que vivos ſe vieſen podridos, i corrompidos.* Pidiò, que le guardaſen ſecreto, i dieſen ſu parecer: dixeronle, *que les parecia bien, i que era empreſa digna de ſu valor, i que no podian decir mejor de lo que èl lo tenia traçado.* Y tomando Vitacucho animo con eſto, advirtiò à ſus confederados, que eſtuvieſen à punto: i los quatro Indios, conociendo la dificultad de aquella empreſa, por la buena orden de Guerra con que ſiempre eſtaban los Caſtellanos, lo aviſaron à Juan Ortiz para que lo dixeſe al Adelantado; el qual, haviendo dado cuenta en el Conſejo del negocio, i comunicadolo con los Capitanes, i Oficiales del Exercito, pareciò, que ſe diſimulaſe por entonces, i que ſe procuraſe de caſtigar à Vitacucho de la miſma manera que èl penſaba executar ſu propoſito, i que ſe eſtuvieſe con cuidado, de manera, que no ſe moſtraſe, que el caſo ſe havia entendido. Llegado el dia del efecto, rogò Vitacucho al Adelantado, que con ſu Campo ſalieſe à vèr à ſus Vaſallos, que los tenia juntos, i en orden, porque deſeaba que conocieſe ſu Señorio, i fuerças, i ſu manera de Guerra, porque con aquello quedaria mui favorecido. Hernando de Soto, Hombre prudente, i que ſabia el Arte de la Guerra, como quien, por ſus grados, havia llegado al lugar que tenia, con buen ſemblante le reſpondio, *que de ello era contento, i que ſiendo vſo entre los Caſtellanos ſalir en Batalla, por maior honra, tambien holgaba, que ſus Indios vieſen ſu coſtumbre, i modo de guerrear*, i para mejor diſimular, ſaliò el Adelantado con el Cacique à pie, los Indios eſtaban vn Monte à la mano izquierda, i à la derecha dos Lagunas, ſerian como diez mil, mui galanes, i lucidos, empenachados de plumages de Garçotas, Ciſnes, Grullas, i otras de diverſas colores, tan altos, que ſubiendo mas de media vara ſobre la cabeça, los hacian parecer de maiores cuerpos: tenian en el ſuelo los Arcos, i las Flechas cubiertos con Ierva, para dàr à entender, que eſtaban deſarmados: ſu Eſquadron tenia dos cuernos, ò mangas à los lados de ſobreſalientes.

Indios floridos deſcubren la intencion de Vitacucho, de matar à los Caſtellanos.

Vitacucho, con diſimulacion, quiere executar ſu intento, de matar à los Caſtellanos.

Diez mil Indios floridos, juntos para matar à los Caſtellanos.

Salieron, pues, à pie el Adelantado, i el Cacique con doce de los ſuios eſcogidos, i cada vno de los dos con vn miſmo animo, i propoſito: iban los Caſtellanos en ſus Eſquadrones caminando à mano derecha del Adelantado; la Caballeria iba por medio del llano; la Infanteria arrimada al Boſque; i llegados al Lugar adonde ſe entendiò, que Vitacucho tenia penſado de dàr la ſeñal para executar ſu intencion, Hernando de Soto, aprovechandoſe de la voluntad, i aparejo, que conociò en ſu Gente, ganò por la mano, i mandò diſparar vn Arcabuz, con eſta ſeñal los doce Caſtellanos, animoſos, i robuſtos, echaron mano de Vitacucho, i ſin que ſus doce Indios le pudieſen valer, hicieron de èl, lo que penſò hacer de ſu General, el qual, ſubiendo en ſu Caballo, con Armas ſecretas que llevaba, cerrò con el Eſquadron de los Indios, porque en pelear, i en trabajar daba de contino buen exemplo. Los Indios, que ià havian tomado ſus Armas, no le dexaron romper muchas hileras, porque le mataron el Caballo de ocho Flechaços, i el vno en la frente, de que caiò; porque los Indios de eſta Tierra, conociendo el daño de los Caballos, ſiempre tiraron à matarlos, i vn Page del Adelantado le ſocorriò con otro, à tiempo, que ià la Caballeria iba entrando en el Eſquadron, i deshaciendole, con lo qual los Indios ſe puſieron en huida, ſalvandoſe muchos en el Boſque; otros en la Laguna maior: los que dieron por la Campaña, eran alcançados, i alanceados, i algunos quedaron preſos; los de la Vanguardia, adonde diò el impetu de los Caballos, llevaron lo peor, haſta novecientos que entraron en la Laguna menor. Combatieron los Caſtellanos con la Balleſteria, i Arcabuceria, para ſolo amedrentarlos, porque ſe rindieſen, pero ellos mientras les duraron las Flechas, tiraban; i para tirar, i hacer pie, ſe ſubia vn Indio ſobre quatro, que juntos nadaban. Y aſi andaba, haſta que acababa ſus Flechas. Durò eſto deſde las diez horas del dia, haſta la noche, que los Caſtellanos cercaron la Laguna, ſin que haſta media noche huvieſe quien ſe rindieſe, por mucho que les aſeguraban las vidas; pero aviendo catorce horas que eſtabaan en el Agua, la neceſidad forçò à los mas flacos à que ſe dieſen. Y viendo los otros, que no los hacian mal,

Hernando de Soto, ganando por la mano à Vitacucho, dà la ſeña para acometer à los Indios.

Dux prudens ardorem militum, quando occaſio poſtulat, ſequi debet. Sc. lib. 1. Ann

Hernando de Soto acomete à los Indios, i le matan el Caballo.

Indios floridos rotos de los Caſtellanos.

Indios floridos porfiadamente pelean deſde el Agua de vna Laguna.

Digitized by Google

mal, se rindieron el siguiente dia à medio dia, haviendo estado mas de veinte i quatro horas en el Agua. Y era notable cosa verlos salir cansados, hambrientos, faltos de sueño, i hinchados, por la mucha Agua que havian bebido, solos quedaron siete pertinaces, que estuvieron hasta las siete de la tarde, que pareciendo al Governador, que era inhumanidad dexar perecer aquellos Hombres tan constantes, mandò, que doce Castellanos, con las Espadas en las bocas, entrasen à ellos, nadando, i tirando à vnos por los cabellos, i à otros por los braços, los sacaron medio ahogados, i los hicieron remedios para que bolviesen en sì. Quiso el Governador saber la causa de su porfiada obstinacion, dixeron, *que eran Capitanes, i que muriendo, querian mostrar à su Señor, que eran dignos del cargo, que les diò, i dexar à su Hijo memoria honrada de sì, i que holgàran, que los dexàran morir adonde estaban.* Estos eran quatro de hasta treinta i cinco Años; los tres serian de diez i ocho, Hijos de Caballeros, i que havian salido de sus Casas, por deseo de honra, llamados de Vitacucho, i que no querian bolver con la infamia de llamarse vencidos. A estos diò el Adelantado Espejos, i cosillas, i los despidiò: à los quatro Capitanes, en presencia de Vitacucho, dixo, *que por la traicion cometida debaxo de la fee dada, merecian la muerte, pero que los perdonaba, entendiendo, que se enmendarian adelante*, i combidò à comer cada dia à Vitacucho; porque Hernando de Soto, como Capitan experimentado, conocia, que en aquellas Provincias se ganaba mas disimulando, i sufriendo, que con el rigor, sino era en caso, que no se pudiese escusar.

Indios Floridos valerosos i constantes en pelear.

Hernando de Soto cuerdamente procede con los Floridos.



CAP. XII. *De otra traicion de Vitacucho contra el Exercito Castellano, i que Hernando de Soto determina invernar en Apalache.*

ERIAN los Indios, que quedaron presos entre los Castellanos, mas de mil, à estos, que andaban sirviendo en el Exercito, ordenò Vitacucho, que pues havia buen aparejo de matarlos, quando comian, diesen en ellos; i concertando quando, i como havia de ser, el seteno dia, despues de la refriega pasada, estando comiendo Vitacucho, i Hernando de Soto, se levantò, i dando vn gran bramido, que era la señal de la execucion, asiò del Adelantado por los cabeçones, i con la mano derecha, à puño cerrado, le diò tal golpe, que caiò en el suelo, i se echò sobre èl para matarle, pero al momento los Caballeros que comian con el Adelantado, mataron à Vitacucho à puñaladas. Oida la señal, cada Indio acometiò à su Amo; quienes con los tiçones del fuego; quienes tirando las Ollas de la Comida; otros los Jarros, i Cantaros, i con todo lo que podian hallar: Los tiçones hicieron mas daño, pero al cabo todos los Indios murieron. Y acabado este peligroso trance, Hernando de Soto, con eloquencia Militar, que la tenia naturalmente grave, i agradable, agradeciò en general à todos el cuidado, i valor, con que bolviendo por la causa comun, se libraron de aquel peligro. Quatro dias despues de este caso, saliò el Exercito en demanda de Osachile, i para pasar vn Rio, se tratò de hacer otra Puente como la pasada; pero por la resistencia de los Indios se hicieron seis Balsas, i pasaron cien Arcabuceros, i Ballesteros con treinta Caballos nadando: los Indios huieron, i la Puente se hiço, sin otros gastadores, que los mismos Soldados, i el Exercito pasò; i à dos Leguas se hallaron muchas Caserias, i Maizales, desde donde los Indios flechaban à los Castellanos, i ellos los alanceaban. Llegados à Osachile, le hallaron desamparado, i nunca quiso parecer el Señor: prendieronse algunos Indios, que salian mas

Vitacucho, como tratò de matar segunda vez à los Castellanos.

Vitacucho cierra con el Adelantado Hernando de Soto, i le socorren, i matan à Vitacucho.

El Exercito del Adelantado Soto llega à Osalichi.

Digitized by Google

Los Castellanos pelean con los Floridos.

mas domesticos que los pasados: i porque se decian muchas grandeças de la Provincia de Apalache, no se detuvo el Campo en Olachile mas de dos dias, porque ià era tiempo de pensar adonde se havia de invernar. Anduvieronse doce Leguas por vn despoblado, i hallòse vna Cienaga de media Legua de ancho, rodeada de Monte, con Indios que defendian el paso. Huvo heridos, i muertos de ambas partes: el siguiente dia fue mas sangrienta la Batalla, pero al cabo los Castellanos ganaron el Agua, i hallaron, que se podia vadear, salvo, que quarenta pasos se pasaban por vna Puente de Arboles travados con otros. Y porque despues de pasada la Cienaga, havia vn Monte mui cerrado, i todo era mas de Legua i media, i el Exercito no lo podia andar en vn dia, se ordenò, que cien Caballos con Rodelas tomasen la Vanguarda, i tras ellos cien Arcabuceros, i Ballesteros, i que llevasen Hachas para desmontar, i hacer plaça adonde se pudiese alojar el Exercito.

Forma de caminar del Exercito Christiano.

Salieron estos Soldados para el efecto referido con vn poco de Maìz tostado, para su comida, i pasaron la Puente antes del dia; pero en amaneciendo, acudieron los Indios con gran grita à la defensa de lo que quedaba por pasar, que era vn quarto de Legua, i al fin pasando los Castellanos, entendian vnos en roçar el Monte, i otros en pelear. Otro dia, haviendo roçado buena parte, i quemado lo roçado, el Exercito començò à pasar con mucho trabajo: llegado al desmontado, estuvo toda la noche con mucha inquietud, por la voceria de los Indios: otro dia se saliò à otro Monte mas claro, adonde los Indios daban trabajo, porque los Caballos no podian correr; i aunque los Arcabuceros, i Ballesteros hacian lo que podian, tiraban las Indios sus Flechas antes que ellos vn tiro, i las manchas rasas que havia, estaban atravesadas con maderos, para impedir el salir, i entrar de los Caballos. Pasadas dos Leguas de este trabajo, salieron à lo raso, i en otras dos Leguas prendieron, i mataron à quantos Indios quisieron hacer resistencia, i quedaron desengañados de matar à los Christianos, i echarlos de la Tierra.

Indios Floridos inquietan el Exercito de Hernando de Soto.

Grita de los Indios Floridos.

Indios Floridos, diestros, i prestos en el tirar de las Flechas.

Pareciendo al Governador, que aquel dia se havia hecho lo que bastaba, mandò alojar el Exercito en el principio de aquellas sementeras, que eran de Apalache, pero los Indios, echando muchas Flechas en el Exercito con mucha voceria, i rumor, no dexaron reposar à nadie. Otro dia pasaron dos Leguas de sembrados con muchas Caserias, de donde salian infinitos Flecheros à los Christianos: llegaron à vn Arroio hondo, i bien cerrado de Monte, i fortificado con palizada, para impedir el paso à los Caballos; pero apeandose ciento de à Caballo, con Espadas, i Rodelas, pasaron la Trinchea con gran valor, à pesar de los Indios, que rabiosamente peleaban, quedando muchos muertos, i pocos Christianos. Y en esta ocasion mostrò bien Hernando de Soto, que sabia sufrir trabajos, i peligros: caminaronse otras dos Leguas sin molestia, porque conociendo los Indios, que no ganaban en ello, no salieron à lo raso; i haviendo andado aquel dia quatro Leguas, se alojaron, i sosegaron poco, por las continuas al armas de los Indios. Otro dia entendido, que el Capasi, Señor del Apalache, que no estaba mas de dos Leguas, aguardaba con gran numero de valentisimos Indios, el Exercito caminò con buenas vandas de Caballeria, que iba alanceando los Indios, que se mostraban muchos por el Campo; pero sabiendo, que el Capasi huia, fue la Caballeria tras èl, i aunque prendieron, i mataron à muchos, no le hallaron. Era Apalache Pueblo de docientas i cincuenta Casas, con otros muchos menores en su Campaña, sin las Caserias de las heredades. El temple de la Provincia es apacible, i la Tierra fertil de Maiz, Legumbres, i Frutas, i sabroso Pescado, i la Gente mui belicosa.

Et commèatior, quia tolerave-rat. Tac. lib. 1. Ann.

Los Castellanos ganan vna Trinchea à los Indios Floridos.

Exercito de la Florida llega à Apalache.

Haviendo reposado pocos dias el Exercito, embiò el Adelantado diversas Tropas, que fuesen reconociendo la Tierra; los Capitanes Arias Tinoco, i Andrès de Baconcelos, que fueron àcia el Norte, bolvieron diciendo, que havian hallado buena Tierra poblada, limpia de Monte, i Cienagas, i que no les havia acaecido nada. Juan de Añasco, que fue àcia el Sur, refiriò haver hallado Tierra aspera, i dificultosa, i esta es por donde anduvo Cabeça de Vaca, porque esta Provincia tiene buena, i mala Tierra: i haviendo el Adelantado acordado de invernar en Apalache, por ser ià el Mes de Octubre, mando recoger Bastimento; fortificò vn sitio; llamaba al Cacique

Cabeça de Vaca anduvo en la Florida Tierra aspera.

Hernando de Soto acuerda de invernar en Apalache

Digitized by Google

cique Capaſi, que fue el primero que hallaron con propio nombre, i nunca quiſo la Paz.

Y porque no eran de provecho los Caballos que havian quedado en la Marina con el Capitan Calderon, mandò al Contador Juan de Añaſco, que con treinta de à Caballo por el camino del Exercito fueſe por èl. Partiò Juan Añaſco, para caminar aquellas ciento i cincuenta Leguas, que eſtaban andadas de Tierra peligroſa, por tantos enemigos; anduvo el primer dia once Leguas, por caminar mas que la fama de ſu viage; pasò, ſin impedimiento, la Cienaga grande, i peligroſa: en fin, caminando, quando à media rienda, quando de eſpacio, durmiendo en el campo de noche, velandoſe por tercios, llegaron al Rio de Oſaliche, i le paſaron nadando, por haverle hallado con poca Agua, i alli almorçaron con placer, por haver ſalvado aquel peligro: las quatro Leguas haſta Vitacucho fueron de eſpacio, porque deſcanſaſen los Caballos. El Rio de Ocali hallaron mui crecido, acordaron de preſto, porque los cargaba ià la voceria de los Indios, que doce de ellos, con las Camiſas, Cotas, Celadas, i Lanças, paſaſen à nado; i que los otros de los Arboles cortados hicieſen vna Balſa para paſar las Sillas, i las Mochillas, adonde llevaban la Comida, i el Herrage. Todos ſalieron con ſus Caballos à la Ribera, ſalvo vno, que no pudo; i aunque ſe echò la corriente abaxo, ſiempre hallò la Ribera alta, i huvo de bolver adonde ſe labraba la Balſa: i hallandoſe canſado, i el Caballo tambien, pidiò ſocorro, i quatro buenos nadadores le fueron à ſocorrer, i le ſacaron con el Caballo. Entre tanto que eſtos animoſos Caſtellanos caminaban, deſeando Hernando de Soto librarſe de las moleſtias de los Indios, juzgò por mejor remedio haver à las manos al Señor de Apalache; ſaliò à ello con buena Gente; fue à vn Monte cerrado ocho Leguas de alli, adonde eſtaba; fueronſe ganando con la Eſpada tres Reparos, ò Trincheas, que defendieron los Indios, tan porfiadamente, que los Caſtellanos huvieron meneſter bien las manos, i Hernando de Soto ſe conociò en eſte hecho, quan dieſtro Capitan era, por ſu mucha experiencia. Y llegados à lo interior del Monte, adonde havia otro Fuerte, ſe peleò rabioſamente, los vnos, i los otros por la propia ſalud, porque ſi los Caſtellanos ſe retiraban, tenian la muerte cierta. Y fue coſa de admiracion vèr el Cacique à voces animando à ſus Indios, i à Hernando de Soto, peleando, dàr eſfuerço à los Caſtellanos, i proveer lo que convenia: en fin, los Indios pidieron miſericordia, i el Adelantado ſe la otorgò, i le llevaron al Cacique en hombros, porque ſiendo impedido de algunos males, i mui gordo, no andaba ſino en andas, ò à gatas. Con eſta preſa ſe bolviò el Adelantado à ſu alojamiento mui contento, hablando con los Soldados, llamando à cada vno por ſu nombre, honrandolos, i agradeciendoles ſu valor; i creiendo, que ceſarian las ofenſas, que cada dia hacian los Indios à los Caſtellanos que ſe deſmandaban, ſucediò al contrario, porque como no tenian Cabeça à quien reſpetar, ſe atrevian mas; i como no aprovechaban las ordenes, i recados del Cacique, para que ſe ſoſegaſen, dixo, *que embiandole ſeis Leguas de alli, adonde eſtaba retirada la Gente mas Principal de ſus Vaſallos, podria ſer, que viendole, i hablando con ellos, le reſpetaſen, i obedeciеſen.* Llegados con el Cacique al pueſto, embiò à llamar à algunos, i los ordenò, que acudieſen otro dia todos, porque los queria decir coſa que los importaba: i poniendo los Caſtellanos ſus Guardas, quando amaneciò no hallaron al Cacique, ni à nadie, porque aprovechandoſe del deſcuido de las Centinelas, que ſe durmieron, ſe ſaliò à gatas, i los Indios le llevaron adonde le puſieron à mejor recaudo que primero, porque nunca mas pareciò; i aunque los Capitanes, i Soldados hicieron muchas diligencias buſcandole, i oieron grandes injurias de los Indios, con mucha verguença ſe bolvieron al Exercito, diciendo, *que ſe havia ido por los Aires, que otra coſa no podia ſer*: pero el General, por no entrar en obligacion de caſtigar tal deſcuido, prudentemente con riſa admitiò la eſcuſa, diciendo, *que los Indios eran tan grandes Hechiceros, que de ellos creìa qualquier coſa*, porque ſiempre llevò fin al amor de los Soldados, ſalva ſiempre la reputacion de la Milicia, i empeñarlos de manera en aquella jornada, que tan grandes dificultades como las paſadas, i las que de preſente ſe ofrecian, no enflaqueciеſen las eſperanças que llevaban.

I Juan de Añaſco, por mandado de Hernando de Soto, buelve con gran peligro à la Marina.

Viage trabajoſo de treinta Caballos, que buelven a la Marina de la Florida.

Trabajoſo paſo de vn Rio de la Florida.

Hernando de Soto ſale à prender al Cacique de Apalache.

Is vervè in Exercitu ſcit imperare, qui ſcivit antè parere. Sc. 92. lib. 1.

Caſtellanos pelean fieramente con los Indios de Apalache

Eos, quò ad noſtram clementiã confugiunt, ſemper benignè excipere debemus. Scot. 833. Aun.

Hernando de Soto ſe buelve, haviendo preſo al Cacique de Apalache

El Cacique de Apalache ſe eſcapa de los Caſtellanos, por ſu deſcuido.

Prudentis officium eſt tempus præteritum aprehendere præſenti, vt ex vtriuſque tenore futura prævidere, & providere poſſimus. Sc. 198. lib. 1 Aun

Fin del Libro Septimo.

HIS-

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. Que Jorge Robledo pasò con gran trabajo el Rio Grande de la Madalena, i deſcubriò algunas Provincias de la otra parte de èl.

EN el principio del Año de mil i quinientos i quarenta, deſeaba mucho Jorge Robledo paſar el Rio Grande de la Magdalena, i deſcubrir las Provincias de la otra parte: i aunque parecia empreſa mui dificultoſa, finalmente ſe determinò de hacerla, i para eſto acordò de repartir la Tierra, i depoſitarla en los que havian de quedar por Vecinos, i dexando en ſu lugar al Capitan Rui Vanegas, ſaliò de Ancerma con pocos mas de cien Caſtellanos de à Pie, i de à Caballo, i por Maeſe de Campo al Comendador Hernan Rodriguez de Soſa. Llegados al Pueblo de Irra, por donde corre furioſamente el gran Rio de la Magdalena, i por otro nombre de Santa Marta, ſe hicieron Balſas, en que paſaron los Caballos, i el Bagage, aunque poco: porque para deſcubrimientos de Provincias, la experiencia moſtrò, que el Exercito havia de ir mui ahorrado, i à la ligera. Y los Soldados ſe ponian entre dos Cañas tan gruеſas como vn muslo, atadas por los dos eſtremos con dos Barrotes, i delante vn Indio nadando tiraba las Cañas con vn Bexuco, i detràs iban otros dos Indios encaminando, i ſirviendo de

Jorge Robledo paſa el Rio de la Magdalena.

Multum interſt expeditusne, an ſarcinis onuſtus & prædæ illigatus ſit exercitus. Scot. 92. lib. 1. Ann.

Y Ti-

Digitized by Google

Estraña manera de pasar el Gran Rio de la Magdalena.

Timon, i con este riesgo, i trabajo los Soldados pasaron aquel peligroso Rio: cosa, que no se sabe adonde se aia visto tal forma de pasar Rios; i que este, con los demàs trabajos, i dificultades, que esta Nacion ha pasado en el Descubrimiento de estas Indias, muestra bien el valor del animo, i la robustez de los cuerpos. Pasado el Rio Jorge Robledo, embiò Mensageros à la Provincia de Carrapa, que es grande, i mui rica, rogando, que le tuviesen por Amigo. Los Señores, deseosos de estàr en paz, lo tuvieron por bien, i acudieron con presentes de Joias, i bastimentos. Detuvieronse aqui mas de vn Mes, i los Indios decian, que pasada la Cordillera de los Andes, havia vna Tierra llana, i rica, llamada Arbi, i tambien dieron noticia de las Provincias de Picara, Paucura, i Poço, ricas, i pobladas, i con Guerra las vnas contra las otras, i entonces la tenian los de Carrapa con los de Picara. Pareciò, pues, à Jorge Robledo, que era tiempo de pasar adelante, i pidiò, que fuesen con èl algunos Principales, i le diesen alguna Gente para hacer Guerra à los que no quisiesen su amistad; los de Caparra lo tuvieron por bien, i dieron quatro mil Indios de Guerra: pasaron à Picara, Provincia maior que Carrapa, i mas rica, en la qual ià havian tomado las Armas; i haviendo hecho grandes amènaças, i ruido, huieron; los Carrapas los fueron siguiendo, i truxeron algunos presos, i mataron à otros en el alcance, i à muertos, i vivos se comieron. Embiaronse Mensageros à ofrecerles la Paz, i medrosos de los Caballos, de los Perros, i de las Armas Castellanas, acudieron muchos Señores à obedecer al Rei, traiendo muchas buenas Joias de Oro. Asentadas en veinte dias las cosas de Picara, pasaron à Poço, adonde los Señores tenian à las puertas de sus Casas grandes Fortaleças de las Cañas gordas, encima de las quales havia Tablados, ò Barbacoas para hacer sacrificios, i atalaiar; i estos Indios son los mas valientes de todas las Provincias del Perù, i vsaban llevar sus Armas, quando iban à labrar sus Campos, i de sus comarcanos eran temidos, i con ninguno querian Paz: su poblacion llega al Rio Grande; i sabiendo lo que pasaba en las otras Provincias sus vecinas, teniendo en poco à los Castellanos, despues de haver hecho grandes plegarias, i sacrificios à sus Dioses, se juntaron mas de seis mil à defender el paso de vna Sierra.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Picara.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Poço.

Poços los mas valientes del Perù.

Iban los Castellanos con mucho gusto caminando vn Rio abaxo, con muchas Arboledas, i Frutas; Tierra mui alegre, i deleitosa, i mui descuidados de pensar que havria Enemigos; i iendo delante Jorge Robledo, Alvaro de Mendoça, Antonio Pimentèl, Suer de Nava, Giraldo Gil, Francisco de Frias, Clerigo, i vn Trompeta, se oiò el rumor que tenian los Barbaros, i llamando à Hernando Rodriguez de Sosa aprieta, acudieron con èl Pedro de Velalco, Pedro de Çieça de Leon, i algunos Caballos, è Infantes, i todos subieron la Sierra, hallandose primero, sin pensar que havia de haver resistencia: los Indios de Carrapa, i Picara eran ocho mil, i iban mui medrosos: los de Poço hacian gran rumor, llamando à los Castellanos mugeres, i injurias tales. Subida la Sierra, que era algo dificultosa, Jorge Robledo arremetiò con su Caballo, siguiendole todos, invocando el Apostol Santiago: los Indios arrojaban Dardos, i Tiraderas: Robledo diò vn Adarga que llevaba al Trompeta, porque no tenia Rodela, i con vna Ballesta matò tres, ò quatro Indios, i dexandola, bolviò à tomar la Lança, i peleaba con los Indios, haviendoles, ante todas cosas, hecho el requerimiento acostumbrado, de que aceptasen la Paz: en esto vn Indio le encarò vn Dardo, con que le pasò la mano derecha, i apeandose, por no perder la Lança, le arrojaron otro Dardo, que le entrò vn palmo por las espaldas: los Castellanos dieron tal priesa à los Indios, que los ganaron lo alto de la Sierra, i huiendo los Indios, se les diò alcance, i los Amigos cenaron aquella Noche con los que prendieron. Mui descontenta estaba la Gente, de vèr mal herido à Jorge Robledo, porque le amaban por su afabilidad, i buen termino.

Los Indios hacen resistencia à los Castellanos.

Cum Dux cum exercitu per saltus hostium, & campos fal laces vadit, debet semper præmittere, qui occulta insidiæ scrutetur. Sect. 89. Aar.

Jorge Robledo pelea cò los Indios, i es herido.

Casi son vnas las costumbres de los Indios de la Provincia de Paucura, i de los de Ancerma, aunque difieren en la Lengua: cada Martes vsaban sacrificar dos Hombres à vn Idolo, que tenian de Madera, tan grande como vn hombre de buen cuerpo, puesto el rostro al nacimiento del Sol, i los braços abiertos: à los que prenden en la Guerra los encierran, i dàn bien de comer, i en estando gordos, cruelmente en sus Fiestas los sacaban à la Plaça, i los mataban, haciendolos poner de rodillas, i baxar la cabeça, i con vn palo los daban, i ellos iban con gran alegria, sin hablar palabra, ni pedir misericordia.

Paucura, Provincia i sus costumbres.

La

Digitized by Google

Poço, Provincia, i sus confines, i costumbres.

La Provincia de Poço por vna parte tiene el Rio Grande, i por otra las de Carrapa, Picara, i Paucura, decian, que su origen era de la Provincia de Arma, á quien parecen en la Lengua, i costumbres: el Principal Señor se llamaba Pimaraque; los Hombres, i las Mugeres son de grandes cuerpos, i feos rostros: dentro de sus Casas tenian grandes Idolos de Madera, con rostros de Cera, en la forma que el Demonio les aparecia, el qual entrandose en aquellos Idolos, los respondia: las Sepulturas tenian en sus Casas, i quando los Señores se morian, metian en ellas Comida, Mugeres, i Muchachos, Joias, i Armas, i todo lo mejor que tenian: son grandes Labradores, i valientes; i quando iban à la Guerra llevaban Cordeles para atar à los Presos: hai grandes Minas de Oro en esta Provincia i estiendese àcia vnas Montañas, de donde salen Rios de buena agua, i es rica de Oro: su Lengua es como la de Paucura: la Tierra es de grandes labranças, i muchas Frutas: andaban desnudos, no trayendo sino pequeñas Mantas, ò Maures, con que cubrian las partes vergonçosas: en sus costumbres, vida, i muerte, lo mismo que los de Poço: tienen algunos Arcos; pero no vsan la yerva venenosa, i son tiradores de Hondas, i vsan mucho poner agudisimas Puas, cubiertas de yerba por los caminos, para ofender à sus Enemigos. En la Provincia de Carrapa vsaban Casas pequeñas, i baxas: es Tierra de Sierras peladas: los hombres son crecidos, i robustos, i de rostros largos; i tambien las mugeres, i robustas: son mui ricos de Oro, i vsaban Joias; i Vasos ricos para beber, i eran viciosos de ello; i comian poco, i el vicio del beber era general en todas las Indias: no tenian Templos, ni Adoratorios, aunque el Demonio hablaba con ellos: sus Sepulturas, i enterramientos eran como las de sus vecinos: los Señores Principales se casaban con sus Sobrinas, i algunos con sus Hermanas, i tenian muchas Mugeres: tambien comian carne humana: iban à la Guerra con ricas Joias de Oro, con Coronas en las cabeças, i llevaban grandes Vanderas: conocian, que havia vn solo Dios, pero con grandes abusos; i los enfermos hacian grandes sacrificios para cobrar salud: la Tierra es de mucha Fruta, Venados, i otras cosas, con diversidad de mantenimientos, i Raices del Campo, mui gustosas.

Picara, i Paucura, Provincias.

Provincia de Carrapa.

Vicio de beber, general en todas las Indias.

CAP. II. *Que Jorge Robledo continùa sus Descubrimientos, i descubriò las Provincias de Paucura, i Arma.*

EL sentimiento de los Castellanos, por vèr herido à su Capitan Jorge Robledo, fue tan grande, que todos propusieron de hacer en los Indios de Poço vna gran vengança, i pasando adelante de la Loma, donde fue la refriega, el Maese de Campo tuvo aviso, que hasta mil Indios se havian encastillado en vn Peñol con muchas Mugeres, i Muchachos. Llegados los Castellanos, parece que los de Poço se perdieron de animo: los Indios amigos cercaron el Peñol por lo baxo, i los Castellanos tomaron lo alto, i echando delante los Perros, eran tan fieros, que à dos bocados abrian hasta las entrañas à aquellos miserables, que huiendo de tal desventura, se echaban por aquellos Peñascos, haciendose pedaços; i los que escapaban daban en otro peor peligro, que era en las manos de los Indios sus Enemigos de Picara, i Carrapa, que los trataban peor; que no dexaban Hombre, Muger, Niño, ni Muchacho, que no matasen, i se los comian crudos. Bueltos al Quartel con mas de docientas cargas de carne humana, embiaron à sus Tierras grandes presentes de ella. Entendido tan gran estrago por la Provincia, por no vèr otro tan cruel dia, pidieron la Paz, acudiendo con Presentes de Oro, i otras cosas; i asentada, hallandose Jorge Robledo mejor de sus heridas, despidiò à los Indios de Picara, i Carrapa; i con la Gente de Poço pasò à Paucura, adonde era Señor Pimanà, Enemigo de los de Poço; i sabido lo que con ellos se havia hecho ofrecieron la Paz; i tuvieron aparejado mucho bastimento: luego dixo vn Soldado, que los Indios de Poço havian hurtado ciertos Puercos; i fuese asi la verdad, ò que se huvielen perdido, Jorge Robledo se quexaba, que los de Poço no le guardaban la Paz, que con ellos havia asentado, i mandò à Suer de Nava, que con cincuenta Castellanos fuese à castigar el hurto. Los Indios de Paucura mui alegres, de vèr que los Soldados bolviàn

Perros hacen grande daño en los Indios.

Los Indios comen los hombres crudos.

Digitized by Google

Vengança de los Indios de Paucòra, cõtra los de Poço.

à Poço, por no perder ocasion de ofender à sus Enemigos, en vn momento se juntaron tres mil, i se fueron con los Castellanos. Entrados en Poço, sin mas averiguacion, començaron à robar, quemar, i destruir, i en poco tiempo los Indios de Paucòra se llevaron en quartos à su Provincia docientos hombres para comer, con gran alegria, siendo esta bestialidad entre ellos tan recibida, que por comerse, no havia paz entre padres con hijos, ni hermanos con hermanos. Finalmente, parecieron los Puercos, i asentada la Paz de nuevo, pudiendose escusar la rotura de ella, Suer de Nava se bolviò al Quartèl.

No teniendo mas que hacer en Paucòra, sabiendo, que alli cerca, à la parte Occidental, estaba la grande, i rica Provincia de Arma, la maior del Perù, i à donde, si los Indios fuesen domesticos, se sacaria gran cantidad de Oro; Jorge Robledo se encaminò à ella, los Naturales tenian nuevas, que los Castellanos eran valientes, diciendo, *que de vn golpe de Espada hendian vn hombre, i con vno de Lança le pasaban*; i lo que mas les admiraba, era lo que oìan decir de la furia con que salia la Saeta de la Ballesta, i la velocidad que llevaba, i de la ligereça de los Caballos; por estas cosas tuvieron su consulta sobre la Guerra, ò la Paz, i hicieron sus sacrificios, i acercandose los Castellanos à vna Sierra, oieron gran ruìdo, i tocar muchos Atambores, i Vocinas, porque los Indios havian puesto en cobro sus mugeres, hijos, i haciendas: salieron alli à la resistencia contra los Castellanos, los quales subiendo la Sierra, con gran voceria se la defendian los Indios, echando grandissimas Piedras: pero al cabo se determinaron de huir, i apoderados los Castellanos de ella, los fueron siguiendo, i se tomaron algunos, que llevaban hermosas Pieças de Oro, Plumages, Coronas, i grandes Patenas, i las Vanderas mui sembradas de Estrellas, i otras figuras de finisimo Oro, i algunos iban cubiertos, ò armados de Chapas de ello, de pies à cabeça, i desde entonces llamaron à aquel paso, la Sierra de los Armados. Descubriase la Provincia grande, llana, poblada, sembrada de Maiçales, i Iucales, con grandes Arboledas, i Frutas de los Pixibaes: los Pueblos tenian asentados por las laderas, i altos de las lomas, las Casas redondas, i grandes, que cabian en ellas quince, ò veinte moradores. Caminando, pues, adelante, los Indios tenian tomado el paso de otra Sierra mas aspera, i dificultosa para los Caballos; Jorge Robledo los embiò muchos recaudos, ofreciendo la Paz, i los mandò hacer por las Lenguas, i Escrivanos, diversos requerimientos, i de todo se burlaban, diciendo, *que para què iban à robar lo que no era suio? que se fuesen à sus Tierras, que ellos pacificos estaban en la suia*, i con grandissima grita arrojaban grandes Piedras, i Dardos. Y viendo Jorge Robledo, que entraba la calor del Sol, ordenò, que fuesen contra ellos los Infantes con las Rodelas, Ballestas, i Perros, entretanto los de à Caballo, buscando à vna, i otra parte, hallaron subida, aunque con dificultad, mientras los Infantes andaban à las manos con los Indios, los quales, viendo los Caballos, no queriendo esperar à sus bufidos, huieron, los Caballos siguieron, i ganaron cantidad de Oro en aquellas Joias, i aquel Puerto se llamò de los Caballos.

Arma, Provincia mui grande.

Indios de Arma se defiendé cõtra los Castellanos.

Sierra de los armados en la Provincia de Arma, por què se dixo.

Puerto de los Caballos en la Provincia de Arma.

Los Señores, no queriendo probar mas las Armas Castellanas, fueron de Paz, con grandes presentes de Joias en Cestas de Red, i pidieron perdon; i era cosa notable las Joias, que à parte daban los Indios à los Soldados, i quando llevaban agua à los Caballos, las echaban en las Erradas, holgandose de verlos beber; i el Oro todo era de veinte i vn quilates. Y porque de la otra parte de vna Sierra estaba el Señor de Maytama, el mas poderoso de la Provincia, i no havia dado obediencia, el Capitan embiò allà al Comendador Sosa con cinquenta Soldados, i llegando al Alva à la cumbre de la Sierra, hallò à los Indios, que la querian defender: pero facilmente los hiço huir. Otro dia llegò Jorge Robledo, i se aposentò en casa de Maytama: i como esto se supo por la Provincia, acudian todos los Señores, i en Varas, que llevaban de dos en dos en ombros, iban colgando Patenas, Coronas, Braçales, Plumages, i otras Joias. Y viendo sosegada la Provincia, i pareciendo, que en ella se podria poblar, acordò Jorge Robledo de embiar al Comendador Sosa, para que fuese descubriendo por el Rio abaxo: hallò vn Pueblo grande, i determinò de tener en èl la fiesta de la Resureccion de Nuestro Señor, i por esto se llamò el Pueblo de la Pascua; luego descubriò el Pueblo Blanco, el de Cemifarà, i la Provincia de la Loma, i anduvo hasta otro

Arma, Provincia mui rica.

Digitized by Google

otro Pueblo; que tiene por nombre Pobres, que està en frente de Buritaca, desde donde se bolviò.

Arma, Provincia, se cõjura toda cõtra los Castellanos.

En este tiempo se iban conjurando todos los de la Provincia de Arma, para mover la Guerra à los Castellanos, i ià havian afloxado en la Provision de la Vitualla, i à los Negros, i Indios amigos, que hallaban desmandados, los mataban; i aunque acordaron de acometer los Quarteles de los Castellanos, por algunas diferencias lo dexaron de hacer; i pareciendo, que convenia salir de la Provincia, el Capitan començò à caminar, dexandola tan de Guerra, como primero. Parecieron algunos Indios en lo alto de vna Sierra, casi sobre el Exercito, mui armados, i à punto de Guerra, mandòlos llamar Jorge Robledo, i ellos creiendo que se pudieran bolver sin daño ninguno, acudieron al llamamiento, mandòlos meter en ciertas Casas, que alli estaban, adonde se cortaron las manos à vnos, las orejas à otros, i algunos llevaron buenas cuchilladas, i prosiguiendo su camino por Poço, Picara, i Carrapa, fue à la Provincia de Quimbaya.

CAP. III. Que se Rebelaron los Indios de las Provincias de los Paeces, i Yalcones, i mataron à los Capitanes Añasco, i Osorio, con sus Compañeros.

UEDA referido como Sebastian de Belalcaçar, que saliò de Popayàn, Gonçalo Ximenez de Quesada, que fue de Santa Marta, i Nicolás Federman, que partiò de Veneçuela, iendo descubriendo por su parte, se fueron à topar en el Nuevo Reino, i que pretendiendo cada vno, que le pertenecia aquella Tierra, de conformidad se fueron al Rei, para estàr por lo que declarase: i que haviendose venido Sebastian de Belalcaçar con esta demanda à Castilla, el Capitan Pedro de Añasco, que iba con èl, se bolviò à las Provincias Equinoçiales, i poblò la Villa de Timanà, cuio Govierno le confirmò Lorenço de Aldana, i que quedando por Governadores en Popayan Juan de Ampudia, i en Cali Miguel Muñoz, Lorenço de Aldana se fue al Quito. Abierto el camino de las Provincias Equinoçiales al Nuevo Reino (que lo hiço Sebastian de Belalcaçar) era tan grande la fama de la riqueça de aquella Tierra, que todos deseaban llevar alli sus Mercaderias, i Ganados: i vn Mercader, llamado Pedro Lopez, con el Capitan Osorio, acordò de salir de Popayan con muchas Mercaderias, Caballos, Yeguas, Esclavos, Plata labrada, i otras cosas: i caminando la buelta de Bogotà, sin recelo de los Indios, por estàr de Paz, fueron hasta la Provincia de los Yalcones, que confina con la de Paez. Havia en este tiempo salido de Timana el Capitan Pedro de Añasco, para ir à Popayan à comprar Caballos, i otras cosas, que havian llegado tambien à la Provincia de los Yalcones, que son Hombres Guerreros, i determinados, acordaron de revelarse, i dàr en los que iban de Popayàn, i en los otros, porque tenian noticia de lo que llevaban: i queriendolos tomar divididos, haviendo llegado el Capitan Osorio à vna Quebrada, llamada de Apirmà, los Indios se acercaron à èl, de Paz, para descuidarle; el Capitan Añasco al mismo tiempo havia llegado al Valle de Aquirga, i por mucho que andaban disimulando su intento, lo alcançò à entender vn Indio Principal, que iba con Añasco, i le dixo, *que los Yalcones, los de Paez, i otros, se havian conjurado contra los Castellanos; i que pues no llevaba mas de dos hombres de à Caballo, que se bolviese*; i no estimando el consejo, llegò tarde à vn Aposento, adonde acudieron dos Indios, el vno presentò al Capitan vn Leoncillo muerto, i hediondo para que comiese, i el otro vnas Maçorcas de Maiz tierno, i con esto conociò Pedro de Añasco en lo que andaban, i vno de sus dos Compañeros le decia, que se bolviesen à vna Montaña, que no estaba lexos: pero el Capitan no quiso, i mandò, que estuviesen à punto con las Armas, i embiò Centinelas à dos Caminos, quedandose en el Aposento: Los Indios, antes del dia, dieron en las Centinelas, i las mataron, i los llevaron para comer. Añasco oiendo el ruido se puso en su Caballo, i salieron èl, i el Capitan Baltasar del Rio, i cerraron con sus Caballos, contra el qual impetu los Indios pusieron sus largas Picas, i en ellas quedò muerto Baltasar del Rio, i Añasco rompiò por ellas herido, i el Caballo desenfrenado, i con todo eso bolviò con su Lança à cerrar con los Indios, i se

Riqueças de las Provincias Equinoçiales, mui gran fama tienen.

Yalcones Indios guerreros se rebelan.

Yalcones Indios dã sobre el Capitan Añasco, i sus Compañeros.

Digitized by Google

Yalcones i Paeces, Indios, vsan crueldades cõ los Castellanos.

i le mataron el Caballo, i le prendieron: à los otros Castellanos, à vnos mataron luego de heridas espantosas, porque tenian los cuerpos tan llenos de lançadas, que no se podia vèr sino la figura de ellos: à otros, que caieron heridos; à vnos de presto desollaban vivos; à otros sacaban los ojos, i los empalaban. Cornejo, i Mideros lo hicieron tan bien, que haviendo valerosamente peleado, se salieron de entre la multitud de los Barbaros, i fueron à la Villa de Timanà con grandes trabajos, adonde ià se sabia el caso, i havia salido Pedro de Guzman de Herrera con tres de à Caballo à certificarse de lo que pasaba, i vna Noche dieron en ellos los Indios; Pedro de Guzman havia maneado el suio, i como no pudo quitarle la Manea, i el Caballo no pudo andar, le mataron, i los otros tres por gran ventura se salvaron. El Capitan Osorio ià estaba, como se dixo, en la Quebrada de Apirama, dos Leguas de donde mataron à los otros Castellanos de Añasco, al qual embiaron por todas las Plaças, i Mercados de la Provincia, vsando con èl mil crueldades, cortandole vn Dia vn braço, i otro otro, i asi todos los Miembros, hasta que muriò, i se le comieron, i ellos acudieron à dar sobre Osorio, que no llevaba mas de diez i seis Castellanos, à los quales cercaron, i mataron, aunque se defendieron bien, i no se salvò mas de vno, que se llamaba Serrano, i comidos sus cuerpos, i robado quanto llevaban, se fueron à sus Pueblos.

Añasco, cruelmente muerto i comido.

Derramados los Indios, hicieron grandes fiestas, i banquetes, i acordaron, que si contra ellos fuesen de Popaiàn, ò de Timanà, se defendiesen hasta morir, i hiciesen de los Castellanos lo que de los otros; para lo qual hacian Armas, cortaban los Caminos, i ponian impedimentos en ellos, i hacian Trincheras con sus Fosos. Serrano dio la nueva en Popayàn de lo que pasaba, i Juan de Ampudia mui triste de tal suceso, determinò de salir à vengarle con sesenta Castellanos de à Pie, i de à Caballo, con algunas Ballestas, i Perros Bravos. Llegado à la Provincia de los Yalcones, i à la Quebrada de Apirama, adonde fue la muerte de Osorio, los Indios, que sabian su ida, andaban por los altos, i tenian puestas emboscadas, aguardando ocasiones para matarlos, i descubriendo à dos, el Capitan embiò doce Castellanos à prenderlos, i llegando à executarlo, se descubriò gran numero de Indios; por lo qual convino à los Castellanos retirarse, porque los hicieron rostro, i en la retirada los cargaron, i mataron à vno, llamado Paredes. Juan de Ampudia con la demàs Gente fue à socorrer à sus Soldados, i de tal manera apretò à los Indios, i con las Lanças, Espadas, i Ballestas, mataron à tantos junto à vn Arroio, que iba de color de sangre: por lo qual, i por el daño de los Perros, los Indios huieron, i quedando preso vn Principal, aviso à Juan de Ampudia de las emboscadas de las Fortificaciones de los Caminos cortados, i de todas las demàs ofensas, i defensas, que los Indios tenian hechos; Juan de Ampudia le ofreciò la vida, si le guiaba por caminos seguros, i el Indio lo prometiò: i caminando para pasar lo alto de vna Loma, ià los Indios se havian juntado en mucho numero con sus largas Picas, Hondas, Dardos, i Macanas, subiendo la Sierra, caminando delante con los Infantes el Capitan Francisco Garcia de Tovar, los Barbaros daban grandes voces, preguntando, si iban gordos? porque los havian de comer con sus Caballos: i llegados à lo alto, Juan de Ampudia, Luis Bernal, Hernan Sanchez Morillo, i otros de à Caballo, juntamente con los Infantes, encomendandose à Dios, y al Apostol Santiago, cerraron con los Indios, que eran mas de quatro mil, i ellos con los Castellanos; peleose gran rato, aunque en sitio malo para los Caballos; i viendo los Indios muertos, i heridos à muchos, dexaron el Campo, quedando muerto vn Castellano, i pocos heridos, pero tan cansados, que no se podian tener en pies, i alli se apossentaron aquella Noche, aunque puesto de poca seguridad. Los Indios con la mucha Gente que acudia de todas partes, el siguiente Dia fueron sobre los Castellanos, para tomarlos en la Sierra, sitio para ellos aventajado. Saliò à ellos el Capitan Tovar con quarenta Ballesteros, i Rodeleros, i acometiò al Esquadron mas cercano, rodeando los Indios à los Castellanos, con temerosa gritas; pero fue tan buena la diligencia, i esfuerço del Capitan Francisco Garcia de Tovar, i de sus Compañeros, que haviendo muerto, i herido infinitos, los hicieron huir: i esta Victoria fue mui trabajosa, por el lugar tan desaventajado en que se peleò, i Juan de Ampudia fue caminando con su Gente, no hallando Enemigos, porque los Principales de los Paeces, i Yalcones andaban apellidando Gente.

Juan de Ampudia và à vengar la muerte de Añasco, i de los demàs Castellanos.

Juan de Ampudia maltrata à los Yalcones, i Paeces.

Yalcones i Paeces, segunda vez rotos por los Castellanos.

Et hoc ad disciplinã militarem pertinet, vt si hostis loco consedit, & nos urgeamus in aperta redigamus. Scot. 74. lib. 1

Yalcones i Paeces roros tercera vez.

CAP.

Digitized by Google

CAP. IV. Que los Indios mataron al Capitan Juan de Ampudia; Pascual de Andagoya se metiò en las Tierras Equinocciales, i Jorge Robledo poblò à Cartago.

LOs principales Indios Paeces, i Yalcones, embiaron à decir à Juan de Ampudia, que se saliese de su Tierra, donde no, que harian de èl, i los suios lo que hicieron de los otros: i pareciendo à Juan de Ampudia, que los Indios estaban mui desvergonçados, i que llevaba poca Gente, acordò de bolver à Popayàn, i castigar de camino à los Paeces: i queriendose partir, dixo Francisco Garcia de Tovar, *que seria bien ganar presto lo alto de vna Sierra, porque no la ocupasen los Indios; porque no tenia por buena señal no haver visto ninguno aquel dia*; i aunque Tovar porfiaba, i solicitaba el ganar la Sierra; i Ampudia decia, que era bien, no lo executaban con la diligencia, i valor que solian, i à pocos pasos oieron gran rumor de Indios, i luego se descubriò infinito numero de ellos, i començaron à arrojar por la Sierra abaxo tantas Galgas, i Piedras grandes, que convino à los Castellanos dividirse en quatro partes, i los Indios echadas las Piedras, con su espantable voceria baxaron abaxo, i se començò à pelear, haciendo los Castellanos con el Divino favor, hechos famosos, i increibles: i al cabo con mucha fortaleça, abriendo camino con las Armas, desbarataron à los Indios con gran mortandad, aunque Francisco Garcia de Tovar quedò con tres heridas, i Juan de Ampudia con diez; i pasando adelante, dieron en otro Esquadron maior que el primero, adonde convino pelear con el mismo valor, que era necesario, que fuese grande, i de hombres Castellanos, segun era mucho el numero de los Barbaros, i grande la rabia con que peleaban: i siendo infinitos los Indios, i à los Infantes imposible el pasar adelante, conviniendo retirarse à juntarse con los Caballos, i por ser el Capitan Juan de Ampudia, hombre pesado, no pudo andar tanto como los otros; por lo qual los Indios le alcançaron, i con sus largas Picas de muchas heridas le mataron, mostrandose los Barbaros en esta ocasion mui atrevidos, i sobervios. Era natural de Xerèz de la Frontera, hombre valiente, i bien entendido en la Guerra de las Indias: pero los Indios no se llevaron el cuerpo, que aunque todos los Castellanos estaban heridos, i mui cansados, mui conformes, mui vnidos, i peleando, con gran silencio, i valor le cobraron, i porque no le comiesen, le echaron en vn Rio. Visto que ià era muerto otro Castellano, i que se juntaba maior numero de Indios contra los pocos, i tan fatigados, acordaron de dexar los Toldos armados, i algunos Perros, que ladrasen, i callando partirse, i bolverse à Popayàn: caminaron con tanta diligencia, que quando los Barbaros echaron de vèr su ausencia, ià estaban cerca de Popayàn, adonde se hiço gran sentimiento por la muerte de Juan de Ampudia, que por sus buenas partes era amado, i estimado.

Batalla de los Paeces cõ los Castellanos.

Fortitudo, & animi ferocia, inter obstantes, & armatos ferro sibi viã patefacit. Sc 51. l. 1. An.

Segunda Batalla con los Paeces. *Nam Barbaris quã to quis audacia prõtus, tanto magis fi dus.* Tac. lib. 1. An.

Juan de Ampudia queda muerto de los Indios.

Los Castellanos se retiran à la sorda.

El Adelantado Don Pascual de Andagoya, aunque el Rei le mandaba en sus Provisiones, que no entrasen en nada de lo descubierto por el Marquès Don Francisco Piçarro, ni por sus Capitanes, se diò tanta priesa en adereçarse en Panamà, para ir à la pacificacion del Rio de San Juan, que el Rei le havia dado con la referida condicion: que haviendose partido de Panamà con su Armada, entrò en vna Baia, adonde salen muchos Rios de las Sierras, i desembarcado, por la demarcacion de la Tierra, i rino que se tenia de la Ciudad de Cali, fue caminando àcia ella por caminos tales, que aunque en las Indias se han hallado asperos, i trabajosos, ningunos mas que estos, ni en todo el mundo se cree, que los aia tan dificultosos, i perdidos los Caballos, i la Gente mui fatigada; finalmente llegò à Cali, adonde fue bien recibido, diciendo, que iba à tener à todos en justicia, i hacerlos mucho bien: presentò sus Provisiones, i fueron obedecidas, sin mirar, que en toda la Provincia de Cali no hai Rio, que se llame de San Juan. Admitido Pascual de Andagoya contra toda raçon, tuvo noticia de los descubrimientos, que havia hecho Jorge Robledo, i que havia poblado vna Ciudad, que se llamaba Santa Ana de los Caballeros, en la Provincia de Ancerma; i embiò à Miguèl Muñoz à tomar la posesion de ella en su nombre, con orden, que la llamasse S. Juan. Tambien embiò à tomar posesion en Popayàn, i pacificamente fue en todas

Pascual de Andagoya entra en la Governacion de el Rio de S. Juan.

Cali, Ciudad, admite por Governador à Pascual de Andagoya.

Digitized by Google

todas partes recibido: i como en su conciencia conocia su poca justicia, temiendo, que Sebastian de Belalcaçar, que havia hecho aquellas Poblaciones, bolveria, hacia informaciones contra èl, i todos, por escusar el castigo de sus delitos, admitian à Governador, que por no saberlos, i por conservarse, se los disimulaba.

Pascual de Andagoya recibe informaciones contra Belalcaçar.

Informado Jorge Robledo de lo que era la Provincia de Quimbaya, en llegando al principio de ella, deseoso de fundar Pueblo, la Gente se hallò mui descontenta, i le dixo, *que fuera mejor haver poblado en la Tierra, que atràs quedaba, porque Quimbaya parecia toda de Cañaverales; i que pues en el bien, i el mal le havian servido, i acompañado, le suplicaban tuviese atencion à sus trabajos.* Y holgando el Capitan de dàr satisfacion à la Gente, dixeron algunos, que era bien que se fuese à reconocer aquellos Bosques, i Espesuras de Cañaverales, antes de retirarse: fue Suer de Nava con algunos Soldados, i entendida por toda la Provincia la entrada de los Castellanos, como todos aquellos Señores eran tan regalados, i viciosos, pensando, que los Castellanos pasarian de largo, fue à Jorge Robledo vn Principal Señor, llamado Tacurumbi, i le llevò vn Vaso de Oro, que pesaba mas de seteçientos Pesos, i otros Vasos menores, i piecas ricas, menudas: i los que fueron à descubrir, bolvieron con aviso de las muchas, i buenas Poblaciones, riquecas, i abundancia de la Tierra, hasta llegar al Gran Valle de Cali, de toda la Comarca acudian Señores con gran cantidad de Oro, i todo lo aplicaba el Capitan para sì, sin mas racon de la que en tal caso suelen vsar los Capitanes de las Indias con los Compañeros. Informado Jorge Robledo de todo lo que havia en la Provincia, determinò de fundar alli vn Pueblo, en el sitio que pareciò mas apropósito, i le llamaron Cartago, porque todos los que andaban en aquel descubrimiento, eran Gente, que fue de Cartagena, i los llamaban los Cartagineses. Nombraronse por Alcaldes à Pedro Lopez Patiño, i à Martin de Arriaga, i dexando por Governador à Suer de Nava, Jorge Robledo se fue à Ancerma, i à Cali à verse con Pascual de Andagoya, porque en todo caso queria prevenir lo que temia de Belalcaçar; tan metido estaba en el ambicion, i en la esperança de permanecer en el dominio de lo que havia descubierto. Llegado à Cali, diò obediencia à Pascual de Andagoya con poca prudencia, i le presentò quatro mil Pesos de Oro, que havia recibido en los descubrimientos, i el Adelantado, por tenerle mas fixo en su amistad, procurò de casarle con vna parienta de su muger; i dexando sus cosas (segun le pareciò) bien asentadas, se bolviò à Santa Ana, i à Cartago, adonde sosegò algunas Tierras descubiertas, i embiò à Alvarado de Mendoça, à saber lo que havia de la otra parte de la Cordillera Nevada, ò Sierra de los Andes; i subidos à la cumbre, vieron caminos, que atravesaban al otro Valle, ò Rio de Neyva, i pareciendoles, que no era cordura pasar adelante sin Caballos, se bolvieron, i Robledo hiço el repartimiento de la Provincia de Cartago.

Profuram, adversa secundis, ut rerum species. Tac. l. 1. Hist.

Quimbaya, Provincia, se và à reconocer.

Fundacion del Pueblo de Cartago.

Cartago, por què assi llamada?

Vera fama inquisivi, qui spe, & cupidine, & aliis affectibus minium rapiuntur. Scot. 96. lib. 1. An.

Jorge Robledo se confedera con Pascual de Andagoya.

Esta Provincia de Quimbaya tiene quince Leguas de largo, i diez de ancho, desde el Rio Grande, hasta la Sierra Nevada de los Andes, es mui poblada Tierra, i no mui fragosa: en ninguna Provincia de las Indias hai tantas Cañas gordas, de que hacen sus Casas: en lo alto de la gran Sierra està vn Volcàn, que echa mucho humo, i de la Sierra baxan muchos Rios, que riegan la Provincia, i en ellas hai Puentes de Cañas, atadas con Bexucos: cogese mucho Oro en estos Rios: los Hombres, i Mugeres son de buen parecer: hai muchas Frutas de la Tierra, i de Castilla: los Señores son mui regalados, i tienen muchas Mugeres: no comen carne humana, sino por mui gran Fiesta: de todas quantas cosas vian, hacian Joias de Oro, i bien labradas: sus Armas eran Lanças, Dardos, i Tiraderas: son bien entendidos, i algunos grandes Hechiceros: quando se juntan à sus Fiestas, despues que han bien bebido, se pone vn Esquadron de Mugeres à vna parte, i otro à otra, i lo mismo los Hombres, i Muchachos, i con cierto Son, arrojandose Varas, i Tiraderas, arremeten vnos à otros, i pàra el juego, en que salen muchos heridos, y algunos muertos: de sus Cabellos hacen grandes Rodelas, que llevan à la Guerra: en sus Bailes se guia vno, i cantaba con dos Tamboriles, i respondian todos, i cada vno llevaba el Vaso de Vino en la mano, de manera, que bailando bebian, i cantaban: en los cantares recitaban los trabajos presentes, i los sucesos de sus maiores: no tenian ninguna creencia, i hablaban con el Demonio, i contaban, que vian Visiones espantables: para curar sus enfermedades se bañaban muchas veces: bien

Quimbaya, Provincia, què tierra es, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Digitized by Google

bien entendian, que havia en el Hombre cosa, que no era mortal, aunque no pensaban que fuese anima, sino transfiguracion, creiendo, que han de resucitar los cuerpos: i los hacen entender, que ha de ser à parte mui deleitosa, i de grandes placeres, i por esto hacian sus enterramientos como los otros de las Indias: el temple de la Provincia es mui sano, adonde los Castellanos viven mucho, i con pocas enfermedades, sin frio, i sin calor. Aconteciò muchas veces à los Castellanos, que despues de haver bebido, bailado, i cantado, los tomaron de sobresalto, i tuvieron de ellos victoria.

Ventum ad vicos Marsorum & circundata stationes, sanis etiam per cubilia, propter quam mensas nullo metu, nõ antepositis vigilij, adeò immota incuria disiecta erãt. Tac. lib. 1.

CAP. V. Del Repartimiento General, que se hiço de la Tierra del Perù, i de las Poblaciones, i Fundaciones de Arequipa, i Leon de Guanuco.

SIENDO tiempo de bolver à las cosas de las Provincias de arriba, sucediò, como no estaban enteramente pacificas, que los Indios, hallando descuidados en sus Encomiendas à Diego de Torres, i à Francisco de Vargas, Personas Principales, los mataron. Entendido en los Reies, saliò à castigarlo el Capitan Francisco de Chaves, el que seguia la parte de los Piçarros, con buen numero de Gente de à Pie, i de à Caballo; i porque se alçaron, la Tierra estaba desamparada: pero maltratandoles sus Campos, por escusar en parte la mucha crueldad que vsaba con los que havia à las manos, sin perdonar à sexo, ni edad, pidieron la Paz, i Francisco de Chaves se la otorgò, pareciendole, que bastaba lo hecho, pues de la asolacion total de los Vasallos ningun bien resulta à los Principes, ò quando buenamente la pueden escusar; aliende de que es bien dàr lugar à la clemencia, para su maior beneficio.

Francisco de Chaves sale à castigar à los Indios alçados.

Felix est ille, qui cernit suos inimicos prostratos, & clementiam exercet, illis ignoscendo Sc. 152. lib. Ann. 2.

El Marquès en este tiempo tenia ià poblada la Ciudad de Arequipa, desde la qual à la de los Reies ponen ciento i veinte Leguas, la qual està edificada en el Valle de Quilca, catorce Leguas de la Mar, en parte mui buena, i mui fresca, i en tan buen asiento, i temple, que se tiene por el mas sano Perù, i mas apacible: dase en su Tierra mui buen Trigo. Son sujetos à esta Ciudad los Pueblos, desde el Valle de Hacari para adelante, hasta pasar de Taracapa: i algunos tienen en la Provincia de Condesuyo, los Hubinas, i Chiquiguanita, Quimistaca, i los Collaguas son tambien sujetos à esta Ciudad. Sus adoraciones, i enterramientos eran como los de los otros, i sus costumbres, i maneras de vivir, Tributos, i lo demàs, sin diferencia ninguna. Esta Ciudad, por tener el puesto tan cerca, es bien proveida de todo, i la maior parte del Tesoro, que sale de los Charcas, se embarca alli. Quando el Marquès fundò esta Ciudad, no hiço eleccion de tan buen sitio, por lo qual se mudò al que aora tiene, i està cerca de ella vn Volcàn, que ha hecho grandes daños, como se ha tocado atràs, i de los temblores de la Tierra.

Arequipa està en el Valle de Quilca, i su situacion.

Volcàn junto Arequipa.

Estando ià el Marquès de asiento en los Reies, pareciendo, que el Repartimiento General de la Tierra no se podia dilatar, determinò de hacerlo por la orden que el Rei lo tenia mandado, que era juntamente con el Obispo Fr. Vicente de Valverde, jurando entrambos, que bien, i fielmente le harian, sin amor, ni enemistad, no teniendo otro fin, que guardar justicia, respeto de los servicios que cada vno huviese hecho. Hiçose el Repartimiento, i fuese porque nadie basta à contentar, i satisfacer al Pueblo, ò porque fue verdad, que diò los mejores, i mas ricos Repartimientos à sus Parientes, i Criados, muchos Conquistadores, i Descubridores quadaron pobres: i pareciendole, que convenia poblar vna Ciudad en Guanuco, i como se dixo, sin necesidad de haver alli Poblacion por entonces, determinò de hacerla, i para ello hiço eleccion de la Persona de Gomez de Alvarado, Hermano de Diego de Alvarado, por obligar à este Caballero, i por este medio divertir, i amansar à los de Chile, de los quales tantas veces le avisaban que se guardase; porque demàs de la ofensa de la muerte de su Capitan, i vsurpacion de su Governacion, adonde pensaban tener su bien, andaban derramados, pobres, i desfavorecidos; con que aumentaban su ira, que ià llegaba à desesperacion; i aunque fue buen consejo el del Marquès en lo de esta Poblacion de Guanuco, dixose que era tarde, i que ià estos Soldados estaban mui irritados, i que por haver ellos hecho lo que debian en mostrar tanta fidelidad à su

Reparti-miento General, que hace el Marquès D. Fran. Piçarro.

Sic debet exerceri liberalitas à Principe, non promiscuè, nec nullo delectu, sed ex modo necessitatis singulorum Sco. 339. Ann. 4.

Guanuco la puebla el Marquès Piçarro.

Soldados de Chile airados contra el Marquès Piçarro.

Digitized by Google

Capitan, siendo Soldados del Rei, i de su Nacion, no debiera desamparar-los, i desfavorecerlos tanto, porque los Capitanes, ò deben excluir enteramente la Gente, de quien no se fian, i apartarla, ò con amor, i buenas obras reducirla. Llamado, pues, à Gomez de Alvarado, le significò su voluntad, el qual tenia puesta su esperança, en que à Don Diego de Almagro, el Moço, se mandaria restituir la Governacion de su Padre, renunciada en virtud de la orden Real, para entretenerse con èl, que era lo demàs, que los de Chile esperaban, i havia venido à negociar en la Corte su Hermano Diego de Alvarado; visto que esto se tardaba, i que havia gastado lo que tenia, socorriendo à las necesidades que padecian los de Chile, i que ià no se podia sustentar, la necesidad le hiço obedecer à lo que nunca havia pensado: publicada esta determinacion del Marquès, los Vecinos de los Reies se agraviaron, diciendo, que con la Poblacion de Guamanga se les havian acortado los terminos, i que aora se acortaban de manera, que recibian gran perjuicio, pero no por eso el Marquès mudò de proposito.

Imperator so gratum voddeat militibus ante omnia, quod eis donativo largiendo optimè officiet. Sc. in Tac. 5. lib. 1. Ann

Vecinos de los Reies se agravian de la Població de Guanaco.

Partiò con sus Provisiones Gomez de Alvarado, i fueron con èl algunos de los Soldados de Chile, i fundò su Ciudad, i la llamò Leon, i nombrò por Alcaldes à Rodrigo Martinez, que fue Maese del Campo del Adelantado Don Diego de Almagro, i à Diego de Carvajal, i proveiò con discrecion todo lo demàs que convenia à la nueva Poblacion; pero fueron tantas las quexas, è instancias de la Ciudad de los Reies, que mandò el Marquès, que se le quitase à Leon el nombre de Ciudad, i se llamase Villa, sujetandola à la Ciudad de los Reies. Y aunque le pareciò, que con esto satisfacia à las importunaciones de los Vecinos de los Reies, teniendose Gomez de Alvarado por agraviado, aunque en la Guerra contra Yllatopa, que andaba por aquellas partes, havia hecho mui buenas cosas, bolviò à los Reies, con que desacreciò mucho aquella Poblacion por entonces. Es bueno, i templado aquel sitio, i los Hombres viven sanos: cogese en sus terminos mucho Trigo, i Maiz; danse Viñas; crianse Higuerelas, Naranjos, Cidras, i todas las Frutas de Castilla, i las Legumbres: crianse Vacas, Cabras, Yeguas, i otros Ganados en abundancia: ai Perdices, Tortolas, Palomas, i otras Aves, i buenos Halcones: en los Montes ai Leones, Osos, i otras Bestias: ai caminos Reales, que atravies-san por los mas de los Pueblos, que hicieron los Ingas, con grandes aposentos, i en la Provincia su Templo del Sol, i otros muchos Adoratorios: su Religion, i costumbres era como la de los otros del Perú: eran valientes estos Naturales, i son Hombres de buena raçon: hablaban la Lengua del Cuzco, aunque la tenian propria, conforme à la orden general de los Ingas, que quisieron, que todos sus subditos hablasen la suia. Los Conchucos, la gran Provincia de Guaycos, Tomacà, i Bonbon, i otros Pueblos maiores, i menores sirven à esta Ciudad: sus Casas son de Piedra, i las cubren de Paja: traen sus cordones de colores, i señales en las cabeças para ser conocidos: en muchas partes de esta Comarca se hallan grandes Minas de Plata.

Gomez de Alvarado và à poblar à Guanuco

Guanuco i su sitio, i costumbres de la Tierra.

CAP. VI. De la gran necesidad, que pasaban los Soldados de Chile, i que Gonçalo Piçarro començò el descubrimiento de la Canela, i pasò adelante.

HAVIA llegado à tanto estremo la necesidad de las Soldados de Chile, que se andaban por los Pueblos de los Indios porque los diesen de comer desnudos, i con mucha miseria, quexosos del Governador, por la poca cuenta que hacia de ellos: i como sabian que Don Diego de Almagro, el Moço, estaba en los Reies, baxaban del Cuzco, de los Charcas, i Arequipa, diciendo, que el Rei no haria justicia, sino proveia de Juez, que conociese de los modos de proceder de los Piçarros, i desagraviaba à aquel Mancebo, que tenian oprimido. Y los que estaban en los Reies no pasaban menor necesidad, porque el Marquès havia echado de su Casa à Don Diego, fuese por escusar en ella, con su ocasion, el trato de los de Chile, ò por otras causas: i segun pareciò, pudiera tomar otro expediente, para no acabar de irritar aquella Gente desesperada i despues le echaron de otras Casas, por adular al Marquès. Y Juan de Herrera, i Juan Bal-

Honoribus & præmijs prosequatur Princeps, illis quorū ope Principatus adeptus est. Sc. 914. lib. 4. Hist.

El Marquès Piçarro echa de su Casa à Don Diego de Almagro

Digitized by Google

Balsa, Amigos de su Padre, quitandose la mascara, movidos à compasion de verle en tanta desventura, le buscaron adonde estuviese, i le dieron de lo que tenian, i esta demonstracion diò animo à otros, para que honrandose de ser fieles à su Padre (por quien cada dia suspiraban) se juntasen con èl sin respeto; de manera, que ià eran treinta, ò quarenta los que descubiertamente le acudian, i otros palaban gran necesidad, cosa que no ignoraba el Marquès, i facilmente pudiera remediar, i lo que mas conviniera, con alguna buena ocasion ocupandolos, derramarlos; pues siendo Capitan General, tocaba à su Oficio entretener à todos los que no tenian otra manera de vida, sino la Milicia, en alguna forma, como se sustentasen: i en suma, no debiera descuidarse tanto de las obligaciones, i exercicios de su Oficio; pero llegò la miseria à tanto, que Francisco de Chaves, Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, Salcedo, Don Alonso de Montemaior, Juan de Guzman, i otros famosos Capitanes, i Caballeros padecian la misma desventura: i acontecio entre doce no tener sino vna Capa, i quando salia vno, convenia que los otros se estuviesen en casa, i la Capa siempre servia, i su miseria se acrecentaba cada dia, porque no hallaban caridad con ninguno de los Vecinos de los Reies, ò por respeto del Marquès, ò por otras causas; i si algo les entretenia, era, que Domingo de la Presa, que de secreto amaba à las cosas del Adelantado, desde vn Pueblo, que tenia cerca de los Reies, con sus Indios los embiaba Maiz, Leña, i otras cosas; i cada vno puede pensar, què sentirian estos Hombres, viendose menospreciados, i pobres, sin vn techo adonde cubrirse, padeciendo tanto trabajo, i los otros viviendo en abundancia, i con fausto, con sumptuosas Casas, no solo para su habitacion, i regalo, sino para alquilar.

El Marquès Piçarro descuida con los de Chile.

Numquam Dux intermittat solita munia Scot. 33 lib. 1. Ann.

Si Princeps odium effugere non potest, contemptum saltem omnibus modis evitare studeat. Sc. 67 lib. Ann. 1.

En este tiempo el Factor Illàn Suarez de Carvajal, que era Teniente de Governador en el Cuzco, escriviò vna Carta en cifra al Marquès, avisandole, que muchos de aquellos Soldados de Chile baxaban à los Reies, i que podria ser, que fuese con designio de intentar alguna novedad, que le suplicaba proveiese en ello con mirar por su Persona, ò con divertirlos en algun premio, porque la desesperacion suele dàr atrevimiento. Porque no lo creia, ò porque no convino darse por entendido, no hiço nada. Estaba en este tiempo en los Reies Alonso de Alvarado, el qual tuvo algunas porfias con Francisco de Chaves, i con Gomez de Alvarado, de lo qual resultò, que Gomez tomò la mano en desafiar à Alonso de Alvarado, i saliendo mano à mano al Campo, el Marquès puso diligencia en estorvar la question, mostrandose mui favorable de Alonso de Alvarado, con que bolviò à perder la voluntad de Gomez de Alvarado (cosa mal entendida, segun el estado de las cosas) porque en lugar de honrar à este Caballero, i à todos los que havian servido igualmente, acrecentò el disgusto de los de Chile, i no procediò con la neutralidad, que conviene à los Governadores en tales casos, sabiendo cubrir sus afectos.

Illan Suarez avisa al Marquès, que se guarde de los de Chile.

Desafio de Alonso, i Gomez de Alvarado

Conducit multũ Duci exercitus, eos qui apud hostem in periculo se conjecerũt tutari Sc. 84. lib. 1. Ann.

Partio Gonçalo Piçarro con los Poderes del Marquès su Hermano, como se dixo, para ser Governador de las Provincias de abaxo, abusando de la facultad, que tenia para renunciar en vno de sus Hermanos, ò quien quisiese, la Governacion del Perù entera, i no para dividirla. Llegado, pues, Gonçalo Piçarro à la Ciudad del Quito, haviendo estado primero en San Miguèl, Puerto Viejo, i Guayaquil, fue tambien admitido en el Quito: i entre tanto que iba caminando, llegò nueva à los Reies, que Pasqual de Andagoya se havia entrado en Cali, i por lo mucho que pesò de ello al Marquès, proveiò por Governador de esta Ciudad, i de Ancerma à Isidro de Tapia, por apretada inteligencia con Antonio Picado, Secretario del Marquès; pero no tuvo efecto este negocio, i aunque fuera à ello el Tapia, no le recibieran, porque Jorge Robledo era bien quisto, i se hallaban bien con èl. Gonçalo Piçarro, haviendo entrado llanamente en la Governacion, parecia, que ià quedaba puesto bastante impedimento à Sebastian de Belalcaçar, quando haviendo conseguido el cargo de aquellas Provincias en Castilla, bolviese à ellas, porque la intencion del Marquès era, que nadie, con Provisiones del Rei, ni sin ellas, governase vn palmo en aquel Nuevo Mundo, como lo mostrò con Don Diego de Almagro, i con Diego de Alvarado. Y siendo Hombre enemigo de reposo, por la Informacion que Pedro de Añasco diò de los intentos de Sebastian de Belalcaçar, en descubrir

Governadores deben de ser neutrales.

Gonçalo Piçarro và por Governador à las Provincias de abaxo.

El Marquès Piçarro, què intencion tuvo en embiar à su Hermano à las Provincias de abaxo?

Digitized by Google

el Valle, que llamaban del Dorado, i por la Informacion, que le diò Gonçalo Diaz de Pineda, que havia entrado en la Provincia de la Canela, i los Quixos, i que mas adelante se decia, que se hallaban Tierras mui ricas, adonde andaban los Hombres armados de Pieças, i Joias de Oro, i que no havia Sierra, ni Montaña, deseando de hacer alguna empresa, digna de mucha gloria, i ocupar mucha Gente moça, i valerosa, que havia en aquellas Provincias, determinò de hacer la jornada, i començò à proveer de Caballos, Armas, i de todo lo demàs que convenia, i en pocos dias juntò docientos i veinte Soldados de à Pie, i de à Caballo, i nombrò por su Maese de Campo à Don Antonio de Ribera, i por su Alferez General à Juan de Acosta. Estando, pues, todo à punto, ordenò à Don Antonio de Ribera, que se fuese adelante con la Vanguardia, à esperarle en la Provincia de los Quixos; i dexando en el Quito en su lugar al Capitan Pedro de Puelles, partiò Gonçalo Piçarro, publicando, que hacia esta jornada, algunos acudieron para hallarse en ella, i entre otros Francisco de Orellana, Caballero de Truxillo, con treinta Caballos fue en seguimiento de Gonçalo Piçarro, el qual, haviendo partido del Quito, i atravesado vna Sierra nevada mui fria, adonde se murieron mas de cien Indios de frio, caminò por vna Tierra de grandes Rios, i Arboledas despoblada, i abriendo camino con Hachas, i Machetes, hasta el Valle de Zumaque, treinta Leguas del Quito, adonde hallaron Poblaciones, i Vitualla.

Gonçalo Diaz de Pineda entrò en los Quixos.

Gonçalo Piçarro determina de hacer la jornada de la Canela.

Don Antonio de Ribera Maese de Campo de Gonçalo Piçarro.

Francisco de Orellana và à hallarse en la jornada de la Canela.

Orellana, como iba tanta Gente adelante, pasò grande hambre en aquellas treinta Leguas, i al fin se juntò con Gonçalo Piçarro, i le hiço su Teniente General; i haviendo consultado sobre lo que se havia de hacer, se acordò, que Gonçalo Piçarro fuese adelante con setenta Infantes Rodeleros, Arcabuceros, i Ballesteros, por ser la Tierra fragosa, i començò su camino al Oriente, llevando Guias de la Tierra; i haviendo caminado algunos dias, llegò à topar con los Arboles, que llamaban Canelos, que son à manera de grandes Olivos, i echan vnos capullos grandes con su flor, que es la Canela, cosa perfecta, i de mucha sustancia: i Arboles tales no se havian visto en todas las Indias, i en todas aquellas Provincias contrataban con aquella Canela: la Gente vivia en pequeñas, i ruines Casas, i apartadas, i era de poca raçon: tenian muchas Mugeres, i Gonçalo Piçarro preguntò, si sabian, que en otra Tierra huviese de aquellos Arboles? Dixeron, que no; i que tampoco sabian de la Tierra que havia adelante, porque no conocian sino la que habitaban en aquellas espesuras, i que fuesen adelante, que por ventura avria quien les diese la raçon que pedian; i enojado Gonçalo Piçarro de que no le respondian, como deseaba, los bolviò à preguntar; i porque siempre estaban en el mismo proposito, los mandò atar, i que con fuego los atormentasen; i no solo mataron algunos de aquellos tristes con fuego, pero despedaçados de los Perros, quexandose dolorosamente, que morian sin culpa, i que sus Padres, ni ellos no havian ofendido en nada; i mohino Gonçalo Piçarro de no hallar camino por donde pasar adelante, i que de los Indios no pudiese tener luz, fue à dormir en vna Plaia de vn Rio, i fue tanta la lluvia, que creciò el Rio de manera, que si las Centinelas no avisaran, se ahogàran todos: retirados à vnas Barrancas, sin esperança de hallar camino para ninguna parte, acordaron de bolver atras, para vèr si hallarian el que deseaban.

Francisco de Orellana Teniente General de Gonçalo Piçarro.

Canelos Arboles, como son?

Crueldad de Gonçalo Piçarro con los Indios de la Canela.

CAP. VII. Que Gonçalo Piçarro con grandes trabajos proseguia su descubrimiento, i que Francisco de Orellana se apartò de Gonçalo Piçarro, i se fue el Rio abaxo.

MUi arrepentido iba Gonçalo Piçarro, de haver emprehendido descubrimento tan à ciegas, pues desde el Cuzco, ò desde mas arriba pudiera descubrir con mas luz de la que llevaba, i con todo eso, sin dàr à entender su animo, le daba mui grande à la Gente; i bolviendo al Pueblo de Zumaque, no quiso, que fuesen sino al Pueblo de Ampuà, quatro Leguas de èl, i antes toparon con vn Rio, que por su hondura no huvo remedio de vadearle, ni pasarle, i llamando à los Indios, pasò en Canoas el

Gonçalo Piçarro no dà à entender à los Soldados su arrepentimiento.

Digitized by Google

el Señor del Lugar, al qual hiço Gonçalo Piçarro mui buen acogimiento, i le diò Peines, Tixeras, i otras cosillas, que los Barbaros mucho estiman: pidiòle raçon de los caminos, i poblaciones, que adelante havia, i arrepentido de haver ido alli, porque sabia el mal tratamiento hecho à los otros Indios, porque no respondieron à su gusto, por no se vèr en aquel peligro (aunque mintiendo) dixo, que adelante havia grandes poblaciones, con mui ricos, i grandes Señores. Alegres los Castellanos con estas nuevas, mandò Gonçalo Piçarro, que mirasen por aquel Señor, que no se les fuese, i que lo hiciesen con disimulacion, i aunque èl lo echaba de vèr, tambien disimulaba; i queriendo pasar el Rio por la parte mas angosta, gran numero de aquellos Indios Montañeses con sus Armas se pusieron à defenderlo, pero haciendoles tirar algunos Arcabuçaços, viendose morir de muertes tan subitas, con grandisima grita desampararon la defensa. Llegaron los Castellanos à vnas grandes Campañas rasas, pero luego se veìan los Montes, i con pequeñas poblaciones, i poca comida. Ordenò Gonçalo Piçarro, que fuesen alli los que havian quedado en el otro Pueblo: llegados, mandò à Don Antonio de Ribera, que fuese à descubrir, i à veinte Leguas despues de haver pasado grandes Montes, espesos, hallò vn Pueblo, que se llamaba Varco, con alguna Comida. En teniendo este aviso Gonçalo Piçarro, fue con todo el Campo, i el Cacique se turbò de vèr à los Castellanos, i à los Caballos, i quiso huìrse, echandose en el Rio; por lo qual le mandaron echar prisiones, i à otros dos que havian ido de paz, i el que havia dado noticia de las grandes Poblaciones, tambien llevaban consigo, aunque no iba preso.

Cacique miente de miedo del mal tratamiento de Gonçalo Piçarro.

Los Castellanos de Gonçalo Piçarro vàn à vn Pueblo dicho Varco.

Los Indios, que vieron presos à sus Caciques, con muchas Canoas fueron armados, à procurarles la libertad, pero poco les aprovechò; i pareciendo, que aquel Rio, que se havia descubierto, que era mui grande, i que iba à entrar en el que llamaban Mar Dulce, que salia à la Mar del Norte, i que faltaba el servicio, que havian sacado del Quito, i que no le hallaban en la Tierra, seria bien labrar vna Barca, para llevar el Bastimento. Diòse cargo de ella à Juan de Alcantara, i brevemente fue hecha: caminando el Rio abaxo se topaban algunos Pueblos, i cantidad de Yuca, Maìz, i Guahabas, que no era poca ayuda; pero las muchas Cienagas que havia, i atolladeros, les daban trabajo, i por esto les era forçoso caminar con trabajo por el mismo Rio, porque de aquellas Cienagas se hacian los Esteros tan hondos, que convenia pasarlos à nado con los Caballos, i algunos se ahogaron con sus Dueños. Los Indios de servicio buscaban las Canoas escondidas, i hacian Puentes de Arboles, i se valian lo mejor que podian, i de esta manera anduvieron por aquel Rio abaxo quarenta i tres jornadas, i cada dia hallaban vno, ò dos de aquellos Esteros, i ià se començaba à sentir el trabajo de la hambre, porque cinco mil Puercos que sacaron del Quito, ià eran acabados. Los Caciques presos, por miedo de la muerte, decian, que adelante avria Tierra poblada, i vn dia, que les pareciò que havia descuido, se echaron con la Cadena en el Rio, i se pasaron de la otra parte, sin que los pudiesen tomar; i porque siempre afirmaban los Indios, que à quince jornadas se hallaria vn gran Rio, maior que aquel, con grandes Poblaciones, i mucho Bastimento, mandò Gonçalo Piçarro à Francisco de Orellana, que fuese à reconocerlo con sesenta Soldados, i que con brevedad bolviese con la Barca llena de Bastimento, pues veìa la gran falta en que se hallaban, i que èl seguiria con el Campo el Rio abaxo, i que por la mucha necesidad en que quedaban, de èl solo fiaba la Barca.

Gonçalo Piçarro, i su Gente caminan con trabajo, i tienen hambre.

Francisco de Orellana và à reconocer vn Rio maior, de que se tiene noticia.

Partiò Francisco de Orellana con su Barca, en la qual iba Ropa de Gonçalo Piçarro, i de algunos, que la quisieron embiar adelante, fue algunos dias navegando sin hallar Poblado, i al cabo dieron adonde lo havia, i quisieron bolver adonde havian salido, pero pareciales cosa imposible, por haver trecientas Leguas: i justificando Orellana esto con algunas raçones, se determinò de pasar adelante, i diò en aquel gran Rio del Marañon, ò Mar Dulce, como algunos le nombran, i lo que en este viage le sucediò, se dira adelante.

Francisco de Orellana no buelve con la Barca à Gonçalo Piçarro.

Francisco de Orellana dà en el Rio Marañon.

Gonçalo Piçarro labra vna Barca para navegar el Rio

Gonçalo Piçarro, ido su Teniente, quedò en grande angustia, por la hambre, por las continuas lluvias, por los Esteros, por las espesuras, i otras dificulta-

Digitized by Google

tades, sin saber adonde, ni por donde iban caminando al Oriente. Y como hallasen tanta maleça sin Poblado, aguardaban la buelta de Orellana, i por no perecer de hambre, comian de los Perros, i de los Caballos, sin que se perdiese gota de sangre. En este tiempo hallaron vna Isla, que hacia el Rio, i enfrente de ella en la Tierra-Firme, à la parte adonde havian de ir los Castellanos, havia grandes Cienagas, i Atolladeros, que era imposible andar por ellos. Y los que se precian de saber esto, afirman, que para dar en la buena Tierra, que descubrió Orellana, se han de hacer Barcos, i Balsas mui grandes, para pasar los Caballos, i que han de llevar mucho mantenimiento, i que irán por el Rio sin ningun peligro, i llegarán à grandissimas Poblaciones. Y como Gonçalo Piçarro se viò en tanto trabajo, embio al Capitan Mercadillo con algunas Canoas, que llevaban à vèr si hallaba rastro de Orellana, bolviò al cabo de ocho dias, sin ninguna luz de èl; cosa, que à todos diò mucha pena, teniendose por perdidos, porque ià no comian sino Ierbas, i Frutas Silvestres no conocidas, i los Caballos, i Perros, con tanta regla, que antes les acrecentaba la hambre.

Gonçalo Piçarro, i su Gente comen Perros, i Caballos.

Gonçalo Piçarro embia à Mercadillo, à buscar à Orellana.

Hambre estrema q padece la Gente de Gonçalo Piçarro.

CAP. VIII. Que prosigue la trabajosa jornada de Gonçalo Piçarro.

HALLANDOSE Gonçalo Piçarro en esta terrible congoxa, determinò, que el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda bolviese en las Canoas, à reconocer si hallaba Bastimento, i rastro de Orellana; i haviendo navegado algunos dias, hallaron, que aquel Rio entraba en otro mas poderoso; i vieron quebradas, i cortaduras de Machetes, i Espadas, i conocieron que havia estado alli Orellana. Y como su deseo de hallar Comida era grande, acordaron de subir aquel Rio arriba, i al cabo de diez Leguas los deparò Dios muchas labranças de Yuca, i cargando de ellas las Canoas, bolvieron à los Castellanos, que estaban tan descaecidos, que no pensaban vivir, i viendo el socorro, dieron à Dios muchas gracias. Havia veinte i siete dias que alli estaba Gonçalo Piçarro con esta necesidad, comiendo hojas de Arboles, Ierbas, i las Sillas de los Caballos, i los Arçones cocidos, i tostados en la lumbre, i la Yuca luego se repartio, i la comian sin labarla, i limpiarla; i sabido que estaba cerca, juntaron las Canoas, i atadas fuertemente vnas con otras, pasaron el Rio con poco trabajo, porque iba manso. Y como la hambre era tanta, vn Castellano, llamado Villarejo, comiò vna raiz blanca, algo gruesa, i en gustandola, se bolvio loco: llegados adonde estaba la Yuca, hicieron alto, i aunque fue notable remedio, ià los Castellanos iban con mucha angustia, dolientes, i descoloridos, que era cosa de gran compasion: i como les faltaba el servicio, rallaban la Yuca con las puas de vnos Arboles, que las echaban espesas, i menudas, i hacian su Pan mas sabroso, que si fuera de Alcalà. Esta Yuca procedió de que haviendo vivido los Indios antiguamente en aquellas Campañas, siendo su principal mantenimiento la Yuca, tenian de ella tan grandes sementeras: i siendoles necessario desamparar la Tierra, por la Guerra que los hicieron sus Enemigos, quedaronse aquellos Yucales desiertos.

Gonçalo Diaz de Pineda halla Yuca para comer.

Loco se buelve vn Castellano de comer vna raiz.

Yuca por què la havia en aquella Tierra.

Haviendo descansado ocho dias en aquel Lugar, i satisfecha la hambre, aunque de mucho comer de la Yuca murieron algunos Castellanos, i otros se hincharon de manera, que no se podian tener en pie, Gonçalo Piçarro teniendo por muerto à Orellana, i à sus Compañeros, quiso salir de alli, caminando el Rio arriba, para vèr si Dios les deparaba alguna buena Tierra, ò camino para bolver adonde havian salido. Llevaban los enfermos en los Caballos, aunque iban tan flacos, que no eran de provecho, agarroteados, porque no se podian tener: i los sanos iban adelante, cortando la maleça para abrir camino con los pies descalços. Otros tambien sanos iban en la Retaguarda, para que nadie se quedase, proveiendo Gonçalo Piçarro à todo, como Capitan cuidadoso, i de gran animo, como lo mostrò bien en esta jornada; porque quando no fuera su diligencia, i constancia, i el exemplo que con su propria Persona daba, con que se animaba la Gente, muchos dias antes huvieran todos perecido. Al cabo de quarenta Leguas que anduvieron por los Yucales, llegaron à vna pequeña Poblacion, sin In-

Gonçalo Piçarro buelve el Rio arriba.

Gonçalo Piçarro, Capitan cuidadoso, i de gran animo.

Gonçalo Diaz de Pineda và en busca de Orellana.

Digitized by Google

Interprete, ni forma de entenderse con los moradores: los Barbaros, espantados de vèr à los Castellanos, desde vnas Canoas hablaban, i rescataban Comida, echandola en Tierra, por Peines, Cuchillos, i Cascabeles, i otras cosas tales, que siempre llevaban los Castellanos à los descubrimientos: otros ocho dias anduvieron el Rio arriba por semejantes poblados, pero despues no hallaron ni poblado, ni camino para ninguna parte, i por señas se lo decian los Indios, porque su contratacion era por el Rio. Estaba Gonçalo Piçarro con mucha anguftia, porque no sabia en què Tierra estaba, ni què derrota podia tomar para salir al Perù, ò otra parte, i platicando con Don Antonio de Ribera, Sancho de Carvajal, Villegas, Funis, i Juan de Acosta, determinò de embiar à Gonçalo Diaz de Pineda à descubrir por el Rio arriba en dos Canoas bien atadas. Partido Gonçalo Diaz con vn Arcabuz, i vna Ballesta, seguia Gonçalo Piçarro con gran trabajo, porque todos iban descalços de pie, i pierna, sino los que de las Coraças de las Sillas havian hecho abarcas: i demàs de que por ser el camino Montaña, i lleno de troncones, i Arboles espinosos, llevaban los pies con grietas, i las piernas heridas con las puas, iban la maior parte enfermos, i con camaras, por la mucha Yuca que havian comido, i con todo eso convenia abrir el camino con Machetes, lloviendo tan de ordinario, que casi todos iban desnudos por caerseles los vestidos à pedaços de sus cuerpos: i de esta manera vnos llevando estos inmensos trabajos con gran paciencia, encomendandose à Dios, i otros con menos, anduvieron cincuenta i seis Leguas sin hallar Poblado, ni cosa que comer sino la Yuca que havian sacado, i Frutas Silvestres de mal gusto, i fue cosa digna de mucha admiracion, que estos Soldados con la desesperacion no diesen en algun motin, i por tanto fue mas loable su constancia, fee, i sufrimiento. Y hallandose vn dia mui afligido Gonçalo Diaz, pareciendole, que no hallandose ningun remedio al cabo de tantas Leguas, era cierto su acabamiento; i saliendo à Tierra, considerando su miseria, i juzgando, que por la espesura grande, era imposible que Gonçalo Piçarro pudiese llegar alli, à hora de Visperas vieron que baxaban por el Rio vna Canoa, i tras ellas otras catorce, ò quince, con ocho Hombres en cada vna, con sus Armas, i Paveses.

Gonçalo Diaz de Pineda và por el Rio i lleva vn Arcabuz, i vna Ballesta.

Abarcas hacen los Castellanos de las Coraças de las Sillas.

Quidam iussu Vitelij inter factum, de fide, constantiaque eadem existimabitur. Tac. 88o. Hist. lib. 3.

Con la vista de las Canoas Gonçalo Diaz tomò el Arcabuz, i Diego de Bustamante la Ballesta, i emparejando los Indios, que iban descuidados, con el Arcabuz mataron à vno, i con la Xara de la Ballesta hirieron à otro en el braço, que se la sacò, i arrojò al que se la tirò. Los Indios con mucha grita arrojaron muchos Dardos, i Tiraderas, i bolviendo à cargar los Castellanos, mataron à otros dos Indios, i tomando sus Espadas, i Rodelas, fueron à ellos: los Indios, caminando el Rio abaxo, se les iban, por lo qual bolvieron à tomar el Arcabuz, i la Ballesta, i los seguian tirando. Los Indios, admirados de vèr como los mataban, se echaron al Agua, i desampararon las Canoas, i los Castellanos hallaron Comida en ellas, i dieron gracias à Dios, porque havia dias que se sustentaban de Ierbas, i Raices. Aquellos Indios havian salido de vn Pueblo, que estaba apartado de la Ribera, i vn Indio que pescaba, descubriò la Canoa de Gonçalo Diaz, i fue à dàr aviso, i salieron aquellas Canoas à prenderla, i sucediò lo que se ha dicho. Gonçalo Diaz, i Bustamante hicieron Cruces en los Arboles, para que llegando Gonçalo Piçarro, conociese que havian estado alli: el dia siguiente amaneciò mui claro, i descubrieron grandes Sierras, i dieron gracias à Dios, creiendo, que era la Cordillera del Quito, ò las que estàn junto à Popayàn, ò Cali, i hallaron Piedras en vn raudal del Rio, cosa que no havian visto en trecientas Leguas. Bolvieron el Rio abaxo à buscar a Piçarro, que iba caminando con increible anguftia, i afan, porque de novecientos Perros, ià no quedaban mas de dos; vno de Gonçalo Piçarro, i otro de Don Antonio de Ribera, i cada dia morian Soldados. Y Gonçalo Diaz desde el Rio oiò el ruido que llevaban, talando, i abriendo camino, i aguardò à Gonçalo Piçarro, que iba en la Retaguarda, aiudando à los mas necesitados, para que nadie se quedase; i dandole cuenta de todo, lo oiò con gran alegria; i aqui se dexarà esta jornada, pues no sucediò en ella otra cosa hasta el fin del Año presente.

Gonçalo Diaz, i Bustamante pelean con vn Arcabuz, i vna Ballesta.

Gonçalo Piçarro, i su Gente se comieron novecientos Perros.

* * * * * *

CAP.

Digitized by Google

CAP. IX. De lo que pasò en la Corte del Rei entre Diego de Alvarado, i Hernando Piçarro, i que Vaca de Castro fue elegido para embiar al Perù.

ENTRE tanto que lo que se ha dicho pasaba en las Indias, el Alcaide Diego Nuñez de Mercado, vno de los maiores Amigos del Adelantado Almagro, despues de la Batalla de las Salinas, i de la muerte del Adelantado, saliò del Perú con disimulacion, i aportò à Tierra-Firme, desde donde, con brevedad, llegò à Castilla, i en la Corte refiriò lo que havia pasado en el Cuzco, concluiendo, con que todo havia sucedido por ambicion de los Piçarros, que querian ser solos en mandar, i que todo pasò sobre pactos, i conciertos jurados, i firmados debaxo de Pleito omenage con las maiores firmeças, i fuerças, que entre Christianos, i Caballeros podia haver, i esto mismo confirmaron Don Alonso Henriquez, i otros que llegaron luego. El Rei sintiò la muerte del Adelantado, porque tenia por gratos sus servicios, i pareciò al Consejo, que el motivo que los Piçarros tomaron de no dexar libre al Adelantado la Governacion de la Nueva Toledo, havia sido injusto, i que havian hecho mal en no haver permitido, que el Obispo de Tierra-Firme huviese dividido las Governaciones, como el Rei se lo havia mandado. Llegò luego Diego Gutierrez de los Rios, que confirmò quanto los otros havian dicho, i todos instaban, para que el Rei proveiese justicia, i como tambien llegò Diego de Alvarado, i poco despues Hernando Piçarro, las cosas se fueron apretando tanto, que pareciò al Consejo, que convenia, que el Rei embiase luego Persona de Letras, Grave, i de gran Autoridad, que hiciese justicia en aquellos negocios, con la rectitud que convenia, porque las sospechas de que los Piçarros se alçasen con todo, incitaban; i para ello se fue mirando algunos dias, i tratando de los sugetos que se proponian, al cabo se hizo eleccion del Lic. Christoval Vaca de Castro, natural de Maiorga, Oidor de la Real Audiencia de Valladolid, Persona de integridad, grave, i apta para grandes negocios. Començaronsele à dar los Despachos, i entre ellos se le diò vna Cedula, para que hallando muerto al Marquès Don Francisco Piçarro, ò falleciendo, estando èl en las Indias, tomase la Governacion, entretanto que el Rei proveia: i porque havia muchas quexas del Doctor Robles, Oidor mas antiguo del Audiencia de Panamà, se le cometiò, que el tiempo que alli se detuviese, fuese Presidente, i tomase residencia à los Oidores. Dixose, que por las grandes diligencias, i oficios de Hernando Piçarro, como mas Poderoso, que sus contrarios, visto que no se podia escusar de embiar Juez al Perú, tuvo forma para que se hiciese eleccion de Vaca de Castro, i que el Cardenal Loaysa le hablò, i encomendò las cosas de Don Francisco Piçarro. Y Diego de Alvarado, i otros escrivieron à Don Diego de Almagro, el Moço, i à sus Amigos, que el Oidor Beltran, i otros del Consejo havian recibido grandes presentes del Marquès, de donde inferian, que Vaca de Castro no haria justicia, de que se turbaron mucho. Y tambien fue avisado el Marquès, que los Poderes de Vaca de Castro eran cortos, porque no se estendian à mas que recibir Informaciones, i que no tuviese pena, porque iba mas para favorecerle, que para darle pesadumbre.

Diego de Alvarado, i Hernando Piçarro negociaban en la Corte, el vno contra el otro, procurando de justificar su causa. Diego de Alvarado recusò al Doctor Beltràn, i al Lic. Carvajal, i ellos se dieron por recusados, i el Rei nombrò por acompañados con Gutierrez, Velazquez, i el Doctor Bernal, que eran del Consejo de las Indias, al Doctor Escudero, i à los Licenciados Leguiçamon, i Guevara, que eran del Consejo Real. Y pretendiendo cada vna de las Partes probar su intencion, Hernando Piçarro recusò al Doctor Gutierrez Velazquez, i Diego de Alvarado al Lic. Leguiçamon; i al cabo, estos Caballeros llegaron à terminos, que Diego de Alvarado ofreciò à Hernando Piçarro de diferir aquellas diferencias, saliendo con èl al campo, con vna Espada, i Capa, i à lei de Caballero probarle la falta de su palabra del jura-

Princeps rarus est qui non sit suspicax. Scot. 31. Ann. 1.

Vaca de Castro es proveido por las Indias.

Misit cum donis vanitatis ex voluntate Agrippinensium per petravere. Tac. lib. 4. Hist.

Affectibus carere debent consultantes, & deliberantes. Sc. 185.

Desafio de Diego de Alvarado con Hernando Pizarro.

Fides etiam perfidis servanda est. D. Ambros.

juramento, i del Pleito omenage, la desobediencia del Rei, i de sus Ordenes, i la crueldad, è ingratitud vsada por el dicho Hernando Piçarro, i por su Hermano, en la muerte del Adelantado; pero todo lo atajò la repentina muerte de Diego de Alvarado, que sucediò luego en cinco dias, no sin sospecha de veneno. Era este Caballero Hermano del Adelantado D. Pedro de Alvarado, que llamaron del Salto, con el qual pasò al Perù; i quando su Hermano se bolviò, se quedò con el Adelantado D. Diego de Almagro, i como entrambos eran de blanda condicion, assi fueron grandes Amigos; de manera, que en el punto de aquella desastrada muerte, le encomendò su Alma, su Hijo, i sus cosas; i en todo, mientras viviò, cumpliò tan bien con lo que debia al Amigo muerto, que muriò en la demanda, satisfaciendo con esto à las contradiciones, que siempre hiço à Rodrigo Orgoñez, que siempre tuvo opinion, que el Adelantado, i sus Amigos no podian asegurar sus cosas, i sus vidas, sino con la muerte de Hernando Piçarro, Gonçalo Piçarro, i Alonso de Alvarado.

Diego de Alvarado muere, con sospecha de veneno.

Y juntandose los Jueces, para tratar de esta causa, lo primero mandaron prender à Hernando Piçarro, i le pusieron en el Alcaçar de Madrid; i quando se mudò la Corte à Valladolid, le llevaron al Castillo de la Mota de Medina del Campo, adonde estuvo muchos Años. Y como faltaron Personas, que continuasen en la demanda de la justicia de los Almagros, i sucedieron despues las cosas de su Hijo, como se verà adelante, i huvo tantos movimientos, i diversidad de accidentes, nacieron consideraciones, i respetos de Estado, con que no se tratò mas de esta causa, i Hernando Piçarro saliò de la prision.

Hernando Piçarro se mandò prender.

CAP. X. Que continùa en los Despachos de Vaca de Castro; i de lo que se platicò en el Consejo sobre el govierno de las cosas del Perù.

VOLVIENDO à los Despachos del Lic. Christoval Vaca de Castro, aunque se le havian començado à dar algunos, i se trataba de abreviar su partida, como cada dia llegaban avisos diferentes, i nuevas quexas, se bolviò à platicar en las cosas de aquellos Reinos, i algunos eran de parecer, que se sustentase la Governacion de el Nuevo Reino de Toledo, i que se hiciese la division de aquella Tierra con la Governacion de la Nueva Castilla, que era la que competia à D. Francisco Piçarro, i que se embiase vn Governador à Chile, para que entendiese en aquellos Descubrimientos; pero no pareciò que convenia, porque haviendo desde el Año de 1537. concedido el Rei à D. Francisco Piçarro el Descubrimiento de Chile, por haverle desamparado el Adelantado Almagro, se entendia, que havia embiado à ello à Pedro de Valdivia, i no era justo quitarle lo que tenia, ni darle causa de desabrimiento. Otros decian, que se embiase vna Audiencia à la Ciudad de los Reies, ò se mudase alli la que estaba en Panamà, i vn Visorrei, con Titulo de Governador, i Presidente del Audiencia, dexando Titulo de Capitan General à D. Francisco Piçarro, como se hiço en Nueva-España con el Marquès del Valle, ò se pusiesen otras dos Audiencias en las Provincias, que mas à proposito pareciesen, porque serian mejor governadas, i con menor trabajo de los Corregidores de los Pueblos, i Provincias, dexando el Govierno al Presidente de cada Audiencia, porque ià eran grandes los atrevimientos, i convenia proveer de braço poderoso, para poner freno à las insolencias de los Ministros, de los Vecinos, i de los Soldados, pues era de gran consideracion estàr aquella Gente vsada à toda libertad, i licencia, i esta convenia en todo caso reprimir. Y los que querian que se diese la suprema autoridad à los Presidentes, decian, que poner Visorrei, era preferir el bien privado al publico; i llamaban el bien privado, el de vn Señor, que fuese Visorrei; porque poniendose Audiencias, seria escusar los trabajos, que se havian de recrecer, con ir de Tierras tan apartadas à negociar, adonde residiese el Visorrei: aliende de que mejor entenderia cada Presidente lo havia de proveer en su Distrito, tocante à Castellanos, i Naturales, viendolo à vista de ojos, que el Visorrei que se havia de informar de otros, i que los Pretendientes se dividiesen, i recogiesen cada vno à la Tierra, adonde huviese servido, para que se le diese de comer, lo qual parecia mas à proposito,

Parecere en lo que toca à la Governacion del Perù.

Oculis magis, quàm opinionibus oportet credere. Hipoc.

Digitized by Google

que permitir, que todos juntos anduvieſen tras vn Viſorrei, cuia autoridad ſeria mui grande, i caſi tan incomportable, que los Hombres ſe vendrian à deſabrir, i deſeſperar. Y aunque eſta tan gran autoridad, i dificultad de negociar con Hombres, que à veces acierta à ſer inacesibles, è inexorables, aunque podia caer en Preſidentes, como en Viſorreies, nunca ſeria tanta la de vn Letrado, como la de vn gran Señor, eſpecialmente no haviendo de governar ſino en vna Provincia, i el Viſorrei en todas: demàs, de que el gaſto para ſuſtentar vn Viſorrei, havia de ſer mui grande, fuera del aborrecimiento, que cauſa la hinchaçon de los Criados, i Privados, i las malas negociaciones, que por medio de ellos ſe tienen, i las grandes eſperanças de Mercedes, que ſe conciben de los Viſorreies, mucho maiores que de los Preſidentes, que quando ſalen vanas, ſe podian juzgar, con què animos quedan los Pretendientes. Y que ſobre todo eſo era de temer el daño que podia ſuceder, quando, como acontecia, el Viſorrei ſe dieſe todo al alvedrio, i confiança de vn Secretario, por cuia mano huvieſen de paſar todos los negocios, ò de vn ſolo Privado, coſa perjudicial, è inſufrible. Y que tambien ſeria grande el provecho, que reſultaria à los Naturales, i Pobladores de las Indias, que los tales Preſidentes vinieſen deſpues à ſervir al Supremo Conſejo, pero que no havian de ſer mudados, ſino deſpues de muchos Años, quando ſe entendieſe que tenian mui entera noticia, i experiencia de las coſas de ſu Provincia.

Plures facilius mutata Reipublicæ ſocietatis laboribus executuros Tac.

Non convaleſcit plãta, quæ ſæpiùs transferatur. Sen.

En eſta diverſidad de pareceres, ſe reſolviò tomar vn expediente de gran diſimulacion, porque ni era bien deſabrir à D. Franciſco Piçarro, pues eſtaba tan apoderado de aquella Tierra, ni dexar de proveer en alguna forma blanda, i ſuave, pues las rebueltas paſadas lo pedian, i los muchos que ſe quexaban, i ſentian agraviados, à los quales convenia dàr ſatisfacion. Y aſi pareciò, que ſe executaſe la determinacion de embiar à Vaca de Caſtro, con nombre de aſentar, i componer las coſas de la Juſticia, i ajudar, i aconſejar en ella à D. Franciſco Piçarro, i de camino informarſe de lo que havia paſado en aquellas alteraciones, i procurar de eſcuſar otras, con maña, i diſcrecion. Y para que fueſe mas honrado, i autoriçado, le diò el Rei el Avito de Santiago, i le hiço del Conſejo Real, i prometiò, que muriendo en la jornada, mandaria dàr docientos ducados de renta à Doña Maria de Quiñones, ſu Muger, i haria merced, i gratificacion à ſus Hijos; i fue la ſuma de ſu inſtruccion, que confiando de ſu prudencia, i letras, el Rei le embiaba, para que con todo cuidado, i diligencia vieſe de averiguar la verdad ſobre las alteraciones acaecidas en el Perù, de que el Rei queria ſer informado, para hacer juſticia à medio, que pareciò mui oportuno, para no deſdeñar à vnos, i tener en eſperança de juſticia à los que la pedian. Y tambien ſe le ordenaba, que miraſe como havia paſado lo que tocaba à la adminiſtracion de la Real Hacienda, i como ſe havian guardado las Inſtrucciones, tocantes à la doctrina, converſion, i buen tratamiento de los Indios; i que ſobre todo averiguaſe, lo que pasò en la entrada del Adelantado Almagro, en el Cuzco, i Batalla de las Salinas, i que en el conocimiento, i execucion de ello ſiempre fueſe ſu principal intento la pacificacion de la Tierra. Y porque parecia, que convenia que huvieſe mas Obiſpos, que el del Cuzco, ſe havia preſentado para Obiſpo de la Ciudad de los Reies al Obiſpo de Cartagena Fr. Geronimo de Loayſa, i para la Ciudad de San Franciſco del Quito al Bachiller Garci-Diaz Arias, i que los ſeñalaſe los Diſtritos de ſus Obiſpados, i que para ello viſitaſe las Ciudades; i que con todo ſecreto ſe informaſe, como havia vſado D. Franciſco Piçarro ſu Oficio de Govetnador, i como havia acudido al ſervicio de Dios, i buen tratamiento de los Indios; i ſi guardò juſticia à los Caſtellanos, i miròpor la Real Hacienda; i que vſaſe diligencia en ſaber el cuidado, con que los Religioſos ſe havian ocupado, i ocupaban en el Culto Divino, i aviſaſe de ello, i entretanto puſieſe el remedio, que mejor le pareciese, i que echaſe de la Tierra à los Sacerdotes, i Clerigos eſcandaloſos, i de mal exemplo; i que durante el tiempo, que alli eſtuvieſe, ajudaſe, i aconſejaſe à D. Franciſco Piçarro en la Governacion, pues era viejo, i ià no podria llevar tantos trabajos.

Inſtrucio de Vaca de Caſtro

Fr. Geronimo de Loayſa, Obiſpo de los Reies, i Garci-Diaz Arias, Obiſpo de el Quito.

)(✝)( )(✝)(

CAP.

CAP. XI. *Que continùa las ordenes, que se dieron al Licenciado Christoval Vaca de Castro.*

MANDÒSE tambien à Vaca de Castro, que mirase, què Conquistadores havia, que no fuesen casados; i porque los Prelados representaban grandes inconvenientes de tener Repartimientos Hombres solteros, que procurase que se casasen dentro de algun termino limitado; i apretadamente se le encargò, que no consintiese el cargar à los Indios, ni sacarlos de vnas Provincias para otras, porque siendo de complesiones tan flacas, les hacia daño sacarles de sus Naturaleças, i echarlos à las Minas; i que en todo caso remediase los excesos del juego, porque se tenia relacion, que eran mui grandes; i que haviendose entendido el provecho grande, que se sacaba de las Ovejas de la Tierra, procurase en todo caso, que fuesen en aumento, por el bien de los Naturales. La Rebelion de Mango daba al Rei mucho cuidado; i aunque con encarecimiento se havia ordenado à Don Francisco Piçarro, que huviese de sosegarle, como de ello no se tenia aviso, se mandò à Vaca de Castro, que procurase ponerle en libertad, dandole todas las Tierras, que como Señor debia de tener, aunque no tanto que se le diese causa de hacer otra cosa como la pasada; i que el Marquès D. Francisco Piçarro no se entremetiese en lo que Mango diese de Oro, i Plata; i que sobre todo considerase, si en pacificandole seria bien traerle à estos Reinos, para que la Tierra estuviese con maior quietud. Escriviò el Rei à Mango, representandole, *quanto havia sentido la ocasion que se le havia dado de inquietarse, i que para su sosiego, i reposo, holgaria que se reduxese, remitiendose à Vaca de Castro, à quien decia, que havia ordenado, que pusiese todo cuidado en darle contento, i acomodarle de todo lo que quisiese, siendo mui respetado, i que se le guardase puntualmente quanto se le ofreciese.*

Indios, no vaian de vnas Tierras à otras.

Ovejas de la Tierra se aumenten.

El Rei escrive al Inga Mango.

La Carta, que se diò à Vaca de Castro para el Marquès D. Francisco Piçarro, contenia *las causas que movian al Rei para embiarle; i que aunque de la Persona de el Marquès se tenia toda confiança, se le ordenaba, que le aiudase, i aconsejase en todo lo que concernia al buen govierno de aquellas Provincias, i administracion de la justicia; i que el dicho Marquès honrase à Vaca de Castro, como à Persona de su Consejo, i tuviese con èl toda buena conformidad.* Dieronse à Vaca de Castro muchas Cartas del Rei, para los principales Conquistadores del Perù, para que si le pareciese, se las diese, i eran los mas preheminentes, Gabriel de Roxas, Lorenço de Aldana, Alonso de Alvarado, Pedro de Hinojosa, Diego Maldonado, Ampuero, Pedro Ançurez, i Gaspar Rodriguez, Hermanos de los Enriquez de Campo Redondo, Peralvarez Holguin, Diego Lopez de Çuñiga, Diego Centeno, Gomez de Tordoya, Juan Ortiz de Çarate, Lope de Idiaquez, Christoval de Sotelo, Gomez de Alvarado, Vasco de Guevara, Juan de Saavedra, Diego de Aguero, Alonso de Mesa, i otros, à los quales se decia, que por las alteraciones, i cosas acaecidas en el Perù, se embiaba al Licenciado Vaca de Castro, porque se deseaba saber la verdad, de lo que en ello havia pasado, i hacer justicia à las partes que la pidiesen, i para entender en otras cosas tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor; i lo mismo se decia à los Oficiales de la Real Hacienda; i la comision era para ocuparse tres Años con cinco mil ducados de salario al Año.

El Rei, q escrive à D. Francisco Piçarro.

El Rei, q escrive à los Conquistadores de el Perù.

Salario de Vaca de Castro.

Ordenòse asimismo à Vaca de Castro, que no dexase venir à estos Reinos à ningun Curaca, ò Cacique, ni Principal, por la larga navegacion, por escusarlos los grandes trabajos, que en ella se padecian, pues desde allà podian negociar, i que prohibiese, que los Encomenderos no tuviesen Carceles en sus Encomiendas, ni otras prisiones para los Indios, ni por su autoridad los prendiesen, ni llevasen mas Tributos de los que estuviesen tasados por la orden que estaba dada; i estas ordenes se embiaron tambien à Nueva-España, i à otras Partes de las Indias. Mandòsele tambien, que de camino tocase en la Isla Española, i visitase la Fortaleça de la Ciudad de Santo Domingo, i viese como estaba fortificada, i pertrechada, i avisase de lo que le pareciese que era menester para su seguridad, i que tambien viese la de San Juan de Puerto Rico, i que sin dete-

Caciques no vengã à Castilla.

Vaca de Castro, q ha de hacer en Sto Domingo, Puerto Rico, i Tierra-Firme.

Digitized by Google

nerse mucho, entendiese, como se governaba el Audiencia de la Española, i como administraba justicia, i de ello diese cuenta al Consejo; i que pues necesariamente havia de pasar por Tierra-Firme, demàs de la Residencia que havia de tomar à los Jueces de aquella Audiencia, viese de instituir el estilo de las Audiencias de estos Reinos, pues que sabia como procedia en ellas, de manera que quedase con toda buena orden, para el mas breve despacho de los negocios. Diòsele vna Cedula, para que de la Real Hacienda se diesen al Obispo de Panamà ochocientos Pesos, para ayuda à la fabrica de la Iglesia; i porque en vn Asiento, que se havia tomado con Pasqual de Andagoya, se obligò à fabricar vna Fortaleça en la Ciudad de Nombre de Dios, para la seguridad de aquel Puerto, se le ordenò, que viese, si iba por la orden necesaria, i si se havia hecho eleccion de sitio conveniente, llamando para ello Personas de experiencia, i peritas en el Arte; i porque podria ser, que Pasqual de Andagoya se huviese ido à la Conquista de el Rio de San Juan, hiciese diligencia en buscar Persona, que se encargase de labrar la Fortaleça, conforme à la traça que se havia dado, concediendole las comodidades, que se havian hecho à Pasqual de Andagoya.

Esta fue la Instruccion, que se diò al Lic. Christoval Vaca de Castro, por la qual parece, que el Rei, considerando bien la materia de estado, especialmente en partes tan remotas, no quiso excluir enteramente del Govierno de el Perù al Marquès D. Francisco Piçarro, ni dexar de asegurar aquellos Reinos, poniendole vn freno seguro, para obviar las novedades, i alteraciones, que de tan lexos se podian temer, i conservar la obediencia, i respeto Real, pues sabia, que havia dicho, que hasta Flandes no havia de mandar nadie, sino èl; porque los Principes, en el punto, i raçon de estado, son tan celosos como los enamorados; i asi fue, que en todos los Despachos del Perù, publicos, i secretos, el Rei hablaba con Vaca de Castro, i D. Francisco Piçarro, llamandolos mis Governadores. Y dados los Despachos à Vaca de Castro, iendose à despedir del Rei, le dixo, *la confiança que tenia, de que con su prudencia, i diligencia pondria las cosas del Perù de manera, que Dios fuese muy servido, i en aquella Tierra se viviese con toda paz, i quietud entre los Castellanos, para que con maior cuidado se pudiese atender à la predicacion del Santo Evangelio, è conversion de los Naturales, su instruccion, i buenas costumbres, olvidando sus Idolatrias, Vida, i Usos barbaros, para lo qual era tan necesaria la experiencia que tenia de los negocios, en que se havia ocupado, que fue vna de las principales causas, que le havia movido, para hacer eleccion de su Persona; i que advirtiese, que segun los avisos que se tenian, no parecia que aun estaban enteramente sosegados los animos de la Gente Castellana; i que si (lo que Dios no quisiese) se levantasen nuevos rumores, era lo mas conveniente acudir luego en los principios, porque entonces se atajaban grandes males, con remedios blandos, i se escusaban los fuertes, i rigurosos, lo qual se havia de procurar siempre que se pudiese hacer; i que pues èl havia sido tanto tiempo Ministro de Justicia, de donde havia conocido, que los verdaderos fundamentos de la conservacion, i aumento de las Republicas era el vivir bien, escusando vicios, i pecados contra Dios, i guardando justicia, hiciese de manera, que esta se executase con celo del bien publico, mas que por odios particulares, en que havia gran necesidad de mirar mucho en las Indias; i que no tenia mas que decirle, sino encargarle, que por este no olvidase aquella parte de la clemencia, que và tan vnida con la justicia.*

El Rei habla à Vaca de Castro.

Quisquis in Re Civili intelligens haberi volet, opus est ei experientia.

Sepè mediciis remediis primò mitibus cum sedere. Tac.

El Rei publicus status ut stabilis, & firmus est in quo, & privatim sanctè innoxieque vivitur, & publicè justitia, & clementia vigent. Poliv.

* * *

Fin de el Libro Octavo.



HIS-

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I. Que Sebaſtian de Belalcaçar bolviò à Popayàn; i Geronimo Lebròn fue à governar el Nuevo Reino de Granada, i no le admiten.

QUERIENDO el Rei tambien proveer en las coſas de las otras Provincias de las Indias, por dàr ſatisfacion à Sebaſtian de Belalcaçar, porque ſe tenia de èl por bien ſervido, i por moderar lo mucho que ſe eſtendia la juriſdicion de Don Franciſco Piçarro, i para aſentar las pretenſiones, que Belalcaçar, i otros tenian al deſcubrimiento del Nuevo Reino de Granada, determinò de darle en Governacion todo lo de Popayàn, Guacallo, i Neyba, haſta llegar à los Terminos de San Franciſco de el Quito, con las Tierras, i Provincias à ellas comarcanas, las quales ſe mandaron llamar Provincias de Popayàn, porque à la verdad èl lo havia deſcubierto todo; i diòſele Titulo de Adelantado, con todas las demàs prehemineneias, que eſtaba en coſtumbre conceder à todos los Governadores de aquella nueva Republica, que deſcubrian nuevas Tierras, con que quedò contento, por verſe ſin dependencia de otro, ſino del Rei, i del Audiencia de Panamà, i llevò orden para que Gonçalo Piçarro no entraſe en eſta Go-

Sebaſtiã de Belalcaçar es Governador de Popayàn.

Digitized by Google

Governacion, aunque tuvieſe Poderes de ſu Hermano, i ſe mandò al Audiencia, que echaſe de ella à Paſqual de Andagoya, ſi huvieſe entrado, lo color que era del Rio de San Juan.

Con la prieſa que ſe diò el Adelantado Sebaſtian de Belalcaçar, llegò preſto à Panamà, i embarcandoſe alli, tomò Tierra en el Puerto de la Buenaventura, i de alli fue à Cali, à donde ià ſe tenia nueva de ſu ida, i Paſqual de Andagoya hacia diligencias, procurando aiudas para reſiſtirle; i como los Hombres ſon amigos de novedades, i la juſticia de Paſqual de Andagoya era flaca, ià deſeaban vèr llegado à Sebaſtian de Belalcaçar, al qual embiaban al camino muchas Cartas, haciendole grandes ofrecimientos; i Andagoya prendiò à los ſoſpechoſos, i trataba de embiar Gente à reſiſtir en aquel eſtrecho paſo de la Sierra à Belalcaçar: finalmente, llegò à Cali, i la Gente de los dos Vandos tomaron las Armas, i eſtuvieron mui cerca de emplearlas los vnos contra los otros; pero entrando Religioſos de por medio, ſe acordò, que el Adelantado Belalcaçar preſentaſe ſus Proviſiones en el Regimiento, i que ſi les pareciese de admitirle, quedaſe en la Governacion; donde no, que ſe eſtuvieſe en ella Paſqual de Andagoya; i aunque ià ſe havian paſado à Belalcaçar muchos Soldados de los de Cali, ſagazmente tuvo por bien de eſtàr en eſte concierto, juzgando, que por aqui ſe le abriria expediente para tomar la Governacion ſin Armas.

Paſqual de Andagoya aquiere reſiſtir à Belalcaçar.

Los de el Regimiento, viſtas las Proviſiones de Belalcaçar, le recibieron, i excluieron à Andagoya, al qual hiço luego prender Belalcaçar, i llevar à Popayàn, como à vſurpador de agena juriſdicion; i no ſe curando mas de diſimular, puſo el govierno, i todo lo demàs à ſu voluntad; i luego embiò à Pedro de Ayala con los Deſpachos à Jorge Robledo, para que le obedeciese, con orden, que la Villa de Santa Ana de Ancerma, no ſe llamaſe S. Juan, como Andagoya lo havia mandado: Jorge Robledo, de Cartago ſe fue à Ancerma, i de alli eſcriviò à Belalcaçar, recibiendole por Superior, porque andaban à *viva quien vence*, como ſe dice en Proverbio, rogandole, que no dieſe credito à ſus Emulos, porque le deſeaba mucho ſervir; i luego ſe partiò con cien Soldados à deſcubrir, para dàr Repartimientos à los que havian ſervido, i no los tenian, i llevando por ſu Alferez General à Alvaro de Mendoça, fue à paſar el Rio Grande por el Pueblo de Yrra, i deſde luego ſe dixo, que iba alçado, à lo qual diò cauſa, porque quiſo hacerſe Cabeça, i Supremo Capitan.

Belalcaçar prende à Sebaſtiã de Andagoya.

Mucianus Urbem ingreſſus cũ ſumma ſimul à ſe traxit fraſtra primi Antonij Varique potentia. Tac. lio. 4. Hiſtor.

Jorge Robledo cõtinùa ſus deſcubrimientos.

Entretanto que lo referido paſaba en la Corte del Rei, i en la Governacion de Popayàn, Geronimo Lebròn, que governaba en Santa Marta, con la pretenſion, que el Nuevo Reino de Granada era de aquella Governacion, haviendo apercibido Gente, Caballos, i Armas, començò à caminar por el camino que llevò Gonçalo Ximenez de Queſada; i haviendo perdido mucha Gente, con el trabajo del viage, fueſe por eſtò, ò por ſu imprudencia, algunos de los que iban con èl informaron, tan mal de ſus acciones à los del Nuevo Reino, que los mas determinaron de no recibirle por Governador; porque demàs de hallarſe bien con Hernan Perez de Queſada (como ſe dixo) tampoco tenian buena relacion de èl: llegò à Velez con docientos Infantes, i mas de cien Caballos, preſentò ſus Proviſiones en el Cabildo, i le recibieron. Quando el Capitan Hernan Perez ſupo, que Geronimo Lebròn havia entrado en la Tierra, embiò à llamar al Capitan Cardoſo, que eſtaba dos Leguas de Santa Fè de Bogotà, i temiendo, que por el amiſtad que tenia con Geronimo Lebròn no hiciese alguna alteracion, le dexò en Santa Fè con alguna Gente, i con la demàs de la Tierra, bien armada, fue à la Ciudad de Tunja, deſde donde embiò à dos Capitanes, que hablaſen à Geronimo Lebròn; i aunque le perſuadieron que ſe bolvieſe, porque no ſe le havia de conſentir governar aquella Tierra, haſta tanto que el Rei ordenaſe lo que fueſe ſu voluntad, como eſtaba acordado entre los tres Conquiſtadores, como entretanto que andaban eſtos tratos, Lebròn iba caminando con ſu Gente, i ſe havia acercado à Tunja, no queriendo apartarſe de ſu intento, llegò el negocio à que ſe vieron los vnos, i los otros, i eſtuvieron en punto de llegar à las manos; pero interponiendoſe Religioſos, i Capitanes, i poniendo por delante el deſervicio, que ſe cauſaba al Rei, llegando à rom-

Geronimo Lebrò và al Nuevo Reino de Granada.

Hernan Perez de Queſada và contra Geronimo Lebrò

rompimiento, se puso la cosa en negocio, i Geronimo Lebròn presentò sus Provisiones en el Cabildo de Tunja; con acuerdo, que recibiendole por Governador, se quedase por tal; i no le admitiendo los de Tunja, hiço sus requerimientos, i hacia Proceso contra los que no le querian obedecer. Pasaron todos juntos à Santa Fè, adonde (aunque presentò sus Provisiones) tampoco le recibieron; i no obstante que bolviò à suplicar de tal determinacion, los de Santa Fè confirmaron su acuerdo, diciendo, que aquella Tierra estaba mui alborotada, i que no era servicio de Dios, ni del Rei atiçar el fuego; i que para el sosiego de todos convenia no hacer novedad. Geronimo Lebròn, viendo que al cabo de otros muchos requerimientos Hernan Perez de Quesada le havia puesto silencio, so graves penas, ordenandole, que no alborotase la Tierra, pidiò, que le dexasen ir à descubrir con la Gente, que havia llevado, que le quisiesse seguir, pero ni aun esto se le concediò; i asi acordò de bolverse luego à Santa Marta, rogando al Capitan Cordoso, que aquel Año era Alcalde en Santa Fè, que se fuese con èl, dandole su palabra, que por aquel caso no le mostraria ningun disgusto. Cardoso, que estaba de partida para Castilla, i tambien el Capitan Juan de Iunco, holgaron de ello: llegados à Santa Marta, estando para embarcarse, Geronimo Lebròn, con fin de justificar su causa, i hacer criminal ante el Rei el caso, los mandò prender, diciendo, que aunque no les queria impedir su viage, convenia que fuessen presos, porque à ellos, i à todos los del Nuevo Reino tenia sentenciados por Traidores, en pena de muerte, i sus bienes confiscados; i despues de muchas porfias, se contentò, que viniesen à presentarse ante su Magestad, i el Supremo Consejo de las Indias, sobre su palabra: tanta era la hinchaçon de los Governadores, i Ministros de las Indias, que quanto presuponian, è imaginaban les parecia justo, i licito.

Geronimo Lebrò no es recibido por Governador en Tunja.

Geronimo Lebrò es excluido en Santa Fè de Bogotà.

Geronimo Lebrò buelve à Santa Marta.

Geronimo Lebrò prende à los Capitanes Cardoso, i Iunco.

Superbi ed est natura, vt sæpe sæpius, & insolenter fugerat. Sc. 941. lib. 4. Histor.

CAP. II. De el viage que començò el Capitan Orellana, por el Rio, que llaman S. Juan de las Amaçonas, hasta salir à la Mar del Norte.

QUEDA dicho atràs, como prosiguiendo Gonçalo Piçarro su descubrimiento, por no hallar Tierra, ni disposicion para poblar, conforme à lo que pretendia, embiò por el Rio al Capitan Orellana, el qual vnos dicen, que sin licencia se apartò de Gonçalo Piçarro, i otros, que con su voluntad continuò la navegacion, i descubrimiento del Rio, con vn Barco, que se havia hecho, i Canoas, que à los Indios se havian tomado; i caminando (segun dicen) con proposito de bolver con Vitualla, si la hallase, al Exercito, anduvo 200 Leguas; i viendose tan empeñado, que no podia bolver atràs, prosiguiò su viage, hasta salir à la Mar del Norte, en el qual le sucediò lo siguiente. El segundo dia que salieron, i se apartaron de Gonçalo Piçarro, pensaron perderse en medio del Rio, porque el Barco diò en vn madero, i rompio vna tabla; pero estando cerca de Tierra, bararon el Barco, i le adereçaron, i bolvieron al viage, andando veinte, i veinte i cinco Leguas cada dia por la corriente, entrando muchos Rios por la Vanda del Sur, i asi caminaron tres dias, sin vèr poblado, i acabandose el mantenimiento que llevaban, i viendose tan lexos de Gonçalo Piçarro, en viage tan incierto, en esta confusion tuvieron por mejor de pasar adelante con la corriente, encomendandose à Dios, por medio de vna Misa, que dixo el Padre Carvajal, Religioso Dominico, como se dice en la Mar, i siendo ià tanto su aprieto, que no comian sino Cueros de Cintas, i Suelas de Çapatos, cocidas con algunas Yervas, i esto sucediò hasta fin de el presente Año, i por no partir esta Historia en tantas partes, se pasarà adelante con este viage. A ocho de Enero del Año siguiente, estando mui ciertos de la muerte, oiò el Capitan Atambores de Indios, con que se alegraron, pareciendo, que ià no podian morir de hambre, i estando mui sobre aviso, al amanecer, andadas dos Leguas, descubrieron quatro Canoas

Veinte i cinco Leguas se caminaba cada dia por el Rio de Orellana.

La Gente de Orellana come Suelas de Zapatos, i cosas tales.

Digitized by Google

noas de Indios, que luego dieron la buelta, i descubriendose vn Pueblo con mucho numero de Indios à punto para defenderse, el Capitan mandò à toda la Gente, que saliese à Tierra mui en orden, i con cuidado de no desamparar el vno al otro. Con la vista del Pueblo, estos afligidos Soldados tomaron tanto animo, que acometiendole con valor, los Indios le dexaron con mucha comida, con que satisfacieron à la excesiva hambre, estando con cuidado, porque los Indios, dos horas despues de medio dia bolvieron pasmados en Canoas, à vèr lo que aquello era. El Capitan los hablò en Lengua Indiana, que aunque no del todo, le entendieron, que lòs asegurabà, i llegados, los diò algunas cosillas de Castilla, i rogò, que llamasen al Señor, el qual fue mui lucido, i con los alhagos, dadivas, i buen recibimiento quedò contento, i ofreciò lo que huviesen menester; i porque no se le pidiò sino comida, al momento hiço llevar mucha abundancia de Pabas, Perdices, Pescados, i otras cosas. El siguiente dia llegaron otros trece Señores, à los quales se hiço el mismo acometimiento: iban empenachados, i con Joias de Oro, i Patenas en los pechos: hablòlos mui cortesmente el Capitan Orellana: pidiòlos la obediencia para la Corona de Castilla, i se la dieron, i en su nombre tomò posesion.

La Gente de Orellana entra en vn Lugar, à donde halla Bastimento.

Orellana toma posesion por la Corona de Castilla.

Y como conociò la buena voluntad de los Indios, i que de buena gana le proveian, estando la Gente descansada, conociendo el peligro en que se iba en aquel Barco, i Canoas, saliendo à la Mar, propuso de hacer otro Vergantin; i segun refiere el P. Fr. Gaspar de Carvajal en este lugar, vno de aquellos Señores diò noticia de las Amaçonas, i de las Riqueças, que abaxo havia, i de otro rico, i poderoso Señor de la Tierra de adentro. Començada la obra del Vergantin, no se hallò dificultad sino de clavaçon; pero quiso Dios, que dos Hombres hicieron lo que jamàs aprendieron, i otro tomò à su cargo el carbon. Hicieronse luego vnos Fuelles de borceguies, i todo lo demàs, vnos acarreando, otros cortando, i otros haciendo diversas cosas, en que el Capitan era el primero à poner las manos. Labrados mas de dos mil Clavos en veinte dias: detencion, que les fue dañosa, porque se comieron la Vitualla, que adelante les aprovechàra; i andadas hasta alli docientas Leguas, en nueve dias, i sin siete Compañeros, que de la hambre pasada murieron, determinaron (por no cansar mas à los Indios) de partirse Dia de Nuestra Señora de la Candelaria, i à veinte Leguas se juntò con aquel Rio otro menor, por la mano derecha, el qual venia tan crecido, que en el juntarse con el Rio maior, peleaban con tanta fuerça las vnas Aguas con las otras, que pensaron perderse. Salidos de este peligro, en otras docientas Leguas, que caminaron, no hallaron ningun Lugar, i pasaron grandes trabajos, i peligros, hasta llegar à vnas Poblaciones, adonde los Indios estaban mui descuidados, i por no los alborotar, mandò el Capitan, que salieses veinte Soldados, que los rogasen por comida, de la qual llevaban gran necesidad. Los Indios holgaron de vèr à los Castellanos, i los dieron mucha comida de Tortugas, i Papagayos, i el Capitan se fue à otro Pueblo, de la otra parte del Rio, adonde no se le hiço resistencia; antes le dieron bien de comer; i caminando à vista de buenos Pueblos, otro dia se llegaron al Barco quatro Canoas, i ofrecieron al Capitan Tortugas, i buenas Perdices, i mucho Pescado, el qual los diò de lo que tenia; i con esto, i con vèr que los entendia, quedaron tan contentos, que combidaron al Capitan à vèr à su Señor, que se llamaba Aparia, el qual ià venia en algunas Canoas: salieron los Indios à Tierra, i los Christianos, i llegado el Señor Aparia, el Capitan Orellana le hiço buen acogimiento, i vn raçonamiento, tocante à la Lei de Dios, i à la grandeça de los Reies de Castilla, i todo lo oieron los Indios con mucha atencion. Preguntò Aparia, que si iban à vèr las Amaçonas, que en su Lengua dicen Coniapuyara, que es lo mismo que grandes Señoras, mirasen, que eran pocos, i ellas muchas; i continuando sus platicas, el Capitan pidiò, que llamasen à todos los Señores de la Comarca; i haviendo venido veinte, bolviò à lo mismo, i acabò diciendo, que todos eran Hijos del Sol, i que como tales los havian de tener por Amigos, con que ellos se holgaron, i proveieron mui bien de Vitualla, i mucho mas se holgaban de hablar con el Capitan; el qual, tomada posesion de la Tierra, puso vna Cruz en vn lugar alto, de que los Indios mostraban admiracion, i contento.

Orellana tiene noticia de las Amaçonas.

Orellana labra vn Vergantin, con gran trabajo.

Orellana es entendido de los Indios i le dàn Vitualla.

Amaçonas, se tiene segunda noticia de ellas.

)(☙)( )(✠)( )(❧)(

CAP.

CAP. III. De lo que iba ſucediendo al Capitan Orellana en el viage, i deſcubrimiento de eſte Rio de las Amaçonas.

VIENDO el Capitan Orellana el buen tratamiento que ſe le hacia, acordò de hacer alli el Vergantin, i quiſo Dios que ſe hallò en la Compañia vn Entallador, que aunque no era ſu Oficio, fue de mucho provecho. Cortada, i aparejada la Madera, con mucho trabajo, que paſaron eſtos hombres con mucha alegria, en treinta i cinco dias le echaron al agua, calafeteado con Algodon, i breado con Pez, que dieron los Indios. En eſte tiempo llegaron al Capitan quatro Indios, de mui grandes cuerpos, enjoiados, i veſtidos, con los cabellos haſta la cinta, i con gran humildad, poniendo mucha comida delante del Capitan, dixeron, *que vn Gran Señor los embiaba à ſaber quien eran aquellos Eſtrangeros, i adonde iban?* Diòles el Capitan de los reſcates que llevaba, que eſtimaron en mucho, i los hablò en la forma que havia hablado à los demàs, i con eſto ſe fueron, i en eſte Lugar ſe pasò toda la Quareſma, i con dos Religioſos, que iban en aquella Compañia, ſe confeſaron todos los Chriſtianos, i los predicaban, i animaban à padecer con animo conſtante aquellos trabajos, haſta vèr el fin de ellos. Acabado el nuevo Vergantin, que fue de nueve Goas, baſtante para navegar por la Mar, i reparado el Barco, ſalieron à veinte i quatro de Abril de eſte Aſiento de Aparia, i caminaron ochenta Leguas ſin hallar Indio de Guerra, i luego dieron en deſpoblados, i el Rio iba de Monte à Monte, no hallando adonde dormir, ni peſcar, i caminando, con ſuſtentarſe de iervas, i algun Maiz toſtado, à ſeis de Maio llegaron à vn Aſiento alto, que parecia haver ſido poblado, i alli pararon à peſcar, i ſucediò, que el Entallador, que tan provechoſo fue para la fabrica del Vergantin, tirò con ſu Balleſta à vna Yguana, que eſtaba en vn Arbol junto al Rio, i ſaltò la Nuez de la Caxa, i caiò en el Rio, i vn Soldado, llamado Contreras, echò vn Ançuelo en vna Vara, i ſacò vn Peſcado de cinco Palmos, i como era grande, i el Ançuelo pequeño, fue meneſter ſacarle con la mano, i abierto ſe hallò en el Buche la Nuez de la Balleſta. A doce de Maio llegaron à las Provincias de Machiparo, que ſon de mucha Gente, i confinan con otro Señor, llamado Aomagua, vn dia por la mañana deſcubrieron muchas Canoas con Indios de Guerra, armados de altos Paveſes de Conchas de Lagartos, i Cueros de Manati, i Danta, tocando Atambores, i dando grita, amenaçando, que havian de comer à los Chriſtianos, los quales juntando ſus Navios, ſe puſieron à punto, para lo que pudieſe ſuceder, aunque aconteciò vna gran deſgracia, que fue hallar humeda la Polvora; por lo qual no pudieron ſervir los Arcabuces. Los Indios acercados deſembraçaban ſus Arcos, i las Balleſtas los hacian algun daño, i con todo eſo como les iba llegando gente de ſocorro, hacian gallardos acometimientos, i de eſta manera fueron Rio abaxo peleando haſta vn Lugar, en cuias Barrancas eſtaba mucha Gente, à peſar de la qual, i de las Canoas, ſaltò en Tierra la mitad de los Caſtellanos, i llevaron los Indios haſta el Pueblo, que pareciendo grande, i la Gente mucha, bolviò el Alferez à dàr cuenta al Capitan, que defendia los Navios, que aun los Indios de las Canoas los acometian.

Sabido que en el Pueblo havia mucha cantidad de comida, mandò el Capitan à vn Soldado, llamado Chriſtoval de Segovia, que con doce Compañeros la fueſe à tomar, i cargando de ella, acudieron ſobre èl mas de dos mil Indios: pero acometiòlos con ſus Compañeros con tanto impetu, que los hiço retirar, i cobrò ſu comida, i con dos Compañeros heridos ſe iba con ella: pero rebolviendo los Indios, porque por momentos acudian muchos de las Poblaciones, apretaron à los Caſtellanos, è hirieron à otros quatro, i queriendoſe retirar adonde los Navios eſtaban, Chriſtoval de Segovia dixo, *que no penſaſen en aquello, porque no convenia dexar à los Indios con victoria, ni ponerſe en tanto peligro con la retirada*, i haciendolos valeroſa reſiſtencia, en fin ſe retiraron ſalvos. Entretanto por dos partes otro gran numero de Indios havia ido à dar en los Vergantines, à cuia al arma ſalieron à ellos, i llevandolos de retirada, vieron

Orellana profigue ſu viage por el Rio

Peſcado que ſe tragò la Nuez de vna Balleſta.

Orellana con ſu gẽte pelea con los Indios.

Valentia de Chriſtoval de Segovia.

Orellana tiene vna Batalla con los Indios.

Digitized by Google

el aprieto en que se hallaba Christoval de Segovia; i haviendo peleado mas de dos horas, quiso Nuestro Señor aiudar à los Castellanos, haviendo hecho cosas maravillosas algunos, de quien no se esperaba mucho, que fueron Christoval de Aguilar, Blas de Medina, i Pedro de Ampudia. Retirados los Indios, se mandò curar à los heridos, que eran diez y ocho, i no tenian otra cura, sino ensalmo, i todos sanaron, salvo el Ampudia, natural de Ciudad Rodrigo, que muriò de las heridas en ocho dias; i en esta refriega se hechò de vèr, quanto vale el Exemplo del Capitan, porque Orellana, no por governar dexò de pelear, como qualquiera Soldado, aliende de que su buena disposicion, i talle, su edad floreciente, la promptitud en ordenar, i proveer, dàban grande animo à los Soldados. Y pareciendo al Capitan, que no convenia estàr peleando con los Indios, ni aquello servia de nada; acordò de seguir su viage, i embarcada buena parte de Comida, i desamarrados los Navios, cargaron mas de diez mil Indios, los de Tierra (como no podian ofender) daban mucha grita, i por el Rio con muchas Canoas, haciendo grandes acometidas, con mucho atrevimiento, i de esta manera siguieron toda la noche, hasta el amanecer, que se vieron entre muchas poblaciones, por lo qual (cansados de la mala noche) los Castellanos determinaron de irse à comer à vna Isla despoblada, en la qual tampoco pudieron reposar, por la multitud de Indios, que saltaban en Tierra. Y por esto acordò el Capitan de alargarse, aunque siempre le seguian ciento y treinta Canoas en que avria ocho mil Indios, en las quales andaban quatro ò cinco hechiceros, todos encalados, echando Ceniza de las Bocas, i Agua con Hisopos, i con el estruendo de sus Atambores, Cornetas, Bocinas, i grita, era cosa temerosa vèr lo que pasaba, i sino huviera Arcabuces, i Ballestas, fuera imposible salvarse, porque llegando los Indios mui determinados de barloar con los Navios, iendo delante su General, vn Arcabucero llamado Cales, le apuntò, i diò en los pechos, i viendole muerto, acudieron à èl todos, con que los Navios tuvieron lugar de salir à lo ancho del Rio, i con todo eso los siguieron, sin dexarlos descansar dos dias, i dos noches, i de esta manera salieron de las Poblaciones de aquel gran Señor, llamado Machiparo. Haviendose quedado las Canoas, llegaron a vn Pueblo, en cuia resistencia estaban algunos Indios; i pareciendo al Capitan que convenia reposar quatro dias de los trabajos pasados, mandò zabordar los Navios, i disparando los Arcabuces, i Ballestas, los Indios dieron lugar, i se saliò en Tierra, i ganò el Pueblo.

Cæcinna decera inventa corpore ingès animi immodicus, citò fermone, vultu incessuque dia militiæ allexerat. Tac. Lib. 2. Hist.

Los Indios siguè mucho à Orellana.

Arcabuzes, y Ballestas defienden à Orellana de los Indios.

Machiparo gran Señor Indio.

CAP. IV. Que el Capitan Orellana prosigue el descubrimiento del Rio, que tambien llaman de su nombre.

EN el referido Pueblo se detuvieron tres dias comiendo à discrecion, i porque pareciò, que de èl salian muchos caminos Reales, el Capitan no se quiso detener mas, i desde Aparia (segun la cuenta que llevaban) hasta este Pueblo, havian andado trecientas y quarenta Leguas, las docientas de despoblado, i haviendo embarcado mucho Vizcocho, que los Indios tenian de Maìz, i de Yuca, i muchas Frutas, sàlieron de este Lugar el Domingo despues del Ascension, i à dos Leguas de camino hallaron que entraba en el Rio otro mas poderoso, i que en su entrada tenia tres Islas, por lo qual le llamaron el Rio de la Trinidad, i havia muchas poblaciones, i la Tierra parecia mui buena, i fructifera, i todavia salian à ellos tantas Canoas, que los hacian navegar por medio del Rio. Otro dia descubrieron vn Lugar pequeño de mui linda vista, i aunque lo defendieron se entrò, i en èl se hallò mucha Vitualla, i vna Casa de placer, con mui buena Loza de Tinajas, Cantaros, i otras vasijas vidriadas, i esmaltadas de todas colores mui vivas, con mui buenos dibujos, i Pinturas, i alli dixeron los Indios, que todo aquello havia la Tierra adentro, con mucho Oro, i Plata, i hallaron dos Idolos texidos de Palma, por estraña manera, de Estatura de Gigante, con Ruedas en los molledos de los Braços, i Pantorrillas, à manera de Arandelas; tambien hallaron en este Pueblo Oro, i Plata, i como su intencion, no era sino el descubrimiento, i salvar las vidas, no trataron de otra co-

Orellana prosigue su camino.

El Rio de la Trinidad, por què assi llamado?

Orellana que descubre en vn Pueblo pequeño de la Ribera del Rio.

Digitized by Google

cosa. Salian de este Lugar dos Caminos Reales, i el Capitan Anduvo como media Legua por ellos, i hallando, que se ensanchaban mas, bolviò, i mandò, que la Gente se embarcase, i continuasen su camino, porque en Tierra tan poblada no convenia estàr de Noche; i haviendo caminado mas de cien Leguas por esta Tierra tan habitada, siempre por medio del Rio, por apartarse de los Indios, llegaron à la de otro Señor, llamado Paguana, adonde los Indios eran domesticos, i daban de lo que tenian, i havia Ovejas de las del Perù: la Tierra era abundante, i con mui buenas Frutas.

Orellana halla Ovejas del Perù.

El dia de la Fiesta del Espiritu Santo, pasaron à vista de vn Gran Pueblo de muchos Barrios, i en cada Barrio su desembocadero al Rio, adonde havia mucha Gente; i visto que los Navios se pasaban, se embarcò la Gente en sus Canoas, i por el daño que se les hacia con las Ballestas, i Arcabuces se bolvieron. Otro dia llegaron à otro Pueblo, adonde se acabò el Señorìo de Paguana, i tomaron comida; i entraron en el Dominio de otro Señor, de Gente Guerrera, cuio nombre no supieron, i Vispera de la Trinidad tomaron Puerto en vn Pueblo, adonde los Indios se defendian con grandes Paveses; i à su pesar entraron el Pueblo, i se proveieron de comida; i luego por la mano izquierda vieron, que entraba vn Rio con el agua negra como la Tinta; que en mas de veinte Leguas, por su fuerça, hacia raia en la otra agua, sin mezclarse con ella, i vieron muchos Pueblos, aunque no grandes, i entraron en vno, adonde hallaron mucho Pescado, aunque fue menester ganar vna Puerta de vna Muralla de madera, que cercaba todo el lugar; i siguiendo su camino, pasaron por mui grandes Poblaciones, i Provincias, proveiendose de comida; i quando iban por la vna vanda del Rio, por su anchura no vian la otra. Llegaron à vn Lugar adonde se tomò vn Indio, que dixo, que el Señorio era de las Amaçonas, i en èl hallaron vna Casa, adonde havia muchas vestiduras de Plumas de diversas colores, que vestian los Indios para celebrar sus fiestas, i bailar. Pasaron luego por otras muchas Poblaciones, estando los Indios gritando, i llamando en la Ribera, i à siete de Junio tomaron Tierra en vn Pueblo, sin resistencia, porque no havia sino Mugeres, i cargaron de mucho Pescado que hallaron, i por las muchas importunaciones de los Soldados, por ser vispera de Corpus Christi, acordò de quedar alli: à puesta de Sol vinieron los Indios del Campo, i hallando tales huespedes, procuraron de los echar con las Armas: pero los Castellanos resistieron, i los maltrataron, i con todo eso el Capitan Orellana quiso que la Gente se embarcase, i prosiguiò su camino, descubriendo siempre Tierras pobladas, hasta topar otra de Gente mas mansa, i pasando adelante, descubrieron vn Gran Pueblo, en el qual vieron siete Picotas con cabeças de hombres clavadas en ellas, por lo qual la llamaron la Provincia de las Picotas; de este Pueblo baxaban caminos empedrados con Arboles de Frutas puestos por los lados; i otro dia hallando otro Lugar de la misma manera, por la necesidad de comida huvieron de entrar en èl, i los Indios, por dexarlos desembarcar se escondieron, i quando los vieron en Tierra, los fueron à acometer, iendo delante su Señor, ò Capitan: pero vn Ballestero le encarò, i derribò, con que todos huieron, i huvo lugar de tomar comida de Maiz, Tortugas, Patos, i Papagaios.

El Rio Negro q entra en el de las Amaçonas.

Orellana llega à la Tierra de las Amaçonas.

Con la buena provision de mantenimientos que llevaban, se fueron à descansar à vna Isla, i de vna India de buena raçon, que aqui tomaron, se entendiò, que la Tierra adentro havia muchos hombres como los Castellanos, i dos mugeres blancas, con vn Señor, que los havia llevado el Rio abaxo, i se entendiò, que podian ser de los de Diego de Ordàs, ò Alonso de Herrera, i navegando por Poblaciones, sin tocar en ninguna, porque llevaban comida, al cabo de algunos dias llegaron à otra Gran Poblacion, por donde dixo la India, que se havia de ir adonde estaban los Christianos: pero como no era su fin aquel, pasaron adelante. Salieron dos Indios en vna Canoa, i estuvieron mirando los Bergantines, i aunque los llamaron, no quisieron entrar, i al cabo de quatro dias fueron à tomar vn Pueblo, adonde los Indios no se defendieron, i hallaron Maiz, i Avena de Castilla, de la qual los Indios hacian vino à manera de Cerveça, i hallòse vna Bodega de este Vino, i buena Ropa de Algodon, i vn Adoratorio con Armas para la Guerra, colgadas, i dos Mitras, à manera de las Obispales, texidas de colores, i conforme à su costumbre, se fueron à dormir, desde este Pueblo à vn Monte de la otra vanda del Rio, adonde acudieron mu-

Orellana tiene noticia de dos mugeres Castellanas.

Orellana, i su Gente hallà Avena de Castilla.

Digitized by Google

muchos Indios con Canoas à inquietarlos.

A veinte i dos de Junio descubrieron muchas Poblaciones à la mano izquierda del Rio, i no pudieron pasar à ellas por la gran corriente. Miercoles siguiente hallaron vn Pueblo, por medio del qual pasaba vn Arroio, i tenia vna gran Plaça, en èl hallaron Vitualla, i siempre descubrian Lugares, que eran de Pescadores, i en doblando vna punta del Rio, descubrieron adelante muchos, i mui grandes Lugares, que estaban avisados de la ida de estos Castellanos, i los salieron à recibir por el agua con mala intencion; el Capitan Orellana llamaba los Indios, i los ofrecia rescates, i cosillas: pero ellos se burlaban, i adelante havia multitud de Gente en diversas Tropas. El Capitan mandò, que los Navios se endereçasen adonde la Gente estaba, para buscar comida: pero fue tanta la flecheria que tiraron, que haviendo herido à cinco personas, i entre ellas al Padre Frai Gaspar de Carvajal, el Capitan Orellana diò mucha priesa en çabordar con los Navios, i echar la Gentè en Tierra, adonde pelearon los Indios animosa, i porfiadamente, sin hacer caso de los muertos, i heridos: afirma el Padre Carvajal, que se defendieron tanto estos Indios, por ser tributarios à las Amaçonas, i que èl, i los demàs vieron diez, ò doce de ellas, que andaban peleando delante de los Indios, como Capitanas, tan animosamente, que los Indios no osaban bolver las espaldas, i al que huìa delante de los Castellanos, le mataban à palos. Estas Mugeres les parecieron mui altas, membrudas, i blancas, con el cabello mui largo, trençado, rebuelto à la cabeça, encueros, cubiertas sus partes secretas, con sus Arcos, i Flechas en las manos, de las quales los Castellanos mataron siete, ò ocho, que fueron las que vieron, por lo qual huieron los Indios. Esto de las Amaçonas lo refiero, como lo hallè en los Memoriales de esta Jornada, reservando el credito al alvedrio de cada vno, pues no hallo, para ser estas Mugeres Amaçonas, sino el nombre que estos Castellanos las quisieron dàr. Y porque acudia mucha Gente de los otros Pueblos en su aiuda, se embarcaron con diligencia, i se alargaron, juzgando, que hasta aquel dia tenian andadas mil i quatrocientas Leguas, sin saber lo que havia hasta la Mar, i aqui se tomò vn Indio Trompeta de hasta treinta años, que referia muchas cosas de la Tierra à dentro; i quanto à las Amaçonas, muchos juzgaron, que el Capitan Orellana no debiera dàr este nombre à aquellas Mugeres que peleaban, ni con tan flacos fundamentos afirmar, que havia Amaçonas, porque en las Indias no fue nueva cosa pelear las Mugeres, i desembraçar sus Arcos, como se viò en algunas Islas de Barlovento, i Cartagena, i su Comarca, adonde se mostraron tan animosas como los hombres.

Orellana halla mui gran resistencia en los Indios.

Amaçonas adonde decian que estaban.

Amaçonas tiené algunos por fabula que las aia.

CAP. V. *Del fin del descubrimiento del Rio de Orellana.*

HEchos à lo largo del Rio, à poco trecho descubrieron vn gran Pueblo, i à importunacion de los Soldados, el Capitan fue à èl por tomar Vitualla, aunque decia, que si bien no parecian Indios, estaban emboscados, i assi fue, que en llegando à la Ribera se descubrieron infinitos, que dieron vna gran ruciada de Flechas, i quando no llevàran su Pavesada, hecha desde la Tierra de Machicaro, recibieran mucho daño, aunque fue mui grande el haver herido al Padre Frai Gaspar de Carvajal de vn Flechaço en vn ojo, de manera, que le perdiò: cosa, que à todos diò mucha pesadumbre; porque este Padre, demàs de ser mui Religioso, con su animo, i prudencia aiudò mucho en estos trabajos. La multitud de la Gente, i las muchas Poblaciones, que no distaban media Legua vnas de otras, assi en la Vanda del Sur del Rio, como en la que se podia comprehender de la Tierra à dentro, dieron conocimiento al Capitan Orellana, de los peligros en que se havia de vèr; por lo qual acordò de recoger su Gente, i no aventurarla à cada paso. Aqui tuvieron particular cuidado de considerar las calidades de la Tierra, que pareciò templada, i fertil. Los Montes eran Encinales, i Alcornales, con Bellotas, i Robledale; la Tierra alta con muchas Çabanas, i mucha caça de todos generos, i llamando à esta Provincia de San Juan, que tenia mas de ciento i cincuenta Leguas de Costa poblada, porque en su dia en-

Orellana dà en muchos Indios, que le aguardabà emboscados.

Fr. Gaspar de Carvajal, es de mucho provecho en el viage de Orellana.

Orellana, por què diò nombre à la Provincia de S. Juan?

Digitized by Google

entraron en ella : caminaban por medio del Rio, hasta que dieron en muchas Islas, que pensaron ser despobladas, de las quales (en descubriendo à los Navios) salieron sobre docientas Piraguas, en cada vna treinta, i quarenta Indios, lucidos con diversas divisas, con muchos Atambores, Trompetas, Organos, que tocaban con la boca, i Rabeles de tres cuerdas, i con gran grita acometieron à los Bergantines: pero las Ballestas, i Arcabuces detuvieron su impetu, i en Tierra havia grandisimo numero de Gente con los mismos Instrumentos. Las Islas parecieron altas, fertiles, i mui graciosas, i les pareciò, que la maior tendria cincuenta Leguas de Largo, i caminando los Bergantines, siguiendo siempre las Piraguas, no pudieron tomar bastimento. Salidos de aquella Provincia de San Juan, quando vieron, que los dexaron las Piraguas, acordaron de descansar en vn Robledal, i por vn Vocabulario, que el Capitan Orellana havia hecho, hiço muchas preguntas al Indio que prendieron, del qual supieron, que aquella Tierra era sujeta à vnas Mugeres, que vivian de la misma manera que Amaçonas, i eran riquisimas; poseian mucho Oro, i Plata : tenian cinco Casas del Sol, planchadas de Oro, que las Casas eran de Piedra, i las Ciudades muradas, i tantas particularidades, que ni me atrevo à creerlas, ni afirmarlas, por la dificultad que me pone saber, que las relaciones de los Indios en estas cosas, siempre salieron inciertas, i que haviendo el Capitan Orellana confesado, que ia no entendia à estos Indios, en tan pocos dias no parece que pudo ser su Vocabulario tan copioso, i cierto, que tantas menudencias se pudiesen entender de este Indio, i asi creerà cada vno lo que le pareciere.

Orellana llega à muchas Islas pobladas.

Amaçonas toda via se tiene nueva de ellas.

Haviendo descansado en el Robledal, prosiguieron su viage, pensando no hallar mas poblado : pero por la banda izquierda del Rio descubrieron Poblaciones en Tierra alta, grandes, i vistosas, i no quiso el Capitan que se llegase à ellas, por no dàr ocasion à los Indios : pero sin ella salieron muchos hasta mitad del Rio, mirando los Bergantines como espantados, i dixo el Indio, que estas Tierras, que tenian mas de cien Leguas, eran del Señor Caripuna, que tenia mucha cantidad de Plata; i hallando vn pequeño Lugar, por tomar Vitualla saltaron en Tierra, i los Indios en la defensa mataron à Antonio de Carrança, natural de Burgos, i aqui descubrieron, que los Indios vsaban la Yerva ponçoñosa, i reconocieron la repunta de la marca; i pasando adelante, queriendo el Capitan que se descansase, parò en vn Monte, i se hicieron Varandas à los Bergantines, para la defensa de las Flechas empomçoñadas, i aunque alli se quisieron detener dos, ò tres dias, començaron à ir Canoas, i Gente por Tierra: Afirma el Padre Carvajal, que vn Ave los siguiò mas de mil Leguas, i que en este asiento muchas veces gritò *Huì, Hui*, i que otras veces, quando llegaban cerca de poblado, decia *Huìs*, que significa Casas, i cuenta otras cosas maravillosas, i que en este asiento los dexò, que nunca mas la vieron; i caminando vn dia entero, llegaron à otras Islas pobladas, i conocieron, con mucho regocijo, la Marea, i à poco trecho descubrieron vn Braço del Rio, no mui grande, del qual salian dos Esquadrones de Piraguas, que rabiosamente, i con gran alarido acometieron los Bergantines, i las Varandas fueron aqui de mucho provecho : pero quando los Indios probaron las Ballestas, i Arcabuces, se apartaron, no quedando los Castellanos sin daño, porque mataron à Garcia de Soria, natural de Logroño, de vna herida de Flecha, que no entrò medio dedo, porque era envenenada, i asi murió en veinte i quatro horas. Era esta Tierra mui poblada de vn Señor, llamado Chipayo, i cargando de nuevo la multitud de las Piraguas sobre los Bergantines, que iban navegando, el Alferez de vn tiro de Arcabuz matò dos Indios, i del miedo del Trueno caieron muchos en el Agua; vn Soldado, llamado Perucho, Vizcaino, derribò à vn Principal, con que las Piraguas se pararon i dexaron los Bergantines.

Orellana topa Indios que vsan la Yerva en las Flechas.

Orellana conoce la creciente de la Mar

Orellana en su viage es seguido mas de mil Leguas de vn Pajaro

Orellana, i su Gente se alegrà de vèr la Marea.

Orellana, i su Gente son seguidos de los Indios.



CAP.

Digitized by Google

CAP. VI. Que continùa el fin del Descubrimiento del Rio de Orellana; i que el Capitan sale à la Mar, i aporta à la Isla de Cubagua.

POR las muchas Poblaciones de la mano derecha se pasaron à la izquierda del Rio, que no las havia, aunque bien echaban de vèr, que lo interior de la Tierra era mui poblado, i descansando tres dias en esta Ribera, embiò el Capitan Soldados, que à lo menos vna Legua anduviesen por la Tierra, i la reconociesen, i presto bolvieron, diciendo, que la Tierra era buena, i fertil, i que havian visto mucha Gente, que les parecia que andaba à caça, i desde aqui començaron à hallar Tierra baxa, i muchas Islas pobladas, por las quales se metieron para tomar de comer, i nunca mas pudieron bolver à tomar la Tierra Firme por ninguna Ribera, hasta la Mar, i les pareciò, que debieron de caminar por entre estas Islas como docientas Leguas, todas las quales subia la Marea con mucha furia, i mucha mas; i caminando su acostumbrado viage, llevando falta de comida, vieron vn Lugar, i fueron à èl, i el maior Vergantin tomò bien el Puerto, el otro topò en vn Madero, i rompiendo vna tabla, se anegò; salieron à tomar comida, i fueron tantos los Indios que cargaron, que hicieron retirar à los Christianos à sus Navios, estando el vno anegado, i el otro en seco, porque havia baxado la Marea. En esta gran necesidad, i peligro, mandò el Capitan Orellana, que la mitad de los Compañeros peleasen, i la otra mitad pusiesen el Navio grande en Floto, de manera, que nadase, i adovasen el menor Navio: quiso Dios, que esto se hiço con diligencia, echandole vna Tabla, i que al mismo tiempo, al cabo de tres horas que se trabajaba, los Indios dexaron de pelear, i todos se embarcaron con alguna comida, que de alli sacaron, i se fueron à dormir en mitad del Rio. Otro dia pararon en vn Monte, adonde estuvieron diez i ocho dias, para adovar mejor los Navios, porque fue necesario hacer Clavos, i padecido mucha hambre, los socorriò Dios con vna Danta tan grande como vna Mula, que sacaron anogada, que iba por el Rio, i de ella se sustentaron quatro, ò cinco dias.

Orellana descubre muchas Islas, i no vè mas la Tierra de las Riberas de el Rio.

A Otellana se le anegò vn Vergantin.

Orellana i los suios padecen pecesidad de comida.

Llegados cerca de la Mar hicieron sus Jarcias, i Cordeles de Yervas, i Velas de las Mantas en que dormian, i en esto tardaron catorce dias, no comiendo sino lo que cada vno mariscaba, i mal proveìdos salieron de este Asiento à ocho de Agosto del Año de 1541. fueron à la vela guardando las Mareas, llevando por Rejones vnas Piedras, que muchas veces, quando bolvia la Marea, bolvian à tras: pero quiso Dios sacarlos de estos peligros, porque caminando por Tierra poblada, los Indios los daban Maiz, i Raices, i los trataban bien; metieron agua en sus Vergantines, en Cantaros, i Tinajas, i cada vno el Maiz que tenia tostado, i Raices, i de esta manera se apercibieron para la Mar, adonde la ventura los quisiese echar, sin Piloto, ni Aguja, ni otra cosa para poder entender la navegacion; ni sabian por què parte, ni rumbo havian de echar. Afirmaron los dos Padres Religiosos, que en este viage se hallaron, que toda la Gente de este Rio es de mucha raçon, i de buenos ingenios, lo qual parecia asi, por las obras que hacen de bulto, dibujos, i pinturas de todas colores mui vivas. Salieron de la Boca del Rio por entre dos Islas que havia, de la vna à la otra quatro Leguas. Parecièles, segun juzgaron desde arriba, que la Boca del Rio tendria cinquenta Leguas, i que metia el agua dulce en la Mar mas de veinte Leguas, i que crece, i mengua cinco, i seis braças. Y salieron à veinte i seis de Agosto del Año de 1541. con tan buen tiempo, que ni por el Rio, ni por la Mar tuvieron Aguaceros: navegaban por la Mar à vista de Tierra de dia, i de noche, guardandose de ella, i vieron muchos Rios, que entraban en la Mar, i haviendose apartado el Barco pequeño del grande vna noche, nunca mas le pudieron vèr, i al cabo de nueve dias de navegacion, se metieron en el Golfo de Paria; i aunque remaron siete dias no podian salir, i su comida no era sino fruta, à manera de Ciruelas, que llaman Hogos, i con este trabajo los sacò Dios por las Bocas del Drago, i al cabo de dos dias que salieron de aquella Carcel, sin saber adonde estaban;

Orellana và con gran peligro para navegar por la Mar.

El Rio de Orellana tiene cinquenta Leguas de Boca.

Orellana no puede salir del Golfo de Paria.

Digitized by Google

taban, ni adonde iban, ni lo que de ellos havia de ser, aportaron á la Isla de Cubagua à once de Septiembre, haviendo dos dias que havia llegado el Vergintin pequeño. En Cubagua fueron mui bien recibidos, i regalados, i desde alli acordò el Capitan Orellana de venir à dar cuenta al Rei de tan gran Descubrimiento, certificando, que no era el Rio Marañon, segun dixeron los de Cubagua, i muchos le llaman el Dorado; i segun el Padre Carvajal refiere, navegaron por èl mil i ochocientas Leguas, contando las bueltas que hace.

Orellana navegò por el Rio 1800. Leguas.

CAP VII. *De diversas cosas de las Indias, proveìdas en Castilla en este Año.*

MUCHA noticia se tiene de los grandes milagros que hiço aquella Santissima Cruz de la Vega, en la Isla Española, i en esta Historia se ha tratado de ellos, i como el principal celo del Rei, i de su Supremo Consejo fue siempre, que las cosas de el servicio de Dios se tratasen con la debida decencia, siendo el Licenciado Fuen Maior Obispo de Santo Domingo, i de la Vega, i despues primero Arçobispo, el Rei le mandò escrivir: *Que haviendo entendido, que la Cruz no estaba con la veneracion que se requeria, siendo justo, pues Dios Nuestro Señor havia sido servido de obrar tantos Milagros en ella, que estuviese con toda decencia, i diese orden, como se hiciese Humilladero, ò Capilla, adonde estuviese cerrada, con la maior devocion que ser pudiese, à costa de la Real Hacienda, quando los Vecinos de la Isla no lo quisiesen hacer à la suia.*

El Rei manda, q la Cruz de la Vega se tenga con gran veneracion.

Havia comprometido el Almirante Don Luis Colon los pleitos que traìa con el Fisco en el Cardenal Loaisa: i para componerlos pareciò al Rei, que convenia, que su Tio Don Hernando Colòn viniese à la Corte; i llegado à ella, mandò el Rei dar su Cedula, para que sus Aposentadores le diesen posada, conforme à su calidad, que eran Sancho de Briones, i Diego Carvajal; i porque este Año paso la Corte de Valladolid à Madrid, el Supremo Consejo de las Indias librò diez mil maravedis à los dichos Aposentadores, para los trabajos de aposentar el Consejo, i Oficiales, que à cerca del residen; i acordadas las diferencias, el Almirante bolviò à la Isla Española, i el Rei le diò Titulo de Capitan General de ella, con orden, que quando se ofreciese ocasion de vsar de este Oficio, el Audiencia le diese Instruccion de como le havia de vsar, i exercitar; i haviendose entendido, que muchas Caravelas de Portugueses iban à esta Isla con mantenimientos, i Esclavos, i andaban por la dicha Isla, i por las otras, tratando, i contratando, i cargaban de Cueros, Açucar, Cañafistola, i otras cosas, i venian en algunas Pasageros con Oro, i Plata, i dexandolos en las Islas de los Açores, desde alli se pasaban à Portugal; i porque de veinte i cinco Caravelas, que andaban en el trato, solamente dos havian ido à descargar à la Casa de la Contratacion de Sevilla; i haviendoseles dado licencia para llevar Esclavos, se les havia puesto por condicion, que con el retorno bolviesen à descargar à la Casa de Sevilla, sin dexar Oro, Plata, ni otra cosa en ninguna parte; i por el daño del Patrimonio Real; i otros inconvenientes que se seguirian, sino se ponia remedio, se mandò, *que quando algunos Navios Portugueses llegasen à aquellas Islas à cargar, antes de salir de ellas diesen fianças de presentarse con la carga en la Casa de la Contratacion de Sevilla, i venir derechamente à ella con todo lo que truxesen, so las penas en las Pragmaticas contenidas.*

Aposentadores Briones, i Carvajal, que aposenten à D. Hernando Colon.

La Corte và de Valladolid à Madrid.

Aposentadores, que se les den diez mil maravedis por el trabajo de aposentar al Consejo de Indias.

Capitan General de la Isla Española, el Almirante D. Luis Colon

Navios Portugueses què contratan en la Isla Española?

Navios Portugueses dèn fianças de presentarse con la carga en la Casa de Sevilla.

Siendo Oidor en la Real Audiencia de Mexico el Licenciado Vasco de Quiroga, por la mucha inclinacion que tenia, para que se pusiese mucha diligencia en la conversion, è instruccion de los Indios, como con muchas obras de caridad lo havia mostrado, se le ordenò, que fuese à visitar el Reino de Mechoacàn, para acerca de ello componer lo que conviniese, i vèr en què estado se hallaba, i el cuidado que se havia puesto en la fabrica de la Iglesia, i otras cosas tales, i entender como pasaba lo que tocaba al buen tratamiento de los Indios. De esta visita, que se hiço con mui gran cuidado, resultaron muchas cosas, que proveiò con diligencia el Visorrei Don Antonio de Mendoça, i entre ellas, que en todo caso convenia erigir vn Obispado en aquel Reino; i como el Rei de buena voluntad acudia à todo lo

Vasco de Quiroga và à visitar el Reino de Mechoacàn.

que

Digitized by Google

Obiſpado nuevamẽte erigido en Mechoacàn.

que convenia à lo Eſpiritual, ordenò à ſu Embaxador en Roma, que preſentaſe de ſu parte al Papa, para Obiſpo del Reino de Mechoacàn, à Don Vaſco de Quiroga, pues por la noticia que tenia de aquella Tierra, i gran voluntad que moſtraba en trabajar en las coſas de la converſion, ſeria proviſion mui digna, i acertada; i eſte fue el primer Obiſpo de Mechoacàn: Frai Juan de Zumarraga, digniſimo Obiſpo de Mexico, i el primero, que en aquella Silla Obiſpal ſe ſentò, Varon de gran virtud, i ſanto exemplo, hiço à ſu coſta vn Hoſpital en aquella Ciudad, para que en èl ſe curaſen los Pobres enfermos llagados, i para que eſta ſanta obra pudieſe mas permanecer con el favor Real, ſupliçò al Rei, que tomaſe el Titulo de Patron, pues que de eſta manera los Pobres ſerian mas bien proveìdos, i el Rei con celo de caridad; i porque el ſervicio de Dios ſe hicieſe mejor, aceptò el Patronazgo del dicho Hoſpital, para que èl, i los Reies, i ſu Real Corona ſean Patrones, i como tales puedan proveer lo conveniente al bien del dicho Hoſpital; i para maior confirmacion de ello, mandò, que luego ſe puſieſen en èl ſus Armas Reales, i que fueſe aiudado con buenas limoſnas.

El Obiſpo de Mexico dà al Rei el Patronazgo de vn Hoſpital que hiço.

Afflictantur Provinciæ ob luxuriam ſæ vitiamque Magiſtratuum: ideò rectè agit Princeps virosinſtitia, & virtute inſignes ad illas reviſendas, & corrigenda Miniſtrorũ errata mittendo Sc. 512 lib 13. Ann.

Havràſe viſto en eſta Hiſtoria los muchos Jueces, que el Rei embiaba à tomar reſidencia à los Miniſtros, que entendia, que no procedian con la integridad conforme à ſu Real intencion, que es el remedio mas conveniente à juſticia, para evitar deſordenes, i abuſos, i caſtigarlos: verdadero oficio de los Principes, i ponia en eſtos tiempos en gran confuſion à los que admiraban el celo del Rei, i el cuidado de ſu Conſejo, vèr, que no embargante, que los Governadores venian preſos, i reſidenciados, i acuſados de grandes crimenes, i opreſiones, hechas à los Indios, bolvian à ſus Goviernos libres, i algunos con maiores Oficios, como aconteciò eſte Año al Adelantado Don Pedro de Heredia, que haviendo venido preſo à Caſtilla, por la reſidencia que le tomò el Licenciado Santa Cruz, viſta en el Supremo Conſejo de las Indias, ſe le mandò bolver ſu Oficio, porque eſte Licenciado Santa Cruz, como lo hiço el Licenciado Vadillo, i otros, ſe metiò en Deſcubrimientos, i en Poblaciones, eſpecialmente de la Villa de Santa Cruz de Mopox, por lo qual mandò el Rei, que el Licenciado Paz de la Serna le tomaſe Reſidencia. Y porque en ninguna manera ſe puede creer, que el caſtigo de la arrogancia, i avaricia de los Governadores, falte de la mucha juſticia que ſe hace en el Supremo Conſejo de las Indias, ſe vino à inferir, que el no caſtigarlos conforme à ſus culpas, procedia, de que por la diſtancia del Lugar, los Jueces de Reſidencia, corrompidos de la codicia, i los Teſtigos del imperio, i violencia de los Governadores, no ſolo ellos, pero los que ninguna autoridad tenian en aquellas partes, probaban quanto querian, ò nadie oſaba decir con libertad contra ellos, con que faltando la prueba, quitaban el poder al Conſejo, de hacer el deſeado caſtigo; i eſto ſe ha dicho, por la multitud de Jueces de Reſidencia, i Peſquiſidores, que ſiempre ſe embiaban con celo de caſtigar delitos, i corregir abuſos, i que corriò entonces vna infelicidad grandiſsima, que fue no eſtàr nadie en los limites de ſu Oficio, porque los Jueces de Reſidencia, que eran Letrados, ſe hacian hombres Militares, i todos vnos à otros ſe vſurpaban ſus diſtritos, i juriſdiciones: pero ha querido Dios, que ià eſtè todo bien compueſto; i fuera de eſtos atrevimientos, que en vna Republica nueva era impoſible, que ſe pudieſen remediar tan preſto.

Reſidencia tomada por Jueces ſin celo, no es de fruto.

Probança en las Indias, la hace cada vno como quiere.

Reſidencia, remedio neceſario para caſtigar los malos Jueces.

CAP. VIII. De la navegacion de los Navios, que embiò el Marquès del Valle, à deſcubrir por la Coſta de Poniente.

EL Marquès del Valle Don Hernando Cortès, viendo que el Viſorrei Don Antonio de Mendoça, en ninguna manera queria dexar la conquiſta de aquellas grandes Provincias, que el Padre Frai Marcos de Niça decia, que havia deſcubierto, con promeſas de grandes teſoros en aquella parte, que llamò de San Franciſco, quando tomò poſeſion por eſta Corona ſobre aquella Gran Ciudad de Cibola (que nunca pareciò) hallandoſe con muchos Navios en orden, fundando en

Digitized by Google

en su derecho de Capitan General de Nueva-España, i en el asiento que tenia hecho con el Rei, para descubrir por aquella Mar de Nueva-España al Poniente, determinò de despachar tres Navios, i por Capitan de ellos à Francisco de Ulloa, natural de Merida, i con esto se vino à Castilla. Eran los tres Navios Santa Agueda, Santo Tomàs, i la Trinidad de porte de docientas toneladas abaxo, los quales salieron à veinte i ocho de Julio del Año pasado de mil quinientos i treinta i nueve, del Puerto de Acapulco, siendo la Nao Santa Agueda la Capitana; i porque les sucediò tan gran fortuna, que la Capitana rompiò el Arbol, convino entrar en el Puerto de Colima, i Adovado, en veinte i siete dias que alli estuvieron, salieron à veinte i tres de Agosto, i à los veinte i ocho se levantò vna Borrasca, con que corrieron hasta Guayaval en la Costa de Culiacàn. Y haviendo perdido la Nao Santo Tomàs, que nunca mas la vieron, tomaron el Puerto de Santa Cruz, de donde salieron los otros dos Navios, à los doce de Septiembre, i continuaron su navegacion, i corriendo por la Costa desde el Rio de San Pedro, i San Pablo, descubrian muchos Rios, i Lagunas, i Tierra apacible, hasta llegar à ponerse en veinte i nueve Grados, i tres quartas, adonde llamaron Cabo Roxo. Y navegando por Tramontana, entraron en vn buen Puerto, adonde hallaron Redes de pescar, i Cabañas de Pescadores, con mucho Pescado, i vieron algunos Indios, i tomaron posesion por la Corona de Castilla. Y caminando adelante, llegaron à vn cabo, que llamaron de las Llagas: pasado este cabo, hallaron la Mar blanca como Cal, cosa que los puso grande admiracion; i mas adelante hallaron la Mar turbia, i negra, empantanada, i por esto, hallando cinco braças de fondo, se acercaron à Tierra, i alli dieron fondo, i la noche oian correr la Mar la buelta de Tierra con grandisimo impetu, i de la misma manera bolver el refluxo, que notaron ser de seis en seis horas, i desde las Gabias descubrieron toda la Tierra arenosa, i muchas Islas; i pasando adelante con Vientos escasos, i algunas calmas, descubrian la Tierra con Sierras altas peladas, i de noche algunos fuegos. Mas adelante vieron, que se hacia vn grande Puerto, con vna Isla dentro de la Mar à tiro de Ballesta, i alli se descubrieron muchos Rios, que entraban en el Puerto: mandò el Capitan, que se echase vn Batèl con doce Hombres, i llegados à Tierra-Firme, reconocieron los Rios, que baxaban de las quebradas de la Sierra, i que en la Isla havia multitud de Lobos Marinos, de los quales mataron algunos para comer, i por el buen tiempo que havia, saliò el Capitan en Tierra, i hallò doce Indios, que pescaban en vna Balsa. Y aunque huieron, se tomò vno, que no se pudo entender, desnudo; i porque lloraba mucho, el Capitan le diò vn Bonete, i Ançuelos, i le dexò ir. Pasados algunos dias de navegacion, hallando vnas veces la Costa alta, otras baxa, i seca, i por haver visto de noche algunos fuegos, salieron las dos Barcas en Tierra, i hallaron en vnas Cabañas dos Indios de grande estatura, los quales huieron con tanta ligereça, que no los pudieron alcançar, i en vn Puerto alli junto, surgieron, al qual llamaron de San Andrès, i tomaron posesion por el Marquès del Valle en nombre de la Corona de Castilla.

El Marquès del Valle embia à Francisco de Ulloa à descubrir por la Mar del Sur con tres Navios.

El Marquès del Valle viene à Castilla.

Navegacion de los dos Navios del Marquès del Valle.

Del Puerto de San Andrès tomaron su camino entre la Tierra-Firme, i vna Isla à vna, i à dos Leguas de Tierra, que juzgaron tendria de circuito ciento i ochenta Leguas: tres dias fueron navegando con Vientos escasos, pareciendo la Tierra-Firme apacible, i vistosa, i se veian en ella algunas señales de fuegos, i aqui refrescò el Viento de manera, que fue menester quitar la Boneta à la Vela Maior. Domingo, doce de Octubre, se hallaron cerca de Tierra-Firme, que era mas fresca, i mas verde que la de atràs, i de noche descubrian algunas Poblaciones, i al amanecer vieron, que iba bogando vna Canoa de Cañas la buelta del Navio; i aunque los Indios hablaron, no fueron entendidos, i con esto se bolviò la Canoa. Bolvieron luego à salir de Tierra otras cinco Canoas, i llegaron à tiro de mano de la Nao, i hablaron; i aunque se les hiço señas que se acercasen, no quisieron, i al punto que daban la buelta, fue tras ellos la Barca de la Capitana, remando con gallardia, i alcançò vna Canoa, i la embistiò. El Indio se echò al Agua, i los Castellanos sobre èl, i quando pensaban tomarle, se zabullia: i aunque vsaron de mucha diligencia, fue imposible, porque al punto que con los Remos, i Palos le tenian casi preso, quando echaban la mano, se

Indio notable nadador, se escapa de los Castellanos.

Digitized by Google

hundia, metia debaxo de la Barca, i de esta manera se salvò.

CAP. IX. *Que los Navios del Marquès del Valle continùan su descubrimiento.*

HAviendo navegado pocos dias, vnas veces con Vientos escasos, i otras con Viento largo, à vista de la misma Tierra descubrieron otra mas agradable, adonde salian à la Mar algunos Rios. Saliò el Capitan à Tierra con seis Hombres, i vieron huella de Gente, i muchos Arboles de Fruta, i à diez i seis de Octubre se hallaron cerca de vna punta de Sierras altas, i este dia caminaron poco, pero despues refrescò el Viento, i pasaron adelante, i llegaron al Puerto de Santa Cruz, adonde entraron à diez i ocho de Octubre, i alli estuvieron ocho dias tomando Agua, i Leña, i descansando. Salieron doce Soldados en Tierra, i se emboscaron en el Poço de Grijalva, i alli aguardaron à vèr si parecia algun Indio; i bolviendose, descubrieron dos que estaban escondidos en vn Ceñaberal, debia de ser espiando, pero eran tan ligeros, que no los pudieron tomar. A los veinte i nueve del dicho, quisieron salir del Puerto de Santa Cruz, i en la Canal, por ser el Viento escaso, diò en seco la Nao Trinidad, i con trabajo la sacaron, i encaminandose à la Mar con Vientos contrarios, lluvias, i relampagos con gran obscuridad, no pudieron salir en ocho dias, estando en mui gran peligro, por estàr cerca de Tierra. En este grandisimo trabajo vieron sobre la Nao Trinidad vna candela, que relucia mucho, i los Marineros dixeron, que era la luz de Santelmo, a la qual dixeron sus Cantares, i Oraciones. A los siete de Noviembre quiso Dios que abonase el tiempo, i caminaron al luengo de la Costa, descubriendo Tierra mui deleitosa con hermosas llanuras, i algunos bosques, i de noche descubrian humos, de manera que parecia Tierra poblada; i à los diez de Noviembre, continuando siempre la hermosura de la Tierra, se hallaron à cincuenta i quatro Leguas de la California, pareciendoles siempre, que aquella Tierra era mui poblada, i toda esta Costa es mui profunda, porque en cincuenta i quatro braças no hallaban fondo, i mostraba ser Costa brava, i que havia gran refluxo, como se veìa, en el Arena.

Santelmo sobre la Nao Trinidad

Desde los once de Noviembre, hasta los quince, no navegaron mas de diez Leguas, por los Vientos contrarios, aqui se apartò la Nao Trinidad, que en tres dias no la vieron, i bolviendo à buscarla, la descubrieron que iba la buelta de la Capitana, i dixeron, que vna gran corriente los havia apartado de ella. A diez i seis de Noviembre, por los Nortes, no pudieron navegar, i la Tierra era de Çanabas con mucha verdura, i de noche pocos fuegos descubrieron, i vn Indio en vna Canoa los estuvo mirando, pero nunca se acercò à los Navios; i mirando la Carta, hallaron, que podian estàr setenta Leguas del Puerto de Santa Cruz: i no haviendo podido navegar hasta los veinte i seis, que refrescò el Norte, i fue causa, que otra vez se desapareciese la Nao Trinidad, pero el siguiente dia la vieron surta à dos Leguas, i haviendose juntado con mucha alegria, no cesando los Nortes, padecian grandisimo frio. Llegaron à vna punta para tomar Agua, pero refrescando el Norte, convino salir à la Mar, i se entretuvieron hasta los veinte i nueve, temporiçando de manera, que ià pudieron tomar el reparo de vnas Sierras media Legua de Tierra, adonde saliò el Piloto Maior Juan Castellòn con seis Hombres, i hallò quatro Indios, grandes de cuerpo, que huieron como Ciervos, i à los dos de Diciembre se tomò Agua, i anduvo el Capitan algo por la Tierra, i le pareciò montuosa, pedregosa, i con muchas Cuevas. Y siendo ià las dos horas despues de medio dia, dieron sobre los Christianos dos Esquadras de Indios, tan secreta, i cailadamente, que las Centinelas, ni los sintieron, ni los vieron, començaron à pelear con Flechas, Piedras, i Lanças, con gradisima rabia. Hirieron al Capitan, à Haro, Soldado valeroso, i à Gabriel Marquès; i mientras se peleaba de esta manera (haciendo cosas maravillosas tres Perros bravos, que llevaban los Marineros) cargaban el Agua, i porque los Indios bailando, i gritando, se havian cargado de Piedras, i armado sus Arcos, iban la buelta de los Castellanos, Francisco Preciado dixo, que aquellos Indios se ensoberveçian, viendo que no los acometian, i que

La Nao Trinidad se desaparece.

Naos del Marquès del Valle pasan gran frio.

Indios acometen à la Gente de los Navios de Ulloa, i pelean.

Francisco Preciado, i otros cierran valerosamẽte con los Indios.

Digitized by Google

i que seria bien hacerlo. El Capitan le dió licencia, i diciendo: Santiago, i à ellos, con su Espada, i Rodela, los acometiò, siguiendole Terraças, Haro, Espinosa, i Montaño con vna Ballesta, i despues el Capitan, aunque coxo de su herida, con otro Compañero, vn Negro, i los Perros, los acometiò, i ellos se fueron à la otra Esquadra de los Indios, i se estuvieron quedos, haciendo fuego por el gran frio.

CAP. X. Que prosigue la navegacion de Francisco de Ulloa al Poniente, con los Navios del Marquès del Valle.

QUERIENDO anochecer, los Indios, tomando cada vno vn tiçon encendido en la mano, se fueron, i los Castellanos se bolvieron à sus Navios, i otro dia acabaron de hacer el Agua, i el Piloto Maior fue à reconocer la boca de vna gran Laguna, que parecia de treinta Leguas, i la boca era de vna Legua, i hallaron de tres hasta diez braças de buen fondo; i descubriendo vnas Cavañas, el Piloto maior las quiso reconocer, pero salieron à èl tantos Indios, que convino que se retirase, i embarcase. Pasaron navegando con raçonable Viento, i à diez Leguas hallaron el Puerto de San Abad, que era mui bueno, i de buena Tierra, i hasta los nueve de Diciembre fueron descubriendo Tierra gracioса, i apacible de verduras, cerros vistosos, i llanos con Rios, que entraban en la Mar; i demàs de esto, las mañanas havia en la Nao grandisima escarcha, i à los diez se levantò tan gran tormenta, estando surtos, que las dos Naos rompieron las Velas, i perdieron dos Ancoras, i huvieron de ir al Puerto de San Abad, i cesando el Viento, acordaron de tomar Agua, i acudieron mas de docientos Indios empenachados, con Arcos, i Flechas por lo qual no pudieron tomarla aquella tarde. Otro dia madrugaron mucho, i teniendo casi llenas las Botas, acudieron algunos Indios, que por señas rescataban Rosarios, que los Castellanos les daban por Plumages, i Conchas de la Mar, i con esto se entretuvieron, hasta que hecha el Aguada se embarcaron todos. Y porque los Indios pedian rescates, i no se curaban de ellos, gritaban, i bolvian las nalgas por menosprecio, i tiraron muchas Flechas à los Marineros, que iban à levantar las Ancoras, por lo qual se les mandò encarar dos Mosquetes, i por el ruido, i por haver muerto à vno, los demàs se fueron huiendo, haviendose notado, que estos Indios no entendieron al Interprete, que los Castellanos llevaban, natural de la Isla de California.

Francisco de Ulloa và descubriendo buena Tierra, aunq con mucho frio.

A los diez i siete de Diciembre, tomada el Agua, se acercaron à la punta de la Trinidad, por ser contrarios los Vientos, i haviendose holgado alli tres dias, començaron à navegar, i Jueves, dia de Navidad, les acudiò vn Viento fresco, casi en Popa, i hasta los veinte i siete era la Costa llana, i apacible, con Sierras la Tierra adentro. Navegaron hasta el dia de Año Nuevo de este de mil quinientos i quarenta, quarenta Leguas por Cerros, i Rebueltas, i Sierras altas, algunas peladas, i otras no; i caminando hasta los cinco de Enero, hallaron la Tierra alta, i aqui tuvieron mui gran frio, i les pareciò, que el Invierno en aquella Region era natural, como en Castilla; i aqui se hallaron en altura de treinta Grados. A los trece de Enero salieron à Tierra mui aspera, i pedregosa, para tomar Agua, hallaron pisadas de Hombres, espantados que anduviese Gente por tan mala Tierra, siguiendo su camino hasta los diez i ocho, descubrieron mejor Tierra, i muchas Canoas de Indios, que se paraban à mirar los Navios, como espantados, i luego les sobrevino vn Norte, que hiço apartar la Nao Trinidad, pero à la tarde la vieron; i à los veinte acabaron de costear la Isla de los Cedros, i con raçonable Viento caminaban, i por la necesidad de Agua, se huvieron de acercar à su Tierra, i echados los Bateles, salieron. Acudieron algunos Indios, tirando Piedras para defender el salir à Tierra; i aunque Francisco Preciado quisiera matar à vno, diciendo, que con esto huirian todos, i podrian tomar el Agua, no quiso el Capitan, pero como havian hecho Hondas para tirarlos, huieron, i soltaron los Perros, que asieron à dos, i los prendieron; i el Capitan los soltò, i los diò Çarcillos, i Rosarios, i aqui se hallò en vna Cueva vn Indio tan viejo, que casi tocaba la barba con las rodillas, i alli se le dexaron. Tomada el Agua, apenas

Navegacion de Francisco de Ulloa, i sienten gran frio en altura de treinta Grados.

Francisco de Ulloa halla vn Indio mui viejo en vna Cueva

Digitized by Google

estuvieron embarcados, que se levantò vn Norte, que los bolviò à la Isla de los Cedros, i alli estuvieron muchos dias, hasta los ocho de Hebrero, que no pudieron salir por serles aquel Viento mui contrario, i mui frio, i aunque hicieron toda la fuerça posible por no bolver atràs, vista la grande fuerça de los Vientos, no se pudo escusar, i por consejo de los Pilotos se huvo de tornar à la Isla de los Cedros, adonde quatro, ò cinco veces havian buelto por los vientos contrarios.

Isla de los Cedros en la navegacion de Ulloa.

En esta Isla de los Cedros hallaban buena Agua, i Leña, i algun Pescado, i el reparo con que se consolaban. Y à los veinte i dos de Hebrero salieron à caça, i tomaron vn Venado, i algunos Conejos, i à los veinte i tres reforçò el tiempo, i los trabajò mucho hasta los veinte i quatro; de manera, que pensaron perderse, por lo qual los Pilotos quitaron la Xarcia, i entendieron en deshacer la Camara de Popa, i echar abaxo los Arboles, para estàr mas seguros: i à los diez de Março, estando de esta manera surtos en la misma Isla, à media noche sobrevino tan grande impetu de Viento Norte, que rompieron las Gumenas, i sino fuera por la diligencia de los Pilotos, en dàr las Velas del Trinquete, i la Meçana, se perdieran. Cobraron con grandisimo trabajo las Ancoras, i quiso Dios, que mejorò el tiempo, i deseosos de salir de aquel puesto, començaron à navegar con Vientos escasos, i mui temerosos de los contrarios: i apenas se apartaron de la Isla, que començò poco à poco à crecer el Viento contrario, i convino quitar las Bonetas de las Velas, i amainarlas todas; i finalmente, se huvieron de bolver adonde havian salido. Estando alli sin remedio de pasar adelante, i con mucha necesidad de cosas que ià faltaban en las Naos para navegar, i de esta manera estuvieron hasta los veinte i quatro de Março, en cuio dia se començò à tratar, que pues las Naos estaban tan maltratadas, que no se podia pasar adelante, i faltas de todas cosas, seria bien bolver à Nueva-España. Francisco de Ulloa no quiso dàr oidos à este parecer, por lo qual se acordò, que pues la Nao Santa Agueda en ninguna manera podia ir adelante, que se adereçase mui bien la Trinidad, i que con ella el Capitan siguiese la navegacion, i la otra, con los que pareciese, se bolviese à Nueva-España. Esto acordado, hallando vn Lugar mui aparejado para ello, en cinco dias se adereçò mui bien la Nao, i con muchas lagrimas se despidieron los vnos de los otros, i la Nao Santa Agueda, llevando el Batèl por Popa, llegò à trecientas Leguas del Puerto de Colima, i despues, con Viento prospero, cerca del Puerto de Santa Cruz, adonde parecieron infinitas Ballenas, que los dieron cuidado: pero siendo el Viento fresco, no podian hacer mal à la Nao. Llegò esta Nao à Nueva-España à salvamento, i Francisco de Ulloa pasò adelante, i nunca mas se supo de èl.

Navegacion de Francisco de Ulloa, i tratase de bolver à Nueva-España.

Buelve à Nueva-España la Nao Santa Agueda, Francisco de Ulloa pasa adelante, i nunca se supo de èl.

CAP. XI. De la entrada que hiço desde Culiacàn adelante, hasta Cibola, i Quivira Francisco Vazquez de Cornado.

DETERMINADO Don Antonio de Mendoça de saber la Tierra, que se hallaba de la otra parte de Culiacàn, haviendo despachado al Padre Fr. Marcos de Niça, para el descubrimiento que queda referido, quiso, que con vn mediano Exercito, por Tierra, entrase descubriendola Francisco Vazquez de Cornado, Governador de la Nueva Galicia, i que poblase adonde conviniese, i tambien por Mar embiò Navios, que hiciesen lo mismo todo à su costa, en que gastò mas de sesenta mil ducados. Y como esta jornada era del Visorrei, muchos Caballeros, i Personas Principales quisieron hallarse en ella, i tanto mas se animaron, quanto la relacion del Padre Fr. Marcos daba esperanças de grandes bienes. Teniendo, pues, Francisco Vazquez de Cornado ciento i cincuenta Soldados de à Caballo, que muchos los llevaban doblados, i docientos Infantes, bien armados, con bastante Municion, i algunas Pieças ligeras de Artilleria, con gran Provision de Puercos, i Carneros, i otra Vitualla, salió de Culiacàn, adonde se havia juntado el Exercito, por el Mes de Maio del Año pasado de mil quinientos i treinta i nueve, i à quatro jornadas hallò el Rio

Francisco Vazquez de Cornado sale à su descubrimiento de Culiacàn.

Digitized by Google

Rio de Petatlan, i à los Indios de Paz. Desde alli pasaron al Rio de Cinalo à otras tres jornadas, adonde mandò el General, que diez Caballos doblasen las jornadas à la ligera, hasta llegar al Arroio de los Cedros, i que entrasen por vn abra, que las Sierras hacian, à mano derecha del camino, i viesen lo que por ellas, i detras de ellas havia, i que aguardaria en el Arroio de los Cedros. Yendo caminando estos diez Caballos, no hallaron cosa de consideracion, sino Indios pobres, hasta el Arroio de los Coraçones, nombre que le pusieron Orantes, i Cabeça de Vaca, por vn presente que alli los hicieron los Indios de Coraçones de Animales. En esta Tierra tienen los Indios Maiz, Frisoles, i Calabaças para su mantenimiento. Desde aqui pasaron al Valle de Señora, que es de la misma Tierra, i Poblacion: los Indios de este Valle al principio estuvieron de Paz, i despues apellidaron Gente de la Comarca, i con la Ierva ponçoñosa que vsan, mataron algunos Christianos. Bueltos los diez Caballos con la relacion de lo que hallaron, començò à caminar el Campo algunas jornadas, pasando despoblados hasta vn Arroio dicho Nexpa, caminòse dos jornadas por este Arroio abaxo, i dexandole à mano derecha al pie de vna Cordillera dos dias de camino, pasada la Cordillera, fueron à otro Arroio hondo, i cañada, i hallaron Agua, i Ierva para los Caballos, i en tres jornadas fueron al Rio de San Juan, al qual dieron este nombre, por haver llegado à èl este dia. En otros dos dias llegaron al Rio de las Balsas, i porque fue necesario hacerlas para pasarle, le llamaron asi: en otro dia fueron à vn Arroio dicho del Pinar, llevando tanta necesidad de Comida, que los Hombres se mantenian con Iervas, i por haver comido algunas no conocidas, murieron Espinosa, i otros dos Soldados. En dos dias de camino fueron à otro Arroio, que llamaron Bermejo, con la misma derrota que llevaban, que era menos que al Nordeste, i aqui se vieron dos Indios, que segun pareciò despues, eran de la primera Poblacion de Cibola.

Arroio de los Coraçones, por què assi llamado?

Viage del Exercito de Francisco Vazquez de Cornado.

Castellanos que mueren de comer mas Iervas.

A Cibola, i su Tierra llega el Exercito de Francisco Vazquez.

En pocos dias de camino llegaron à la primera Poblacion de Cibola, adonde mataron à Estevanico de Orantes, i en esta Provincia se vieron cinco Pueblos de adocientos Vecinos, con Casas de Açoteas, i Piedra, i Lodo. Es Tierra fria, i como lo mostraban sus Casas, i las Estufas que tenian, pareciò tener abundancia de Comida, de Maiz, Frisoles, i Calabaças. Estàn estos Pueblos en circuito de seis Leguas; la Tierra es algo arenisca, i no mui solada de Ierva; los Montes son de Sabina; visten los Indios cueros de Venados mui bien adobados, i de Vaca tambien, i con ellos se cubren à manera de bernias, i tambien tienen Mantas de Algodon, i las Mugeres las traen puestas por el hombro, à manera de Gitanas, i ceñidas vna buelta sobre otra. Estando Cibola el rostro al Nordeste, vn poco menos, à cinco jornadas està vna Provincia, que llaman Tucayàn, que tiene siete Pueblos de Açoteas mas abundantes que estos otros, i visten de la misma manera, i estas debieron de ser las siete Ciudades, que entendiò el Padre Fr. Marcos de Niça. Todas las Aguas que se hallaron hasta Cibola, corrian à la Mar del Sur, i dende adelante à la Mar del Norte. Algunas jornadas se anduvieron por esta Tierra, i en el camino hallaron vn Pueblo en vn fuerte sitio de Tierra, i Peñatajada, i todos estos Indios recibieron bien à los Castellanos, sino fueron los primero Pueblo de Cibola. Llegados al Rio de Huex, ai por èl, en distancia de veinte Leguas, quince Pueblos de Casas de Açoteas de Piedra, i Tierra, à manera de Tapias, i en otros Arroios, que se juntan con èl. Ai otros Pueblos mui de vèr para Lugares de Indios, con Casas de dos altos, con Frisoles, Maiz, i Calabaças, i el vestido como los otros, i ciertos pellones de Pluma, que tuercen, i texen, i hacen buenas Mantas para abrigarse, i tienen sus Estufas debaxo de Tierra mui abrigadas, aunque no polidas, i cogen algun poco de Algodon: i este Rio va del Norueste corriendo como al Sudueste, de lo qual se conoce, que entra en la Mar del Norte. Otras quatro jornadas anduvieron al Nordeste, i en otras tres jornadas fueron al Rio de Cicuique, i à otras cinco jornadas començaron à entrar por los llanos, adonde andan las Vacas, i haviendo en tres jornadas hallado infinidad de Toros, se hallaron entre innumerable cantidad de Vacas, Toros, i Becerros. Aqui vieron Indios, que hacen sus Choças armadas con palos atados arriba, i apartados abaxo, cubiertas de cueros de las Vacas, que son su vida, porque de ellas comen, vis-

Cibola, i su Tierra, què cosa es?

Tucayan, Provincia al Nordeste de Cibola.

Vacas de Cibola, i sus llanos

Digitized by Google

viſten, i calçan, i tienen grandes Perros, en los quales, quando ſe mudan, cargan ſu menage.

Franciſco Vazquez và por mal camino con ſu Exercito.

Anduvo el Campo ocho, ò diez dias en aquellas Aguas, que ai entre las Vacas, i la Guia que havia dado nuevas de grandes riqueças, no ſe ſabe ſi por malicia ſuia, ò agena, llevò à los Caſtellanos à eſtas Campañas fuera de la derrota que havian de tener, porque gaſtaſen la Comida, i pereciesen ellos, i ſus Caballos. Quiſo Dios, que otro Indio de la miſma Tierra, que iba en el Campo, dixo que le cortaſen la cabeça, ſi aquel era el camino, i haviendo caminado veinte dias eſta derrota, dieron en otra rancherìa de Indios, que vivian como los demàs, i hallaron vn Indio ciego, i viejo, barbado, i por ſeñas dio à entender, que havia viſto otros quatro Chriſtianos, que ſe preſumiò, que eran Orantes, i ſus Compañeros. Franciſco Vazquez de Cornado, viendoſe en eſta confuſion, juntò à los Capitanes, i Perſonas, de quien ſolia tomar conſejo, i ſe acordò, que el Exercito bolvieſe adonde havia ſalido, i que treinta de à Caballo fueſen en demanda de aquella rica Tierra, que el Indio havia dicho, que fue cauſa de tantas jornadas, como ſe anduvieron en valde; pero el Indio, que advirtiò del ierro del camino, ofreciò de guiar mui bien, pidiendo en premio de ello, que le dexaſen en ſu Tierra, i que el otro Indio no fueſe con èl, porque le reñia, i le iba en todo à la mano: i eſtos dos Indios ſe havian hallado en Cibola. De los treinta Caballos quiſo ſer vno Juan Vazquez de Cornado, pues quedaria Perſona que governaſe el Exercito con cuidado: i aqui me place decir, que los Capitanes de eſtas Indias eran como los Romanos, que comian, veſtian, trabajaban, i peleaban como qualquiera particular Soldado, ſin diferencia ninguna. Los veinte i nueve eſcogidos, fueron con Franciſco Vazquez, caminando al Norte treinta dias, aunque no de grandes jornadas, ſin que les faltaſe Agua, i ſiempre por entre Vacas; de manera, que el dia de San Pedro, i San Pablo fueron à dàr en el Rio, que aſi nombraron. El Indio le conociò, i dixo, que era aquel el que ſe buſcaba. Paſado por la otra vanda, fueron por èl abaxo, bolviendo la derrota al Nordeſte, i andadas tres jornadas, hallaron Indios, que andaban à caça de Vacas para llevar à ſu Pueblo: en deſcubriendo à los Caſtellanos, ſe començaron à alborotar, i huìr, i llevar algunas Mugeres, que tenian conſigo. El Indio, que era Guia, los hablò, i ſoſegò, i apoſentados, tratandoſe con los Indios amigablemente, viſta la buena Tierra que era aquella, i la relacion que eſte Indio hacia, de la manera con que ſe governaban en vna Provincia mas adelante, llamada Harae, i juzgandoſe, que era impoſible que alli dexaſe de haver algunos Chriſtianos perdidos del Armada de Panfilo de Narvaez, Franciſco Vazquez acordò de eſcrivir vna Carta, i la embiò con el Indio fiel de aquellos dos, porque el que havia de quedar, ſiempre le llevaron de Retaguarda, porque el bueno no le vieſe.

Franciſco Vazquez con treinta Caballos và deſcubriendo al Norte.

CAP. XII. Que proſigue la jornada de Franciſco Vazquez de Cornado.

Embiada la Carta, dando cuenta de la jornada que hacia el Exercito, adonde havia llegado, pidiendo aviſo, i relacion de aquella Tierra, i llamando aquellos Chriſtianos, ſi por caſo los huvieſe, ò que aviſaſen de lo que havian meneſter para ſalir de cautiverio. Los treinta Caballos fueron en buſca de la Tierra poblada, i hallaron buenos Pueblos, fundados junto à Buenos Arroios, que van à dàr al Rio Grande, que paſaron. Anduvieron cinco, ò ſeis dias por eſtos Pueblos, llegaron à lo vltimo de Quivira, que decian los Indios ſer mucho, i hallaron vn Rio de mas Agua, i poblacion que los otros; i preguntando, que ſi adelante havia otra coſa, dixeron, que de Quivira no havia ſino Harae, i que era de la miſma manera en Poblaciones, i tamaño, que aquello que vian. Embiòſe à llamar al Señor, el qual era vn Hombre grande, y de grandes miembros, de buena proporcion, llevò docientos Hombres deſnudos, i mal cubiertas ſus carnes, llevaban Arcos, i Flechas, i Plumas en las cabeças. Viſto lo ſucedido, i lo poco que adelante ſe eſperaba de hallar, fue el comun parecer, que pues ià era en fin de Agoſto, i treinta Caballos eran pocos para quedar alli antes que el Invier-

Quivira, i ſu deſcubrimiento.

Digitized by Google

Francisco Vazquez de Cornado, descubierta mucha Tierra, buelve al Exercito.

vierno con las crecientes de los Rios cerrase el paso, se bolviesen à invernar al Exercito, i despues bolver, para acabar de descubrir aquella Tierra. El Indio Malo, entendida la buelta de los Castellanos, apellidado toda la Tierra, para que los matasen, i sabiendo el caso, el General le mandò matar, i bolvieron atras quatro jornadas, adonde se proveieron de Maiz, i otras cosas, i poniendo alli vna Cruz, con letras, que decian que llegò alli Francisco Vazquez de Cornado, caminaron la buelta del Exercito.

Quivira, què Tierra, i què calidades tiene?

Toda esta Tierra tiene mejor aparencia, que ninguna de las mejores de Europa, porque no es mui doblada, sino de Lomas, Llanos, i Rios de hermosa vista, i buena para Ganados, pues la experiencia lo mostraba. Hallaronse Ciruelas de Castilla, entre coloradas, i verdes, de mui gentil sabor; entre las Vacas se hallò Lino, que produce la Tierra, mui perfecto, que como el Ganado no lo come, se queda por alli con sus cabeçuelas, i flor azul; i en algunos Arroios, se hallaron Vbas de buen gusto, Moras, Nueces, i otras Frutas; las Casas, que estos Indios tenian eran de Paja, muchas de ellas redondas, que la Paja llegaba hasta el suelo, i encima vna como Capilla, ò Garita, de donde se asomaban. Y adonde se levantò la Cruz, pidiò el Indio, que le dexasen quedarse, como se le havia prometido: i el General, por lo bien que lo havia hecho, le cumpliò la palabra, i porque fue el que descubriò el trato del otro, le diò vn buen presente, con que quedò mui contento, i ofreciò de servir en otras ocasiones, siempre que se le mandase: llevò otros seis Indios, que le guiasen à las Casas de Açotea, i caminaron por buena Tierra por entre Vacas. Llegados al Exercito, caiò Francisco Vazquez de Cornado de vn Caballo, i por vn golpe que recibiò en la cabeça, diò muestras de bolver à Culiacàn, i à la Nueva Galicia, sin que se lo pudiesen estorvar los Requirimientos, que le hicieron algunos Capitanes; i no fue tanto el mal, que no se sospechase, que huvo Artificio en la buelta, por deseo de vèr à su Muger. Acordada la buelta, pesando à muchos, que no se poblase, i que holgàran de quedar en aquella Tierra, el Padre Fr. Juan de Padilla, de la Orden de San Francisco, con vn Compañero Lego, llamado Fr. Luis de Escalona, Hombre de Santa Vida, quiso quedar en aquella Tierra, con celo de servir à Dios, i vèr si con la predicacion podria servirle, i sobre ello (si necesario fuese) recibir Martirio, i no quiso otra cosa, sino vn Esclavito de vn Capitan para su consuelo, i para que aprendiese la Lengua, i tambien por amor del Religioso, se quedaron con èl en esta Tierra de las Açoteas algunos Indios de Mechoacàn Christianos, i dos Negros, el vno con su Muger, i Hijos. Entendiòse, que el Padre Fr. Juan porfiò en bolver à Quivira; i demàs de los dichos, fueron con èl Andrès de Campo, Portuguès, i otro Negro, que tomò Habito de Fraile: llevo Ovejas, Gallinas, i Mulas, i vn Caballo, i ornamentos, i otras cosillas: visto que tantos iban con èl, al cabo le mataron, i no se entendiò, si fue por quitarle lo que llevaba, ò por otra causa: supose, que fueron parte para ello los Indios, que truxo Cornado por Guias de Tiuhex; los que bolvieron con la nueva, fue el Portuguès, i vn Indio Mexicano, llamado Sebastian, que se escaparon por otra derrota mas cercana de la que llevò el Exercito, i el Portuguès aportò à Panuco, i dixo, que despues de se haver salvado vna vez, le cautivaron otra, i que con vna Cruz que llevaba en la mano, en todas partes le hacian reverencia, i daban de comer. El Exercito à la entrada caminò trecientas i treinta Leguas, i à la buelta, traiendo mas derecho camino, no anduvo mas de docientas. Està Quivira en quarenta Grados; era el andar por los llanos tan peligroso, como por la Mar, por ser tan llana, i no haver camino, sino de Vacas: i asi, en perdiendo de vista al Exercito, se perdian los que salian à caça de Vacas, i no atinaban en tres, ni en quatro dias. Dos Naciones de Gentes viven entre estas Vacas, enemigos vnos de otros, bien hechos, i de buenos miembros, i todos andaban pintados.

Qui dat munera, aufert ani mum accipientium. Sc. 997. lib. 4. Hist

Francisco Vazquez de Cornado buelve à la Nueva Galicia.

Fr. Juan de Padilla se queda en la Tierra descubierta por Francisco Vazquez.

Fr. Juan de Padilla va à Quivira.

Quivira en quarenta Grados del altura del Polo.

La adoracion de estas Gentes es al Sol, i otra Religion no se les conociò: los cueros de Vacas, i de Venados bien curados, i adobados, rescatan por Maiz con los Comarcanos. En fin, haviendo pasado dos Inviernos en el Rio de Ciquique, con muchos frios, nieves, i grandes yelos, i elado el Rio, porque la Tierra es mas fria que Quivira, aunque està mas al Norte, se hiço la retirada, de que recibiò disgusto el Visorrei Don Antonio de Mendoça, i todos dixeron, que por

El Exercito de Francisco Vazquez se retira.

Digitized by Google

Amare, & sapere vix Deo conceditur. Pub Syr. in Mimis.

por vèr à su Muger se bolviò Francisco Vazquez; i que aunque no havia en aquella Tierra Plata, ni Oro, poblàran en ella de buena gana, i de no haverse hecho pesò mucho al Visorrei, i quisiera que Francisco Vazquez tuviera menor afecto à sus cosas

CAP. XIII. De lo que hiço por la Mar Hernando de Alarcòn, que con dos Navios andaba por la Costa, por orden del Visorrei Don Antonio de Mendoça.

YA que Don Antonio de Mendoça se determinò de emprehender el descubrimiento de aquellas riquisimas Tierras, que refiriò el Padre Fr. Marcos de Niça que havia, ordenò, que tambien se fuese descubriendo por la Costa, procurando de socorrer el Exercito de Francisco Vazquez de Cornado; i haviendolo cometido à Hernando de Alarcòn, saliò de Acapulco à nueve de Maio de este Año con dos Naos, la vna llamada San Pedro, i la otra Santa Catalina, i caminando la buelta del Puerto de Santiago de Buena Esperança, tuvieron tan gran tormenta, que los de la Nao Santa Catalina echaron à la Mar nueve Piecas de Artilleria, dos Ancoras, i vna Gumena, i otras muchas cosas necesarias para la navegacion. En el Puerto de Santiago se rehicieron de cosas que les faltaban, i tomaron Gente, i fueron en busca del Puerto de Aguayaval, caminando por la Costa para reconocer los Puertos; i llegados à los baxos, adonde estuvo Francisco de Ulloa, los pareciò que tenian delante la Tierra-Firme, i que eran mui peligrosos, i todos, querian que se hiciese lo que hiço el dicho Francisco de Ulloa: pero haviendo el Visorrei Don Antonio de Mendoça ordenado al Capitan Alarcòn, que llevase entendido el secreto de aquel golfo, ordenò, que Nicolàs Zamorano, Piloto Maior, i Domingo del Castillo con los Bateles, llevando la Sonda en la mano, fuesen buscando la Canal para que entrasen las Naos: i pareciendo à los Pilotos, que podian

Torméta de los Navios de Alarcòn.

seguir las Naos, à poco trecho se hallaron con las Naos en el Arena, de manera, que vnos à otros no se podian socorrer por las grandes corrientes; pero quiso Dios, que estando en punto de perderse, creciò la Marea, i las Naos nadaron; i iendo bolviendo la Proa à vna, i otra parte, buscando la Canal, dieron en vn Rio de tanta corriente, que apenas podian navegar por èl, por lo qual el Capitan, con el Veedor Rodrigo Maldonado, i el Contador Gaspar de Castillejo, en vn Batèl bien armado, subiò por el Rio este dia, que eran veinte i seis de Agosto, i otro dia descubrieron Cabañas de Indios, los quales hasta cincuenta, llevaron lo que en ellas tenian al Monte, i bolvieron amenaçando, i diciendo à los Christianos, que se bolviesen Rio abaxo: i porque Hernando de Alarcòn mandò, que ni los hablasen, ni hiciesen mal, ellos se fueron poco à poco amansando, i acercando. Estaban en otra parte hasta trecientos Indios armados de Arcos, i Flechas, i con Vanderas, que en viendo que el Batèl se acercaba à Tierra, acudian a se lo defender, i siempre acudian mas Indios armados, i Alarcòn dexò caer la Espada, i la Rodela, i hiço otras señales de Paz, i tomò vna Vandera, i la abaxò, i hiço, que su Gente se abaxase, i los mostrò las cosas de rescates, que llevaba para darlos; pero nada bastaba, hasta que huido gran ruido entre ellos, se apartò vno, i diò ciertas Conchas en vn palo al Capitan, el qual le bolviò Cuentas de colores, i Sartarles, i con ellas se fue à los otros, i haviendo hablado entre ellos, algunos bolvieron, i Alarcòn los hiço dexar las Armas, i las Vanderas, i à todos daba alguna cosa; i acudieron tantos, que pareciendo al Capitan que no estaba seguro, los dixo, que se apartasen, i lo hicieron, no quedando mas de diez, i por esto saltò en Tierra; pero viendo que salian diez, ò doce Castellanos, se alteraron, i Alarcòn los sosegò; i porque el Interprete que llevaba no los entendia, los señalò, que queria comer, i le llevaron Maìz, i le pidieron, que disparase vn Arcabuz, i lo hiço, i todos huieron, salvo algunos viejos, que reñian à los otros, porque huian: i queriendolos aplacar el Capitan, tomaron las Armas, i levantaron las Vanderas, i vno de estos viejos llegò à Alarcòn, i le diò con el codo en el pecho, i fue

Alarcòn procura de amansar los Indios.

Alarcòn và descubriendo vn Rio arriba.

Digitized by Google

fue à tomar sus Armas, por lo qual acordò de bolverse à su Batèl, è ir Rio arriba, de que pesaba à los Soldados, i los Indios siempre seguian por la Ribera, diciendo, que saliese à fuera, que le darian comida, i algunos entraban en el Agua, llevandola à la Barca, i ià serian en todos como mil Indios.

Iban estos Indios desnudos, tiznados: llevaban en las cabeças Cueros de Venado, à manera de Celadas, con Plumas: sus Armas eran Arcos, i Macanas: eran de cuerpos grandes, i membrudos: tenian consigo Mugeres, i Muchachos: traìan horadadas las narices, colgando alguna cosa: traìan los braços labrados de Hierro: los cabellos de delante cortados, los demàs largos hasta la cintura: tambien las Mugeres andaban desnudas; salvo, que para cubrir sus verguenças traìan delante, i detràs muchas Plumas, i los cabellos como los Hombres. El siguiente dia oieron gran ruido en las dos Riberas, i descubrieron muchos Indios armados, aunque sin Vanderas, i como no entendian al Interprete, señalòseles, que dexasen las Armas: hicieronlo, salìo Alarcon, i se metiò entre ellos, dabales Cuentecillas de Vidro de colores, ellos le daban Maìz, i Cueros bien adobados, i de esta manera vino à ser con ellos mui domestico; i haviendo echado de vèr el Capitan Alarcon, que estos Indios adoraban el Sol, les diò à entender, que venia de donde estaba, i desde entonces le tuvieron en gran reverencia, i le presentaban, servian, i acudian sin Armas, i con tanto respeto, que era maravilla, i èl los daba de lo que tenia; i si huviera de dàr à todos, no bastàra quanto havia en Nueva-España. Y haviendo hecho muchas Cruces de papel, i de palos, se las daba, dandoles à entender, que era cosa Celestial, i ellos las tomaban, i besaban, i se las ponian al cuello. Vista tan buena voluntad de esta Gente, con vna cuerda, que echaron à la Barca, començaron à subir el Rio, porque de otra manera, por ser grande la corriente, no pudieran, i los Indios de mui buena gana la tiraban.

Alarcò se domestica mucho con los Indios

Alarcon prosigue el descubrimiento del Rio.

)(✝)( )(✝)(

CAP. XIV. *Que prosigue la navegacion de Hernando de Alarcon por la Mar del Sur.*

PROCURABA siempre Hernando de Alarcon, que su Interprete hablase recio, para vèr si era entendido, i vno respondiò; i parada la Barca, le llamò, i mandò à su Interprete, que no hablase sino lo que le mandase; i haviendo hablado este Indio à aquella Gente, con gran furia todos se juntaron, i el Indio decia al Interprete: *Què Gente era aquella, adonde iba, si havia salido del Agua, ò de la Tierra, ò caìdo del Cielo?* Y ià se havia juntado mucha Gente, i el Indio los hablaba en diferente Lengua, que el Interprete no entendia. Y preguntando, *quien los embiaba?* Respondiò el Interprete, *que eran Christianos, i embiados del Sol.* Replicò: *Que como aquello podia ser, que siempre iba por alto, sin parar, i nunca tales Hombres havian vista, ni jamàs otro tal el Sol havia embiado?* Respondiò Hernando de Alarcon: *Que era verdad, que el Sol no paraba, i que iba por lo alto; pero que bien echaba de vèr, que al salir el Sol, i ponerse, se acercaba à la Tierra, adonde tenia su asiento, i que siempre le vian salir de vn mismo lugar, i que èl se havia criado en aquella Tierra, de donde salia, adonde otros muchos se havian criado, que embiaba à diversas partes, i que entonces le havia embiado à èl à vèr, i visitar aquel Rio, i à la Gente, que en èl moraba, para hacerles sus Amigos, i los diese de lo que no tenian, i dixese, que entre ellos no tuviesen Guerras.* Tornò à preguntar el Indio: *Que por què el Sol no le havia embiado antes, para sosegar las Guerras antiguas, adonde muchos eran muertos?* Respondiò: *Que no havia venido antes, porque era muchacho.* Preguntò al Interprete: *Que si le llevaban contra su voluntad tomado en Guerra?* Respondiò: *Que no, sino que iba de buena gana, i con buena compañia.* Repreguntò: *Que por què no llevaban sino à èl solo, que le entendia, i por què no entendian todos los otros, pues eran Hijos del Sol?* Respondiò: *Que tambien el Sol le havia engendrado à èl, i le havia dado lengua para poderle entender, i al Capitan, i à todos los otros, i que bien sabia el Sol, que ellos vivian alli, pero que porque tenia otras muchas cosas, que*

Pregùntas de los Indios al Interprete de Alarcon.

Alarcon disputa con los Indios, i sus replicas.

Digitized by Google

hacer, i ser muchacho el Capitan, no le havia embiado antes. Y luego se bolviò à èl, i le dixo: *Sal tu acà, para que seas nuestro Señor.* Respondiò: *Que no queria salir para ser Señor, sino Hermano, i darles de lo que tenia.* Bolviò à preguntar: *Si le havia engendrado el Sol, como à los otros, si era su Pariente, ò su Hijo?* Respondiòle: *Que era su Hijo.* Preguntò: *Que si los otros Castellanos eran tambien sus Hijos?* Respondiò: *Que no, sino que se havian criado con èl en vna misma Tierra.* Entonces, gritando; dixo: *Pues que nos haces tanto bien, i no quieres que tengamos Guerra, i eres Hijo del Sol, te queremos por Señor.* Y bolviòse à la Gente, i dixo: *Que era Hijo del Sol, que le tomasen por Señor.* Espantados todos los Indios de esto, se acercaban à mirar à Hernando de Alarcon. Hiço el Indio otras preguntas, i acercandose la noche, procurò el Capitan de meterle en la Barca, i aunque se recataba mucho, al fin entrò, i le preguntò lo siguiente.

'Alarcon pasa mui buenas cosas con los Indios i ellos le dàn credito à lo que dice.

La primera cosa, que Hernando de Alarcon preguntò al Indio, fue: *Si havia visto antes otros Hombres como èl.* Dixo: *Que no. Que si tenia noticia de vna Tierra, llamada Cibola, i de vn Rio, dicho Tonteac?* Respondiò: *Que no.* Y viendo que no le podia dàr noticia de Francisco Vazquez de Cornado, le preguntò: *Si creian, que havia vn solo Dios, Criador del Cielo, i de la Tierra, ò si tenian algun Idolo, en que adoraban?* Respondiò: *Que al Sol tenian en toda veneracion, porque los calentaba, i pre-creaba quanto comian, i que de todo lo que cogian, le echaban vn poco en el Aire.* Preguntò: *Si tenian Señor?* Dixo: *Que no, aunque entendian, que havia vn Gran Señor, pero que no sabian adonde estaba;* i dixole Alarcon, *que estaba en el Cielo, i era el Sumo Criador.* Preguntòle: *Si tenian Guerra?* Dixo, *que si*, i por ligeras causas. Preguntòle, *quien mandaba?* dixo, *que los mas viejos, i mas valientes.* Preguntòle: *Què hacian de los muertos en Batalla?* Respondiò: *Que los sacaban el coraçon, i lo comian, i à otros quemaban, i que ià estaban con animo de no guerrear mas, sino de seguir la Paz, que èl los aconsejaba; i que vna Generacion, que estaba detràs de vna Montaña, los hacia à ellos mucha Guerra:* Respondiòle el Capitan: *Que no temiesen, porque no la harian mas, i si la hiciesen, èl los castigaria.* Replicò el Indio: *Que como podia ser aquello, llevando tan poca Gente?* Y porque ià era tarde, i el Indio se cansaba, le dexò ir. El dia siguiente fue al Batèl el Principal de aquellos Indios, llamado Naguachato, i dixo al Capitan, que saliese à Tierra, que le querian dàr de comer: saliò, i luego pareciò vn Viejo con Tortas de Maiz, i Calabaças, i dando vn poco al Sol, i otro poco à èl, le diò quanto llevaba; i lo mismo hiço à todos los Castellanos, diciendo en voz alta, à los Indios primero, quando ofrecia al Sol, vna palabra, i ellos respondiendo otra: diòles las gracias por ello, i dixo, que si querian ir con èl el Rio abaxo à las Naos, los daria de lo que tenia. Quiso darlos à entender, qual era la señal de la Cruz, i de vn gran madero se hiço vna, i la puso en buen lugar, con mucha devocion, i los dixo, que la tuviesen en gran reverencia, i que cada mañana, quando se levantase el Sol, de rodillas la adorasen, porque aquella señal era santa, i los libraria de todo mal, i ellos acudian con gran deseo de saber como la havian de adorar, como havian de poner las manos, i como havian de estàr de rodillas, i otras cosas: i entrado el Principal del Lugar en el Batèl, prosiguieron el Rio arriba.

Alarcò, q pregũtas hace al Indio, cõ quien se entiende su Interprete?

Alarcò, q otras cosas pasa con los Indios.

De la otra parte del Rio havia maior numero de Gente, que llamaban al Capitan, para darle Vitualla, i por no dexarlos descontentos, se acercò, i vn Viejo le ofreciò de lo que tenia, i con gran respeto le hablò, i bolviendo à la Gente, decia: *Este es nuestro Señor, ià sabeis, que nuestros Antepasados decian, que havia en el Mundo Gente barbada, i blanca, i nosotros no lo creiamos: sirvamosle, pues que nos quita la Guerra, i tiene ojos, i boca, i habla como nosotros.* Diòles algunas cosillas, i hiço hacer otra Cruz, i se la dexò como à los otros; i caminando el Rio arriba, dixo el Principal Indio, que adelante se hallaria Gente, que entendiese à su Interprete, i que eran 23 Lenguas diferentes las que havia en aquel Rio, i que mas arriba havia vna Nacion, que tenian Casas de Piedra, i vestian Cueros, i baxaban con ellos à rescatar Maiz. Preguntò el Capitan à este Indio, *quanto à los casamientos, què orden tenian?* Respondiò: *Que no podian tener mas de vna Muger, i que el Padre la llevaba adonde havia Gente, i decia, que la queria casar; i si la pedia alguno, se la daba, con algun Presente, i que con esto quedaba hecho el matrimonio, cantando, bailando, i comiendo; i que no se casaban los Hermanos con las Hermanas, ni con Parientes; i que las Mugeres, antes de casar, no trataban con Hombres, sino que se estaban en casa trabajando; i que eran tenidas por malas Mugeres las que no eran castas; i à los Adulteros mataban; que quemaban los muertos, i los*

Alarcon halla, que los Indios tuvieron noticia de sus Pasados de los Castellanos.

Alarcon halla 23 Lenguas diferentes en el Rio que descubre.

Alarcon, q costumbres halla entre estos Indios del Rio, que descubriò?

los viudos estaban seis Meses, ò vn Año sin casarse; i que de los muertos creìan, que se iban al otro Mundo, i no tenian pena, ni gloria: que su mayor enfermedad era echar sangre por la boca, i que tenian Medicos, que curaban con soplar, i decir palabras: sus viandas era Maìz, i Calabaças, i cierta Simiente como Mijo: tenian Piedras de moler, i Ollas para cocer; i porque no osò pasar adelante el Interprete, diciendo, que eran sus Enemigos los de adelante, se bolviò. Caminando, pues, por el Rio arriba, hallò mucha Gente, i otro Interprete; i luego, estando fuera del Rio, le llegò vn Indio, que le diò vn golpe en el braço, i le mostrò dos Esquadrones de Gente armada, que salian de vn Bosque, i por no dàr ocasion de alguna desorden, se entrò en el Batèl con todos los que con èl estaban, i entendiò, que estos eran sus Enemigos. Preguntò Hernando de Alarcon al Interprete, *si sabia de Cibola?* Dixo, *que estaria de allì camino de vn Mes, i que tenian Casas de Piedra, i las Armas, que ellos usaban, i andaban vestidos, i tenian Señor, i las Mugeres eran blancas, i andaban todas cubiertas, i que traìan muchas Piedras açules, que sacaban de vna Peña, i que quando se enterraban, ponian quanto tenian con ellos.*

Alarcon halla nuevas de Cibola.

CAP. XV. *En que se acaba el descubrimiento, que hacia Hernando de Alarcon, por orden de el Visorrei D. Antonio de Mendoça.*

CAMINANDO siempre el Rio arriba, bien visto, i recibido de todos, llegò à vna Tierra, adonde obedecian à vn solo Señor: el Interprete, viendo Platos para comer, dixo, que el Señor de Cibola se servia con aquellos, sino que eran verdes, i que otro, sino el Señor, no los tenia; i porque viò vn Perro, que llevaba Alarcon, dixo, que el Señor de Cibola tenia otro tal, que le huvo de vn Hombre Negro, que el dicho Señor (segun havia oìdo) hiço matar, i aqui se le despidiò el Interprete. Y haviendo caminado vna jornada, hallò vn Pueblo deshabitado, adonde le salieron 500 Indios armados, con aquel Señor Naguachato, que le llevaron vn Presente de Conejos, i Yucas: mas adelante saliò mucha Gente de ciertas Cabañas, con vn Viejo delante, al qual entendia el Interprete de Alarcon, i le hicieron reverencia, i presentaron de lo que tenian, i con ellos hiço el mismo oficio de la Cruz, que con los de abaxo: estos tenian Algodon, pero no lo texian. Y prosiguiendo su camino, hallò mucha Gente sentada en Tierra, que le aguardaba, i alli le ofrecieron comida: mandò llamar al Señor, i luego acudiò, i Alarcon le vistiò vna Camisa, i diò otras cosas, con que quedò contento. Con esta Nacion, i con otras del Rio arriba, procedia de la misma manera, i los dexaba las Cruces, i enseñaba como las havian de adorar, i como havian de pedir misericordia, i lo que havian menester; i vno le dixo, *que se maravillaba del Sol, como los dexaba andar desnudos, sin darles Paños para vestir, como à otros.* Alarcon le dixo, *que le daria remedio para ello*, de que quedò mui contento. El dia siguiente, no era bien amanecido, quando se oieron voces de tres, ò quatro Pueblos, que havian dormido junto al Rio, aguardando; i en llegando, derramaban con la boca Maìz, i otra Simiente, diciendo, que aquel era el sacrificio, que hacian al Sol, i le dieron de aquella comida, i Frisoles, i ofrecian de olvidar las cosas pasadas, ni hacer mas la Guerra; i preguntando de las cosas de Cibola, refirieron tambien la muerte de Estevanico el Negro, i de los Platos verdes, que tenia el Señor de Cibola, que se los tomaron à Estevanico, i el Perro, al qual dixeron, que tambien mataron; i preguntando, *què jornadas havria de allì à Cibola?* Respondieron: *Que pasado vn Despoblado de diez, no havia mucho camino*; i quiso embiar Persona à Cibola, porque dixeron, que alli havia Christianos, i nadie se atreviò. Y navegando el Rio arriba, hallò las mismas costumbres, que en las demàs Naciones de abaxo; salvo, que andaban Mugeres desembueltamente entre los Hombres, i le dixeron, que aquellas eran libres, i deshonestas; i pasando mas adelante, haciendo instancia por vèr à los que referian, que havian estado en Cibola, le llevaron vno, que dixo haver visto muchos Hombres, que se llamaban Christianos, con barbas, i que llevaban ciertos Animales grandes, i otros pequeños negros, i Armas de fuego, como las que le mostraron; i con estas, i otras señales, que le dieron, diciendo, que aquellos havian castigado al Señor de Cibola, porque havia muerto à vn Hombre Negro, conocieron, que era el Exercito de Juan Vazquez de Cornado. Quisiera mucho Hernando de Alarcon pasar adelante, ò embiar Persona; pero ni hallando quien quisiese ir, ni acompañarle, determinò de bolver à los Navios.

Alarcon halla buen acogimiento en los Indios.

Alarcon sabe, que en Cibola havia Castellanos.

Alarcon halla nuevas de la muerte de Estevanico de Orantes.

Alarcon no halla quien vaia à Cibola, i buelve à los Navios.

Digitized by Google

Alarcon, pesa à los Indios q̃ se vaia.

Determinado de tornar à la Mar, anduvo en dos dias, lo que Agua arriba navegò en quince: veìa mucha Gente en las Riberas, que decia, *que por què se iba, i los dexaba, siendo su Senor, con quien esperaban de vivir en paz? que si alguno le havia ofendido, se lo dixese, que tomarian vengança.* Buelto à los Navios, hallò, que estaban todos buenos, aunque las corrientes los havian fatigado; i dando cuenta de lo que havia hallado en el Rio, i la luz, que havia tenido de Juan Vazquez de Cornado, acordò (aunque con gran contradicion de todos) de bolver por el mismo Rio à juntarse con èl: mandò apreftar todas las Barcas, en la vna puso los Rescates, Trigo, i Simientes, Gallinas, i Gallos de Castilla, i otras cosas; i haviendo mandado, que entretanto hiciesen los que quedaban en los Navios vna Capilla, con el Nombre de Nuestra Señora de Buena Guia, i que el Rio se llamase de Buena Guia, llevando consigo al Piloto Maior Nicolàs Çamorano, para que tomase las alturas, bolviò el Rio arriba à los 14. de Septiembre, i el dia siguiente llegò à los primeros Indios, que le recibieron bien, i diò Semillas, i mostrò como se havian de valer de ellas. En los segundos hallò al primer Interprete. En los terceros estaban 63. Hombres, sin Armas, i el Señor con 200 con Vianalla, i Gente, que iba delante, abriendo camino: llevaba vna Ropa de diversas colores, larga, hecha de corteças de Bejucos, i en llegando à la Barca, los Indios, en braços, le metieron en ella, i el Capitan le recibiò bien, i diò de comer cosas de Açucar, i haviendoles encomendado el adoracion de la Cruz, i su veneracion, que no tuviesen Guerras, que entre ellos fuesen Amigos, ni se hiciesen mal vnos à otros, ni se tomasen lo que tenian; i que si algunos de sus Enemigos los quisiesen hacer Guerra, los dixesen, que èl los dexaba mandado, que estuviesen en paz; i que si Estrangeros pasasen por sus Tierras, los diesen de comer, i los tratasen bien: dexòles Simientes, i Gallinas, i dixoles como las havian de criar, i pasò adelante, llevandose algunos Indios de aquellos consigo. El siguiente dia llegò à Coano, i por llevar diferentes Vestidos, muchos no le conocian; pero en conociendole, hicieron con èl grandissimas alegrias, i los daba de lo que llevaba, como à los otros, i muchos se le quexaron, porque no los havia dado la Cruz, como à los otros, en cuia reverencia le decian lo que hacian, i querian que se la viese adorar, para que si no lo hacian bien, los enmendase; i navegando por el Rio arriba, rogò à vn Indio viejo, que llevaba consigo, que en vna pintura, conforme su vsança, le pusiese todas las Tierras, i Habitaciones, que havia en la Ribera de aquel Rio, i holgò de hacerlo, como Hernando de Alarcon le diese pintada la Tierra de su proprio nacimiento, i asi se lo prometiò.

Alarcon llama al Rio de Buena Guia.

Alarcon hace sacar à vn Indio la figura de la Tierra, que descubre.

Haviendo llegado à ciertas Montañas, adonde el Rio se estrechaba mucho, supo, que vn Encantador andaba preguntando por donde havia de pasar, i haviendo entendido, que por el Rio, puso desde vna Ribera à la otra algunas Cañas, que debian de ser hechiçadas; pero las Barcas pasaron sin daño; i haviendo llegado mui arriba, preguntando por cosas de la Tierra, para entender, si descubriria alguna noticia de Francisco Vazquez de Cornado, le informaron de muchas diversidades de Gentes, que havia el Rio arriba, el qual subiò mucho mas de lo que havia andado, i que su principio, por venir de mui lexos, no le sabian, i que otros muchos Rios entraban en èl.

Alarcon halla, q̃ vn Encantador le quiere impedir el paso.

Viendo Alarcon, que no hallaba lo que deseaba, i que havia subido por aquel Rio 85 Leguas, determinò de bolver à las Naos, mostrando los Indios mui gran sentimiento, porque los dexaba; i estando para navegar, oieron los gritos de vna Muger, que se echò en el Agua, i metiendola en la Barca, se puso debaxo de vn Banco, de donde nunca la pudieron sacar, diciendo, que en todo caso se havia de ir con los Christianos, porque su Marido la dexaba, i estaba con otra, de la qual tenia Hijos; i Alarcon, por no darla descontento, mandò llevarla con vn Indio, que tampoco quiso quedar en su Tierra, el qual siempre anduvo mui contento, i alegre, i fue buen Christiano. Las Naos prosiguieron su viage, costeando, i saltando en Tierra: muchas veces la reconocian, i consideraban sus calidades, i tomaban toda la raçon, i luz que podian, buscando nuevas de Francisco Vazquez de Cornado; pero no hallando ninguna luz de èl, por muchas, i mui grandes diligencias que se hicieron, embiando Castellanos, è Indios muchas Leguas la Tierra adentro, i haviendo hecho muchos Autos posesionales, i todas las demàs diligencias, que en los Descubrimientos tales se acostumbran, i haviendo pasado quatro Grados mas adelante, de lo que pasaron las Naos del Marquès del Valle, acordaron de bolverse à Nueva-España.

Alarcon buelve à las Naos.

Alarcon buelve el Rio arriba.

Alarcon lleva vn Indio, i vna India que de buena gana se vàn con èl.

Alarcon, lo que enseña à los Indios.

Alarcon pasa quatro Grados mas, que las Naos del Marquès del Valle

Fin de el Libro Nono.

HIS-

Digitized by Google



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I. De otras Ordenes, que ſe dieron à Vaca de Caſtro, para la jornada, que hacia al Perù.

Año de 1541.

DEmas de las Ordenes, que ſe dieron al Lic. Chriſtoval Vaca de Caſtro, para encaminar bien las coſas del Perù, ſe le advirtiò, que haviendoſe entendido, que fueron exceſivos los Repartimientos, i Encomiendas, que el Marquès D. Franciſco Piçarro diò al principio, juntandoſe para ello con el Obiſpo Fr. Vicente de Valverde, ambos huvieſen de moderar eſtos exceſos, de manera, que huvieſe la debida igualdad. Y porque por algunos reſpetos, i en eſpecial porque muchos Conquiſtadores quedaban agraviados, ſe mandò à Vaca de Caſtro, que en eſtando bien informado de las coſas de la Tierra, entendieſe, què Repartimientos tenian los Hermanos, Parientes, i Criados, i Familiares del Governador, i quitaſe los exceſivos; i que hecho eſto, el dicho Vaca de Caſtro, i el Governador, hicieſen el Repartimiento, con la poſible juſticia, è igualdad, teniendo ſiempre reſpeto à la poblacion, pacificacion, i perpetuidad de la Tierra. Y que preſupueſto que Vaca de Caſtro ſolo era el que havia de hacer ſolo la re-

Vaca de Caſtro, q reforma los exceſos de los Repartimientos.

reformacion de los Repartimientos, que tenian los Hermanos, Parientes, i Criados del Marquès, se havia de entender, que asi estos Repartimientos, que à los dichos se huviesen de encomendar de nuevo, como qualesquiera otros, hiciese el Marquès la Encomienda, i provision de ellos, teniendo atencion à desagraviar à las Personas, que se hallase que tenian menos Indios de los que merecian sus servicios; i que los que fuesen vacando durante el tiempo que Vaca de Castro alli estuviese, los proveiese el Governador, con su consejo. Y esto fue por las muchas quexas, que por parte de los de Chile se daban, alegando el injusto Repartimiento, que el Marquès havia hecho, i la mucha necesidad que pasaban, sin remuneracion ninguna de sus servicios, por tenerlos el Marquès por enemigos. Ordenòse asimismo, que no permitiese, so graves penas, que los Castellanos tuviesen Perros bravos carniceros, ni los mostrasen para adelante, pues ià no era necesario, i no convenia vsar de ellos, por el miedo, que los Indios los tenian. Que no consintiese, que los Indios trabajasen Fiestas, i Domingos, aunque no fuesen Christianos, pues por este camino convenia començarlos à inclinar à la piedad Catolica; i que atento, que el maior impedimento, que ellos tenian en venir al conocimiento de Dios Nuestro Señor, era la Idolatrìa, proveiese, que se derribasen los Adoratorios, i quitasen todas las demàs cosas, que eran causa de conservar la memoria de ella. Que procurase de castigar à los Castellanos, que anduviesen rancheando, i que no se permitiese, que los Indios trabajasen mas de lo que tenian en costumbre. Que hiciese echar de la Tierra los Religiosos, que anduviesen discolos, i no diesen el debido exemplo. Que mandase, que los que tuviesen Indios, sustentasen Armas, i Caballo. Que tuviese mucha cuenta con Paullo Inga, i su buen tratamiento; i que embiase relacion de los Hijos, è Hijas de Guaynacaba, i Atahualpa, para que se les diese con que viviesen. Que publicase vna Cedula en el Perù, que se havia proveìdo para todos los Reinos, i Provincias de las Indias, para que ninguna Persona pudiese traer, ni embiar à estos Reinos, ni à otra parte, con licencia, ni sin ella, Indio alguno, aunque fuese pretendiendo ser su Esclavo, i tener derecho para ello, i aunque siendo libre dixese, que quiere venir de su voluntad. Que castigase à los que huviesen vendido sus Encomiendas. Que procurase, que los Caciques no hiciesen Esclavos, como lo vsaban hacer por causas livianas, à los que eran sus sujetos, ni los vendiesen, ni nadie se los comprase. Que prohibiese, que en Tierra-Firme se guardase vna Ordenança, que havia, mandando, que se cortasen los miembros genitales à los Negros, que se alçaban, por ser cosa deshonesta, i de mal exemplo, i de que se seguian otros inconvenientes.

Vaca de Castro, q quite los Perros bravos.

Vaca de Castro, q no consiéta à los Indios trabajar las Fiestas, aùque no sean Christianos.

Vaca de Castro, q derribe los Adoratorios de los Indios

Vaca de Castro, no consiéta venir Indios à Castilla.

Vaca de Castro no consiéta Esclavos Indios.

Con las Ordenes, è Instrucciones, que se han visto, partiò Vaca de Castro de la Corte, haviendole dado el Avito de Santiago, i hecho otras Mercedes, i prometido de hacerlas à Doña Maria de Quiñones, su Muger, i à sus Hijos, i tanto mas si muriese en la jornada, i se embarcò en Sevilla, i llegò à salvamento à la Isla Española; en la qual, i en la de San Juan cumpliò con las Ordenes que llevaba; i dexado aquello en el estado que convenia, llegò à Nombre de Dios, i à Panamà, à mediado Enero, de el Año presente, adonde fue recibido por Presidente del Audiencia, i suspendiò al Doctor Robles, i por nò detenerse, cometiò al Doctor Villalobos, i al Licenciado Paez de la Serna, que acabasen la Residencia; i en vn Galeon bien adereçado, se embarcò en la Mar del Sur, no admitiendo para su embarcacion el Galeon del Marquès D. Francisco Piçarro, que estaba à la saçon en Panamà, porque le pareciò, que si en èl entraba, daria causa à sus contrarios de sospechar, i con èl D. Pedro Luis de Cabrera, i Hernan Mexia de Guzmàn, Caballeros de Sevilla, i el Contador Juan de Caceres, i Sebastian de Merlo, Secretario del Audiencia de Panamà, i en compañia de otros Navios, se hiçò à la vela la buelta del Perù.

Vaca de Castro, parte de la Corte, i se embarca.

Vaca de Castro llega à la Isla Española, i à Panamà.

Vaca de Castro se embarca en Panamà para el Perù.

)(✝)( )(✝)(

CAP.

CAP. II. De lo que se dixo en el Perù, sabido que Vaca de Castro iba proveìdo por el Rei; i lo que de ello sentia el Marquès D. Francisco Piçarro.

LUEGO que se entendiò en el Perù la Provision de Vaca de Castro, se recibiò contento, i los del Vando de Chile no vian la hora, que verle en la Tierra, para pedir justicia sobre la muerte del Adelantado Don Diego de Almagro, i entretanto pasaban mui gran necesidad, i algunos de ellos estaban en vna Heredad, con vnos Indios, que se los havia dado, ò vendido Domingo de la Presa, el qual muriò, i por su muerte el Marquès D. Francisco Piçarro quitò esta Heredad à D. Diego de Almagro, i à los que con èl estaban, i la diò à Francisco Martinez de Alcantara, su Hermano, con que se acrecentò la necesidad de D. Diego de Almagro, i de los Caballeros, que estaban con èl; i porque pudo ser, que el Marquès tuviese noticia de tanta pobreça, i que huviese dado oìdos à alguno, que le huviese representado tan grandes miserias, i desventuras, i por ser justo, doblado su animo, embiò à decir à los Capitanes Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, i Francisco de Chaves, que los queria dàr Indios de Repartimiento para sustentarse; pero ià su necesidad era tanta, que hallandose rabiosos, haviendola mucho tiempo padecido, decian, que antes querian perecer, que recibir nada de su mano: debiò de ser por vèr publicada la ida de Vaca de Castro, i luego determinaron, que D. Alonso Puertocarrero, i Juan Balsa saliesen vestidos de luto à recibirle à San Miguèl de Piura, para informarle de las crueldades, que con ellos, i en la muerte del Adelantado havian cometido los Piçarros, i pedirle justicia. Los del Vando de los Piçarros dixeron, que D. Alonso Puertocarrero, i Juan Balsa llevaban orden de matar à Vaca de Castro, en caso que conociesen, que no llevaba intencion conforme à sus deseos, sino de favorecer al Marquès, porque muerto, tomarian las Armas, i se aiudarian lo mejor que pudiesen; pero esto se tuvo por calumnia de los Piçarros.

Principes quidè insanè Deorum esse, sed neque à Dijs, nisi iustas supplicum preces audire. Tac.

Los Soldados de Chile aborrecen al Marquès Don Frâcisco Piçarro.

Prudenter Augustus militem. sibi donis devinxit. Sc. 5. lib. 1. Ann.

Los Piçarros dicẽ, que los de Chile embiò à matar à Vaca de Castro.

El Marquès estaba mui confuso con la ida de Vaca de Castro, i no se quietaba con lo que su Hermano le havia escrito de la Corte; que le haria amistad, i sus emulos decian, que le acusaba la conciencia, por la crueldad vsada con Amigo, que le fue tan provechoso, i leal, i el quebrantamiento de vna paz, con tantos vinculos confirmada; i con todo eso disimulaba lo mas que podia, i embiò à su Camarero Alonso de Cabrera, para que fuese à recibir à Vaca de Castro, i mandò, que los Tambos, ò Aposentos del Camino, por donde havia de pasar, estuviesen bien adereçados, i proveìdos, i mostraba contento, porque el Rei embiase tan gran Ministro.

D. Francisco Piçarro, confuso con la ida de Vaca de Castro.

En este tiempo havia salido à descubrir àcia los Chynchos, Peralvarez Holguin, con alguna Gente, i governaba en el Cuzco D. Pedro Puertocarrero, i el Capitan Pedro Ançurez estaba en la Villa de la Plata, adonde se havian avecindado muchos Caballeros, i estaban en buena orden los Indios de aquellas Provincias, i se pasaba con buena regla, i quietud en las Poblaciones de Castellanos, procurando de reducir à entera obediencia à los Naturales; con lo qual, i con que ià començaba à haver en aquellas Tierras cosecha de Trigo, Cevada, i otras muchas cosas de Castilla, se goçaba de vida comoda, i apacible, la qual fue comun opinion, que disturbò la imprudencia de Antonio Picado, Secretario del Marquès Don Francisco Piçarro, Hombre mui arrogante, de cuio consejo totalmente se valia, debiendole encaminar por la via apacible, benigna, i liberal, que adquiere Amigos, benevolencia, i buena fama, lo hacia al contrario, menospreciando, i persiguiendo à los de Chile, i à otros, contra la opinion de los que imitando al domar, i enseñar los Caballos, que se hace con suavidad, quieren que se haga lo mismo con los Hombres. Y para mas irritarlos, sacò vna Ropa Francesa bordada, sembradas en ella muchas Higas de Plata, i en vn Caballo pasò por la Posada de D. Diego de Almagro, gallardeandose, i arremetiendo el Caballo. De estas, i otras tales demonstraciones, i señales, començaron los de Chile à sospechar, que tras las angustias, i pobreça que pasaban, los havia de suceder otra peor

Sossego en que se vivia en el Perù.

Antonio Picado, Hombre imprudente.

Potentia apud vnos, odium apud omnes accipitur. Tac. Ann. 1. 2013.

Digitized by Google

Multo pulcrius, magisque Gregium esse animum præferre cultum, & compositū, quam corporis vestem. Tac.

peor calamidad, que era matarlos, ò por lo menos desterrarlos; i esta sospecha, i estas tales señales los despertaron para buscar Armas, para su defensa; porque de la manera del vestir, se conoce la pasion del animo, dando el mui curioso señal de vanidad, i el que no lo es de descuidado, i desaliñado; i lo mismo se puede juzgar, que sea en otras cosas, porque de lo que se vè con los ojos, se juzga el mal, ò el bien, que ai en los Hombres. Los Amigos de el Marquès, visto que se armaban los de Chile, le advirtieron, que traxese Guarda, porque salia solo à vèr la fabrica de vn Molino, adonde facilmente lo podian emprender.

CAP. III. *Que Vaca de Castro hallò el Puerto de la Buenaventura.*

VAvegando Vaca de Castro por la Mar del Sur, fue à reconocer la Isla de la Gorgona, que està cerca del Rio de S. Juan, i rebolviendose el tiempo prospero, que havian llevado, despues de algunos dias reconocieron la Isla del Gallo, i alli saltaron en Tierra para tomar Agua, i luego con el mal tiempo se les quebrò vna Amarra, con que se vieron en trabajo; pero al fin navegaron hasta el Ancon de Sardinas, adonde se levantò de noche tan gran borrasca, que pensaron perderse, i los Navios se esparcieron, quedando solo el Galeon de Vaca de Castro, que quiso tomar el Ancon de Sardinas, i no pudo, por haver decaìdo mucho de aquella parte. Llegada la noche, como estaban cerca de Tierra, echaron sus Ancoras, para no decaer con el gran viento de aquel lugar, i al cabo de vn rato, vn Marinero dio voces, que se iban à Tierra; desamarrado el Navio, i con el Trinquete salieron à la Mar, i arribaron à la Isla del Gallo, adonde vieron vn Navio surto, i pensando que era de los de su conserva, hallaron ser de Nicaragua, adonde iba Pedro Orejon, Yerno de Rodrigo de Contreras, Governador de aquella Provincia, i Juan de Quiñones, que luego fueron à vèr à Vaca de Castro, i acordaron de seguir su viage la Costa arriba; pero no pudieron, por el viento contrario, aunque mucho lo procuraron. Viendo Vaca de Castro la dificultad de aquella navegacion, i considerando quanto convenia la brevedad de su llegada al Perù, quiso saber el parecer de los que mejor lo entendian, sobre lo que debia hacer, atenta la contrariedad de los tiempos, i la falta de los Cables, i pareciò, que debian ir à desembarcar en el Puerto de la Buenaventura, desde donde podian ir a Cali, porque alli hallarian todo recaudo para poder subir al Perù: con este acuerdo fueron à la Isla de Palmas, i ninguno sabia de el Puerto de la Buenaventura, porque està entre Rios, i Montes mui espesos, i es necesario ser buen Piloto para no errarle: estando en esta grande ansia, i confusion, temiendo perderse, vieron vn Letrero en vna Peña, que decia: *Qualquiera que viniere en busca del Puerto de la Buenaventura, corra seis Leguas Leste Oeste, i en la Plaia que llegare, verà vna gran Cruz, caben, i al pie de ella hallaran vn Calabaço, i dentro vna Carta, que les dirà adonde està el Puerto.* Grande fue el consuelo, que recibieron con este aviso: embiò Vaca de Castro el Batèl, en busca de la Cruz, i aunque la hallaron cortada por los Indios, no pudieron descubrir el Lugar adonde estaba, para buscar el Calabaço; i al cabo de ocho dias, sin hallar el Puerto, ni otra señal, se bolvieron los del Batèl, estando Vaca de Castro, i todos los demàs padeciendo mucha hambre.

Vaca de Castro acuerda de entrar por Cali, i Popayan, en el Perù.

Vaca de Castro tiene dificultad en hallar el Puerto de la Buenaventura.

Vaca de Castro, en la Mar de el Sur, se vè en trabajo.

La necesidad, i manifiesto peligro de muerte, en que se hallaban, movio à Vaca de Castro para mandar, que bolviese el Batèl con otros Marineros, para hacer mas diligencia, i probar, si tendrian mejor ventura; pero no la tuvieron, porque tambien se bolviò el Batèl, sin poder hallar el Puerto. Determinado Vaca de Castro de bolver à Panamà, i estando para hacerlo, descubrieron dos Navios de Nicaragua, que iban buscando el mismo Puerto, i acordaron, que los Bateles de todos los Navios fuesen à vsar de toda diligencia; i haviendo pasado la noche gran tormenta, queriendose bolver, vieron vn Navio, que salia de la Buenaventura, que era de Don Juan de Andagoya, Hijo del Adelantado Pasqual de Andagoya, que iba à pedir al Audiencia de Panamà, que mandase al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, que soltase à su Padre. D. Juan de Andagoya, en viendo los Navios, se metiò en

Vaca de Castro pasa de hambre, i peligro de muerte.

Puerto de Buenaventura se halla.

en la Barca, para saber què buscaban, i era el tiempo tan recio, que perdiò el Governalle, i se anegàra, si no le socorrieran, i de èl entendieron, que estaban cerca del Puerto; i Vaca de Castro, llevando consigo à D. Juan de Andagoya, entrò en èl, i le diò mandamiento, para que Belalcaçar soltasse à su Padre: los otros Navios, que iban en la conserva de Vaca de Castro, como menores, i mejores de la Vela, pudieron subir arriba, i llegaron à Lima, i dieron nueva de Vaca de Castro, que havia arribado, i que no sabian si era anegado, ò bolvia à Panamà.

CAP. IV. De lo que sucedió en el Perù, en sabiendo que Vaca de Castro estaba en la Tierra; i de lo que pasò Juan de Rada con el Marquès D. Francisco Piçarro.

EL Marquès, i los de su Vando mostraron gran contento, con el aviso de la llegada de Vaca de Castro: los de Chile se quexaban de su mala suerte, porque quando pensaban que tendrian prompto remedio de sus trabajos, viendose pobres, sin alguna manera de sustentarse, pareciendoles, que havian servido en aquellas Conquistas tan lealmente como los Parientes, Criados, i Amigos de los Piçarros, los quales estaban ricos, i con mucha prosperidad, viendo que se dilataba lo que tanto esperaban, continuando su miseria, i desventura (porque nadie los queria en su casa, ni los socorria, ni daba de comer, por no ofender al Marquès) dieron en vna determinada voluntad de matarle el Dia de San Juan, diciendo, que no se podia sufrir, haver servido, i estàr en las Indias muriendo de hambre. Este hecho impidiò Christoval de Sotelo, aunque era vno de los doce Caballeros de la Capa, afirmando, que no temiesen de destierro; porque sabia cierto, que aunque havian aconsejado al Marquès, que los echase de la Ciudad, respondiò, que no lo haria, porque no se dixese, que los desterraba, porque no le siguiesen en la Residencia. En esto pareciò, que el Marquès anduvo mui remiso, i fue notado de no haver vsado de los remedios convenienaes, para extirpar escandalos, i sediciones, teniendo cuenta con tales Hombres, aptos para emprender qualquier hecho, como estos, dividiendolos, i apartandolos de si, siendo tan prudente, que los quitàra la ocasion de alterar sus cosas con fuerça, i consejo, para que movidos de desesperacion, por su necesidad, no pensaran en alguna novedad, como Gente desabrida, i que no tenia que perder, i que con la mudança entendia mejorar sus cosas; i porque debiera ser menos apasionado con los suios, i mas cuidadoso en pacificar las enemistades, que havia entre muchos de los de Chile, i los de su Vando, para que aprovechandose del remedio de los Medicos, los reduxera con blandura, como à los humores, à vna igual proporcion, i semetria. Confiado, pues, en la suprema autoridad, que causa que el Hombre, de bueno, se haga malo; de humilde, arrogante; de cuidadoso, negligente; de piadoso, cruel; i de valeroso, floxo: no daba credito à nadie de lo que en este caso se le advertia.

El Marquès Piçarro, descuidado en sus cosas.

En este mismo tiempo andaba vn tacito rumor, levantado por los Indios, los quales, en sus Mercados decian, que se acercaba el dia final del Marquès, i afirmaban, que vna India lo havia dicho al Bachiller Garci-Diaz Arias, que ià era electo Obispo de la Ciudad de San Francisco del Quito, el qual lo echò en risa, diciendo, que eran hechecerias de Indios.

Muerte del Marquès Piçarro, profetiçada de los Indios.

Pocos dias antes de esto avisaron à Francisco de Chaves, i à Chaistoval de Sotelo, que el Marquès mandaba hacer provision de Armas, para matar, ò desterrar à los de su Vando, por lo qual, ellos, i los demàs començaron de hacer misma prevencion para defenderse, i Juan de Rada comprò vna Cota, que traia siempre, i èl, i Don Diego andaban acompañados de Hombres determinados, i aparejados para emprender qualquier hecho, de que naciò decir al Marquès, que no era buena señal, que estos de Chile anduviesen en quadrilla, i que mirase, que eran Hombres necesitados, aborrecidos, i desesperados, i que era facil cosa caer en su animo el matarle, i que todo se podia presumir de los que juzgaban la pobreça por infamia. El Marquès mandò llamar, por medio del electo del Quito, à Juan de Rada,

Los Soldados de Chile, desesperados por su pobreça.

Hominum tyrana est necessitas, & amarissima certè sunt sua leges. Sc. 989. 4. Ann.

Los Soldados de Chile se apercibè de Armas.

Nisi quod paupertatem præcipuũ malorũ credebat. Tac. An. 16.

Digitized by Google

El Marquès Don Frãcisco Piçarro mãda llamar à Juã de Rada; i lo que pasò con èl.

que era la Persona por quien se governaba Don Diego de Almagro, i que mostraba mucho amor à la memoria de su Padre; i aunque de este llamamiento se turbò mucho Juan de Rada (que era Hombre de ingenio no vulgar) quiso ir solo à vèr lo que el Marquès le queria, sin permitir la compañia de muchos de los suios, que querian ir con èl, por lo que pudiese suceder; i entretanto todos los de Chile estuvieron mui confusos, i apercibidos, hasta vèr en què paraba aquel llamamiento, temiendo, que su prision començaria por Juan de Rada. Sabido que el Marquès estaba en vna Huerta, llamò, i entrado, hallò al Marquès, que miraba ciertos Naranjos, i como iba mal en orden, le dixo: *Quien sois?* Respondiò: *Que Juan de Rada.* Dixo el Marquès: *Què es esto Juan de Rada, que me dicen, que andais comprando Armas para matarme?* Juan de Rada replicò animosamente: *Que era verdad, que havia comprado dos Coraçinas, i vna Cota para defenderse. Pues què causa os mueve aora para proveeros de Armas, mas que otro tiempo?* dixo el Marquès. Respondiò Juan de Rada con gran brio: *Porque nos dicen, i es publico, que V. S. recoge Lanças para matarnos à todos, i acabenos èl V. S. i haga de nosotros lo que fuere servido, porque haviendo començado por la Cabeça, no sè Yo por què se tiene respeto à los Pies, i tambien nos dicen, que V. S. ha mandado matar al Juez, que viene enbiado por el Rei, que dicen se llama Vaca de Castro; i si pensò matar à los de Chile, no lo haga, destierre en vn Navio à D. Diego, pues es inocente, i no tiene culpa, que Yo me irè con èl adonde la ventura nos quisere hechar.*

Juan de Rada và al llamamiẽto del Marquès Piçarro.

Juan de Rada respõde cõ mucho brio al Marquès Piçarro.

CAP. V. Que los Soldados de Chile determinaron de matar al Marquès D. Francisco Piçarro; i lo què acelerò esta resolucion.

ALo que Juan de Rada dixo al Marquès, con gran enojo, i alteracion, lo replicò: *Quien os ha hecho entender tan gran maldad, i traicion, como esa, porque nunca tal pensè, i mas deseo tengo, que vos, de vèr aqui al Juez; i Diego de Mora me ha escrito, que arribò al Rio de San Juan, i asi me lo refieren los Alacfires, que han venido, i por no quererse embarcar, como se lo pidieron, i rogaron en Panamà, en mi Galeon, no està aqui aora; i quanto à las Armas, que decis, que hago comprar, el otro dia sali à Caça, i en quantos iban conmigo no havia quien llevase vna Lança, i mandè à mis Criados, que comprasen vna, i ellos mercaron quatro: Plegue à Dios Juan de Rada, que venga el Juez, i estas cosas aian fin, i Dios aiude à la verdad.* Esto que dixo el Marquès pareciò que havia mitigado algo la pasion de Juan de Rada, i dixo: *Por Dios, Señor, que me han hecho empeñar en mas de quinientos Pesos, que he gastado en comprar Armas, i por esto traigo vna Cota, para defenderme de quien me quisiere matar.* El Marquès, con maior humanidad, le dixo: *No plegue à Dios, Juan de Rada, que Yo haga tal.* Y con esto se quiso ir Juan de Rada; i Valdesillo el Loco, que alli estaba, dixo al Marquès: *Por què no le dais de esas Naranjas?* Y diciendo el Marquès: *Bien dices*, cortò de su mano seis de el Arbol, que eran las primeras que havian nacido en aquella Tierra, i se las diò; i iendo Juan de Rada à su Casa, topò en el camino mas de treinta Soldados de Chile, que iban à buscarle, i mui alegres se bolvieron con èl, preguntandole lo que le havia sucedido, i encontrando à Don Diego de Almagro, mui contento le abraçò, i à todos dixo lo que con el Marquès havia pasado. Dos dias despues de San Juan dixo Juan de Rada à D. Diego, *que bien sabia la arribada de Vaca de Castro, i lo que decian, que iba sobornado con los dineros, que el Marquès havia enbiado à Castilla; i que demàs de esto se sospechaba, que èl Marquès los queria matar, i para librarse de todo, determinaban de vengar la muerte iniustisima, i crueliſima de el Adelantado, su Padre.* D. Diego era mui moço, i virtuoso, i de grandes pensamientos, i aunque no le faltaba animo para emprender qualquier gran hecho, no era su edad para governar Exercitos, ni otras cosas tales; i asi respondiò à Juan de Rada, que se mirase bien primero lo que

El Marquès Don Frãcisco Piçarro, què tuvo de Vaca de Castro.

El Marquès Don Frãcisco Piçarro, què responde à Juan de Rada.

Los Soldados de Chile, q̃ vàn à buscar à Juã de Rada i para q̃?

Juan de Rada propone à D. Diego de Almagro la muerte del Marquès.

Prompti animi ea demum fere, ac loco cadit agitabãt. Tac. Ann. 15.

Digitized by Google

que se havia de hacer. Y este mismo dia se juntaron muchos de su vando, i despues de haver platicado, i altercado en el caso, se resumieron en matar al Marquès de la manera que pudiesen. Huvo algunos de parecer, que se aguardase la llegada de Vaca de Castro, i se viese como procedia, i que quando se le conociese aficion al Marquès, i no hiciese justicia, en tal caso los matasen à entrambos: porque no embargante que se decia, que llevaba limitados Poderes, podria ser, que llevase otros secretos, i esto dicen algunos, que impidiò, que no se executase luego la muerte del Marquès: poniendo otros en consideracion, que presupuesto que el Marquès tenia guardados los pasos, para que nadie pudiese ir à Castilla, ni escrivir, se diese orden, como fuesen otros por Mar à Vaca de Castro, con Carta de Don Diego, i en nombre de todos, à prevenirle, è informarle de lo que pasaba, pues se hallaban tan oprimidos, que no osaban hablar palabra. Vno de los Conjurados, llamado Francisco de Herencia, diò cuenta de lo que pasaba à vn Clerigo, i este lo dixo al Marquès, el qual mandò llamar al Doctor Juan Velazquez, Teniente de la Justicia, i dandole cuenta de ello, para que proveiese de manera que no huviese escandalo, le respondio, que no temiese, mientras el tuviese aquella Vara; i con esto el Marquès, con sus Hijos, se fue à cenar à Casa de su Hermano Francisco Martinez de Alcantara.

Don Diego de Almagro, què responde à Juan de Rada acerca de matar al Marquès Piçarro?

Los Soldados de Chile resuelven matar al Marquès Piçarro.

Qui Princeps contra se nihil scribi, aut vulgari cupit, si sic omnia hagat, tam quam in conspectu totius orbis semper vivat &c. Jos.

El Marquès Don Francisco Piçarro es avisado, que le quieren matar.

Estando el Marquès en Casa de su Hermano, entrò demudado Antonio Picado, i con èl vn Hombre, que no se quiso descubrir, i apartando al Marquès en secreto, se descubriò el mismo Clerigo, i le bolviò à dàr el aviso, i à persuadir, que se guardase. El Marquès le dixo, que aquello debia de proceder de alguno, que se lo havia dicho, para ganar vn Caballo por el aviso, porque no hallaba fundamento, i que asi, lo tenia por dicho de Indios; i se bolviò à la Mesa, aunque no comiò mas bocado, i presto se fue à su Casa, i Antonio Picado à la suia descuidado, pudiendo (como se dixo) comunicar aquel aviso à los Amigos del Marquès, para que pusieran mas cuidado en ello. El Marquès se acostò aquella noche mui pensativo: el Lic. Benito Suarez de Carvajal tuvo algun olor de lo que pasaba, i dixo à Juan de Rada, que mirase bien en no hacer cosa, de que sucediese algun gran inconveniente; pero el Juan de Rada, Hombre astuto, i disimulado, respondio, deshaciendo la sospecha con muchas raçones, i en particular afirmando, que no pensaba en hacer cosa en desservicio del Marquès, porque la miseria, i persecucion que los de Chile padecian, pensaba que havia de remediar el Juez, que se aguardaba, i deshacer con Justicia los demas agravios que se les havian hecho. Y con todo eso el Lic. Carvajal avisò al Marquès, para que no viviese tan descuidado, i se proveiese de Guarda de su Persona, como Governador, i Capitan General. Quedò Juan de Rada mui sospechoso de lo que le dixo el Lic. Carvajal, i todos los Conjurados andaban turbados, conociendo, que alguno de ellos havia revelado lo que con tanto secreto, i confiança entre ellos se trataba, i tanto mas se atribularon, sabiendo, que el Marquès andaba sospechoso, i temian, que alguno por avaricia, o ligereça, lo huviese manifestado; i continuando las consultas, à vnos parecia, que si se havia de executar la muerte del Marquès, que se hiciese luego, por el peligro que traìa la dilacion, que en casos tales es mui perjudicial, i la brevedad provechosa. Otros decian, que se aguardase al Juez, i que entretanto se saliesen à los Pueblos de los Indios, pero este consejo no parecia à todos seguro, porque en qualquiera parte, siendo el Marquès tan poderoso, facilmente los haria matar, pues que le havian dado ocasion para temer. Entre esta diversidad de pareceres, dixo Juan de Rada, que llevasen à su Posada las Armas que tenian, i que el tiempo los mostraria lo que havian de hacer.

El Lic. Benito Suarez de Carvajal avisa al Marquès Piçarro, que se guarde.

Nec de erat ipse, stipatus armatis, domos horret què per mutans apparatu, incessu, excubijs vim Principis complectit. Tac. Hist. lib. 4.

Almagros temerosos de que se descubra su conjuracion.

Los Soldados de Chile conjuran sobre la muerte del Marquès.

Estando el Marquès en la Cama, le dixo vn Page suio, que por toda la Ciudad se decia, i que entre los Indios se hablaba mui publico, que el dia siguiente le havian de matar los de Chile: i el Marquès con enojo le dixo, *que se fuese para rapàz.* El otro dia, que era Domingo, le dixeron lo mismo que el Page le havia dicho, i tibiamente dixo al Doctor Juan Velazquez, Teniente de la Justicia, que prendiese à los Principales de Chile. Algunos dixeron, que Domingo Ruiz, Clerigo, i Perucho de Aguirre, lo avisaron à Juan de Rada:

El Marquès Piçarro es otra vez avisado, que le quieren matar.

El Lic. Benito de Carvajal dice à Juã de Rada, que mire lo q̃ hace cerca de matar al Marquès.

Digitized by Google

El Marquès Piçarro mãda prender à los Principales deChile.

haviendo el Doctor Velazquez respondido à la orden de prender à los de Chile, que su Señoria no tuviese pena, i que luego entenderia en recibir las Informaciones, se fueron todos à Misa. Entretanto, estaban los mas Principales de Chile en la Posada de Don Diego, i entrò mui turbado vno de ellos, llamado Pedro de San Millàn, i suspirando fue à Juan de Rada, que estaba mui fuera de pensar en lo que se hiço, i le dixo: *Què hacis? Que de aqui à dos horas nos han de hacer quartos à todos*; i afirmò haverlo dicho el Tesorero Riquelme (i era mentira) que lo inventò para commover mas à Juan de Rada, el qual se levantò de la cama, i tomò sus Armas, i se juntaron con èl Estevan Millàn, Juan de Guzmàn, Diego de Hoces, Juan de Yaso, Martin de Bilvao, Baltasar Gomez, Narvaez, Francisco Nuñez de Granada, Juan Rodriguez Barragàn, Porras, Velazquez, Pedro de Cabeças, Arbolancha, Geronimo de Almagro, Enrique de Losa, Pineda, i Bartolomè de Enciso, Caballero de San Juan, Hombres robustos, i valerosos, i aptos para emprehender qualquier gran hecho, los quales determinadamente propusieron de matar luego al Marquès, dandose à entender, que aquel mismo dia los havia de hacer matar. Dieron parte de ello al Capitan Francisco de Chaves, à Garcia de Alvarado, à Martin Carrillo, à Sosa, à Pedro Picon, i à Marchena, à Juan Asturiano, à Martèl, à Francisco de Cornado, à Pedro Navarro, à Diego Becerra, i à Juan Diente, todos los quales, no siendo en valentia, i esfuerço inferiores à los primeros, se apercibieron con sus Armas para acudirlos: i sabiendo, que el Marquès no havia salido à Misa, embiaron à Domingo Ruiz, i a Ramirillo de Valdès, à espiar què hacia el Doctor Juan Velazquez, i què Gente iba à las Casas del Marquès, i quien estaba con èl. Y haviendo presumido, que el Doctor Juan Velazquez embiaria otra espia, à saber lo que se hacia en Casa de Don Diego de Almagro, se escondieron todos, porque no los pudiese vèr; i pasando à caso Montenegro, Vecino de los Reies, por alli, por fuerça le metieron en Casa, i entendido lo que querian hacer, los persuadia, que lo dexasen, pero no bastò.

Pedro de San Millàn entiende à los deChile, para apresurar la muerte del Marquès Piçarro.

Almagros emprende de matar al Marquès.

Hi sunt gradus conjurationũ, primũ aggregantur socij à capitibus conjurationis: postea consultatur de tempore, & loco. Sc. 622. Ann. 15.

Los Soldados deChile embian à espiar lo que hace el Marquès Piçarro.

CAP. VI. Què los Soldados de Chile mataron al Marquès Don Francisco Piçarro, i como pasò este hecho.



STANDO juntos estos Soldados, Juan de Rada, con esforçado animo, los dixo: *Señores, si mostramos valor, i nos damos maña en matar al Marquès, como lo havemos determinado, vengarèmos la muerte del Adelantado, que de todos es tan deseada, como si aier sucediera, i tendrèmos en esta Tierra el premio, que merecen los servicios que en ella havemos hecho al Rei; i sino piensen todos, que nuestras cabeças seràn luego puestas en la Plaça, i asi conviene, que cada vno mire lo que en este negocio le và.* Todos, como ià eran Hombres desesperados, le respondieron en conformidad de lo que deseaba, i al instante, Domingo, casi à medio dia, à veinte i seis de Junio, con gran atrevimiento, i corage, salieron armados de Cotas, Coraçinas, i Alabardas, dos Vallestas, i vn Arcabuz, de la Casa de Don Diego de Almagro, sin èl mandarlo, ni estorvarlo; i caminando de tropèl la buelta de la Casa del Marquès; publicamente decian: *Viva el Rei, mueran Tiranos*: i alguna vez nombraban Almagro. Y porque con vn paño blanco, desde vna Ventana de Casa de Don Diego de Almagro, Juan Sanchez Copin hiço señal, salieron otros de las Casas de Garcia de Alvarado, Diego Nuñez de Mercado, Juan Alonso de Badajòz, Alonso Diaz Ordoñez, i Diego Mendez, en las quales estaban recogidos, aguardando el punto, i especialmente Garcia de Alvarado fue en vn Caballo por otra calle con vna parte de ellos, haciendo espaldas à los que iban derechamente à Casa del Marquès, que en todos no eran mas de diez i nueve, i Garcia de Alvarado, Francisco de Chaves, el de Chile, i Don Diego de Almagro iban defendiendo, que nadie acudiese à Casa del Marquès. Y fue notable cosa, que tan pocos Hombres atravesasen las calles de la Ciudad, i la Plaça, adonde havia mas de mil Personas, i que no huviese nadie, que se dispusiese, ni moviese à hacer alguna resisten-

Juan de Rada le que dice à los Soldados deChile.

Desperationis solere homines in audaciam accingi. Sc. 892.

Soldados de Chile vàn à matar al Marquès Piçarro.

Digitized by Google

tencia ; antes decian : *Estos , ò vàn à matar al Marquès , ò à Picado.* Los conjurados llegaron à la Casa del Marquès , que era fuerte , i tenia dos Patios , i vna Puerta , que si la echàran el cerrojo , no la pudieran quebrantar docientos Hombres : i havia otra Puerta , adonde el Marquès estaba , que si los que con èl se hallaron , hicieran rostro en ella , los Conjurados no consiguieran su intento ; pero à nada se atendiò , i entrados en el Patio , hallaron à Lezana , su Maestre Sala , à Antonio Navarro , i Hurtado , Criados del Marquès. Estaban en la Sala con èl con Capas , i Espadas su Hermano Francisco Martinez de Alcantara , el otro Capitan Francisco de Chaves, que seguia el vando Piçarro , el Electo del Quito , el Doctor Juan Velazquez, Teniente de la Justicia, el Veedor Garcia de Salcedo , Luis de Ribera , Juan Ortiz de Zarate , Alonso de Manjarres, Don Gomez de Luna , el Secretario Pedro Lopez de Caçalla , Francisco de Ampuero , Rodrigo Pantoja , Diego Ortiz de Guzmàn , el Capitan Juan Perez , Alonso Perez de Esquivèl, Hernan Nuñez de Segura , Juan Enriquez , el viejo , Gonçalo Hernandez de la Torre , Juan Bautista Mallero, Hernan Gonçalez , i algunos Criados del Marquès : i estando hablando con el Electo del Quito Diego de Vargas, su Page , Hijo de Gomez de Tordoya, en viendo entrar por la Plaça à los Conjurados , conociò à Juan de Rada , i à Martin de Bilvao , i con gran turbacion entrò por las Casas del Marquès, gritando : *Al arma , al arma , que todos los de Chile vienen à matar al Marquès mi Señor.* Con estas voces el Marquès, i los que con èl estaban , se alteraron, i baxaron hasta el descanso de la Escalera , para vèr lo que era ; i à este punto entraban los Conjurados por el segundo Patio , gritando : *Viva el Rei, mueran , Tiranos.* Y Geronimo de Almagro con vn Harpon hirio mal à Hurtado , el Maestre Sala echò mano à su Espada animosamente , i por intercesion de Diego Mendez , i por no hacer caso de èl , no le mataron. Los que havian baxado la Escalera , se retiraron à la Sala , i quien por vn cabo, i quien por otro , se descabulleron , el Doctor Juan Velazquez se echò por vna Ventana al Jardin , i el Veedor hiço lo mismo.

Los Conjurados entran en Casa del Marquès Piçarro.

El Marquès Piçarro,quien estaba con èl quando los de Chile le acometieron?

El Marquès Piçarro,què hiço quando supo que le ibã à matar los de Chile?

Los Conjurados suben la Escalera de la Casa del Marquès Piçarro.

El Marquès , i su Hermano Francisco Martinez de Alcantara , Don Gomez de Luna , Vargas , i Escandon, Pages del Marquès , se entraron en la Recamara para armarse ; Francisco de Chaves , Diego Ortiz de Guzman, Juan Ortiz , i Pedro Lopez de Caçalla , i Bartolomè de Vergara , se estaban turbados en la Sala. El Marquès, quitandose vna Ropa larga de Grana, se vistiò vna Coracina , i tomò vna Arma de Asta : los Conjurados subian por las Escaleras , i Juan de Rada decia : *Dichoso dia , en el qual se conocerà , que Amagro tuvo tales Amigos , que supieron tomar vengança de qu en fue causa de su muerte* ; i hallaron cerrada la Puerta de la Sala , i el Capitan Francisco de Chaves la mandò abrir , aunque se le dixo , que estaba mejor cerrada , mientras acudia socorro. Abierta la Puerta , entrò el primero Juan de Rada , i dixole Francisco de Chaves : *Què es esto , Señores ? No se entienda conmigo el enojo del Marquès , que io siempre fui Amigo , mirad que os perdeis.* No le respondieron nada los primeros , i pasando adelante, Arbolancha le diò vna estocada , de que muriò luego , i otro le diò vna cuchillada en la cabeça : i tambien mataron à Francisco Mendo , i à Pedro , Criados de Francisco de Chaves. Entrados en la Sala , decian : *Adonde està el Tirano ?* Martin de Bilvao llegò à la Camara del Marquès , i Juan Ortiz de Zarate , que estaba con el Marquès, le diò vn golpe , ò dos con vna Alabarda , i tambien fue herido : i este Juan Ortiz dixeron , que fue el que avisò à los de Chile , que el Doctor Juan Velazquez trataba de prenderlos, aunque por lo que hiço , se conoce ser falso. Francisco Martinez de Alcantara , con su Capa , i Espada , defendia la Puerta de la Antecamara , i viendo perdida la segunda Puerta , se retirò à la Camara del Marquès. Los Conjurados à grandes voces decian : *Ea, muera el Tirano , que se nos pasa el tiempo* : el Marquès decia : *Què desverguença es esta ? Por què me quereis matar?* Y ellos hacian fuerça por entrar , llamandole traidor , i el defendia la Puerta animosamente , estando à su lado los dos Pages Vargas , i Escandon. Viendo los Conjurados , que no le podian entrar , pedian Armas enastadas, i entretanto , hallandose de los delanteros Narvaez , à grandes empujones le echaron sobre el Marquès , para que

El Marquès Piçarro se arma para resistir à los conjurados.

Juan de Rada,què decia quã do iba à matar al Marquès?

Los Soldados de Chile matan à Francisco de Chaves,el q̃ seguia el vando Piçarro , à diferencia del otro q̃ seguia el de Chile.

Los Conjurados entran en la Camara del Marquès Piçarro.

Los Soldados de Chile hacen fuerça en matar al Marquès Piçarro , i èl se defiende.

Digitized by Google

que se embaraçase con èl, i poder entrar, i cargar sobre èl; i asi fue, que mientras el Marquès, i los demas herian à Narvaez, los Conjurados entraron de rondon, i Martin de Bilbao, i otros cargaron sobre èl, i con muchas heridas cayo, llamando à Jesu-Christo, i caìdo, Juan Rodriguez Borregan, con vn Alcarraz lleno de Agua, le dio tan gran golpe en el rostro, que se le quebranto con èl, con que espiro en edad de sesenta i tres Años. Desta manera murio este excelente Capitan Castellano, natural de Truxillo, que fue obedecido en mas de novecientas Leguas de Tierra, que ai desde la Villa de la Plata hasta la Ciudad de Cartago: tuvo en Mugeres Nobles de aquella Tierra tres Hijos, i vna Hija. Afirmaron muchos Castellanos, è Indios, que antes que muriese, vieron la Luna, estando llena, clara, i que dende à vn poco se encendiò, i mudò de color en sangre, i negro, echando de si esponjas de sangre Murieron tambien Francisco Martinez de Alcantara, i los dos Pages Ercandon, i Vargas, i quedaron mal heridos Don Gomez de Luna, Gonçalo Hernandez de la Tòrre, Francisco de Vergara, i Hurtado; i aunque los Conjurados los pudieran matar, no quisieron. Fuera señalado Capitan, si à la postre no se perdiera con el ambicion, i escureciera sus hechos con la muerte de su Amigo, i Compañero Don Diego de Almagro, en que mostrò mucha ingratitud, i pasion contra los que fueron sus Amigos, i siguieron su vando.

Los Conjurados matan al Marquès Piçarro.

Muerte del Marquès Piçarro.

El Marquès Don Francisco Piçarro fue obedecido en mas de 100 vecientas Leguas.

El Marquès Don Francisco Piçarro, i su muerte, i señales que huvo antes de ella

CAP. VII. De lo demàs que sucediò en los Reies, despues de la muerte del Marquès Don Francisco Piçarro.

LOs Conjurados, dexando muerto al Marquès, salieron luego en publico, diciendo: *Viva el Rei, muerto es el Tirano, pongase la Tierra en justicia*: i ià acudian en su socorro todos los demàs del Vando de Chile, que havia en la Ciudad, que serian mas de docientos Soldados, i luego mandaron pregonar, que todos los Vecinos se recogiesen à sus Casas, i nadie saliese, so pena de la vida. Antonio Picado en sabiendo el suceso, con mucha tribulacion, i congoxa fuè à esconderse a Casa del Contador Alenso Riquelme, i el Teniente Juan Velazquez se fue à Santo Domingo: i porque se havia publicado por la Ciudad, que el Marquès mandaba matar à Don Diego de Almagro, saliò armado à la Plaça con vna Pica, i sabido el caso, dixo, que era mal hecho; i estando hablando en ello con el Governador Francisco de Barrionuevo, llegò Juan de Rada, i Gomez de Alvarado les dixo: *Pareceos bien lo que haveis hecho?* Respondiò Juan de Rada: *Otra cosa decides vos ai.r*; replicò Gomez de Alvarado: *No es ansi*; dixo à esto Juan de Rada: *Sois mi Padre, i tengoos de sufrir mas que eso*; i con mucha ira le dixo, que se entrase en la Iglesia. Algunos de los Conjurados quisieron sacar el cuerpo del Marquès arrastrando à la Plaça; pero à ruegos del Obispo, i de otros, lo dexaron, i Juan de Berberana, i su Muger, i el Secretario Pedro Lopez, embuelto en vn paño blanco, con mucha priesa le llevaron à la Iglesia, i hecho vn hoio le metieron en èl. Don Diego de Almagro, acompañado de todos los Principales, se aposento en las Casas del Marquès, diciendo sus Amigos, con mucha alegria, i contento, que pues estaban vengados, que èl havia de ser el Governador, i que el Rei lo tendria por bien. Diòse orden, que se recogiesen todas las Armas, i Caballos que havia en la Ciudad, i se hicieron algunas insolencias, como acontece en tiempos de tanta turbacion, i licencia. Las Casas del Marquès fueron saqueadas, i las de Francisco Martinez de Alcantara, i Picado, de las quales se llevaron todo el Oro, Plata, Joias, Tapicerias, Alhajas, Esclavos, Caballos, i quanto havia, que lo del Marquès se juzgò, que valia mas de cien mil pesos; lo de su Hermano quince mil; lo de Picado sesenta mil: à Diego Gavilàn el Conquistador le tomaron mas de catorce mil pesos en Oro. Estando en Casa del Capitan Francisco de Godoy, Ribera, Diego Gavilàn, Rodrigo de Maçuelas, Geronimo de Alliaga, Diego de Aguero, i otros, oìdo el ruido, se fueron à armar, pero quando acudieron en socorro del Marquès, ià era muerto, i en la Ciudad andaba gran rumor, i aunque pesò à muchos de este hecho, nadie se movia, ni mos-

Los Soldados de Chile, què hacen muerto el Marquès Piçarro?

Don Diego de Almagro sale armado à la Plaça de los Reies.

Gomez de Alvarado, què dixo à Juan de Rada?

Si in mortalium animis vigilat deorum providentia, non defuit ultor ascenditur ad hanc consequendam quid non committitur? ea est enim eius dulcedo secundum Philosophum, vt per fas, & nefas transversos hominum affectus rapiat & concitet. Scot. 22. lib. 1. Ann

Los Soldados de Chile saquean la Casa del Marquès Piçarro, i otras.

Insolèeias de los Soldados el dia de la muerte del Marquès.

Digitized by Google

mostraba sentimiento, i tenian por cierto, que el daño havia de ser maior. El Capitan Juan de Saavedra no se hallò en esto, antes le pesò, i fue à favorecer con algunos Amigos à Diego Ortiz de Guzmàn. D. Baltasar de Castilla luego acudiò à D. Diego: Juan de Rada, Garcia de Alvarado, Francisco de Chaves, el de Chile, i otros de los Conjurados, haviendo tenido consejo, sobre lo que se havia de hacer, resolvieron, que se quitasen las Armas, i Caballos a los Vecinos de la Ciudad, i se prendiesen los mas principales, i prendieron al Licenciado Benito Suarez de Carvajal, i à su Hermano el Factor Illàn Suarez, à Geronimo de Aliaga, Rodrigo de Maçuelas, Diego de Aguero, Diego Gavilàn, i à otros.

Los Soldados de Chile, q resuelvè, que se ha gamuerto el Marquès?

Los Frailes de la Merced, viendo el alboroto de la Ciudad, pensando que el daño fuera maior, sacaron el Santisimo Sacramento, para que mediante su reverencia, cesasen los males, i crueldades; i recogidos todos, presos los mas principales Vecinos, i los Alcaldes Ordinarios Alonso Palomino, i Juan de Berrio, i quitadas las Varas, apoderados de las Armas, i Caballos, trataban, que D. Diego de Almagro fuese recibido por Governador, hasta que el Rei (sabida la justa vengança de su Padre) le confirmase; i platicando sobre ello, Rodrigo de Maçuelas hablò libremente contra D. Diego, i dixo, *que ià que le aceptasen por Governador, tomase por acompañado à Alonso Riquelme*; contra lo qual dixo Don Antonio de Garay, *que no tenia à Don Diego por de tan poco saber, que admitiese compañia en el Govierno*; pero considerando, que se escusaban muchos males, acordaron de recibirle por Governador, i dieron las Varas de Alcaldes à Francisco Perez, i à Martin Carrillo, i nombraron por Teniente de Governador al Capitan Christoval de Sotelo, i Juan de Rada era el Consejero, i Maestro de D. Diego. No se olvidaron de buscar à Antonio Picado, i siendo en casa del Tesorero Alonso Riquelme, èl mismo iba diciendo: *No sè adonde està el Señor Picado*, i con los ojos le mostraba, i le hallaron debaxo de la cama, i porque declarase adonde estaba el Tesoro, i las Escrituras del Marquès, lo trataron bien. Prendieron à Hurtado, que hallaron en casa de el electo del Quito, i abrieron el Testamento del Marquès, è hicieron otras diligencias, encaminadas por consejo de Christoval de Sotelo, Francisco de Chaves, i Juan de Rada, à ganar las voluntades de los Vecinos de la Ciudad de los Reies, i despacharon à todas las Partes, i Governaciones del Reino, ofreciendo el amistad de Don Diego, i pidiendo, que le admitiesen, i reconociesen por General Governador, porque con la nueva de la muerte del Marquès, todos estaban atonitos. Y este oficio se hiço principalmente con Gabriel de Roxas, que se hallaba en el Cuzco, i con Alonso de Alvarado, que estaba en los Chiachiapoyas: Garcia de Alvarado fue à rogar, de parte de D. Diego, à Gomez de Alvarado, que no olvidase el amistad del Padre, i la hiciese al Hijo, i fue à verle, i le reconociò por Governador. Diego de Mora, que governaba en Truxillo, embiò à ofrecerse à Don Diego. Don Alonso de Montemaior, i Juan Balsa, en sabiendo lo que pasaba, i que Vaca de Castro se havia desembarcado en la Buenaventura, se bolvieron à los Reies. Alonso de Cabrera, Camarero del Marquès, que estaba en Guaylas, sabido el suceso, començò à recoger algunos Castellanos, i armarlos contra Don Diego, i sabiendose, le escriviò Juan de Rada, que se dexase de aquello, i se fuese à los Reies, i le entregarian los Hijos de el Marquès, para que los llevase adonde quisiese; pero Alonso de Cabrera (con mal consejo) no aceptò el ofrecimiento, antes respondiò amenaçando. A Truxillo embiaron con quarenta de à Caballo à Garcia de Alvarado, para que asegurase aquella Ciudad, aunque Diego de Mora se havia ofrecido à D. Diego, i en Tambo Blanco encontrò con Luis Garcia de Samamès, i le dixo, *que no tenia para què pasar adelante, porque seria alborotar la Ciudad, pues en ella se havian todos mostrado mui amigos del Vando de D. Diego, como no fuese en desservicio del Rei*; i tomando èl consejo, se bolvio, i luego le ordenaron, que con cinquenta Caballos, i veinte Arcabuceros fuese sobre Alonso de Cabrera, antes que acrecentase las fuerças que tenia, aunque eran pocas. Embarcado Garcia de Alvarado con esta Gente, fue à desembarcar à Santa Marta, i tuvo aviso, que

Los Conjurados quieren por Governador à D. Diego de Almagro.

D. Diego de Almagro es recibido por Governador en la Ciudad de los Reies.

Los Soldados de Chile prenden à Picado, Secretario del Marquès Pizarro.

Los Soldados de Chile despachan por el Reino, para que reciban por Governador à D. Diego de Almagro.

Alonso de Cabrera se arma contra D. Diego de Almagro.

Juan de Rada escrive à Alonso de Cabrera, que dexe el movimiento de Armas, q hacia.

Garcia de Alvarado và à Truxillo por D. Diego de Almagro.

Digitized by Google

Garcia de Alvarado và contra Alonsodo Cabrera.

que Alonso de Gabiera iba à aquel Valle con pensamiento de ir con otros siete, que se le havian juntado, à buscar al Licenciado Vaca de Castro, i Garcia de Alvarado se diò tal maña, que huvo à las manos à Alonso de Cabrera, à Barroso, à Casares, i à otros tres, i se fue à Truxillo, i se metiò con ellos, i su Gente en las Casas del Marquès, por no dar molestia à los Vecinos, i tomando el dinero del Arca de los Difuntos, i algunos Cabalos, se embarcò con la Gente, i los presos, para el Puerto de Paita.

Muerte del Marquès Pizarro, admirò la Gente; i lo que decian los Indios.

Entretanto que esto pasaba, se havia divulgado por el Reino la muerte del Marquès, i cada vno juzgò de ello, segun la pasion que tenia, i los Indios quedaron admirados, i decian, que las cosas entre los Castellanos havian de llegar à maior rompimiento; i Mango juzgaba, que estas alteraciones havian de ser para maior descanso suio. Alonso de Alvarado, que se hallaba en los Chiachiapoyas, conquistando, supo primero de vn Soldado, llamado Carrillo, que hallandose en los Reies, lo entendiò, que se trataba de matar al Marquès, el qual, por no hallarse en aquel conflicto, se salìo de la Ciudad, i luego Juan de Mori le fue con la nueva de la muerte, i al momento acudiò à San Juan de la Frontera, i en el Cabildo se hiço nombrar por Governador, i Capitan General, contra qualesquiera Personas, que sin la voluntad de el Rei pretendiesen ocupar aquellas Provincias, que eran las ocasiones, que deseaban todos los del Perù, para mandar: vnos con la voz del Rei, i otros contra ella, debaxo de alguna color de servirle, i luego se declarò por enemigo de los de Chile, i diò orden en proveerse de Armas, i que los Caciques de la Comarca pusiesen buenas Espias, para avisar de qualquiera Castellano, que viesen asomar por la Tierra, è hiço Mensagero al Licenciado Vaca de Castro, avisandole de su resolucion, i de como tenia docientos Hombres bien armados, entre los quales havia muchos con Cosoletes de Plata, i Hierros de Lanças de lo mismo, à falta de otras Armas, i bien inclinados al servicio del Rei, persuadiendole, que se fuese à San Juan de la Frontera, que aquel puesto era fuerte por las Sierras, i los Rios, para recoger mas Gente, i entretenerse, hasta deliberar lo que conviniese; i este recado le embiò con Pedro de Orduña. Y tambien llamò à Juan Perez de Guevara, para que con la Gente que tenia en Moyobamba fuese à juntarse con èl, por la mucha confusion en que estaban aquellas Provincias, i à Truxillo embiò secretamente à comprar Armas, i escriviò al Regimiento, persuadiendole, que se juntase con èl, pues que pareceria bien à Vaca de Castro hallarlos vnidos para el servicio del Rei, quando llegase.

CAP. VIII. Que llegaron las Cartas de Don Diego de Almagro à Alonso de Alvarado; i que Don Diego fue recibido por Governador en Guamanga, i en el Cuzco; i Garci-Alvarez Holguin nombrado por General.

Alonsode Alvarado què hiço, sabida la muerte del Marquès?

HECHAS por Alonso de Alvarado las cosas arriba dichas, le llegaron las Cartas muì amorosas de Don Diego de Almagro, pidiendole, que se allegase à su Vando, i juntase con èl, como General Governador de aquellos Reinos, i le embiò la Patente de Governador de aquellas Provincias, i vna Carta, que hicieron escrivir à Antonio Picado, su gran Amigo, avisandole de la muerte del Marquès, diciendo, que la desesperacion de los de Chile, por la crueldad con que los trataba, la havia causado; i que pues aquello era pasado, i todos havian de acudir juntamente al servicio del Rei, le rogaba, que para escusar inconvenientes, se conformase con D. Diego de Almagro; pero Alonso de Alvarado permaneciò en su primera resolucion. En la Ciudad de los Reies se començaba à levantar alguna emulacion entre los de Chile, por el deseo de mandar; i haviendo el Obispo Fr. Vicente de Valverde, que se hallaba en el Cuzco, sabido la muerte del Marquès, i la prision de su Hermano, el Doctor Juan Velazquez acudiò à los Reies; i temiendo, que al cabo

Los Soldados de Chile, hacè que escriva Picado à Alonsodo Alvarado.

Los Almagros, descofiados por el deseo de mandar.

Digitized by Google

cibo haviande matar à su Hermano, fingiendo, que iba à caça, le embarcò escondidamente en vn pequeño Navio, sacandole de las Casas de Antonio Picado, adonde estaba preso, i se fue con fin de juntarse con Vaca de Castro: pero llegando à la Isla de Punà, los Indios mataron al Obispo, à su Hermano, i à otros diez i seis Castellanos. Salieron tambien en este mismo tiempo veinte Castellanos Tratantes, para ir al Quito con mucha mercancia, i en la Provincia de Carrochamba salió à ellos el Cacique Chaparra, i los matò à todos, i tomò quanto llevaban. Llegado Garcia de Alvarado à Paita, dexò la Gente que llevaba en el Valle de Xayanca, i con veinte Caballos fue à San Miguèl, i puso la Justicia por Almagro: tomò el Tesoro de los Difuntos, i las Armas, i Caballos que havia, i prendiò al Lic. Leon, teniendole por sospechoso. Publicada la resolucion de Alonso de Alvarado, los de Chile entraron en maior cuidado, i sabiendo que Alonso de Cabrera, Villegas, Vozmediano, i otros, havian andado alborotando con Cartas, Juan de Rada escriviò à Garcia de Alvarado, que los matase, el qual ordenò, que luego del Puerto de Paita, adonde los havia dexado, los llevasen à la Ciudad de San Miguèl, i alli los mandò cortar las cabeças, con voz de: *Amotinadores.*

Indios hacen mal à los Castellanos cõ ocasiõ de las rebueltas.

Garcia de Alvarado và à la Ciudad de S. Miguèl, i lo que hase.

Garcia de Alvarado hace matar à Cabrera, Villegas, i à Vozmediano.

Havian llegado à la Ciudad de los Reies vn Horihuela, que bolvia de Castilla, con Despachos para el Marquès, i vn Doctor Niño, Cavallero de Toledo, que iba para servir al Marquès de Abogado en su residencia. El Horihuela, inconsideradamente, en tiempos tan peligrosos, hablaba largo, i hasta en la Posada de Don Diego se desmandaba, por lo qual Juan de Rada le mandò prender, i otro dia publicamente le hiço cortar la Cabeça por Amotinador, diciendo Juan de Rada, que ià que no le aprovechaba el termino suave, para reducir à quietud à los hombres, convenia vsar de la severidad, para escusar maiores males, aunque le pesaba en el alma, que estas cosas llegasen à terminos de Guerras Civiles, i que Dios sabia, lo que procuraba escusarlas. El que llevò los Despachos al Cuzco à Gabriel de Roxas, era Juan Diente, grandisimo caminador, al qual los dieron tambien para el Capitan Vasco de Guevara, que governaba en Guamanga, i como amigo del Adelantado, i su Capitan los recibiò, i en el Regimiento fue admitido por Don Diego de Almagro. Pasò Juan Diente al Cuzco, i conforme à la orden que llevaba, se fue al Monasterio de la Merced, adonde estuvo secreto quatro dias, hallando, que el Licenciado Antonio de la Gama havia salido con casi todos los Vecinos à la Provincia del Collao, para evitar, que el Capitan Pedro Alvarez Holguin, que iba à la entrada de los Chunchos, no hiciese daño à los Naturales, i con todo eso, quedaban en la Ciudad mas de ochenta Soldados de los de Chile, que se hallaron con el Adelantado en la Batalla de las Salinas, los quales recibieron gran contento con la nueva de la muerte del Marquès, i se daban vnos à otros la norabuena. Gabriel de Roxas se estaba quedo en su casa, sin hacer ninguna demonstracion, porque el ofrecimiento del Govierno de aquella Ciudad iba primero para Don Pedro Puertocarrero, que tenia la Vara por el Marquès: en esto el Comendador de la Merced, i otro Religioso salieron con mas de setenta hombres armados à la Plaça, pidiendo à voces, que se juntase el Cabildo, i se admitiesen las Provisiones del nuevo Governador; i siendo avisado de esto Don Pedro Puertocarrero, se armò, i salió à la Plaça, i entonces entendiò la muerte del Marquès, i el Comendador de la Merced le dixo, que recibiese à Don Diego de Almagro por General Governador: juntaronse Diego de Silva, i Francisco de Carvajal, que eran los Alcaldes, i solos dos Regidores, que otros no havia, que eran Hernando Machicao, i Tomàs Vazquez, i estando juntos, Don Pedro Puertocarrero, mui turbado, los dixo, que por la muerte del Marquès havia espirado la jurisdicion de los Oficiales que alli tenia puestos, que ellos tomasen la Vara, i la diesen à quien quisiesen: i despues de haver hablado todos, rehusando Don Pedro Puertocarrero el tomar la Vara, aunque mucho se lo havian rogado, dixo Francisco de Carvajal, que la dexase, pues estaba tan temeroso, que maior Señor que el fue Julio Cesar, i al cabo le mataron, i como el nombramiento se detenia, porque en el Cabildo no se conformaban, los Soldados gritaban, que acabasen de recibir à Don Diego de Almagro por

Guamanga recibe por Governador à D. Diego de Almagro.

Gabriel de Roxas no hace movimiẽto en el Cuzco.

El Comẽdador de la Merced alborota el Cuzco.

Francisco Carvajal, què dixo à D. Pedro Puertocarrero.

Juan de Rada hace matar à Horihuela.

Arma civilia, neq; parari ne que haberi possunt per fortes Artes, hæc est necessaria eligere, bellum civile. Scot. 22. lib. 1. Ann

Gabriel de Roxas nombrado por Governador del Cuzco

por General Governador: i fuese por miedo, ò por otras causas, nombraron por Governador à Don Diego de Almagro, i eligieron por su Teniente à Gabriel de Roxas, que sin hacer ninguna demonstracion, se estaba en su casa, dando à entender, que le pesaba de aquellos alborotos.

CAP. IX. Que continùa lo que pasò en el Cuzco, por la muerte del Marquès Don Francisco Piçarro.

BOLVIENDO este dia de Caça Gomez de Tordoya, Juan Velez de Guevara, i Diego Maldonado, sabida la muerte del Marquès, i lo que se havia hecho, recibieron gran pena, i acordaron de salirse de la Ciudad, i tomaron el camino de Collasuyo, i se juntaron con el Licenciado de la Gama, i con los demàs Vecinos del Cuzco. Don Pedro Portocarrero, aunque le tenian preso, al fin se saliò con Pedro de los Rios, en seguimiento de Gomez de Tordoya, i lo mismo hicieron el Capitan Castro, Francisco de Villacastin, Geronimo de Soria, Gonçalo de los Nidos, i otros. Los Alcaldes, i Regidores quisieron hacer lo mismo: pero tenian gran cuenta con ellos, los de Chile; los quales estaban mui contentos, i constantes en seguir el vando de Don Diego, dandose à entender, que el Rei le havia de perdonar la culpa que tenia en la muerte del Marquès, i le havia de confirmar la Governacion, ò por lo menos la del Nuevo Reino de Toledo, que por la capitulacion de su Padre no se le podia negar, i no aprovechaba, para que se apartasen de tal creencia, decirlos, que ià estaba Juez Real en la Tierra, que castigaria presto los atrevimientos que se hacian: pero como porfiaban en su proposito, i estaban mui vnidos; los que deseaban quietud, estaban mui temerosos, juzgando, que se aparejaban grandes males. Peralvarez Holguin iba con comision del Marquès à entrar por los Chunchos, que es la parte por donde anduvo Pedro Ançurez, i huvo quien dixo, que antes que saliese de la Ciudad de los Reies, tratò con los de Chile, que matasen al Marquès, i en el Cuzco le oieron decir, que los de Chile havian de matar al Marquès: pero la verdad es, que Peralvarez no iba mui satisfecho, ni contento del Marquès. Gomez de Tordoya, i los demàs trataban, què harian, i à què parte se echarian, para que el Rei fuese mas servido, i al cabo de muchas disputas, despacharon à Peralvarez Holguin, dandole cuenta de las novedades que havia, ofreciendole, que si bolvia con la Gente que llevaba, le recibirian por Capitan General, i que esta ocasion no debia perder, pues como buen Caballero mostraria su animo leal en el servicio del Rei, en aquellas alteraciones, su valor, i su prudencia, i que advirtiese, que estando juntos, i concordes, su potencia se aumentaria, pues siendo ellos fieles al Rei, era imposible, que dexase de acudirles mucho numero de Gente con que podrian intentar empresas dificultosas en servicio de su Magestad, i quietar aquellos Reinos. Llegò en esto al Pueblo de Ayabire, adonde todos se hallaban, Martin de Almendras, despachado con la misma embaxada, de los de la Villa de la Plata à Peralvarez Holguin, i le ofreciò de llevar juntamente el recado de los que se hallaban en Ayabire. Andadas treinta i cinco Leguas, topò Martin de Almendras con vn Caballero de Caceres, llamado Sancho Perero, què por orden de Peralvarez Holguin havia quedado atràs con ciertos Soldados, para entender, si el Marquès le quitaba el cargo: preguntando à Martin de Almendras, què havia de nuevo? dixo, que presto se fabria, i sospechando que fuese la privacion de Peralvarez Holguin, que temian, le quitaron el Despacho, i èl mismo contò lo que pasaba; con lo qual Sancho Perero fue tras Peralvarez, i le alcançò en Chuquinbo, i con el alegria del cargo que le ofrecian, braveaba, diciendo, que havia de vengar la muerte del Marquès. Gomez de Tordoya con veinte i cinco Castellanos que tenia, se fue à Chucuyto, desde donde se acordò, por todos, que fuese el Capitan Castro à solicitar la buelta de Peralvarez, el qual llamandose Capitan General, havia levantado Vandera por el Rei, i hecho Alferez de ella à Martin de Robles, i haviendose juntado los vnos, i los

Nam Dran sin quam quam aræ dimm sin eodem loci potentiam, & concordiam esse. Tac. lib. 15 Ann.

Seditio, quæ ordinem conservat, merito formidanda. Sc. 51. lib. 1. Ann.

Peralvarez Holguin descontento del Marquès Piçarro.

Peralvarez Holguin se llama Capitan General del Rei.

los otros, acordaron de ir al Cuzco, para asentar aquello, i ponerlo en nombre del Rei, i nombrò Peralvarez por Maese de Campo à Gomez de Tordoya, i à Castro por Capitan de los Arcabuceros, i caminando la buelta del Cuzco, determinò de embiar à la Villa de la Plata à Sancho Perero, para que procurase de persuadir à Pedro Ançurez, que se juntase con èl, por lo que debia al Marquès, i para poner en libertad la Ciudad del Cuzco, para donde se adelantò Peralvarez, con cinquenta Caballos, procurando de tomar en descuido à la Ciudad, porque ià se havian salido de ella muchos Soldados, que se havian ido à los Reies, en demanda de Don Diego, pareciendoles, que para resistir à Peralvarez Holguin eran pocos; i sabiendose, en todo lo que se ha dicho, i la eleccion que se havia hecho de Peralvarez por Capitan General, se recibiò mucha pesadumbre, porque ià les parecia, que esto, i lo que havia hecho Alonso de Alvarado era negocio digno de consideracion, i que no convenia descuidarse, i asi Juan de Rada, i los demàs que trataban estas cosas iban mirando, en apercibir fuerças, para su defensa, i conservacion.

Juan de Rada trata que se apercibà Don Diego de Almagro.

CAP. X. *Que Peralvarez Holguin entra en el Cuzco, i se hace nombrar por General; Vaca de Castro llega à Popayàn, sabe la muerte del Marquès Don Francisco Piçarro; i en los Reies hacen justicia de Antonio Picado.*

MVi Confusas andaban las cosas en el Perù, porque los que deseaban la quietud, no sabian à què parte se echar. Don Diego de Almagro publicaba, que tomaba la Governacion para servir al Rei, i que aguardaba la llegada de Vaca de Castro, para acudirle, i que los de Chile no havian cometido crimen en matar à vn Hombre que tenia tiraniçados aquellos Reinos, i que no cumplia las Ordenes Reales, sino en lo que le daba gusto, ni hacia caso de los buenos servidores del Rei. Los que tomaban las Armas contra Don Diego, decian tambien, que en ello servian al Rei, teniendo las Provincias en su servicio, i obediencia, defendiendolas de quien las queria tiramiçar; pero los vnos, i los otros se movian por sus intereses, i pasiones, siguiendo lo que mas les convenia, i se arrogaban el autoridad, i los Oficios, siendo lo mejor, como algunos lo aconsejaban, tener las Ciudades, i Poblaciones en sosiego, sin movimiento de Armas, hasta que llegara Vaca de Castro, que hallandolas quietas, pudiera facilmente asentar el Govierno, i dàr à todos satisfacion. En el Cuzco, sabido que Peralvarez Holguin iba à aquella Ciudad, se trataba lo que se havia de hacer, porque Gabriel de Rojas, i los Alcaldes, i Regidores, aunque tenian la voz de Don Diego, afirmaban, que era para no apartarse del servicio del Rei, i pareciales, que haviendo tomado Peralvarez Holguin, el nombre de Capitan General, sin autoridad Real, no llevaba buen Titulo; pero como publicaba el servicio del Rei, acordaron de escrivirle, que si pensaba entrar en la Ciudad, fuese pacificamente, porque Gabriel de Rojas no tenia cargo de la Ciudad por ningun Tirano, sino por el Rei. En fin, Peralvarez entrò en el Cuzco, haciendo gran ruido, porque se pensase, que llevaba maiores fuerças, aunque à nadie hiço mal, i luego mandò juntar el Cabildo, i pidiò, que le recibiesen por Capitan General en nombre del Rei, i entretanto que estaban en el Regimiento los tenia cercados con su Gente; por lo qual, aunque quisieran sustentar à Gabriel de Rojas, vista la violencia, le recibieron por Capitan General, i de ello se hiço Auto, i le pidieron las fianças acostumbradas; pero no las quiso dàr, i el Nombramiento se pregonò con Trompetas, i Atabales, i luego hablò Peralvarez Holguin à toda la Gente, i en vn raçonamiento que hiço, todo inclinado al servicio del Rei, i resistencia de los Tiranos, è inquietos prometiò, que no se arrojaria à nada, sino que en todo procederia mediante consejo de los mas esperimentados; i porque se salieron de la Ciudad hasta sesenta Castellanos, embiò tràs ellos al Capitan Castro, i aviendolos alcançado, prendiò como quarenta,

La Gente del Perù no se mueve à nada sino por sus intereses.

Gabriel de Rojas, què escrive à Peralvarez Holguin.

Ratio negotium non fortuna ducat. Scot. 926 Ann. Hist. 4.

Digitized by Google

porque los otros (por ser de noche) se salvaron, i llevandolos à la Ciudad, mandò Peralvarez, que los dexasen, i se fuesen adonde quisiesen.

Peralvarez Holguia embia à persuadir à los de Arequipa, q̃ se junten con èl.

Estando Peralvarez en el Cuzco, aguardando que fuese el Capitan Pedro Ançurez à juntarse con èl, supo que en Arequipa havian recibido à Don Diego, i embiò à Francisco Sanchez, su Sargento Maior, para persuadir à los de aquella Ciudad, que se juntasen con èl, pues que sabian cierto, que D. Diego era tirano, pues ocupaba el govierno sin autoridad Real; i porque tuvo aviso, que havia llegado al Puerto de Arequipa vno de los Navios que havia embiado el Obispo de Plasencia, para que pasase el Estrecho de Magallanes, le ordenò, que procurase de recoger aquella Gente, i llevarla à su Exercito, i para todo le diò Cartas para Christoval de Hervàs, que governaba en Arequipa, Soldado de gran experiencia, i nombre.

El Navio del Obispo de Plasencia, q̃ pasò el Estrecho de Magallanes, llega à Arequipa.

En este mismo tiempo havia llegado Vaca de Castro al Puerto de la Buenaventura, desde donde despachò à Cali al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, avisandole de su llegada, i ordenandole, como Presidente del Audiencia de Panamà, i Juez de los Reinos del Perù, que luego hiciese llevar de Popaiàn à Cali al Adelantado Andagoya, i alli le aguardase, porque haria justicia à entrambos, i que esto era lo que convenia al servicio del Rei.

Vaca de Castro manda à Belalcaçar, que Andagoya buelva à Cali.

El Adelantado Belalcaçar, que estaba de partida para Cartago, al momento ordenò à su Teniente Francisco Garcia de Tobar, que embiase à Cali al Adelantado Andagoya, i embiò à Vaca de Castro mucha provision de comida, i todo lo demàs que havia menester para el camino, en el qual se detuvo treinta dias, porque iba tan enfermo, que se pensò que muriera en Cali, adonde fue bien recibido. Por evitar escandalo entre los dos Adelantados, los mandò, que no contendiesen de ninguna cosa, i despachò al Quito, para que se tuviese noticia en el Perù de su llegada; i despues de haverse detenido tres meses en Cali por la enfermedad, diò licencia al Adelantado Andagoya, para que se fuese à presentar en el Supremo Consejo de las Indias, i se partiò para Popaiàn, que està veinte, ò veinte i dos Leguas de Cali. En Popaiàn fue bien recibido, i aunque Lorenço de Aldana con la llegada de Gonçalo Piçarro havia dexado el Govierno de las Provincias Equinociales, ò de abaxo, i se havia ido al Quito, con fin de pasar à los Reies, todavia se detuvo alli, i como Vaca de Castro se tardò quatro Meses desde la Buenaventura à Popaiàn, supo Aldana su llegada, i determinò de ir à verse con èl, i caminando à Popaiàn, le alcançò vn Criado suio, que le diò nueva de la muerte del Marquès, i dèl fue el primero que la supo Vaca de Castro, el qual, aunque dixo mucho de los meritos de el Marquès, notaron los malinos, que no havia mostrado mucho sentimiento; pero otros dixeron, que lo havia hecho con prudencia, para que nadie le tuviese por apasionado, i dixo, que no lo creeria hasta tener segundo aviso, i luego despachò al Adelantado Belalcaçar, para que dexase la jornada que hacia à Cartago, i se estuviese en Cali, hasta saber si la muerte del Marquès se confirmaba.

Vaca de Castro sabe la muerte del Marquès Piçarro.

Imperiti est, ad omnẽ vagum rumorem adhibere promptas aures: magni vt ait Sapiens, quidlevis est, credere, sic credit. Sc. 146. Art. 2.

En los Reies Don Diego de Almagro, i Juan de Rada havian muchas veces pedido à Antonio Picado, que declarase adonde estaban los tesoros del Marquès; i aunque siempre se escusaba, que no lo sabia, al cabo se llegò à darle crueles tormentos, en los quales dixo, que se preguntase à Hurtado, criado del Marquès, por ellos; venido Hurtado, dixo, *que el Marquès no tenia sino lo que se hallò en su Recamara, i que si otra cosa supiera, èl lo dixera*; luego le desnudaron para ponerle en el Potro: pero Juan de Rada no consintiò, que se le diese tormento, i le dexò ir à su Casa, i à Picado (quedando bien atormentado) le mandaron notificar la muerte para el siguiente dia, que eran veinte i nueve de Septiembre, en el qual publicamente le cortaron la Cabeça. Acabado con Picado, se diò orden à Alonso de Montemaior, que fuese à Guamanga, i al Cuzco à levantar Gente, i buscase Armas, aunque la intencion de Juan de Rada, Christoval de Sotelo, i de los otros Principales de los de Chile (como ellos lo afirmaban) no era de resistir, ni desobedecer al Rei, sino en caso que no perdonase à Don Diego, meterse en lo interior de Chile, i entre ellos havia tan grandes Soldados, i tan determinados, que quando no huvie-

Antonio Picado, Secretario del Marquès, atormentado, i muerto.

Soldados de Chile, què intencion tienen en aquellas revueltas?

Vaca de Castro llega à Popaiàn.

Digitized by Google

huviera division, con qualquiera cosa que emprendieran, salieran honradamente. Buelto el Capitan Garcia de Alvarado de la Ciudad de San Miguèl, i de Truxillo, vn Soldado, amigo de Francisco de Chaves, havia tomado vna India à otro amigo de Christoval de Sotelo; que era Governador de la Ciudad de los Reies; i como presumia de hombre, que no permitia opresiones, embiò à rogar à Francisco de Chaves, que no diese lugar à aquella injusticia; Francisco de Chaves con arrogancia respondiò, que la India era del que la tenia, i que no le embiase ningun Alguacil, porque le maltrataria. Sotelo, como hombre prudente le embiò segundo recado, diciendo, que vna vez le bolviese la India à quien la poseia, i que el otro pidiese, que se le haria justicia; Francisco de Chaves respondiò de la misma manera, i sintiendo Christoval de Sotelo que le tuviese en poco, dixo publicamente, que le pesaba mucho, que entre ellos se començasen discordias, i que èl no havia sido de los que mataron al Marquès, i que si seguia à Don Diego, era por el amistad de su Padre, con mui prompta voluntad de ser siempre leal al Rei, i que no pensase Francisco de Chaves, que porque le faltò la crianca, i en èl sobro el comedimiento, havia de salir con su intencion; i diciendo esto delante de quatro, ò cinco personas, se iba à casa de Francisco de Chaves à sacarle la India; fue de presto avisado de ello Juan de Rada, i alcançò à Christoval de Sotelo, i le detuvo, i fue à casa de Francisco de Chaves, i le sacò la India, i la diò à su primero poseedor, con que cesò aquel escandalo por entonces.

)(§)(

Christoval de Sotelo hombre prudente.

Juan de Rada sosiega el escandalo entre Francisco de Chaves, i Sotelo.

CAP. XI. Que los Almagros mataron à Francisco de Chaves; juntanse Peranzurez de Campo-Redondo, i los suios con Peralvarez Holguin, en el Cuzco, i Alonso de Alvarado sale de los Chiachiapoyas, en demanda de Vaca de Castro.



Udò Francisco de Chaves tan ofendido de que Juan de Rada le huviese sacado la India, que tomò las Armas, i Caballo que tenia, y se fue à donde Diego de Almagro, i dixo, que se lo restituia, porque no queria ser mas su amigo. Esta determinacion procuraron moderar sus Amigos, representandole, que no hacia bien por tan liviana, è injusta causa, apartarse de tan confirmada amistad, i no aprovechando, quisiera luego Juan de Rada prenderle por el mal exemplo: pero cuerdamente lo difiriò, porque Francisco Nuñez de Pedroso era gran Amigo de Francisco de Chaves, i estaba como Capitan de los Soldados, alojado con ellos en su Quartèl, i juzgò, que havia de ir à socorrer à Francisco de Chaves, desde donde se levantaria algun inconveniente grande; i sabiendo, que Francisco Nuñez de Pedroso estaba en el Patio, le rogò que hablase à Francisco de Chaves, i le aconsejase, que no se alargase tanto; Francisco Nuñez subiò luego à ello con Juan de Rada, i hiço el oficio delante de Don Diego, estando alli algunos Capitanes, i Caballeros, i porfiando Francisco de Chaves en su proposito, los preguntò Juan de Rada: *Què les parecia?* Respondiò Garcia de Alvarado, *que pues tan resoluta, i manifiestamente havia dicho Francisco de Chaves, que no queria ser amigo de Don Diego, que le prendiesen*; à lo qual respondiò Francisco de Chaves, *que pues asi parecia à Garcia de Alvarado, que lo hiciese luego, i le echase Prisiones*; saltò Francisco Nuñez de Pedroso, i dixo, *que si prendian à Francisco de Chaves, que tambien le havian de prender à èl:*

Francisco de Chaves colerico, i arrogante.

Garcia de Alvarado es de parecer, que prendan à Francisco de Chaves.

no dexò Juan de Rada pasar la ocasion, porque luego los prendio à entrambos, i por ser Personas, que tenian muchos Amigos, los embio à vn Navio, que estaba en el Puerto con buena Guarda, juntamente con el Bachiller Enriquez, que tomaba la defensa de Francisco de Chaves. Otro Dia que se supo por la Ciudad este caso, huvo muchas porfias, i murmuraciones de los que reprobaban, i aprobaban lo hecho, i porque crecia el rumor, i se temiò de alguna grande alteracion; mandaron matar à Francisco de Chaves, i desterrar à Francisco Nuñez. Quando llegò el Verdugo, hallòle arrepentido de lo que havia hecho; pero poco le aprovechò, porque al fin muriò, i tambien su Amigo el Bachiller, i à Francisco Nuñez de Pedroso, embiaron desterrado en el mismo Navio en que estaba embarcada Doña Inès, Muger de Francisco Martinez de Alcantara, i los Hijos del Marquès: Dixose, que Juan de Rada se quiso quitar de delante a Francisco de Chaves, porque no embargante, que como sagàz lo havia disimulado, estaba ofendido de èl, por haver dicho à Gomez de Alvarado, i à otros, que era cosa contra toda buena conveniencia, que fuese Juan de Rada, Capitan General, adonde havia tantos, i tan buenos Caballeros, i Juan de Rada, con muchas raçones defendia lo hecho, i mostraba, que no se pudo escusar, i con buenos modos representaba à todos la vnion entre ellos, i se la persuadia, i de la discordia certificaba, que naceria su total perdicion, alegando, que el exemplo del castigo hecho, fue mui conveniente.

Francisco de Chaves, muerto, i el Capitan Pedroso desterrado.

Lo hecho en el Cuzco por Peralvarez Holguin, i la determinacion de Alonso de Alvarado, puso en cuidado à los de Chile, i los moviò à hacer lo que por entonces no pensaban; i luego trataron de lo que les convenia, i juzgando, que si daban mas tiempo al negocio seria dàr animo à Peralvarez de ir à los Reies, glorioso de verse Capitan General; despues de muchos consejos, determinaron de salir en Campaña, i subir à la Sierra, è irle à buscar; i nombrados Capitanes, i Oficiales, i apercibidos de Armas, i Caballos, querian salir à executar su proposito, i Juan de Rada en presencia de Don Diego de Almagro, dixo à los mas Principales, que los suplicaba, mirasen bien lo que se emprendia, i que todos llevasen la mira, en no impedir, i estorvar la execucion de tan gran hecho, i que en todo caso procurasen de governarse con raçon, i consejo, i no dexar tan arduo negocio, à voluntad de la fortuna. Antes de esto havia llegado aviso à la la Villa de la Plata de la muerte del Marquès, que causò en los Vecinos mucha confusion, especialmente, que el Governador Perançurez, havia salido con buen numero de Gente, para atravesar la Cordillera de los Andes, i entrar en la Provincia de los Xuries, i ver si por alli se podria abrir camino para el Rio de la Plata; de lo qual Perançurez havia alcançado à tener noticia. Los Alcaldes, que eran Garcilaso de la Vega, i Luis Perdomo, con Diego Lopez de Zuñiga, Pedro de Hinojosa, Francisco de Almendras, i Juan de Carvajal, que eran Regidores, i Antonio Alvarez, Alguacil Maior, determinaron de embiar con el aviso de aquella novedad à Marchena, para que alcançase à Perançurez, i le rogase, que bolviese; pues en aquella necesidad era justo, que todos se hallasen vnidos. Buelto Perançurez, havia diferentes pareceres en el Regimiento, porque vnos querian por Capitan à Garcilaso, otros à Diego de Rojas, i Perançurez decia, que el cargo le tocaba; i creciendo las diferencias, tomò la mano Pedro de Hinojosa, i concluiò, que fuese Capitan Perançurez, con que se levantò Vandera por el Rei, la qual se entregò à Alonso de Loaysa, i Garcilaso fue à las Minas de Porco, à recoger la Plata, Gente, i Armas que huviese; i à este punto llegò Sancho Perero, el Mensagero de Peralvarez Holguin, el qual bolviò con la resolucion de Perançurez de juntarse con èl, i adereçado todo lo que era menester para ello, dexò en la Villa de la Plata, por Justicia Maior à Francisco de Almendras, i por Alcalde à Gabriel de Mendoça, i Alguacil Maior à Antonio Alvarez, i saliò con cinquenta i dos de à Caballo, entre los quales iban Garcilaso, Gaspar Rodriguez Enriquez, Hermano de Perançurez, Pedro de Hinojosa, Lope de Mendieta, Diego Centeno, Luis Perdomo, Alonso de Mendoça, Juan de Carvajal, Diego de Rojas, Alonso de Camargo, Diego Lopez

Antevertite, ò Fortuna, omnesque tibi ad me additus obstruxi, & hec nõ vectibus, clavibus, aut muris fidens, sed doctrina, & rationibus Plutarc. Sc. 344 Annal. 4.

Malum extremũ est discordia rebus turbatis, & in extremum discrimen adductis. Scot. 326 Ann. 4.

La Villa de la Plata en estas rebueltas de la muerte del Marquès, toma por Capitan à Perançurez.

Don Diego, i Juan de Rada determinan de salir en Campaña.

Perançurez và cõ la Gente de la Villa de la Plata a juntarse con Peralvarez Holguin.

Digitized by Google

pez de Çuñiga, Francisco de Tapia, Diego de Almendras, Hernan Nuñez de Segura, Luis de Ribera, Alonso Perez de Castillejo, Francisco de Retamoso, Hernando de Aldana, i Alonso Manjarres, todos personas de cuenta, i por el camino de Atuncolla fue Perançurez à Arequipa.

Al tiempo que Perançurez llegò à Arequipa, andaba en aquella Ciudad el Sargento Maior Francisco Sanchez, de parte de Peralvarez Holguin; i como la entrada fue de noche, disparando Arcabuçaços, i haciendo rumor, se començò alguna resistencia: pero en conociendose, huvo entre ellos conformidad, i juntos caminaron la buelta del Cuzco, i por haver dexado la Vandera Alonso de Loaysa, la tomo Diego Centeno, i llegados al Cuzco, reconocieron por Superior à Peralvarez Holguin, i èl diò Compañias de Caballos à Perançurez, i à Garci Laso, i prendiò à Don Alonso de Montemaior, que alli havia llegado con Poderes de Don Diego de Almagro, aunque cuerdamente no los manifestò, ni hiço mas que tentar el animo de Peralvarez Holguin, para que acudiese à Don Diego como Amigo de su Padre. Alonso de Alvarado, permaneciendo en la opinion que se ha dicho, sabido que Garcia de Alvarado bolvia de la Ciudad de San Miguèl à los Reies, ordenò à Carrillo, à quien se dixo, que havia embiado à Truxillo por Gente, i Armas, que juntandose con Melchor Verdugo, que estaba en Caxamalca, i con Aguilera, que se hallaba en Guamachuco, procurasen de prender, ò matar à Garcia de Alvarado, por ser persona de quien mucho caso hacian los Almagros: pero no hallò el recado que quisiera en Melchor Verdugo; ni tampoco se quiso juntar con el mismo Alonso de Alvarado, el qual sabido, que en los Reies se aparejaban para la Guerra, con la Gente que tenia saliò de San Juan de la Frontera, con fin de juntarse con Vaca de Castro, que decian, que ià estaba en el Quito, i llegò à Cotabamba, adonde parò, pareciendole sitio fuerte, para lo que pudiese suceder, i embiò à solicitar la ida de Vaca de Castro, avisandole, que quedaba alli. Esta salida de Alonso de Alvarado diò mucho que decir: algunos dixeron, que no se atreviò à estarse en los Chiachiapoyas, como hasta entonces havia hecho; sabiendo que los Almagros salian à la Campaña; otros, que porque Peralvarez Holguin no le ganase las gracias con Vaca de Castro, porque la fuerça del ambicion es mui poderosa, i Alvarado era hombre de pensamientos altos, i quisiera ser el primero con Vaca de Castro: era buen Caballero, i amigo de gloria, el qual haviendo tenido en Cali la nueva de la muerte del Marquès por Lorenço de Aldana, aguardando la confirmacion de ella, llegaron Ordàs, i Juan de Valdivieso, vecinos del Cuzco, que iban de Panamà al Perù, i Diego Maldonado, i Villalva, i haviendo entendido en la Costa la muerte del Marquès, i que Vaca de Castro estaba en el Quito, se desembarcaron, i le fueron à buscar, i sabiendo que estaba en Popayan, pasaron adelante, i avisaron à Vaca de Castro, que despues de la muerte del Marquès, Don Diego se llamaba Governador, i lo que havia hecho Garcia de Alvarado en Truxillo, i San Miguèl, i la muerte de Alonso de Cabrera, i los demàs, i la prision del Licenciado Garcia de Leon, i que Garcia de Alvarado havia dado muestras de querer prender al mismo Vaca de Castro.

Alòso de Alvarado sale de Sà Juan de la Frontera, con fin de juntarse con Vaca de Castro.

Gloria à virtute manet, vè à sola lux, & quæ nè est virtutis filia nè est operabilis gloria. Scot. 899. Hist. 3.

Vaca de Castro tiene la confirmacion de la muerte del Marquès Pizarro.

CAP. XII. Que Vaca de Castro llama al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, sabida la muerte del Marquès: declarase por Governador General del Perù, i el Exercito de los Almagros sale de los Reies.

CERTIFICADO Vaca de Castro de la muerte del Marquès, i de lo que despues de ella pasaba en el Perù, considerando, que el sosiego de aquellos Reinos tenia necesidad de la fuerça, aunque no tenia experiencia de Guerra, con su buen entendimiento, i las buenas partes que tenia, se determinò de juntar los Capitanes de aquellas Provincias, i con diligencia embiò à llamar al Adelantado Sebastian de Belalca-

Digitized by Google

Ad milicie gloriã assequendam, non solum sufficit magnum esse præliatorẽ, sed oportet quod clementiæ, & cæteris bonis artibus præsit Scot. 185. Ann. 2.

lalcaçar, rogándole, que con brevedad fuese con toda la Gente que pudiese juntar; pues aquella ocasion que se ofrecia era tanto del servicio del Rei; el Adelantado acetò de hacerlo de buena gana, i començò à ponerse en orden, i fue con la Gente que tenia; quieren decir, que no iba de buena gana; pero otros afirman, que si, i que no le pesò de la muerte del Marquès Don Francisco Piçarro, porque, como se ha visto en esta Historia, si le pudiera haver a las manos, le cortara la cabeça; i que Belalcaçar deseaba ir la buelta de Cartago, porque le decian, que Jorge Robledo andaba alçado. En fin llegò el Adelantado à Popayàn, i luego Vaca de Castro mostrò la Cedula Real que llevaba, por lo qual se le daba facultad para tomar la Governacion de los Reinos del Perù, en caso que muriese el Marquès; i obedeciendola el Adelantado Belalcaçar, i con su exemplo, quantos se hallaron presentes, se consultaba sobre lo que se havia de hacer, atento que Don Diego tenia ocupado el Govierno; à unos parecia, que Vaca de Castro se bolviese à Panamà, i hiciese Armada, i con ella fuese à los Reies mui poderoso; para echar de alli à Don Diego, confiado que la Ciudad le obedeceria, i aiudaria à ello. Otros, contradiciendo este parecer, aconsejaban, que sin dàr lugar à la dilacion que trala el ir à Panamà; (que tenian por dañosa,) porque Don Diego se reforçaria siempre, luego se fuese al Perú, adonde le acudiria tanta Gente, que bastaria para vencer à Don Diego; i tomando Vaca de Castro este parecer, como mas breve, determinò de pasar al Quitò; i en Pasto fue bien recibido, i se juntaron Soldados para ir en su Compañia, i ià en el Quito se havia visto la Cedula que tenia para governar; i el Capitan Pedro de Puelles, que era Governador, la obedeciò, i recibio por Superior à Vaca de Castro, i al mismo tiempo llegò el Mensagero de Alonso de Alvarado, avisandole de lo que pasaba, i del estado en que quedaba, i solicitando su ida, de que mucho se holgò Vaca de Castro, pareciendole, que sus cosas tomaban buen principio, para lo que le convenia, i bolviò à despachar à Alonso de Alvarado, agradeciendole la buena voluntad que mostraba al servicio del Rei, i embiandole traslado de la Cedula Real, que tocaba à ser Governador de aquellos Reinos, certificaba, que con brevedad seria con èl.

El Adelantado Belalcaçar llega à Popayan llamado de Vaca de Castro.

Vaca de Castro determina de ir luego al Perù.

Pedro de Puelles Governador del Quito, obedece à Vaca de Castro

Despachò asimismo Vaca de Castro à todas las Ciudades del Perù, avisando de su ida, i de como era Governador, à la Ciudad del Cuzco embiò à Gomez de Rojas; à la Ciudad de Santiago de Guayaquil, à Juan de Valdivieso, i tambien à la Ciudad de San Miguèl; al Capitan Pedro de Puelles à la Ciudad de Truxillo; i à la de los Reies al Capitan Pedro de Heredia. Y de Puerto Viejo, Guayaquil, San Miguèl, i otras partes le acudia Gente, i los que havian estado neutrales se declaraban por èl; i porque le pareciò, que Gonçalo Piçarro por el deseo de la vengança de su Hermano se havia de juntar con èl, i siendo, como era, poderoso, lo tenia por conviniente; i haviendo sabido, que andaba en el descubrimiento del Valle de la Canela, i que tenia consigo mui buenos Soldados, embiò à Gonçalo Martin, Vecino del Quito con treinta Caballos, para que le buscase; i de su parte le rogase, que bolviese luego à darle favor, para castigar la muerte de su Hermano, aunque Gonçalo Martin no le hallò; i algunos dixeron, que Lorenço de Aldana advirtiò à Vaca de Castro, que no llamase à Gonçalo Piçarro, porque daria materia à los de Chile de tenerlo por sospechoso; pero èl quiso asegurarse lo mejor que pudo, por lo poco que hallò, que havia que confiar en la firmeça de la Gente de las Indias, especialmente en negocios de Guerras Civiles. Despachò tambien, llamando al Capitan Pedro de Vergara, que andaba en los Bracamoros, conquistando, i Sandoval con diez Caballos, atravesò por Chaparra, i por los Paltas, que estaban alçados, i llegò à Pedro de Vergara, el qual ofreciò de irle à servir. En el Cuzco haviendose sabido, que Vaca de Castro, estaba ià en el Quito, i hallandose Peralvarez Holguin con trecientos Caballos, i Infantes, determinò de salir en Campaña, dexando el mejor recado que pudo en la Ciudad, con proposito de juntarse con Vaca de Castro, i si topase à Don Diego pelear con èl. Salido este Exercito del Cuzco, fue à Guamanga, i Basco de

Vaca de Castro embia Personas à todas las Ciudades del Perù.

Vaca de Castro, embia à llamar à Gonçalo Piçarro, i à Pedro de Vergara.

Digitized by Google

de Guevara se ausentò, i dexando aquella Ciudad en el servicio del Rei, passo el Exercito adelante por el Camino Real de los Ingas; i quiso luego Peralvarez Holguin, que todos los Oficiales, i Soldados otra vez le juraſen por Capitan General: i aqui tuvieron su Consejo, sobre lo que se havia de hacer: los mas animosos querian, que se fuese à buscar à D. Diego, i pelear con èl, porque si le vencian (como confiaban) la gloria de aquella Victoria seria solà de aquel Exercito, i el Rei se tendria de ellos por servido: los que eran mas cuerdos, decian, que los de Chile eran valientes Soldados, i tenian mui buenos Capitanes, i que no estando reconocido el Exercito de D. Diego, ni el numero que llevaba de Soldados, era temeridad empeñarse, por irle à buscar adonde con manifiesto peligro se havia de pelear, sin poderlo escusar; i que por tanto era mejor buscar à Vaca de Castro, pues con aquella color podian, con reputacion, escusar el riesgo de la Batalla, i vèr los Despachos, i Poderes que llevaba; i siendo bastantes, juntarse con èl, con que su justicia iria mas fundada, i sus fuerças serian maiores; i que este juicio era el mas seguro para ellos, i para el servicio de el Rei.

De todo eran avisados los Almagros, aunque entre ellos no havia mucha conformidad, pero buen deseo de llevar adelante su proposito, porque Gomez de Alvarado, i Juan de Saavedra estaban sentidos, de que Juan de Rada, que havia sido vn particular Soldado, fuese General, puesto que no le faltaba prudencia, i valor para cosas grandes, i aunque se hallaban en algunas Consultas, andaban tibios: disputabase sobre lo que se havia de hacer; i como el intento general no era de apartarse de la obediencia del Rei, sino salvar la culpa de la muerte del Marquès, discurrian sobre los medios que havian de tener para dilatar qualquier castigo, que sobre ellos viniese, confiando, que el mejor medio para que el Rei los perdonase, era el tiempo, i para ello tenian muchos por el mejor expediente, salir al encuentro à Vaca de Castro, i apoderarse de èl, porque de esta manera, ni Alonso de Alvarado, ni ninguno de los otros, que contra ellos se havian declarado, los podrian resistir, i que teniendo la Tierra toda à su devocion, i dando al Rei la debida obediencia, no les podia faltar el perdon, i la gracia. Otros, de los quales era el principal Christoval de Sotelo, contradecian este parecer, afirmando, que era mui descubierta desobediencia al Rei, ir contra su Governador, i Juez, i que era mas sano consejo buscar à Peralvarez Holguin, como à Hombre, que por su autoridad se havia hecho General, i pelear con el, pues ià sabian las fuerças que llevaba; i vencido, meterse en el Cuzco, i desde alli estàr à la mira de lo que hacia, i como trataba, i governaba los negocios. Finalmente, determinaron de salir de la Ciudad de los Reies, i embiaron à Xauxa doce Soldados, para que mantuviesen en fè à los Guancas, i apercibiesen Bastimento, i avisasen de lo que se entendiese de Peralvarez Holguin. Y dexando por Governador en la Ciudad à Juan Alonso de Badajoz, salieron de ella, i à Legua i media nombraron por Alferez General à Xuarez; à Juan de Olea Sargento Maior: à Christoval de Sotelo, Garcia de Alvarado, i Juan Tello, eligieron para Capitanes de Caballos: à Diego de Hoces, Martin Cote, i Cardenas, nombraron por Capitanes de Infanteria. Era toda la Gente quinientos i diez i siete Castellanos mui lucidos, i bien armados: los ciento i ochenta de à Caballo: los otros eran Infantes, armados de Picas, i Arcabuces: llevaban cinco Pieças de Artilleria. El General Juan de Rada, como era Hombre de edad, aunque robusto, i havia vn Año, que no se quitaba las Armas, adolecio de quebrantado, i no se hallando para governar (cosa que fue la total perdicion de D. Diego) le rogò, que en su lugar governase Christoval de Sotelo, i Garcia de Alvarado: consejo, que fue mui pernicioso, i desde Xauxa se bolvieron, con licencia de D. Diego, el Factor Illàn Suarez de Carvajal, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, i Diego de Aguero, porque iban continuando los avisos, que Vaca de Castro governaba, i luego se pasaron otros, i otros acudian à D. Diego.

Los Soldados de Chile salen de la Ciudad de los Reies.

Juan de Rada, mui dos lleno.

Nihil eorum Vitelliano fallebat creditis, ut in civili bello tranſugis. Tacit. Histor.

Los Soldados de Chile, q discurren sobre lo q han de hacer.

)(✝)( )(✝)(

CAP. XII. Que los Almagros quisieron dar Batalla à Peralvarez Holguin, i lo estorvò Juan de Rada. i Peralvarez caminaba por la Sierra, en demanda de Vaca de Castro, i los Almagros para el Cuzco.

EN haviendo jurado à Peralvarez Holguin por General segunda vez, determinò de acercarse à Xauxa, adonde los doce Soldados, que havia embiado Don Diego, no pudieron acabar con los Guancas, que estuviesen de su parte, antes avisaron à Peralvarez de lo que alli se hacia; i por esto mandò à Gaspar Rodriguez Enriquez, que con algunos Caballos fuesse à ver lo que havia en Xauxa, i dando de noche sobre los Soldados de Don Diego, los prendiò, i llevò al Exercito, i Peralvarez mandò ahorcar à dos, i soltò à los demàs, ordenandoles, que dixesen à Don Diego, i à los de su opinion, que se contentasen con el daño que havian hecho, i que no hiciesen mas, pues no les podia faltar el castigo; i que èl yba camino de Caxamalca, por no pelear con ellos, no por miedo que los tenia, sino para darlos lugar à conocer su yerro, i pedir perdon al Rei. Los de Chile, que ià tenian aviso de Peralvarez Holguin, con buena orden caminaban la buelta de Xauxa, i supieron el numero de Gente que llevaba, i que iban presos con ellos Don Alonso de Montemaior, i Vasco de Guevara. Juan de Rada, aunque iba mui enfermo, supo que Peralvarez iba la buelta de Bombon, de vna Espia; i porque no queria que se diesse Batalla, siendo su intencion de no ofender el servicio del Rei, ni hacer cosa, que pareciesse ir contra èl, mandò que se callasse; pero como llegaron los Soldados, à quien havia dado libertad Peralvarez Holguin, i refirieron quanto los havia dicho, Christoval de Sotelo caiò en la cuenta, de que los Enemigos, diciendo verdad, los querian engañar, i que sin duda se iban à juntar con Alonso de Alvarado, i que por vn atajo que havia le parecia que los alcançasen, i peleasen con ellos, en que mucho acertàran; pero Juan de Rada lo contradixo, i aconsejò, que fuesen à Xauxa, pues havia tiempo para seguir à Peralvarez: allende, que llegar à las manos tan presto, era mostrar mucha ira, i convenia, en todo caso, esculsar crueldades, i demonstraciones de ellas, confiando, que el tiempo descubriria algun medio para sus cosas. Y pareciendo à Christoval de Sotelo, que havia confusion, governando el Campo èl, i Garcia de Alvarado, dexò el Cargo, diciendo, que lo hacia para maior bien de todos; pues el verdadero govierno havia de ser por vna sola Cabeça; i aunque se recibiò de ello mucho sentimiento, porque era bienquisto, i Cabdillo de prudencia, todos loaron su determinacion, por el bien comun; i assi quedò solo en el govierno del Exercito Garcia de Alvarado. Peralvarez Holguin, caminaba con alegria, pareciendole haver hecho mucho, por haver pasado sin peligro el Valle de Xauxa, i marchaba con gran orden. Los de Chile, llegados à Xauxa, trataban sobre lo que havian de hacer; i conociendo la buena ocasion que havian perdido, acordaron de cobrarla, yendo à la ligera siguiendo à Peralvarez, i dando en la cola de su Exercito, hacer algun buen efecto; pero las Aguas, i crecientes de los Rios, i la falta de comida (porque los Indios, por estos movimientos, havian alçado la Vitualla) los estorvaron que lo pudiesen hacer.

Prudentia pars est exuere ferociam, & faventi fortunæ submittere animum: ita tamen quod flectatur, non frangatur. Sc. 184 Ann 2.

Quæ potest esse victoria sine illo Exercitu, quia pluribus ducibus regitur. Sc. 178. Hist. 2.

Visto que Peralvarez no podia ser alcançado, aunque en su Bagage hicieron daño, acordaron los de Chile de ir à Guamanga, i pasar al Cuzco, i engrosar el Campo, con la Gente, que alli pudiesen haver, i proveerse de mas Artilleria, i entretanto ver como entraba Vaca de Castro, què hacia, i si se juntaba con los Piçarros, ò se mostraba neutral, i deseaban, sobre todo, haver à las manos à Gomez de Tordoya, por haver sido la causa, que Peralvarez juntasse aquel Exercito; i luego murió en Xauxa Juan de Rada, con general sentimiento de todos, cuia prudencia echaban de ver la falta que los hacia. Fue fielisimo Amigo de el Adelantado D. Diego de Almagro, i el verdadero amparo de su Hijo: era Na-

Los Soldados de Chile determinan de ir al Cuzco.

Juan de Rada muere.

Juan de Rada no quiere q̃ se dè Batalla à Holguin.

Christoval de Sotelo es de parecer de dar Batalla à Holguin.

Natural de la Montaña de Castilla, de Noble Gente. Peralvarez en esto caminaba, como Hombre seguido, sin detenerse, por mui asperas Sierras, con grandes frios, i pasando con mucho trabajo grandes Rios, pero con gran animo de sustentar lo que havia començado. Y como los Indios son noveleros, i mentirosos, daban à entender, que los de Chile seguian el Exercito, i que adelante se havian descubierto Vanderas, i de esta manera (aunque en orden) iban con trabajo, i por no haver Puentes, se ahogaban en los Rios algunos Hombres, i Caballos. Llegado el Exercito à Tambo, Casa Fuerte de los Ingas, enmedio de Xauxa, i Caxamalca, quiso Peralvarez Holguin, que alli se hiciese alto, para que la Gente, i los Caballos, que iban fatigados, descansasen, i embiaron à Diego de Torres, à Juan Alonso Palomino, i à Luis de Leon, à Vaca de Castro, para que le diesen cuenta de lo que havian hecho, i èl los embiase orden de lo que havian de hacer; i que pasando por donde estaba Alonso de Alvarado, le persuadiesen, que se fuese à juntar con ellos, pues todos andaban en servicio del Rei, i la causa era vna; pero Alonso de Alvarado no quiso salir de donde estaba, porque cada vno queria ser Cabeça, no le pareciendo dignidad suia sujetarse à Peralvarez Holguin; el qual, caminando con gran trabajo, llegò à la Provincia de Guaylas, i parò en Guaràz, adonde hallaron mucho Bastimento. Y alli, despues de muchos pareceres, acordaron de esperar la respuesta de Vaca de Castro, por no andar gastando la Vitualla de las Provincias.

Peralvarez Holguin pàra en Guaylas, para aguardar àVaca de Castro.

No haviendose querido juntar Alonso de Alvarado con Peralvarez Holguin, bolviò à despachar otro Mensagero à Vaca de Castro, rogandole, que se diese priesa, i que no se curase de juntar fuerças, porque con las suias, i las de Peralvarez Holguin podia bastantemente mostrar la frente à Don Diego, el qual, pues que havia ido al Cuzco, no era bien darle lugar para que se reforçase, i luego sahò de su puesto, lo que hasta entonces no havia hecho, i caminò la buelta de Guaylas, i parò vna jornada del Exercito de Peralvarez Holguin, i asi estaban los dos Campos esperando à Vaca de Castro. Dixeron muchos, que el movimiento de Alonso de Alvarado fue, porque Vaca de Castro no le pospusiese à otro en la preheminencia, ni en la honra. Y Don Diego caminaba al Cuzco, como lo havia determinado, i pareciendo que era bien que Garcia de Alvarado fuese con cien Caballos, i cien Infantes à los Reies, para llevar Hierro para labrar Armas, lo estorvò Christoval de Sotelo, diciendo, que si aquellos Soldados entraban en la Ciudad, havia de suceder algun desmàn, saqueandola, ò haciendo otra cosa indecente, i porque el vigor de la mocedad daba gusto à todos. Por la muerte de Juan de Rada, de la qual se hiço mui gran sentimiento, nombraron por Capitan General à Garcia de Alvarado, i por Maese de Campo à Christoval de Sotelo, el qual ordenaron, que con veinte Caballos fuese al Cuzco, para asegurar la Ciudad, i dàr à entender, que no iban con intento de vsar violencia, sino ganar voluntades, de que pesò mucho à Garcia de Alvarado, porque quisiera aquella jornada, i desde entonces procedia tibiamente en las cosas de Don Diego; i pasando Christoval de Sotelo por Guamanga, dexò aquel Pueblo bien dispuesto. Entretanto havia llegado al Cuzco con grandes peligros Gomez de Roxas, i presentadas las Provisiones, fue recibido Vaca de Castro por Governador, i dando la Vara de Teniente de Governador al Licenciado de la Gama, i de Alguacil Maior à Bernardino de Mella, se bolvia à Vaca de Castro; i en Marais, como quarenta Leguas del Cuzco, topò con Christoval de Sotelo, que le prendiò, i bolviò al Cuzco; i entrado en aquella Ciudad, quitò las Justicias, i puso otras por Don Diego de Almagro, i tomò los dineros de Francisco de Carvajal, de Machicao, i de otras Personas, que iban con Peralvarez Holguin, para los gastos de la Guerra, i luego embiò à los Charcas à Diego Mendez, con algunos Caballos, è Infantes, para que pusiese la Villa de la Plata en la devocion de Don Diego, pues cala en la Governacion de la Nueva Toledo, que por Titulo Real le pertenecia; i no pudiendo resistir los de la Villa de la Plata à Diego Mendez, se ausentaron Antonio Alvarez, i Luis de Villanue-

Alonsode Alvarado va con su Campo à Guaylas, i cerca de el de Holguin parò.

D. Diego nombra por su Teniente à Garcia de Alvarado, i por Maese de Campo àChristoval de Sotelo.

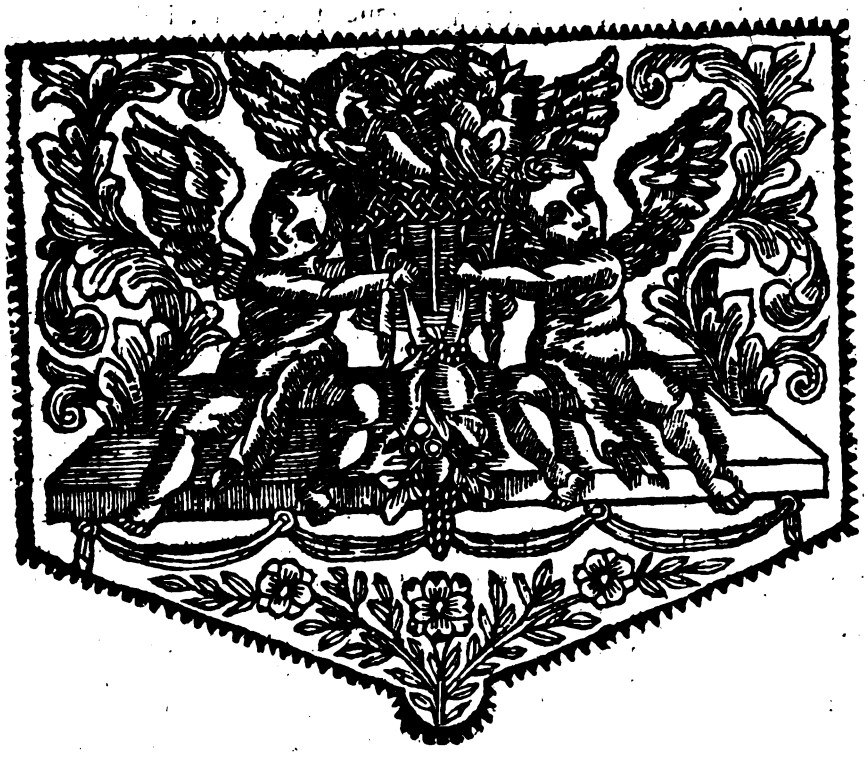
Gomez de Roxas llega al Cuzco, i se admitè las Provisiones de Vaca de Castro.

Christoval deSotelo prende à Gomez de Roxas.

nueva, i otros; pero haviendolos prendido, i asentado las cosas de la Villa, conforme à su voluntad, se fue à las Minas de Porco, i tomò mas de sesenta mil Pesos de Oro, que allì havia, i los Caballos, i Armas que hallò, i se bolviò al Cuzco, de donde haviendo Christoval de Sotelo hecho muchas preguntas à Gomez de Roxas, diciendo, que los Recados, que llevò de Vaca de Castro eran falsos, le embiò à Don Diego de Almagro, que estaba en Vilcas, i quiso saber de èl muchas cosas de Vaca de Castro, temiendole preso, porque no avisase de lo que havia visto en su Exercito, i despues de muchos dias le soltò en el Cuzco.

Fin de la sexta Decada.

En Madrid: En la Imprenta de Francisco Martinez Abad, en la Calle de el Olivo Baxa, Año de M.DCC.XXVII.



IN-

Digitized by Google



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO

Escrita por Antonio de Herrera
Coronista Mayor de SU MAGESTAD de las Yndias y Coronista de Castilla y Leon.

DECADA SETIMA

AL REY Nuestro Señor


Fuerte de Santiago de Chile


Adelantado Soto gana el fuerte de Aubamo


Batalla de Quilacura en Chile


Retirada de la Florida



En MADRID
en la Officina Real de Nicolas Rodriguez Franco 1726. Con Privilegio de Su Magestad

Digitized by Google

Digitized by Google

AL
CATOLICO,
Y
PODEROSISIMO MONARCA
D. FELIPE V.
REY
DE LAS ESPAÑAS, &c.
Y
EMPERADOR
DE LAS INDIAS,
NUESTRO SEÑOR.

NO hallò prudente la Antiguedad, maior recompensa de los beneficios, que la estimacion de la Memoria. Cada instante produce nuevas satisfacciones, Hijas de el Agradecimiento, i Madrastras de la Ingratitud, aun en lo mas leve abominable. Algunas veces ofreciò la casualidad ocasiones de moderar el benigno empeño antidoral de la Naturaleça; pero fue quando pudieron proporcionarse los estremos à la vnion: porque estando distantes, es invtil el mas

eficàz

Digitized by Google

eficàz impulso de la voluntad, para redimir la obligacion, que engendra el Agradecimiento: i aun el caso huie medroso de el exceso, quedando en la consideracion de las distancias mas obligada la atencion, i mas rendido el respeto: solo vive en el anhelo de manifestar el reconocimiento, sin mas esperança, que persuadirse à que es nuevo modo de agradecer repetir la veneracion, con que aumenta el coraçon su deleite, sin temer lo molesto, i à expensas de lo fino, descubre en humildes expresiones la accidental Naturaleça, de que le viste el Agrado, i crece el culto con la reiteracion de el sacrificio, sin variedad de victima, ni mudança de afecto.

Eterno serà, obsequio que buelve en costumbre libre, precisada la voluntad, i eterna la gloria de la Real Piedad, i Benevolencia de V. Mag. que refulgente Sol anima las ceniças de los Heroes, que fomenta, estendiendo en proprios explendores su Fama, para el bien vniversal de esta Monarquia: cuidado, que merecia maiores, i mas elegantes aplausos, i continuos agradecimientos; pero entorpece la Pluma, la grandeça del asumpto, i agitado el discurso, en mudas, i dulcisimas atenciones recrea solamente el animo; porque no bastan à publicarle las palabras mas tersas, i los conceptos mas elegantes, i sublimes de la hermosa solidèz de nuestro Idioma: siempre parecerán voces debilmente tartamudas, i aunque procurase el deseo estenderle à extraordinarias oraciones, i caractères, sobrepujarà el silencio, procedido de el respeto, la sinceridad, i el amor, que se llevan trás si todo el entendimiento, para estampar en la imaginacion especies inevitables à la memoria, en que peremne la voluntad, manifieste à Dios intimos votos, que reverentes conmuevan su clemente Providencia, à colmar de prospeperidades à V. Mag. i sus felices Tiempos.

SUMA-

Digitized by Google

SUMARIO DE LO CONTENIDO en esta Septima Decada.

PEdro de Valdivia và prosiguiendo los Descubrimientos del Reino de Chile. El Obispo de Plasencia embia Navios al Perù, por el Estrecho de Magallanes. El Adelantado Hernando de Soto anda por la Florida con su Exercito, i tiene muchas Batallas con aquellos Indios fieros, è indomitos, i por su muerte, su Campo determina de salir à la Mar del Norte, i es seguido de multitud de Indios por el Rio Grande, i al cabo sale à la Mar, i aporta à Nueva-España. D. Pedro de Alvarado, iendo con Armada para descubrir por la Mar del Sur, saliò contra los Indios de la Nueva Galicia, i muriò en vna retirada: i su Muger Doña Beatriz de la Cueba muere desastradamente en vna Tempestad de la Ciudad de Santiago de Guatemala. D. Antonio de Mendoça, Visorrei de Nueva-España, pacifica los Indios de la Nueva Galicia. i sus Naos vàn descubriendo por la Mar del Sur, hasta hallar el Cabo Mendocino. Ruy Lopez de Villalobos entra en las Islas de Poniente: i lo que pasò con Portugueses. Alvar Nuñez Cabeça de Vaca và por Governador de las Provincias del Rio de la Plata, i los Descubrimientos que hiço, i sucesos que tuvo, i los de otros Governadores, despues de èl. El Capitan Francisco de Orellana entra por la Mar del Norte, descubriendo el Rio de las Amaçonas. El fin de la trabajosa jornada de la Tierra de la Canela de Gonçalo Piçarro. Entrada de Diego de Rojas, i Felipe Gutierrez. Cosas del Nuevo Reino de Granada, Popayàn, Santa Marta, Veneçuela, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Veragua. Visita del Consejo de las Indias. Jorge Robledo và descubriendo en las Provincias, que llaman de Abajo. Vaca de Castro, llegado al Quito, i haviendo juntado Exercito, se và acercando à D. Diego de Almagro, i èl mismo hace el Oficio de Capitan General. D. Diego de Almagro sale en Campaña: nace division entre sus Capitanes, i juran de ser fieles. Lope de Idiaquez, i Diego Nuñez

Armada Castellana, seguida de los Indios

Digitized by Google

ſiez de Mercado tratan de Paz, i Conciertos, i al cabo ſe dà la Batalla en Chupas, i D. Diego de Almagro queda vencido, i deſpues preſo, i muerto. Vaca de Caſtro, en ſaliendo de los cuidados de la Guerra, provee muchas coſas para el buen govierno, i buen tratamiento de los Indios. El Rei ordena las nuevas Leies, i embia por Executores de ellas à Blaſco Nuñez Vela, Viſorrei del Perù, al Lic. Tello de Sandoval, i al Lic. Miguèl Diaz de Armendariz: i el ſentimiento que eſtas Leies cauſaron en las Indias, i las Rebueltas que ſe levantaron. Llegà el Viſorrei al Perù, prende à Vaca de Caſtro, mata al Factor Illàn Suarez. Declaraſe Gonçalo Piçarro contra el Viſorrei, i el Audiencia le prende, i le embia à Caſtilla: i Gonçalo Piçarro entra en la Ciudad de los Reies, llamandoſe General Governador. Sale contra el Viſorrei, que haviendoſe ſoltado, ſe fuè al Quito, i juntando Gente, bolviò contra Piçarro. Hernando Machicao entra en Panamà, vſando de muchas tiranìas, i crueldades. Retiraſe el Viſorrei deſde la Ciudad de S. Miguèl, al Quito. Vale ſiguiendo Gonçalo Piçarro haſta Paſto: i el Viſorrei, haviendoſe reforçado en Popayàn, và en demanda de Piçarro, con fin de pelear con èl: i Piçarro embia con ſu Armada à Pedro de Hinojoſa à Panamà. Vaca de Caſtro aportò à Lisboa, i llegado à Caſtilla, le mandan prender,

HIS-

Digitized by Google